UNIV. OF ARIZONA
861.59 W585Z M53 mn
Mendez Bejarano, Ma/Vida y obras de D. J
3 9001 03794 5642

RETRATO DE BLANCO A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Dibujado con lápiz o *al crayón*, como hoy bárbaramente se dice, en cuatro colores, por J. Stater, 17 Newman Street, Londres, 1812.

VIDA Y OBRAS

DE

D. JOSÉ M.ª BLANCO Y CRESPO

(BLANCO-WHITE)

POR

D. MARIO MENDEZ BEJARANO

Catedrático por oposición en el Instituto de Granada; actual Catedrático de Lengua Castellana y Literatura en el Instituto del Cardenal Cisneros de esta Corte; Doctor en Filosofía y Letras; Licenciado en Derecho Civil y Canónico; Consejero Real de Instrucción pública; ex Diputado a Cortes; ex Delegado Regio de Primera Enseñanza de Madrid; Individuo de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica; Medalla de oro de la Real Academia Española y del Instituto Nacional de Previsión; Académico Honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación; Académico Preeminente de la Real Sevillana de Buenas Letras; Correspondiente de las Reales de Buenas Letras de Barcelona e Hispano-Americana de Cádiz, de la Romana "Universalium Quiritum Coetus"; de la Société de Linguistique de Paris, de l'Alliance Française, etc., etc.

OBRA PREMIADA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
EN EL CERTAMEN ABIERTO EL 22 DE ABRIL DE 1904

LEMA:

«LEUCADIO DOBLADO»

MADRID
TIP. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
Olózaga, 1. *Teléf. 3.185*
1920

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

«En las obras que la Academia adopte y publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones; el Cuerpo lo será únicamente de que las obras merecen ver la pública luz.»

(Artículo XXXII de los Estatutos de la Real Academia Española.)

INTRODUCCIÓN

Extraña personalidad, y por mil conceptos interesante figura la de don José María Blanco y Crespo.

"No era ciertamente un hombre vulgar. Su alma impetuosa era de aquellas en que andan en discorde conjunto brillantes prendas y trascendentales defectos. Hijo y juguete de uno de esos terribles períodos históricos en que se estremecen y quebrantan las bases del mundo moral, fué víctima de las pasiones públicas de su tiempo, al par que de las suyas propias. No es, por tanto, escasa significación en la historia literaria de España. Tenía fuerzas intelectuales para haber sido un escritor de más elevado linaje, y aunque las malgastó en gran parte, a causa de la pasión, la inquietud y la desgracia, han dado sobrados frutos para que pueda negársele un puesto encumbrado en las letras de su época." (Marqués de Valmar.)

¡Lástima que el reflejo de sus luchas internas haya influído en los juicios de la crítica y, por lo que respecta a España, en la popularidad de su nombre! No hay muchos escritores que ofrezcan al análisis psíquico materia más rica de estudio, ni esculpan, con tan vigoroso relieve en sus obras el busto de su personalidad.

Hasta las circunstancias externas lo sellan con caracteres singulares. Su sangre corre mezclada de británica y

española; su apellido, por imprevistos azares, llegó a él repetido en español y en inglés; pasó media vida en España y la otra mitad en Inglaterra; gozó los derechos de súbdito español y de ciudadano inglés; ejerció el sacerdocio nacional en España y el ministerio sagrado de la nación inglesa; abandonó, por disentimientos religiosos, su posición en la Península, y por divergencias religiosas renunció otra posición en las islas británicas; fué en España brillante orador, original prosista y elegante poeta y aún más valioso poeta y prosista en Inglaterra; entre nosotros se meció su cuna, en suelo inglés dejó sus cenizas; y su ideal político fué la íntima unión de Inglaterra y España, con afanes de hijo que anhela unir a sus divorciados padres bajo el techo de un mismo hogar.

Ha padecido la memoria de Blanco las contingencias de cuanto se entrega a los vientos de las pasiones y se juzga en la barra de la parcialidad. Entusiastas admiradores extranjeros le escuchaban como a oráculo; ingenuas simpatías le acompañaron hasta el sepulcro y sobrevivieron a su accidentada existencia; en tanto fervores de lastimada ortodoxia en su patria infamaban su nombre o tendían sobre sus méritos el manto del silencio que prepara el olvido.

La pasión no juzga bien, aun cuando tenga razón en el fondo. Dios habrá juzgado los errores del pensador: a nosotros nos cumple únicamente juzgar al literato. Sus evoluciones religiosas, más dolorosas para él que para nadie; sus errores y sus aciertos; su peregrinación en pos de un ideal, con sed jamás apagada y siempre devoradora, intensa, creciente, no existen para nosotros sino como elementos de estudio psicológico o en cuanto explicación del fenómeno literario.

En esta diáfana atmósfera de la literatura, más libre por su naturaleza que todas las repúblicas ideales de soñadores utopistas, no existen diferencias de opinión ni oposiciones de política, y nos es lícita la noble depuración de glorias nacionales, dejando sus responsabilidades al hombre y recogiendo al par los quilates de belleza para el Arte y los timbres de honor para la Patria.

¡Quién no descendiera jamás de la purísima esfera a los tristes círculos de la realidad! Allí el español que regó con su sangre dos mundos por la Religión católica y aborreció la herejía en sus hermanos, se enorgullece de verse compatricio del pagano Séneca, del hebreo Gabirol, del mahometano Al-Mutamid, del protestante Servet.

Tan española es nuestra empresa al restaurar la inteligente figura de Blanco, apenas de los eruditos conocida, que hasta el ideal religioso recogerá lauros si la labor corresponde al empeño y el éxito a la voluntad. Blanco se emancipa del Catolicismo entreviendo auroras de libertad en la comunión evangélica, se arroja en el cauce protestante con los arrebatos de su apasionada naturaleza; mas la reflexión sucede al impulso, y cuando estudia en sus raíces el dogma protestante, cuando años de maduro examen, cuando el ejercicio constante del ministerio sacerdotal fecundan su entendimiento, abre los ojos a la luz, convenciéndose, y declarándolo en voz alta con esa sinceridad que ennoblece sus fluctuaciones, de que si el Cristianismo es una verdad, nadie ostenta mejor derecho que el Catolicismo para erigirse en su intérprete y representarlo en la tierra.

Tal fué la última y definitiva fórmula de su convicción. O hay que renunciar a toda Iglesia, lanzarse en las vías de un Cristianismo sin Cristo, sin dogmas, incorpóreo, íntimo,

o hay que reconocer que la Iglesia Católica es la depositaria de la verdad, el arca santa de la tradición, la esposa infalible del Redentor de los hombres.

No insistiremos más allá de lo indispensable en estos derroteros, de vivo interés para el que surca las aguas de la Historia, de mayor precio aún para el historiador de la Filosofía o de la Teología española; de segundo orden para el concepto literario, atraído por el resplandor de la belleza y custodio del habla, del material donde el genio modela su especificación artística de la luz increada en que inundó los sueños y las potencias de su alma.

El pensamiento filosófico, religioso o político; la levadura de la educación, los momentos de la biografía, las crisis pasionales, son causas, efectos, condiciones, en una palabra, elementos del fenómeno literario y, sin negar su importancia en diferentes órdenes, los relegamos a esfera secundaria, o mejor, subordinada, de lo que es ahora para nosotros inmediato objetivo: la apreciación del mérito literario de un autor español.

A falta de más relevantes valores, nadie podrá negarnos la imparcialidad ni la buena fe. ¡Cuán difícil, cuán rara la primera!

Exige casi absoluto dominio de sí mismo; clara conciencia de la misión; propósito de trabajar la crítica como ejercicio de virtud; depuración perfecta de prejuicios, antipatías, idiosincrasias espirituales, interés de personalidad o bandería, resabios de educación... Exige, en fin, la ascensión del artista a esas vertiginosas alturas adonde llega desvanecida, imperceptible, la imagen del minúsculo medio en que vivimos y el ánimo confortado por la vista del ideal, desdeñoso con las pequeñeces humanas, ya apenas visibles, rinde con su intención a todos los hombres,

lo que Dios nos pide para todos; el abrazo de amor y el holocausto de la justicia.

¿Quién más necesitado que Blanco de imparcialidad y de reparación? Nadie ha negado, porque es imposible negarlas, sus excelsas cualidades; nadie en mayor o menor grado ha rehusado poner una flor sobre su tumba, ya en concepto de pensador, ya en lauro de poeta, ora en calidad de feliz narrador, ora de *nervioso y original prosista.* Mas en cambio de la confesión arrancada por la justicia, todos han cooperado a la execración o al olvido de su nombre. Los católicos, porque renunció al estado eclesiástico; los protestantes, porque los pulverizó con los aceros de su crítica; los deistas, porque no renunció a apellidarse cristiano; los franceses, porque fué el único de la brillante pléyade literaria que combatió de frente su invasión en España; los ingleses, por boca de Gladstone, porque socavó los cimientos de su iglesia nacional; los españoles, porque combatió a la Junta Central, al espíritu francés infiltrado en las Cortes de Cádiz, alzó luego su voz en defensa de las colonias, y, puesto en el último extremo, antes prefirió verlas independientes que esclavas; los americanos emancipados, porque condenó sus excesos; los americanos fieles de la Habana, porque refutó los sofismas que erizaron para sostener la infamia de la esclavitud; los liberales, porque combatió la política radical y revolucionaria; los absolutistas, porque fustigó la tradición política de España... Tantos odios convergentes han casi borrado de nuestra historia literaria el rastro de una de las más acentuadas personalidades e inteligentes figuras de su tiempo, superior a muchos prosaicos versificadores y medianos prosistas que usurpan su lugar en el panteón de nuestras glorias.

Penetrados de la responsabilidad, hemos procurado despojar nuestra exposición del ajeno pensamiento de cuanto el propio pudiera inconscientemente atribuírle. Al extractar las obras de Blanco sustituímos su personalidad a la nuestra, decimos lo que él dice, sin desvirtuar el sentido, sin comentarlo, sin aceptar ni rehuír para el eco responsabilidades de la palabra. Unicamente imprenscindibles respetos nos inducen a pasar como el viento sobre puntos de extrema delicadeza; pero la esencia, la integridad del pensamiento que el autor quiso comunicar a su público, eso lo reproducimos con exquisita fidelidad.

Podrá suceder que, víctimas del error, a despecho de la rectitud del propósito, no hayamos herido el punto, mas nuestra aspiración al extractar, ha sido reducir el marco de la obra sin alterar las figuras, de suerte que en el menor número posible de líneas se condense la idea capital y se recorte la silueta de su evolución.

No hay crítica ni generalización en ausencia de datos. Ya que no podamos traer el dato mismo, justificaremos nuestra labor con su miniatura. Reducida, aunque fiel reproducción de la obra, nuestra exposición ambiciona ser considerada como digno elemento de juicio, si bien la esencia de flores no puede sustituír en el mundo a las flores mismas, excepto para alguna determinada e imperfecta aplicación.

Tampoco esperen los que confunden la biografía con la apología que rompamos en loores, justificando lo dudoso, ensalzando lo modesto, disculpando lo censurable o discutiendo lo averiguado. Nunca hemos comprendido la utilidad de semejantes oblaciones en aras de la parcialidad, pues si algo ilustra la vida del autor para la estimación de

su obra, es cuanto refleja la verdad y no queda expuesto a inevitable rectificación.

Ni el encomio a expensas de la verdad, ni la preocupación malévola del sectario. Si nos indigna la apología en cuanto injusta, ¿qué concepto nos merecerá el prurito de la difamación, la innoble tarea de arrojar cieno sobre una tumba, el ataque inmediato al indefenso y mediato a los timbres de la literatura patria?

Honrados, ya que no felices investigadores, hemos tejido la trama biográfica con documentos oficiales, con autógrafos de índole privada, con noticias de irrecusable autenticidad y sólo hemos recurrido a las narraciones autobiográficas para rellenar los vacíos de nuestra personal información.

Los borradores, poesías inéditas y trabajos prosados de Blanco que hoy por primera vez sacamos a luz, han sido hallados, no sin prolija indagación, sin constante esfuerzo, entre los papeles conservados por la familia. Consecuentes con nuestro plan, nada en ello, ni la ortografía, ni las erratas, hemos alterado, respetuosos con la verdad debida al público y con el sabor de autenticidad (1).

Sin el cebo de algunas novedades, no nos hubiéramos arriesgado a excitar respetables atenciones, fiando al interés del hallazgo la débil esperanza de un éxito jamás soñado por nuestra modestia ni concebible en los exiguos recursos personales.

---

(1) Todos los documentos, poesías inéditas y autógrafos citados en esta obra hállanse, o en poder del autor o en el del general don Mariano Blanco y Valdenebro (Orellana, 5, primero derecha), hijo de don José María Blanco y Olloqui y nieto de don Fernando María Blanco y Crespo, hermano de nuestro biografiado.

Con absoluto desinterés, puestos los ojos en el honor de las letras patrias, enamorados de la justicia, emprendemos la ardua labor, exentos de amor propio y de apasionadas finalidades. Nuestra pequeñez sea escudo a los golpes de la docta censura: baluarte a los disparos de la crítica, nuestra pureza de intención.

CAPÍTULO I

GENEALOGÍA, FAMILIA Y NACIMIENTO DE DON JOSÉ MARÍA BLANCO Y CRESPO

La familia paterna de Blanco, a juzgar por el cuadro genealógico, radicaba en Irlanda desde los tiempos de la invasión de los normandos, residiendo primero en Richardstown y más tarde en Dublin, capital de la Hibernia, donde los White gozaban de riqueza y distinguida posición social. Asegura el mismo Blanco que el primer despojo de su familia se realizó en los días del gobierno de Cromwell; mas, en nuestro concepto, debe asignarse data algo anterior; es decir, la para los irlandeses aciaga fecha de 1649, apenas sustituída la monarquía de Carlos I por las intrepideces del *Commonwealth*. Argyle y sus partidarios habían proclamado en Escocia a Carlos II, mientras el Duque de Ormond, al frente de sesenta mil improvisados guerreros, habíase apoderado de muchas ciudades irlandesas, y estrechaba con apretado cerco a los de Dublin. Cromwell, aún no exaltado al apogeo de su poder, desplegó la red de sus intrigas y agotó los recursos de su poderosa influencia para obtener el mando del ejército encargado de reducir a los realistas insurrectos. La jamás empañada estrella del Protector coronó de feliz éxito sus gestiones, y Cromwell, después de vencer no leves dificultades, recuperó con liviano esfuerzo las ciudades pronunciadas, deshizo a las puertas de Dublin el ejército de Ormond y ordenó en Tredah aquella horrible matanza en que, después del asalto, fué pasada a cuchillo la leal y porfiada guarnición: "*One person alone escaped* —dice con elocuente laconismo un historiador inglés— *to be the messenger of the universal havoc and destruction.*" Las represalias propias de aquellas fanáticas y crueles colisiones llevaron el duelo a muchos hogares, calculándose en cuarenta mil el número de irlandeses que abandonaron su patria. Es lo más probable

que a tales luctuosas escenas se remonte la persecución a la noble familia tildada de lealtad a los reyes y de inquebrantable adhesión a la fe católica.

White, con su hijo, el bisabuelo de Blanco, trasladó entonces su residencia de Dublin a Waterford, rica y alegre ciudad irlandesa, cabeza de uno de los seis condados que componen la provincia de Munster, situada a una legua del mar sobre las risueñas márgenes del Shura y animada por creciente progreso mercantil.

Aunque no sea materia de capital interés, trazaremos, en rápidas líneas, la ascendencia de los White, teniendo a la vista el cuadro genealógico original recibido por don Fernando María Blanco y Crespo de su padre don Guillermo. Hamilton reprodujo la copia que, aumentada con *his own notes,* le facilitó don José María.

Los primeros individuos de la familia mencionados en las notas de latín bárbaro, procedían de la Lorena, y en 1066 pasaron a Inglaterra mezclados con la lucida cohorte de voluntarios bretones, normandos, loreneses y de otras vecinas comarcas que acompañaron al Duque de Normandía en su victoriosa expedición. Establecidos entonces en territorio inglés, pasaron a Hibernia más de un siglo después, o sea en 1170, entronizada ya la dinastía de los Plantagenet. Comienza su *Pedigree* la familia de los White por Ricardo, establecido en Richardstown, casado con María Fitz-Gerald y padre de Tomás White. María Fitz-Gerald pertenecía a la noble familia de los Condes de Kilder. El joven hijo de Kilder, ya jefe de los Fitz-Gerald, devorado por la sed de vengar la muerte de su padre, ordenada por Enrique VIII, se levantó en armas contra el Rey, mas no sonrió la fortuna a sus anhelos, y fué vencido primero y después decapitado. Del matrimonio de Tomás White con María de Calverstown, nació Eduardo, que trasladó la residencia de la familia a la capital de Irlanda. Eduardo se arraigó en Dublin, edificó casas, gozó de general consideración y se enlazó con María Drumgold. Patricio, hijo de este matrimonio, continuó el esplendor de la familia y se casó con Cecilia Browne, siendo el último de los White que gozó tranquilamente en Dublin de las consideraciones ganadas por su familia, pues su hijo Tomás se vió obligado a trasladar su residencia a Waterford por el tiempo y por las razones anteriormente expresadas.

Es curioso que los anteriores White lleven en su *pedigree,* a continuación del nombre, la calificación de *armiger* y Tomás lleve la de *Generous.* Ignoramos a qué puede obedecer semejante variedad, pues el segundo calificativo parece más ilustre que el primero y no conocemos la circunstancia que pudo ocasionar la alteración. *Armiger* significa el que lleva las armas de otro, y, en este sentido, ya Plauto en

la *Casina* llama a un esclavo *armigerum* y también *scutigerum*. Parece que ambas voces debieron de emplearse indistintamente, pues los guardias imperiales también se denominaban *scutarii*, por el escudo que llevaban. Los armígeros, que en los primeros siglos de la Edad Media llevaban las armas y el escudo de los príncipes, estaban investidos de la primera dignidad en el aula regia, y otros, según confirma el padre Yepes, suscribieron privilegios otorgados por los reyes. De suerte que la palabra *armiger* había venido a significar nobleza palatina; mas en la segunda mitad de la Edad Media, el armígero quedó relegado a inferior rango de nobleza, puesto que no ya sólo los príncipes, sino también los caballeros, tenían un armígero, especie de escudero portador de sus armas. De aquí la resurrección del sinónimo *scutarii* o *scutigeri*, de donde el vulgo sacó *escuiers* y más tarde *escuderos, écuyers, scudiere, escudeiro, escuder*, etc.

Así, lo que empezó oficio de esclavo, pasó a dignidad militar, ascendió a título de nobleza tan alta que hasta regentes y monarcas salieron de la clase de armígeros, declinó luego a categoría de servidor distinguido, y al fin vino a quedar en tratamiento honorífico. Semejante a la última acepción es la de *squire* empleada en Inglaterra, con la que se honran los que se desdeñarían de ser simplemente *mister*.

Generous goza de alcurnia más elevada, pues siempre respondió a la idea de linajudo, magnánimo o ilustre, ya por el origen, ya por las acciones. La acepción de *estirpe noble*, que disfruta durante la antigüedad y los siglos medios, corresponde al griego εὐγενής y al *nobilis* latino. De la biografía de Temístocles por Cornelio Nepote recordamos un pasaje que dice: *Pater eius Neocles generosus fuit*, y respecto al sentido de la palabra en inglés, el Diccionario de Walker define así: "*Not of mean birth, of good extraction; noble of mind, magnanimous, open of heart, liberal, munificient, strong, vigorous.*"

¿Por qué motivo Thomas White ostenta un título más ilustre, o al menos diferente, que sus antepasados? ¿No le hubiera cuadrado mejor a Eduardo?

Cinco hijos nacieron a Thomas de su unión con María Nangle, joven perteneciente a la distinguida alcurnia de los Barones de Navan. Carlos pereció dirigiéndose a las Indias en compañía de su tío Patricio, hermano de su madre; Thomas, Pablo y Guillermo vinieron a España, y en fin, la joven Alsoon permaneció en su país, a causa de haberse casado con Santiago Archdekin. En las notas de Blanco se desliza la creencia de que la hermana de su abuelo, al casarse, abjuró el catolicismo, religión que los White, a fuer de buenos hijos de San Patricio, conservaban con sincero fervor. El ma-

trimonio de Alsoon privó a sus hermanos de los bienes raíces que poseían en Irlanda.

Del establecimiento de los tres varones en la península únicamente consta de modo positivo la instalación de Guillermo en Sevilla, pues de Thomas y Pablo sólo dicen los documentos oficiales: "Tomás White vive en Cádiz con su hermano Pablo. Este Pablo White que ahora vive en Cádiz tiene su granja, casa de recreo o heredad en la villa de Huelva"; mas no cabe duda de que Tomás estuvo domiciliado en Huelva, puesto que en el Indice de expedientes de pruebas relativas a la limpieza de sangre incoados en la Universidad de Sevilla se encuentra el siguiente asiento:

"Francisco Xavier Blanco, alias White, natural de la V.ª de Huelva, h. l. de D. Tomás Blanco, alias White, vecino de dicha V.ª y natural de la Ciudad de Waterfordia en Irlanda, y D.ª Isma O'Neale, natural de la misma ciudad: N. P. de D.n Tomás White, alias Blanco, natural de la Ciudad de Dublin, y D.ª María Nangle, natural de Waterfordia: D.n Patricio White, alias Blanco, natural de la dicha de Dublin, y D.ª Cecilia Browne, Padres del referido D.n Tomás, Abuelo Paterno: D.n Juan Nangle, natural de la citada de Waterfordia, y D.ª Alicia Gough, Padres de la espresada D.ª María: N. M. de D.n Andrés O'Neale, natural y vecino de Carrique junto a la dha. de Waterfordia, D.ª Bárbara Blanco, alias, White, natural y v.ª de la referida de Huelva: D.n Diego O'Neale y D.ª Isabel Lynch, naturales de la mencionada de Carrique, Padres del referido D.n Andrés: D.n Juan White, alias Blanco, naturales de Noctover, junto a Dublin y D.ª Isma Vinc., naturales de la citada de Waterfordia, Padres de la dha. D.ª Bárbara."

Don Guillermo había nacido en Waterford y recibido las aguas bautismales en la iglesia de la Santísima Trinidad el 22 de Agosto de 1689.

Ahora bien; ¿por qué fecha vino a establecerse en Sevilla don Guillermo White? Los autores, incluyendo al escrupuloso maestro señor Menéndez y Pelayo, afirman que en tiempo de Fernando VI; mas hay error cronológico evidente, pues la confirmación de los honores de nobleza hecha a favor de don Guillermo White, residente en Sevilla, lleva la fecha de 1732 y fué concedida por Felipe V. De los dos hermanos de doña María Nangle, Patricio falleció en Manila y Felipe estableció en Sevilla una casa de comercio hacia 1720, viendo prosperar sus negocios hasta constituir respetable capital.

Muerto don Felipe, su hacienda vino a poder de don Guillermo White y, mediante contrato de sociedad con don Hércules Plunket, la casa mercantil prosiguió sus negocios adoptando la razón

social *White and Plunket*. Brillaron días de prosperidad para la familia, viviendo, dice Blanco, *in the best style*, y es tradición o recuerdo familiar que la señora y señoritas de White, para pasar al comedor, vestían trajes de etiqueta con escote y larga cola sostenida por esclavos.

Don Guillermo comenzó ya a alternar con su verdadero apellido White, el de Blanco, traducción de los sevillanos, que se acostumbraron a designarle así. Era lo general que firmase White en los documentos importantes y Blanco en los de menor consideración, así como en la correspondencia familiar. Sin embargo, en los documentos referentes a la transcripción española del *pedigree* que, por orden suya, verificó un notario latino en 1730, hemos visto que signa Guillermo Blanco.

A título de curiosidad reproduciremos una cláusula del testamento de don Guillermo White y Morrogh, hijo del señor White y Nangle, otorgado en Sevilla el 8 de Abril de 1791 ante el escribano don Luis de Palacios. Dice así: "Para aclarar algunas dudas que sobre mi apellido puede haber, declaro lo siguiente: Mi apellido es White, y significando en español Blanco, he pasado vulgarmente por Blanco: para quitar dudas, en mi fe de bautismo está puesto Blanco (alias) White, y no obstante lo cual, pongo en este mi testamento el White primero por ser de donde dimana el Blanco, siendo su significado; y siempre se debe tomar por la misma cosa, y sea White, (alias) Blanco o Blanco, (alias) White, en cualquier parte que se encuentre."

Era la esposa de don Guillermo, doña Ana Andrea Morrogh, descendiente, nada menos que de los reyes de Irlanda, nieta del caballero Morrogh que acompañó al rey Jacobo II de Inglaterra en su emigración a Francia e hija de don Bartolomé Morrogh y de doña Ana Farvaeques. Aunque doña Ana Andrea era sevillana, nacida el 29 de Noviembre de 1712 y bautizada en la parroquia de San Isidoro el 9 de Diciembre del mencionado año, como su padre residía en la isla de León, allí se verificó la boda el 2 de Septiembre de 1736.

Cinco hijos nacieron de este matrimonio. El primogénito, José, gentilhombre de cámara de S. A. el Duque de Parma, hijo de Felipe V, por Real decreto de 14 de Junio de 1752, y en posesión de la llave, honor que ya había gozado su padre y que también disfrutó su hermano Guillermo, falleció soltero; doña Ana Gabriela permaneció célibe hasta su fallecimiento en 1830; doña María Fernanda se casó con don Tomás Cahill, futuro consocio en la casa de comercio; don Guillermo fué el padre de nuestro Blanco, y don Bartolomé no llegó a la mayor edad.

Don Guillermo María Blanco y Morrogh, padre de Blanco, nació

en Sevilla el 5 de Agosto de 1745. Niño aún, fué enviado a Waterford, realizó un viaje por Francia y tornó al lado de su familia, poco antes de perder a su padre.

No alcanzaba aún la mayoría de edad cuando su padre pasó a mejor vida en Enero de 1761, recibiendo sepultura en la iglesia de la Casa Hospital de la Santa Caridad y llevándose la buena estrella de la floreciente sociedad mercantil, pues la casa quebró a mediados de 1769, sin que la familia pudiera salvar más que la dote aportada a su matrimonio por doña Ana Morrogh. La fortuna de esta señora consistía en la huerta de Punta, en el término de Tablada, finca productiva y amena a orillas del Guadalquivir.

En 19 de Febrero de 1782 falleció doña Ana, y don Guillermo se unió cuatro años después en sociedad (mercantil) con un rico comerciante, también de origen irlandés, llamado don Tomás Cahill, que había venido a ser su cuñado por el casamiento con doña Fernanda White y Morrogh. He aquí la copia del contrato de sociedad firmado por Cahill y don Guillermo:

"Por el presente Nosotros Dn. Thomas Cahill y Dn. Guillermo White nos obligamos mutuamente y desde oy dia de la fecha hazemos Compañía de Comercio por el tiempo que sea nra. Voluntad: en cuya Comp.ª, Yo D. Thomas Cahill por los fondos que pongo, y mi trabajo devo tener tres quartas partes de Interés y Yo D. Guillermo White, por mi trabajo en dha. Comp.ª devo tener una quarta parte de Interés, pues no pongo fondos en ella: Y es Condición que de los fondos de dha. nra. Comp.ª de Comercio sele abone trescientos pesos de a 128 q.tos al año al dho. D. Thomas Cahill para la Comida de dos Caxeros, convites Extraordinarios, comida a Capitanes en Hivierno &.ª... Sevilla p.ro de Marzo de 1786.=Tomás Cahill.= Guillermo White."

Ya por este tiempo era dueño don Guillermo de la tercera parte de la huerta de Punta, situada, como antes se dice, en el término del histórico campo de Tablada, con la cual corría doña Ana Gabriela White y Morrogh, repartiéndose las utilidades entre los tres copropietarios.

Con mucha más frecuencia que su padre, aceptó don Guillermo la españolización de su apellido. Unas veces hallamos la firma Blanco (a) White, otras White (a) Blanco y por ambos apellidos indistintamente se le designaba.

Don Guillermo María Blanco y Morrogh y Doña María Gertrudis Crespo y Neve, padres de nuestro biografiado, celebraron su enlace el 28 de Enero de 1771 en la parroquia del Sagrario de la

Catedral de Sevilla, y se velaron el 7 de Noviembre del mismo año en la iglesia de la parroquia de Santa Cruz.

La madre de Blanco, doña María Gertrudis Crespo y Neve, había nacido en Sevilla en 25 de Marzo de 1749 y fué bautizada al siguiente día en la parroquia de San Pedro.

Su padre, don Francisco Crespo Abad y Beltrán, natural de Elda, había contraído marimonio el día 9 de Noviembre de 1741, en la villa de Espartinas, con doña Teresa de Neve y Padilla, natural de Casares en la provincia de Málaga. Nacieron de este matrimonio tres hijos, D.ª Josefa María, que entró en religión, llegó a Abadesa del Convento de Santa María de las Dueñas y falleció en 1832 a los noventa años de edad; D.ª Gertrudis y D. Antonio, capitán graduado teniente de caballería, que falleció en Nueva Orleans en 9 de Septiembre de 1783, a los pocos días de haber dirigido a su hermana D.ª Josefa la siguiente carta que, por lo interesante, transcribimos:

"Mi querida hermana Chepita: He recibido una tuya y de madre, fecha de Noviembre del año pasado.

"Te quejas en ella de falta de cartas mías, y cuando así te quejabas, estaba yo en camisa en poder de los ingleses, que me habían apresado en Octubre, cerca de Puerto Rico.

"Ya te lo he escrito; pero como me consta que dos ó tres correos que salieron después de mi salida de prisión y llegada al Guarico fueron también apresados, te repetiré en suma que un corsario inglés me sorprendió al crepúsculo del día; que apenas tuve tiempo de arrojar los pliegos (1) al agua, pero los arrojé; que así, casi en camisa como estaba, fuí trasbordado al barco enemigo; que el equipaje mío y de los demás prisioneros lo dejaron dentro del barco apresado, y lo mandaron a Jamaica; que con esto no sólo perdí la órden que traía para que se me diesen aquí dineros, sino cuanto era mío, hasta el más despreciable papelillo; que á mí y demás prisioneros nos echaron en una isla de piratas ingleses, llamada Tórtola; que al fin, con mil trabajos y miserias, salí de ella y llegué por fin al Guarico, y que en el Guarico caí inmediatamente enfermo de tercianas dobles perniciosas y estuve á la muerte.

"Ves aquí mi miserable historia. Lo que ha sucedido después, es: que vinieron las paces; que salimos del Guarico para la Habana; que el General salió de la Habana para España el día 16 de Julio, y que yo, el día 27 del mismo, me embarqué pobre, triste,

(1) Conducía pliegos del Ministro de Indias para América, que le fueron entregados en Cádiz en Agosto de 1782.

y sin haber recibido remuneración alguna de la Corte, y llegué otra vez al Nuevo Orleans el 19 de la fecha.

"Anteayer he recibido carta de tío (1), fecha de Enero. Ya no es Gobernador de Californias, sino Comandante Inspector de las Provincias Internas de Nueva España. Creo que en breve tendrá el grado de Brigadier, y la cruz de la Orden de Cárlos tercero.

"Dí á madre que en mi nombre le dé el parabién a tía María Nicolasa; y tú dale a madre esa carta.

"El lugar de la residencia de mi tío, y adonde se le dirigirán las cartas se llama Arispe. Adios.

Tu hermano,
ANTONIO.

Nueva Orleans 26 de Agosto de 1783."

Antonio de Crespo y Neve escribió un tomo titulado *Varias Poesías*. El manuscrito está fechado en 1792 y dedicado al General D. Bernardo Gálvez, cuyo retrato, colocado al frente, es obra del mismo Crespo.

La familia de doña Gertrudis Crespo se hallaba entroncada con la nobleza andaluza, mas no disfrutaba ella desahogada posición, limitándose a vivir en unión de su madre, con los productos de un vínculo y las pensiones de un tío suyo, gobernador militar que había sido en América. El padre, ausente de España por largos años, separado de su esposa y corriendo los azares de borrascosa vida, para nada se cuidaba del sustento ni del porvenir de su mujer y de su hija. No obstante, pasados muchos años, el descarriado esposo halló refugio en el hogar de su yerno contra las injurias de la vejez. Así las dos abandonadas señoras se esforzaban en sostener como podían, el decoro de su nombre y las exigencias de la vida social.

Consérvase todavía este histórico vínculo familiar de doña Gertrudis, fundado en la villa de Olivares (Sevilla) en 1616. Lo constituyen diversas fincas urbanas, que se distinguen en aquella localidad con la denominación de "Casas del Vínculo".

No tuvo, pues, don Guillermo Blanco más interés en su matrimonio que el honesto móvil de verdadero amor, según correspondía a la severidad de su carácter y a la rectitud de sus convicciones. Tampoco se había entibiado en él la fe católica, tan arraigada en los corazones irlandeses; antes bien se había desenvuelto con mayor lozanía en España, cuyo estado de pensamiento ofrecía el medio más favora-

(1) El Brigadier de Infantería don Felipe de Neve, Noguera, Castro y Figueroa.

ble para la expansión de creencias ya acrisoladas por los reveses en los primeros individuos de la noble familia.

Era don Guillermo de bondadoso carácter, aunque al exterior pudiera juzgarse adusta la rígida formalidad de su conducta y modales. Su educación, si no esmeradísima, era bastante sólida para las escasas exigencias de los tiempos y se había completado a estilo inglés con el viaje a Inglaterra y a Francia. Aplicando la rectitud de su espíritu a los deberes religiosos, era exacto cumplidor de cuantas obligaciones la Iglesia prescribe a sus fieles y, sincero creyente, jamás pensaba haber laborado bastante por la purificación y salvación de su alma. Las horas que le dejaban libres sus ocupaciones y gran parte de los días festivos, se consagraba a prácticas devotas y a asistir a enfermos en los hospitales, sin oponer repugnancias a las penosas faenas que la enfermería exige, antes bien recreándose en desempeñar los más humildes oficios para beneficiar al prójimo y alabar a Dios con el homenaje de la caridad. No escarmentó don Guillermo de tan caritativas acciones ni por haber sufrido el contagio de grave enfermedad, sino que, repuesto de la adquirida dolencia, tornó cual antes, sin vanidad y sin miedo, a reanudar aquellas obras que le dictaba su conciencia.

Tan imbuída yacía su mente en las creencias religiosas, que en una de estas sesiones, mientras se trataba de administrar los auxilios espirituales a un moribundo, le pareció oír una voz extramundana aconsejando al enfermo que rehusara confesar y recibir los últimos Sacramentos. A nadie cupo la menor duda de que el mismo Satanás había pronunciado aquellas sacrílegas palabras.

De las ideas de doña Gertrudis inútil parece hablar. Mujer, española, nacida en el siglo XVIII, sin más intimidad que la de su madre y respirando la atmósfera de la sociedad de su tiempo, sus creencias tenían las hondas raíces y la inconmovible base sobre que la fe de nuestros mayores se erguía imperante, avasalladora, absoluta.

En tal cristiano y piadoso ambiente, en semejante casa que, cual dice Menéndez y Pelayo, "más que escritorio de comerciante parecía un monasterio de rígida y primitiva observancia", nació, primogénito de aquel matrimonio, don José María Blanco y Crespo el día 11 de Julio de 1775, siendo bautizado en la histórica iglesia parroquial de Santa Cruz. La fecha 11 de Junio que se lee en la biografía escrita por el señor Lasso de la Vega, debe ser error de imprenta. De toda suerte, la copia de la Fe de bautismo que a continuación insertamos aclarará toda duda acerca del particular. Haremos constar que Blanco nació en la calle de la Jamerdana, si bien no hemos podido determinar el número de la casa.

Fe de bautismo.—Hay un sello circular, estampado en imprenta: en el centro el escudo real: en la orla esta leyenda: "Ferdin. VII. D. G. Hisp. et Ind. Rex (Hay una cruz.) Quarenta maravedís.—Sello Quarto, Quarenta Maravedís, Año de Mil Ochocientos y Diez.—Valga para el Reynado de S. M. el Sr. D. Josef Primero."

El Cura de la parroquia de Santa Cruz de Sevilla certifico que en uno de sus libros de Bautismos, al folio 226 vuelto se halla la siguiente partida:

"En miércoles, doce días del mes de Julio de mil setecientos setenta y cinco años, yo Dn. Juan de Arenzana, Cura Beneficiado, de la parroquial de Santa Cruz de Sevilla, bautizé a José María del Císter, Guillermo, Gabriel, Antonio, Benito, Gertrudis, Joaquín, Francisco Caracciolo, que nació el día once de dicho mes entre once y doce de la mañana; hijo de D. Guillermo María Blanco, *alias* White, natural de Sevilla, y de D.ª María Gertrudis Crespo, natural de esta ciudad.

"Abuelos paternos: Don Guillermo Blanco, *alias* White, natural de Waterford en el Reino de Irlanda, y Doña Ana Andrea Morrogh, natural de esta ciudad. Abuelos maternos: Dn. Francisco Crespo Abad, natural de Elda, en el Reino de Valencia, y Doña Teresa Neve, natural de Casares. Fué madrina del niño Doña Ana Gabriela Blanco *alias* White, natural de esta ciudad, a quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Fecha ut supra = Dr. Don Juan de Arenzana. Concuerda con su original, que existe en el archivo de esta parroquia.

"Sevilla veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos y diez. = Dn. Felix Jos. Reynoso."

Como los biógrafos de Blanco no mencionan más que tres hermanos de nuestro poeta, debemos consignar que don Guillermo Blanco tuvo seis hijos, a saber:

El primogénito don José María.

Doña Ana María, nacida en 1.° de Agosto de 1777, la cual falleció niña.

Doña Teresa María, nacida en 27 de Diciembre de 1778 y bautizada en la parroquia del Sagrario el 29 del mismo mes. Profesó en el convento de Santa María de las Dueñas de Sevilla y falleció en 19 de Noviembre de 1802, siendo enterrada en su convento.

Doña María de la Salud Fernanda, nacida en 15 de Octubre de 1781 y bautizada (le administró el Sacramento el beato fray Diego José de Cádiz) el 17 en la parroquia del Sagrario. Profesó en el convento de los Reyes de Sevilla el día 27 de Junio de 1804, adoptando

el nombre de Trinidad, y falleció el 30 de Junio de 1813, siendo inhumada en su convento.

Don Guillermo María, segundo hijo varón, nació el 29 de Mayo de 1783, fué bautizado en la parroquia del Sagrario y sepultado en la misma el 16 de Marzo de 1788.

Don Fernando María, nacido en 2 de Febrero de 1786, bautizado en la parroquia del Sagrario. Don Fernando contrajo matrimonio con doña Juana María de Olloqui y Estrada el 16 de Noviembre de 1818 en la parroquia de San Martín y falleció el 27 de Enero de 1849, recibiendo sepultura el día 29 en el antiguo cementerio de San Sebastián. Se graduó en Filosofía en 4 de Mayo de 1802. Era Oficial de uno de los regimientos que constituían las fuerzas defensoras de la capital de la nación contra el ejército invasor mandado por Napoleón en persona, asistió a la batalla de Somosierra el 30 de Noviembre de 1808; cayó prisionero en Madrid, y conducido a Francia, sufrió seis años de cautiverio en Dijón. Vuelto a España, se separó voluntariamente del servicio con el empleo de capitán. Doctor de la Universidad de Sevilla; Catedrático en ella y miembro de diferentes corporaciones, su reputación como hombre de ciencia rayó a gran altura. Ejerció también el cargo de Cónsul del Rey de los Belgas en Sevilla.

CAPÍTULO II

NIÑEZ Y PRIMERA EDUCACIÓN DE BLANCO

Como parecía natural, la primera intención de don Guillermo fué educar a su primogénito para que continuase los negocios de la casa, y a tal fin le mandó asistir al escritorio, donde un empleado irlandés le enseñó a escribir y le comunicó nociones de aritmética aplicada a la práctica del comercio. La conversación con los dependientes y la misión de copiar la correspondencia, enojosa tarea de los antiguos comerciantes, que aún no conocían las prensas de copiar, le familiarizaban con el idioma inglés, si bien no puede decirse que lo aprendió entonces, pues su léxico se hallaba limitado al tecnicismo mercantil y a los usos más corrientes de la vida, sin contar con que el inglés hablado en el escritorio era el incorrecto lenguaje de los irlandeses, con todas las irregularidades de su especial pronunciación.

La niñez de Blanco presenta un sello de aislamiento y de melancolía que tal vez, contribuyendo a excitar prematuramente la reflexión y a despertar el subjetivismo, preparaba el espíritu para la ulterior idiosincrasia de su inquieto fantástico pensamiento. Soñador, como todos los espíritus que viven fuera de la órbita natural de su imaginación; aislado, sin amigos que distrajeran su melancolía y despertaran en él las aficiones propias de la infancia; aburrido de la práctica mercantil, tan opuesta a los vuelos de las fantasías exaltadas; solitario en la compañía de aquellos dependientes, tan separados de él por la edad y por el carácter; pasando largas horas lejos de su madre y sin hallar en la bondad adusta del carácter paterno la expansión exigida por la niñez, su espíritu se encerraba en peligrosa reclusión, su pecho temblaba de frío, vivía en prematura vejez, sin más recreo que acompañar a don Guillermo a los ejercicios devotos del templo y a las obras caritativas del hospital, donde le ayudaba a cuidar enfermos y a restañar heridas. Desde los ocho años iba dos veces cada mes

a confesar al convento de San Pablo, hoy parroquia de Santa María Magdalena. Allí su padre le obligaba a permanecer unas dos horas en la iglesia, práctica para su movilidad profundamente antipática.

El subjetivismo, yunque de la personalidad y, por ende, abono de la rebeldía, se apoderaba desde el nacimiento de aquel espíritu criado en la soledad, pues la comunicación con su padre no era bastante expansiva; los cuidados maternos adolecían de poco asiduos, merced a los padecimientos que consumían a doña María Gertrudis; la comunicación con niños se hallaba formalmente prohibida por don Guillermo, temeroso de que el contacto de los compañeros pervirtiese a su hijo, y las dos hermanas de Blanco, no pudiendo recibir educación directa de su madre, habían sido enviadas a educarse en un convento.

A los confusos presentimientos de un alma superior a la vulgaridad, ¿qué horizonte podía ofrecer la prosa del escritorio? Tiene índole tan singular el comercio, que o despierta vocación irresistible o engendra la repugnancia de invencible aversión. Estamos por afirmar que tanto se nace comerciante cual se nace poeta. Puede así comprenderse la angustia de un carácter nervioso, impaciente y un tanto iluso, ante la perspectiva de la profesión mercantil como ejercicio cotidiano y definitiva fórmula de su vida. Los vagos sentimientos del niño hallaban cierto apoyo en la inclinación de su madre, y en el dolor con que ésta veía o creía ver desmejorarse la salud de su hijo por el efecto deprimente de su vocación contrariada y de la monotona labor. De algún alivio sirvió a Blanco que su tío político, distinguido aficionado a la música, se decidiera a enseñarle los rudimentos del violín: pero la vaporosa idealidad de la música no podía pasar de lenitivo, nunca llenar el vacío de sentimientos y de aspiraciones que pugnan por una forma decisiva y concreta. El instinto maternal adivinó en aquella ocasión, como en otras ulteriores, el secreto de Blanco y, acudiendo a la necesidad del hijo a la vez que a la inclinación de la madre, consiguió, no sin penoso esfuerzo, que don Guillermo se decidiera a buscar un profesor de latín al niño, disminuyendo las horas de oficina para dar espacio al estudio de la lección de Humanidades. Tan honda era la antipatía de Blanco al comercio, considerado como sepultura de sus ilusiones, que el estudio del latín, con pecar de árido, y más entonces por el fatigoso método empleado en su enseñanza, constituyó para él una felicidad, más que por el estudio en sí, por entrever el presagio o aurora de nueva vida, de la vida soñada por el alma y llorada ya como perdida.

No faltaron amarguras compensadoras de aquel relámpago de felicidad. La rama irlandesa de la familia, comerciante de abolengo,

práctica en sus juicios, no veía para el niño porvenir más noble ni profesión más lucrativa que el comercio, por lo cual miraba de reojo la instrucción de las Humanidades, que podían distraerle de su positiva conveniencia. La rama femenina, desdeñosa, como legítima española, hacia la profesión mercantil, procuraba atraerle a sus ilusiones de carrera literaria. Indiferente por su estado y su genio a la suerte del niño, el abuelo materno se abstuvo de terciar, aprovechando el calor y evitando las molestias del hogar hasta su muerte, acaecida en 1786. En esta pugna, Blanco, que contaba doce años y veía continuamente en su casa la respetuosa y hasta exagerada deferencia con que los eclesiásticos eran recibidos y la veneración con que de ellos se hablaba cuando no estaban presentes, adivinó con extraña precocidad la solución definitiva. Todas las familias españolas juzgaban insigne honra contar con un sacerdote entre sus individuos; luego, decidiéndose él a adoptar el estado eclesiástico, disfrutaría los honores de la consideración tributada a las más venerables entidades sociales, se divorciaría para siempre del aborrecido escritorio y entraría plenamente en la esfera de sus aficiones, de esa vida superior entrevista a los impulsos de su corazón en los albores de la adolescencia. Nadie podía oponerse a su resolución. La madre y la rama femenina verían halagados sus más vivos deseos, y la profunda convicción religiosa del padre no permitiría al fervoroso católico disputar al cielo un alma que espontáneamente se le ofrecía.

Y así aconteció. Declarado el vehemente deseo de abrazar el estado sacerdotal, la madre no cupo en sí de gozo, y la familia paterna solamente objetó, impelida por la frialdad de su carácter práctico, que convenía cerciorarse de si se trataba de voluntariedad infantil o de predisposición efectiva. Se consultó a reputados teólogos, y el fallo resultó unánime: el niño había hablado por influjo de decidida vocación. Imposible resistir a declaración tan terminante. Se mandó al niño a estudiar a la escuela, y el padre opinó, batiéndose en débil y última trinchera, que Blanco debía continuar por las mañanas su aprendizaje mercantil en el aborrecido escritorio, por si acaso en el transcurso de los próximos años experimentaba algún cambio en sus deseos o en su opinión.

Todavía en las frases con que expresa Blanco su alegría al verse fuera del escritorio y jugando en compañía de otros niños, placer totalmente ignorado de su infancia, se nota el eco sincero del júbilo con que debió dilatarse su corazón. La nueva ocupación y la nueva sociedad eran otra vida, o por mejor decir, eran la vida, de la que había existido ajeno y secuestrado.

Realizó en la escuela relativos progresos durante los dos años que

asistió a sus aulas, pasando a los catorce al estudio de lo que entonces se llamaba Filosofía. Su instrucción era aún muy deficiente en las Humanidades y totalmente nula en otras materias. Mas los directores espirituales de sus padres declararon que no era necesario saber mucho latín y menos todavía de las demás cosas; de suerte que ascendió a estudios superiores sin la correspondiente preparación. El mismo Blanco nos dice que no había leído más libros que *El Año Cristiano,* pues *toda otra lectura era prohibida* como perjudicial por la escrupulosidad de su padre, y, si poco después leyó el *Quijote,* hubo de efectuarlo a escondidas en un ejemplar facilitado por el maestro de música que había continuado la enseñanza de violín comenzada por el tío de Blanco.

No sabemos si con autorización de su padre, o también a hurtadillas, había leído repetidas veces una traducción española de *Las Aventuras de Telémaco,* existente en la exigua biblioteca de su casa. Merece singular mención el suceso, porque determinó, según Blanco afirma, su primera duda acerca de la religión católica. Es curioso observar cómo el carácter se determina embrionariamente desde la infancia, pues no parece fenómeno vulgar que a la tierna edad de ocho años surjan dudas acerca de tan arduos asuntos, y menos en personas educadas, como Blanco, en el ambiente de la más pura religiosidad, y sin ninguna provocación llegada del exterior. Su admiración por el sabio Nestor, por el prudente Ulises, a cuya discreción se alude con frecuencia en el curso de la obra, y por otros eminentes varones que en el libro se ensalzan, le sugirió la pregunta de cómo podían hombres de tan alto pensar equivocarse en el punto más interesante de la reflexión humana. ¿No podríamos nosotros ser los equivocados? Atormentóle esta incertidumbre largo tiempo, y llegada la época de confesar, al hacer su examen de conciencia, comprendió lo pecaminoso de su duda y la necesidad de deponerla en el tribunal de la penitencia. "A medida que escribo —dice en su autobiografía— se me representa el sitio del confesonario y veo la silueta del padre Barea, grueso, colorado, de bellísimo carácter, a pesar de ser el teólogo de la Inquisición y de odiar de corazón a los herejes. Al acusarme, presenté lisa y llanamente el argumento. Su asombro le obligó a caer de espaldas en el confesonario, y luego, valiéndose de las frases más melosas que el idioma español posee para hablar a los niños, me preguntó qué clase de libros leía. La pregunta fué así: "Angelito: ¿qué libros lees?" Contestéle con sencillez que no leía más libros que el *Telémaco.* Al oír esto se sonrió, y exhortándome a que no atormentara mi cabeza con tales asuntos, me absolvió de todos mis pecados, y ni si-

quiera me prohibió el uso del libro, causa inocente de mi escepticismo. Creo que de haber tenido espíritu profético me habría retorcido el cuello, previendo que al correr del tiempo, hasta los herejes que él había quemado con gusto me habrían de encontrar demasiado hereje."

En verdad, los estudios yacían en España entregados a lastimosa decadencia. Los únicos frutos intelectuales que sazonaron en nuestro país debieron su savia a la afición e iniciativa individual, algo más poderosa que en las demás regiones en los reinos de Andalucía y de Valencia; mas en las Universidades poco se producía que no fuera aborto de la ignorancia o de la presunción, y aun eso en reducido número de disciplinas. Con razón decía el señor Castro ensalzando al padre Ceballos, ese titán de la ortodoxia que intentó levantar una enciclopedia católica frente a la arrolladora enciclopedia sensualista: "Admira su grande erudición y es difícil calcular dónde pudo adquirirla en el estado miserable de nuestras escuelas." La enseñanza que Blanco recibió entonces para prepararle al sacerdocio se redujo al Catecismo y a algunas explicaciones teológicas en que él afirma llegó a ser una especialidad. Mayor intensidad se dió a la preparación moral, pues le sometían a buen número de devociones y ejercicios piadosos que, no respondiendo a las ilusiones de vida intelectual forjadas en su mente, le producían instintiva repulsión. Se estremecía a la llegada de un domingo, pues pensaba con horror en el inalterable programa: por la mañana confesión seguida de largas devociones en ayunas; dos horas de rodillas en la Catedral después del desayuno; otras dos horas en alguna iglesia después de comer; tres horas de asistir enfermos en los hospitales, y todo esto en compañía y bajo la severa vigilancia de su padre.

El paso de la escuela a la filosofía suponía una pequeña conquista de libertad, pues se le permitió salir solo para asistir al colegio de los dominicos en que estudiaba. Su padre, hijo de confesión de los padres de Santo Domingo, miraba, inspirado por éstos, con harto recelo la enseñanza de la Universidad, sospechosa de cierta libertad poco ortodoxa desde la expulsión de los jesuítas. Entre el colegio de Santo Tomás, fundado por el arzobispo señor Deza, y la Universidad se enconaba empeñado antagonismo. Los hombres de carrera, los poetas y aun las gentes del pueblo manifestaban sus preferencias por uno u otro establecimiento, y nunca la hostilidad había alcanzado vuelos tan crecidos, pues desde la reciente proclamación de Carlos IV, en que Universidad y Colegio rivalizaron en ostentación, poetas y escritores de uno y de otro

bando se asaeteaban con sátiras y filípicas. El ingenioso López Palma, el padre Alvarado y fray Pedro Gallego disparaban contra la *Parva Athenas*, nombre sarcásticamente aplicado a la Universidad, y otra no menos lucida cohorte, al frente de la cual esgrimía Lorite su chistoso *Epitafio* y su *Elogio fúnebre*, ridiculizaba, al parecer con más razón, las enseñanzas de los padres de Santo Domingo. Poco afecta a los frailes de esta orden, doña María Gertrudis había repugnado confiarles la educación de su hijo; mas el reverendo padre Presentado planteó el asunto como caso de conciencia. "En la Universidad —argüía— se enseña la existencia de un Espacio infinito y eterno, o, como quien dice, se predica la existencia de dos Dioses." La sospecha de herejía hizo temblar a don Guillermo y las vacilaciones se disiparon.

La disciplina de los domínicos constituyó un nuevo desencanto para los sueños del adolescente, caldeados por la exuberancia de su imaginación. Le repugnó desde luego el estudio de la Lógica. En las escuelas dominicanas se explicaba, a título exclusivo, la lógica escolástica, árida, seca, con la rigidez del silogismo, contraria al sentido de los tiempos y de la filosofía moderna. Así el espíritu joven, vigoroso y crítico de Blanco debió de conmoverse con decepción hondísima al enredarse en las mallas del conceptismo, tanto más cuanto que su deficiente preparación agrandaba las dificultades del estudio, espesando las tinieblas de material tan abstracto.

En esta primera crisis de su pensamiento creyó hallar un rayo de luz cuando una hermana de su padre, poseedora de regular biblioteca, le permitió leer las obras de Feijóo. La impresión fué profunda y ejerció duradero influjo en toda su vida. Aquel sentido crítico, algo superficial, pero legítima derivación del pensamiento baconiano, brindaba antecedente lógico al volterianismo que padeció Blanco antes de marchar a Inglaterra y, aunque adormecido por el misticismo protestante, retoña a intervalos, ocasionando al fin la explosión con que en sus últimos años sometió a crítica la teología anglicana y aun el mismo sistema unitario que, por su mayor simplicidad y el calor místico racionalista que lo animaba, parecía menos accesible a los embates del análisis y a los peligros de la rebeldía.

La lectura de Feijóo pasó rápida, como bebida con fiebre y continuada con vértigo. La exquisita impresionabilidad de Blanco, y sobrarán ocasiones de comprobación, le arrebataba a adoptar con loco entusiasmo la primera fórmula que le deslumbraba, y como en el mundo del pensamiento todas las actitudes son tanto menos seguras cuanto más rápidamente adoptadas, venía después la crítica a

derribar el pedestal del ídolo improvisado, a abrir en el pecho de Blanco otra herida y a dejar otro vacío en su inteligencia. ¿No sorprende que edificase con tanta prisa el que demolía tan despacio, y a una labor crítica y cautelosa siguiera una súbita y no madura resolución? Con su natural vehemencia se embriagó de entusiasmo al recorrer las páginas del ilustre benedictino; logró apropiarse su sentido íntimo, de lo que dió clara muestra en sus juicios posteriores, y desde aquella altura miró con desdén la filosofía predicada en las aulas de los domínicos. Pero el desdén de Blanco jamás era olímpico, llevaba el sello de irritabilidad, propio de aquella apasionada complexión y se deshacía en corrientes de encono contra la pequeñez que lo provocaba.

El primer efecto de las obras del benedictino, fué abrir en la mente de Blanco ancha brecha por donde emigró la fe y penetró el escepticismo. No escapó la transformación a la perspicacia de la madre, que delante de él dió gracias a Dios porque su hijo hubiera nacido en España, pues de lo contrario pronto habría salvado las fronteras de la Iglesia. Blanco entonces cerró de una vez el texto de la escuela, no obstante las reprensiones del fraile que dirigía la clase, hasta que un día se levantó resuelto y afirmó, ante la estupefacción del profesor y de sus condiscípulos, que aquella Lógica no merecía su atención ni el trabajo de estudiarla, acompañando su tesis con todos los argumentos que su precocidad y la lectura de Feijóo le suministraron. Preguntóle sarcásticamente el profesor qué doctrinas eran las que habían incurrido en su desagrado. El alumno contestó que estimaba erróneas las teorías físicas de las simpatías y antipatías, aún más absurda la creencia en el vacío, y expuso la teoría de la presión atmosférica y de la bomba aspirante.

El descompasado atrevimiento no redundó en perjuicio inmediato. Pasadas las iras del fraile, todo salió a satisfacción del alumno, pues doña Gertrudis, devota apasionada de los jesuítas, y no muy afecta de los domínicos, al saber por boca de su mismo hijo el incidente escolar, se compuso de modo que Blanco pasó a la Universidad, donde halló superior enseñanza que en la congregación religiosa. Asegura Blanco que en menos de dos meses aprendió en la Universidad todo lo que le había costado un curso entero en el colegio de los frailes, siendo el resultado de sus tareas tan brillante, que el catedrático le felicitó públicamente y le colocó entre sus más aventajados discípulos.

CAPITULO III

ESTUDIOS SUPERIORES.—AMISTADES DE BLANCO.—LA ACADEMIA DE LETRAS HUMANAS

Por el año de 1790 conoció al más tarde ilustre don Manuel María del Mármol, entonces alumno de la facultad de Teología. Esta amistad fué sincera y resistió a los azares del tiempo. Todavía al trazar su autobiografía, se detiene complacido Blanco a celebrar el talento, la erudición, el desinterés, el intenso amor a la ciencia del insigne maestro sevillano, y en las cartas inéditas que poseemos de los últimos años de su vida, repetidas veces pide Blanco a su hermano noticias de Mármol y de su entrañable amigo Lista.

En aquella unión de dos inteligencias jóvenes, era natural que predominase Mármol por la mayor cultura y amplitud de su estudio. Así la amistad ocasionó cierta tutela intelectual de Mármol sobre Blanco en alto grado beneficiosa para éste: Mármol le inició en algunas ramas científicas de que no poseía las más leves nociones o a lo sumo rudimentarias referencias: le enseñó la Geografía y el uso de los globos y requirió su atención hacia la literatura, evocando la verdadera aptitud de Blanco, hasta entonces no concretada entre la vaguedad de sus presentimientos.

Además de este interés capital, la amistad de Mármol ejerció otro influjo importante en el carácter de Blanco, ampliando la base de su educación filosófica y añadiendo nuevas alas a su inclinación crítica. En aquellos tristes días todo el movimiento de la filosofía exótica seguía desconocido en España. Las aulas continuaban resonando con las arideces escolásticas, y algunos espíritus independientes, faltos de cimentación filosófica, se arrojaban a la frívola corriente enciclopedista, porque el hilo áureo de la tradición española se había roto y los ecos de la reflexión extranjera no penetraban ni hubieran podido repercutir en un pueblo sin preparación. Solamente algunos hombres superiores, el sevillano don Antonio Xavier Pérez y López, ori-

ginal y serio pensador; Piquer, Forner y alguno que otro, lograron sobreponerse a la postración general del pensamiento español. En esta dirección navegaba Mármol, cuya reflexión se inspiraba en Wolf y en Leibniz, si bien con marcada preferencia al primero.

Nos detenemos en semejantes puntos, porque son los jalones que señalan las etapas del pensamiento de Blanco, facilitándonos el conocimiento de la génesis de sus ideas y los momentos críticos de su vida intelectual. Mármol, con la sugestión de su espíritu amplio y transigente, y la lectura del *Organum* de Bacon completaron la obra comenzada por el conocimiento de las críticas de Feijóo.

El ansia de saber, ese anhelo de verdad reconocida por exclusivo ministerio de la razón, que devoró y consumió la vida de Blanco, se agigantaba a medida que los progresos de su estudio abrían nuevos horizontes a sus ojos. Con afán incansable leía cuanto llegaba a sus manos, se perfeccionaba en el conocimiento del Latín, estudiaba Teología en la admirable obra de Melchor Cano y adquirió en la Universidad el renombre consiguiente a su talento y aplicación.

Otra amistad, acaso más influyente en su vida que la de Mármol, contrajo Blanco en los claustros de la Universidad hispalense. Don Manuel María de Arjona, excelente poeta y entonces estudiante del Colegio Mayor, con el noble fin de completar los estudios de los escolares aprovechados, decidió establecer una especie de repaso o conferencias familiares acerca de materias literarias. Su fámulo, alumno de la Universidad, recibió la misión de señalar entre los compañeros de clase los más aptos para emprender tan fructuosa tarea. Blanco fué uno de los elegidos, y de tal suerte se aficionó a la docta conversación de Arjona, que dedicaba todas sus horas al cultivo de su nueva y ya íntima amistad. También en este nuevo vínculo hubo de mantenerse en relación de inferioridad respecto a su amigo. La superior ilustración de Arjona dábale manifiesto ascendiente sobre Blanco, el cual, dócil a los consejos, aprendió Francés y estudió las tragedias de Racine, que le prestó el mismo Arjona. En pos del Francés, aprendió el Italiano y leyó *Della perfetta Poesia* de Muratori, libro más precioso que por la pobreza de su doctrina, por la colección de modelos que constituye su segunda parte. A esta fecha se refieren los primeros ensayos poéticos de Blanco nacidos al calor de tales lecturas, y de esta nueva dirección de su espíritu, tan conforme a su edad y natural inclinación. Cuenta Blanco que antes de esta época había probado sus fuerzas en la esfera poética, si bien en ensayos de corto aliento, mas es lógico suponer que, no

formada su inteligencia, desconocedor de modelos y no dominando el material poético, no debió producir ninguna nota digna de especial recordación.

Agregó estímulo a sus aficiones poéticas el trato con dos compañeros, como él llamados a vivir en la historia literaria de España: el inolvidable don Alberto Lista, maestro de una generación de escritores, y el elegantísimo cantor de la *Inocencia perdida*, don Félix José Reinoso. Los tres se habían conocido en la Universidad, y la comunidad de aficiones los había unido con esos lazos de sincera confraternidad, tan naturales en las nobles inteligencias a esa edad en que morbosas emulaciones o torpes egoísmos no han corrompido la nativa generosidad de la juventud. Blanco se apresuró a presentar a sus amigos en las reuniones de Arjona, y de la íntima comunión de pensamientos entre los cuatro surgió la idea de una Academia privada de Bellas Letras para el cultivo de la elocuencia y de la poesía, depurando el gusto por el estudio reflexivo de los grandes modelos. Esta Academia, tan justamente ensalzada por Alcalá Galiano y Lista, erigió cátedras, celebró certámenes, estableció conferencias y sostuvo discusiones al estilo de los modernos Ateneos. Su magistratura constaba de tres únicos cargos: un Presidente, un Secretario perpetuo y un Censor. Los dictámenes de la censura se sometían también a discusión. Justo es decir que en los cinco años próximamente que duró este centro de cultura, sin protección oficial, sin alardes ni presunciones, hizo más por la restauración de las letras que la ridícula Academia del Buen Gusto, remedo de los salones franceses del siglo áureo, falta de idealidad, de clara orientación y de tradiciones vivas. Entre el *Diario de los Literatos*, de efímera existencia, y la Academia citada, puestas a la luz con inmerecida importancia por la extraviada idea que formó Ticknor del renacimiento español a fines del siglo XVIII, apenas realizaron nada provechoso, y aun su escaso fruto no es cosa definitivamente juzgada si fué benéfico o perjudicial. En cambio el modesto centro constituído por los más o menos aventajados discípulos de Herrera y Rioja, primer jalón de una serie de generosos esfuerzos, fué el oriente de la moderna escuela sevillana, a cuya evocación renacieron aquella pureza de gusto, aquella feliz elección de altos asuntos, aquella entonación ardiente y soberana y aquel fervoroso culto de la forma de que Herrera había iniciado el sublime sacerdocio. No es del momento aquilatar el éxito de cada uno de los jóvenes restauradores en la magna empresa; pero el más ciego no podrá negar que su obra reanudó la tradición de la lírica española, exenta de influjo galicano; que reformó el pobre concepto de su tiempo acerca de los mo-

delos latinos y que volvió a infundir en la poesía el gusto delicado de la forma.

Estas cualidades étnico-literarias resplandecen en distinto grado en los varios trabajos leídos en la docta Corporación, y claramente resaltan en las primeras poesías de Blanco. El 8 de Diciembre de 1794 leyó en la Academia una oda *A la Inmaculada Concepción.* Otra sobre el mismo asunto leyó el 13 de Diciembre de 1795. En el mismo año compuso la oda *A Carlos III, restaurador de las ciencias;* las sonoras y originales estancias *A Apolo, pidiéndole restablezca sus altares en Sevilla,* y una oda filosófica *A Licio,* seudónimo de su fraternal amigo Alberto Lista.

A 1796 corresponden la oda *A las Musas,* una *Egloga* y la epístola *A don Juan Pablo Forner;* a 1797, la elegía *En la muerte de Norferio* (Forner), y probablemente será de esta época *Los placeres del entusiasmo.* La obra más elogiada por sus compañeros de Academia fué un poema didáctico acerca de la Belleza, al parecer, definitivamente perdido, pues ni dieron con él las pesquisas del Marqués de Valmar ni nosotros hemos podido hallar rastro entre los numerosos autógrafos que hemos tenido a mano pertenecientes a los jóvenes académicos de Letras Humanas.

Los éxitos de Blanco en la Academia le valieron ser nombrado en diferentes ocasiones Presidente, Juez de premios, Revisor de obras y otros honoríficos puestos. Ganó, además, varios premios en concurso, entre ellos dos mayores: uno en 10 de Mayo de 1796 por una disertación *sobre la diferencia del estilo poético y del oratorio, y hasta qué punto se puede poetizar en las obras de elocuencia,* y otro más de tres años después, en 8 de Diciembre de 1799, por un discurso sobre si conviene restablecer el método de predicar de los Santos Padres.

Las necesidades propias del curso de los trabajos en la Academia enriquecieron los conocimientos de Blanco con la lectura de Batteux, de Rollin, de Barthélemy, de André, de Le Bossu y el tan extenso cuanto superficial *Cours de Littérature* de La Harpe.

Como este ensayo se realizaba en medio idóneo, dada la reconocida aptitud de los sevillanos para la literatura, el gusto de las letras se propagó por la juventud, y la *Sociedad Patriótica,* supliendo el defecto de nuestras Universidades, en que se desconocía la doctrina literaria, estableció una especie de Facultad libre de Letras y Ciencias, para una de cuyas cátedras fué designado Blanco, en atención a sus brillantes estudios.

En efecto, según hemos visto en los libros de Grados de la Universidad hispalense, había recibido el grado de Bachiller en Filoso-

fía el 9 de Mayo de 1791, figurando como examinadores al margen del acta los doctores Moreno, Rodríguez y Lorite, y el 13 de Enero de 1793, el de Licenciado en Filosofía, para el cual leyó de repetición media hora sobre un capítulo de los *Físicos* de Aristóteles, satisfaciendo a las réplicas que alternativamente le dirigieron tres Bachilleres en Filosofía. Al día siguiente, *con punto de treinta y seis,* leyó hora y cuarto sobre las papeletas sacadas a la suerte de los *Físicos* y de los *Lógicos* del Stagirita. Deducida una conclusión de cada capítulo, replicó el Claustro y se aprobaron *nemine discrepante* los ejercicios, tomando en seguida *la borla de Maestro.*

No tomó el grado de Bachiller en Teología hasta el 23 de Mayo de 1796, después de leer media hora acerca de la distinción que le correspondió en suerte del Maestro de las Sentencias y responder a las preguntas de los examinadores. Así resulta de la certificación que tenemos a la vista expedida en 7 de Febrero de 1801 por el Licenciado don Alonso Fernández de Peñaflor.

CAPITULO IV

PRINCIPIOS DE LA CARRERA ECLESIÁSTICA.—AMORES IDEALES.—EL ALEXIS

Durante esta etapa, y no obstante el trato con Arjona, en cuyas ideas había infiltrado el regalismo la lectura de los libros franceses, Blanco no sintió desfallecimientos en su fe. Y eso que en su fácil impresionabilidad había marcado honda huella la lectura de los *Discursos sobre la Historia eclesiástica,* por Fleury, que le había prestado Arjona. En aquellas páginas, además de la mal reprimida enemistad hacia Roma, desfilaban acusaciones contra frailes y monjas; brotaban dudas, muy emparentadas con la negación, acerca de los modernos milagros y de los varones canonizados en tiempos relativamente recientes, y el demonio de la crítica asomaba sus cuernos al través de las protestas de catolicismo.

Las dudas infantiles parecían haberse disipado; la conciencia del ministerio en que daba sus primeros pasos influía ya sobre su conducta, y cumplió asiduamente, no sólo los deberes generales que la disciplina católica impone a todos los fieles, sino aquellas especiales obligaciones del estado eclesiástico exigibles desde que el hombre entra en la senda del sacerdocio. Dedicaba los domingos a ejercicios piadosos y de devoción y, puesto de rodillas, consagraba todos los días algún tiempo a libros piadosos y meditaciones.

Su madre hubiera querido que confiara su conciencia a los Padres de la Compañía de Jesús; mas, expulsados éstos de España, consiguió que eligiera por confesores a los Padres del Oratorio de San Pelipe Neri, que parecían como los herederos de la Compañía, y en torno de los cuales se agruparon los antiguos afectos a la Orden de San Ignacio. Blanco fué muy estimado de los filipenses, y él, que había progresado notablemente en el violín, se complacía en tocar en el Oratorio los días de solemnidad.

Nada dice Blanco de que las devociones le repugnaran por es-

te tiempo. Sus quejas se refieren sólo a la parte física, al cansancio producido por la lectura del Breviario, al aburrimiento que le producía el oír a pie quieto los sermones y, sobre todo, a la molestia de permanecer de rodillas, incomodidad de que mucho tiempo después exhala en varios lugares amarguísimas quejas.

Como su madre ardía en deseos de verle cuanto antes en estado sacerdotal, pronto se le adjudicó una capellanía evaluable en unas cien pesetas anuales, y se ordenó de menores. Sometido ya a los deberes de clérigo, no se rebelaba contra la creencia; pero su naturaleza vehemente y sensual sufría inmensas torturas con las molestias de los ejercicios eclesiásticos. Dice él que el horror a tales sufrimientos le colocó por dos veces al borde de renunciar a la carrera; mas parece que no fueron exclusivamente esas circunstancias los arietes que combatieron con formidables golpes su escasa vocación. Había llegado a la edad en que la naturaleza reclama sus derechos, las pasiones despiertan con rugidos de fieras y la imaginación, azuzada por los sentidos, experimenta el vértigo de un mundo desconocido, tanto más suspirado cuantas más barreras se oponen al acceso. ¡Ah, si en esa demencia de infinitos anhelos penetrara un rayo de luz y pudiera verse todo lo deleznable de semejantes glorias, todas las tristezas ocultas que encierra ese prometido cielo, toda la amargura con que acibaran el resto de la vida! Mas la juventud no posee ese presentimiento. Blanco sintió el golpe del corazón, sus vagos sueños de adolescente condensáronse en una pasión, amó a una señorita de Sanlúcar con toda la fuerza reveladora de sus pasiones comprimidas y maldijo las cadenas que sujetaban sus alas impidiéndole volar al paraíso de sus ilusiones. Esta causa, a que rara vez alude, y aun así con calculada indecisión, sin dejar traslucir el menor detalle acerca de la persona amada, influyó más enérgicamente que las incomodidades del cuerpo o del humor en su creciente disgusto por el estado sacerdotal.

No obstante, los compromisos contraídos, el temor de defraudar las esperanzas de su familia, la sugestión del medio social, la comunicación asidua con personas de inclinaciones ascéticas, eran otras tantas fuerzas que le sostenían en el propósito, ya harto avanzado hacia su realización. Allá, dentro del alma, se libraban rudos combates, se apuraban indecibles sufrimientos y las más encontradas decisiones triunfaban alternativamente, según los estados de ánimo o al reflejo de las circunstancias exteriores.

Contribuyó a disgustarle del sacerdocio una inesperada excursión a Sanlúcar y a Cádiz, con razón temida por la prudencia paternal. Invitado por sus amigos, los Pastoriza, cuatro jóvenes

americanos, hijos de opulenta viuda que había querido educarlos en España, obtuvo permiso para ir con ellos algunas semanas a Sanlúcar, el hoy bellísimo balneario, sin rival en comodidades y alegría, donde aquella familia acostumbraba a pasar los rigores del estío. Este viaje realizaba una de las grandes ilusiones del joven estudiante: ver el mar. Todos los hombres no nacidos o criados en los puertos sienten una curiosidad inmensa de ver el mar, excitados por los relatos y noticias que a sus oídos llegan de la inmensidad, la fuerza y la magnificencia del poderoso elemento. Pero aún más vivo debió de ser el anhelo de Blanco, poeta y músico, ser de imaginación y sensibilidad, joven y entusiasta, con ansia de cosas infinitas y pronto a vibrar como hebra de arpa al menor soplo de belleza o a la más leve esperanza de emoción. Mas no era entonces un viaje proyecto de tan fácil ejecución como en el día. La mayor parte de los españoles solían morir sin haber satisfecho el deseo de ver el mar. Los que habían gozado la ventura de verlo, contaban estupendas maravillas, y Blanco ignoraba si en el resto de sus días volvería a hallar semejante tentadora ocasión. Receloso el padre, hubo, antes de consentir, de exigirle solemne promesa de que no había de faltar a la misa diaria ni a la confesión semanal, ni menos ir a Cádiz con sus amigos, que tenían el propósito de pasar una semana en la perla del Oceano. Además confirió poderes tutelares a la viuda, que, por su discreción y religiosidad, merecía toda su confianza. Pasado algún tiempo en Sanlúcar, sonó la hora en que los Pastoriza debían cumplir su anunciada visita a Cádiz, y, por más que Blanco se resignó a esperarlos en compañía de la viuda, parecía en verdad cruel separar a los amigos, condenando al huésped a fastidiosa cautividad mientras los invitantes se divertían en excursiones de placer. La prudente señora, haciéndose cargo de la situación e investida de cierta delegación de patria potestad, consultó al confesor y resolvió, de acuerdo con el dictamen del director espiritual, que Blanco acompañase a sus amigos, con tal que por ningún pretexto asistiese al teatro. ¡Quién diría que Sevilla, la cuna de Lope de Rueda, acaso la ciudad que mayor número de actores dramáticos había producido, la que se ufanaba de encerrar más y mejores coliseos que la corte, no poseía entonces un solo teatro! La exaltación fanática del célebre don Miguel de Mañara y las exageraciones del partido devoto más tarde, habían conseguido que la autoridad decretase la clausura de aquellos focos de inmoralidad. Cádiz, población más relajada de pensamiento y de costumbres, mantenía abiertos dos teatros sin miedo por la pureza de sus habitantes. Sabido es que los puertos, por

su posición topográfica, así como por el frecuente comercio de extranjeros, son las poblaciones que menos carácter de nación y de época guardan, consintiendo también mayor libertad de vida y de costumbres. Las familias piadosas del interior, número en que figuraba la de don Guillermo Blanco, miraban con horror las representaciones teatrales y jamás hubieran perdonado a un candidato al sacerdocio la mancha de profanar su vocación con el escándalo de asistir a una función teatral.

Cumplió Blanco su promesa y observó, según parece, irreprensible conducta durante su permanencia en Cádiz; mas no por eso dejó de divertirse en aquel viaje, que ocultó a su familia, ni de sufrir la influencia de un ambiente más libre que la levítica atmósfera continuamente respirada. No se presentó, como era natural, a los parientes que en Cádiz tenía, los cuales, no habiéndole nunca visto, no podían conocerle aunque pasasen por su lado, y se entregó por entero al placer de la libertad. No hizo mal uso de ella, mas la gozó por modo honesto, y fué lo bastante para que su antipatía a la sujeción eclesiástica se aumentara en alarmantes proporciones.

Ascendió a tal grado la aversión al sacerdocio, que tal vez entonces hubiese renunciado del todo a sus ideas si los ejercicios de San Ignacio, que se decidió a practicar, no hubieran enfrenado los ímpetus de su creciente rebeldía. La eficacia de los ejercicios espirituales dirigidos por el célebre orador sagrado padre Teodomiro Díaz de la Vega encauzaron de nuevo su alma por los antiguos derroteros. Por cierto es muy curioso un episodio de la confesión general que Blanco practicó en estos ejercicios. Mármol le había prestado una obra de Muratori, en verdad ortodoxa, pero condenada por la Inquisición a causa de un párrafo en que se discutía la moralidad del voto solemne con que se ligaban algunas personas de antes perder la vida que admitir que la Virgen no fuera concebida sin pecado. Conviene advertir que aún la Iglesia no había promulgado el dogma de la Purísima Concepción, si bien esta creencia era ya general en el pueblo católico. Blanco se acusó de haber leído el libro entredicho y el confesor le declaró que no podía absolverle si no delataba a la persona que se lo había facilitado o se comprometía a denunciarlo a la Inquisición. Blanco respondió resueltamente que prefería condenarse a consumar una traición. Puesto el caso en conocimiento del padre Vega, hombre de gran penetración y convencido de que el libro no era perjudicial, se absolvió a Blanco sin más condiciones que la de aconsejar a su amigo que no poseyera libros prohibidos, cláusula que el penitente asegura haber cumplido con perfecta religiosidad.

Llegamos, por fin, al día crítico que había de decidir el destino de Blanco. Ya contaba éste veinte años (1795) y sonó la hora de ordenarse de subdiácono. Antes de un paso tan trascendental, los padres le permitieron ir a Cádiz a visitar a sus parientes, nueva excursión que anuló los efectos de los ejercicios de San Ignacio. A medida que se acercaba el momento, su espíritu se conturbaba, y se abatía su ánimo como a la expectativa del suplicio. Consideraba la gravedad de los votos que iba a pronunciar, sufría los desalientos de su fe debilitada, apuraba las amarguras de la falta de vocación, contemplaba la a sus ojos dura ergástula que abría ya sus fauces para encerrar al nuevo esclavo, su alma se perdía en la sombra y sólo iluminaba con resplandor siniestro las tinieblas de su mente la llama de pasiones que hervían en el fondo de su pecho con rugidos de volcán y agitaban sus carnes con sordos estremecimientos. Aquel amor primero de su vida debía ser inmolado por su propia mano en aras de una fe vacilante; la suprema felicidad soñada, el santuario de sus ilusiones, la esperanza de toda su vida, el deleite que sonreía a sus encadenados apetitos, todo, todo había de derrumbarse y de perderse por el voto suicida de un cobarde. No, no podía ser, él no sería un sacerdote sacrílego, no forzaría las puertas de la vocación, no condenaría su existencia al dolor y su alma al Infierno por debilidad o por hipocresía. Y en este acceso de fiebre, Blanco declaró a su madre que sería desgraciado al aceptar el sello indeleble del sacerdocio.

Tan brusca revelación abrió honda herida en el corazón de doña María Gertrudis. La más dulce ilusión de la madre, por tantos años acariciada, se deshacía en un segundo como jirón de niebla que arrebatan los huracanes. Claro está que la piadosa señora no podía resignarse sin luchar a tan abrumadora desgracia. Desde su punto de vista, doña María Gertrudis miró a su hijo con inmensa compasión; presintió algo terrible y "desde aquel día —escribe Blanco— no me miró una vez sin tener los ojos llenos de lágrimas".

La propensión científica, el genio aventurero, el amor a la libertad, todas las condiciones de la complexión psíquica de Blanco se sentían halagadas con la profesión de marino, entonces una de las más distinguidas y de más esmerados estudios. Propúsolo a sus padres, mas los teólogos consultados resolvieron negativamente y se le puso en la terrible alternativa: o el escritorio, lo que más aborrecía en el mundo, o la Iglesia, que le ofrecía alguna compensación en el mundo de la inteligencia de los estragos que ocasionara en su corazón.

No se ocultaron al sereno juicio de don Guillermo los peligros e la situación ni las incertidumbres del porvenir; pero dominado n absoluto por su confesor, hubo de inclinarse ante el dictamen e éste, que juzgó indispensable insistir en la ordenación del fo- oso joven. Sin embargo, el día antes del señalado para conferir Blanco el subdiaconado, su padre le llamó aparte y, tras de opor- unas reflexiones acerca de la gravedad de las circunstancias, le re- ordó que aún era tiempo, y que, si no se sentía con fuerzas para sagrado ministerio, él le buscaría otra profesión en que pudiera uscarse honradamente el sustento. ¡Ya era tarde! Durante los os meses transcurridos desde su declaración contraria al sacerdocio asta la profesión, doña María Gertrudis había apurado todos los re- ursos de su claro talento estimulado por el fervor religioso. Procuró madre para su causa la cooperación de cuantas personas rodeaban su hijo, especialmente la de Arjona, muy estimado en la fami- a y que ejercía sobre Blanco el doble ascendiente de su antigua mistad y el que ahora le proporcionaba su categoría de confesor del oven. Rindióse al fin a sugestión tan poderosa, unida al temor de brar la desgracia de su madre, confundiendo, según nos asegura, alegría de secar las lágrimas maternales con el renacimiento de su ocación perdida.

Al esta fecha se refiere la primera producción literaria de Blanco, ada a luz cuando el autor contaba veinte años de edad. Es una aducción del poema pastoral titulado *Alexis,* que había redactado n prosa latina el padre Andrés Triz, individuo de la Compañía de esús. (Sevilla, 1795, en la imprenta de Vázquez y Compañía, en °) No mencionaríamos quizás este trabajo si se redujese a mo- esta versión del latín a nuestro idioma; pero Blanco, dotado de ertero sentido literario, vislumbraba ya que la forma natural de la oesía era el verso, y trasladó la prosa del padre Andrés a elegan- s metros españoles. Trátase, pues, de una composición poética de ifícil ejecución, no de mero entretenimiento de humanista.

En este año perdió Blanco a su abuela materna, señora muy spetable por su talento y carácter. Doña Teresa recibió sepultura en Casa grande de San Francisco, inmenso convento cuyo dilatado erímetro ocupan hoy la magnífica plaza de San Fernando y todas s calles adyacentes, que delatan, por la construcción de sus edifi- os, lo moderno de su origen.

Habiendo cursado en la Universidad un año de Lugares Teológi- os y cuatro de Teología, se graduó Blanco de Bachiller en la dicha acultad en la fecha y forma antes expresada (1796), ordenándose oco después de Subdiácono.

CAPITULO V

LAS ÓRDENES MAYORES.—DESTIERRO DE DON GUILLERMO WHITE

El subdiaconado significó para Blanco otro aumento de libertad. Cuidadosamente vigilado, en perpetua compañía de personas afectas a su madre durante los meses que precedieron a su ordenación, parecía un preso ambulante que llevaba la cárcel consigo. Ordenado *in sacris*, ya no podía retroceder. Sus votos le impedían acariciar siquiera la idea del matrimonio ni de abrazar otra carrera, de suerte que bastaba cierta precaución para prevenir algunos riesgos; mas, salvados los principales escollos, no era indispensable tan rigurosa vigilancia; podían aflojarse las cadenas, teniendo ya el ave cortadas las inquietas alas.

Grave contrariedad acibaraba entonces los ánimos en el hogar de Blanco. El funesto pacto de San Ildefonso contraído con la República francesa en 18 de Agosto de 1796 envolvió a España en los azares de la lucha con Inglaterra, y don Guillermo White, que, hasta ese momento había desempeñado el cargo de Vicecónsul inglés, sufrió algunas molestias por parte del Gobierno español.

Recibióse en Sevilla una comunicación del Príncipe de la Paz, en que, sin designar a nadie por su nombre, se decía a las autoridades que el Gobierno de S. M. tenía noticias de la residencia en Sevilla de una persona que había ostentado la representación de S. M. Británica, y estimando peligrosa su estancia en población tan importante, debía ser expulsada de aquel puerto.

Tales son los hechos consignados en la documentación oficial venida a nuestras manos; mas el origen de la vejación injustificada y, sobre todo, singular, debióse a motivos de índole privada. Un comerciante francés, molestado por las autoridades españolas en el período de la guerra con la vecina República, atribuyó sus perjuicios a la influencia inglesa, y abrigaba desde entonces vehemen-

s deseos de vengarse del Vicecónsul inglés. La ocasión que aho- se le presentaba no se podía ofrecer más favorable.

España en guerra con la nación británica y sometida con hu- illante docilidad al Gabinete de París, el hábil francés se dirigió su Gobierno en demanda de satisfacción, y, sumiso el nuestro, ful- inó sus rayos sobre el inofensivo ex Vicecónsul, a pesar de su udadanía española y del cumplimiento de sus deberes patrióti- os. Aunque prosperó la reclamación, se autorizó a don Guillermo ara residir en Sevilla por Real orden de 7 de Febrero, recibida uizás el mismo día (14) que se hundía vencida la escuadra espa- ola a la vista del cabo de San Vicente.

En 20 de Septiembre de 1797 incorporó el joven Blanco su grado e Teología en la Universidad de Osuna, previos análogos ejerci- os a los efectuados en Sevilla, y en 3 de Octubre del propio año ecibió el grado de Licenciado en la misma Universidad, después de erificar los ejercicios, que constaron de tres tentativas, según se ecía entonces. En la primera defendió tres artículos de los *Quod- betos* de Santo Tomás; en la segunda, tres conclusiones dogmá- co-escolásticas; en la tercera, otras tres de Teología moral. El laustro en pleno dirigió las objeciones, y el examinando fué ad- itido por unanimidad. Al siguiente día leyó hora y media, con *pun- os de treinta y seis,* acerca de un pasaje de la Biblia, elegido entre tres orteados, y acerca del libro IV del Maestro de las Sentencias. uatro doctores le objetaron, media hora cada uno, sobre la con- usión deducida de la Sagrada Escritura, y otros dos, un cuarto e hora cada uno, contra la conclusión inferida de la distinción del Iaestro de las Sentencias.

Vacante una beca en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús e Sevilla, Blanco fué elegido mediante oposición brillantísima, le- endo una hora, *con puntos de veinticuatro por el Maestro de las entencias y respondiendo a las objeciones, según el citado Fernán- ez, "con gran aplauso y satisfacción de todos"*. La beca le fué con- erida en 7 de Enero de 1798.

Los tres o cuatro años siguientes a su ingreso pasaron totalmente erdidos para su instrucción. Abandonó casi por entero sus estudios tareas literarias, dedicándose al cultivo de las relaciones socia- s, labor poco idónea en aquellos días para ensanchar la esfera de us conocimientos ni animarle a más fructuosas empresas. Disgus- do de tan frívola existencia, probó a sobreponerse con sincera de- sión, recogió su espíritu y creyó recobrar la vocación desvane- da que para el sacerdocio necesitaba.

Su ánimo así se dispuso no del todo mal a la ordenación de

diácono. La vuelta de Arjona, que había ido a Roma acompañando al Arzobispo, disipó sus últimas dudas, reanimó sus alientos y Blanco pensó de buena fe haber subyugado para siempre sus impetuosas pasiones.

En tanto se había dictado la Real orden disponiendo que no se permitiese residir en los puertos a ciudadanos ingleses ni a funcionarios que hubieran representado a Inglaterra. A consecuencia de esta medida de gobierno, en 6 de Febrero de 1799, don Guillermo White se vió desterrado, sin atender a sus reclamaciones, a Cañete la Real, pintoresca villa de la antigua provincia hispalense, situada en una eminencia y habitada entonces por unos trescientos cincuenta vecinos.

A la vista tenemos un testimonio de la residencia de don Guillermo en Cañete extendido a instancia del interesado, quizás como preliminar de la licencia, poco después solicitada y obtenida, para trasladarse a Sevilla a arreglar sus negocios particulares, en cuyo número figuraba con preferencia la ordenación de su hijo.

La estimación en la buena sociedad de Sevilla profesada a don Guillermo patentizóse con motivo de su expulsión. Autoridades y amigos lamentaron el trastorno que sin culpa suya se le originaba y hasta llegaron a aconsejarle que, pasados algunos meses, se instalase en alguno de los bellísimos pueblecitos que rodean a la reina del Betis, viviendo allí con su familia, bajo promesa de no ser en concepto alguno molestado.

Así las cosas, y teniendo Blanco que ir a Olvera comisionado por el Colegio Mayor a verificar una información de pureza de sangre de un candidato al ingreso, determinóse que el padre y el hijo partieran juntos, en tanto que su madre, su hermana menor, que algún tiempo antes había salido del convento, y el pequeño Fernandito marcharían a residir a Alcalá de Guadaira.

Corría la Pascua de Navidad del año 1799. Blanco, de edad ya de veinticinco años, se ordenó de sacerdote; pero es tan ingenuo, tan sentido, tan admirable el cuadro de la solemnidad trazado por la misma pluma de Blanco, que con deleite dejaremos a él mismo contarnos sus impresiones en la para él terrible ceremonia:

"Cuando los sagrados ritos estuvieron terminados, mis manos ungidas y la casulla, plegada primero sobre los hombros, fué cayendo por mi espalda, extendida por el Obispo...; cuando el himno sublime al Espíritu creador, *Veni creator Spiritus,* que se canta al terminar el acto, hubo resonado en toda magnificencia, y el poder de perdonar los pecados me fué conferido... cuando, ya elevado a la categoría de ministro de Dios, el Obispo, dirigiéndose a mí, me dijo: "De

uí en adelante no os llamaré siervo, sino amigo...", creí con toda
i alma que, libre de la parte material de mi ser, había ascendido
una existencia superior."

"Todavía me quedaba mi corazón, que se enterneció al ver a mis
dres, de rodillas, depositar el primer beso en mis manos recién con-
gradas; pero ese corazón estaba, según creía entonces, muerto
ra los encantos de la belleza. Entre los muchos labios que sobre
is manos se posaron, estaban aquellos por los que pocos meses
tes hubiera dado la vida. Apenas pude sentir su dulce suavidad...
n vano me esforcé en reprimir la explosión de mis sentimientos
celebrar por primera vez: mis lágrimas regaron aquellos corpo-
les en que con los ojos de la fe veía yacer el oculto Amante del
ombre, que yo había hecho bajar del cielo a mis manos." (*Letters
om Spain.*)

Sucedió a tan conmovedora escena, que casi literalmente tradu-
nos, un período de recogimiento, o, si se quiere, de ascetismo. Satu-
do del sentimiento de su misión, entregóse al estudio de los autores
ligiosos más reputados, a la meditación de las obras de los Santos
adres y a la recta interpretación de las Sagradas Escrituras. Pare-
a que el hombre había muerto y sólo quedaba la augusta personali-
ad del ministro de Dios.

CAPITULO VI

EJERCICIO DEL MINISTERIO ECLESIÁSTICO. — LA PESTE DE 1800.— LA MAGISTRALÍA DE LA CAPILLA REAL

El 1.° de Enero de 1800, se eligió a Blanco Rector del Colegio Mayor, categoría que llevaba consigo honores de general consideración, y la importancia de su cargo motivó que el Arzobispo le concediese sin más dilaciones plenas licencias de predicar y confesar, no obstante su reciente ordenación.

Inició su práctica del sacramento de la Penitencia en un confesonario de monjas que Arjona se veía obligado a abandonar por sus muchas ocupaciones. Tuvo allí de penitente a la joven Dolores Castañeda, de noble familia sevillana, con la cual trabó estrecha amistad, compadecido él de los sufrimientos de la monja y complacida ella de sentirse mejor comprendida que por la rigidez o la indiferencia de otros confesores. Nació de esta relación amistad tan verdadera que, años después de haber emigrado Blanco a Inglaterra, continuó recibiendo cartas de su hija de confesión. La última, según Blanco, la recibió el año 1815 en Oxford, dentro de otra carta de su madre. Otra amistad nació en el tribunal de la Penitencia y no menos cordial que la anterior, la de la infortunada joven María Francisca Barreiro. Educóse María Francisca en el convento de Santa Inés, bajo la tutela de una hermana de su madre, abadesa del convento. La madre, que desde luego pensó hacerla monja, la trataba con rigurosa aspereza, conducta que aumentaba el cariño de la joven a su tía. Condenada a optar entre la dureza materna o el amor de su tía, optó, sin vocación, por el convento; mas, al salir de él, según costumbre, antes de profesar, no le pareció el mundo tan aborrecible como en las pinturas que le habían presentado. Blanco procuró disuadirla; ofreció interceder con la familia; pero el orgullo de la madre y las circunstancias de la hija triunfaron. El resultado del sacrificio era de prever. La monja sufrió ata-

ques de histerismo, se pidió la exclaustración, y, aunque el tribunal declaró nulos los votos, se consideró el hecho un desprestigio para la Orden, y la pobre María Francisca permaneció en el convento, donde sucumbió a la edad de veinticinco años.

Llegó el pavoroso verano de 1800. La fiebre amarilla que desde Junio asolaba a Cádiz invadió en Agosto la capital de Andalucía. Barcos procedentes de Cádiz y tripulados por trianeros comunicaron el terrible contagio. Iniciado en Triana, pronto se propagó a los Humeros, causando tan profusa mortalidad en este barrio, que fué necesario cavar una enorme fosa para inhumar los cadáveres junto a la ermita de la Concepción. Dentro del casco de la ciudad el azote, las defunciones alcanzaron pavorosa cifra, en los hospitales faltó personal por haber fallecido la mayor parte de los enfermeros y por la incesante avalancha de invadidos. Las autoridades recurrieron en mal hora a emplear los presos en el servicio hospitalario, pues no pudiendo estos criminales ser cuidadosamente vigilados, cometieron a mansalva innumerables delitos: otra peste que la proverbial torpeza de la administración española desató sobre la hermosa e importante capital. Aislados los pueblos, faltaban en Sevilla víveres, sobre carecerse de médicos, enfermeros y medicinas; los criados abandonaban las casas cuando se daba un caso en la familia, y el número de víctimas ascendió algunos días a 500, no obstante que gran parte de la población había emigrado. Don Francisco Dherbes, autoridad irrecusable, en nota puesta de su puño y letra en la página del manuscrito de Matute que expresa el número de defunciones, dice: "A mi entender pereció la tercera parte de la población; por consiguiente, constando ésta de unas 90.000 almas, no es exageración asegurar que fallecieron 30.000 personas."

Durante un año no pareció por Sevilla la familia de Blanco, si bien la proximidad de su ameno retiro permitía al joven sacerdote y a sus amigos hacer frecuentes visitas a los desterrados hasta que unas horribles tercianas obligaron a Blanco a marchar también a Alcalá, pues todos los criados del Colegio, a excepción de un viejo portero, habían sucumbido al furor de la peste, y el pobre enfermo careció por completo de asistencia. Restablecióse con la vida del campo, y a fines de Diciembre, a pesar de no haberse extinguido la epidemia, tornó a Sevilla a resignar el Rectorado y hacer entrega a su sucesor de los asuntos confiados a su dirección.

Cumplió las susodichas formalidades, en medio del triste ambiente de desolación y de angustia que envolvía a la ciudad, sin más testigo de la ceremonia que un colegial jubilado, y otra vez se hizo

cargo de la dirección de la Escuela, porque el nuevo Rector, poseído de invencible pánico, apenas tomó posesión, huyó de la ciudad, rogando a Blanco que le sustituyese en sus funciones.

En el período que permaneció la familia de Blanco en Alcalá ocurrió el fallecimiento de don Tomás Cahill, el consocio de don Guillermo, víctima de la epidemia. Sucedió la desgracia el 1.° de Octubre de 1800. En tales circunstancias, y no atreviéndose don Guillermo a venir a Sevilla, se puso al frente de la casa el dependiente don Lucas Beck.

Ninguna novedad ocurrió en la vida de Blanco hasta la primavera del siguiente año de 1801 en que pasó a Cádiz a hacer oposiciones a una canongía vacante. No obtuvo la plaza, porque, según parece, estaba de antemano concedida; mas sus ejercicios fueron generalmente conceptuados como los mejores, y tal debió de ser también la opinión del señor Obispo y de los jueces, cuando, a modo de compensación o de consuelo, se le nombró Examinador sinodal de la Diócesis.

En la segunda parte daremos una copia, sacada del mismo autógrafo de Blanco, de las Apuntaciones que trazó para la homilía que hubo de predicar como ejercicio de oposición, sobre la parábola en que Jesucristo nos manifiesta los daños de una vida consagrada a la molicie.

Las oposiciones efectuadas en Cádiz sirvieron a Blanco de ensayo para las más importantes que luego realizó en Sevilla, dándole ánimos el lucimiento de aquéllas y aumentando su prestigio ante el nuevo Tribunal. Tratábase de la magistralía de la Capilla Real de San Fernando, vacante anunciada a oposición. Tres eran los opositores a la plaza. El primero, un sacerdote que, según las referencias, contaba para el triunfo con su influencia en la corte y su intimidad con el Deán. La delicadeza de Blanco al referir este episodio en su autobiografía omite el nombre del primer coopositor y apenas descubre con las iniciales E. V. el nombre del otro. Respecto del primero, nuestras diligencias nos han proporcionado absoluta seguridad de que era el doctor don Juan Bautista Morales y Gallego. Aunque inferior en mérito a Blanco, no se confundía Morales con la vulgaridad. Como no hemos de nombrarle en lo sucesivo diremos aquí que era natural de Sevilla, según depone su expediente académico, e hijo del señor don José Morales, individuo de la Junta Suprema de España e Indias en 1808. Ya que no la Magistralía, consiguió el año del levantamiento de Sevilla contra los franceses una Ración en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, escribió un estudio sobre *La venida de Santiago a España*, y falleció el 8 de Septiembre de 1813. Las dos iniciales con que

Blanco designa al segundo, las circunstancias de ser gaditano, compañero de Academia y párroco de feligresía distante del centro de la capital, involuntariamente trajeron a nuestra memoria el nombre del distinguido literato don Eduardo Adrián Vacquer, natural de Cádiz, prologuista de las *Poesías leídas en una Academia de Letras Humanas* y cura por oposición de la parroquia de San Julián. Tantas coincidencias nos dieron la completa seguridad de nuestra conjetura; mas como el respeto al lector exige depuración exacta, nos dirigimos al archivo archiepiscopal de Sevilla, donde hallamos lo que sigue en el expediente personal:

"Don Eduardo Vacquer fué cura de San Julián de Sevilla desde 1798 hasta 1804. En las oposiciones celebradas en 1798 fué propuesto en primer lugar don Eduardo Vacquer, natural de Cádiz, edad de veinticinco años, graduado de Doctor en Teología por la Universidad de Osuna, aprobadas las oposiciones que hizo a la canongía Magistral de la Iglesia de Sevilla y a la Capellanía Magistral de la Real Capilla de San Fernando."

Aunque de origen desconocido el señor Vacquer, recibióle afectuosa la sociedad sevillana, por ser el joven sacerdote gaditano hombre de claro talento e instrucción, de finos modales y en todos conceptos singularmente atractivo. Blanco era muy amigo suyo, le admiraba y le quería de veras, había sido su compañero en el colegio y en las tertulias de Arjona y hasta le había presentado en su casa, donde sus maneras agradables le granjearon el afecto de doña Gertrudis. Aunque los demás compañeros no le estimaban, tachándole principalmente de envidioso, Blanco no veía sus defectos, le apreciaba cada día más, y, cuando, ya presbítero, el joven gaditano tropezó con dificultades de cierto género para alojarse, el cariñoso amigo consiguió de su madre que Vacquer se instalara en su casa, viviendo los dos en perfecta fraternidad por espacio de algunos meses. Sin embargo, Vacquer, insensible a la efusión de tan verdadera amistad, jamás correspondió a los generosos sentimientos de Blanco. Lejos de agradecer los sinceros favores que recibía, procuraba distraer a su inocente amigo de aquellos estudios en que, a su juicio, podía sobrepujarle, y hasta se valió de medios ruines para sembrar la discordia entre el hijo y la madre. Cuando Blanco fué propuesto para la beca vacante en el Colegio Mayor, Vacquer marchó a pasar las vacaciones en Cádiz. La familia de Blanco le suplicó recogiese de los parientes que tenía en Cádiz algunos papeles más o menos necesarios para completar la información de pureza de sangre, Vacquer recogió los documentos, mas nunca se volvió a saber de ellos, por lo que, al regresar a Sevilla, se abstuvo de presentarse en casa de su amigo. La mayor que-

ja que Blanco tuvo de su ingratitud nació de la artera conducta de Vacquer, el cual, deseando imperar sin émulos en el ánimo de doña Gertrudis para realizar innobles fines, calumnió a todos sus amigos y hasta trató de indisponer al hijo con la madre, a fin de que ésta no pudiese recibir confidencias ni avisos de su perfidia. Vacquer había puesto con torpeza los ojos en la hermana de Blanco, y trató de sorprender la inocencia de la desdichada niña, cuya prudencia le salvó de la ignominia a que le condenaba su depravación.

Desde entonces no habían vuelto a verse los dos antiguos amigos, ahora rivales. Vacquer desempeñaba un curato casi extramuros de la ciudad, donde hacía vida silenciosa y retirada y no se había encontrado más con Blanco, hasta que la comunidad de aspiraciones les reunió en la sala capitular. Cruzáronse frías expresiones de mera urbanidad y comenzó la lucha entre ambos, porque el protegido del Deán no parecía campeón temible en el terreno de la erudición ni de la elocuencia.

El resultado de las oposiciones proporcionó un ruidoso triunfo a Blanco, colocado en el número 1.º de la propuesta por diez votos de los doce jueces, aclamado por la brillantez de sus ejercicios y confirmado mediante la Real Cédula en el puesto ganado por su talento y laboriosidad.

Joven aún, pues sólo contaba veintisiete años, se veía por méritos propios en posición desahogada y envidiable, estimado, lleno de legítimas esperanzas y en lógica expectativa de mayores dignidades. Todo le sonreía; no obscurecía la más leve nube el horizonte de su existencia; su planta pisaba sobre flores... ¡Qué feliz hubiera sido de haber logrado expulsar del alma a su más encarnizado enemigo! Mas esto no era posible. Su invencible demonio era su alma misma.

CAPITULO VII

BLANCO MAGISTRAL.—EVOLUCIÓN DE SU PENSAMIENTO.— OCUPACIONES LITERARIAS

En este punto de la vida de Blanco cesa la batalla exterior. El porvenir está asegurado; las pequeñas luchas domésticas se han extinguido; los lazos externos se han roto y olvidado por la conciencia de su imposibilidad. Sin embargo, ahora es cuando comienza la verdadera lucha, cuando el drama va a adquirir proporciones de tragedia, sólo que será una tragedia invisible, porque el escenario se ha trasladado del mundo físico a la intimidad del alma.

Al reanudar sus meditaciones, el cristianismo se iba borrando de su espíritu. Pensaba, inquiría, preguntaba a la Razón... y ya se sabe adónde conduce la Razón sin el contrapeso de la Fe. No hablaban entonces en su pecho pasiones mal reprimidas, sórdidas codicias ni vengativos despechos. La pendiente que rápido bajaba era el resultado natural de su complexión psíquica, de su educación, de su historia y del método aplicado a la solución del pavoroso problema.

Nada extraño influía en el cambio de sus convicciones. Tenía los mismos amigos, respiraba la misma atmósfera y vivía en el seno de su familia, fervorosa y cristiana como siempre.

Un triste acontecimiento, al desgarrar su corazón, aumentó su odio al catolicismo; porque en aquella naturaleza vehemente no cabían términos medios: o la más ciega fe o, perdida la creencia, el más vivo encono contra el ideal abandonado. La salud de su hermana Teresa declinó por modo rapidísimo, siendo, a juicio de Blanco, la causa de aquella enfermedad "la vida sedentaria a que la obligaban sus votos". Tres días antes de morir la visitó en su lecho de muerte y salió del triste lugar derramando lágrimas y acusando en su interior al catolicismo del asesinato de su hermana. La pobre niña falleció el 19 de Noviembre de 1802 y quedó enterrada en su convento de Santa María de las Dueñas.

En tanto Fernanda, su segunda hermana, languidecía con los estragos del histerismo, y Blanco, que achacaba también esta desventura a la exaltación religiosa comenzada en el ejemplo de sus padres y fomentada en el convento, sintió más excitada su impresionabilidad, contagiándose su pensamiento de las violentas sacudidas de su estado nervioso.

Como si presintiese que había de recorrer la misma senda que Chillingworth, se planteó el problema en idéntica forma que el teólogo inglés. La infalibilidad de la Iglesia se funda en las Sagradas Escrituras; mas ¿en qué se basa la certeza de las Escrituras? En la declaración de la Iglesia. ¿Y no puede la Iglesia equivocarse? No; porque es infalible. De suerte que nos hallamos en un círculo vicioso. Las Escrituras sirven de apoyo a la Iglesia y la Iglesia a la Escritura. Chillingworth, que había estudiado con los jesuítas en Donai, se convirtió al protestantismo, y en 1637 publicó un célebre tratado, *The Religion of the protestants a safe way of salvation*. Blanco había de pisar sobre sus huellas de teólogo y de publicista.

"La Iglesia está en el error", tal fué su conclusión definitiva. Mas al rendirse a la herética proposición, tuvo que volver los ojos a sí y preguntarse: "Después de profesar esta idea, ¿cuál es mi situación? ¿Cuál es mi deber? ¿Puedo yo predicar la idea que juzgo errónea, ser sacerdote de la falsedad, engañar al corazón sencillo que a mí se acerca pidiéndome el pan del alma, vivir del fruto de mi hipocresía, ser más despreciable que los fariseos, porque no tengo el valor de creer ni la nobleza de negar? No, no, es imposible continuar un instante en tan miserable situación. Creo que robo el bocado de pan que gano; me desprecio a mí mismo; me inspiro repulsión, miedo, asco...

"Mas ¿soy yo solo en el mundo? ¿No tengo deberes con Dios, con mis padres, con todos los hombres? Y estando cierto de que mi resolución causaría la desdicha de los seres que más me han amado, a quienes debo la vida y tantos desvelos, ¿puedo honradamente anonadarlos de dolor, llenarlos de vergüenza, ocasionar quizás la muerte de algunos de ellos? Mi corazón se rebela contra esa barbarie. Les debo mucho para pagarles tan mal. Yo no tengo derecho a rehuír el sacrificio por su dicha...

"Pero el sacrificio, ¿qué es? Otra vez la hipocresía, la mentira, la degradación, la muerte irremediable del alma."

Estas ideas rompían su cerebro y tornaban su carácter cada vez más seco, más huraño. Al fin sucedió lo que siempre ocurre en las situaciones insolubles. Cuando ambos extremos aparecen imposibles es

segura la victoria de los términos medios; Blanco pensó que las leyes españolas, sometidas a las decisiones conciliares, no le permitían abandonar el sacerdocio, que imprime carácter indeleble al hombre para toda la vida; que su resolución sería prueba patente de herejía, delito a que las leyes asignaban la pena de muerte; que sus deberes de hijo le impedían inferir mortal herida a sus padres... El callaría, pues, aunque resuelto a no admitir ningún ascenso en su carrera, a no aceptar ningún otro emolumento eclesiástico fuera de su sueldo, que no tenía motivo alegable para renunciar; a aconsejar a sus fieles el cumplimiento de la ley moral y a compartir con los desdichados el miserable lote de sus amarguras.

En estas circunstancias su reputación de hombre de mérito se acrecentó extraordinariamente. La brigada de Carabineros de guarnición en Sevilla celebraba la fiesta de su Patrón San Fernando, y es obvio que la solemnidad había de consumarse en la Capilla Real, que guarda, con las cenizas de otros reyes, el cuerpo santo de su titular. El Magistral fué invitado a predicar el sermón; no pudo eximirse y hubo de sostener meditación prolongada acerca de la elección de tema, no queriendo ser traidor a sus convicciones ni pudiendo declarar la herejía.

Acerca de la elección de asunto, no está en nuestro ánimo desmentir al mismo Blanco; pero sí juzgamos ineludible deber presentar al público los datos sin la menor alteración. Dice Blanco en su autobiografía editada por Thom (pág. 113):

"Estando yo por esa fecha lleno de dudas contra el Cristianismo, procuré confirmar mi vacilante creencia dirigiendo mi sermón contra el escepticismo religioso."

Del sermón impreso no han podido conseguir un ejemplar nuestras innumerables diligencias, y don Adolfo de Castro, en Apéndice a su *Historia de los Protestantes españoles,* reputa imposible obtenerlo.

Sin embargo, repasando los papeles de Blanco, medio borrados y totalmente borrados algunos por injurias del tiempo, hemos hallado los borradores de varios sermones, de los que reproduciremos algunos en la segunda parte de esta obra, para que el público juzgue las condiciones del orador. Entre los apuntes hállase, en efecto, un sermón contra el escepticismo religioso, mas no destinado a la festividad del Santo Rey, y en cambio hay otro dedicado a enaltecer los méritos y proezas de San Fernando. ¿No parece más propio que fuera éste último el predicado en la solemne función? ¿Habrá sido un desliz o infidelidad de la memoria de Blanco? Así lo creemos, siempre refractarios a suponer mala fe sin plena prueba o grave indicio. En

otros lugares señalaremos algunas inexactitudes contenidas también en las Memorias del autor, y seguramente involuntarias, pues nada se desprende de su error que pueda favorecer o perjudicar a sus intereses en vida ni a su nombre en la posteridad.

La ejecución, por otra parte, no dejaba de ofrecer dificultades dirigiéndose a más ilustrado auditorio del que ordinariamente asiste a los sermones. Los argumentos de la escolástica al uso y los lugares comunes, tan conocidos de sus oyentes como de él mismo, hubieran afeado con nota de vulgaridad un discurso solemne por la ocasión y la importancia de los oradores a quienes se confiaba análogos desempeños. Tocar la nota sentimental ante el mismo auditorio hubiera equivalido a confesión de impotencia, sobre ser imposible en la situación psíquica del orador comunicar entusiasmos ni ardores no sentidos y hasta quizás en su interior ridiculizados. Blanco prefirió acomodarse al patrón de los predicadores franceses del siglo áureo, y, sin extremar ningún recurso, mantener un estilo de decorosa gravedad no reñido con sobrias galas de dicción.

Acertó el artista y conquistó el lauro que no habría alcanzado entonces el pensador. La impresión fué en extremo lisonjera para Blanco: el sermón se celebró ampliamente y, como primera piedra de su reputación oratoria, se mandó imprimir a costa del Cuerpo, distinción con que las costumbres de la época sancionaban el mérito de las oraciones sagradas.

Orgullosos los carabineros por el esplendor de su fiesta, muchos oficiales quisieron ser presentados al héroe de ella, y los que recibían a distinguida sociedad, mostraron empeño en llevar a Blanco a sus reuniones. Citamos esta circunstancia, porque refiere Blanco que en las tertulias de uno de los oficiales conoció a dos sacerdotes, ambos individuos del alto clero, ambos personas de mucha instrucción y ambos, no sólo descreídos, sino furiosamente anticristianos. No debe sorprender la última condición a nadie que conozca el estado peculiar del pensamiento español en tales días.

Era ya la vetusta escolástica, herida de muerte por la crítica de Kant, arma inútil en las batallas del pensamiento. En la escasa instrucción que al clero daban nuestras menguadas universidades, ninguna educación filosófica entraba. Los idealismos alemanes habían hallado insuperable barrera en los Pirineos; la tradición filosófica nacional se había perdido en las sombras de la ignorancia reinante; el castizo misticismo del siglo XVII, mirado como sospechoso, se había desvanecido a la presión del escolasticismo apoderado de las posiciones oficiales; la crítica vivista, voz sin eco inmediato, pasaba

inadvertida del pedantesco dogmatismo, y el atrevido conato de síntesis acometido por la vigorosa inteligencia de Fox Morcillo, con ser coronación de la filosofía andaluza que siempre lo llevó en sus entrañas, no halló en la península ni resonancia ni continuadores.

Así, los que rompían el freno del aristotelismo cristianizado, sentían el vacío en su inteligencia, desligados de la tradición, aislados del resto de Europa, sin orientación y sin guía. En tal incertidumbre, salidos del dogma a beneficio de crítica parcial y por la puerta de la negación, no por visión de más puro ideal, se hallaban en favorables condiciones para escuchar la voz de la Enciclopedia y del volterianismo, frutos negativos, si vale la paradoja, de análoga situación espiritual. Y como la filosofía sensualista, traída por los vientos de Inglaterra y de Francia, era la única que había logrado salvar furtivamente la frontera, y además el empirismo goza de esa aparente claridad que arrastra los cerebros no muy reflexivos, y de esa fuerza difusiva de lo que no trasciende del nivel vulgar, la mayoría de los hombres estudiosos de España, mal avenidos con la esterilidad de las Escuelas al par que con la opresión dominante, creían de buena fe redimirse por la negación, sustituyendo un vacío con otro y disfrutando de andar libremente por el suelo, ya que no poseían alas para volar por los espacios.

La Enciclopedia no pasó de una negación; mas en el malestar reinante, parecíales que corría mayor prisa destruír que edificar, y representaba, por su sentido político, una liberación que ciertas almas aceptaban, embriagadas de júbilo, sin detenerse a contemplar el fin de semejante vértigo. Dado el atraso de España, los sacerdotes y los frailes casi monopolizaban los estudios, eran casi los únicos que pensaban y leían; formaban, a título casi exclusivo, el plantel de nuestros poetas y didácticos; en una palabra, constituían el cerebro de la nación, y por eso entre ellos pudo prender antes que en otras clases el germen de la crítica y de la heterodoxia. El sensualismo se infiltra en las lumbreras literarias, desde el presuntuoso y atrabiliario Hermosilla, hasta el dulce Reinoso, y únicamente inteligencias de primer orden como Lista y Pérez López sueñan con eclecticismos más o menos permanentes, y columbran algo eterno bajo la forma exterior, tras del estado que pasa, en el fondo esencial del accidente.

No era, pues, extraño, sino lógica fermentación del espíritu de la época, que dos estudiosos sacerdotes y muchos más, después de negar el cristianismo en sus conciencias, odiaran a la Iglesia con rencor de engañados o con fanatismo de neófitos.

Los individuos del clero que se encontraban en tal estado de

perturbación, observaban a sus compañeros y se estudiaban mutuamente, ó deseosos de franquear sus almas cohibidas, o prevenidos contra la ajena inquisición. Así Blanco y sus nuevos amigos pronto advirtieron que ni unos ni otros pertenecían al grupo de los creyentes exaltados, y las simpatías se estrecharon, aumentando gradualmente la confianza, hasta declararse unos a otros en secreta, pero franca y mutua confesión.

Este paso desvió más a Blanco de la Iglesia, puesto que al especial estado de su espíritu añadió una nueva fuerza, la del compromiso exterior inconscientemente contraído. Las ideas no expresadas revisten carácter de interinidad, se hallan siempre sobre el tapete, sujetas a nueva reflexión; mas la especie vertida, recogida por otros hombres y sancionada con cierto carácter de complicidad, adquiere sello de permanencia, porque su cambio revestiría circunstancias de traición.

Los dos nuevos amigos pusieron a disposición de Blanco sus bibliotecas reservadas, y el joven Magistral se embebió en la lectura de obras francesas, entre ellas *Le Système de la Nature,* obra formalmente atea, debida a la pluma de Holbach. A medida que avanzaba en sus lecturas, el cristianismo le parecía más absurdo; el sacerdocio, más intolerable; su conducta, más hipócrita y digna de desprecio. El combate interior alcanzaba alarmantes proporciones; la lucha de afectos y de ideas se enconaba por instantes en el estadio de su conciencia; sentía el flujo y reflujo de la hipocresía y de la indignación; hubiera querido morir para escapar de sí mismo, y al fragor continuado de la pugna, su espíritu se rendía envuelto en sombras, y hasta su cuerpo, frágil vaso para tan poderosa ebullición, se doblegó a los golpes del dolor, agotado y herido por el reflejo de tan honda perturbación intelectual y moral.

Ansioso de un retiro donde pudiese a sus anchas respirar, leer obras prohibidas y buscar sustitución en el conocimiento a la fe que le abandonaba, alquiló una modesta habitación en que a nadie admitía sino a amigos de su absoluta confianza. Allí ocultó sus libros en escondido rincón debajo de la escalera, y allí meditó, deliró, se confundió en orgías del pensamiento, reprimiendo los latidos de su corazón, clamando en el vacío, extendiendo los brazos a lo desconocido y desvaneciéndose su alma en un abismo de tinieblas.

El amor pudo brindar consuelo a su delirio; mas ¡ay! le estaba vedado aspirar a aquellas satisfacciones que su corazón y su juventud con voraces anhelos deseaban. La conciencia de la imposibilidad social le había obligado a desistir de su primera ideal y purísima pasión, y ahora el tentador, engalanándose con nuevas formas, se presen-

aba despojado de resplandores ideales, pero ardiendo en llamas de brasadora sed de deleites. El amor sensual era el único que podía burlar la fortaleza de su posición. Sucedió lo que debía suceder en la crítica situación del atormentado joven. Relaciones clandestinas satisficieron sus ansias, sin calmar sus angustias. "Si yo hubiera podido —decía más tarde— disimular como otros clérigos y vivir en oculta disipación, hubiera vivido bien; pero, aunque no era cristiano, jamás renegué de la moral. No necesitaba del miedo a la condenación para sentir horribles remordimientos, y era el más desgraciado de los hombres."

Víctima de una vocación errada, juguete de encadenadas pasiones, aborreciendo su vida, sin esperanzas en la inmortalidad, enfermó gravemente, y si los bríos de la juventud lograron sobreponerse a sus desfallecimientos corporales, nada consiguió sustraerle a los encontrados vientos de su tempestad espiritual. La voluntad callaba, en tanto, indecisa y trémula, sin norte de sus actos, sin vitalidad para elegir solución. En uno de estos accesos de desesperación concibió el proyecto de emigrar a los Estados Unidos, y entabló diligencias para tomar en Cádiz pasaje secreto en un buque. No obstante, el amigo de Cádiz a quien escribió, que era de ideas tan liberales como él, le disuadió de aquel designio. Los consejos amistosos, unidos al temor de causar tal vez la muerte de sus padres, vencieron su disposición, y permaneció en su casa como enjaulado.

Durante el año de 1802 había sufrido radical transformación la casa mercantil de don Guillermo Blanco. El dependiente don Lucas Beck se había hecho cargo de la dirección de los negocios y se formó una nueva sociedad mercantil entre doña María Fernanda White, viuda de Cahill, por sí y como tutora de su hija menor doña María, don Guillermo y don Lucas Beck. La escritura se hizo ante el notario don José González Andía el 7 de Septiembre de 1802.

Las atenciones literarias constituían el consuelo del infortunado sacerdote. En la radiante esfera de lo bello, sus dudas enmudecían y su corazón se dilataba con dulzuras de repatriado. En el período que sucedió hasta su ausencia de Sevilla, explicó Literatura en la Real Sociedad Patriótica, donde público tan numeroso como selecto acudía a escuchar sus lecciones. En verdad, lo merecían, porque el gran talento de Blanco, su palabra correcta y nerviosa, su amor al asunto de las conferencias, y sus conocimientos, superiores al nivel literario de su tiempo, las hacían no menos agradables que útiles y contribuyeron en buen grado a levantar de su postración el gusto de las bellas letras.

Con motivo de tales trabajos de útil vulgarización, imprimió *Pros-*

pecto y plan de una clase de Humanidades que establece la Real Sociedad Económica de Sevilla, en 1804 (1).

Biógrafos y críticos nos transmiten los elogios del notable discurso con que inició las doctas conferencias el 2 de Marzo de 1804, estableciendo, según los ideales de la época, los fundamentos de las artes que miran principalmente a la Belleza e indicando los medios de restituírlas a su primitivo esplendor para que fueran útiles al fin humano y mereciesen la consideración debida a su excelsitud.

En la misma Sociedad leyó el 23 de Noviembre de 1803 la oda *El triunfo de la Beneficencia,* que Quintana no se cansaba de encomiar.

(1) En la Segunda Parte daremos el extracto de este trabajo, interesante para la Historia literaria y no citado en las bibliografías de Blanco.

CAPITULO VIII

BLANCO EN MADRID

Una nueva pérdida amenazaba a la honrada familia de Blanco. La hermana que a éste quedaba, la única alegría de aquel hogar habitado por dos ancianos, uno de ellos enfermo, y un joven más desgraciado que todos, se decidió a tomar el velo de religiosa, más por sugestiones del confesor que por vocación ingénita, en el convento llamado de los Reyes. Blanco se desesperó al saber la noticia, y más aún al pensar que su carácter de sacerdote no le permitía explanar las razones que le obligaban a considerar como un asesinato la profesión de su hermana. La pobre niña, herida por moral enfermedad, languidecería en el convento, seguiría los pasos de la mayor y, falta de higiene, de cuidados, del cariño insustituíble de la familia, restaría algún tiempo, quizás años, a lo que le quedaba de existencia. Tales pensamientos y el forzado silencio a que se miraba encadenado, exacerbaron el odio de Blanco contra el estado religioso, contra la Iglesia, contra la idea cristiana. En tan deplorable situación de ánimo y de corazón, Blanco, sufriendo crueles amarguras, dijo la misa en la solemne profesión celebrada el 27 de Junio de 1804; el sermón corrió a cargo de su antiguo amigo Arjona, y Lista compuso las dos bellísimas odas que llevan por título, la una, *El Sacrificio de la Esposa,* y la otra, *El canto del Esposo.*

La salud de la joven reclusa empeoraba por momentos. Con la debilidad del cuerpo se acentuaba la del espíritu. La constante nerviosidad se traducía en escrúpulos de conciencia, y Blanco, que muchas veces la escuchaba en confesión, trataba de darle los consuelos que a sí mismo no se podía prestar.

La profesión de su hermana y la incesante contemplación de los progresos que la enfermedad hacía en la tierna criatura, colmaron la medida de los sufrimientos morales; su odio a cuanto le rodeaba llegó

al paroxismo y, ya que no a remotas comarcas, se decidió a pasar algún tiempo en Madrid. Los estatutos de la Capilla Real permitían un trimestre de ausencia en cada año, y la combinación del Magistral consistió en unir los tres últimos meses del año corriente con los tres iniciales del que seguía, tomándose así un semestre para buscarse medios de residir legalmente en la corte.

Concebido el proyecto y recabado el consentimiento de la familia, nuestro Magistral no retardó la ejecución, dejando su cátedra de Literatura al ilustre Reinoso y disponiéndose a las impresiones de nueva vida.

Una vez en Madrid, lo que menos pensó Blanco fué gestionar ascensos en su carrera. El no era un pretendiente, era un fugitivo, y le sobraba con la libertad. Prohibida entonces por razones de policía la permanencia de los forasteros en la villa, Blanco marchó a Salamanca con ánimo de dirigir una instancia al Gobierno solicitando su residencia en Madrid. Al llegar a Salamanca, sufrió en sus ilusiones literarias enorme decepción. Engañado por tanta inexactitud como se ha escrito acerca de aquella ciudad, soñó encontrar un pueblo culto, distinguido, apasionado por la ilustración y las artes, y se halló con un país "semibárbaro" (*semis-barbarous portion of the Spanish dominions*), "que no tiene nada que haga agradable la residencia en ella" (*it has nothing to make it an agreable place of residence*) y cuya grosera superstición (*gross superstition*) se le hacía intolerable. No halló más consuelo que la amistad de Meléndez, el preclaro extremeño que allí explicaba entonces con escaso fruto, y las reuniones del obispo Tavira, ilustre jienense, cuya casa estaba más europeizada de lo que podía esperarse (*more European than you could expect*).

Consiguió, por fin, una licencia para establecerse en Madrid por un año, con aprobación de su Cabildo, y, ya en la corte, aprovechó la amistad de Arnorós (que entonces acababa de ser nombrado Director de un colegio sistema Pestalozzi, a título de ensayo instituído con carácter interino por el Príncipe de la Paz) para prolongar y justificar su ausencia de Sevilla.

En verdad, y sea cual fuere el fallo definitivo de la Historia, nadie podrá negar a Godoy nobleza de propósitos ni buen deseo de procurar la difusión de las ciencias con orientación resueltamente progresiva. Creó en 11 de Febrero de 1804 la *Junta especial de exámenes*, mejoró la aflictiva situación de los maestros, amplió los programas de las escuelas, favoreció la publicación de obras españolas y la traducción de libros extranjeros, aumentó el rigor de los exámenes y creó, en fin, el *Real Instituto Militar Pesta-*

lozziano, inaugurado el 4 de Noviembre de 1806 en la Casa de la Villa.

Interesado por Blanco y conocedor de su designio, Amorós le brindó la plaza de catequista e instructor religioso de la Escuela. Amorós disimuló lo modesto de la oferta asegurándole que le propondría para la Junta de hombres de letras encargados de la inspección del Establecimiento, y Blanco aceptó, disfrazando su humillación con el pretexto de evitar la entrada de un beato y por la razón de que su cargo no estaba dotado con ninguna especie de sueldo ni de gratificación.

Por este camino, Blanco obtuvo su más ardiente deseo, el alejamiento de la sociedad en que había vivido y de los lugares testigos de sus amarguras, pues se le concedió por Real orden una dispensa ilimitada de residencia.

Los únicos frutos literarios de su nuevo cargo fueron un informe acerca de los progresos de la Escuela, confiado a su pericia por la Junta inspectora, y una composición poética de no escasa trascendencia para el autor. Este, en su informe, más atento a su reputación literaria que al verdadero asunto de su trabajo, redactó una disertación acerca de las ventajas del sistema de Pestalozzi, prescindiendo de los resultados positivos de la enseñanza. Impresa la memoria, compensó el público con ingenuo aplauso la labor del artista.

La poesía de Blanco antes mencionada, fué una oda leída en la solemnidad de los exámenes públicos de los alumnos de la Escuela. Llegó la inspirada composición a manos de Godoy, el cual, si no era persona de erudición, sí alentaba los más sanos propósitos en pro de la cultura nacional y mostraba natural inclinación por la poesía y las artes, por lo que tuvo gusto en admitir a Blanco en sus tertulias, poco accesibles al elemento no militar.

Mas no incurramos, como la rencorosa Regencia, en el desliz de confundir a Blanco con la turba de aduladores que mariposeaba en torno del favorito. No solamente ningún provecho extrajo de tan útil relación social, sino que vió muy contadas veces al favorito, y en cambio frecuentaba las tertulias literarias de Quintana, donde no imperaba la mayor benevolencia para el Príncipe de la Paz.

El Instituto Militar Pestalozziano feneció en Enero de 1808, y en el Archivo de Alcalá de Henares hemos encontrado un oficio firmado por Godoy, ordenando se den las gracias por su cooperación al ensayo del Instituto a varias personas, entre cuyos nombres figura el de Blanco y el de su futuro colega en la redacción del *Semanario Patriótico* don Isidoro Antillón.

Precipitáronse los acontecimientos preliminares del luctuoso 2 de Mayo, fecha, tres veces fatídica para España.

La amistad de Amorós con Godoy valió a Blanco el nombramiento de Preceptor del joven infante don Francisco de Paula, mas la designación pasó tan efímera que a la vez llegaron a Madrid las letras de Amorós llamando a su amigo al Escorial y las nuevas de la prisión del Príncipe de la Paz.

Tampoco la malograda distinción se debió a recuerdo del Valido. En el clérigo que dirigía la educación clásica del Infante recayeron sospechas de colaboración con el Príncipe de Asturias en la correspondencia de éste con el Emperador; mas como, por una parte, el Rey perdonó a su hijo mediante la indignidad de que éste delatara a sus cómplices, quedando, como es natural, también absuelto el Preceptor, y por otra la influencia de Amorós, tan apasionado amigo de Blanco, declinó con el ocaso de su protector, quedó nuestro Magistral libre de un compromiso en que mal de su grado se veía envuelto, temeroso de lanzarse con su aceptación al piélago de intrigas en que flotaba la indigna política de palacio, o resultar con su negativa sospechoso de afinidad con los miserables conspiradores.

CAPITULO IX

DEVANEOS.—VUELTA A SEVILLA.—"EL SEMANARIO PATRIÓTICO."—VIAJE A INGLATERRA

Aunque el Gobierno de Bonaparte, en concepto de Blanco, hubiera sido la salvación de España y su redención de la barbarie en que yacía, pudo en él más la voz de independencia que el deseo de mejora, y en vez de seguir el ejemplo de íntimos suyos que habían abrazado la causa del rey José, cuando supo que su provincia se había levantado en armas, no vaciló en acudir adonde estimó que su honor le llamaba. Verdad que para un sacerdote heterodoxo ofrecía graves inconvenientes, si no peligros, volver a un país dominado entonces por la exaltación religiosa de los frailes, puestos a la cabeza del movimiento, mas, esclavo de lo que juzgó su deber, despreció los riesgos del viaje, desafiando los mayores que a su llegada se prometía encontrar.

Hubo también de vencer, para decidirse al viaje, otros lazos más íntimos y no menos fuertes. Por aquellos días hallábase en amorosas relaciones con una dama madrileña, no tan recatada cual debía, de cuya ligereza quedó vivo testimonio en el niño Fernando. No hemos sido afortunados en las pesquisas enderezadas a fijar la época del nacimiento de este niño. Sólo por conjeturas apreciamos que debió llegar al mundo en los primeros días de 1809. No otra debió ser la fecha, pues en carta a su hermano, que hemos de trasladar páginas adelante, fechada en 21 de Mayo de 1824, dice: "A principios de Enero cumplió quince años."

Como se verá en las cartas más adelante reproducidas, Blanco amaba con la mayor ternura al fruto de sus ilícitos amores y elogia en términos muy propios de la ceguedad inherente a todo padre las

excelentes dotes de su hijo. Mas, a pesar de sus encomios, no es difícil advertir en el fondo que el joven madrileñito no poseía, ni con mucho, la rara inteligencia del padre ni su ferviente y excesivo deseo de saber, antes al contrario, sentía repugnancia por los libros, debiéndose a su desaplicación el consentimiento del padre a que abrazara la carrera militar. La ilusión paternal de Blanco era que hubiese perpetuado su tradición literaria. Por eso cuando sus esperanzas se desvanecieron, hubo de fijar los ojos en su sobrino José María, recomendando eficazmente al padre que le pusiera en condiciones de consagrarse a las letras.

Don Bartolomé José Gallardo dice, no sabemos con qué fundamento, que fueron varios los frutos de las relaciones de Blanco. Nosotros, a pesar de haber procurado cuidadosamente averiguar lo que hubiera de cierto, no hemos conseguido confirmación del aserto. En general, las noticias de Gallardo, rencoroso con los sevillanos desde 1808, no merecen entero crédito, pues, como observarán cuantos lean su nota biográfica de Blanco, existen en ella varias inexactitudes, entre otras, la de asegurar que la madre de aquellos hijos marchó con Blanco a Inglaterra, cosa evidentemente incierta.

En rigor no podía exigirse gran continencia a Blanco, dado el estado de su conciencia moral. No creyendo en la religión católica ni en la santidad de los votos, ¿qué obstáculo podía oponer al torrente de sus pasiones? Así, con noble sinceridad, confiesa que mientras ejerció su ministerio fué "como tantos otros, que son polilla de la virtud femenina".

Como en Blanco estallaban los ímpetus tan violentos y no solía dejar un instante entre el pensamiento y la ejecución, rompió toda suerte de compromisos, abandonó su piso principal en la casa núm. 8 de la calle de Silva y emprendió su penoso viaje hacia la hermosa tierra natal.

¿Cómo halló Blanco su ciudad al volver de la corte? Sevilla fué la primera ciudad de España que se levantó contra Napoleón. A la primera noticia de la catástrofe del 2 de Mayo, estalló en el vecindario formidable arrebato de indignación, al punto transformado en tumulto popular. El 9 de Mayo se recibió la noticia de los acontecimientos de la corte, acompañada de una comunicación de la Junta Central ordenando a las autoridades reprimieran al pueblo y mantuviesen la cordialidad con las tropas francesas. Sevilla respondió con viril protesta, exigiendo se jurase al rey Fernando y formando disciplinados batallones de heroicos voluntarios, llamados a triunfar en los campos de Bailén. El pueblo se apoderó de la Maestranza, emplazó como supo algunas piezas, y al fin el ejército confraternizó con las masas, nombrándose

una *Junta General de Gobierno* o *Junta Suprema de España e Indias,* presidida por don Francisco Arias Saavedra. (1)

Apenas llegado a Sevilla y sin detenerse a descansar, Blanco marchó al Real Alcázar y, por indicación de buenos amigos, se presentó a la Junta. Saavedra le recibió del modo más cortés, le hizo sentarse entre los individuos de la Junta y le interrogó acerca del estado en que quedaba Madrid y de lo que había observado durante el viaje.

Expresa Blanco en sus notas la extrañeza que le causó la insistencia con que todos le preguntaban por su amigo don Joaquín María Sotelo, a quien reputaban afrancesado, y asegura que ningún motivo existía para justificar esa creencia general en Sevilla. Blanco se equivocó entonces: los hechos posteriores confirmaron la verdad del juicio dominante en la opinión sevillana.

La Junta Central, que, como dice muy bien Blanco, se había declarado Suprema con el consentimiento forzado de las provincias, se trasladó a Sevilla, por ser ésta la ciudad más importante de España, y, conviniendo a sus fines continuar la publicación de *El Semanario Patriótico,* periódico fundado en Madrid por don Manuel José Quintana, se invitó a Blanco para que, en unión de su antiguo amigo don Isidoro Antillón, editase en Sevilla el órgano oficioso de la Junta. En el estado de efervescencia del país, logró el periódico éxito inmenso, no obstante de que sus redactores no expresaban con entera libertad sus juicios, pues el censor, o sea Quintana, les había facultado para escribir lo que gustasen bajo la responsabilidad de él y este lazo moral coartaba su independencia, temerosos de comprometer al amigo que semejante confianza depositaba en su discreción. El periódico no equivalía ya a un eco de la Junta; hablaba por cuenta propia, censuraba a las autoridades y procuraba reflejar los latidos de la opinión del país.

La Junta Central, incómoda con la independencia del periódico, decidió impedir su publicación. El primer paso consistió en encargar a Antillón de la *Gaceta,* con expresa condición de no colaborar en absoluto en el *Semanario;* se ordenó después a Quintana que limitase la información del periódico hasta convertirlo en anodino, y entonces Blanco se dirigió al público dándole a entender en términos velados que el Gobierno le privaba de libertad para escribir: "Si *El Semanario*

(1) Véase *Historia política de los Afrancesados,* por don Mario Méndez Bejarano y *Apuntes para la Historia de la Revolución de España* por Mirtilo Sicuritano. Creemos sinceramente que sin leer estas dos obras, tan opuestas de criterio la una a la otra, nadie podrá conocer el verdadero carácter de la llamada guerra de la Independencia.

—decía en substancia Blanco— no puede ser lo que debe, preferible es suprimirlo, pues lo contrario sería engañar a la nación, y no estoy dispuesto a semejante indignidad."

Aunque no se ocultaba a su perspicacia el vicio de origen de la Junta Central y cuán injustamente había usurpado los derechos de otras Juntas, a las que debía más la causa de la Patria, calló entonces por no sembrar discordias, dijo la Misa de la instalación y hasta cantó en enérgicos metros la patriótica solemnidad.

La popularidad que valieron a Blanco los artículos del *Semanario* dióle tal prestigio, que Jovellanos se creyó obligado a ofrecerle un puesto en la Comisión de preparación de la Convocatoria de Cortes. No fué aceptado el nombramiento, mas las circunstancias proporcionaron a Blanco otra satisfacción que probó evidentemente la consideración de que gozaba. Consultada la Universidad de Sevilla por Jovellanos acerca de la constitución de las Cortes, el Claustro acordó designar a Blanco, en unión del doctor Seoane, para redactar el informe, no obstante de que Blanco no pertenecía a la docta Corporación. Seoane resignó en su colega el cumplimiento del cometido, y Blanco aprovechó la presión de las circunstancias para obligar a los Inquisidores a facilitarle una porción de libros prohibidos que juzgaba necesarios para su desempeño y que yacían cubiertos de polvo en los rincones del edificio inquisitorial.

Entregado a sus aficiones y a los azares políticos, para nada se cuidaba de los negocios de su casa. La escritura de sociedad entre su padre, su tía y Beck había concluído en 30 de Junio de 1806. En 9 de Noviembre de 1808 don Guillermo y don Lucas Beck, ya casado éste con doña María Cahill, otorgaron ante el notario don José González Andía nueva escritura de sociedad, que debía concluír el 30 de Junio de 1810.

En tanto las águilas francesas tendían sus enormes alas hacia la hermosa capital de la Bética, y entonces de España. La funesta jornada de Ocaña abrió las puertas de Andalucía a la audacia de los imperiales. La Junta Suprema decidió abandonar Sevilla, de donde ya emigraban las familias acaudaladas; el rey José amenazaba desde Córdoba con 35.000 bayonetas; las tropas y los voluntarios sevillanos, escasos en número, no podrían contener el impetuoso avance y la sombra de la invasión se proyectaba ya sobre los muros de la ciudad.

Algunos amigos, por inclinación o por la esperanza del triunfo devotos a la causa de Bonaparte, procuraron atraer a Blanco a sus tiendas con promesas de seguros favores; pero éste permaneció sordo a sus halagos, entre otras causas, porque llegaba el momento de realizar sus más risueñas ilusiones. Años había que acariciaba la idea de

sustraerse al fanatismo de su país; de volar a tierra extraña, donde pudiese colgar los maldecidos hábitos y profesar a los cuatro vientos sus ideas, y aquel sueño, irrealizable por el temor de desesperar a sus padres, se le presentaba ahora exento del riesgo que más temía. En efecto; sus padres, por su origen irlandés el uno y por su castiza estirpe el otro, y ambos por su acendrado catolicismo, aborrecían a los invasores y sentían justificado pavor por la suerte de su hijo. Si Blanco permanecía en España y abrazaba la causa francesa, más conforme a sus sentimientos liberales, la decepción de los padres hubiera sido inmensa. Preferían no tenerle a su lado a verle confundido con los triunfantes adversarios de la Patria y del hogar. Si mantenía su adhesión a la causa popular y ésta era vencida, le esperaban crueles persecuciones, y si la legitimidad histórica triunfaba, traería, como trajo, inevitable reacción del sentido ultracatólico, más temible acaso para un sacerdote liberal que las represalias del partido francés. Cerradas todas las vías, los padres de Blanco se conformaron, si no se alegraron, de que el hijo emigrase de España, no suponiendo, en modo alguno, que la ausencia impuesta por las circunstancias ascendiese jamás a separación definitiva.

De esta suerte los sucesos favorecían las secretas ansias del mal avenido eclesiástico. Míster Beck, el consocio de don Guillermo; su señora, un dominico pariente de Blanco y éste, se embarcaron la noche del 29 de Enero en el río de Sevilla y, después de dos días y medio de navegación en lancha, a razón de cinco millas por hora, llegaron a Bonanza, donde hallaron un barco inglés que venía consignado a la casa de don Guillermo. A la vista de Cádiz, tropezaron los fugitivos con el inconveniente de una orden que prohibía la entrada en la ciudad a los forasteros, excepto a los ingleses. Blanco hubo de cambiar su traje de sacerdote por otro de seglar y, a beneficio de su conocimiento del ingles, pudo pasar como legítimo súbdito de la Gran Bretaña.

No desdeñaron los invasores a su implacable enemigo. Apenas instalados en Sevilla, el nombre de Blanco salió en la *Gaceta* entre el número de los proscritos, el puesto que desempeñaba se declaró vacante y se decretó la confiscación de sus bienes.

Inútiles tentativas las de parientes y amigos para disuadirle de la emigración durante las tres semanas que permaneció en Cádiz. Su resolución estaba formada; el sueño de oro de toda su juventud se le venía a las manos, y por cuanto hay en el mundo no hubiera desperdiciado la ocasión.

En estas circunstancias, su antigua hija de confesión, la infortunada María Barreiro, se le presentó rogándole que la llevara consigo a

Inglaterra. No podía entrar en los planes de Blanco la deferencia al extraño ruego que, aun honestamente prestada, hubiera dado a su compasión aires de juvenil calaverada, y se limitó a consolar con benévolas frases a la desesperada monja.

El 23 de Febrero de 1810 zarpó el buque de la bahía de Cádiz.

¡Con cuánto gozo se contempló en alta mar a bordo del *Lord Howard* y amparado por el pabellón inglés! Aunque no logró desechar cierta melancolía al ver hundirse para siempre en el horizonte las costas españolas, su alma se saturó del libre ambiente del mar, rotas las ligaduras de su Patria, de su estado y de sus compromisos, y se meció al arrullo de lo desconocido, la más poderosa sugestión de las almas jóvenes y fuertes. Aun pasados muchos años contaba con espasmos de júbilo su alegría al mirarse libre del pasado, como un alma doliente en expectativa de una nueva encarnación. Temores de captura, tempestades y varias emociones accidentaron el viaje; su ansiedad, su fiebre, crecían por momentos, y multitud de dudas le acosaron desde su partida hasta el 3 de Marzo de 1810 en que, a las once de la mañana, fondeó el paquete en la bahía de Falmouth.

CAPITULO X

PRIMERA ETAPA DE BLANCO EN LONDRES

Pasado el primer acceso de alegría, la embriaguez de libertad que invadió su ser al zarpar de Cádiz, dificultades, zozobras y confusiones turbaron su espíritu al divisar las costas de Inglaterra. El cuerpo, nada robusto, tampoco había permanecido indiferente a los azares, y el mareo, las molestias de once días de navegación y la imperfecta disposición de los antiguos buques, no le permitieron llegar a su nueva patria en las más favorables condiciones de salud.

Cuenta que un frío horrible, cual nunca había experimentado, embargó su organismo; creyó que iba a sucumbir con el sudario de aquella niebla que traía por contraste a su imaginación el espléndido sol de Andalucía, y un sombrío abatimiento se apoderó de él. No llevaba vestidos adecuados a la rudeza del clima boreal, y así, entre la confusión de los viajeros que se atropellaban por salir más pronto, él permanecía rígido, inmóvil, quizás arrepentido, por lo menos indiferente a desembarcar o a continuar en el buque. A bordo del *Lord Howard* iba también un distinguido pintor, Mr. Lascelles Hoppner, hijo del famoso pintor del mismo nombre, conduciendo unos pliegos de la Embajada inglesa en España para el Gobierno de Londres.

Hoppner y un hermano suyo habían pasado largas temporadas en Sevilla, ciudad inagotable por sus riquezas artísticas, sin rival en España y para algunas cosas en el mundo, pues nada ha producido la escultura cristiana capaz de emular a las imágenes de Martínez Montañés, de quien posee Sevilla la colección casi entera (1).

---

(1) No sólo de los cuadros y esculturas se prendó el joven artista. Los ojos de una linda sevillana influyeron poderosamente en la prolongación

Blanco había intimado con Hoppner, entusiasta de Murillo y de la escuela sevillana, y como acaso ninguna amistad posee mayor sinceridad que la inglesa, el pintor se alegró de viajar con su antiguo amigo y le ofreció un asiento en la silla de postas que debía conducirle, viajando sin descanso día y noche, a Londres.

Llegaron ambos a la casa de Hoppner en la capital del Reino Unido. Todos los presagios asomaban siniestros para el emigrado español. La honrada familia del pintor lloraba la muerte del padre, acaecida algunas semanas antes. Hoppner, que ya tenía idea de la enfermedad de su padre, recibió la noticia en el *Foreign Office*, a cuya puerta se detuvo la silla de postas para que el mensajero cumpliese su deber oficial; así que ambos viajeros llegaron a la casa en situación imposible de describir, muriendo de dolor el uno, triste el otro y agitado por negras incertidumbres.

Tras de la explosión de sentimiento que produjo la llegada de Lascelles, durante la cual nadie se acordó de Blanco, que había quedado en la silla, abatido, débil, sin acertar a levantarse. Acordóse al fin Lascelles de su amigo, le rogó que subiese, y le presentó a su familia, cuyo dolor había renovado la imprevista llegada de los viajeros. El español, rendido de alma y de cuerpo, excusó la inoportunidad de su presencia y mostró el deseo de retirarse a un alojamiento.

Instalado al fin en la ya desaparecida Alban street, cayó febril sobre el lecho y durmió con ese sueño profundo e intenso que solicitaba su extraordinaria fatiga.

El despertar fué más triste todavía. Sediento de contemplar las ponderadas grandezas de la ciudad sin rival, a las ocho de la mañana saltó del lecho, se asomó a la ventana, y otra decepción vino a abatir su ánimo, cada vez más turbado y más confuso. Un cielo triste gravitaba pesadamente sobre calles fangosas, una espesa neblina dejaba apenas entrever edificios negros, y una sombra de tristeza envolvía la ciudad, contagiando de melancolía su agitado espíritu.

Cuando la reflexión, impuesta por la realidad y espoleada por

---

de su residencia en la capital de Andalucía, circunstancia que, en la trágica hora a que se alude en el texto, engendró abrasadores remordimientos en el alma del hijo al sospechar que su padre pudo morir con la idea de que no le veía en la suprema crisis, porque otros lazos habían entibiado su cariño filial. A estos amores con la bella Rosario alude Reinoso, íntimo del pintor, en la carta que insertamos en la *Historia política de los Afrancesados*, pág. 417, publicada en 1912, o sea cinco años después de premiada esta monografía.

premuras de la situación, sucedió a los entusiasmos con que se había lanzado, sin sólida base, a tan arriesgadas aventuras, sus alientos decayeron más aún y dirigió con angustia los ojos hacia la impenetrabilidad del porvenir. ¿Con qué contaba para garantizar su vida? Todas sus economías se reducían a unas cien libras. Cualquiera que ha vivido en Londres algún tiempo sabe lo que puede esperarse de semejante caudal en la reina del Támesis. No tenía más recurso que el trabajo; pero ¿qué trabajo hallaría en país desconocido con la urgencia que él lo necesitaba? Vivir a costa de sus padres, después de haber tirado al arroyo la carrera que le dieron y los sacrificios realizados para su adelanto, era una indignidad que su carácter no podía siquiera discutir. ¿Encontraría ocupación en algún periódico? El no desconocía el inglés, empero distaba mucho de la perfección que un público ilustrado tiene derecho a exigir del escritor. ¿Tocaría el violín en algún teatro? La arrogancia de la sangre andaluza le hacía abochornarse de tan ruin idea.

En el triste dédalo de sus cavilaciones, un rayo de luz brotó oportunamente en su memoria. Había tratado en España a un hombre científico llamado Mr. Children, con el cual conservaba sincera y afectuosa amistad. Blanco le había prodigado las atenciones que pudo, y Children, cual si profética intuición iluminase su cerebro, le había rogado que, si los azares de la política le arrojaban algún día a Inglaterra, no dejase de verle y de contar con él. Le escribió a su residencia en Tumbridge Wells, y a los tres días Mr. Children, que estaba recién casado en segundas nupcias y de temporada en Londres, vino a llamar a su casa. No correspondió con ingratitud el inglés a las atenciones que de Blanco tenía recibidas. Le invitó a su mesa, le rogó que fuese a comer con él siempre que no mediase otra invitación, le llevaba a los espectáculos, museos y exposiciones, le presentó al selecto círculo de sus amistades y le brindó cuanto un hombre generoso puede ofrecer en obsequio del que estima por amigo.

La conclusión de esta amistad fué triste para todos. Mistress Children, la excelente señora de quien hizo Blanco, primero en la intimidad de sus cartas y después en sus libros, tan merecidos elogios, falleció en lo mejor de su edad. El dolor de su marido estalló tan intenso como correspondía a la magnitud de la desgracia, y levantando definitivamente su casa, se marchó de Londres. Así la muerte cortó de un golpe los cariñosos lazos que, aunque en distinto grado, unían tres generosos corazones.

Juzgó Blanco de urgente necesidad consagrarse a estudiar a fondo la lengua y las costumbres sociales de su patria adoptiva, y así lo emprendió con todo el ardor propio de la impetuosidad de

su carácter. Bien penetrado de que no es posible dominar una lengua hasta que no se constituye en forma preferente de nuestro pensamiento, es decir, hasta que prescindimos de traducir interiormente, renunció a escribir, hablar y pensar en español, mientras necesidades perentorias no le obligaran a redactar en su idioma patrio. Aparte de *El Español,* de que después hablaremos, únicamente escribió en nuestra lengua, durante los primeros años de su nueva vidá, un *Bosquejo del comercio en esclavos,* impreso en 1814 por cuenta de la *African Institution.* Más adelante daremos el extracto de este interesante y hoy desconocido trabajo.

Ensanchó Blanco la esfera de sus relaciones, reanudando las que en España había contraído con Lord Holland y siendo presentado en casa de la familia del difunto general Moore. Del recibimiento un tanto frío que le dispensó Lady Holland, no extrajo grandes esperanzas, aunque se le invitó repetidas veces. Al fin, durante dos años en que fué, según él mismo dice, huésped constante de su casa, recibió muestras inequívocas de estimación.

Sin embargo, de que la finura de Lord Holland y su señora no le satisfacía, da indicios en la carta dirigida a sus padres en 4 de Julio de 1813 al declarar que, aunque se halla en la finca de Lord Holland muy considerado, él prefiere su pequeño rincón. También merece notarse en esta carta el certero instinto que siempre desplegó Blanco en sus apreciaciones políticas. Antes que nadie vislumbró que la evacuación de Andalucía por los franceses no preludiaba únicamente la pérdida de su causa en España, sino la paz europea, previa la derrota de Napoleón. Todas las predicciones que, sin presunciones de profeta, deslizó en sus escritos como meros corolarios del buen sentido aplicado a la vida pública de España y América, se consumaron en la realidad. Sus vaticinios han pasado a ser historia.

"4 de Julio 1813.

"Mis queridos Padres: Escribo a V.^{ds} por medio de un amigo que va a Portugal y hará poner ésta en el correo más próximo a Sevilla, por donde pase. Las noticias de la completa derrota del exército francés habrán dado a V.^{ds} casi entero descanso con respecto al riesgo de volverse a ver en sus manos: En mi opinión, España está ya completamente segura, y lo que es más, pienso que nada puede conducir más que esto a una paz general, la que acaso no está lejana. Dios quiera que mis esperanzas no salgan fallidas.

"Aun no he tenido carta de Fernando desde que avisé a V.^{ds} de la última que tuve. No es extraña esta falta, considerando la grandísima dificultad de que él halle medios de escribir. Yo no

puedo dudar de que él sigue sin novedad, porque a ser de otra manera lo sabríamos por casa de Lubbock.

"Yo continúo sin novedad, a pesar de que el verano presente es algo desagradable, por no haber hecho aun ni un día de calor. La presente estoy escribiendo cerca de un lindo fuego que he mandado encender poco há. Esto es al tiempo que estarán V.ds abrasándose de calor y con la casa toda regada y la vela echada desde las siete de la mañana. Pero no obstante, yo prefiero esta especie de frío, porque no priva a uno de ninguna especie de exercicio y dexa al campo en toda su hermosura. Desde la mesa en que escribo, estoy viendo los jardines más bellos que V.ds pueden pensar. Son los de Lord Holland, en cuya casa de campo (que es la que habitan todo el año a media legua de Londres) estoy huesped por unos pocos días. La casa y el trato es magnífico, y a mí me hacen mucho favor en ella; mas, no obstante, yo gozo más de un pequeñito rincón retirado. Oxalá pudiera lograr tener uno propio mío aunque fuese como un cascaron de nuez, en lo que aquí se llama *campo,* que es todo pueblo fuera de Londres.

"Hace más de un mes que se recibió el último paquete de Cádiz, y todo ese tiempo ha que no tengo noticias de V.ds Deseo que se hallen V.ds perfectamente buenos. Muchísimas mem.s a mi hermana, tías, primos y amigos. Aquí he visto a Juanito Wetherell, quien me dixo que había visto a V.ds buenos. Me ha hablado mucho de Juan Soler y de Cepero (1), a quien dice que ve allá con frecuencia. Deles V.ds mis particulares memorias.

"Dios haga a V.ds tan felices como desea su am.te hijo,

"J. B. W."

La familia Moore le acogió desde luego con la mayor efusión, sin más motivo que saber que había elogiado sin conocerle al pundonoroso general, víctima, primero, de su decoro militar, y después de torpes calumnias necesarias para cubrir la responsabilidad de los que a mansalva comprometieron el honor de un soldado y la suerte de la patria. La madre del General abrumaba al vindicador con maternales solicitudes, extremos propios de una madre hacia los seres que rindieron justicia a su hijo, y envió regalos a doña Gertrudis, queriendo extender su bondad más allá todavía de la persona del emigrado.

(1) Este Cepero es el famoso predicador López de Cepero, tan elogiado por Lista. La Historia conserva su nombre y sus hechos en los días del alzamiento contra la invasión francesa.

En tanto, amargaban el humor de Blanco las poco satisfactorias noticias de la salud de su madre y el eco de las difamaciones con que le zaherían muchos de los que se llamaban sus amigos, arrastrados por las preocupaciones naturales de los tiempos. De ambas cosas se lamenta en la carta que a continuación reproducimos, dirigida a su madre:

"20 de Julio 1812.

"Mi amada Madre: La Señora que me hace el favor de ser la portadora de ésta, me ha ofrecido ver a V. en mi nombre e informarla de mi salud. Yo siento infinito que la de V. no sea mejor, cómo igualmente la tristeza que se ha apoderado de mi querido Padre. Dios, que ha dado a Vstedes fuerzas para sufrir tanto, las continuará y mejorará sus horas. Yo constantemente se lo suplico.

"Sus últimas letras de V. de 30 de Mayo me han puesto en mucha confusión, porque no hago memoria de haber escrito a nadie de esa por separado de V. y mucho menos de haber entrado en materias que pudieran tener interpretación ni mala ni buena. Si las desgracias han puesto los ánimos de las gentes en tal estado que lleven a mal que yo no pueda aborrecer a los amigos de mi niñez, y que quando les escribo dos letras se manifieste en ellas la efusión de mi corazon sin acordarme de lo que opinan en otras materias, yo lo siento, y compadezco a los que se hallan en tal estado. Sea de esto lo que fuere (que yo a esta distancia no puedo averiguarlo) mi honra no está en mis manos, sino en quanto a merecerla. De esto, mi corazon y mi conciencia me dictan que debo estar tranquilo; y en quanto a que otros me la den o me la quiten, las muchas injusticias que me han hecho de esa parte del mundo me han enseñado a sufrir con cierta firmeza, aunque no sin pena, las que quieran hacerme de nuevo. Pero esté V. segura de que no escribiré ni una letra.

"Extraño que en 30 de Mayo no hubiera usted recibido ya un caxoncito que envié con una memoria mia. Iba dirigido a Castro. (1)

"Me habla V.d de que P. me ha escrito. Yo no he recibido ni una letra de nadie de esa, fuera de las de V. De mi hermano, por supuesto, no sé más que lo que V.d me dice. Si yo pudiera tenerlo

(1) Podríamos suponer que se refiere al esclarecido poeta sevillano don Francisco de Paula López de Castro, compañero suyo en la Academia de Letras Humanas, mas a quien envía estos recuerdos es a don Francisco de Castro, del comercio, por conducto del cual dirigía cartas a su familia.

a mi lado sería un consuelo indecible. Yo aunque trabaxo mucho, estoy bueno. Quanto veo aquí me agrada, y mientras más estoy, más afición le tomo a quanto me rodea.

"Los médicos son de opinion que la enfermedad de V. tiene cura, y que en la estacion del año en que estamos pudiera V. tener mucho alivio si los facultativos que asisten a V.d fueran mejores. Pero la naturaleza puede mucho, y yo confío en que dentro de algun tiempo estará V. con mucha mejoria, ya que no sea enteramente buena.

"De mi hermana ni mi tía Pepa nada me dice V.d, de donde infiero que estarán en sus casas. Tambien quisiera saber del íntimo amigo de mi hermano, M. En fin, quisiera saber de todos los amigos de mis primeros años que son los que cuento por verdaderos. Entre los demás hay mucha morralla.

"Infinitas veces me ha llorado el corazon las miserias que se han padecido ahí. Miserias que habrán transcendido a todos; y al ponerme a la mesa, en que, aunque solo y pobre respecto de otros, siempre he tenido limpieza y abundancia, se me han arrasado los ojos de lágrimas, pensando en la amargura con que comerán su pan las personas que más amo.

"Dios les dé a toda mi amada familia y mis amigos y aun a mis enemigos, consuelo. Salude V.d a mi Padre, hermana, tías y primas en mi nombre. A todos mis amigos mil cosas. Dios bendiga a V. y a todos los míos como se lo pide su hijo de V.

J. M."

La campaña de injurias contra Blanco había estallado al punto que abandonó la Península. A raíz de su viaje vió la luz en Cádiz procaz folleto llamándole "espurio patricio", apurando el arsenal de dicterios característicos de cierto género de literatura. Ignoramos las razones que tuvo el señor Marqués de Valmar para apellidar "razonado folleto" a la virulenta diatriba publicada en ausencia del acusado por sus amigos de ayer.

Y ya que de sus amigos hablamos, no podemos resistir el deseo de incluir aquí una carta del ilustre Reinoso, que hallamos entre los papeles de Blanco. Es muy interesante, no sólo porque manifiesta el jamás entibiado afecto de sus amigos de juventud, sino porque da noticias de casi todos los escritores de la nueva escuela sevillana.

"Sevilla, 7 de Noviembre de 1812.

"Mi amadísimo Blanco: ¡Con quánto placer he leído la historia de tu emigracion! Tus noticias en ese largo tiempo han sido tan es-

casas y oscuras, que nunca han podido saciar la curiosidad interesada de tus amigos, de tus antiguos amigos, en cuyo corazon tienes y perpetuamente conservarás un lugar adonde no podrán llegar nunca las intrigas políticas, la perfidia, el odio de partido, ni este espíritu de persecucion que nos devora. Las noticias de la tuya sólo han llegado aquí por rumores. Apenas hemos entreoído el nombre de Quintana en el número de tus contrarios. Apenas hemos podido formar idea del origen de la contienda. No es extraño que en la incomunicacion con Cádiz llegasen aquí tan debilitados los datos de una question, que aun en Cádiz mismo no giraban libremente. Yo no he visto papel ninguno tuyo, ni ajeno, que hable de esto. Después de abierta la comunicacion con aquella plaza, tal vez habrán venido algunos de tus números a Sevilla; pero yo estoy más escondido cada día y ninguno he podido haber a las manos.

"¿Qué a tí de esa conspiracion infructuosa, cuyos dardos no pueden alcanzarte? ¡Dichoso mil veces, que habitas un país donde la libertad del hombre no es una palabra vacía, a cuyo sonido se oprimen y aprisionan los ciudadanos! ¡Infelices eternamente nosotros, que pugnando por asir una sombra de libertad, no cogemos de esta lucha sino destrozos! ¡Quántas veces he envidiado tu suerte! Casi todos tus antiguos amigos se han comprometido por el rey Josef. Ni podía ser de otra manera. El ha tenido el arte de atraerse todos los hombres de provecho que había en la nacion; por manera que fuera de los pocos que se refugiaron en Cádiz, puede asegurarse que apenas habrá quedado quien valga alguna cosa que no haya estado en su partido. Unióse a esta oficiosidad del Gobierno francés la convicción íntima, que poseyó a todos, de que era imposible libertarse de su dominación. Los franceses desplegaron en Andalucía una fuerza prodigiosa quando se hallaban disueltos todos los exércitos de la península. En aquel momento, hasta el ínfimo vulgo desmayó completamente en las esperanzas con que le habían fascinado las juntas, mientras labraban su ruina. Empezaron a poco tiempo a rebullirse y acrecentarse las partidas de dispersos y a renacer con ellas las esperanzas vulgares; pero los hombres de algún cálculo jamás han visto en estas correrías más que la devastación del país. Hasta que Lord Wéllington ha desplegado tantas fuerzas tan sabiamente no ha habido términos de question.

"Héte, pues, aquí decididos a tantos buenos por la sumision, único medio que vían para terminarse los males.—Lista ha tenido varios encargos del Gobierno. El que más lo ha dado a conocer por partidario suyo ha sido la redacción de la *Gaceta de Sevilla,* donde sre. todas las acciones ha recargado más odio la cercanía del Go-

bierno de Cádiz y la rivalidad ridícula de aquel pueblo con éste, pequeña en otro tiempo, pero exaltada ahora increíblemente por el orgullo de haber sido ellos solos la tabla del naufragio.—Junto a Lista debo entrar yo; pues no deben desunirse los mejores amigos que tienes: los que te han conservado más memoria y fidelidad; tú conoces mi carácter escondido y lucífugo. El mismo he sido siempre. Ni a Josef, ni a sus ministros, ni a los mariscales, ni a los xefes franceses he tratado ni una vez sola, ni conozco aun de vista. Ni he escrito, ni he hablado sobre su pleito. He sido, no obstante, racion.º de esta Catedral año y medio, de cuyo nombramiento tuvieron noticia antes que yo los que antes que yo leyeron la *Gaceta*. Avínome bien, porque sin este auxilio hubiera perecido de hambre en la calamidad que sufrimos este Invierno; sólo en esta ocasión obré en público para recoger de las calles hasta 703 miserables desmayados y moribundos en dos hospitales que formé y sostuve con indecibles afanes.—Sotelo se decidió después de la rota de Ocaña a admitir la plaza de Consejero de Estado, que muy anteriormente le había ofrecido Josef; vino con él a Andalucía y ha sido su comisario regio y prefecto en Xerez y después en Sevilla. Ha servido con integridad y beneficencia. Colocó a Sanjurjo de secretario general de la prefectura de Xerez, donde se ha manejado tan pacífica y honradamente que se ha libertado del odio de aquel pueblo, exaltado a medida de su inmediacion al foco, e intolerante a proporcion de su rusticidad.—Arjona. Está más loco cada día. Ha sido decididísimo: ha tenido incesantemente pretensiones. Sin embargo, nada ha obtenido más que la orden de Espada creada por Josef. A la entrada de éste publicó una oda, y no sé que haya hecho más que bullir. — Cepero. Ardiente patriota: intolerante y, por consecuencia, muy desigual en el trato con sus amigos, quienes, sin embargo, lo han salvado de algunos peligros en que se ha puesto por hablar y manejarse fuera de las circunstancias. Ha escrito ahora unos quantos papeles contra los frayles, en que el modo ha desagradado más que el argumento y le ha causado una persecucion frailesca que tiene sus aficionados de capa y espada.—Juan Soler, *sicut erat in principio*.—Pereyra se fué a Cádiz, de donde acabo de oír que ha vuelto. Su hermano el racionero ha sido canónigo. Otros amigos tuyos habrán tenido variedad de fortuna; pero o la ignoro, o no los conozco, o no se me ocurren ahora.

"El estado actual de los dichos es: Sotelo y Lista han seguido el Exército francés. De Arjona he oído que está preso en Córdoba. Los otros, metidos todos en su rincon, sin osar chistar ni mistar, temerosos de ser arrebatados por este vértigo que ha salido de Cá-

diz. ¡Quién lo pensara! Los franceses publicaron una amnistía general en su entrada: nadie tuvo que sufrir por su conducta anterior. El Gobierno español, que debía compadecer y aliviar a los pueblos subyugados y conquistarse los ánimos de todos, ha aparecido deponiendo, aprisionando, predicando la persecucion más interminable. Por un decreto de las Cortes de 11 de Agosto quedan depuestos, no sólo los empleados por el Gobierno francés, sino quantos en toda la península permanecieron mientras su dominacion, aunque sean nombrados por Fernando VI, extendiéndose la execución de este decreto hasta a los estanqueros, jardineros del Alcázar y mozos de la Aduana. Los eclesiásticos provistos, no sólo se deponen, sino se les manda volver las rentas percibidas. Por otro de 21 de Septiembre, se inhabilitan todos los dichos para obtener nada, hasta otra declaracion; y pierden los hábitos, honores, títulos, quantos hayan sido agraciados o confirmados. Por otro de la Regencia de 29 ídem se manda arrestar a los que, *siendo notados en su opinion, tengan la criminal temeridad de presentarse al público*. Son innumerables los arrestados, los chismes, delaciones, etc., etc. En Xerez, en la sola noche de 14 de Octubre, se prendieron setenta y cinco. Este, porque no creyó una victoria de Ballesteros; aquél, porque dixo que esto no tenía remedio; otro, porque habló con los franceses, etc., etc. Sin embargo, se proclama la libertad de pensamiento, se ha sancionado la de imprenta, la constitución protege la persona y hay quien lleva dos meses de prisión sin saber por qué. Da la inclusa a Hoppner. Te abraza tu amantísimo,

R.º"

Y no cabe duda de la sinceridad de los sentimientos en las anteriores líneas expresados, porque era tan generoso el ánimo de Blanco, tan propicio a los sentimientos de la amistad, que, en medio de sus amarguras, sentía como heridas propias los azares de aquellos amigos con quienes se hallaba ligado desde la juventud. Véase con cuán afectuosa solicitud se expresa en la siguiente carta, llorando los reveses de Arjona y de Lista, que nunca habían de leer aquellas líneas y militaban en opuesto campo.

"Londres, 11 de Sept.e 1812.

"Mis muy queridos padres: Pocos días ha escribí a V.ds incluyendo mi carta en un caxoncito con varias cosas para mi madre y mi tía Anica, del qual se hicieron cargo los S.es Lubbock para mandarlo por un barco que estaba para salir. Me alegrare de que llegue felizmente a V.ds Ahora me valgo de mi amigo D.n Joseph iznardy

a quien le entregaré esta carta para que la ponga en el correo en Cadiz; y tambien le he suplicado que hága a V.ds una visita en llegando a Sevilla. Aun no he tenido noticias de ahí después de la salida de los franceses. Sólo sé por Frasquito Manjon algunas cosas que me han causado mucha pena: tal como la desgraciada suerte de Lista y Arjona, que me dice se han ido con los franceses. Entiendo que Arjona será el penitenciario; porque Pepe tenía más juicio, y tenía lo que da más juicio que nada: una familia de muger e hijos. Yo no puedo menos que sentir en mi corazon la desgracia de dos hombres de los más grandes talentos, y del mejor corazon a quienes he mirado siempre como hermanos.—Otra de las noticias amargas que acabo de recibir por Frasquito es la muerte de su hermana M.ª Francisca; ¡qué dolor de muger! Entiendo que murió un año ha a impulsos del mal trato de su marido. La época ha sido tan extraordinaria que hasta los corazones ha mudado. Nunca creí que lo tuviera malo Carrillo, aunque jamás me figuré que la excelente M.ª Francisca era feliz con él.

"Quisiera que me dixeran V.ds quándo esperan que haya algun capitán de confianza de los que van consignados a la casa para poder mandar algunas frioleras. No piensen V.ds que en las inmensas distancias de aquí, basta decirme que tal capitan viene en tal navío, o ha de salir de aquí. El modo es decirme qual de los correspondientes lo envia. Yo recurriría siempre a los S.es Lubbock; pero temo incomodarlos demasiado.

Juzgo que Lucas y Polly (1) estarán ahí desde el momento de la libertad de Sevilla. Si están, asegúreles V.d de mi cariño, y que les escribiría aparte si tuviese mas tiempo, ó algo que decirles por separado. Mi afecto y mi agradecimiento a Lucas será eterno. Desde el momento que salí de Sevilla con él conocí que no podia faltarme un bocado de pan mientras él lo tuviera; sus instancias por que me quedara con él fueron las más cordiales, y a no ser porque yo no podía menos de seguir el impulso que me hacía aborrecer la idea de permanecer en Cádiz, hubiera gozado de un asilo en su casa, seguro de la bondad de su corazón y del entrañable amor con que mira a toda la familia. Quando trató de venirse a Irlanda lo primero que me dixo fué que viviria con él si queria. Dios le pague

---

(1) Polly, nombre familiar que daban a doña María Cahill y White, hija de don Tomás Cahill y doña María Fernanda Blanco. Estuvo casada con don Lucas Beck, y falleció en Sevilla, el 8 de septiembre de 1834, víctima de la epidemia colérica que asoló a España.

tan buena voluntad, y los haga a V.ds todos vivir con la felicidad de que es capaz su situacion.

"Gracias a Dios, el riesgo de que los franceses vuelvan a esa lo voy viendo muy remoto. El nombramiento de Lord Wéllington por Generalísimo será la salvacion de España. Oxalá todo el mundo contribuya con la confianza y espiritu que este hombre incomparable merece.

"¡Qué contentos estarán mi querida hermana y mi tía Pepa que segun entiendo, han estado todo este tiempo en la ratonera conventual oyendo lo que andaba por fuera. Diganles ustedes mil cosas de mi parte, y que las amo con todo mi corazon. Lo mismo a mis tías Anica y M.ª Fernanda, a las de Olloqui, etc., etc.

"Dios colme a V.ds de bendiciones, Padres míos, como se lo pido con toda mi alma.

José M.ª

P. D. No he vuelto a saber de Fernando.

Memorias muy expresivas a Castro y a mi antiguo amigo D.n Pedro Joyce."

El mismo cordial interés se manifiesta en las cartas dirigidas a sus padres en 4 de octubre y 8 de noviembre del mismo año, en que, después de lamentar el error de Lista, expresa el alto concepto que le merecen el talento y el patriotismo de su fiel amigo.

"Londres, 4 de Oct.e 1812.

"Mi amadísimos Padre y Madre: Ha pocos días que escribí a V.tdes largamente, remitiendo la carta a M.r Duff de modo que llegará allá segura y a poca costa, y decia a V.tdes que podian escribirme del mismo modo remitiendo la carta a Cadiz para que la pongan en manos de M.r Waughan el secretario de Sir Henry Wellesley, con una cubierta interior a mi nombre, y otra exterior a William Hamilton Esq.r Doconing Street-Foreing Office, London.

"Ahora incluyo ésta en un caxoncito que los S.es Lubbock me han ofrecido dirigir a V.ds; bien que creo que la primera carta estará antes en sus manos. El caxon contiene unas finezas de mi excelente amiga M.rs James Moore, hermana del General Moore, cuya familia, como ya he dicho a V.ds, me colma de favores. Los zagalejos y camisas de estambre son para mi Madre, como igualmente un broche con mi pelo y el nombre *José María*. La cruz es para mi Tía Anica, a quien esta Señora extiende su amistad por los renglones que ha recibido de ella. Mi tía tiene mil razones en decir que se co-

noce en mi amiga el carácter generoso de la nacion; aunque mejor diría que lo excede.

"De Fernando no he vuelto a recibir carta; mas, segun el empeño que se ha puesto en socorrerlo, creo que ya estará más tranquilo. Dios lo quiera; pues lo tengo en mi corazon y mucho más quando comparo mi situacion con la suya. Ultimamente he recibido una nueva y evidente prueba de la especial proteccion que Dios me dispensa, y tengo razon para creer que mi trabajo me dexará constantemente doscientas libras al año, quando menos, cosa que aunque aquí sólo alcanza a mantener á uno con cierta decencia, es muy suficiente para mí, y más seguramente de lo que pudiera esperar materialmente en mi situacion.

"Sólo diré una palabra sobre un asunto odioso que toqué en mi anterior y de que habia escrito más largamente en una carta que habia preparado desde el mes de Agosto, y que se quedó en mi poder por no haber entonces ocasion de mandarla. Decíanme V.ds que no escribiese a Lista. Yo nunca le escribí cosa que pudiese tener mala interpretacion de ninguna clase. De mi aborrecimiento a los franceses he dado tantas pruebas, que me burlo de los que quisieran dudar de mí en ese punto. Pero aunque aborrezca a los franceses, amo a los amigos únicos y verdaderos que me han quedado, a los amigos casi de mi cuna, sin relacion a partidos políticos. Si alguno de ellos ha incurrido en el error de agregarse a los opresores, juzgo que lo habrá hecho sobre un falso supuesto de que la resistencia empeoraba las cosas. Como he de creer yo que los que han sido modelos de hombria de bien toda la vida, se hiciesen malvados de repente?—Compadezco en mi alma a los que hayan incurrido en errores de esta clase, pero no puedo aborrecer a gentes a quienes creo con más sólida virtud en el fondo que la mayor parte de éstos que no tienen otra que la de un patriotismo de casualidad, manchado con toda suerte de vicios. Si V.ds oyesen por casualidad algún eco de las disputas políticas que ha habido durante el tiempo de su cautividad, acuérdense sólo de que muy inciertas deben ser las qualidades de las *virtudes políticas* quando el Obispo de Orense ha sido declarado por indigno del nombre de español y desterrado del Reyno.

"Deseo vivamente saber de V.ds y de toda la familia. Quiero también saber de mis amigos, y si alguno ha tenido la desgracia de no poder participar de la alegría comun en la salida de los Franceses.

"Espero recibir carta de Fernando dentro de algun tiempo, por-

que de aquí van y vienen cartas de París, y yo me he valido de la casa de Gordon y Murphy para escribirle, como dixe a Vstedes.

"Repito que me manden Vstedes todos los libros Ingleses que hayan quedado míos, con la primer ocasion que se presente, dirigiendo los caxones a casa de los S.es Gordon, Murphy y Comp.a o a casa de Lubbock. Pero no deben venir más que libros Ingleses; porque los demás pagan más derechos que lo que valen en sí.

"A Diós, mis amados Padres. Dios dé a V.ds todo el consuelo que para V.ds pide su am.te hijo

"Joseph Blanco White."

"*P. D.* Mi cariño a mi hermana, tías, tíos, primos y primas."

"Londres, 8 de Nov.e 1812.

"Mi amadísimo Padre: Al fin veo carta de V. sin aquellas ataduras que la opresión francesa ponía hasta ahora, y doy gracias a Dios de que ha aliviado la afliccion de V: aunque por sus altos juicios no la ha sanado enteramente. Su Magestad, que ha dado a V. su gracia hasta ahora para sufrir sin quexarse de su providencia, la continuará hasta el día en que sus caminos aparezcan claros a nuestros ojos, y veamos llenos de gozo que todo ha sucedido por nuestro bien sólido y verdadero. Por mucho que duren nuestros males y privaciones, son siempre un mero instante comparados con una eternidad de premio, que nos prometen y aseguran, no nuestros méritos, sino los de un Dios que quiso traspasarnos los suyos hecho hombre. Esta viva esperanza, es por su misericordia, no sólo un alivio sino un nuevo mérito en nosotros: de modo que no hay riesgo ninguno en entregarse del todo a ella: antes por el contrario, quanto más viva la tengamos, tanto más agradables nos hacemos a sus ojos. Yo estoy seguro de que el Dios de bondad que ha permitido y permite que mis excelentes padres sufran tanto, les tiene preparada una eterna recompensa, en que por parte esencial entrará el reunirles, por su gracia, a sus hijos, en la mansion de donde no les han de ser otra vez arrancados.

"Si V. se acordare de alguna cosa que le haga falta y que yo pueda mandar de aquí, dígamelo V., pues no he enviado nada para V. directamente a causa de no saber qué podría servirle.

"Dios bendiga a V., amado padre mío, y le dé todo el consuelo que humildemente pido para V. cada día. De V., su hijo,

José M.a"

"Amada Madre mia: Entre las cosas que V. me dice en su carta, nada me ha llegado tanto al corazon como ver que haya gentes tan bestias o tan crueles que vayan a V. con caramillos y cuentos políticos acerca de mí. Lo que yo dixe al desgraciado Lista es demasiado cierto. Pero V. debe absolutamente cerrar los oidos sobre semejantes materias, y estar segura de que en tiempos como los que nos han tocado, la fama y buen nombre son cosas que (como he dicho a V.ª antes) sólo está en nuestra mano el merecerlas. Vea V. lo que se ha dicho de hombres a quienes se miraban como modelos de virtud y patriotismo; vea V. como está el obispo de Orense, y con esto cierre V. los ojos y los oídos sobre estos puntos. Yo nada tengo ya que ver con el frenesi de algunos de mis paysanos; y, satisfecho como estoy de mi conducta, miro a todo el que me insulta con el más absoluto desprecio.

"Pobre Lista! en hora desgraciada lo detuvo el amor de su familia: ahora habrá tenido que abandonarla mil veces peor que si lo hubiera hecho al principio. De lo poco que yo le escribí, nada había que exigiese secreto: mis amigos se incomodaron pensando que yo querria guardar miramientos con los que ningunos tenian conmigo, y en esto se engañaron. De que yo aborrezco a los franceses nadie podrá dudar ni por mis hechos, ni por mis palabras, ni escritos. Por lo demás, no está todo lo aborrecible limitado a los franceses.

"Muchísimas expresiones a mi hermana, tías, primos y amigos. Yo estoy bueno constantemente, y gracias a Dios con más bienes y comodidades que nunca pudiera imaginar en mis circunstancias. Dios derrame sobre V. sus bendiciones, Madre mía. De V. su hijo,

José M.ª"

Si pasamos a otro orden de sentimientos hallaremos igual nobleza en las expansiones de aquel alma siempre atormentada y jamás pervertida. Del imperio que en él tenía el concepto del honor da irrefragable muestra su oposición al proyecto de fuga de su hermano, prisionero de los franceses y harto ya de tan prolongada cautividad. Alega los riesgos en que se hubiera visto su hermano; mas él estima como argumento capital el deber de cumplir la palabra empeñada. La obligación de una palabra de honor no se ha de medir por la *persona a quien se le da, sino por el que tenga el que la obliga.* La austera concisión de estas hermosas palabras da idea de un pecho en que el decoro dilata profundamente sus raíces.

Junto a tan elevados conceptos del honor, no menos efusivas ternuras de amistad avaloran la siguiente carta:

"Londres 3 de Enero 1813.

"Mis amados Padres. He recibido una porcion de cartas de Vstedes y, entre ellas una atrasada, de Agosto. Me hago cargo de lo que habrán Vstedes sufrido, y de lo que sufrirán ahora; pero siempre hay mucha diferencia. En mi última carta di a Vstedes esperanzas de que su libertad duraria a pesar de los temores que la retirada de Lord Wéllington había causado, y ahora vuelvo, con más razon, a repetir que me parece que los Franceses no volverán a entrar en Andalucía, a no ser que se empeñen en ello los Españoles, unos a sabiendas y otros sin intentarlo. Al fin sean Vstedes libres, corporalmente siquiera, que todo lo demás se puede llevar con más ánimo. Las cosas han tomado un giro muy favorable, y yo no desespero de que se pongan de modo que acaso proporcione que los prisioneros Españoles puedan tener libertad. Esto es lexano todavia; pero no es imposible Dígolo porque mantengan Vstedes la esperanza de que Dios les dará el consuelo de ver a Fernando, quando más les convenga; y se lo dará de un modo mejor que no por medio de una fuga. Yo en lugar de sentir que no haya seguido a sus compañeros, tengo satisfaccion en que su falta de medios le haya evitado la tentacion de exponerse a los más manifiestos peligros, y a hacer una cosa que por mejor colorido que se le dé es contra una palabra de honor. ¡Qué había de hacer y de esta manera! Se estaría en casa metido? o tomaría las armas para ser pasado por ellas, si caía otra vez prisionero? En mi opinion, la obligacion de una palabra de honor no se ha de medir por la persona a quien se le da, sino por el que tenga el que la obliga. Crean Vstedes firmemente que el dolor de no tener aí a Fernando no debe aumentarse por la circunstancia de que los otros hayan escapado: yo (que ya voy siendo viejo) soy de la opinion de mi Padre: que todo lo que nos sucede es por mejor.

"No he podido ver segunda vez a los de Lubbock; pero estoy seguro de que han tomado con todo empeño el socorrer a Fernando. Ahora le escribiré un día de éstos, y en todo caso nada quedará por hacer para socorrerlo, si es que la casa de Amsterdam se niega enteramente. Si fuese necesario librar por los tres mil reales de mi Padre, lo haré para remitírselo; pero no creo que hay necesidad todavia de esto, y Vstedes no pueden estar muy sobrados.

"A Reynoso he hecho un encargo de algunos libros. Quando los entregue, mi Padre cuidará de entregarlos a un capitán cuidadoso que los traiga de modo que se puedan pasar sin pagar derechos; porque son pocos y no vale la pena de pagar un dineral por ellos. Los libros ingleses no pagan pero los extrangeros salen muy caros.

Tambien quisiera que mi Padre pague su importe, y yo se lo remitiré a Fernando.

"Ya creo que mi Madre habrá recibido el caxoncito con los elásticos, etc. Para el invierno que vieñe estoy planteando mandar una estufa que caliente a muy poca costa toda la sala, aunque sea de las más grandes de las de casa de mi tío Lope (1). Lo único que dudo es si Dios les dará tino a esos albañiles para ponerla.

"Memorias a toda la familia. Por la carta de mi hermana discurro quan miserable está. Lo siento en mi corazon. Mil cosas a Pasqual, a su madre y hermanas, a mis tías, amigos, compadres, etc. De corazon soy de Vstedes, Padres míos, y pido a Dios que los bendiga.

"J. B. W."

"Veo que no puedo cerrar ésta en sí misma y quiero aprovechar la carilla para decir una palabra sobre Lista. Si se arrojase aqui, como neciamente le aconsejaba su amigo, segun me dixo mi Madre, haría la última locura. Aquí tendria la nota de haber escrito primero por los Españoles y luego por los Franceses, cosa peor entre Ingleses que si hubiera sido el mas acerrimo frances desde el principio. A mí no podia hacerme daño su venida más que en quanto me causara el dolor de verlo sin recursos. Sus talentos son grandísimos; pero se engañaría si pensase que se había de hallar bien de repente por ellos. Ninguno que no sepa la lengua puede hacer mucho camino hasta aprenderla; y la ventaja que yo traxe aquí fué que desde el momento de mi llegada pude tratar con gentes. El que viniese como Lista, no podria hacer más que podrirse en un rincon de este inmenso charco donde para introducirse con las gentes se necesita mucho, y con qué título se podría presentar un hombre cuyas pren-

(1) Don Lope de Olloqui y Neve, Veinticuatro y Alférez mayor del Ilustre Cabildo y Regimiento de Sevilla, Caballero pensionado de la Orden de Carlos III. Falleció en su patria en Julio de 1822. Era primo de doña Gertrudis, la madre de Blanco. Estuvo casado con doña Juana de Dios Estrada y Pintado, de la noble casa de Villapanés. Hijos de este matrimonio fueron don Pascual, coronel de Infantería, que falleció soltero en 1848; doña Juana María, mujer de don Fernando Blanco y Crespo, fallecida el 9 de Enero de 1856; doña Joaquina, que falleció soltera en Abril de 1853; don José María, secretario honorario de S. M. e íntimo amigo del Conde de San Luis, que falleció en Febrero de 1854, y don Manuel, que falleció después de 1860, dejando numerosa prole. El único descendiente que, según nuestras noticias, existe aún de esta dilatada familia, es don José Luis de Olloqui y Gaminde, sevillano, residente en Bilbao.

das son grandisimas, pero ocultas aquí porque no podría hablar, y cuyo único titulo conocido sería el de editor de la *Gazeta* de los Franceses? Digo esto, no porque yo no ame a Lista como siempre, ni porque el que sea mi amigo pudiese hacerme..."

Aquí termina el original de la carta, que no se ha conservado entera.

Otra muestra de los nobles sentimientos de Blanco ofrece el amor fraternal con que se preocupaba de los asuntos de su hermano Fernando, y él, que no consintió admitir recursos de su padre por inspiraciones de delicadeza, sacrificaba sus exiguos medios de vida para remitir con mil trabajos algunas modestas cantidades al joven prisionero. Además, siempre que tuvo ocasión buscó recomendaciones que le aliviaran los sinsabores del cautiverio y le envió libros que distrajeran el tedio mortal de sus largas horas de prisión.

Al año 1812 se refiere el retrato de Blanco, inserto en esta obra, reproducción del original conservado en la familia. Está ejecutado en cuatro colores *al crayon*, como hoy bárbaramente se dice, y firmado en menudísimos caracteres por J. Stater, 17 Newman street, London, 1812.

CAPITULO XI

"EL ESPAÑOL"

Las más lisonjeras esperanzas de Blanco nacían de su amistad con Ricardo Wellesley, imaginando que éste conseguiría de su padre algún destino en el *Foreign office*, donde el expatriado pudiese esperar más bonancibles tiempos.

Desgraciadamente no fué así. De aquel amigo sólo obtuvo la idea de fundar un periódico español y el conocimiento de Dulau, librero francés, que podría ayudarle en la ejecución del proyecto. Dulau le recomendó al abate Juigné, dueño de una imprenta, con el cual firmó nuestro compatriota un contrato leonino, reconociendo a Juigné por copropietario, sin más compromiso que adelantar a Blanco quince libras, y obligándose Blanco a sufragar los gastos, y a suministrar asuntos para seis hojas mensuales de apretada impresión. Unicamente se reservó el derecho de cesar en la redacción del periódico cuando lo tuviese por conveniente.

Ya con ocupación, siquiera eventual y precaria, Blanco tomó un modestísimo alojamiento en Duke Street y comenzó la desagradable vida del trabajo forzado y apremiante, lleno de angustias, acosado de incertidumbres, teniendo que consagrar muchas horas al estudio del inglés y más aún a preparar su periódico, tarea que exigía extensa y detenida lectura. Su cultura, suficiente para la España de entonces, pero harto exigua para Inglaterra, reclamaba nuevos esfuerzos de su voluntad, y penetrado de esta deficiencia, tanto en relación al comercio social como a su porvenir literario en Inglaterra y en especial a la redacción de su periódico, se impuso el deber de perfeccionar sus pobres estudios de Geografía y de Historia y el aprendizaje del Griego, de cuyo hermoso idioma sólo poseía algunas nociones aprendidas en Sevilla. De tal suerte se aficionó a la lengua de Homero, que en el espacio de veinte años fué raro el día en que no estudió su lección de griego, no obstante que mucho antes de este pla-

zo había llegado sin maestro a dominar sus dificultades y a leer con facilidad sus principales clásicos.

Las aficiones helénicas estrecharon su relación con don Mamerto Gómez Hermosilla, el mayor enemigo del padre de la poesía. Recuerdo de esa amistad entre ambos humanistas, poseemos un hermoso ejemplar, presente del uno al otro, como reza la siguiente inscripción, que luce autógrafa en la portada del libro *Carmina Homerica* editada en griego en 1820 con eruditísimas notas y prolegómenos por Richardi Payne Knight.

Ἰωσηψῳ (Gómez Hermosilla)
Ἱσπανῳ, Ἑλληνιστῃ εὐπαιδευτῳ
Ἰωσηψος (Blanco White)
και αὐτος Ἱσπανος, ἀποδημων δε παρα Βρινσννοις,
δορρῳ τερπομενος της ἐκειου, ἐν μετροις ἐγχωριοις,
μεταφρασεως της Ιλιαδος.
τουτο το βιβλιον επεμψεν
αγτιδωρον.

εγ ετει ϙωλά (1).

Su antigua fe cristiana pareció resucitar en los embates de la nueva vida; mas, enconado aún con el catolicismo romano, agregó a sus estudios el de la Teología anglicana, que, si distinta de la romana en puntos fundamentales, presenta bastantes analogías para ser asimilada con facilidad por quien ya había estudiado con detenimiento la ortodoxa. El debido honor a la verdad obliga a consignar que la evolución de Blanco no fué la brusca conversión del miserable que vende por un pedazo de pan los jirones de su conciencia. El pan lo tenía en España y lo arrojó a la calle cuando creyó que no lo ganaba dignamente. Menos aún buscó en la disidencia pretexto para saciar sensualidades incompatibles con el estado sacerdotal, las cuales hubiera podido satisfacer en Inglaterra sin afiliarse a la Iglesia reformada. Las deshonestidades de su vida tuvieron por teatro la corte de Madrid, en tanto que nada se ha dicho contra la ejemplaridad de su conducta en Inglaterra ni en Irlanda. Su conversión fué proceso gradual, más o menos lógico, pero sincero, lento, meditado, y transcurrieron dos años antes de recibir las órdenes de la Iglesia oficial de Inglaterra.

Ya en la carta a sus padres en 8 de noviembre de 1812, anterior-

(1) Este ejemplar, procedente de la biblioteca del insigne bibliófilo y médico don Marcos Viñals y Rubio, nos fué regalado por el doctor don Francisco Viñals, a quien reiteramos nuestra gratitud.

mente reproducida, resaltan sentimientos cristianos tan puros y sentidos que hubieran hecho honor a la pluma de un sacerdote.

Impulsó enérgicamente la dirección interior el estudio de la *Teología natural* y las *Evidencias* (*View of the evidences of christianity*, 1794) del doctor Paley. Sólo faltaba la nota del sentimiento, y ésta vibró en los oficios de la iglesia de St. James. En presencia de los cultos de la Iglesia oficial "mi corazón —dice—, que por espacio de diez años había estado como muerto a toda inspiración religiosa, no pudo menos de mostrarse dispuesto a resucitar, cual un árbol deshojado cuando lo orean las primeras brisas de la primavera". Salió de la iglesia vencido, si no convencido; pero cuando el corazón se inclina y la cabeza no resiste, no es difícil predecir la solución. En sus notas de septiembre de 1812 ya se muestra deseoso (*full of the idea*) de ingresar en la iglesia anglicana, y en 4 de octubre del mismo recibió el Sacramento según el rito inglés en Parish Church of St. Martin in the Fields.

Una vez que hablamos del desinterés, hermosa cualidad de Blanco que disculpa muchos de sus errores, la justicia nos mueve a sincerarle de un injusto cargo con que, sin duda de buena fe, pero careciendo de datos seguros, se ha infamado su memoria. Afeábasele haber abandonado sin renuncia expresa la magistralía de la Capilla Real para seguir percibiendo los honorarios asignados a su dignidad. Cierto que no medió renuncia expresa por una razón psicológica al alcance de todo el mundo. Blanco, al emigrar, quemó las naves; decidióse a no conservar con España más vínculo que el del recuerdo, aparte del natural amor de la familia, y liquidando de hecho, no se preocupó de renunciar nada, abismado como se halló en más perentorias cavilaciones y atento a la mayor urgencia de otras necesidades. Renunció de hecho a los rendimientos de su cargo eclesiástico, olvidándose de él en absoluto, pero al recordarle la familia que podía disponer de ese dinero, rechaza con indignación la idea de aprovechar un sueldo que no ha ganado, y manda que se reparta entre los pobres. Por la importancia que para el juicio moral de Blanco afecta el hecho, reproducimos la carta dirigida a sus padres acerca del asunto.

"67 Edgeware Road.

"9 de Junio 1813.

"Mis amados Padres: La última de V.ds de 4 de Mayo llegó a mis manos a su debido tiempo, con una esquela de tía Anica, y antes había recibido otra de 13 de Abril, en que venía la lista de los

libros a su costo. Aun no han llegado a mis manos, sin duda porque Lucas estará esperando a una buena proporcion para mandarlos. Por lo que toca a su costo, no puedo convenir en que sea pagado del dinero de las capellanias. Esta es una materia de que nó había tratado antes, porque se me había olvidado, y creia que en tiempos como los presentes no había ocasion de hacerlo. Pero para en adelante, por lo que pueda suceder, declararé a V.d mi voluntad decidida. Yo no me creo con derecho a ese, ni a ningun dinero que provenga de mis rentas eclesiásticas, desde que salí de Sevilla. Esta cantidad y qualquiera otra que se cobre de la Capilla Real, pido a V.d que la distribuya entre los pobres. La Capellanía Real es regular que se dé por oposicion quando las cosas se sosieguen y vean que yo no voy. Pero si entre tanto, y hasta el dia en que se diese cobrara V.d alguna cosa de lo que me pertenezca, repártalo V.d entre los pobres de la Algaba. Las otras capellanías es regular que no produzcan mucho; pero si el que debe pagar los censos tuviese de dónde, delo V.d a los pobres que le parezca; si él fuera pobre, no le pida V.d nada. Si el dinero de los libros fuere de lo que me pertenecía antes de salir de Sevilla, quédese la cosa así; pero si es de años después de mi salida, dígamelo V. y se lo mandaré para que haga de él lo que he dicho.

"Yo he estado siete días fuera de Londres, viajando un poco, para ver la gran universidad de Oxford, que seguramente es cosa grandiosa. No pueden imaginar los que no conocen esta tierra, ni la hermosura de los campos, ni el cultivo que los adorna, ni la grandeza que todo respira. La facilidad de viajar es tan grande, y las comodidades tan a mano, y a proporcion baratas, que pudiera uno ver a toda Inglaterra muy comodamente con lo que costaba ir desde Sevilla a Madrid.

"Necesito tener aquí varios de mis títulos y papeles. El título de Maestro en Artes, el de Licenciado en Teologia y el de órdenes de Presbitero. Esto, quisiera que, bien empaquetados, sin hacer mucho bulto, los remitiera V.d a Lucas por conducto seguro, encargándole que viese a M.r Vaughan, el secretario de sir Henry Wellesley, y le pidiese de mi parte que los remitiese a M.r Hámilton para mí. Diciéndole a M.r Vaughan que son papeles de importancia, estoy seguro de que se hará cargo de ellos, porque sé que me profesa amistad.

A mi tía Anica que le escribiré otro día. Mem.s a mi hermana y a toda la familia y mis amigos.—No he tenido carta de Fernando; pero no tengan V.ds cuidado, porque si tuviera novedad lo sabríamos aquí por los correspondientes de Sir John Lubbock, que le dan la

mesada. Dios colme a V.ds de bendiciones como se lo pide constantemente su hijo

"J. B. W."

En la carta a Reinoso, que exhumó el señor Gómez Imaz, dice: "Me avergonzaría de que pudiese suponerse que en mis circunstancias quiero aprovecharme de un maravedí de ese dinero. *Si existen mis cartas a mi buen padre,* se verá por ellas que le supliqué que cualquier dinero que yo hubiese ganado en la Capilla Real antes de mi partida lo diese de limosna en la Algaba, y que, si los que pagan el dinero de las Dueñas son pobres, no lo tomase, y que, si lo tomaba, lo diese de limosna también."

La carta a su padre a que en la anterior se refiere, es la que, autógrafa, ha llegado a nuestras manos y acabamos de reproducir.

Ya hacía alguno, aunque breve tiempo, que Blanco había adoptado el nombre de Blanco White, impulsado por la idea de no perder su verdadero apellido, hallándose en el país de su procedencia, ni renegar del traducido que había llevado en su juventud.

A sus abrumadoras labores había que añadir la crueldad con que Juigné le enviaba las pruebas sin previa corrección en la imprenta, y, como los cajistas ignoraban el español, cada hoja le costaba cinco o seis horas diarias y esfuerzos extraordinarios de atención.

Inspiró la dirección política de su periódico en el criterio de una franca unión con Inglaterra. Penetrado del retroceso que inutilizaba las nativas disposiciones del pueblo español, desconfiando, como nuestros políticos actuales, de que pudiera levantarse por su propio esfuerzo, sin ayuda de ingerencia extraña, al nivel de otros países; resuelto adversario de Francia y convencido de que al auxilio inglés se debía la independencia española, no podía esperar, sino de la unión con Inglaterra, que las libertades modernas arraigaran en la Península con esa amplitud por él suspirada que nos redimiese colocándonos en el coro de los pueblos cultos.

El primer desencanto político de Blanco le hirió con motivo de la insurrección de las Américas. El inexperto redactor vió con simpatía que aquellas apartadas regiones sacudieran el yugo de lo que juzgaban tiranía, lanzándose por derroteros de libertad y de progreso. No se alegraba Blanco del mal de España, sino de lo que creía el bien de aquellas colonias, lamentando que la metrópoli no hubiese observado con ellas más plausible conducta, a fin de que sus legítimos derechos e intereses hubieran hallado justo desenvolvimiento al amparo del pabellón nacional. Colocándose en este fiel de justicia, superior a los egoísmos de raza, no dudaba que el partido llamado filosófico

de España aplaudiría su iniciativa y apreciaría la altura e imparcialidad de su pensamiento. ¡Vana ilusión! Lord Holland, que siempre son los amigos los portadores de adversas noticias, le remitió un paquete de periódicos españoles, ilustrados con notas marginales destinadas a dulcificar la impresión de su lectura. Los periódicos españoles, no sólo vilipendiaban la actitud de Blanco, sino que le colmaban de vituperios e insultos, lo cual era tanto más inesperado cuanto que él tenía por amigos a muchos redactores de aquellas hojas y hasta confiaba *en que le defenderían si injustos ataques* hubiesen reclamado la intervención de su amistad.

Se le acusó de estar vendido al oro del Gobierno inglés, cuando en realidad no hacía más que dejarse arrastrar por su peculiar inclinación; y no recibió más auxilio oficial que la compra de dos o tres docenas de ejemplares por el *Foreign Office,* favor que él atribuyó a los buenos oficios de míster Belgrave Hoppner, hermano del pintor que fué su compañero de travesía.

Dos únicas tentativas de soborno se practicaron, según el propio Blanco, y ninguna procedió del Gobierno inglés. La una, por parte del agente de la Compañía de las Filipinas, el cual parecía actuar como instrumento del Gobierno español. Siendo ya el agente amigo de Blanco, le ofreció cincuenta libras y le prometió mayor suma para los gastos de la publicación; mas el coronel español Murphy, residente en Londres y consocio de la casa Gordon and Murphy, abrió los ojos al incauto periodista acerca de la trascendencia de tan generoso ofrecimiento. Blanco se hallaba en estrecha amistad con Murphy; acudía semanalmente a su casa para tomar parte como violinista en un cuarteto con otros aficionados, y confiaba mucho en su probidad. Apenas comprendió la importancia de la declaración de Murphy se apresuró a devolver las cincuenta libras, dando gracias por la generosidad y manifestando que su contrato con Juigné no le permitía aceptar el préstamo.

Para formar idea de su vida en esta época, reproducimos la siguiente carta a sus padres, en que también alude a las sesiones musicales con Murphy.

"Londres, 9 de Feb.° 1813.

"Mis muy amados Padre y Madre: He retardado unos días el escribir este mes y me alegro ahora, porque puedo responder a las de V.ds que acabo de recibir esta noche por el Paquete de Cadiz. Incluso en la carta he hallado el recibo de los libros, y espero que, quanto llegue el barco, me avisarán los señores Lubbock.—Incluso hallarán V.ds dos cartas de Fernando, con quien estoy ahora en bas-

tante frequente comunicacion. Tengo el consuelo, y me alegro de darlo a V.ds, de que no le faltará nada en adelante mediante el favor de Dios. Antes de recibir su carta de 8 de Dic.c (que es la más antigua de las dos que incluyo), ya yo había visto a M.r Lubbock, sobrino de Sir John, que es el director de la casa, y en mi presencia dió orden para que de París se le mande la mesada constantemente, y todas las atrasadas, si no las había recibido por Holanda. Por sus cartas verán V.ds que ya las había cobrado: y creo seguramente que ya estará recibiendo las corrientes. Como tengo varios amigos comerciantes aquí, me valgo, ya de unos, ya de otros, para no molestar continuamente á Míster Lubbock y no hace tres días que escribí a un amigo que tengo en París (D.n Juan Maury (1) de Málaga), suplicándole que en qualquier caso que mi hermano necesitase algun dinero, por qualq.r accidente, que se lo diese por mi cuenta: lo mismo escribí a Fernando. De modo que suceda lo que sucediere con las mesadas y en qualquier evento, tiene recurso para el dinero que quiera, porque yo doy letra abierta como un príncipe, bien seguro de los principios y carácter de mi hermano. Además le he mandado por el mismo conducto un regalo de Libros (sin que él lo sepa hasta que lleguen a sus manos), porque sé que está muy escaso de ellos. Estos libros serán comprados en París y enviados a Châlons, según espero. Así creo qe gozará de toda la tranquilidad que permite su situación y continuarán sus estudios, que tan noblemente ha seguido por sí solo. No cuenten V.ds como desgracia para mi hermano ni su esclavitud, ni el que no se haya podio escapar de ella. Mi hermano valdrá infinitamente más educado por el infortunio que no paseando por las calles de Sevilla, expuesto a mil males sin honra ni provecho. Yo venero la mano de la Providencia en el caso presente, como en todos los de nuestra vida. Dios ha dispersado a los que creyeron nunca separarse; pero ha sido para labrar a V.ds con el dolor, y mejorarnos a nosotros con el trabajo. Por lo que hace a mí estén V.ds seguros de que nada de quanto se necesita para vivir cómodamente me ha hecho falta hasta ahora ni temo que me haga en adelante, favoreciéndome Dios como lo ha hecho. Vivo en continua acción, y éste es el mayor bien que puede gozar un hombre. Mi habitación está casi en el campo sin estar separada del pueblo. Quando hacen días hermosos (que aquí los hay hermosísimos) tengo campos muy bellos a la vista, paseo como una hora

(1) Don Juan Maury y Castañeda, insigne poeta malagueño, académico, que, a causa de sus simpatías por el rey José, hubo de emigrar a París. Dejó muy estimable producción literaria bilingüe, pues dominaba igualmente el francés y el español.

por ellos y lo demás lo empleo en trabajar o en instruírme, sin poner límites al tiempo. Pocas veces voy a visitar, o a comer fuera, porque rehuyo convites a causa de que me quitan tiempo. La música es el único entretenimiento que me ha quedado, y voy algunas veces a ver amigos con quienes toco un quarteto. No todos los días está el ánimo igualmente tranquilo, ni contento, como no siempre puede el cuerpo estar igualmente bueno. Pero quando viene un rato de los que aquí llaman Diablos azules (*Blue Devils*) sabe uno que son diablos y los exorciza leyendo. En fin, como sé que nada puede darles a V.ds más consuelo que el saber que sus hijos están sin sufrir ninguno de aquellos trabajos que excederían acaso a sus fuerzas, he hecho esta pintura de mi estado y dexo que discurran V.ds por dicho el de Fernando. De su prudencia, de su conducta y de su honor, no tengo la más minima duda. El género de vida que hace no la dexa; pocos habrá que hayan llegado en las Matemáticas adonde él se halla. sin ayuda de otro. Descuiden V.ds, que aunque fueran veinte Listas, no le moverían a hacer una mala acción por todo el mundo entero.

"Seguramente pudiera causarme admiración lo que sé de algunas personas de ésa, si no supiese el estado en que se halla la nacion entera. Mucho, mucho tiene aun que fermentar: Dios quiera que no se rompa el barril. No crean V.ds que nada de quanto puedan decir acerca de mí me importa un comino. Gracias a Dios que estoy fuera del torbellino. Cada vez estoy más contento de mi determinacion. Pobre trabajador como soy, no cambio mi situacion por el Primer Ministerio de España. Esta es una tierra de bendición. Dios la conserve.

"El repetir yo los nombres de los que quiero saludar sería interminable: Ellos saben quanto los amo: y Vstedes, Padres míos, estén ciertos de la más profunda veneración, y el más tierno cariño de su hijo

"J. Blanco White."

La segunda tentativa de soborno partió de un desconocido, cuando ya el periódico estaba en auge, para comprometerle a favor de la Reina viuda de Portugal, candidatura lanzada en aquellos días para la Regencia de la nación española. El desconocido pedía en su carta veinte ejemplares del último número y acompañaba como pago una letra de veinte libras. Blanco devolvió carta y letra, y como su corresponsal insistiera, suponiendo que la negativa de Blanco se debía a la cortedad de la suma, éste no contestó más, cortando bruscamente la desagradable correspondencia.

Toda la recompensa que obtuvo Blanco por su dura labor, consistió en una pensión de 250 libras anuales, remuneración que, aunque modesta para el esfuerzo empleado y para las necesidades de su vida y la educación de su hijo, se recibió con infinita gratitud por el emigrado. Jamás desaprovechó ocasión de manifestar su agradecimiento ni de bendecir a Inglaterra por este beneficio.

Y no había sido espléndida la inteligente Albión, porque el éxito de *El Español*, superando a las esperanzas de su editor, prestó incalculables servicios a la causa común de Inglaterra y España. El embajador en Cádiz, Mr. Wellesley, cuidó de informar a su Gobierno de la importancia del periódico, aconsejando se auxiliara aquella empresa, tan fecunda en sus resultados como pobre de recursos. Mas debe hacerse constar, en honor del Gobierno inglés, que si se juzgó en el deber de recompensar un servicio, no estimó que había comprado un instrumento; noble conducta que jamás empañó dirigiendo a Blanco inspiraciones, consejos, ni la más leve insinuación. Blanco siguió dueño absoluto del periódico y no recibió más consejos de los pedidos por su inexperiencia a la amistad de lord Holland y de míster Allen, íntimo del noble inglés.

Es verdad que en una ocasión su buen amigo Mr. Hámilton, subsecretario de Estado, le ofreció la capellanía de la Embajada inglesa, mas el estado ruinoso de su salud obligó entonces a Blanco a no aceptar.

A las referidas mortificaciones que originó a Blanco su vida periodística vino a sumarse el sonrojo de los insultos que en plenas Cortes se le prodigaron. El Duque de Alburquerque, embajador de España en Inglaterra, a quien Blanco había sido presentado por Murphy, se hallaba resentido por ofensas recibidas del Gobierno de Cádiz y ardía en deseos de publicar un trabajo que vindicase su honor de los ultrajes recibidos, a que el impetuoso carácter del Duque atribuía mayor importancia de la que en sí pudieran tener. Blanco accedió a publicar el escrito del Duque, si bien corrigiendo el estilo, pues el General español de todo podía alabarse menos de literato, y dulcificando las crudezas de su lenguaje militar y apasionado. La Junta de Cádiz, notando estilo de escritor experto, atribuyó a Blanco la redacción y, sentida como estaba por los artículos en favor de las colonias, desató sus iras contra el supuesto autor. Blanco recibió anónimos amenazadores y hasta hubo de tomar ciertas precauciones, hijas de temores fundados, pues uno de aquellos avisos, según más adelante le contó Lista, procedía de un tal Isidoro Gutiérrez, miembro de una sociedad secreta en que se había acordado la muerte de Blanco. ¡Admirable conducta la del heroico sevi-

llano Gutiérrez, que tuvo el valor de exponerse, avisando al interesado, a las represalias de los suyos!

Cierto curioso incidente de las Cortes españolas vino a dar ocasión de desahogo a los enemigos de Blanco. Un diputado sudamericano, falto de probidad y no menos de respeto a las Cortes y a sí mismo, fingió una carta del diputado ultramarino y sacerdote don Antonio Joaquín Pérez felicitando a Blanco por su campaña, en nombre de un imaginario Comité, y autorizándole para dar su carta a la publicidad. En la autobiografía editada por Hamilton Thom se llama a este diputado Pérez de la Puebla, error nacido sin duda de que representaba en las Cortes a la Puebla de los Angeles. Impreso el documento, Pérez, lleno de indignación, subió a la tribuna; negó la autenticidad de la carta; él y varios diputados, entre ellos el padre Gallego, a quien Blanco había tratado en Madrid, se deshicieron en denuestos contra el inocente director de *El Español*, y Blanco sufrió la amargura de que en aquella Asamblea, donde gozaban de voz don Isidoro Antillón, don Juan Nicasio Gallego y muchos que le habían abrazado como leales amigos, no hubiera uno solo que se levantase a defender al ausente ni apuntaran siquiera la idea de abrir amplia información o escuchar las explicaciones de un hombre superior, víctima de una broma sin ejemplo y sin excusa.

Que los oradores de esta ridícula sesión pusieron mayor empeño en difamar a Blanco que en volver por el decoro del compañero y de las Cortes, se ve patente en la desnaturalización del debate por los no personalmente interesados.

Pérez se había mantenido en prudente actitud. Había protestado de la falsedad, probó que no pudo haber fechado la carta en la isla de León, de la cual se hallaba ausente el día de la fecha, y pidió que por el enviado de España se recogiera en Londres el original de la carta y oficialmente se transmitiese a Cádiz.

Modificó el diputado Esteban la proposición, solicitando que el cuerpo del delito se pidiese de oficio a Inglaterra, y propuso el señor Leiva que, sin necesidad de pruebas, se declarase apócrifa la carta.

Con esto y con el sensato discurso de Argüelles parece que debió considerarse el incidente concluído, cuando el señor Dou se levantó a sostener en formas destempladas que las Cortes hacían de *El Español* más aprecio de lo que tan miserable papel merecía. Abierta la válvula a las pasiones, el señor Aner, diputado intemperante y de limitada inteligencia, prorrumpió en violenta explosión de dicterios, de frases malsonantes, gritando que *El Español* era un enemigo de nuestra patria, peor que Napoleón. No se conformaba el se-

ñor Aner con menos que con la proscripción y que se pidiese a Inglaterra (¡a Inglaterra!) que no le dejasen escribir.

Como si no se tratase de un caso concreto, de una mixtificación mortificante para un diputado y de los medios conducentes a su aclaración, los enemigos de Blanco, los mismos que se distraían en escribirle abultadas cartas llenas de insultos, dejaron a un lado la cuestión, aprovechando las circunstancias para escupir el veneno contenido en sus almas.

A las brutales expansiones de Aner sucedieron las atrocidades de Monte, que, después de llamar a Blanco indigno y otras cosas parecidas, pidió que se impidiese la circulación de *El Español* en la Península y en América. No se quedó atrás el padre Gallego, ingrato y falso amigo, en vomitar asperezas sobre la buena fama del ausente, sin que faltase injuria en el menguado concierto de apasionadas ruindades.

Pocas veces ha estado Blanco más feliz que al responder desde las páginas de su periódico a las vaciedades de los constituyentes. Comenzó por relatar la verdad de los hechos, insertó el facsímile de la carta (fecha, tres líneas y firma) y, puesto a desmenuzar los cargos, con una serenidad de juicio superior a lo que prometían los pasajeros arrebatos de su carácter, con cierta desdeñosa superioridad, pero afrontando las inculpaciones, analizando los cargos, discutiendo las apreciaciones, pulveriza a sus enemigos, da al padre Gallego merecida lección, y termina lanzando esta saeta a los inmortales legisladores: "Las Cortes han estado por la libertad de imprenta en la teórica; pero les duele infinito en la práctica."

Pidió, sin embargo, justicia para su honra a las Cortes; mas estos altos Cuerpos tienen siempre asuntos de mayor interés que dilucidar. La calumnia quedó en pie.

Si el Gobierno español ofendía a Blanco, no se descuidaban los particulares, extremando algunos la nimia saña, atizados por la pasión, hasta enviarle por el correo gruesos paquetes de inútiles papelajos con la caritativa idea de hacerle pagar un dineral por el recibo.

Prohibida la circulación de *El Español* en nuestra patria y en las colonias, Blanco fué declarado reo de lesa nación. Nótase el encono de la Regencia en el estilo procaz de esta disposición, inserta en la *Gaceta* de Méjico del 15 de Noviembre de 1810, usando lo que con razón llama el señor Menéndez y Pelayo "lenguaje impropio de un documento oficial". Blanco se sinceró en *El Español* de las injurias inferidas por la Regencia, y a la indigna frase de ésta llamándole *adulador de Godoy,* respondió de-

clarando que apenas había tenido relaciones con el Príncipe de la Paz ni había obtenido el más leve favor del dicho personaje, declaración que concuerda con lo escrito en las Cartas de España y en su autobiografía. Si alguna alabanza al Príncipe de la Paz brotó de Blanco fué muchos años después, cuando nada podía esperar del desdichado Príncipe. En 6 de Febrero de 1836, en carta a Lord Holland hablando de la publicación de las Memorias de Godoy, decía: "Compadezco a ese pobre hombre. Con todas sus faltas tengo que reconocer que ha sido tratado indignamente. Estoy resuelto a desvanecer las falsas ideas que acerca de él existen, porque indudablemente era un hombre bien intencionado e inclinado al bien (*well meaning, good natured*)."

Tan radicales medidas probaban bien a las claras el eco que el periódico de Blanco hallaba en el público español, influjo tan efectivo, que no se creyó deber dejar sin respuesta sus escritos, y Arriaza, poeta impersonal, adulador de la bochornosa tiranía fernandina, fundó *El Anti-Español*, en que atacó la conducta de Blanco, no sin que éste replicase con su acostumbrada viveza.

En varias ocasiones había mostrado Blanco su buen instinto político. En 1812 predecía ya la caída de Napoleón. Y no se trata de baladronadas de periodista en orden al halago de su público, sino de firmes convicciones expuestas en el desahogo de la intimidad. Así lo comprueba la siguiente carta dirigida a sus padres:

"Londres, 2 de Dic.e 1812.

"Mis amadísimos Padres: Acabo de recibir una carta de Fernando que incluyo en ésta. Aunque por razon de alguna equivocacion no ha recibido las mesadas atrasadas que de orden de los S.es Lubbock, debía percibir por vía de Holanda, sé que habian llegado a sus manos las diez libras esterlinas que yo le remití, y esto es prueba de que la carta en q.e se repetía la orden del dinero mensual, ha llegado. Mañana o pasado iré a ver a los S.es Lubbock, porque, segun entiendo, la dificultad está en que sus correspondientes de Holanda parece que no tenían fondos: si es así, les suplicaré que den la orden en otra parte. Yo puedo hacerle llegar quantas cartas quiera, pero no es mi ánimo repetir muchas, porque desde París le costarán el dinero. El me dice que le escriba y estoy seguro de que como van mis cartas abiertas, no le pueden causar el menor perjuicio. Por su carta entiendo que los Arespacochagas se escaparon, pero que el pobre Juan María cayó en una prisión. Estoy seguro de que Fernando ve las cosas en mejor luz, y que no se expondrá a aumentar sus males por la impaciencia en

sufrirlo. El pobre me habla de cange. Este es el gran imposible. Me parece que dixe a V.ds que había tentado el camino por varias partes y que es cosa absolutamente negada.

"Considero que estarán ustedes con mucho sobresalto de resultas de la desgracia de haber tenido que abandonar a Madrid. Pero las cosas de Rusia van muy bien, y yo espero que los Franceses no podrán adelantarse mucho en España. Yo tengo una secreta confianza de que el hombre que causa todo este cúmulo de desgracias de Europa está cerca de su ruina.

"No he recibido la carta de V.ds después de la de Septiembre. Las espero de día en día: como tambien el saber que han recibido V.ds el caxoncito que fué por mano de los S.es Lubbock.

"¿Quién es un D.n Ricardo White que he visto puesto entre los que compusieron uno de esos Cabildos nuevos de Sevilla?

"Entre los que dexé ahí, cuya suerte me interesa y quisiera saber en que ha parado, es Tenorio mi discípulo (1).

"Repito memorias a todos mis buenos amigos. A mis tías, a mi hermana y primas miles cosas. No olviden V.ds dar mil expresiones

---

(1) Creemos que este discípulo de Blanco debió de ser don José María Tenorio y Herrera. La ilustre familia de los Tenorio radicaba desde tiempo inmemorial en Sevilla. Dos ramas, desprendidas del tronco, se habían establecido, la una, en bella ciudad levantina, y la otra, en Ronda. Representa esta última hoy el señor don Joaquín Tenorio. La estirpe matriz, es decir, la sevillana, poseía grandes propiedades en el condado de Niebla y pueblos de la Sierra, regiones ambas pertenecientes a la provincia de Sevilla y ahora a la de Huelva, entonces no existente. Don Miguel Tenorio, nacido en Sevilla, ejerció el cargo de alcalde de Casa y Corte en el fugaz reinado de José I. Por sus ideas liberales se vió perseguido y emigró a Francia con su familia. Su hijo don José María Tenorio y Herrera, nacido en Sevilla el 1787, hombre de letras, de quien se conserva una *Gramática*; algunos versos, pues fué poeta como su padre; un artículo en *Los Españoles pintados por sí mismos*, y un *Manual de caza y pesca*, fué magistrado en la Audiencia de Granada. Por ser más joven que Blanco y por sus aficiones literarias, parece que a él se refiere la carta. Del matrimonio de don José María con doña Leonor de Castilla, sobrina de doña Francisca Javiera Castilla, segunda esposa de su padre, ambas de Almonaster la Real, nació en este pueblo don Miguel Tenorio y Castilla, poeta de la última etapa romántica, hoy maestrante de Ronda, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, y vetustísimo gentilhombre que reside en Munich al lado de la infanta Paz.

Así era la verdad al escribir esta nota. Hoy, al imprimirla, tenemos la pena de añadir su no remoto fallecimiento.

Cuando se aplacaron las exacerbaciones políticas que deshonraron el reinado de Fernando VII, don José María tornó a España disfrazado de arrie-

Univ. of Arizona Library

a Dolores Castañeda, que estará creyendo qué sé yo quantas cosas de mí porque no le he escrito.—Yo no me acuerdo si he preguntado por Pepe Arjona.

"Dios colme a V.ds de bendiciones, mis amados Padres, como se lo pide humildemente su am.te hijo

"José María."

A continuación insertamos otras cuantas cartas del mismo año 1813, las cuales el lector, si gusta, puede pasar por alto, pues ninguna reviste singular importancia para esta biografía. Unicamente las copiamos por el interés que en los estudiosos despierta cuanto se refiere a los hombres ilustres, y porque el conjunto de ellas da cierta idea del estado de su ánimo y del fondo de su carácter.

"67 Edgware Road.

"15 de Marzo 1813.

"Mis amados Padres: Algunos días há que tuve el gusto de recibir la de V. de 13 de Febrero, incluyéndome el recibo del caxón de libros. Yo lo envié a los S.es Lubbock para que me hicieran el favor de recoger los libros; pero aún no sé que hayan llegado. Me alegro de saber que el caxoncito con los regalos ha llegado, y he dado a M.rs Moore las gracias en nombre de Vstedes. La carta que esta Señora puso en el caxón, parece que fué escrita quando aún no se sabía que los franceses habían salido de Sevilla, y así no quiso poner su nombre, y a eso alude el decir que apetecía que llegase el tiempo en que pudiera decirlo.

"Mi Madre esta temiendo revoluciones que puedan causar mal a Fernando; pero yo no veo más que esperanzas de que se acabe su cautiverio. En qualquier caso, es una locura pensar que les pueden obligar a tomar las armas. Tampoco hay riesgo de conmociones peligrosas en la parte del pays en que está, pues es muy lexos de la capital y un pueblo labrador y de poca población. Sobre todo, la Providencia, que lo ha protegido hasta ahora, hará lo mismo en adelante, y al fin lo sacará mejor y más aprovechado de sus trabajos. No he tenido carta de él estos últimos días, pero la espero muy pronto. Ya les dixe a Vstedes que había procurado hacer que nada le faltase y hasta un regalo de libros, creo que le

---

ro, logró enajenar los bienes que poseía la familia en Villalba del Alcor y arreglar un tanto sus abandonados asuntos. Entonces volvió a España el anciano don Miguel con su familia y tuvo el consuelo de morir bajo el cielo de su patria. Don José María, a quien, según nuestro parecer, llamaba Blanco su discípulo, falleció en 1867.

habrá ya ido de París por mi orden. Repito que el que no se haya escapado es, en mi opinión, una cosa favorable, en lugar de ser un gran mal como aparece. El tiempo es el mejor maestro para enseñarnos quáles son las verdaderas desgracias. Las esquelitas que vinieron para él, irán por la primera ocasión que se me presente.

"Tengo mucho empeño en que vengan los libros que pedí a Reynoso, porque son para un amigo que me ha hecho el mayor favor que aquí he recibido, que es tener una subsistencia. A los que pedí, quiero que se añadan otros, que me ha pedido últimamente, y que a toda costa quisiera que se traxesen de Madrid si se pueden hallar. Reynoso o alguien puede escribir allá inmediatamente a algun amigo. Los libros son todos los *Tratados de la Enseñanza Pestalozziana* que se imprimieron en Madrid. Como allá todo va por furias de una parte u otra, no será mucho que semejantes libros se hayan hecho raros, temiendo que el conservarlos se tomase por pruebas de ser amigos del Príncipe de la Paz. Pero acaso se logrará encontrar algunos exemplares, y al fin, estimaré mucho que hagan todas las diligencias posibles.

"Yo continúo bueno y sin haber tenido tos este invierno. No tengan Vstedes cuidado si se tardan mis cartas pues como las mando una vez al mes, no siempre está el Paquete pronto para llevarlas, y además, van por tantas manos que no es extraño que se tarden. A mi tía Anica le escribiré por otro correo, porque estoy de ocupaciones hasta la cabeza, y ésta la escribo muy de prisa para llevarla a la Secret.ª de Estado, y dársela al amigo para quien son los libros. Memorias a todos mis parientes y amigos. Vstedes reciban el más tierno afecto de su hijo que pide a Dios les colme de consuelos,

"J. B. W."

"*P. S.* Yo creía que Lucas y Polly estaban ya en Sevilla y por eso no les he escrito directamente: no sé donde viven en Cadiz."

En la carta siguiente prosigue vaticinando con igual acierto los sucesos de la guerra:

"67 Edgware Road.

"Londres, 2 de Abril 1813.

"Mis amados Padres: incluyo a V.ds una carta de Fernando por la qual veran que estan socorridas sus necesidades, y, en quanto cabe, provisto para lo futuro. En la que me escribió incluyéndome ésa se quexaba de que yo no le había escrito por el mismo conduc-

to por donde recibió la noticia de las remesas que le habían de ir de París. Yo le había escrito dos cartas por otros conductos, y no me pareció justo molestar tanto a los amigos por quienes van, porque ésta correspondencia es costosa a causa de que no hay correos establecidos en tiempo de guerra. Es regular que ya haya recibido mis cartas, y uno de estos días le escribiré, aunque en el estado de fermentacion de Francia no dexo de tener alguna inquietud quando escribo, porque la policía de allí estará que se asustará de su misma sombra. Pero no por eso teman V. nada, porque las cartas van abiertas y no pueden ser más inocentes. Por lo que hace á él, ninguna revolución puede traerle daño; porque si hay algo contra el tyránico gobierno que es la causa de estar él prisionero, al momento lo dexarán marchar, o, por lo menos, nadie se meterá con él. En fin, de esto no se debe pensar sino para dexarlo en manos de la Providencia que lo conducirá según sus altos juicios.

"Un consuelo me parece que pueden V.^{s} tener por seguro, y es que no verán más la cara a los Franceses. La vida de Buonaparte está en un tris, y si él muere, qualquier Gobierno que le succeda abandonará la España al momento. Aunque él viva, las fuerzas Francesas harto harán si se pueden mantener en algún punto de España; pero volver a ocupar las Andalucías, lo miro como imposible. El malaconsejado Lista, y los que han ido como él, deben perder toda esperanza de volver a sus casas. Por su pobre familia lo siento: porque él, juzgo que si se va a París lo pasará mejor que en Sevilla con sus Matemáticas.

"Fernando me encarga que, si V.^{ds} le dirigen alguna cosa directamente le añadan el apellido *White*, como yo lo uso, porque hay en Châlons uno que se llama Fernando Blanco. Pero, como ahora no tienen V.^{s} comunicación con él sino por aquí, esta advertencia será probablemente inútil.

"No he recibido carta de V.^{s} tiempo ha, y lo atribuyo a algun atraso en Cádiz. Deseo que continúen V.^{ds} gozando de la mejor salud y de toda la tranquilidad de espíritu que es compatible con sus circunstancias.

"Den V.^{s} mis más expresivas memorias a mis tías, hermana, primos, etc., y a todos mis amigos. Dios bendiga a V.^{s} como se lo pide constantemente su hijo, que de corazon los ama

"J. Blanco White."

"67 Edgware Road.

"Mayo, 13 de 1813.

"Mis queridos Padres. Me valgo de la ocasión de un barco que sale directamente para ésa para escribir a V.ds estos renglones además de los que me proporcionan mis amigos al principio de cada mes. No tengo novedad, y mi salud sigue, si puede ser, mejorándose cada día. M.r Muldoon, a quien V.ds me recomendaron y por cuyas manos va ésta al Capitan que la ha de llevar, me dice que, especialmente mi Padre, estaba con mejor salud y más fuerte que nunca. Esto me da mucho placer, y prueba que Dios compensa unas cosas con otras: quiera S. M. continuarlo así por muchos años.

"No he recibido carta de Fernando. No es extraña esta tardanza, porque como no hay correo establecido, las cartas se quedan en manos de los correspondientes por meses enteros hasta que hay alguna proporción de enviarlas.

"Den V.ds mis memorias a mi hermana, tías y tíos y a todos los amigos, a quienes deseo salud y felicidad, y que Dios colme a V.ds de bendiciones, mis queridos Padres, como se lo pide su am.te hijo

"J. Blanco White."

El cuarto párrafo de la siguiente carta honra no menos su previsión y denuncia el exacto conocimiento de la mentalidad española en aquellos luctuosos días.

"10 de Agosto 1813.

"Mis muy amados Padres: he recibido la de V.ds de 22 de Junio, e inclusa en ella una letra de cambio endosada a mí por el S.or D.n Diego Marques, para que remita su importe a D.n Ramon Hermosa y Espejo. Yo no tengo otro medio de hacer este encargo que por medio de los S.es Lubbock, y así, les escribí una esquela por el correo, incluyéndoles la letra, con mi firma, y suplicándoles remitiesen su importe por el mismo conducto que las mesadas de Fernando, y estoy seguro de que lo harán, aunq.e, como ellos mismos me han dicho hay más dificultad en hacer una remesa de tan pequeña cantidad que si fuera de mucha importancia. Por lo demás, yo no he podido ir a verlos, porque aquí no hay tiempo para hacer tan grandes viages como son de un extremo a otro de la ciudad, y yo no puedo con lo que tengo que hacer.

"Aun no he tenido el gusto de ver letra de Fernando. Hace muy pocos días que le escribí, pero muy probablemente las cartas se pier-

den, y ahora, si se verifica el congreso de Praga, es muy verosímil que se pare toda comunicacion comercial por algún tiempo. Yo recurro siempre a mi consuelo sobre esto, y es que, si Fern.do tuviese novedad particular, lo sabríamos por Sir John Lubbock, a quien se lo escribiría la casa de Perigaux, que le suministra las mesadas.

"Por la primera ocasion que haya mándeme V.d los libros, aunque sea pagando derechos en la Aduana de aquí, y para no dar más molestia a casa de Lubbock diríjalos V.d a Mess.es Gordon, Murphy et C.°, con quienes tengo mucha confianza y sus caxeros me los despacharán.

"Ya estarán V.ds tranquilos acerca de los Franceses. Me parece que no me he equivocado en mis predicciones; y ahora me atrevo a hacer la de que no volverán a poner pie en Andalucía. Mas por desgracia no faltarán inquietudes domésticas, porque una mitad de España está tan lexos del modo de pensar de la otra como lo están la noche y el día, y quando las cosas están así, no pueden tomar su equilibrio sino a fuerza de vaivenes, como el agua.

"Siento mucho a Bonifaz, a quien tuve siempre por un hombre muy honrado.—Aí no se sabra del paradero de Lista. Es probable que se determine a irse a Paris, adonde en sus circunstancias funestas estará mejor que siguiendo a esa miserable corte burlesca. Yo, aunque aborrezco a los Franceses como el primero, no he llegado al grado de perfección *patriótica* en que se olvidan todos los demás lazos, y todavía amo y compadezco a Lista.

"Dios dé a V.ds su consuelo, mis amados Padres. Mientras menos hablen Vstedes y oigan de política, más tranquilos estarán, y en sabiendo que no hay Franceses en cien leguas, no piensen V.ds en nada más que en encomendar a Dios a los que gobiernan.

"Mem.s a mis tias, Primos, amigos (los que queden), M.ª Antonia, etc., etc., y crean que los ama y reverencia de corazon su hijo

"José M.ª"

"Londres, 28 de Agosto 1813.

"Mis amados Padres: aunque muy atrasada, envío a V.ds una carta de Fernando que recibí ayer, y no quiero esperar al principio del mes para mandarla. En la que me escribe con la misma fecha, se quexa amargamente de que yo no le escribo; esto prueba que todas las más de las cartas se pierden y lo mismo sucede con las suyas: así es que debemos consolarnos de la falta de otras de fecha posterior. Figúrense V.ds quáles serán las dificultades que sufren las cartas quando ésta ha venido por Alemania, inclusa en otra que Fer-

nando escribió a la S.ra de Böhl (1) que se halla en Prusia y que ha tenido la bondad de ponerse en comunicación con mi hermano quando estaba franca entre Alemania y Francia. La carta estuvo detenida en Hamburgo hasta el 25 de Julio que llegó a las manos de aquella señora y ayer vino a las mías.—Fernando me dice que había recibido, además de sus mesadas corr.tes y atrasadas, treinta £ Sterlinas que le enviaron los S.es Lubbock, pero que temiendo fuese por equivocación no las había tocado. Yo no sé qué decirle sobre esto, aun quando tuviera esperanza de que llegaran mis cartas. Además, hay ya tanto tiempo, que de nada serviría mi respuesta. Pocos días há le escribí por mano de otro amigo: no sé si llegará la carta. Parece que el día de la caída de Buonaparte se acerca. El Austria se ha declarado en su contra y parece imposible que pueda resistir la fuerza que se ha aglomerado para atacarlo. Dios ponga término a tantos males! Pero, por lo menos, España no tiene que temer de los exércitos Franceses.

"Memorias a toda la familia y amigos. Dios colme a V.ds de bendiciones, como se lo pide su amante hijo

"José M.ª."

"67 Edgware Road.

"Sept.e 11, 1813.

"Amados Padres míos: aunque há muy pocos días que escribí a V.ds por el Embaxador, he recibido hoy una carta tan reciente de Fernando, que no quiero retardar a V.ds el gusto de recibirla. Incluyo también dos o tres esquelas de sus compañeros de prisión, porque, aunque aumentara el porte para V.ds y para mí (porque aquí se paga al poner las cartas extrangeras en el correo), sería una crueldad privar a sus familias de el consuelo que pueden recibir por ellas.—La paz, de que los pobres esperaban su libertad, me parece que está algo remota. Sea lo que Dios quiera.

"Dios haga a V.ds tan dichosos como se lo pide su am.te hijo

"José M.ª

"P. S. Hoy pienso valerme de un amigo para escribir a Fernando."

---

(1) Doña Frasquita Larrea, ardiente patriota, que en Cádiz sostenía reuniones familiares políticoliterarias durante los días más crudos de la guerra. Aunque ferviente y exaltada católica, se desposó con el protestante Herr Juan Nicolás Böhl, y, fruto de su matrimonio, nació la ilustre escritora conocida por Fernán Caballero.

"67 Edgware Roal.

"Londres, 1.º de Dic.e 1813.

"Mis amados Padres: Es natural que estén V.ds con cuidado por la falta de mis cartas, y, por tanto, envío ésta por el correo. La epidemia de Cádiz, la falta de comunicación frequente que la traslación del Gobierno debe causar, y la muerte de mi amigo a cuyas manos iban mis cartas para dirigirlas a V.ds baxo otra cubierta, hace preciso que, en tanto que las cosas no tomen otro asiento, escriba por el correo, aunque a V.ds y a mí nos cause algún pequeño gasto.

"Las victorias que se han ganado últimamente son tan extraordinarias que se ve en ellas palpablem.te el dedo de Dios. Ya verá mi tía Anica que yo fuí buen profeta quando le prometí que no volverían V.ds a tener Franceses en ésa. Ya debe cesar el temor para siempre. Buonaparte no levantará cabeza. Yo tengo tan gran confianza en que antes de seis meses han de estar todas las cosas en el camino real de una paz sólida y duradera, que me lisongeo de que se acerca el día en que vean V.ds a Fernando. Dios lo haga como se lo pido de corazón.

"No he tenido carta de él últimamente; pero los S.es Lubbock recibieron un recibo suyo, firmado el día 30 de Octubre, de un dinero que yo le envié, por manos de estos Señores, para socorrer a un prisionero Español que está a pocas leguas de su depósito Esto prueba que estaba sin novedad por aquel tiempo.

"También tienen los S.es Lubbock en su poder, para remitir por la primera ocasión, un caxón dirigido *To Mss.ss Cahill White, & Beck, for William White Esq.re—Seville*: que contiene una colcha de punto de red que Mistress Moore ha hecho para mi Madre y unos papeles que yo envió a Reynoso. Deseo que llegue a tiempo y en buena condicion.

"Ahora que me acuerdo: mandeme V.d su primera carta sellada con el sello de las armas de mi familia, bien hecho en lacre.

"Si aun no ha podido V.d enviar los libros de Pestalozzi, hágalos V.d un paquete (los de Pestalozzi solos) y envíelos V.d al Embaxador (no por el correo) dirigidos como una carta *To William Hamilton Esq.e Under Secretary of State, etc., etc., London*. Los demás pueden venir por la primer ocasión de barco.

"A Dolores Castañeda, que agradezco su carta y que no le respondo directamente porque no tengo ahora medios de dirigir mis cartas de modo que, aunque sean gruesas, cuesten poco.

"A todas mis tías, primos, parientes y amigos mil cosas de mi parte.

"A V.ds los creo seguros de la epidemia en Sevilla, porque entiendo que se ha puesto cordon a tiempo, y además estoy cierto de que todos la tuvimos el año 1801. Dios bendiga a V.ds y los conserve en salud y paz como se lo pide su am.te hijo

"José M.ª"

"67 Edgware Road.

"Diciembre 15, 1813.

"Mis amados Padres: Aunque escribí a V.ds pocos días ha, no puedo retardar el envío de la adjunta, que he recibido después acá, de Fernando.—Yo continúo sin más novedad que una de las tozes que me solían dar en el invierno, aun quando estaba en pays más caliente. El trabajo de cabeza ha aumentado algo; pero no me puedo quexar, porque el cielo hace fructificar mis esfuerzos de un modo que yo no sabré nunca agradecer como debo. En estos días concluí una obrita que había emprendido sin más objeto que el de hacer bien y ni la menor idea de tomar dinero por ella. Apenas la acabé, quando una sociedad de las que hay aquí con objetos de beneficencia, me votó 100 £ en testimonio de agradecimiento. Uno de la familia Real fué el que propuso el voto, y mis amigos me dixeron que no podía menos que admitir. Memorias a mi hermana, tías, primos, etc., etc., Dios colme a V.ds de bendiciones como se lo pide humildem.te su aff.mo hijo

"José M.ª"

CAPITULO XII

BLANCO EN OXFORD

Cinco años de trabajo, de soledad, de incertidumbres, de desengaños, socavaron de tal suerte su salud, que su ánimo se agrió en términos de presentársele ingrata y enojosa la vida. No queriendo apesadumbrar a los suyos con el conocimiento de los pesares que corroían su existencia, escribía a su casa epístolas llenas de satisfacción, rebosando esperanzas, que llevaran un consuelo a su abandonado hogar.

Comprobaremos este hecho con una carta de Blanco, sumamente interesante, porque en ella resume los principales acontecimientos de su primera etapa en Inglaterra.

"Londres, 24 de Sept.e 1812.

"Mis amados Padres, hermana, tíos, tías, prima, y amigos. Acabo de leer y aun traducir el despacho que anuncia la reconquista de Sevilla, y bien pueden Vstedes considerar quánto habrá sido mi gozo al saber que se hallan Vstedes libres de la esclavitud horrible en que han gemido tanto tiempo. Aunque ahora quedará abierta la comunicacion directa con este pays, quiero aprovecharme del primer día en que lo sé para hablar largo y sin los rodeos que antes, sobre quanto nos interesa.—Antes de todo, como me figuro que la afliccion de Vstedes quando cede por una parte se aumenta por otra, y me hago cargo de que no pueden ahora saber de Fernando, empezaré por él. Ahora ocho días recibí una carta de él por mano de esta casa de Lubbock, en que me decía la grande afliccion en que se hallaba por no haber recibido mesadas ocho meses habia. La carta era del 21 de Junio, fecha en *Chalons sur Saone,* no muy distante de Dijon. No tardé ni un momento en ir al otro extremo de esta inmensa ciudad, a casa de Lubbock, habiendo antes preparado una carta en que decía a Fernando que iba a ver a aquellos señores, y que si repugnaban continuarle las mesadas por cuenta de la

casa, yo saldría por fiador de ellas aunque fuese con mi persona. Preparé también de mi pobreza diez Libras Esterlinas (cerca de mil reales) y, habiendo visto a uno de los compañeros de sir John Lubbock, hallé que la orden para las mesadas estaba repetida después de haberse interrumpido por equivocacion de Lucas y que el 30 de Marzo habian escrito que se continuasen, de cuya carta habian mandado copia después. Con todo el vivo interés de que es capaz mi corazon les supliqué que repitiesen esta orden inmediatamente, y que dixesen a sus correspondientes de Francia que le diesen todas las mesadas atrasadas, y al mismo tiempo le mandasen las diez libras que yo entregué para sacarlo de los empeños en que se habrá visto. Después de esto he escrito a Fernando, y lo haré con frequencia, porque aquí se tiene muy fácilmente correspondencia con los comerciantes de Francia, y están yendo y viniendo gentes todos los días. Si hasta ahora no he escrito ha sido por los temores de Vstedes respecto de Fernando. Pero los creo vanos, porque, en no escribiendo de asuntos políticos, todo lo demás no tiene reparo. De este modo Vstedes sabran de él y él de Vstedes.

"Por lo que hace a mí, repito lo que he dicho antes; que si pudiera prescindir de la dolorosa separacion de los mios, nunca me he hallado más feliz que desde que estoy en Inglaterra. La Providencia me ha asistido tan visiblemente, que seria muy ingrato si me quexase en lo más mínimo. Por todas partes he hallado amistad y favor, y, lo que es más extraño, de los que menos motivo tenía de esperarlo. Mi determinacion fué de aquellas que pocos se atreven a tomar, a no tener una imaginacion capaz de cerrar los ojos a todo, menos a un solo objeto. De este modo me arrojé en un mundo desconocido para mí, en donde no sabía qué es lo que venía a hacer, ni cómo había de subsistir; pero con una secreta confianza de que al hombre solo, que quiere trabajar no le puede faltar de comer donde haya industria. Al salir de Cadiz, Lucas (de cuya generosidad y verdadero afecto nunca podré decir bastante) añadió al poco dinero que yo habia sacado de Sevilla hasta la cantidad de cien Libras, único caudal con que podía contar en Inglaterra. A este favor añadió otro mandándome otras ciento antes de cumplirse un año. No puedo negar que al acercarme a la costa donde habia de desembarcar, en un día frío y nebuloso y llena la imaginacion de la intemperie del clima de que habia oído tanto, reuní todo mi espíritu para conformarme con la muerte que me parecia que no tardaría en sacarme de trabajos, atendida mi constitucion física. Mas a pesar de que no me atemorizaba esta idea, bien pronto vino a hacérmela olvidar la sensacion agradable que recibí al verme en un paraíso, pues tal me pa-

reció la tierra que descubrí al salir el sol de entre la niebla que lo habia cubierto. El verdor eterno de los campos, la perfecta cultura que se ve en todas partes, el orden y costumbres arregladas y pacíficas de las gentes, la limpieza y comodidad que luce proporcionalmente desde la más humilde choza hasta las Quintas más luxosas de los Nobles, todo vino a embeber mi alma en un instante, y a hacerme olvidar mi situacion presente sin que me ocurriese pensar en la futura. El largo viage de cerca de 80 leguas que hay desde Falmouth a Londres, pasó para mí como un sueño; pues en quarenta y ocho horas estaba ya en esta inmensa capital, capaz por sí sola de abrumar la imaginacion más activa al encontrarse la primera vez dentro de ella, perdido como una gota de agua en la mar, segun yo me figuraba. La primer escena que presencié era bastante a entristecerme, aun quando, hallándome ya en el término de mi viage y empezando a discurrir a qué habia venido, no hubiera tenido bastantes sombras que empezasen a atemorizar mi espíritu. Yo habia hecho el viage en compañia de Hoppner, el joven Pintor que Vstedes vieron ahí. Esta circunstancia fué para mí del mayor consuelo, y puedo decir que en ninguna ocasion de mi vida he probado el alivio que la amistad da en los trabajos, tanto como en la ocasion de que hablo. Hoppner era la única persona a quien yo podía llamar amigo al entrar en Inglaterra; su excelente corazon me inspiraba la mayor confianza. Juzguen Vstedes qué impresion haria en mí quando al llegar, ya anochecido, a Londres, y al apearme en su casa, donde debía introducirme a su familia, nos hallamos con que su padre habia muerto pocos días antes; y que el recibimiento, que esperábamos de alegria, se convirtió en una escena de lágrimas, en que un extraño, como yo lo era, debia hacer un papel muy incómodo para todos. Pero esta familia empezó desde el momento a tratarme amistosamente, y de allí salí para un alojamiento que ellos mismos me buscaron, por no podérmelo dar en su casa. Entre ellos pasé los primeros días hasta que supe manejarme por mí solo; cosa que, gracias a mis conocimientos en la lengua del pays, no me fue muy difícil.

"Pero ya era necesario ver cómo habia de ganar la vida. Los más de mis conocidos convinieron en que debia publicar un papel Periódico: y yo no creí que debia rehusar sus consejos, a lo menos hasta probar el resultado. Empecé a escribir, solo, y como si fuera a tientas, sin plan, sin preparacion, y, lo peor de todo, sin esperanzas. La necesidad es gran maestra, y yo, que no creía poder trabajar dos o tres horas al día sin temor de mi salud, vi que podia em-

plearme constantemente el día entero y parte de la noche, mejorando mi constitucion visiblemente.

"Contribuian a esto los obsequios de mi amigo M.r Children, que entonces estaba en Londres, casado con una excelente muger, que después ha perdido en lo mejor de su edad. Casi todos los días comía en su casa, y no había especie de diversion a que él no fuera y adonde no contase conmigo. La muerte de su muger nos ha separado, habiendo él, en consequencia, levantado su casa de Londres.

"Mi papel empezó a producir bien; mas, por desgracia, para establecerlo me habían recomendado a impresor *Clérigo Francés emigrado,* que me hizo entrar en un ajuste ruinoso para mí, y, además, me engañó quanto estuvo en su poder; hasta que, a fuerza de su ansia por chuparme la sangre, me hizo abrir los ojos. Una vez descubierto su carácter, me separé de él a mucha costa; pero no antes que se hubiese llevado todo el fruto de mi trabajo.

"Yo lo hubiera pasado muy mal, ciertamente, a no haber sido por otro amigo que aquí me preparó la buena suerte, en D.n Juan Murphy, de la casa de Gordon, Murphy y C.ª Una casualidad me introduxo en su casa, en donde desde entonces entro con la misma confianza que en la mía. El ha hecho grandes remesas de mis impresos, que todas han salido desgraciadamente; él me ayudó a salir de las manos del Monigote Francés: él me ha suplido dinero quando me ha faltado: él me ha recomendado a personas que pueden servirme: él, en fin, me ha hecho mirarlo como a un hermano.

"Del afecto con que me ha tratado una de las familias más amables del mundo ya Vstedes han tenido pruebas. La Señora que ha escrito a mi Madre es cuñada del General Moore, que sacrificó su vida tan gloriosamente por la España. Vive la Madre de este grande hombre y varios hermanos, a qual más excelente. Los favores que yo he recibido de esta amable familia serían difíciles de explicar aun quando fuese menos notable la generosidad de carácter que los ha producido. El origen de mi amistad en esta familia fué el saber que yo había celebrado al General sin conocerlo. Desde entonces acá he sido mirado casi como uno de la familia. No se pasa semana sin que coma a lo menos dos veces con ellos. Su bondad se extiende hasta a las personas que no conocen, sólo con saber que tienen conexion conmigo; y la Señora, que se llama amiga de mi Madre, está empeñada siempre en hacer que yo no eche de menos sus cuidados. Quando mi Madre y mi Tía Anica, a quien por los renglones que le escribió en mi carta llama su amiga, reciban los regalos que están en mi poder esperando una oca-

sion de que vayan seguros, verán Vstedes que su bondad no tiene límites quando se extiende hasta las personas que no conoce.

"En una palabra, tan lexos estoy de haber sufrido trabajos, que no me han faltado hasta comodidades que pueden llamarse de luxo. Entre tanto que la familia de mi amigo Hoppner estuvo fuera, viví con él con la mayor comodidad y harmonía. Ahora, que no tiene sitio proporcionado, vivo en un quarto muy cómodo que se puede decir que, estando en la poblacion, está igualmente en el campo. Acaso el invierno me obligará a acercarme más al centro del pueblo; pero aquí es tan fácil hallar estos alojamientos, que estoy seguro de hallarlo igualmente bueno siempre que pueda pagarlo.

"¿Y estás seguro de eso? me preguntarán Vstedes. Hasta ahora toda mi fortuna está en el ayre: Gracias a la bárbara persecucion de los que se llamaban mis amigos, la qual ha hecho que mi papel pierda su venta; pero, aunque nada me ha producido un año ha, más que para pagar los gastos, tengo esperanzas de que acaso superará la tormenta. Entre tanto, yo trabajo de modo que en obras que he hecho fuera de mi papel, he ganado en este año para mantenerme, y estoy, gracias a ellas, con esperanzas de seguir cómodamente adelante. En fin, yo no sé lo que dará de sí mi fortuna; pero tengo una especie de confianza interna de que no será mala entre tanto que no me flaquee la cabeza o las manos.

"Estos son los bienes de mi suerte; de los males hablaré muy poco. La injusticia con que me han tratado mis paisanos me causó un dolor intolerable al principio; pero la han repetido tanto, y tan sin razón alguna, y estoy tan seguro de que mi proceder aparece en su verdadera luz a los ojos de los imparciales, que en el día estoy insensible a sus ataques. Pero este es asunto de que no se debe hablar con los que uno bien quiere. El mundo político no conoce ni amistad, ni amor, ni virtudes de ninguna clase; y los que poseen estas cualidades nada pueden hacer mejor que separar de él ojos y oídos, a no ser que la necesidad los obligue a entrar en tal laberinto.

"Mi salud es mejor que jamás en España. El ataque violento que me acometió el invierno pasado se curó radicalmente, gracias al saber y amistad del hermano del General Moore, marido de la Señora que escribe a Vstedes. Desde entonces no he tenido ni un resfriado, ni apenas un dolor de cabeza, aunque ha habido épocas en que me he levantado a las cinco de la mañana a escribir. Mi ánimo hace que no sienta la mitad de la fatiga, pues lo hallo casi siempre bien dispuesto al trabajo. Por concluír una relacion que sólo a los míos (míos verdaderamente) puede no parecer pesada, yo

debo mil y mil gracias a Dios que tan a las claras me favorece y que me ha distinguido entre la mejor familia del mundo, dandome menos parte en sus trabajos a proporcion que es menor mi virtud para resistirlos.

"Si yo hubiera de hablar de Inglaterra, y de la pasion con que la miro mientras más la conozco, seria no acabar. ¡Con qué placer y agradecimiento me acuerdo del favor que me ha hecho el Cielo en haberme dado conexiones con ella que me hacen no ser extrangero del todo en este pays!

"Aunque ya es tiempo de concluír esta larguisima carta; mas no puedo hacerlo sin preguntar por mis buenos amigos; los unicos que me han quedado en España entre tantos como yo oía llamarse tales. Mucho temo que las desgraciadas circunstancias de los tiempos hayan comprometido a algunos de ellos. A todos, todos, los saludo con mi corazon. La primera vez que Vstedes me escriban después del recibo de ésta denme Vstedes noticias de todos. Bien se harán cargo de que mi tiempo para escribirles es muy escaso. De aquí adelante (supuesto que Dios dé juicio bastante a ciertas gentes para contribuír de veras a que no vuelvan Franceses a esa ciudad) escribiré todos los meses, mandando mis cartas a Don Diego Duff para que las remita a Sevilla por el correo, así no tendrán más costo que el de Cadiz a ésa. Las que Vstedes me escriban remítanlas Vstedes al mismo M.r Duff o a qualquiera otro para que las entregue en casa del Embaxador de Inglaterra del modo que diré más abaxo. En caso que el Gobierno se trasladase a Sevilla, Vstedes mismos pudieran mandarlas a casa del Embaxador, pues su Secretario, M.r Vaughan, es mi amigo y cuidaría de remitírmelas sin costo. Las cartas de mis amigos pueden venir baxo la misma cubierta que la de Vstedes, en la inteligencia de que ningunas otras cartas admito de quantas se me dirigen por el correo, a causa de que ha llegado la malignidad de muchos hasta entretenerse en mandarme cartas gruesas llenas de papeles inútiles para hacerme pagar un dineral. La fortuna es que aquí no obligan a nadie a tomar las cartas que no quiere abrir.

"La necesidad de no perder mi verdadero nombre en la tierra de su origen y la de no ocultar el que el uso general me había dado, me hizo adoptar el de *Blanco White* sin la pesada y ridícula adicion del (*alias*). Las cartas deberán venir con un sobre interior cerrado, de este modo

J. Blanco White, Esq.re

y otro encima

William Hamilton, Esq.re
H. B. M's Under Secretary of State.
Downing Street, Foreing Office
London.

"Dios bendiga a todos Vstedes, mis amados Padres, hermana y parientes. De Vstedes eternamente

"J. Blanco White.

"*P. D.* Tengo en mi poder unas camisas interiores y zagalejos de estambre para mi Madre, y un broche con mi pelo, tambien para mi Madre, y una cruzecita para mi tía Anica, todos regalos de la Señora su amiga. Sólo espero una buena ocasion para mandarlos. En el primer barco que venga de ahí mándenme Vstedes todos los libros Ingleses que existan míos. Sólo los Ingleses, porque los demás pagan más derechos que lo que valen. Pueden venir dirigidos a la casa de Lubbock, o a la de Gordon, Murphy, & C.°, *Austin Friars.*"

No le impedían su malestar ni su trabajo tomarse el más tierno interés por la familia y en especial por su hermano menor, a quien amaba con especial ternura. En 23 de Abril de 1814 escribe a sus padres preocupándose del porvenir de su hermano y ofreciéndole su cooperación:

"Londres, 23 de Abril 1814.

"Mis amados Padres: Mi hermano escribe a V.s sobre la determinacion que ha tomado de quedarse aquí por algunos meses, hasta que aprenda perfectamente Inglés, para lo qual le falta poco, porque conserva de la lengua más de lo que yo pensaba. Aunque la determinacion dicha tiene mi aprobacion, he procurado que, al tomarla, decidiese él por sí mismo en una cosa de tanta importancia para el resto de su vida. El que ha tomado más parte en esto es mi verdadero amigo D.n Juan Murphy, que, desde que estoy aquí ha sido mi mejor apoyo, y que, por su beneficencia, toma interés en quanto me concierne.—La imposibilidad de vivir con cierta conveniencia en la carrera de las armas, no siendo más que Teniente, por la Junta de Sevilla, sin proteccion y en un tiempo en que España estará diluviada de oficiales sin ocupacion, a no ser que vayan a América a degollar a Españoles, de aquellos payses, es tan evidente que a nadie puede ocultarse. Volver a las leyes, después de olvidar lo aprendido, para estar quatro años en un estudio de

abogado y luego empezar a hacer miserables pedimentos, si hay quien venga por ellos, seria absurdo. Nada le queda, pues, sino seguir la carrera del Comercio, para lo qual le proporciona la casualidad o Providencia de hallarse aquí por caminos tan raros. Esto se puede hacer de dos modos: o como propone Murphy, haciendo aquí comisiones para la casa de Sevilla como socio que gane solamente lo que se le hubiera de dar a un extraño; o, entre tanto, de caxero en una casa de comercio, en donde, por sus conocimientos en las lenguas Española, Francesa e Inglesa y en cuentas, puede desde luego ganar una subsistencia más abundante que la de un Capitán a quien le paguen, que no es poca dificultad en España. Por lo que hace a las ventajas del primer plan, no se pueden ocultar a V.s La casa de Murphy le proporcionará instrucciones en su escritorio e introduccion a todos los fruteros y comerciantes que pueden dar comisiones a la casa. La casa de Sevilla no pierde nada en introducirlo como socio o comisionado aquí quando acabe de aprender su Inglés, y los pocos pormenores de comercio que en breve adquirirá en el escritorio de mi amigo. Para esto es menester que lo ayuden V.s a sostener otro año, como lo hubieran hecho si continuara prisionero. Yo, aunque tengo poco, lo ayudaré como lo he hecho a su llegada aquí y lo estoy haciendo ahora. En fin, ello es preciso hacer algo por un hombre de veintiocho años a quien las circunstancias no le han dexado hacer carrera, y para hacerla en qualquier ramo no hay ninguna tierra en el mundo como ésta. El hombre con industria tiene ancho campo aquí, quando aí se suele morir de hambre. Sobre todo, ya se halla aquí, y nada puede perder en empezar desde luego a poner en planta su plan. Murphy me habia dicho antes de ahora que me proporcionaria algunas comisiones para la casa, que antes habia proporcionado a Wetherell con quien está disgustado. Y no puede haber ningun mal en que vayan de una vez por mano de Fernando. Lo que se necesita son las cartas de introduccion de la casa a sus amigos. Por lo que hace a la tardanza en ver a V.ds, aunque dolorosa, es de aquellas cosas que es preciso sacrificar al bien futuro de un joven. Los auxilios de dinero no es preciso que vengan cada mes, sino basta que los Lubbock los paguen al fin del año para no dar molestia. Yo estoy seguro de que con las comisiones que ganará al siguiente podrá mantenerse muy bien.

"Esta es mi opinion; en asuntos tan importantes la indecision y la timidez es lo peor del mundo. Pero en tanto que no se pierde tiem-

po aquí para adelantar el plan, es justo someterlo a la aprobacion de V.ds, de quien es su amante hijo,

"José M.ª

"*P. D.* Enseñe V. esta carta a Lucas, a quien escribo, y a mis tías."

Cuando la restricción del gobierno absoluto de Fernando VII cerró por completo las fronteras a *El Español,* o sea en Junio de 1814, cesó la publicación del periódico, Blanco pensó entonces hacerse sacerdote anglicano, aunque temió que le exigiesen grandes pruebas, como le había sucedido en la Iglesia romana. Su amigo Lord Holland consultó a sir William y éste respondió que no era necesaria más formalidad que presentar sus títulos al Obispo y suscribir los 39 artículos de la Iglesia nacional. Así lo verificó Blanco, recurriendo al doctor Howley, obispo de Londres, y firmando el Credo anglicano el día 19 de Agosto de 1814.

Comprendiendo los deberes de su nueva posición, se trasladó a Oxford, deseoso de perfeccionar sus conocimientos de literatura clásica y de teología protestante. Era en Octubre de 1814 cuando se instaló en una casa próxima al Colegio nuevo, alojamiento buscado por el doctor Shuttleworth, a quien había escrito al efecto, valido de las relaciones que con él entabló en casa de Lord Holland. Allí reanudó sus estudios, aplicándose al trabajo con perjuicio de su salud, por aquellos días profundamente alterada.

Los doctores Shuttleworth y Nicholl, en unión de los hermanos Duncan y la familia Wetherell, formaron el primitivo círculo de amistad que rodeó a Blanco en Oxford. Poco después se amplió el reducido núcleo con Charles Bishop, recién llegado de España con sus hermanos Guillermo y Enrique y con la familia de Parsons, establecida en la vecindad. Miss Parsons, o sea la futura Mrs. Nicholl, por su instrucción y amor a la música se captó la simpatía de Blanco, que celebraba con ella frecuentes sesiones musicales.

De su traslación a Oxford, instalación y género de vida, escribe algunos pormenores en la siguiente carta a sus padres:

"Oxford, Sept.e 30, 1814.

"Mis amados Padres: Me aprovecho de la primer hora que he tenido algo más desocupada después de acabar una obra muy pesada que me ha dado dos meses de trabajo fuerte, para escribir a V.ds y contextar a la última de V.ds de 2 de Agosto. Yo creía que Fernando había escrito a V.ds últimamente; pero me hallo que está co-

rrigiendo su forma de letra y que el Maestro le ha prohibido escribir hasta que esté bien seguro en sus lecciones.

"Cosa de tres meses há, pude componer que cesase el papel que escribia aquí constantemente y del que estaba infinitamente cansado, además de perder dinero con él, y como la especie de socorro que tengo me continúa por el trabajo de traducciones y extractos que hago, y los papeles me los franquean a qualquier parte del reyno, determiné hacer esta ciudad mi residencia, como lo había pensado desde la primer vez que estuve aquí. La ciudad es hermosa, quieta y abundante de libros y de gente sabia. Como trabajo casi sin interrupcion, o sin más que la que me obliga a hacer mi no fuerte cabeza, tengo tiempo para adelantar algo en lenguas orientales, y ya he empezado el estudio del Hebreo. Mi alojamiento es mejor y mucho más barato que en Londres, y la comida lo mismo. Aquí he encontrado un amigo de Juanito Wetherell que vive en mi misma calle, habla español muy bien y me ha introducido a su familia, que me parece muy agradable gente.

"He visto lo que dice V.d a Fernando de las expresiones de Abadia sobre los colegios militares. Yo le he aconsejado que no se enfrie por eso en su presente empresa. Dentro de menos de un año podrá volver dispuesto para lo que le parezca mejor y teniendo *dos hierros en el fuego,* como dicen aquí. Si hay *dinero* y *quietud* para colegios militares y le acomoda uno de ellos, podrá acudir a su matemática; si no, preparado va para seguir el comercio, en que la industria puede hacerle más independiente que el vestido con galones.—Sobre su certificacion de conducta, en ninguna parte me parece que puede hacerse sino donde están los testigos de ella. Su coronel podrá darla.

"De las £ 100 que tomó en casa de Lubbock, le tenía yo adelantadas £ 75, sin incluír la cuenta de su sastre y zapatero, que tendrá que pagar a fin de año. Yo no pude menos que tomar cincuenta de las 75, porque mi dinero no alcanzaba a bandearme hasta tomar mi medio año: así es que quando yo me vine le quedaban £ 50, con que podrá sostenerse hasta que V.d le mande dar su mesada.

"Recibí el título de órdenes por el correo; y encargué a Fernando le pidiese a V.d mis títulos de Universidad y los de Epístola y Evangelio; éstos pueden venir certificados de Escribanos; los de Universidad basta que vengan con sus respectivos sellos: todo puede venir en una caxita dirigida a Mess.rs Gordon Murphy & C.ª por algún capitán cuidadoso.

"El estuche de Pasqual fué por una caxita con encargos para Juanito Wetherell. Dele V.d mis memorias, igualmente que a su familia. Mil cosas a mi hermana, tías, primos y primas y amigos,

y Dios colme a V.ds de tantas bendiciones como se lo pide ardiente y diariam.te su hijo de V.ds

"José M.ª"

"*Mi Direccion es* Rev.do J. B. White, Holywell. Oxford."

Como se ve por esta carta, su hermano Fernando, libre de la cautividad en que le retenían los franceses, se había ido a vivir, aunque no definitivamente, al lado de su hermano mayor.

En los comienzos de sus estudios teológicos experimentó ya Blanco gravísima decepción. Si todo el cristianismo se funda en la Biblia, nada más lógico que empezar por convencerse de que éste es un libro realmente inspirado. El creyó hallar razones desconocidas, abrumadoras, en los teólogos protestantes; mas pronto se convenció de que los argumentos eran exactamente los mismos empleados por los católicos. En este primer desengaño parecía natural preguntarse si valía la pena de haber cambiado de Iglesia, cuando ambas se apoyaban en los mismos o deleznables o inconmovibles cimientos. Subrayamos esta primera duda de Blanco por contener el germen de su futuro pensamiento. Ya hemos de verla reverdecer más adelante, hasta qúe se desenvuelva con incontrastable vigor y transforme todas sus creencias religiosas.

El 11 de Julio de 1815, aniversario de su nacimiento, envió Blanco su renuncia a la magistralía de la Capilla Real de San Fernando. Salido de Sevilla en los momentos de la invasión francesa, su ausencia se había considerado caso de fuerza mayor, mas restablecido el orden, debía el fugitivo reinstaurarse en su cargo. Transcurrido bastante tiempo, el Cabildo se dirigió a don Guillermo indicándole el deber en que se hallaba su hijo de volver o de dimitir. Blanco, olvidado por entero de este asunto, convencido de que su abandono constituía explícito desistimiento, al recibir la carta de su padre con noticia de la actitud del Cabildo, firmó sin vacilar su renuncia, concebida en los siguientes términos:

"Al Illmo. Sr. Capellán Mayor y Cabildo de Capellanes de la Real Capilla de S. Fernando de Sevilla.

"Illmo. Sr.

"Mucho tiempo ha que hubiera dirigido a V. S. Iltma. mi desistimiento de la Capellanía Magistral que he tenido el honor de poseer en esta Real Capilla, a no haber sido por la consideracion de que estando ausente sin licencia y no disfrutando de ningun emolumento que pudiese comprometer mi delicadeza sobre este punto, podía retardar este paso hasta la conclusion de los tres años que los Estatutos conceden, dexando así que el tiempo reconciliase a mi

familia con la separacion perpetua que mi renuncia debe anunciarles. Pero, estando el término para concluirse y entendiendo yo que V. S. Iltma. tiene la bondad de esperar a saber mi determinacion para publicar las oposiciones a mi vacante, dirijo esta carta para que la tenga V. S. Iltma. como documento de la renuncia formal y absoluta que hago de la Capellanía Magistral que obtuve y he disfrutado en esa Real Capilla.

"En medio del inevitable dolor que la memoria de cuanto me es y ha sido caro en mi ciudad nativa me causa en este momento, no puedo olvidarme de los buenos oficios y amistoso trato que debo a ese Ilustre Cuerpo. Al paso, pues, que doy a V. S. Iltma. mis más sinceras gracias por todo, pido al Cielo que libre a mi patria de los males en que, segun mis principios, la considero envuelta, y que son la única causa de la separacion dolorosa e irrevocable que en este instante confirmo.

"Dios guarde a V. S. Iltma. muchos años.

"B. L. M. de V. S. Iltma. su atento servidor,

"J. BLANCO WHITE.

"Oxford, 10 de Julio 1815."

Donde en el último párrafo dice *males,* escribió *intolerancia religiosa.* Temiendo originar con esas palabras un disgusto a su padre, por cuyo conducto enviaba la renuncia, corrigió el texto en la forma anterior.

CAPITULO XIII

DUDAS RELIGIOSAS, PADECIMIENTOS Y ORFANDAD

(1815-1820)

Cerca de un año llevaba de residencia en Oxford cuando Lord Holland le encargó la educación de su hijo Enrique. Rehusó Blanco al principio, no creyéndose entonces en disposición de aceptar esa responsabilidad, según escribió en 29 de Agosto de 1815, por su deficiente instrucción clásica, por su débil salud y por la necesidad de atender a otros trabajos; mas, ante la insistencia de Lord Holland, cedió, y se trasladó a vivir con él. Algo influyó también en la decisión la escasez de medios de vida, y a la atenta carta de Lord Holland, contestó con otra (31 de Agosto) aceptando un puesto en su casa, a condición de que sus servicios se considerasen como un ensayo. Si, transcurridos algunos meses, se patentizaba su inutilidad, todo compromiso quedaría anulado. En tales condiciones, se instaló en casa de Lord Holland a mediados de Septiembre de 1815.

A la tristeza ocasionada por el descenso de salud sumáronse tres graves disgustos: el primero y mayor, la muerte de su padre, ocurrida el 16 de Noviembre (1).

Antes que en el propio dolor pensó en el de su madre. La carta de consuelo que dirige a la afligida esposa, breve, seguramente improvisada para mandarla en el acto, tiene toda la unción religiosa que necesitaba el corazón creyente y fervoroso de doña Gertrudis para descansar en la roca inquebrantable de su firme creencia:

"Amada Madre mía: La pena que aflige a V. no tiene más que una especie de consuelo, y es la persuasion y segura confianza de que una vida tan inocente y Christiana como la de mi buen padre, es

(1) Murió don Guillermo Blanco-White y Morrogh de una pulmonía en Sevilla, el jueves 16 de Noviembre de 1815, a las once de la mañana. Se le enterró en la iglesia de San Pedro Alcántara.

preciso que lo haya conducido al seno de un Dios, todo bondad y misericordia, que nos da esta vida perecedera solo como un medio de obtener una inmortalidad dichosa. Yo estoy tan convencido de que, por los méritos de nuestro Redentor, mi excelente Padre está en el cielo que, en medio de la amargura que su pérdida y la afliccion de V.d me causan, no pierdo ni un instante de vista la esperanza de que, quando llegue mi turno, me uniré con él en la presencia de Dios, aunque tan inferior a mi excelente padre en quanto puede ser agradable a sus ojos.

"Fernando se ha vuelto aquí al punto que recibió la noticia, y no perderá tiempo ninguno para ir a consolar a V. Llevará poderes para todo, en la inteligencia de que daré por hecho cuanto V. hiciere. En cuanto a la Capellania de las Dueñas, quisiera que me dexase V. tener el gusto de desistirme, suplicando a la S.ª Abadesa la nombrase, si es posible, en favor de Reynoso. De todos modos, quiero evitar que digan que estoy privando de ésta a otros. El dinero que se ha cobrado de la Capilla, lo pongo en manos de V. para que lo dé de limosna en la Algaba y, si Dios me continua su bendición, como hasta ahora, haré porque todos los años tenga V. a su disposicion lo que importa la Capellania, para dar a los pobres. Quisiera responder a Pasqual; pero no sé como dirigir la carta. Recuérdeme V. a todos los parientes y amigos y Dios le dé a V., Madre mía, todo el consuelo que diariamente implora para V. su hijo

"José M.ª"

En contestación a la anterior, doña Gertrudis relató a su hijo los pormenores de la desgracia y añadió la no menos desgarradora nueva del fallecimiento de su hija María de la Salud Fernanda que, víctima indefensa de sociales errores, había fallecido tuberculosa en el convento dos años antes en la flor de su vida. Conociendo el cariño sin límites que Blanco profesaba a su hermana, no se atrevió la familia a comunicarle aquella desgracia y se la mantuvieron oculta hasta esta triste ocasión.

A los dos abrumadores pesares se agregó el tercero, la separación de su hermano, a quien la tragedia familiar obligó a marchar a Sevilla, dejando a su hermano enfermo, abatido ante el espectro de su desdicha, y solo con la inmensidad de su dolor. Ya en los comienzos de Abril, anuncia José María a su madre el viaje de Fernando.

"Holland House Kensington, 4 de Abril 1816.

"Mi amada Madre: todas las cartas que V.d ha escrito han llegado, tanto las que ha dirigido V.d a los S.es Gordon Murphy y

C.ª como las que han venido con sobre a mí. Quando le parece a V.d por las que recibe que no contestamos a las suyas, es que, como tardan en el camino, la última carta de V.d no suele haber venido a nuestras manos quando la última nuestra se escribe. Difícilmente se puede V.d figurar la impresion que me hizo la descripcion de la muerte de mi buen Padre, acompañada de la noticia de la de mi hermana, que Vstedes me han tenido oculta por tanto tiempo. Sólo la certeza de que viven más allá del sepulcro y que nos aguardan en una region mil veces más feliz que lo que nos podemos imaginar, pudiera haberme dado algun consuelo. Yo me hallaba bastante malo quando recibí este golpe reunido. Este invierno ha sido mui severo. La tos me ha durado quarenta o cincuenta días y al fin la calentura lenta no me dexaba. Gracias a Dios y al esmero con que he sido atendido me hallo ya enteramente recobrado. Un excelente médico de Londres, de los de a 90 r.s por visita, me ha hecho muchísimo bien y me ha restablecido de modo que me voy poniendo grueso. El principal remedio (se asombrarán V.ds ahí) es lavarme todo el cuerpo con agua fría quanto me levanto de la cama. Y no se figure V.d por que es Abril tenemos aquí ningun calor. Dos chalecos de franela con mangas tengo debaxo de la camisa; estoy junto a una buena chimenea y apenas puedo decir que estoy sin frío. Si ve V.d al amigo Santos le puede leer esta descripcion en vez de los versos que quiere a la Primavera. Pero, en cambio, llegará el mes de Junio y no tendremos que envidiar a V.ds su clima; en el verano esto es un jardín delicioso que se puede gozar a todas horas.

"Fernando está preparando su viage. Lucas le ha mandado todo el dinero que pudiera apetecer para hacerlo con toda comodidad. Por lo que hace a seguridad, el tiempo que va a entrar es muy bueno en la mar. Lo único que temo es la impresion que puede hacerle el calor de ese pays despues de ocho años de vivir en tierras frías. Yo tengo que ir a Londres uno de estos días para firmar el poder que ha de llevar mío. El arreglará aí quanto me pertenezca y en especial hará dimision de la Capellanía de las Dueñas, porque en este punto no puedo ceder a los deseos de V.d de que la conserve. Por lo que hace al dinero que se cobró de la Capilla disponga V. de él a su arbitrio y délo de limosna a quien quiera y en donde quiera.

"He tenido últimamente carta de Lista, de quien deseaba mucho saber. Dice que está mejor de salud que nunca. A Pasqual Olloqui le escribimos mi hermano y yo en respuesta a sus cartas de pésame, pues, aunque tengo la incomodidad del porte, no quiero que imagine que la distancia nos disminuye el afecto que le profesamos. Segun imagino conservan V.ds la casa de San Pedro Alcántara. De lo que

no tengo duda es de que la familia de mi tío Lope y V. viven juntos. Dígale V.d mil cosas de mi parte y en particular a Juana, a quien doy muchísimas gracias por lo bien que hace con V.d acompañándola y haciendo las veces de hija. Dios se lo pague! Igualmente me da infinito consuelo el saber el grande afecto con que se ha portado Lucas. Haga V.d que tenga esta carta por suya, y que esté seguro de que mi confianza en él no pudiera ser mayor si fuera mi hermano. Diga V.d mil expresiones a toda su familia, mis tías, primas y sobrinos.

"A Reynoso tengo deséos de escribir; pero temo que las cartas son demasiado costosas. Por lo que hace a mí, el porte no es de consecuencia, porque, como en materia de ahorrar la naturaleza me ha negado toda especie de talento, tengo lo bastante para poder gastar en el placer de saber de mis amigos sin echar de menos el costo. Sí debo advertir que las cartas vengan sin cubierta separada, porque la cubierta aquí aumenta el doble del porte.

"La pretension de Bessery (ahora que me acuerdo) no está en mi poder hacer nada en ella.

"Dios le dé a V.d tanto consuelo como le pido para V.d más de una vez al día: y no dudo que se lo dará, porque no puede haber permitido tantas aflicciones como V.d ha sufrido sin el paternal intento de premiarlas aun en este mundo con cierta satisfaccion interna y en el otro con la gloria que esperamos por los méritos de su Hijo. Supongo que vive mi tía Pepa, déle V.d mis expresiones y mande V.d a su hijo que la ama

"José M.ª"

Para los intereses de los herederos de don Guillermo resultó completamente estéril el viaje de Fernando. En la Escritura de Sociedad, extendida en 1806, entre el difunto don Guillermo y don Lucas Beck, se establecía por la condición octava que al terminar, o sea en junio de 1810, había de hacerse balance, mas no se cumplió tal condición y las cosas quedaron así hasta el fallecimiento de don Guillermo. Al llegar a Sevilla Fernando tampoco se ajustaron cuentas, y Blanco, siempre mal dispuesto a tratar de negocios, no se ocupó en tan grave asunto.

Buscando alivio a sus penas, el huérfano emigrado realizó un viaje por Escocia con favorable resultado para su salud y, sintiéndose con mayores bríos, se dedicó a la equitación en la forma que declara en la siguiente carta:

"Holland House. Oct.e, 18, 1816.

"Mi amado hermano: Se me ha puesto en la cabeza que la gente que vea nuestras cartas en Inglés han de creer que hay algo mysterioso en nuestra correspondencia, y así me he determinado a escribirte en Roman Paladino. En el día estoy con cuidado acerca de ti y de nuestra familia, porque hace más de un mes que no tengo carta tuya, excepto la que traxo M.r Brittain, y como éste es el tiempo de los tabardillos y otras miserias semejantes, estoy con el mayor deseo de saber de ti.

"Después de mi vuelta de Escocia, mi salud ha estado un poco mejor: tengo más fuerza, y mi abatimiento no es ni tan frequente ni tan violento. He comprado un caballo y salgo todos los días. Esto me hace mucho provecho, aun quando alguna vez estoy un poco próximo a apearme por las orejas. Es uno de los caballos de Murphy que él me recomendó por el más quieto del mundo; pero seguramente el caballo tiene el vicio de tener mucha fuerza y ser al mismo tiempo muy floxo, de modo que necesita espuela y alguna vez se resiste. El peso del Coronel lo hacía más prudente, y el ir siempre con el caballo del *groom* lo hacía más quieto de lo que el caballo es en realidad. Pero, después de todo, el caballo no es más de lo que yo puedo manejar quando no tengo en mí los *Diablos azules*.

"Deseo hagas un encargo de Lady Holland, y es que, valiéndote de Juan Soler o de alguno de la catedral, me envíes dos o tres libras del incienso que usan en ella. Mándalo por la primera ocasion, y te abonaré aquí el costo.

"Quando veas a D.n Tomás Carvajal (1) dale mis agradecimientos por su libro y dile que su traduccion me gusta mucho y me alegraría que se publicase toda.

"Dime algo acerca del estado de mi Colegio y, si con motivo del restablecimiento de los Colegios Mayores, han hecho algo por él. Si hay muchos colegiales y como está mi antiguo compañero Peñaranda (2). Mucho deseo saber el estado de los Arjonas y, en fin, quisiera que me escribieses todo el *gossip* que puedas sin inconveniente.

---

(1) Este Carvajal es el autor de la admirable traducción de los *Salmos*, a que probablemente se refiere Blanco. Don Tomás González Carvajal, cuya patria equivocan los autores, nació en Sevilla (V. Matute, *Hijos de Sevilla, señalados en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, Sevilla, 1887, tomo II, página 311) el 27 de Diciembre de 1753. Estudió en la Universidad de su patria, en cuyos libros consta la fecha de su nacimiento.

(2) El señor Peñaranda, a quien alude Blanco, era don Alonso Peñaranda, su colega en la Academia de Letras Humanas y abuelo del inspirado

"M.rs Moore está a dos millas de aquí, en un *farm*, sobre el camino de Harrow. Yo estuve a comer allá, dos o tres semanas há, pero no he vuelto, porque, como las tardes son cortas, es mui desagradable volver de noche. Ya se acerca el tiempo de mi encierro. El Mapa de Sevilla y las poesías de Marmol fueron inmediatamente a su destino. Muchas de las composiciones que contiene el librito son mui bellas. Pero qué lástima que ninguno pruebe a salir del pequeño círculo de cabellos, ojos y pestañas a que está reducida la Poesía Española.

"Di mil cosas a Madre y a todos nuestros Parientes y amigos.

"Tuyo de corazon

"J. Blanco White."

Dos años pasó en casa de Lord Holland, esforzándose por cumplir un deber superior a sus decaídas fuerzas. Varias veces intentó en vano dimitir. El 16 de Febrero de 1817 Lady Holland puso en su conocimiento que, vencida por sus instancias, había encargado preceptor para su hijo. Desgraciadamente no lo había encontrado y venía a proponerle que, si convencía a Mr. Marsh de que se encargara del joven por un año, él se encargaría por otro y así llegaría el momenmento de que ambos se viesen libres, ingresando Enrique en la Universidad. No era la proposición muy del agrado de Blanco, mas como siempre había soñado en la vida de familia y entonces andaba algo enamorado de una dama y sin disponer de medios de fortuna suficientes para constituír decorosamente un hogar, unió esta necesidad al fervor místico o, si se quiere, providencialista, que en aquellos días le embargaba, y aceptó la proposición, dejando en manos del Todopoderoso la solución de su vida y proponiéndose él renunciar a toda iniciativa que pudiese estorbar la marcha providencial de los sucesos. Por lo visto la Providencia no favoreció sus proyectos matrimoniales. En la postrera etapa de su residencia en Holland House recabó dos tardes con sus noches libres cada semana. Dedicaba este solaz al trato con sus amigos los Christie y, para mayor libertad, alquiló un cuarto en Duke street (St. James), donde pernoctaba aquellas noches. El viaje de la familia Holland al continente resolvió la cuestión. No queriendo Blanco acompañar a su amigo en Bélgica, partió Lord Holland con los suyos y Blanco se apresuró a escribirle explicándole la imposibilidad en que se hallaba de conti-

---

vate don Carlos Peñaranda, uno de los mejores poetas que ha tenido España a fines del pasado siglo, y de su hermana mayor la eminente característica doña Amparo, asidua en su juventud a las tertulias literarias de don Alberto Lista.

nuar en su cargo cuando volviese. La carta está fechada en 27 de Junio de 1817. Lord Holland contestó con otra carta llena de afecto, deseando que la mejoría de su salud le permitiera a su vuelta continuar la educación de su hijo.

Hubiera sido el deseo de Blanco residir más tiempo en Oxford, mas él mismo confiesa que el no ser miembro de la Universidad había sido un motivo secreto de mortificación todo el lapso de tiempo que vivió en la Atenas de la Gran Bretaña, y se trasladó a Londres, estableciéndose cerca de St. James square con el aliciente de vivir próximo a su antiguo amigo Mr. James Christie; mas como éste envió su familia a Francia y se redujo a más modesta instalación en Pall Mall, Blanco ocupó el segundo piso de la casa cuyo principal había alquilado Christie y convivieron ambos en fraternal comunidad.

Tristísima se deslizó su existencia durante este año. Decaída su salud por modo extremo, carecía de fuerzas para trabajar y casi para moverse, sin que pudiera prestarle consuelo la amistad de Christie, no menos enfermo y abatido que él.

Sin embargo, no interrumpió sus costumbres laboriosas. A instancias de Mr. Wilberforce emprendió la traducción de *Las Evidencias* de Porteus al español y continuó la de Paley, ya comenzada en Oxford. No publicada entonces esta traducción, y receloso Blanco de que su falta de costumbre de hablar español se reflejase en barbarismos de lenguaje, envió el manuscrito a su hermano Fernando en 1820. Más adelante reclamó la devolución del manuscrito, mas el barco que conducía los papeles a Inglaterra naufragó en el estrecho de Calais. Salvóse milagrosamente el manuscrito sin que las letras se borraran, y, devuelto a su autor, éste lo conservó muchos años, hasta que, compadecido de otro sacerdote español que se había declarado protestante, se lo entregó para que firmase la traducción y se procurase la consiguiente utilidad.

A continuación copiamos la carta de Blanco a su hermano Fernando, remitiéndole los manuscritos de las obras de Paley y de Cottu, epístola muy interesante por varios respectos:

"Little Gaddesden, Herts, Ag.to, 21, 1820.

"Mi amado Hermano: Parece que te adiviné el pensamiento acerca de la obra sobre *Jurics* (que yo trato de Hispanizar en Yuris) que me recomiendas. Hace tres semanas que hize venir aquí una obra recien escrita en Francés por M.r Cottu, un Juez Francés que vino aquí en 1818 comisionado por su gobierno para estudiar el systema del orden judicial Inglés. Este gobierno le dió recomendacion para los Jueces que iban al *North Circuit* y Lord Lagdown lo introduxo a

uno de los más famosos Abogados, quien lo acompañó durante el *Circuit*. La obra, en fin, es tan clara, tan metódica y tan exacta, que no tardé un momento en decidirme a traducirla; y ya está casi concluída. A no ser por un dolor de muelas que me obligará mañana a ir a Londres, y, si es menester sacarla, me detendrá allí un par de días, estaría concluída al fin de la Semana (y hoy es Lunes). Concluída que esté, pienso mandarla a M.r Renell, para que te la remita por la primera ocasion. Me he determinado a esto, porque si se imprimiese aquí sería difícil darle circulacion en España. Tu harás con el manuscrito lo que quieras. En el trabajo desagradable de traducirla, no me he propuesto más objeto que hacer bien a España. Así es que lo puedes regalar, si quieres, a qualquier impresor que se halle dispuesto a publicarla. No pongas mi nombre en la obra, lo uno porque no merece la pena: lo otro, porque el espíritu de partido no estorbe la propagacion de los principios de la obra. He estado tentado a escribir un Discurso Preliminar, entrando en la qüestion sobre las dos Cámaras: pero me abstengo de ello por la misma razon. La obra concluye con observaciones sobre la aplicacion del systema Inglés a Francia; pero yo omito los dos capítulos que las contienen, tanto por acortar la extensión del libro, como por ser poco o nada útiles a España. Reducido en la traduccion, no pasará de 200 páginas en octavo, lo qual lo hará barato y de la marca que nuestros paysanos gustan en punto a libros.—Supuesto que ha de ir este Manuscrito, he determinado mandarte otro al mismo tiempo: la traduccion de *Paley's Evidences*, que hize dos años ha. Esta necesita revision y llenar dos o tres pequeñas lagunas. Pero como ni me hallo dispuesto a este trabajo, ni la obra tendria utilidad aquí, te la envio para que la guardes: y si en algun tiempo te hallares inclinado a corregirla, o si alguno de tus amigos quisiera hacerlo, *he is very welcome*. También te enviaré un librito de Baxo Fundamental que yo he estudiado, por no poder asistir a la Academia de Logier, donde ha aprendido Perez, y por no quererme quedar atrás en materias Músicas. El systema de Logier, segun entiendo, tiene poco de nuevo; pero es excelente para evitar el tedio que otros tratados de contrapunto causan por su mal método. Harás bien en asistir a las lecciones de Perez.—Como vivo con una familia Música he adelantado en el Violín, y creo que podria hacer algun papel entre los aficionados Sevillanos.

"Aquí estamos enredados con el *trial* de la Reyna (1): *Culnus*...

(1) Se refiere al juicio de la conducta observada por la reina Carolina, en que entendió la Cámara de los Pares a instancias de Jorge IV, que desde 1814 vivía separado de ella. Este asunto conmovió profundamente la

teterrima belli causa, como dixo Horacio. De qualquier modo que salga, debe tener malas consequencias. Si la degradan, el pueblo se alborotará de un modo verdaderamente peligroso para el Gobierno; si la absuelven, el *quexoso* no volverá a levantar cabeza en la opinion pública. Mis esperanzas consisten en el buen juicio de las clases educadas y en el íntimo enlaze de intereses que existe en este reyno, desde lo más alto a lo más baxo de él.

"¡Oxalá pudiera creer otro tanto de España! Pero me temo que está dividida en dos porciones que no se pueden amalgamar. Las ideas políticas abstractas de los Liberales, impiden que la Grandeza tome verdadero interés en la Constitucion. Sobre todo, la Representacion en una Cámara sola está expuesta a todos los males de la oligarquia. Lo cierto es que la Política es una de las ciencias más difíciles y más inciertas. Los sublimes talentos de Grecia y Roma no bastaron a entender sus principios, como se ve claramente en sus obras; y, no obstante eso, no hay botarate en nuestros días que no se crea un lince en la tal ciencia (1). Mi deseo es que el germen de la Libertad no se ahogue en España. Pero no puedo acallar mis temores de que mucho va errado en lo ya hecho. —¡Pobre tío Lope! ¿por qué quiere ser mártyr de ambos partidos?

"Yo no veo aquí más papeles que el *Morning Chronicle*. De los periódicos Españoles, ni uno ha venido a mis manos ni es probable que venga. La Crónica de Ciencias y Artes puede ser interesante sin más trabajo que traducir de los Periódicos Ingleses de la misma clase. Dos se publican en Edinburgo y uno en el *Royal Institution*. Con todos mis achaques me atrevería a dirigirlo solo.

"Yo no sé cómo enviar el exemplar de *El Español* que pide Reynoso. Si aún existe alguno, de que pueda disponer, te lo enviaré a tí.

"Quisiera saber de Lista; si está en Madrid, dime su direccion y le escribiré.

"Los libros que vienen por el *Thomas et Judith* aun no han parecido.

"Me alegro de que a Reynoso le hayan creado un empleo; pero semejantes *jobs* no son de buen agüero.

---

opinión, en general favorable a la Reina. La infeliz señora falleció en 1821 a consecuencia del bochorno que sufrió cuando, el día de la coronación de su esposo, se le negó la entrada en Westminster Abbey. Hasta su funeral motivó ruidosos y sangrientos incidentes.

(1) ¿Qué pensaría Blanco si viese lo que se ve y oyese lo que se oye en nuestros días?...

"Mil memorias a Juana y otros tantos besos a la Sobrina. Tuyo de corazón,

"J. B. WHITE.

"*P. S.* Voy a tomar posta para Londres dentro de una hora."

La dolencia, cuyo diagnóstico no acertaron o se reservaron los médicos, le mortificaba más cada día, y el doctor Bailey, una de las primeras reputaciones de Londres, le declaró que su enfermedad era incurable o, por lo menos, de curación larguísima y no menos difícil. En tal desesperación, Blanco se lanzó de lleno en brazos del sentimiento religioso, consiguiendo acallar sus dudas y embriagarse de ese peculiar misticismo de los devotos protestantes. Entre otros delirios, pensó entonces en ponerse al frente de una misión evangélica en la isla de La Trinidad, llegando a consultar el proyecto con Mr. Wilberforce y el doctor Hewet. Este último aprobó la idea, juzgando que el viaje beneficiaría la decaída salud del infortunado reverendo. Oído tan respetable dictamen y cediendo a los morbosos impulsos de su estado, consiguió que el archidiácono Pott propusiese el asunto al obispo doctor Howley; mas éste, después de leer la exposición de Blanco y de oír la opinión contraria de Mr. Bathurst, el cual temió con razón que la predicación protestante disgustase a los habitantes españoles de la isla, aconsejó a Blanco que desistiese de su proyecto.

La instancia de Blanco se hallaba redactada como sigue:

"El reverendo J. Blanco White, natural de Sevilla en España, antes capellán de Su Majestad Católica, deseoso de extender el conocimiento del Evangelio según los artículos y disciplina de la Iglesia de Inglaterra, de la cual forma parte hace algunos años, humildemente cree que sus privativas circunstancias pueden hacerle un útil ministro en la isla de La Trinidad, por los últimos tratados cedida a la Gran Bretaña.

"1.° Parece que ninguna provisión se ha hecho para la instrucción religiosa de la población inglesa de La Trinidad. El Registro de Misioneros no menciona más que dos predicadores disidentes en la isla, sostenidos, el uno, por los *Wesleyan Methodists*, y el otro por la *London Missionary Society*.

"2.° La parte española de la población de La Trinidad ha de estar, según todas las probabilidades, envuelta en la ignorancia y la superstición. El clero español de las islas, aparte de los errores de su Iglesia, debe de suponerse que se halla ahora más bajo del nivel común de su clase, por la absoluta carencia de disciplina eclesiástica en que ha vivido cierto número de años.

"3.° Míster Blanco White, dado el estado de las cosas, parece por permisión divina especialmente indicado para atender a los intereses espirituales de ambas poblaciones, la inglesa y la española. En concepto de clérigo puede abrir a la vez una iglesia o capilla ortodoxa para los ingleses. Más adelante, y después de impuesto del estado de la población española, Mr. Blanco White, tanto por la publicación de obras religiosas en español (cual lo es la traducción española del *Common Prayer Book*), como por hacer el doble servicio y predicar alternativamente en inglés y en español, puede dar ocasión a que los súbditos de Su Majestad que hablen la lengua española comparen las doctrinas de nuestra Iglesia con las de Roma y elijan libremente la que quieran.

"4.° Puede promover el establecimiento de escuelas montadas conforme al sistema inglés de educación.

"5.° Puede establecer correspondencia con la *Society for Promoting Christian Knowledge* sobre las necesidades de la isla.

"Míster Blanco White, aunque nacido en España, es, por beneficio del *Act of 13 Geo. III. c. 21,* súbdito británico para todos los efectos, *en tanto resida en el reino,* y entiende que sería protegido por tal concepto en cualquier punto de los dominios de Su Majestad, contra la persecución de los españoles."

Perdida la ilusión, y en Julio de 1818, resolvió ir a Brighton, donde su íntimo, el reverendo William Bishop, se hallaba acompañando a un antiguo condiscípulo afectado de grave padecimiento nervioso. No puede calcularse la sorpresa de Blanco al hallarse en presencia de una enfermedad psíquica del todo semejante a los estados de conciencia llamados *escrúpulos,* de que él mismo, siendo confesor de monjas, había estudiado repetidos ejemplares. Su desengaño al ver que ni en Michaelis ni en ningún teólogo protestante hallaba más sólidos argumentos acerca de la verdad del cristianismo que en los apologistas católicos; la comparación antes hecha entre el fervor de los devotos anglicanos y el de los beatos españoles, y las múltiples analogías que habían impresionado su fina percepción induciéndole a preguntarse si valía la pena de cambiar de religión para no estar más próximo a la verdad, retoñaron en forma de nuevas dudas e inquietudes al considerar que hasta los *escrúpulos* de monja no eran una ridiculez privativa del catolicismo, sino efecto natural de misticismos exagerados, fácil de producir al calor de cualquiera confesión.

Tuvo el enfermo, y con él Bishop, que dirigirse a Leamington para ensayar sus aguas minerales, y Blanco, cada día peor de espíritu y de cuerpo, se vió imposibilitado para acompañarles. Regresó

a Oxford, donde permaneció un mes en nada satisfactorio estado, hasta que, invitado por Mr. Francis Carleton, se trasladó a la quinta de este amigo a mediados de septiembre de 1818. A pesar del retroceso de su salud dió a luz entonces *Las Observaciones previas al estudio de la religión*, firmadas por *Un Clérigo*.

Todos sus esfuerzos intelectuales se estrellaban ante la repugnancia invencible de su conciencia al misterio de la Trinidad. En 27 de Enero de 1818 escribía: "El espíritu de la incredulidad trabaja dentro de mí." En 8 de Febrero agregaba: "Mis dudas acerca de muchas cuestiones teológicas consideradas como fundamentales parecen acrecentarse de día en día." Y después de rogar angustiosamente a Dios que le iluminase, exclamaba: "¿Qué debo hacer? ¿He de cerrar los ojos y abstenerme de toda ulterior investigación? No sería digno de un hombre ni de un cristiano."

En una de sus oscilaciones, decía, el 8 de Marzo, que, después de estudiar las Escrituras en lo concerniente al dogma de la Trinidad, hallaba el arrianismo y el unitarismo ante la Biblia completamente insostenibles; en 24 de Junio, imploraba de Dios luz para su entendimiento oscilante, y, dando de lado a las discusiones teológicas, afirma que, si existe un Dios, el cristianismo no puede ser una impostura.

Entre tanto, afanoso de penetrar más en la entraña de las Escrituras, se aplicaba al estudio del hebreo sin abandonar la lectura de los clásicos griegos y devoraba las controversias acerca de la Trinidad, que era, a pesar suyo, la esfinge de su preocupación.

En Agosto de 1818 Mr. Carleton le invitó a residir con él en su casa de campo, y Blanco aceptó la hospitalidad de su amigo con propósito de encargarse de la educación de un hijo de ocho años que aquél tenía y recompensar por este servicio el favor de la hospitalidad.

Aunque el aire del campo mejoró al pronto su estado valetudinario, ni la naturaleza ni los tiernos cuidados de la familia Carleton lograron detener el curso de sus males. Después de pasar dos tristes meses con sus cariñosos amigos, se decidió a marchar a Londres, y el 30 de octubre alquiló habitación en Bury-street, en la vecindad de S. James' square.

En Noviembre del mismo año (1818) hizo a su amigo Carleton otra visita, y sus meditaciones en Little Gaddesden reevocaron el triple fantasma: la Trinidad, la divinidad de Jesucristo, la inspiración real de las Escrituras.

Con el ansia de terminar de una vez sus mortales inquietudes, decidióse en Diciembre a realizar un examen, especie de confesión íntima de su historia y de su conciencia. Este examen se consignaría

en un escrito dispuesto en forma dialogada y con el título de *Examen de Blanco hecho por White.*

Alma sedienta de luz y sumida eternamente en la sombra, corazón místico anheloso de creer y cerebro crítico incapaz de contentarse con credo alguno, aun en medio de su malestar en casa de Carleton, pensaba y repensaba el insondable problema de la verdad religiosa. Sus dudas acerca de la autenticidad de la revelación retoñaron, y la fe unitaria, que le sugestionaba con encanto irresistible, tiró vivamente de su convicción.

Al asestar la vista a su interior, reconoce su firme creencia en Dios y en su Providencia, ve su convicción de una revelación divina, *extraordinaria;* pero no sabe cuándo esa revelación se ha verificado, aun creyendo que está sustancialmente contenida en las Escrituras. La Biblia es obra humana, encerrando, por tanto, mezcla de error con la ciencia de la divina sabiduría. Jesús fué hombre sin pecado; pero hombre nada más. Todo lo bueno procede de Dios; el hombre no tiene más poder que el de aplicar al mal las facultades recibidas de su Creador.

Así resumido lo esencial de su pensamiento, proyectó consignar su opinión en un trabajo sobre *Los Artículos de fe que se suponen necesarios para la salvación,* y, desde luego, se abstuvo del Sacramento eucarístico, pues, aunque el estado del alma para este acto no exige entre los protestantes tanta pureza como entre los católicos, a causa de la distinta significación de la práctica sacramental, confiesa Blanco que una reminiscencia de su educación católica le impedía repetir la Cena del Salvador con la conciencia manchada de rebeldía.

No obstante, recelando todavía equivocarse, no daba aún publicidad a sus opiniones. Hablando con un fiel adepto del unitarismo, nada opuso a los argumentos de él, mas sí estableció que ninguna doctrina discutible debía de ser necesaria para la salvación.

En los comienzos de 1819 leyó el libro *On Man* del Dr. Hartley, una de las lecturas que, según confesaba en su Diario, había ejercido más poderoso influjo sobre su agitada mente.

El 4 de Febrero del mismo año supo el fallecimiento de su madre, a quien tan vehemente adoración consagraba. La virtuosa señora había entregado su alma a Dios en Sevilla, el 12 de Enero de 1819, y recibido sepultura, como su esposo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara. Al siguiente día de aprender la infausta nueva, dirigió a su hermano la sentida carta que copiamos a continuación:

"8 Pall Mall, Feb.º 5, 1819.

"Amado hermano mío: La triste noticia que recibí ayer, aunque

desnuda de las circunstancias que han aumentado tu amargura, fué un golpe bastante duro para mí. Puedo decir que más de un mes ha que me daba el corazon que nuestra buena Madre estaba mui cerca de recibir el premio de su paciencia y caridad Christiana; y por mañana y tarde no pasó día en que no pidiese a Dios que le concediese los consuelos que su bondad tiene reservados para endulzar el cáliz de los que esperan en él. Con todo eso, la noticia me cogió de sorpresa, y aunque estoy certísimo de que no hemos perdido nuestra excelente Madre, mi corazon se resiente de su gran flaqueza, y necesito implorar el auxilio de Dios para que, aumentando mi Fé en sus promesas, me prepare con ánimo Christiano a seguir a nuestros Padres y Hermanos adonde no nos atemorizará la idea de otra separacion. El espíritu de fortaleza y resignacion que muestra tu carta, me es de mucho consuelo. El admirable systema que la Providencia ha establecido para conducirnos a la felicidad eterna consiste principalmente en despegarnos poco a poco de los placeres externos, y por medio de penas y aflicciones dispensadas por una mano paternal y mezcladas con consuelos de mil clases, hacer que conozcamos prácticamente que hasta los placeres mentales y lícitos que gozamos son imperfectos e incapaces de hacernos eternamente felices. Sólo el amor a nuestro Criador, a quien conocemos por medio de su hijo, nuestro Salvador, y una entera conformidad con su voluntad, puede disponernos al goce de la felicidad que se funda en la inmutabilidad de su naturaleza. Si cada una de las criaturas para quien tiene preparada felicidad eterna entrase en ella llevando consigo el mismo amor propio que reyna en el mundo aun entre los buenos, no seria posible evitar las consequencias de perpetuo choque entre los deseos de cada individuo que producen la infelicidad del mundo. El amor propio, aun el más puro y exento de culpa, de cada individuo, debe desaparecer al fin y convertirse en amor del Dios cuya omnipotencia y bondad no pueden errar en los planes de felicidad que ha preparado para sus criaturas. El espíritu del Evangelio se dirige a esto, y las lecciones todas, igualmente que el exemplo de JesuChristo, no tienen otro objeto que hacernos ver que Dios es nuestro Padre, y que "si nosotros, que somos malos, no podemos menos que dar a nuestros hijos lo que les está bien, ¿quánto más nuestro Padre, que está en los Cielos, dará su Espíritu a los que se lo piden?" Quántas veces he pensado en el amor de nuestros buenos Padres al leer este pasage! Qué les hubiéramos pedido que quisieran negarnos? Qué pediremos (si es para nuestro bien) a aquel Padre de quien dimanó el amor de los que hemos perdido, que no quiera darnos con ventajas?

"Dime quien es el confesor en cuyas manos expiró nuestra Madre y asegúrale de mi agradecimiento por su caridad Christiana.

"Mi salud no va a peor. El tiro de la sangre al hígado es tan claro que, al punto que recibí ayer tu carta, fué preciso sacarme algunas onzas de sangre. Esto me dió alivio.

"Mi cariño a Juana y a todos nuestros parientes y amigos.

"Dios te conserve en su gracia como se lo pide tu amante hermano

"José M.ª"

La salud de Blanco, mal dispuesta para el mayor de los infortunios, se resintió profundamente, y fué necesario acudir a las sangrías para aliviar el abatimiento de su naturaleza.

Nuevamente buscó hospitalidad en Little Gaddesden Herts el 30 de Marzo de 1819. Tampoco vivió más feliz en esta agradable residencia. El ruido de los niños y el disgusto de que la indocilidad de su pupilo, el joven Hugo, a cuya instrucción consagraba tres horas diarias, no le permitiera sacar partido de él, le tenían en estado de perpetua nerviosidad. No quería continuar en aquella casa, donde su salud decaía y sus servicios resultaban inútiles; pero la necesidad que todo enfermo siente de tener a su lado verdaderos amigos, le arrebataba el valor de separarse de míster Carleton y su señora, que desplegaban con él la solicitud y el cariño de dos hermanos.

Como si fuera poco la irreparable pérdida de su madre, la esposa de su buen amigo el reverendo James Parsons; Georgiana, la hija menor de Lord Holland, a la que tanto quería, y una hija de Parsons, la joven Mariana, que acababa de sufrir la amputación de una pierna, bajaron en este año al sepulcro.

A las interiores angustias y corporales dolencias se acumuló el disgusto de separarse de su hijo Fernando. Quería el padre que su Fernandito aprendiese correctamente el idioma francés y le envió a estudiar a Neufchatel bajo la dirección de Mr. Droz, en cuya casa pasó tres años, según él mismo declaraba, de completa felicidad.

CAPITULO XIV

PERÍODO DE ACTIVIDAD LITERARIA

1820-1823

Solo, huérfano y separado de su hijo, exhausto el cuerpo y en terrible inquietud el alma, languidecía el infortunado escritor, abrumado por implacable destino de que él era instrumento inconsciente, pero eficaz.

Entre las cartas dirigidas a su hermano en este año hay la siguiente, de mucho interés por los juicios políticos, por las referencias particulares de sus amigos y porque en ella se ve que el amor a su país, nublado por la aversión a determinadas ideas, vivía poderoso en su alma y despertaba al hallar propicia ocasión de desbordarse:

"Little Gaddesden, Herts, Julio, 6, 1820.

"Mi amado Hermano: Tu carta Española me ha hallado, como se dice, con las manos en la masa. Al cabo de seis años en que ni por casualidad me ocurria una palabra en mi lengua materna, la Revolucion soltó los diques a mis ideas Españolas, y casi no pasa día en que no escriba algo en nuestra hermosa aunque descuidada Lengua. Su riqueza es extraordinaria; pero la falta de uso tiene enmohecidas las más de sus galas. Las lenguas en que se escribe poco llegan con el tiempo á no poseer más que el corto número de palabras que se necesitan en la conversacion familiar y pierden la exactitud y precision en la frase, que sólo se puede usar en lenguaje escrito, o solemne, y que en la conversacion pareceria afectada. Así es que al cabo de un siglo, la mitad de la Lengua sabe á antiquada, y las mejores palabras y combinaciones están expuestas a excitar primero oscuridad y luego burla. De esto me hallo ahora más convencido que nunca por estar leyendo el *Diccionario Español,* artículo por artículo, trabajo á la Inglesa que pocos de nues-

tros paisanos emprenderian. Por este medio veo la multitud de voces que los Españoles ignoramos, no obstante que nos pertenecen de derecho. Lo que Ciceron decia de las palabras nuevas que necesitaba para expresar las ideas que había adquirido en Griego, deberíamos nosotros decir de las infinitas que hemos descuidado por falta de ideas que expresar con ellas: *...usu mollienda nobis verba sunt.*— Pero ya veo que si me meto á disertar pronto se acabará el papel sin *departir* contigo.

"Muchísimo me alegro de que Reynoso haya aceptado la Secretaría en preferencia á la comision literaria, de que no formo buen agüero. Literatos que están á soldada de Especuladores, no pueden trabajar con gusto. Además, que la especulacion puede salir fallida y los escritores se quedarian en este caso á la luna de Valencia. Casi me pesa que Lista se meta en este enredo. El unico modo en que el proyecto pudiera ser de provecho es el que usan aquí los *Reviewers*. El Director, que es el escritor principal, se ajusta con un librero, y él se entiende con los contribuyentes literarios, pagándoles á tanto por pliego de materia impresa. De este modo tiene facultad de desechar, ó enmendar los artículos de modo que resulte un conjunto en que se halle unidad de plan y de miras. Pero donde todos son independientes del Director, y dependientes de los comerciantes, es imposible que no resulten contiendas y desazones, y acabando tanto los especuladores como los *especulados* por una repelona general.

"En las intrigas de Zapata, que han impedido que Reynoso sea elegido para las Cortes, veo una prueba práctica de mi opinion contra la forma de elecciones españolas. La verdadera eleccion queda en manos de un cortísimo número y, por tanto, expuesta a la intriga y a la impresion de temor ó esperanza, segun la fraccion que domine. Donde la eleccion es popular, el cuerpo de electores es tan numeroso que ningun particular puede quedar hecho objeto del odio ó del favor del poder reynante, y la verdadera opinion pública no está expuesta a verse fallida. Los Liberales no me quieren bien porque no los creo infalibles, pero lo cierto es que mi descontento con su systema nace del temor de que perezca por falta de enmienda en ciertos puntos esenciales. La eleccion por diputaciones es esencialmente contraria á la libertad y al *pueblo*. Este no tiene en ellas el debido influxo; pues creer que los electores de Parroquia tienen el menor peso en el resultado de la elección, es lo mismo que si dixéramos que lo tiene el Zapatero que les hizo el calzado para ir á votar, y el carnero de cuya piel se hizo el cordoban que lo cubre. El otro punto importante es la falta de *contraste* en el Cuerpo Legislativo, de que resulta una precipita-

cion inevitable en la formacion de las Leyes. Si hubiese dos cámaras, las Leyes serían menos; pero probablemente estarían más acomodadas al caracter y circunstancias de la nacion y, por consiguiente, aunque no fuesen tan buenas en abstracto, serian menos violentas y más duraderas.

"Si fuese posible desfigurarse la cara y la voz de modo que nadie me conociese sino los que yo hiciese depositarios del secreto, nada me daria más placer que el verte con tu muger y tu niña y emplearme en instruír la juventud de mi nacion en los ramos importantes en que he procurado instruírme en Inglaterra. Tal vez me engañe el amor propio; pero, aunque mis talentos sean muy inferiores á los de los corifeos políticos de España, creo que acaso les llevaré ventajas en haber bebido en fuentes más puras que ellos. Si mi salud me lo permite, procuraré desde aquí hacer el bien que pueda: aunque faltándome el incentivo que da la presencia de los objetos, no puedo esperar muy feliz suceso á mi empresa.

"Mi salud no es tan tolerable como quando estaba en Ramsgate tomando los baños de agua salada; pero no es tan mala como antes. La falta de fuerzas es muy grande. No puedo andar un quarto de hora sin rendirme, y á veces tengo días de gran tormento. Pero este es mi *modus essendi*, como decían los Escolásticos y no hay más que prestar paciencia. Si no has comprado el Violín, Carleton se ha resfriado tanto con la tardanza que se alegraria de que no viniese. Pero si está comprado, mándalo sin el menor rezelo. Añade á los libros que te dixe la Gramática Griega de Zamora. Quanto me alegraria de poder enseñar Griego á los Españoles!

"Da mis afectuosas memorias á Juana y un beso á Encarnacion. Mil cosas á Lucas y Polly con todos los demás amigos á quienes nunca olvido. Tuyo de corazon

"J. B. WHITE."

Otro violento acceso de su enfermedad le obligó a abandonar temporalmente su residencia de Gaddesden para tomar baños de mar en Ramsgate. Emprendió el viaje el 4 de Noviembre, tomó 30 baños y consiguió disfrutar alguna mejoría. Desde Ramsgate escribió a su hermano la siguiente carta:

"Ramsgate, Nov.e, 29, 1820.

"Mi amado hermano: Si no se ha extraviado tu última carta (cosa que jamás ha sucedido) no sé qué pensar de un silencio que ha durado quatro meses, mui contra tu costumbre. En vano me pondria

a cavilar para adivinar la causa. A la distancia en que nos hallamos, el único remedio es la paciencia; y si te escribo sin aguardar más tiempo, es por evitarte inquietud, si es que tu última carta se ha perdido.

"La traduccion de la obra Francesa sobre el *Trial by jury* que envié tres meses há a M.r Renell, probablemente estará ya en Sevilla. Después de remitida, supe por Bello que un Americano la había traducido (malamente segun entiendo) y héchola imprimir en Londres para enviar algunos exemplares a España; pero serian pocos, y tan caros a proporcion del costo de la misma obra impresa en España, que no creo que pudiera competir con la edicion del librito que te remití. Si hay quien lo quiera imprimir, te estimaré que reduzcas las sumas del dinero que en la obra se mientan, a moneda Española.

"Un ataque muy violento de mi enfermedad me ha obligado a venir (aunque sin la familia de Carleton) a este puerto para tomar algunos baños. He estado cerca de un mes y estoy mejor. Pero, viviendo enteramente a mi costa, no puedo quedarme más tiempo, y la semana que viene pienso volver a Londres, y de allí pasar a hacer una visita de dos a tres meses a mi amigo Bishop, en su *Rectory* de Ufton near Reading, a treinta millas de Londres, en Berkshire. Carleton ha aumentado su familia con un muchacho, y no dudo que su muger tenga un *after-crop* de dos o tres. Esta circunstancia y la de ser necesario enviar al muchacho mayor a una escuela, por díscolo y floxo, me hace pensar que no es justo que yo les sirva de carga desde principios hasta fin de año. Habiéndoles comunicado desde aquí mis escrúpulos, me hacen los más grandes empeños para que no mude mi plan de vida con ellos; pero sabiendo el estado de sus rentas, que vienen ras con ras con sus gastos a fin de año, no puedo con delicadeza admitir el convite. Pasaré con ellos el rigor del verano, y veré cómo he de disponer de mí lo demás del tiempo.

> Life is to me like to a lasting storme
> Whirling me, from my friends... (*Shakespeare.*)

"Gracias a Dios, esta separacion no es por disgusto ni disminucion de afectos mutuos.

"En vano te pediría que me escribas quanto antes; pues si está en tu mano, sé que no tardarás un momento despues del recibo de ésta. Tu salud, la de tu muger y tu hija me tienen en gran cuidado; mucho más sabiendo que la fiebre está en Andalucia.

"No há mucho tiempo que tuve una carta de Quintana, tan

afectuosa como si no hubiera habido revolucion en España. Pero nada me dice de Lista, a quien yo supongo en Madrid (1).

"Aquí no se piensa en nada más que en el desgraciado asunto de la Reyna. Aunque el Bill se abandonó por los Ministros, la fermentacion continúa, y Dios sabe quando cesará. Pero Inglaterra está tan acostumbrada a tormentas políticas que no hay que temer males extremos, a lo menos por muchos años.

"Mis afectuosas memorias a Juana y mil besos a la niña. Saluda a todos mis amigos.

"Tuyo de corazon,

"J. B. White."

Instó Blanco repetidas veces a los Carleton que aceptaran alguna cantidad por su pupilaje, proposición estupenda en España, pero muy natural en las costumbres inglesas, y como los señores Carleton no accedieron, se decidió a escribir a su amigo Guillermo Bishop, dándole cuenta de su situación. Bishop le invitó a venir a su casita de Ufton Berks, y, en verdad, con rara fortuna, pues en el hogar de este noble amigo disfrutó de un reposo, de una tranquilidad inalterable, cuyos buenos efectos comenzó a sentir en el lento, pero progresivo adelanto de su alterada salud.

Permaneció en Ufton desde el 12 de Diciembre de 1820 hasta el 2 de Abril de 1821. El mejor modo de detallar su vida al lado del excelente Bishop es dar a conocer la siguiente carta a su hermano, en la que, entre otras cosas, se relata el especial incidente de aquel amigo que le escribió una carta, cuyo recibo costó a Blanco diez chelines y cuyo contenido era... una petición de 6.000 reales prestados:

"Ufton near Reading, 11 de Feb.º 1821.

"Mi querido hermano. Teniendo que hablarte de un negocio mercantil, empezaré por él para salir del paso.—El Vino que nos mandaste ha salido tan barato y excelente, que Carleton me ha pedido que te haga encargo de una Bota para su concuñado, marido de Miss Fanny Montgomerie, con quien comiste en casa de Lord Carleton. No he rehusado cumplir con su deseo, porque creo que te

(1) En un lado del sobre de la carta anterior se halla escrito, de letra de don Fernando Blanco, lo que sigue: "Casa del Arco de S.n Ginés cuarto 3.º de la derecha. Alb." Se trata, seguramente, de las señas de la morada de don Alberto Lista en Madrid, que, probablemente, anotó don Fernando para transmitirlas a su hermano.

será fácil manejar el envío, asistido de las siguientes noticias. La casa librará sobre *Mess.rs Thomas Contis & C.º*:—*Strand,* por cuenta de *Richard Summner Esq.r of Puttenhamb Priory, Surrey,* el que ha dado las órdenes correspondientes para el pago. El conocimiento (Bill of Lading) se deberá remitir en carta de aviso *to Mr. James Lavell, N.° 9. St. Martin's Lane, Charing Cross, London.* La Bota deberá marcarse (on the Bung-tapino o como se llame) R. S. N.° 1. Por lo que hace a la calidad del vino, dirás a los S.es Gordon que tengo grande empeño en que sea excelente, dándoles al mismo tiempo las gracias por la bondad del que me mandaron.—Si no te he dado esta orden con toda la exactitud que si viviera dos millas al Este de *Temple Bar,* desespero de ser buen comerciante en toda mi vida.

"Now, thank Heaven, it is over!—Tu carta de 25 de Nov.e vino a tiempo para hallarme aquí de vuelta de *Ramsgate,* donde tomé treinta baños que me hicieron mucho provecho. La bondad de mi amigo *Bishop* me proporciona un agradable asylo en su *Parsonage House* en Berkshire. El sitio es enteramente campestre. La iglesia está en el jardín de la casa, y la Parroquia consiste en cabañas o chozas (cottages) esparcidas por un terreno de varias millas. Pero como, por bien de Inglaterra, sucede en todos los Condados; casas de caballeros ricos labradores nos rodean por todas partes; y si mi salud me lo permitiera, tendría convites con frequencia. *Bishop* no es casado, y su madre y hermana, muy amigas mías, viven en Oxford. Así es que estamos solos. Sus instancias se dirigen a que me quede aquí por tiempo ilimitado, al mismo tiempo que Carleton tiene el mismo empeño respecto a su casa. El tener semejantes amigos es gran consuelo, pero, el admitir convites tan ilimitados no se conforma con mis ideas de decoro. Por otro lado, el vivir sin sociedad doméstica aumenta mis males en extremo. En estas dudas, o, por mejor decir, estrechos, determino pasar tres o quatro meses, empezando desde Abril, no sé si en Londres o en Oxford —donde lo pueda hacer a menos costo— y volver a *Gaddesden,* por otros tres o quatro meses en Verano y Otoño. La fuente de mi malandanza es esta perversa enfermedad que me priva del poder de trabajar con perseverancia: o sino —voto a tal, que, viejo como soy, te habia de pagar en genero?... especie?... como se dice *in kind*—. Mis males han tenido algun alivio por dos o tres meses: y he adquirido fuerzas bastantes para pasear por espacio de tres quartos de hora a la vez, quando a principio de este hibierno no podía tenerme en pié por cinco minutos. Tal es la debilidad que causa esta contínua alternacion de constreñimiento y diarrea.

"Te aconsejo que en el estudio del Violín y Viola emplees diariamente un quarto de hora en tocar escalas, sólo con la mira de adquirir buen uso del arco. Acuérdate que el dedo pequeño tiene que sostener todo el peso de la vara, quando la mano está cerca del puente: el pulgar debe ser el fulcro, opuesto al dedo del medio *debaxo* de la vara: el pequeño debe caer *encima*: la vara debe tocar en la primera coyuntura del índice, contando desde la punta, y llegar obliquamente a la segunda: la muñeca no ha de entezarse por ningun motivo. En estas circunstancias, lleva la arcada de un extremo a otro paralela al puente y la práctica te enseñará lo demás. La atencion a estos puntos me hace tocar de un modo que no me conocerías si me oyeses.—Los dedos todos deben estar unidos, y los tres primeros abrazando el arco, pero sin esfuerzo.

"No sea que se me olvide, has de saber que Pepe Barranco me ha enviado por correo una carta que me ha costado diez shillines. Por desgracia, la carta fué presentada a Christie y la pagó creyendo que acaso sería de importancia. A no acordarme de lo que es un Sevillano de la clase de Barranco hubiera imaginado que el autor de la carta estaba loco. El objeto de esta famosa Epístola es pedirme seis mil reales prestados. Temiendo, pues, que venga otra semejante, te estimaré que lo veas y le expliques la necedad de semejante peticion. Pero acordándome de que lo conocí desde muchacho y que está muy pobre, quisiera que le des *por mi cuenta* y *si no te causa molestia*, cinco duros, y despídelo para siempre en mi nombre. Enfin, háblale en Sevillano, para que te entienda.—Vive en la calle de la Luna, N.° 6, Hospedería que era de los P. P. Gerónimos.

"Da mil expresiones a Juana; y pregunta a Encarnacion si quiere a tío Pepe. Si tus esperanzas y temores, todo a una, se verifican, me alegraré que sea un muchacho (1), baxo condicion de que se eduque en Inglaterra.

"Bishop, que toma interes en todo lo que pertenece a sus amigos, te saluda, aunque no te conoce. Memorias a todos.

"Tuyo de corazon

"J. B. WHITE."

Durante este período continuó en las lecturas de clásicos griegos y latinos; corregía las pruebas de la versión de la Biblia por

(1) Muchacho fué, en efecto, y mucho prometía por su talento y aplicación; pero el joven don Guillermo Blanco y Olloqui murió del cólera, a 31 de octubre de 1833, en Sevilla, cuando sólo contaba doce años. Véanse las cartas de 31 de julio de 1821 y de 11 de mayo de 1834.

el padre Scio, penosa tarea que ejecutó gratuitamente en obsequio a la Sociedad Bíblica, y emprendió el estudio de la Harmonía, complemento de su educación musical.

El cariño a su país natal y los encarecidos ruegos de Lord Holland, motivaron imperceptible intrusión de Blanco en la política española, harto revuelta en aquellos días por la reciente proclamación del sistema constitucional. Blanco dirigió a Quintana extensa carta, dando a sus compatriotas oportunos consejos para que la libertad adquirida no se malograse por la inexperiencia de hombres no acostumbrados al uso de sus derechos.

A igual propósito obedecieron la traducción al español del libro de Cottu acerca *La ley penal de Inglaterra* y tres *Cartas* sobre las costumbres e instituciones inglesas, espejo en que, soñaba su ilusión, se mirasen sus desdichados compatriotas. Estas cartas no vieron la luz hasta algunos años después en el periódico *Variedades*.

Residiendo Blanco en la rectoral de Ufton Berks, el célebre poeta Campbell le invitó por carta de 11 de Febrero de 1821 a escribir en el periódico mensual *New Monthly Magazine*, de cuya dirección se había encargado, y, como ya se sentía capaz de trabajar, si bien con gran moderación, decidió trasladarse a Londres el 5 de Abril del mismo año. Buscó casa en Chelsea, por vivir cerca de Mr. Christie y de nuevo comprobó el verdadero afecto de éste y de su familia, pues se trataron con toda intimidad y notó el interés de sus amigos por él y por su hijo, recién vuelto de Neufchatel, muy desarrollado físicamente y bien educado por el sistema de Droz. Fernandito continuó su educación en el colegio del doctor Jamieson, cerca de Brentford, porque allí estudiaba el hijo mayor de Mr. Christie.

Reproducimos hasta cuatro cartas íntimas de distintos meses del año 1821, por las cuales podrá verse el curso de su salud. Además no dejan de tener cierto interés para el conocimiento del hombre privado ni cierta amenidad en varios incidentes:

"London, Hemus Terrace, Chelsea.

"Abril, 5, 1821.

"Mi amado Hermano: He aguardado hasta estar en Londres, adonde llegué de Ufton antes de ayer, para responder a tu carta y agradecerte la libranza de £. 50 sobre Rocher, Casañas y C.° Pero á decirte la verdad, su recibo me ha causado más inquietud que placer: porque se me figura que me has hecho la remesa con dificultad y á costa de tu bienestar. Por Dios te suplico que en ningún tiempo te acontezca esto. Un poco de economía en mi manejo, basta para hacerme subsistir buenamente con mis recursos aquí. En adelante, te

encargo que no me mandes más que £. 25 al año, y eso si de ningun modo te hacen falta. Además es preciso que me descuentes el coste de los encargos que te he hecho varias veces. Esto sentado, pasaré a otros puntos.— Y en primer lugar, Lady Holland no me dexa sosegar con el incienso que me ha encargado por tanto tiempo. Si puedes enviar alguno, hazlo así; si te cuesta dificultad, dímelo expresamente para darle respuesta perentoria. Descuenta el costo.—Mañana pienso ir a Londres —empresa que para mis fuerzas no es juguete—, para arreglar el envio del *Fire-Box* que me pides. Pero en la execucion de este encargo me parece necesario atender más al espíritu que a la letra de la órden. *The Essence of Tiri*, no es otra cosa que *Phosphoro*, el qual es peligroso en todas ocasiones, y mucho más en un largo viage, a causa de que se enciende quando, en cierta temperatura, se pone en contacto con el aire de la atmósphera. Asi que te envio las pajuelas chímicas, que aqui han desterrado a todas las preparaciones phosphóricas. Ellas tienen la ventaja de que tu amigo podrá renovar el frasquito quantas veces quiera. Para su gobierno te daré las siguientes direcciones.—En la caxa de charol hay una botellita con un poco de *Asbestos*. Qualquier boticario le proporcionará un poco de *Acido Sulphurico* por otro nombre *Aceyte de Vitriolo*. Echelo gota a gota sobre el *Asbestos*, hasta que se empape, pero sin que se acharque. Hecho esto, a qualquier tiempo que moje una pajuela en el ácido, la verá encenderse al momento. Si el ácido está muui fuerte, la composicion encarnada se vuela en un instante y no da tiempo a la madera para encenderse. En este caso, si se dexa el Asbestos empapado expuesto al aire un corto tiempo, se reducirá a la fuerza necesaria. Quando por haber atraido mucha humedad de la atmósphera, el ácido pierde su virtud, sáquese el Asbestos, lávese bien en agua, séquese al sol y empápese de nuevo en el ácido.

"Mucha pesadumbre me da la enfermedad de la niña. En España no saben nada de la educacion física de los niños. El continuar la crianza de pecho más de ocho meses, o a lo más un año, es malísimo. No lo permitas en lo porvenir: ni tampoco que quando los desteten los ahiten con comida. *Gruel* no se puede hacer en España, pero poleadas y leche pueden suplir su falta. Por supuesto, que haces vacunar tus hijos, apenas tienen un mes de edad. Dios quiera conservar a la niña.

"Mucho me alegro del establecimiento de los Jueces de Hecho para los casos de Imprenta. Tal es el consejo que yo dí en mi Español años há. Qué cosa sea libelo, no se puede determinar, sino por el estado de la opinion pública, y nadie mejor que los Jurados puede

representarla. Lo que es libelo en una época, dexa de serlo en otra. La ley, según mi opinion, debiera reducirse a prohibir *insulto* y *calumnia*. La medida del insulto es la *sensación de honor* (sense of honor) que exista en la nacion; y baxo el nombre de insulto, se comprehende la publicacion de hechos, que, aunque verdaderos, no conciernen al público, e injurian a algun individuo. *Calumnia,* sólo puede llamarse, lo que es *imputacion falsa e injuriosa.*

"Los aposentos que M.rs Christie me ha hecho el favor de buscarme son los mejores que he tenido en Inglaterra, sin que me cuesten mas que una Guinea por semana. Estoy en frente del *Military Asylum,* sin que haya nada entre mi casa y dicho edificio mas que un *Nursery ground,* que contribuye al adorno. Aquí pienso estar hasta Julio, quando iré a pasar dos ó tres meses con Carleton. Mi visita annual a Bishop será en el Invierno. Aunque estas visitas a íntimos amigos son largas, no puedo reducirme a vivir a costa de nadie continuamente. Tú sabes como se miran aquí estas cosas. Christie vive a una corta distancia de mis *lodgings,* y como con ellos casi todos los dias. M.rs Moore (antes Miss Moore de Cadogan Terrace, pues después de la muerte de su Madre ha dexado el nombre de Miss) está cerca de mi; hoy he de comer allá con los *Moores de Conduit Street.* Nuestra amiga M.rs James Moore estaba muy deseosa de saber de tí. Las muchachas han crecido á ser mugeres y son en extremo buenas y amables. *Julia* es un dije. Los muchachos son habilísimos y juiciosos en extremo. En una palabra, no conozco familia más feliz.

"Mi salud se mejoró en Ufton; pero la falta de fuerza para andar, me hace retroceder aquí, donde tengo que moverme por necesidad.

"Dá memorias expresivas a mi comadre la de Doz y mi compadre. Vive mi ahijado?— *By the bye,* las capellanias debieran haberse renunciado, mucho antes de ahora. No lo retardes un momento. Asegura a Juana de mi cariño y recibe el affecto de tu hermano

"J. B. White."

Los anglicismos de esta carta muestran el hábito de no pensar más que en inglés por muchos años consecutivos. Uno de los más acentuados es: "las muchachas han crecido á ser mujeres". Así se dice en inglés. Más adelante hallaremos idiotismos tan peculiares como "tomar un trip", hacer un viaje, frase que delata la diferencia de carácter entre los pueblos español, francés e inglés. Imprevisores y dadivosos los españoles, *damos* un paseo o un viaje; activos los franceses, *hacen* el paseo (*faire un tour*): prácticos los in-

gleses, toman el paseo (*take a walk*), como toman un refresco, el alimento o cualquier cosa que les aprovecha.

"7 Hemus Terrace, Chelsea.

"Mayo, 22, 1821.

"Mi amado hermano: tu carta de 28 de Marzo con los encargos de especeria llegó a mis manos uno o dos dias antes de que Mr. Moore viniese a verme con sus hijas y, habiéndome preguntado adonde podria mandar algunas bagatelas que queria enviarte, le pedí que pusiese en el caxon el *white pepper, mace &.ª* y lo remitiese todo a Mr. Rennel. Dos ó tres dias ha, recibí la otra de 28 de Abril y pienso suplicar a M.rs Christie me haga la compra del bombazeen. Yo me encargo de procurar *the Essence of Tyre,* la qual en lugar del *firebox* estuviera en tu poder, si tu larga estancia en España no te hubiera hecho atravesar la t mayúscula con un palitroque y, lo que es peor, convertir la *y* en *i, horrificando* a todo *escolar* within his Majesty's dominions. Procuraré que esta sublime *Esencia* vaya de modo que no tiña la saya en lugar de las canas de la Señora.

"Quédate con el violin y buena pró te haga, que yo, há pocos días compré un *Guarnerius Cremonense* por £ 30, y dos violines míos!!! Esta *extravagancia* es hija de unas cartas sobre España que me han valido, las dos primeras, £. 26, 5.so. y espero que no serán las últimas. The New Monthly Magazine las imprime y paga por pliego impreso lo mismo que los grandes Reviews. Si tengo mediana cabeza y puedo concluír el plan, que es dar como Espriella una pintura de costumbres &.ª se imprimirá toda la serie en un tomo y entonces te las enviaré. Mi violin, el único decente que he tenido en mi vida, aunque con una voz parda, es muy suave y responde a una ligera insinuacion del arco. De su legitimidad no tengo duda. De los del Granadino no me acuerdo, pero dudo que aqui puedan tener el precio que dices.

"Me consuelo en la pérdida que me participas con pensar que el robo ha sido hecho poco a poco y que no te hallas en apuros. La conducta de ese hombre ha sido miserable. Llámola asi porque me causa más lástima que indignación. Esto no impide que lo mire con el desprecio que merece. En no arruinarlo han hecho Vstedes un acto de humanidad, pero el fiarse de él, seria la mayor imprudencia.

"Toma por regla no privarte de nada con objeto de enviarme dinero al cabo del año. Si yo estuviese seguro de que lo que me mandas no te hace sufrir privaciones, lo recibiré bien; de lo contrario, me daria mucha pena.

"Mi salud no ha ido a peor. Si tuviera un poco de más fuerza,

no me faltaria modo en que hacer dinero. Poco há tuve una propuesta de una Señora Escocesa, madre de un young Baronet, para pasar tres meses de este verano en sus estados, asistiendo al joven en sus estudios. La falta de fuerza para andar o montar a caballo, y, por consiguiente, la imposibilidad de acompañar al joven fuera de casa, me ha obligado a decir que no y privarme de un agradable *tour,* y cincuenta libras. Dentro de pocas semanas pienso ir a Gaddesden, a pasar un par de meses. Probablemente vendré por el Otoño a Londres y en el invierno iré a hacer una larga visita a Bishop. Si vieses a John Wetherell dile que Charles Bishop está estudiando para Médico. Lo hemos tenido aquí en Londres hasta las vacaciones.

"Pobre Alberto! mucho me temo que sus especulaciones salgan vanas. Dios quiera que no pierda más que el dinero.

"Aunque no he visto a Carleton, las ordenes para el pago del vino se dieron por su cuñado tan positivamente, que no creo pueda haber la menor equivocacion de parte de Coutis.

"Nunca me hablas de Soler (1) ni Pereira (2), ni de otros íntimos

---

(1) Don Juan Soler y Oliver, doctor en Cánones y prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla. Nació en la dicha ciudad, según actas capitulares 4.ª y 6.ª del Archivo del Tribunal de la Rota (siglo XVIII). O bien don José Fernández Soler, de quien más adelante hablaremos.

(2) Ignoramos, o, mejor dicho, creemos que no se trata de don Juan de Pereira y Morilla, médico del siglo XVIII, porque pertenecía a la generación anterior a la de Blanco; mas como el señor Hernández Morejón incluye su nombre en la *Historia Bibliográfica de la Medicina española,* sin saber su patria ni conocer dato alguno biográfico ni todos sus escritos, ni Matute trata de él en sus *Hijos de Sevilla,* aprovechamos la ocasión para afirmar que nació en la capital de Andalucía, estudió en la Universidad de su patria, donde se graduó en Artes en 1752 y más adelante recibió la licenciatura. Poco después de terminar su carrera, la ejerció en el pintoresco pueblo de Alájar, donde se halla el bellísimo cerro de los Angeles con la silla natural de piedra que conserva el recuerdo de Felipe II y la incomparable gruta donde Arias Montano trabajó en su Biblia Políglota. Contrajo matrimonio en Alájar, según comprueba la partida estampada en el tomo 4.º de Matrimonios de la Parroquia, que dice así: "En Alajar en 27 de Junio de 1.757 velé *in facie Ecclesiae* á D. Juan de Pereira, hijo de D. Agustin de Pereira y de Doña Maria de Morilla, con Doña Isabel de Sotosanchez, hija de D. José de Sotosanchez y de Doña Maria Teresa Jurado, naturales de Sevilla, los cuales se habian desposado en dicha Ciudad en la Parroquial de Santa-Ana de Triana en 21 de Junio de 1756; testigos Don Pedro Oliva, Don Juan Sanchez Puerto y Don Manuel de Quiroga. =El cura, Pedro Gonzalez Calvo." Pereira fué consiliario segundo de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, a cuya consideración presentó nu-

amigos. ¿Se han olvidado de mi? Yo seguramente no me olvido de ninguno de los buenos compañeros de mi juventud. ¿Qué se ha hecho de Aguirre?—Vive el Marqués de Castilleja, o le ha sucedido Perico?—Pobre Sotelo (1) y Mercedes, quanto daría por saber que eran más felices!

"Mis affectuosas memorias a Juana, y a toda la familia; tuyo spre.

"J. B. WHITE."

"7 Paradise Row. Chelsea.

"31 de Julio 1821.

"Mi amado hermano: Bienvenido sea Billy White, y quiera Dios conservarlo en salud igualmente que a su Padre y Madre por muchos años. Desde ahora accepto el encargo de su educacion, si es que me hallare en vida quando él esté en estado de venir aquí. Pero sea de mi lo que fuere, no dexes por ningún motivo de enviarlo a este pays a toda costa y quanto antes. El *saber* es un tesoro, y en ninguna parte del mundo puede un joven educarse como aquí, no solo en la parte intelectual sino en quanto pertenece al caracter. Tú lo sabes bien, y no es necesario que con tanta anticipacion te amoneste sobre este punto. Pero bueno es que la mente se halle preparada desde temprano al sacrificio que el amor paterno tiene que hacer en la se-

---

merosas disertaciones. Hernández Morejón sólo conoció: una sobre *la dieta ibaria*, otra sobre *la curacion de una calentura héctico-mesentérica con emedios externos*, otra sobre *el tarantismo*, otra sobre *las hemorragias uterinas*, otra sobre *las erupciones cutáneas retropulsas*, otra sobre *el uso de a quina en las viruelas*, otra sobre *las pelucas y los polvillos* y otra sobre *a inutilidad de los específicos en el tratamiento de la alferecia*.

Nosotros podemos añadir las siguientes: *De la curacion de los tubérculos e la cavidad vital* (4-11-1784), *Del método de curar las diarreas envejecidas* (5-4-79), *Errores en la educacion física de los niños y modo de corregirlos* (6-3-1800), *De las clases y estados de fiebre y su tratamiento por el vino* (3-3-1776), *De los bubones que nacen inmediatos á las partes pudendas, y si roceden siempre de origen gálico* (6-1-1766), *Caracteres que distinguen el luor albo de la gonorrea para su mejor curacion* (5-11-1789), *El método que e observa en dar las unciones generales en el Hospital del Espíritu Santo e Sevilla, puesto á su cargo* (8-2-1787). En el *Indice* de extraviadas de la Real Sociedad figuran otras tres disertaciones, a saber: *Que, no obstante la irculación de la sangre, se debe observar la rectitud de la parte afecta en la recucion de la sangria* (1767), *Si se puede dar verdadera hidropesia originada de los mismos humores del viviente nacional* (1769) y *Exposicion de la sección 4.ª de Hipócrates*.

(1) Se refiere a don Joaquín M.ª Sotelo, su querido condiscípulo, que abrazó el partido y aceptó cargos del rey José.

paración.—Tu carta llegó á mis manos una hora há, y no he querido detener la respuesta, para darte mil enhorabuenas, igualmente que á mi querida Juana, a quien si estuviera ahí, daría un beso a la Inglesa, aunque se escandalizara el vecindario.

"Dos dias ha que volví de Gaddesden, donde he estado con los Carletons mes y medio; pero me sentí peor y me he vuelto a Londres. Mis lodgings están a la distancia de cinco puertas de los Christies, quienes me han hecho el favor de conformarse á tomar una friolera por *my board,* y así me hallo en compañía sin molestarlos. Probablemente tomaré otro *trip* a Gaddesden por unos días por dar gusto a mis amigos que sienten mi ausencia.

"Mi salud está como te dixe en mi última: no tan débil como antes; pero incapaz de esfuerzos de ninguna clase. El asiento principal de la enfermedad es el vientre, aunque creo que su orígen es el hígado.

"M.rs Christie ha hecho las más vivas diligencias por el *Bombazeen* ancho; pero es imposible hallarlo en Londres. El que se fabrica es para fuera del reyno y no se vende en menos cantidad que una pieza.

"Hay poco más de tres semanas que recibí una carta de Julia Moore noticiándome que un pariente lexano de su padre le había dexado two states in Scotland worth £ 150.000. Toda la familia ha partido para Glasgow. M.rs Moore se había encargado de la Esencia de Tyro, que pensaba enviarte con algunas frioleras de su parte. Pero no sé si con esta inundación —torrente es mejor *for fload*— de prosperidad, se ha olvidado de Tyro, Sydon, con Pigmalion y Dido, &c.ª &c.ª, inclusos los Philisteos que habitaban en otro tiempo aquellas comarcas.

"Nada sé del incienso ni de Casaña. Hoy buscaré su direccion en el Directory, y les escribiré. Si M.rs Moore ha enviado los encargos, ha sido por mano de Mr. Rennell. Han dexado V.s su correspondencia?

"Por la primera ocasion te enviaré el libro que me pides. Las cartas sobre España por Don Leucadio Doblado (N. B. que Leucadio se deriva de lo blanco) son difíciles de remitir porque no salen en todos los N.os del Magazine; pero haré lo posible. Sus fechas son entre 98 y 1808.

"Mucho placer me dan las noticias de mis antiguos amigos, especialmente en saber que Sotelo está capaz de exercer la abogacía; porque no sé quien me había metido en la cabeza que sus desgracias le habian quitado el juicio. Pobre Aguirre! (1). La Rubia de Sortes se

(1) Don Francisco de Aguirre, persona muy docta y respetable, que había sido muy amigo de Blanco y fundador como él de la Academia de Letras Humanas.

te ha olvidado. ¿Vive, y está buena? Qué poderosos son los recuerdos de los primeros años. Pudiera hacerte una lista de nombres que siempre tengo presentes. Da mis affectuosas memorias á todos, especialmente á los de nuestras familias. Mil besos a la niña.

"Tuyo affmo.

"J. B. WHITE."

"Ufton. Reading, Dic.e 13. 1821.

"Mi amado hermano: Tu largo silencio me ha tenido con cuidado, pero haciéndome cargo que las malas noticias siempre hallan su camino, he estado constantemente en la creencia de que no te había sucedido nada particular. Al fin con mucha alegría vi tu carta en manos de mi amigo Bishop, y, aunque siempre las abro con rezelo de encontrar algun acontecimiento desagradable en la familia, mi placer se aumentó á proporcion al saber que te hallas bueno igualmente que tu muger é hijos.

"Mi salud se ha mejorado considerablemente desde que estuve aquí por Navidad el año pasado. Debil estoy aun, y sugeto a symptomas penosos en el vientre, pero lo que sufro es nada para lo que he pasado. Esta situacion me aprovecha a lo que creo, aunque a decir verdad en ninguna parte me he hallado mejor que en Chelsea. Al cabo de uno ó dos meses pienso volverme a mi alojamiento que es mui bueno, y mucho mejor por la vecindad de Christie. La bondad de mis tres grandes amigos Christie, Carleton y Bishop no se puede bien encarecer.

"A! lo que infiero de tu carta, aun no habías abierto el caxon quando la escribiste, porque entiendo que M.rs Moore te había incluido en él una carta, y, si no me engaño, algunas frioleras para los niños. Sea de esto lo que fuere, ayer le escribí copiando tu párrafo. M.r Moore y John están en Escocia preparando la casa, y la familia toda piensa establecerse allí por Primavera. Te daria mucho placer si los vieras. No conozco familia más bella en presencia y calidades. Las muchachas, aunque no bonitas son hermosas, y John y Graham hábiles, honrados y juiciosos. Oxalá tus hijos pudieran educarse aquí. Qué diferentes saldrian de lo que pueden esperar en su tierra!

"Mi Ferdinand, como creo te he dicho, está en Neufchatel de Suiza, y el maestro me escribe que es excelente muchacho. Sus gastos suben á £ 60 sterling al año; lo mismo que me costaba aquí, con la ventaja de vivir de un modo más saludable y aprender francés. En esta lengua me escribe, y en su última me encarga diga mil cosas a son oncle Ferdinand & a sa tante qu'il ne connoit pas. Ten-

go bien fundadas esperanzas de obtenerle un *Cadetship* en el servicio of the East India Company; y estoy acumulando un capitalito para equiparlo. El primer gasto llega a £ 400, pero, hecho esto, la Compañía lo toma por su cuenta, hasta que logra tener ascenso. Es verdad que tendrá que ir a Madrás ó á Calcutta; pero ¿para qué hemos nacido sino para esparcirnos por el mundo?

"No sé si ha habido fiebre en Sevilla; el temor de que la hubiera me daba grande cuidado. Por lo demás nada me coge de nuevo. Dios quiera sosegar el pays quanto antes; pero, segun mis conjeturas, muchos disturbios le quedan que pasar. La fermentación de España (sin la qual es casi imposible que sus mejoras sean permanentes) no será tan violenta como la de Francia, pero no puede menos que ser pesada. Muchos males pudieran haberse evitado al principio.

"Dime como se halla Dolores Castañeda y en qué estado de tormento se halla la pobre María Francisca Barreiro. Pobre Rubia de Sortes! quanto siento su desgracia. Su bondad y buen genio no tenian igual.

"Es cosa curiosa que no quieran admitir el desistimiento de las Capellanias, no sea que me muera de hambre. Haz lo que puedas por miedo de que los historiadores de mi vida se hallen con el tropiezo that I had preferment in the Church of Spain up to 1821 to the amount of £ 5 sterling!!!

"No te dexes agoviar de los negocios. Seguramente su calidad es más penosa que su multitud. Oxalá te viera libre de ellos y empleado más liberalmente! Paciencia! cada situacion tiene sus bienes y sus males. La mía es libre, la tuya no. Yo no tengo placeres; tu tienes muger e hijos. Mil cariños a Juana y a los sobrinos. Tuyo de corazon

"J. B. WHITE."

"Escribe a M.rs Moore quando puedas.

"Da mil memorias á todos los parientes y amigos. Ayer escribi a Lady Holland para que reclame el incienso. La última vez que me vió se quexó de que tu pareces no haber estado en *Europa*, según que no quieres cargar el costo del incienso. Es preciso que lo hagas asi. Lady H. es al fin mui buena amiga; y creo que quiere lograrme un Cadetship para Ferdinand."

El corazón le hacía profeta. Ya se ha visto cómo sus biógrafos, incluyendo al señor Menéndez y Pelayo, le han asestado el cargo, por él tan temido, de cobrar rentas de la Iglesia despues de su voluntaria separación. A no haber tenido su memoria la suerte de que su correspondencia haya sobrevivido al naufragio, aún gravi-

taría sobre ella el estigma de tan repugnante conducta, bien ajena a su rígida y generosa ética en asuntos de índole económica.

Comenzó, por la invitación de Campbell, a escribir las famosas *Cartas de España*, tan dignas de atención por las curiosas noticias, por el espíritu de observación, por la delicada seguridad y el realismo de buena ley con que reproduce las costumbres españolas. Los ingleses que habían viajado por España comprendieron el valor de las *Cartas* y confirmaron al público inglés el positivo mérito del literato español. Los ingleses que no tenían datos para emitir juicio acerca del valor real del trabajo de Blanco saborearon, no obstante, la viveza de las descripciones y el atractivo de su estilo original y nervioso. Las notables *Cartas* produjeron a su autor unas 70 libras. En la siguiente epístola a su hermano, el autor da la clave de algunos personajes retratados en las *Letters from Spain*:

"7. Paradise Row. Chelsea.
"Mayo, 9, 1822.

"Mi amado hermano: tienes mucha razon en quexarte de mi silencio, pero, de una semana en otra, esperando el conocimiento del incienso para acusar el recibo, se ha pasado el tiempo sin escribirte. Mi salud, aunque no tan buena como lo fué el invierno pasado, no es de lo peor y se puede decir vamos tirando. Tres meses pasé con Bishop y a primero de Marzo volví á las orillas del Thames, donde la familia de Christie es mi alivio en la natural soledad de un solteron enfermizo. Algunos dias paso en Holland House; por lo demás, evito convites por no andar fuera de noche. Ahora que me acuerdo y que estoy en un párrafo de Miscellanea, te dire que los Racketts estan aquí. Miss Racket hecha M.rs Solly. El marido me parece buen hombre, científico y, segun creo, rico: creo que viven en Lincolnshire. La última vez que vi á Sanders lo hallé en extrema afliccion porque la sobrina, picada de la maldita, le da que hacer mucho con su Novio. El hermano de Christie, the Attorney, murió el invierno pasado. Nuestro amigo ha tomado uno de dos huérfanos á su cargo; por lo demas, la pérdida no es grande, porque mientras vivia no cesaba de darle que hacer.

"El caxon de incienso que vino por Wrightsson fué hallado por Casañas pocos días há entre las cosas no reclamadas que están en la aduana. Lady Holland tiene por consiguiente dos porciones por estrenar.

"Ha poco tiempo que M.rs Moore me envió tu baul el qual abrí con pena. Entre los libros halle un Pope y un Montesquieu, que te

enviaré con los primeros Reviews. De estos, los que has recibido sin abrir son los que se han publicado mientras me hallaba en el campo. La coleccion de papeles sellados está religiosamente en mi poder. Siempre he deseado qualificarme para abrirlos y nunca se me ha presentado ocasion.

"En el discurso de un año concluí las cartas sobre España. Diez se habían publicado en el *New Monthly Magazine;* pero, teniendo el manuscrito completo, vendí el copy-right por trescientas guineas!! incluyendo como 70 que había recibido por los artículos separados. La obra entera se está imprimiendo a toda priesa, lo qual me dá mucho trabajo al presente. Probablemente te podré mandar un exemplar con tus libros. Concluído este job, tengo que emprender una historia del reinado de Dn. Juan el 2.°, para lo qual estoy recogiendo materiales, que es lo peor del asunto, porque además del trabajo the old spanish book may poil my English. Por esto entenderás quan lexos estoy de tirar la pluma en Roman paladino. Probablemente las cartas de *Doblado* pasarán por alto ahí o temo que algunos se picarán, no por personalidades sino por generalidades. En ellas me he pintado á mí mismo, y he dado un retrato de nuestros padres; todo baxo un decente velo. Pero no he comprometido á ninguno con la alabanza que el corazon me dictaba. Pobre Arjona! Hago mencion de él sin nombre. Marmol no queda sin un recuerdo; pero ininteligible excepto para los que nos conocieron quando jovenes.

"Aunque tu situacion no carece de riesgo, me alegro de que te hagan justicia y que te pongan en actividad.

"Por turbaciones que haya en España ¡quanto mejor está que no en el silencio sepulcral de mi tiempo! Dios quiera darte acierto y buena fortuna. Va el cabildo todavía vestido de terciopelo negro a la Iglesia con chirimias delante?

"¿Es posible que Carriles haya acabado por ordenarse! Y como esta M.ª Ant.ª Barreiro? Dale mil expresiones y dile que la amo de corazon. Infelices Marías Franciscas! La historia de la Monja está en mis cartas. I do not spare her infamous Mother. ¡Que viejo que soy, y cómo me voy quedando solo de tantos queridos objetos! Si hallas ocasión de dar mis expresiones a Pepe Arjona, hazlo así: y á Lista y á Marmol, y á todos, todos. Nunca me has dicho quien es mi sucesor en la Magistralia. Some hum-drum gentleman. I'll be bound: quite orthodox & stúpid. What is become of that Madman the head Chaplain. I have hitched him into one of my letters, & his brother too, & the Virgen del Aguila, & what not. Da mis affectuosas memorias a Juana, y mil besos á los niños.—Por casualidad vi unos papeles españoles el otro día y encontré en las cartas á un Sr. *Murfi.*

Es el Coronel? How sure he is always to make his way wherever he is. Memorias á Lucas y su familia. Adios mi querido hermano.

"Tuyo de corazon,

"J. B. W."

Más adelante vendió la edición de las *Cartas de España* en 300 guineas. La reputación literaria de Blanco quedó formada en aquellos trabajos, y muchos editores solicitaron con interés su colaboración, singularmente Mr. Napier, editor de la *Encyclopaedia Britannica*, a requerimientos del cual escribió Blanco el artículo *Spain* en el suplemento de la dicha publicación.

El amor patrio no se debilitaba en el corazón del emigrado. Durante el año 1822, hondamente preocupado con los acontecimientos políticos de España, tan desligados de su interés personal, decidió consagrar su pluma a la patria, interviniendo, si lo reclamaba la magnitud de los sucesos, por él juzgados con criterio pesimista, en la candente arena de la controversia política.

Es extraño que no consignara estos propósitos en sus Memorias, tan prolijas en detalles, no siempre de capital interés. Corrían para España los inquietos días del segundo ensayo de sistema constitucional. Ya en el verano de 1821 habían estallado motines republicanos, y el 18 de septiembre habían librado los partidarios de Riego con la milicia urbana la *batalla de las Platerías*. Abiertas las Cortes extraordinarias, el mensaje solicitó del Rey el relevo del Ministerio; en tanto que los andaluces pedían tumultuariamente igual medida. Cádiz ardía en motines, Sevilla constituía su Junta revolucionaria negando obediencia al Gobierno central, y en tanto que el Mediodía aclamaba á Riego, el Norte se infestaba de partidas absolutistas. El Rey expidió un decreto exhonerando a los ministros, y las Cortes se abrían en 1.° de Marzo de 1822 presididas por el general Riego.

Blanco era partidario de soluciones graduales, pero lentamente progresivas. Su espíritu, amoldado al estilo inglés, desconfiaba de los procedimientos revolucionarios, de las transiciones bruscas, de los progresos irreflexivos no concienzudamente preparados; quería que el adelanto precediese en las costumbres a la consagración legal, y que la educación del pueblo sirviese de columna a los progresos constitucionales. La luz de semejante criterio prestaba siniestros resplandores al cuadro de las turbulencias en que hervía la desgraciada nación.

De la autenticidad de los propósitos de Blanco dará idea el párrafo escrito en inglés de la siguiente carta dirigida a su hermano:

"Ufton, Reading. En.º 6. 1822.

"Mi amado Hermano: Aunque te escribí el 13 del mes pasado. este pecador incienso de Lady Holland me obliga a molestarte otra vez. Envié a decir el nombre del buque y su capitán, pidiendo a dicha S.ª que mandase a preguntar a casa de Rocher, Casañas y C.º La respuesta fué que no sabian de tal incienso. Lady H. escribió a un conocido suyo en la ciudad, cuya respuesta tengo a la vista. "The Robert Cap.n Wrightsson, from Gijon, arrived on the 22 October, but on examination of the Manifest & enquiry of the Booker I can learn nothing of any package for Lord Holland, neither is there any trace of any such having been landed by seizure or otherwise at the king's warehouse from this vessel."—Lo que me sorprehende es que el buque se declarase procedente de Gijon. Ello es cierto que el incienso se ha perdido y que Lady H. me apremia por igual porcion (1). Ahora bien, hazme el favor de enviar otro caxon baxo conocimiento dirigido *To The Right Hon.e Lord Holland* y consígnalo, si te parece, a Mr. Renell, que es el más atento y *gentlemanlike* de los correspondientes de la casa. Por supuesto que el importe del incienso perdido igualmente que del que venga, me lo has de descontar del dinero que sueles enviarme por este tiempo del año. En esto insisto, lo uno porque no quiero serte de gravamen, y lo otro porque Lady H. quiere pagarme el costo, y ya sabes que aquí esto es *of course*. Pero ya que te hablo de dinero, me alegro de escribirte a tiempo para impedir que me mandes más de lo que sin *molestia alguna* puedas; y, si no puedes buenamente, no me *mandes nada*. Tú sabes quan sinceramente hablo y que me daria mucha pena si pensase que te exponias a la menor inconveniencia. Quede esto, pues, por sentado.—Dime, si puedes, de donde viene originalmente el incienso de la Catedral, por si lo podemos lograr aquí, sin mandar por él a Sevilla. Pero de todos modos, mándame la porcion que te pido ahora, por la primera ocasion que se presente.

"Though I am in hopes that the present political storm will blow over, yet I consider the state of that country so ill settle as to imagine that there may arise a combination of circumstances in which I might be urged to write in favor of a limited constitutional Monarchy according to my well known principles. There is not, however, the most remote chance of that event, for the present, & I confess that I should decline the task as long as it might be consistent with

(1) La carta anterior, escrita cuatro meses después que ésta, nos entera que el dichoso incienso había parecido donde y cuando menos se esperaba.

my duty. Yet I wish to tknow whether my entering again the political Lists would endanger your peace & quiet; for if you conceive that any odium or suspicion might attach to you, I would do every thing in my power to remain in the absolute silence which I have preserved since 1814. I repeat that there is not the least reason to suppose that my pen will again be exerted in the cause of Sp. I believe it would cost me some labour to recover my Sp. style.

"Siempre que halles espacio en tus cartas para darme noticias de mis antiguos amigos, no lo omitas. Quisiera saber de los Arjonas. El Penitenciario me temo que ha procedido del modo que aquí llamamos *trimming*. Que me importa á mi? Mi amistad para los que he amado tan tiernamente en mis primeros años, es independiente de questiones políticas.

"Antes de venirme aquí dí órden á Johnson o Hunter para que enviase los Reviews a Casañas.—¿Han dexado Vs. la correspondencia de Renell? Lo sentiría mucho, porque, aunque no le he visto más que una vez, me gustó mucho su modo.

"Mil cariños á los niños y á Juana. Mil cosas a todos los parientes y amigos. Tuyo de corazon

"Jose M.ª"

Parece que no valía la pena de envolver en el misterio del inglés conceptos y motivos que, tanto en sus artículos cuanto en otras cartas ya del lector conocidas, ha expuesto con meridiana claridad y en frecuentes ocasiones. Tampoco reviste novedad su lamento por la inevitable pérdida gradual del estilo español. También es curioso el buen sentido político que se revela en las indicaciones sobre los acontecimientos públicos.

"7. Paradise Row. Chelsea: Ag.to 22, 1822.

"Mi amado hermano: tu carta del 24 del pasado, vino á mis manos ayer con la Letra de £. 50, que hoy he dexado en casa de mis banqueros para su acceptacion. Igualmente les dexé orden de examinar mis cuentas y averiguar quantas remesas me has hecho: razon que espero recibir antes de que ésta parta para el correo: pues estoy escribiendo de noche para mañana Viernes. Acuérdate, empero, que no quiero que me mandes ni un ochavo, si te lo has de quitar de tus menesteres, o bienestar. Gracias á Dios, nada me hace falta, y si mi salud no se empeora, en un año ó dos espero concluir una obra histórica ó Memorias del reynado y corte de Don Juan el 2.º de España, que me pondrá en situación de equipar a Fernando para las Indias, adonde tengo probabilidad de mandarlo de cadete.

Pienso que vuelva aquí en Octubre próximo y que continue aprendiendo Matemáticas, y adquiriendo un buen estilo Inglés, circunstancias que pueden hacer su fortuna. Ahora tiene sobre catorce años; y no puede partir hasta los diez y seis.

"Antes que entre en otro asunto, quisiera que, si tus ocupaciones lo permiten, me mandes á la mayor brevedad una noticia compendiosa de los puntos siguientes: 1.° Qual es el estado de las rentas de España segun los últimos documentos presentados al público? 2.° Comercio: Imports. & Exports. 3.° Agricultura. Qual es su estado al presente? Se ha mejorado la suerte de los labradores?—4.° Iglesia—que mudanzas se han hecho en Diezmos—en propiedades—á quanto sube lo que se ha quitado á los Frayles?—Hay algún reglamento para impedir el aumento de su número?—Se ha hecho algo para aliviar la suerte de las monjas?—5.° Se ha hecho algo para las Artes y Ciencias?—En fin, quantas noticias estadísticas puedas darme, en hechos pelados y distintos. Ya sabes que aquí no vale palabrear. 6.° Dime ademas los principales acontecimientos que puedan dar luz en quanto al estado político de España y sugerir conjeturas sobre el porvenir.—7.° También necesito la nueva división de Provincias.—No dudes mandarme noticias de esta clase, aunque me cueste el porte de la carta una Libra esterlina. El motivo de darte esta molestia es que se han empeñado mis amigos en que escriba un articulo para el Supplemento de la Encyclopedia Britannica baxo la palabra *España,* y no quiero desacreditarme, porque ha de salir con el nombre del autor. Si puedes hacer algo en esto, escríbeme quanto ántes, porque el articulo urge. Acuérdate que una carta de un pliego entero, aunque séa de marquilla, no paga aquí más que porte sencillo. Si escribes en un pliego grande sin *enclosures,* pon en el sobre *Single sheet.*

"El espiritu que muestra tu carta me dá mucho placer... porque... (falta en el original.)

...Peligros y afanes te rodean; pero ¿qué hay en este mundo que valga un ardite sin trabajo y peligro? Tambien juzgo por tí mismo que toda la gente sensata se ha decidido en favor de la causa de la Libertad. Siendo esto así, nada temo en quanto á las resultas, respeto á la nación Española. *Fieles y exaltados,* tendrán al fin que ceder á la razon. Los últimos particularmente, podrán ver al fin que sus pasos llevan directamente al objeto que se proponen los *Serviles.* La razon es, que, si destruyen la Constitucion y se oponen á los intentos de los moderados, la nacion se cansará de revoluciones y, despues de mucha sangre derramada, se echará en brazos de qualquièra que la ponga en sosiego. Oxalá fuera posible conciliar

los principales intereses y miras de todos tres partidos en bien de la nacion!

"Segun los libros de mis Banqueros las remesas que me has hecho son:

1.ª	On Renell & C.º (cashed March 25.th 1819)	£	86.14.9.
2.ª	Rocher..... id. March 10.th 1821)		50.——
3.ª	id. due. 25 Sep.r 1822...		50.——
		£	186.14.9.

"Antes de esto, la casa pagó una letra mia á favor de Gordon, Murphy & C.º no puedo averiguar de quantas £— (para alimento de la difunta Magdalena) me parece que fué de 70 a 80 £.

"Hoy remito a Mr. Renell un caxoncito que contiene: Polidori's Dictionary 3 v.s; Pope's works 8 v.s; 3 Reviews; Doblado's Letters on Spain. 1 v, Glassford's, Principles of Evidence; Montesquieu 5 v.s —Siento que el exemplar de mis cartas que te envio no está bien enquadernado. Está además borroso á causa de haberse aprensado estando la tinta fresca; pero consiste en lo que creo que los Españoles llaman *Capillas,* que me mandaron para asegurarme de que las correcciones de las pruebas estaban bien hechas.

"Pobres Reinoso y Lista! Son demasiado sabios y honrados para dar gusto á todos. Poco há que tuve una afectuosa carta de Sotelo. Me la traxo uno de los desventurados Italianos, que han tomado refugio aqui. Qué han de hacer consigo, es difícil de decir. Mi recomendado me temo que viene á perecer, porque no tiene recursos ni de dinero, ni de saber útil.—Estaba guardado para el honrado Mármol, sufrir pobreza en su vejez, despues de una vida tan penosa! Quien tuviera medios de aliviarlo!—Supongo que el Capellan Mayor y su shaggy bear of a brother están predicando al Exército de la Fé.

"...Si alguno de tus amigos pudiera ayudarte en formar la noticia que te pido, no dudes enviarme el quaderno por el correo. Noticias estadísticas es lo que me hace más falta; porque sobre otros puntos tengo aquí las obras que Llorente ha publicado en Francia, y una que ha salido aquí pocos dias há por un Irlandés que ha estado algun tiempo en España y nos ha dado una historia de la última revolucion. El autor no tiene crítica ni mucho juicio; pero dá hechos y fechas. Por lo demás, es un fanfarron que habla de lo que no entiende y por boca de ganso. Segun parece su inspirador y oráculo

es Don *José Joaquín de Mora*. Por fortuna no hace mencion de mí. Creerás que pone a Trigueros entre los mejores poetas Españoles? Habla empero muy bien de Reinoso; pero no conoce á Lista. Mil cosas á Juana; dale el pésame en mi nombre y á toda la familia.

"tuyo de corazon

"J. B. WHITE.

"Nada me dices de Pasqual Olloqui. Está acaso en Sevilla con ocasion de la muerte de su padre, nuestro tío? Dile que no le escribo el pésame, por evitarle el gasto de una carta desde aqui y porque no sé su paradero. Dios les dé paz y á ti te saque con bien de todos tus negocios.

"La tardanza en el recibo de la cuenta de mis Banqueros me ha hecho detener esta carta hasta el 26."

El cotejo de las fechas de las epístolas indica que mudó repetidas veces de morada en el mismo Chelsea y que no dejaba de hacer visitas a Ufton, así como tampoco olvidaba el camino de Gaddesden.

En la carta anterior el mismo Blanco nos da cuenta de los trabajos liberales que más le preocuparon este año: los estudios acerca de Don Juan II, elaborados con amor de erudito y afanes de padre, y la redacción del Suplemento al artículo *Spain* de la Enciclopedia Británica para el cual solicita datos a su hermano en la carta anterior.

A fines del año 1822, Mr. Ackermann le invitó a la empresa de un periódico español, ilustrado con láminas y destinado a la América meridional. Blanco aceptó el puesto en aquella publicación, de la que fué director y redactor único mediante honorarios fijados en 300 libras anuales, recabando del propietario absoluta independencia para su pluma, si bien ofreciendo no escribir nada que alarmase la conciencia de los lectores, pues Mr. Ackermann temblaba de pensar que el clero mejicano, rodeado entonces de gran prestigio, pusiese trabas a la circulación de su periódico.

En tales condiciones se hizo cargo de la redacción de *Las Variedades* o *El Mensajero de Londres*, periódico trimestral que dió a luz su primer número a fines de 1822 con fecha del 1.° de Enero del siguiente año. Blanco se sentía relativamente feliz. Sus ideas religiosas habían encontrado fórmula satisfactoria, su salud adelantaba con rapidez, y los honorarios del periódico le permitían atender a los gastos de la educación de su hijo. Esta última consideración actuó con mayor interés que otra alguna sobre su ánimo para conseguir la decisión.

No era ya fácil para el emigrado redactar en español, mas lo

hacía con tanto gusto, que, a pesar de las dificultades citadas y de otras nacidas de la incompatibilidad de su carácter con la índole del periódico, hubiera persistido en este trabajo sin una incidencia que vino a quebrantar sus propósitos.

El irlandés Mr. Charles Butler había publicado su libro titulado *Book of the Roman Catholic Church* en apología de la Iglesia católica, apostólica, romana, y un amigo de Blanco, Mr. Locker, envió a éste una carta de su señora rogándole emprendiese la refutación de la obra de Butler.

No agradó en extremo a Blanco la proposición de Mrs. Locker, mas juzgando que no podía decorosamente eximirse de la obligación moral, y animado por los consejos de Mr. Roberto Butler, vicario de Kilkenny, a quien consultó, se despidió de Mr. Ackermann para consagrarse al trabajo teológico en que a su pesar se veía comprometido.

Despidióse de los lectores de *Variedades* con dos artículos en que traza una biografía íntima, explicando su evolución religiosa, y redactó de un tirón la primera carta de su controversia. La composición de la obra entera le ocupó tres meses.

La publicación del libro, titulado *Evidencia práctica e interna contra el Catolicismo* (1825) corrió a cargo de Mr. Murray en concepto de editor, con el cual se obligó Blanco a partir por mitad el producto neto de la obra. Al exponer la producción literaria, desenvolveremos el contenido de éste como de los demás libros de Blanco, limitándonos por ahora a consignar que el éxito en el público inglés fué de todo punto lisonjero para el autor; empero, la falta de sentido práctico, inseparable compañera de Blanco, le impidió extraer ventajas de su éxito, y en cambio hubo de sufrir el diluvio de insolencias con que los de opuesta opinión le asaetearon.

El segundo escrito de Blanco contra Ch. Butler, titulado *Una carta* (1826), ostenta la firma del autor y su relación con la Universidad de Oxford.

Reanudando el hilo de nuestra relación, podemos resumir el año 1822 con estas palabras de Blanco: "El año que acaba de expirar ha sido el más próspero de mi estancia en Inglaterra. Mi salud, aunque muy debil y sujeta á diarios ataques, ha sido mejor. El éxito de mis *Cartas de España* ha superado a mis esperanzas, y si pudiese vencer la repugnancia que me obliga a abandonar el trabajo periódico en español que emprendí dos meses ha para Mr. Ackermann, podría comenzar á contar para este año con un beneficio de seiscientas libras anuales poco más ó menos."

CAPITULO XV

ESTUDIOS, OPINIONES POLÍTICAS, RELACIONES FAMILIARES Y TRABAJOS LITERARIOS DESDE 1823 A 1826

Poco accidentado el año 1823, permitió a Blanco avanzar en sus estudios, sin preocupaciones venidas del exterior. Por el mes de Abril escribía a su hermano pidiéndole una colección de comedias españolas y datos para sus empeños literarios.

"7. Paradise Row, Chelsea.

"Abril, 2, 1823.

"Mi amado hermano: Difícil me sería el calcular quanto há que no tengo carta tuya. Esta falta de noticias es más de sentir que de extrañar; siendo muy probable que la valixa en que vendría tu última fué interceptada por alguna partida. A qué extremo tan lastimoso ha llegado la pobre España! Pero en vano es dolerse ahora. Los males que la inundan son inevitables. Sea cual fuere el curso que tome la invasion Francesa, España no puede verse con un Gobierno racional y estable por muchos años. Oxalá que me engañe; pero mis ideas sobre este punto se han confirmado más y más con la experiencia. La comunicacion por medio de paquetes que creo va a establecerse en Falmouth me proporcionará saber de tí, que es lo que más me interesa. Dios quiera librarte de la tormenta que tanto tiempo há estado descargando alrededor de tí.

"Lady Holland me proporciona conducto para que esta carta vaya á Cadiz. Pero ya sabes sus cosas, así es que no extrañarás que en medio de las confusiones que te rodean, te halles con las siguientes comisiones. En primer lugar incienso, según costumbre. En 2.°, un par de resmas de *papel del Toro,* pues desde que estuvo en España no escribe en otro. En 3.° unas cinco ó seis libras de orégano. Del papel y el orégano te incluyo una muestra, *for fear of mistakes.*

Pero lo que quisiera sobre todo es que me dijeses el importe; pues sé que daría mucha satisfaccion á Lady Holland en recibirlo.

"Mi salud continua tolerable, aunque el rigor del invierno pasado me ha tenido prisionero por muchas semanas. Mis ocupaciones no varían. El libro de que te envié un ejemplar ha tenido mucha aceptacion en el público, y, si yo tuviese fuerzas, podría hacer bastante dinero escribiendo para los Reviews, cuyos editores han acudido a mí ofreciéndome á razon de 20 £. el pliego impreso. El artículo para el cual te pedí documentos está ya escrito sin ellos. Pero te agradecería que por ocasiones oportunas me mandases las *Relaciones de los Ministros,* y papeles de esta clase, para seguir el hilo de los asuntos de España con conocimiento de hechos. También quiero una coleccion de Comedias Españolas antiguas como las que enviaste á Mr. Moore. A mi vejez me he dado al estudio de estas cosas, y me es tanto más útil cuanto vengo á él con más conocimientos. Si existe, y hallases una noticia ó historia de la fundacion de las Colonias de Sierra Morena me sería muy útil para una obra que intento. Es una Novela; de que he formado el plan y solo me faltan hechos que añadan verosimilitud al todo de ella. Tal vez podrás decirme ¿de qué parte de Alemania vinieron los pobladores ó colonos extrangeros? Como se llamaba el Fraile Alemán, el Vicario general que causó la ruina de Olavide?

"Fernando ha vuelto de Suiza hecho un lindo muchacho, de excelente caracter y persona. Esta que ... de quantos lo tratan, y no te desdeñarías de llamarle sobrino. Lady Holland, según espero, me ha de proporcionar una plaza de Cadete para él en el espacio de este y el año siguiente quando tendrá la edad que se requiere. En sus modales y *turn of mind* dicen los de Christie que no puede negar la casta. Siempre está hablando de tí, y te quiere mucho.

"Bien puedes imaginar el deseo que tengo de saber de tí, de Juana y de los niños. No pierdas ocasion de escribirme quanto antes.—Del Coronel tuve carta el verano pasado. El pobre Gordon ha muerto poco há, y en pocos dias. Mis afectuosas memorias á Juana y á todos los parientes y amigos. Adios, hermano mio. Tuyo de corazon,

"J. B. WHITE."

Actuó de poderoso sedante sobre su agitado espíritu la satisfacción de abrazar a su hijo. Con la esperanza de la Cadetía en la Compañía de la India Oriental, quiso prepararle para su ingreso en el Hailybury College, confiando el complemento de la educación adquirida en Suiza al Dr. Jamieson, que regentaba cerca de Brentford la escuela a que asistía el hijo mayor de Mr. Christie.

La misma tranquilidad espiritual se refleja en la siguiente carta, escrita dos meses después, donde nuevamente manifiesta la serenidad de su juicio en época de tan extremados apasionamientos y la claridad de percepción con que estimaba los sucesos de la agitada política española:

"7 Paradise Row. Chelsea.

"Mayo 31. 1823.

"Mi querido hermano: Con fecha del 27 del corriente, envié una carta al Foreign Office, para que me hiciesen el favor de remitírtela. Ahora escribo por el correo ó Paquete, enviando esta a Mr. Renell, para que vaya sin peligro de equivocacion, pues no se en qué estado se halla la presente comunicacion con España.

"Desde el 27 he tenido respuestas de Mr. Renell, los S.es Casañas, y Sir William Lubbock, a quienes escribí preguntando acerca de la Letra de £. 50 de que me hablas. Ninguno de ellos la ha visto. Así que creo que la que tú imaginas perdida, es la que recibí en 22 de Agosto del año pasado de 1822. Del recibo de ésta te dí cuenta, como también una lista de todas las remesas que me has hecho, que en aquel tiempo me pediste. La copia de esta lista se me ha perdido; pero lo que puedo decirte con seguridad es que la dicha Letra que recibí en 22 de Agosto es la última que ha llegado a mis manos. Probablemente mi carta fué interceptada y esta es la causa de la confusion en que nos hallamos sobre este punto. Que alguna de tus cartas se ha perdido, no tengo duda, porque en la ultima aludes a la manda de tía Rosario Gordon, de que no tengo la menor idea. En adelante no habrá peligro de que nadie cobre qualquier letra que me envies porque los tres correspondientes de la casa que he mentado, estan sobre aviso.—Si es que has hecho otra remesa posterior á la que recibí en Agosto, envíame una segunda de Cambio.

"Aunque no quiero entrar en asuntos políticos, no puedo menos que darte algunos consejos generales, que ni el espíritu de partido más furioso, pudiera tomar en mal sentido. No te dexes engañar ni por apariencias, ni por lo que digan papeles de oposicion en Inglaterra: ni te mueva nada de esto a sospechar designios en este gobierno contra los verdaderos intereses de España. Hubiera sido la mayor locura el declarar guerra contra Francia, sabiendo que la España está y estara dividida entre sí por muchos años. Con harto dolor miramos todos aquí la injusticia y la mala política de la invasion de parte de Francia y mucho más las ideas anti-liberales que prevalecen en aquel gabinete. Pero la desgracia está en que los Gobiernos Españoles que han existido desde la Revolucion de 1820,

se han guiado más por pasion que por verdadera política. Años há que lo publiqué y nunca he dexado de repetirlo —a no corregirse la Constitución de 1812 en puntos esenciales, ella misma causará la ruina del reyno, aun sin intervencion de extrangeros. Pero una mal entendida firmeza, por no llamarla obstinación, ha cegado a las Cortes y á los que les dan el tono. En todo caso, todo Español sensato procure aumentar el influxo de Inglaterra en los asuntos políticos de España y seguir sus consejos. Mi más íntima persuasion en éste punto, es que este gobierno y esta nacion, son los más fieles y generosos amigos políticos que presenta la Europa.

"Dios te conserve en paz y en seguridad, hermano mio, y te saque con bien y honor del presente estado de cosas.

"Mis afectuosas memorias a todos.—tuyo de corazon

"J. Blanco White."

No deja de sorprender el excelente sentido político de hombre que jamás entró de lleno en las contiendas de la vida pública, si no es que esto mismo favoreció la lucidez de su mirada, tal como el espectador de un combate juzga mejor las peripecias del empeño que los mismos contendientes á quienes el ardor trastorna el cerebro y el polvo oscurece la vista.

La política, por una aparente ilógica, parece nacida para desconcertar cálculos o, mejor, para desacreditar profetas. No obstante, cuando nadie se atrevía a imaginar el porvenir de la política interior española, Blanco escribía, en el descuido de la correspondencia familiar, las siguientes líneas, que honrarían la previsión del mayor estadista:

"7 Paradise Row Chelsea.

"Julio 24, 1823.

"Mi amado hermano: Aunque abrí tu carta del 2 del corriente temblando por lo que podía contener, la idea de que estabas vivo y en libertad para escribirme, me consoló al momento que la vi. Tú puedes juzgar del placer que tendria quando supe que estabas bueno y que tu familia no habia sufrido más que el susto natural que debía resultar del horrible estado en que esa ciudad se halló despues de la salida del Rey. Dios quiera concederte quietud; aunque en mis prognósticos que acerca de España han salido hasta ahora demasiado verdaderos, no se halla ni la esperanza de sosiego por mucho tiempo. Jamás he tenido duda de que una inmensa mayoría de la nacion estaba en contra de la desatinada Constitucion de Cadiz, pero aunque esto sea así, no puede dudarse que una porcion mui activa y

desesperada de Españoles no dexarán piedra por mover, y mantendrán disturbios por mucho tiempo.

"Lo que creo que dixe en 1814 (porque desde aquel tiempo no he querido ni siquiera ver un exemplar del Español) lo repetiría ahora si escribiese para el público de esa nacion. Si el nuevo gobierno se empeña en restablecer todo al estado en que se hallaban las cosas antes de la revolucion, no hará más que vincular desgracias para los Españoles. Es preciso conceder algo al presente estado del entendimiento humano. Si se empeñan en resistir absolutamente el impulso que ha recibido en España, nada habrá estable hasta que á fuerza de contiendas y tormentas caiga la nacion en lo que le diese la fortuna ora sea malo ó bueno.

"Te agradezco el trabajo que has tomado acerca de los encargos de Lady Holland, á quien ayer di noticia del caxon que estaba preparado. Por lo que hace á las Comedias que te pedí, me contentaré con que me mandes cincuenta ó sesenta de las reimpresas sueltas sean quales fueren, con tal que no sean modernas. Quiero en especial las de Lope de Vega, Calderon y Moreto. Si Hidalgo (1) continua aun abasteciendo los entendimientos Sevillanos, él podrá hacerte la coleccion sin darte trabajo. No me acuerdo de los Libros que te pedí además exactamente. Los que ahora me ocurren, sin perjuicio de la Lista anterior son Juan de Mena: Novelas de D.ª Maria de Zayas: Conde, Ylustraciones del Nubiense: Ysla, Compendio de la Hist. de España: Ortiz, Historia de España. Si existen documentos históricos relativos á la época presente en cuya veracidad se pueda confiar, mándame los que tengan tu aprobacion. El importe de todo esto y de los encargos de Lady H. cárgalo en mi cuenta. Deducido esto, puedes mandarme *the balance* del legado de tia Rosario. Pero de ningun modo hasta que estés seguro de que no necesitas hacer uso de este dinero. A Bill of Exchange es á mi parecer conducto seguro, porque, como tiene que presentarse á la aceptacion, pocos habrá que quieran exponer su pescuezo al riesgo de treinta dias vista.

"Fernando está al presente conmigo pasando las vacaciones de verano. Continua mui buen muchacho. Quando le dixe el contenido

(1) Hidalgo, en unión de don Manuel Aragón, primo de don Alberto Lista, estableció en la calle de Génova una librería, la más clásica de Sevilla, y una imprenta en la cual se entraba por la puerta que daba a calle Vizcainos. Con la razón social Hidalgo y C.ª, esta casa, que se cerró hacia 1890, ha durado próximamente un siglo.

de tu carta acerca de él se enterneció con el recuerdo, porque te quería mucho.

"El pobre Bonainti, tu conocido de Holland House murió pocos dias há.

"Joaquin Uriarte (1) me vió algunas semanas há, quando me hallaba mui malo de una inflamacion en la *trachea* que me impedía hablar. No ha vuelto á parecer y habiéndose mudado no sé adonde escribirle. Si lo viese le daré el recado de su hermano.

"Las noticias acerca de las Nuevas Poblaciones son quanto necesito, si es que hubiese tiempo y salud para escribir la Novela.

"Espero que al recibo de ésta tendrás un nuevo individuo en tu familia y confío que Juana estará buena despues del apreton. Asegúrala de mi cariño, y dá mis afectuosas memorias á Lucas y Polly.

"La familia de Christie y todos mis amigos han estado con mucho cuidado por tí. Todos te envían sus memorias.

"Como están nuestras tias? Diles mil cosas de mi parte.

"Si me enviaras libros, dirígelos á Renell que es un hombre atentísimo y spre. pronto a servirme. No es esto decir mal de los otros correspondientes pues, aunque no me conocen, me han respondido siempre con la mayor atencion.

"Dios te conserve y á los tuyos, hermano mío, como se lo pido.

"Tuyo affmo.

"J. Blanco White.

"P. S. Si algun dia te hallas desocupado, y como el Domine Lucas, quieres hacer una visita á nuestra executoria, dime qual es *the Crest* de nuestras armas, porque creo que en mi sello está errada: y no quiero que el mundo se engañe en cosa tan importante. Me parece que es brazo, pero no me acuerdo si armado. Si se conserva un sello de plata que servia à Padre para sellar sus papeles Consulares, puedes sellar una carta con él.—Añade a las obras que te he dicho, los quatro tomitos de *Mayans* (Don Gregorio)."

Vivía en la mayor intimidad con los Christie, formando él y su hijo con ellos una sola familia y esta intimidad explica la resolución

(1) Don Joaquín de Uriarte y Fernández de Landa, nacido en Sevilla, según rezan los libros de la Universidad hispalense, donde se graduó en Leyes el 12 de Agosto de 1795. Fué Subsecretario del Despacho de Hacienda en 20 de Junio de 1834. Publicó *Manifiesto de D. Joaquín de Uriarte, sobre su conducta política, durante la dominacion intrusa* (Sevilla, 1816).

de acercarse á la Cena del Señor, no obstante sus dudas, porque tembló de levantar el fantasma de las diferencias religiosas en el seno de aquella amistad que le hacía tan feliz.

Por el tiempo en que Blanco redactó las *Variedades,* ni se interrumpieron sus acostumbradas tareas, ni se limitó su pluma al trabajo editorial. En 28 de Abril de 1824 comenzó una *Gramática inglesa* para uso de los españoles y dió á la estampa la traducción anteriormente hecha de la obra jurídica de Cottu.

Inquieto por los suyos, pues no era tranquilizador el aspecto de la política española, manchada por los horrores de inicua revancha en los días que precedieron á la amnistía de 1.° de Mayo de 1824, sufrió indeciblemente hasta recibir de su hermano noticias de que en la familia no había más novedad que el natural aumento de sus individuos, merced al feliz alumbramiento de la esposa. Blanco respondió por la siguiente:

"7. Paradise Row. Chelsea, London.

"Marzo 9 1824.

"Mi amado hermano: tu larguísimo silencio me hizo temer todo género de males en tí y en tu casa, de modo que dos ó tres semanas há, me determiné á escribir á Lucas por salir de la duda intolerable en que me hallaba. Siento haberlo molestado. Mi mayor recelo era que, como Juana estaba en dias de parto al tiempo de la gran confusion de esa ciudad, le hubiese acontecido alguna desgracia, que para tí sería la mayor posible. Mi alegria ha sido á proporcion, quando supe que se halla buena, y que tiene un *José Maria* á quien deseo más paz intelectual que ha cabido en suerte al que, en la familia, le ha antecedido en el nombre. Pero ¿por qué no le he de desear la satisfaccion interna de un valor mental sin el qual nada hay apreciable en los hombres? El que yo poseo, sea qual fuere, no lo cambiaria por una fortuna de cien mil pesos al año, sin él.

"De tus ocupaciones á caballo me alegro porque contribuirán á tu salud. Mejor es ser aperador que estar encerrado en un almacen ó escritorio. Mucho me he acordado de la huerta de Tablada, con motivo de lo que me dices de la de la Plata. Las naranjas que de allí me envías me serán apreciables por los recuerdos de que están acompañadas: Las repartiré entre mis conocidos en Chelsea.

"Aquí ha estado pocos dias há Joaquin Uriarte y uno de los Loras (Diego) (1) quien, una sola vez que lo vi me gustó mucho. El

(1) Los Loras creemos que eran descendientes de don José Fernando de Lora, bautizado en la parroquia de la Magdalena de Sevilla el 17 de Octu-

último me dixo que iba á Sevilla por Paris. No teniendo tiempo para más le di una cadena de relox de acero para ti, y otra para Reynoso, aunque temo que siendo contrabando en Francia, tal vez se las quiten. Pero esto no me ocurrió al comprarlas. Tambien lleva una caxa Escocesa para Vila. Es de aquellas que tu has visto aqui con gonzes de la misma madera. Mas *souvenirs* hubiera mandado si el tiempo y la bolsa lo permitiesen.

"A *propos* de bolsa, las dos Letras, de importe de £. 50, estan ya en manos de mis banqueros para correr sus trámites. El Coronel Murphy que está aqui, me dixo tiempo ha, que te queria escribir acerca de cierta suma que te debia; no sé si lo habrá hecho. Yo lo veo poco, por la gran distancia á que estamos y la debilidad de mis fuerzas; aunque éstas, gracias á Dios, se han mejorado desde el principio del año y puedo andar una hora sin mucha fatiga. Los ataques de cólico, son menos frequentes.

"Habiendo visto por los papeles que se ha prohibido la entrada de libros extrangeros, no he querido mandarte los Reviews, a lo menos hasta no saber la verdad de cierto. Si quando esta llegáre no has mandado mis encargos, añade, si puedes, la Biblioteca Española de escritores del reynado de Carlos III, y la de traductores por Sempere. Libros Españoles, me son de importancia, y aquí me cuestan un ojo, quando puedo hallarlos. Pero, como escribo sobre la Literatura de la nacion, y no puedo salir de casa o consultarlos en el British Museum, me veo precisado á comprarlos.

"Enhorabuena se quede la porcion de la manda de tia Rosario en la caxa; pero quisiera que á lo menos te pagases el importe de los libros &.ª Te mandaré pronto los pañuelos y medias que me pediste; no lo he hecho antes por temor de las confusiones en que te hallabas. El dinero (es decir, el importe de incienso y papel) lo pagó la casa de Plummer, por Lady H.—Oh! hang commissions! manda otra resma de papel un poco mas fino que el anterior. Es la muger mas voluntariosa del mundo. En medio de los disturbios de España queria que escribiese por más papel.

"Mi afecto á Juana y mil besos á los sobrinos. Tuyo de corazon tu hermano

"J. B. White.

"P. S. Escríbeme á mi direccion, pues como estoy á pie fixo en Londres, no hay necesidad de molestar á Christie, quien *by the bye,*

bre de 1719 y que, después de viudo, fué Juez Auditor del Tribunal de la Rota y Ministro Honorario del Real Consejo. Falleció en Madrid el 14 de Agosto de 1792.

has his rooms & offices in King Street, S^t. James's Square. Escribe siquiera cada tres meses."

Su mayor preocupación por aquel tiempo era el porvenir de su hijo. Aunque el amor paterno pinta en las cartas un joven de relevantes condiciones, la misma indecisión del padre respecto a su futuro destino revela que el muchacho no manifestaba singular disposición para nada concreto, especialmente para las letras, pues siendo el ideal de Blanco la prolongación literaria de su apellido después que él muriese, jamás hubiera pensado en enviar su hijo a las Indias al más pequeño asomo de afición liberal que, engrandecida por la lente del cariño paterno, se habría trocado en áurea ilusión henchida de risueñas esperanzas.

Las vacilaciones de Blanco respecto a la carrera de Fernandito se expresan en carta a su hermano.

"7. Paradise Row. Chelsea.

"Marzo, 16, 1824.

"Mi amado hermano: Hoy hace ocho dias que te escribí. Llevado del deseo de comunicar contigo despues de tan largo silencio, no esperé á saber el resultado de la presentacion de las letras; mucho mas que nunca recelé que Lucas me enviase ninguna que no fuese segura. Pero mis banqueros me escribieron dos dias ha diciendo que Gorman había rehusado aceptar la de £. 22,3'- librada por Strachan dando por respuesta "do not know the drawer". La molestia que este negocio me da es peor que la falta del dinero, y mucho más siento lo desagradable que tiene el aparecer delante de los banqueros con semejante libranza, tanto por la casa, como por mí propio. Mess.^es Cocks me aconsejan que conserve la letra *till it becomes due,* y entonces te la devuelva protestada; pero que te dé (como lo hago) noticia sin tardanza, por si llega á tiempo de evitar que se pague el dinero al librador de la letra. Yo he escrito además a Mr. Renell para que, como amigo de la casa, me aconseje lo que he de hacer; pero aun no he tenido respuesta. Excuso hacer más reflexiones sobre este punto. Del último resultado te daré noticia, y, si me lo aconseja así Mr. Renell te volveré la letra protestada. De todos modos no veo por qué haya yo de perder el dinero.

"Mucho sentiria que Pasqual se determinase á venir aquí. Tu sabes quan costoso es el vivir en Inglaterra y que un hombre sin modo de ganar la vida se veria muy pronto en la mayor tribulacion. La multitud de Españoles que están viviendo aquí casi de limosna quiebra el corazon. El mio apenas podria sufrir ver á un pariente tan

cercano sin casa ni oficio en una tierra extraña, y aunque haria por él quanto estuviese de mi parte tu sabes quan cortos y precarios son mis medios. Yo no he tenido carta de el. Si aun está en Cadiz, aconséjale que no dé un paso tan desesperado.

"Fernando me encarga siempre his love for his uncle Ferdinand. A principios de Enero cumplió 15 años. Está hecho un bello muchacho casi tan alto como yo: en la Escuela ganó poco ha la medalla de Matemáticas. Pienso traérmelo á casa dentro de un mes, y hacer que complete en ella su educacion antes de mandarlo á la India, si logro una Cadetía, ó á la Universidad, si sigue mostrando talentos; ó finalmente, á un escritorio, si no hallo otra cosa mejor. Al presente me cuesta más de 150 libras al año. Bien verás, segun esto, que si no fuese porque Gracias a Dios, trabajo sin tanta fatiga como antes, me hallaría mui alcanzado de medios. Quiera el Cielo conservarme las pocas fuerzas de que ahora gozo hasta darle destino. Mil afectos á Juana y los niños. Tuyo de corazon.

"J. B. White."

La escasa disposición del joven, disimulada en la carta anterior, se verá patente en la que sigue. No dejará de extrañarse que, siendo el horror á la profesión mercantil el origen quizás de las desdichas de Blanco, su hijo, si por algo manifestó inclinación, fuese por la vida del escritorio. Reproducimos íntegra la carta por las curiosas noticias que procura acerca del precio que alcanzaban entonces los libros españoles en el mercado londinense.

"7. Paradise Row. Chelsea.

"Mayo 21, 1824.

"Mi amado hermano: la letra sobre que te escribí con tanta ignorancia de las aventuras mercantiles, ha sido pagada. Mr. Renell me hizo el favor de presentarla, y cobrarla quando cumplió que fué el 17 del corriente. La letra fué rehusada al principio, según me dice Mr. Renell por *falta de debido aviso.*

"Mucho sentí que algunos días há diera la casualidad de hallarme toda la tarde fuera de casa quando vino á verme el hijo de Mr. Kiddell. Es extraño que no hable Inglés. Pero por fortuna la criada lo entendió bastante para hacer que descansara en mi quarto, donde esperó al *Stage* para que lo volviese á llevar. Parece que á la mañana siguiente debía salir para Bristol. Así me decía en una esquela que me dexó escrita. Me hubiera alegrado de verlo, tanto por preguntarle acerca de nuestra familia como para ofrecerle mis servicios en quanto alcanzasen.

"Te agradezco el trabajo que estás tomando acerca de mis libros. Las obras de Calderon que has comprado tan baratas valdrán aquí de seis á siete libras por lo menos. Un tomo de novelas de D.ª María Zayas costó á una señora conocida mía una guinea, pocos días ha; y una comedia suelta de Calderon está en un Catálogo que tengo á la vista por 10 Shellings. La primera edicion de Sevilla del Conde Lucanor, que es un pequeño tomo en 4.°, vale quatro ó cinco guineas; y la de la embaxada de Clavijo á Tamerlan, seis.

"Ayer envié á Mr. Renell dos paquetes pequeños de *Quarterlies*, pero no quiero mandar otros libros aunque me digas que puedo hacerlo. El último artículo número 57 es pariente tuyo.

"De mucha satisfaccion me seria el ver á los niños aquí, en especial al mayor; pero no es probable que yo viva hasta la edad en que esto pueda verificarse. Oxalá hubiera medios de que tú vinieses con toda la familia; pero esto es, segun creo, más difícil. Fernando está conmigo y vá á tomar lecciones de Latín, Griego y Matemáticas a casa de un Maestro. Lady Holland, has dissappointed me, en quanto á la Cadetía.

"Mr.s Carleton está empeñada en hacer quanto esté de su parte; más creo que al fin será preciso ponerlo en algún escritorio. Lo más extraño es que él se siente inclinado á esto. Habilidad tiene bastante y es excelente muchacho. Pero aborrece los libros, aunque, por darme gusto, nunca descuida sus estudios. Ya está tan alto como yo con la diferencia de media pulgada.

"La familia de Moore se acuerda siempre de tí. Pocos días há tuvo una carta de Julia.

"Tu caimiento y falta de energia nace probablemente de obstrucciones en los intestinos. Mi enfermedad quando en lo más agudo, fué efecto de esta causa, y por no haber acudido en tiempo me ha dexado reliquias incurables. La inflamacion desorganizó parte del cólon y no pasa día sin que sufra mucho en consecuencia de esto. Toma de quando en quando purgantes ligeros. El exercicio á caballo usado en tiempo es muy útil.

"El otro día, por la primera vez despues de muchos años, me hallé presente á un *rehearsal*, ensayo general de una de las operas de Rossini. *García* (alias Manolito Rodríguez) cantaba. (1) No puedes

---

(1) Manuel Vicente García, genial compositor, músico y cantante, coetáneo y amigo de Blanco, nació en Sevilla el 22 de Enero de 1775 y falleció en 1832. Compuso muchas óperas españolas, italianas y francesas, cuyos títulos pueden leerse en la obra de Fetis, tomo IV, páginas 128 y siguientes; en

figurarte la impresion que me hizo el recuerdo de mis primeros años quando yo le solía acompañar en San Felipe Neri. Qué revoluciones de mundo! Quien nos diría entonces las vueltas de nuestra suerte que nos habian de traer á Londres!

"Mis afectuosas memorias a Juana y toda la familia. Tu affmo. hermano

"J. B. W."

En efecto, el joven Fernando ingresó en una casa de comercio. Para que pueda estimarse hasta dónde llega la ceguedad paternal, reproducimos la carta de Blanco a su hermano, precedida de algunas líneas dedicadas por el sobrino al tio. El lector desapasionado se admirará del contraste entre las cuatro vulgaridades escritas por el muchacho y el ampuloso comentario con que el padre las ilustra.

"Chelsea 25 Sept. 1824.

"My dear Uncle, As my father tells me that you wish to see a few lines from me I write these to express to you that I have always felt and still feel that love for you which is due to the brother of my dear father and which I hope will become strengthened by one day or another being with you. I am now like yourself in the mercantile line of business being a junior clerk of the house of Goldschmidt & C.° in London. Give my love to all your family and believe me to be

"Your affectionate nephew

"F. WHITE."

"7. Paradise Row. Chelsea.

"Oct.e 6.th 1824.

"Mi amado Hermano, Por las lineas que preceden podrás juzgar del temple de alma de tu sobrino. No sospeches la menor afectación en sus expresiones, pues toda su conducta conviene con lo que dice. Tambien verás que al presentarlo á Goldschmidt lo hize dándole públicamente el nombre de hijo. Seguramente qualquiera podria llamarse afortunado en que le tocase por suerte tener que reconocer a una criatura de tan bella índole. Por lo que hace a su acomodo la Providencia dispondrá, como lo ha hecho en todas mis

la *Historia de la Música Española*, por Soriano, y en la excelente biografía publicada por la *Gaceta Musical* de Madrid; así como en todas o casi todas las Enciclopedias.

cosas, lo mejor. La casa en que está es de las mas opulentas de Londres, y aunque solo ascendiese a ser uno de los primeros caxeros, podria pasarlo bien. El enviarlo á la India, es sumamente dificil. Por fortuna la ocupacion que le he dado es muy de su gusto.

"Al momento que recibí tu última carta fuí a mandar hacer los bragueros. Fuí a una de las tiendas mejores de Londres; y, como hay tanta variedad, me conformé con la opinion del tendero. Así que hallarás que el aro (hoop) no es elástico; sino flexible para que se amolde al cuerpo. Sobre la plancha y almohadilla hallarás un tornillo el qual aumenta o disminuye la presion, limitándola al lugar donde se requiere. Sentiré que no te acomode el plan; pero si fuese asi, dímelo y te mandaré otro, u otros de los usuales. Estos artículos, con las medias, y corbatas que me pediste, y que no te envié a su tiempo a causa de no saber de tí por cerca de un año, han estado casi un mes há, en poder de Mr. Rennell. He estado esperando que me diga el nombre del buque en que van, pero no habiendo recibido esta noticia, es preciso que te contentes con mi *unmercantile manner of doing business*. Yo no puedo hacer más que enviar lo que me pidas, a tus correspondientes. Tú sabes las distancias de aquí, y cómo se pierde todo un dia en ir aunque sea al Strand. Mis pocas fuerzas para andar y mis perpetuas ocupaciones literarias, me hacen imposible ser más exacto. Mi poder y facultades mercantiles no se extienden a más que a darte la siguiente cuenta:

Sep.e 13th. 6 Cravats.....	£ 0,15.so
6 pair Superfine white cotton Stockings (5/6)	0,13
Aug.t 30th. An Umbilical bandage.....	2, 2
An improved Truss wit regulating screw.....	1,11,6
	£ 6, 1,6

"Al cabo he logrado ver a Juanito Kiddell, que es un Sevillano legítimo, pero me parece excelente muchacho, con mucha afición a toda la familia y en especial a tí. Hablamos más de una hora y me dió noticias muy agradables para mí, aunque algo mezcladas con los disgustos que no pueden menos que resultar de las conmociones políticas que ha habido en ese pays. Dios te libre y a tu familia de todo mal. Quando me mandes el caxon de libros, procura añadir qualquier obra antigua Española que venga a tus manos, pues aquí son muy de moda y valen mucho. Si pudieses enviarme la Historia de los Arabes, por Conde, te lo estimaré.

"De Rossini no puedo hablar con confianza, porque mi salud no

me permite ir al teatro. Mi idea es que sus Melodías son algunas veces muy felizes, y que sabe producir efectos instrumentales; pero le falta la perfeccion y dulzura de Mozart, y el profundísimo y brillante genio de Beethoven. Rossini es una exhalacion, los otros dos son la Luna y el Sol del mundo músico.—A propos de Música: estoy recobrando la flauta a ratos perdidos:—y a este momento estoy maldiciendo a una vecina que no me dexa escribir, ahullando una escala acompañada con el *perfect chord* $\frac{3}{5}$ cada nota. Su música y su ruido han estado para hacerme dexar esta casa, que es la más cómoda en que jamás he vivido. Fernando tiene a bed room en ella; pero boards & lodges, en S.t Paul's Churchyard. Su escritorio me pone en memoria del nuestro, pues tiene que estar en él hasta las once de la noche, dos veces a la semana.

"Dile a Juana mil cosas de mi parte; y, supuesto que va teniendo tantos renaquajos, es preciso que no tarde en mandarme uno.

"Memorias afectuosas á toda la familia y amigos. Tuyo de corazon

"J. Blanco White."

Sea que la presencia del hijo y el haber resuelto por entonces el problema de su colocación influyera por modo favorable, o debido a las naturales alternativas de los padecimientos crónicos, Blanco recobró fuerzas y mejoró de humor a fines de este año.

Así lo declara en la carta que a continuación copiamos, curiosa también por lo que refiere de Mora y por el pedido del manuscrito de las *Evidencias* de Paley, cuyas trágicas peripecias conocemos.

"7 Paradise Row. Chelsea.

"Nov.e 11. 1824.

"Mi querido hermano: Te escribí la última vez en 6 del pasado; y aunque no he recibido carta tuya en el entretanto, dos motivos me urgen á escribirte otra vez. El primero es otra peticion de Lady Holland por *incienso y papel*, que te ruego me mandes por la primera oportunidad. El segundo es que á instancias de Mr. Wilberforce, tengo que pedirte me envies mi traduccion de *Paleys Evidences*, pues la quiere imprimir á su costa; y hallándome con salud suficiente para hacer las debidas correcciones, solo aguardo su llegada para poner manos a la obra. La Teología Natural se está traduciendo aquí por Mora!!! quien creo que se halla ganando bastante, pues escribe con mucha facilidad y muy bien, aunque no se acuerda de pagar á quien le libertó de una carcel. Vaya con Dios: lo que en semejantes casos y con tales sugetos se debe apetecer es únicamente

ne noceat; lo demas es contra su naturaleza. Seguramente es una lástima, porque lo creo el mas hábil de quantos Españoles se han refugiado aquí.

"En mi última te dixe como habia remitido á Mr. Renell los bragueros, pañuelos y medias; pero aunque le pedí me diera aviso del embarque, no se ha acordado de hacerlo. Deseo que lleguen á tus manos en buena condicion.

"Segun nro. amigo el Coronel Murphy, Juanito Kiddell tiene fundadas esperanzas de ser empleado por la compañía de Minas de México. Yo no lo he vuelto á ver; porque la distancia á que vivimos es muy grande y él teme ademas que me interrumpe en mis trabajos literarios, lo qual, en parte, es verdad, respecto á toda visita; porque las mañanas es el tiempo en que escribo. Las noches las empleo en leer, pues desde la temporada en que perdí el sueño, duermo mal si excito el cerebro antes de irme á la cama. A Dios gracias, mis fuerzas son mucho mayores que en años pasados, y el horrible mal del vientre que me puso á la muerte está aliviado; aunque siempre amenazando.

"Dá mis cariñosas memorias á Juana y los niños. No tardes en enviarme mis encargos en especial el Manuscrito. Dirígelo todo a Mr. Renell que cuidará de recogerlo en la Aduana.

"Tuyo de corazon tu hermano

"J. Blanco White."

El año se despidió con otra desgracia de familia, con el fallecimiento de una sobrinita, hija de su hermano Fernando. En la siguiente carta, que es de pésame al afligido padre, vuelve a tratar de su hijo, disimulando la verdadera causa de no enviarle a las Indias y repitiendo su afán de "que nunca falte un literato en la familia de White". Estas esperanzas recaían ahora sobre su sobrino José María, a quien el padre deseaba dedicar a la Medicina. Los consejos de Blanco sobre este punto resultaron inútiles, y los deseos del padre completamente defraudados, pues el joven don José María Blanco y Olloqui prefirió seguir la entonces más distinguida carrera de Jurisprudencia.

"7 Paradise Row. Chelsea.

"Dic.e 14, 1824.

"Mi amado hermano: con mucha pena leí anoche tu carta. La muerte de tu niña me ha sido tan sensible que apenas pudiera persuadirme, sin la experiencia presente, que se podía tomar tanto interés por una persona que no nos es conocida. Confieso que los su-

frimientos á que están expuestos los casados son á proporcion de los afectos deliciosos que solo en tal estado se prueban. Pero tal es la constitucion del mundo en que vivimos: todo bien tiene una mezcla de mal, sin otro alivio que la esperanza de otra futura existencia en que el triunfo del bien será completo. Dios á quien diariamente imploro por tí y por todos los tuyos, te consuele, y aumente en tu alma la persuasion de los bienes que no están sugetos á los acontecimientos y mudanzas de esta vida. Me hago cargo quan inconsolable estará la pobre Juana: asegúrala de quanto la compadezco.

"Siento mucho que las ligaduras no sean como tu apetecias. Por fortuna conservo las dimensiones que me mandaste; y por medio de ellas, haré construir y te mandaré otras dos más conformes á la forma antigua. Entretanto usa del tornillo, torciéndolo á la derecha lo qual propele la almohadilla hacia dentro, y, por consiguiente, aumenta la presion sobre la parte que la necesita. El haro se debe amoldar (must be shaped) á la cintura apretándolo como otro cualquier bendage, pues el metal de que consiste cede á una presion no fuerte.

"Mis razones para poner á Fernando en una casa de comercio fueron la falta de medios de enviarlo á la India, y lo peligroso de aquel clima; su falta de aficion á estudios, no obstante los talentos que sus Maestros han hallado en él; y su aversion positiva á la Medicina. Mis esperanzas al presente están fundadas en la afición que manifiesta á los negocios, y actividad del gran Comercio á que está agregado, y la probabilidad de que dentro de pocos años lo envien encargado de alguna especulacion á America, ú otra parte del mundo. Los negocios de la casa de Goldschmidt son inmensos. A veces pasan trescientas mil libras por las manos de Fernando en una semana; y Lubbock, que es banquero de la casa, tiene un caxero exclusivamente para ella. Nada sino la necesidad del caso me hubiera hecho abandonar la idea de dar otra carrera á la única persona que puede en linea directa, continuar mi nombre. Mis esperanzas y deseos eran de que nunca faltase un literato en la familia de White. Este empeño recae ahora sobre tu José Maria. Dios lo bendiga y prospere. Pero mucho deben haber cambiado las ideas en esa, quando piensas hacerlo Médico, profesion, que, aunque injustamente, estaba bastante degradada en mi tiempo. Verdad es que Pereyra, que era Caballero, vivió con bastante honor y colocó á sus hijos en profesiones nobles. Pero si José M.ª ha de ser Médico, envialo á que estudie aquí, ó en Edimburgo.

"De ningun modo te privaré de tus flautas, que espero volverás á gozar algun dia. Yo he comprado una de Monzaní, que, aunque

no de patente como la tuya, es muy buena. Yo no abandono el violin, en que sin saber cómo, he adelantado. La flauta solo me sirve de dar un pitido, de quando en quando. Si tuvieses proporcion de mandarme el violin del Granadino de que me hablaste, de modo que algun Capitan conocido lo pase como suyo, sin hacerme pagar el extravagante derecho de la Aduana, me alegraré de ver qué cosa es.

"Fernando está aprendiendo Español. Te ama muchisimo. Es un muchacho de excelente corazon.

"Tu hermano que te ama

"J. Blanco White."

El jóven don José María Blanco y Olloqui se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, y sucedió a su padre en el cargo de cónsul de Bélgica. Su temprana muerte, a los treinta y seis años, en 1860, tras prolongada y penosa dolencia, frustró las esperanzas en él fundadas por los trabajos presentados y cargos ejercidos en varias corporaciones científicas y literarias. Algunos de estos trabajos salieron a luz en revistas sevillanas de 1855 a 1857.

El 21 de Diciembre de 1824 dió Blanco nueva prueba de su patriotismo intercediendo cerca del doctor Howley, obispo de Londres, por los clérigos españoles refugiados en Inglaterra, y el 24 del mismo mes tuvo la satisfacción de recibir del Obispo 20 libras para el sòcorro de sus compatriotas.

A principios del 1825, Campbell, recordando el inmenso éxito de las *Letters from Spain* sugirió la idea de una obra análoga referente a Inglaterra. En Mayo de este año envió á la imprenta el original de su refutación de la obra de Butler.

En 27 de Julio del mismo año comenzó y en 20 de Agosto concluyó el *Preservativo de un Pobre hombre contra el Pontificado*, libro dedicado a las clases populares y celebradísimo de los lakistas, del cual se hizo otra edición en español, con algunas mutilaciones no importantes, para la propaganda de la Reforma en nuestra Patria. Algunos han atribuído la traducción al señor Usoz.

Quiso Blanco demostrar su desinterés en esta empresa religiosa, cediendo todos sus derechos de autor y llevando la delicadeza al extremo de comprar él mismo los ejemplares que le pareció bien regalar. Las cien libras que por el trabajo le correspondieron, fueron entregadas por Messrs. Rivington, la mitad a la Sociedad de Propaganda cristiana (*Society for Promoting Christian Knowledge*) y la otra mitad a la Comisión de edificación y reparación de templos.

En 9 de Septiembre de 1825 recibió la visita del heterodoxo es-

pañol Muñoz de Sotomayor, a quien cedió su traducción de las *Evidencias* de Paley. La generosidad de Blanco excedía de la esfera de lo material y llegaba hasta á deponer su trabajo intelectual y su amor propio en aras del altruísmo.

Un detalle colmó de indignación su ánimo, pues habiendo heredado de su padre la mayor formalidad en asuntos de interés, le molestaba infinito cualquier duda respecto a su solvencia. Sin duda por extravío de algún papel, cosa fácil en una ciudad dos veces invadida por ejércitos extranjeros y revuelta como todas las grandes capitales de España por frecuentes trastornos, no parecía demostrado el pago de la media annata. Las reclamaciones se dirigieron a su hermano Fernando, y éste solicitó antecedentes de José María, el cual respondió con la siguiente carta:

"7 Paradise Row. Chelsea.

"Oct.e 14. 1825.

"Mi amado hermano: Mucha pena me da la muerte de tu niña (1). La conformidad con la voluntad de Dios, y la certeza de que todo sucede para nuestro bien es el único consuelo que tenemos en semejantes casos. Dile a Juana quan sinceramente la acompaño en su pena.

"He tenido que escribir a Escocia para que M.rs Moore me diga el contenido de la caxa que te envió sin darte la menor noticia. Me dice que, a lo que se acuerda, te remitió las obras que acababan de salir aquí con más crédito.

"Fouché's Memoirs.

"Life of Buonaparte.

"The Sketch Book by Geoffry Crayon.

"A Manuscript Journal of an escape from France.

"Varias cartas de nuestros Padres y Amigos que tu habías dexado en su poder al irte á España, y una carta que te mandaba su hija Luisa.

"El otro caxon que yo te envié no contenia a lo que me acuerdo, más que dos ligaduras elásticas, a no ser que por equivocacion hubiesen puesto algunas Revistas Literarias.

"Me parece la cosa más extraña del mundo que al cabo de veintitres o ventiquatro años que hace que yo tomé posesion de la Magistral de la Capilla Real, vengan a pedirte pruebas de que yo pagué la media annata. De que se pagó no tengo duda; pero del

(1) Alude a la pérdida de María Gertrudis, segunda hija de don Fernando, fallecida a los cuatro meses de haber nacido.

modo en que se hizo la paga, no me queda memoria. Me parece que en las cuentas de la capilla se hallará que se hizo la deduccion de la renta para este efecto. Tu que sabes la exactitud de Padre que corria con todos mis intereses, no podrás dudar que a haber yo vivido en tal deuda tantos años como fui Capellan Real, no se le habria pasado de la memoria. Jamás me ha pasado por la imaginacion semejante deuda; y siempre he estado en la persuasion de que quando dexé a España, no debia un maravedi en ella. Si apesar de todo, te hostigan á pagar lo que ciertamente no debo, en la caxa está aun la porcion de dinero que me tocó de la herencia de tia Rosario; (1) paga hasta donde alcanze y lo demás cárgamelo en cuenta; pero yo protesto altamente contra una informalidad tan enorme.

"Por informes mui seguros me consta que la casa de que me hablas pasa por la mejor y más segura de Londres. Algun mal intencionado sugirió la duda.

"Mi afecto a Juana y todos los amigos. Tu hermano

"J. BLANCO WHITE."

El año de 1826 comenzó para la salud de Blanco con desagradables augurios. El 6 de Enero cayó en cama, no pudiendo levantarse hasta el 15, en que, venciendo sus escrúpulos y más libre ya de las influencias de toda confesión positiva, se decidió a asistir a la iglesia y administrar a los fieles el Sacramento.

El mes de Marzo de 1826 es memorable para Blanco en concepto de orador. Veinte años hacía ya que no subía al púlpito, cuando predicó en Ufton su primer sermón en inglés, el domingo 5 de Marzo. "La resonancia fué grandísima, y el Dr. Pusey, y Newman (hoy columna fortísima de la Iglesia católica) buscaron su amistad, al mismo tiempo que el Dr. Whately, Mrs. Hemans, y el delicado y profundo poeta lakista Coleridge" (Menéndez y Pelayo). El día 12 predicó de nuevo, y el 26 pronunció el sermón de Resurrección.

Una de sus poesías inglesas, el soneto sobre la primera vez que le llamaron viejo, está fechado en 31 del mismo mes.

---

(1) Doña Rosario Gordon, residente en Jerez de la Frontera, dejó en su testamento un legado a los hijos de don Guillermo White.

CAPITULO XVI

SEGUNDA ETAPA EN OXFORD

Una de las mayores satisfacciones de Blanco fué recibir de Oxford el diploma de *Maestro en Artes* entregado por el doctor Coplestone el 28 de Abril de 1826, si bien la Junta Hebdomadaria no le confirió tal honor sin que resueltas oposiciones procurasen impedirlo.

Con este motivo vióse obligado a abandonar su grata residencia de Chelsea y volver en 14 de Agosto de 1826 a la antigua *Oxonium*, de lo cual ardía en vehementos deseos.

El 23 se retrató en Londres y al fin se instaló definitivamente en la ciudad universitaria, ingresando en el ilustre colegio Oriel, fundado por Adam de Brome en 1324 y reconstituído por Eduardo II en 1326.

A la vez que hallaba inesperadas antipatías, tenía noticias de que en Inglaterra se habían escrito censuras, atribuyendo su ida a Londres al natural resultado de su reprobable conducta en nuestro país. Como dardo envenenado penetró la nueva en las entrañas del emigrado, se revolvió su espíritu a la virulencia del ataque, y, celoso hasta el extremo de su reputación, intentó constituír un tribunal de honor, mixto de españoles e ingleses, para que dictaminase acerca de la honorabilidad de su conducta. Los consejos de Lord Holland apaciguaron su excitación, y, pasada la nube, sólo quedó en su alma la amargura del recuerdo.

Aun sospechando que tales enojos le venían de España, en 16 de Septiembre escribió al Rector del Colegio Mayor de Sevilla una carta, que aún se conserva en la Universidad, recomendando el estudio de la lengua helénica y acompañando a la carta un regalo de libros griegos.

No carecía tampoco de sinsabores académicos. La Universidad de Oxford, vista por dentro, arrancó de cuajo las ilusiones que bro-

taron con el nombramiento de *Master of Arts*. Había soñado con los colegios ideales británicos del siglo XVIII y otro desencanto, parecido al que sufrió en Salamanca, heló el entusiasmo con que se había imaginado resolver de un golpe su problema personal, hallando definitivo asiento entre leales amistades para su azarosa existencia.

Sin embargo, el desengaño de Oxford no le hirió hasta después de larga residencia, así como el de Salamanca le asaltó inmediatamente, pues apenas la habitó un mes. Según una carta dirigida a su familia, llegó a Salamanca la noche del día 8 de Agosto de 1806 y, con un ataque de tercianas, regresó a Madrid el 3 de Septiembre del mismo año.

Prosiguió, con insaciable afán de saber, sus estudios teológicos, predicó numerosos sermones, dió conferencias sobre música y perfeccionó el estudio del hebreo, indispensable instrumento para profundizar en el tema del valor de los Libros Sagrados, creyendo que la ciencia y la amistad le brindarían un oasis en el desierto de su solitaria existencia.

Con risueñas esperanzas se había trasladado aquel otoño a Oxford, dispuesto a abrazar a los mismos que le negaron su voto, recluyéndose a las voluptuosidades de la vida espiritual. Una impertinencia de fámulo arrancó la venda de sus ojos. El era miembro del *Fellows' Common Room*, por tolerancia, casi por cortesía, pues, merced a la constitución aristocrática de aquel Centro, hasta los novicios gozaban de preferencia sobre él.

Mitigó la amargura del desengaño la cariñosa benevolencia con que fué recibido y tratado por sus colegas, singularmente por míster Olgivies, míster Cotton y, sobre todo, el doctor Whately, que parecía el más liberal de los fanáticos teólogos oxfordianos, mas la espina se había enconado en el corazón del nuevo *Master of Arts*.

Sorprende que el antiguo Colegial y Rector del Colegio Mayor de Santa María de la Universidad de Sevilla, y más habiendo visitado en no lejanos días la Universidad oxfordiense, antes de recibir su título, no comprendiese su verdadera situación reglamentaria en el Colegio Oriel. Su título de *Master* no le confería posición oficial, dándole sólo el derecho a que su nombre figurase en los libros del Colegio, pero no la condición de *Colegial*. En cuanto *miembro* del Colegio, lo era también del *Common Room*, cual los demás Maestros, mas la dirección del *Room* y la precedencia en todo acto corresponde a los Colegiales por derecho de fundación.

Tal vez una mala inteligencia, acaso la exquisita y un tanto puntillosa susceptibilidad de Blanco, atribuyeron excesiva importancia

a lo que en sí no la tenía, pues todos los *Fellows* de Oriel le demostraron siempre la más perfecta consideración (1).

Sujeto más diplomático que Blanco hubiera dominado la situación halagando a la derecha anglicana; pero el carácter independiente de nuestro compatriota le impedía alistarse *under the Church-and-King banners*. Para hipócrita, bien hallado estaba al lado de sus padres y en el seno de sus amigos a las floridas márgenes del Betis.

La actitud reservada de Blanco no abrió paso a la protección de los doctores y no recibió la menor ayuda en orden a alentar sus trabajos ni a reponer por arduas empresas literarias el lastimoso estado de sus recursos económicos.

Transcurrió el año de 1827, consagrado Blanco a la predicación y al estudio, sin más disgustos que los intermitentes provocados por su enfermedad y los constantes originados por la separación de su hijo y por el implacable batallar de sus dudas religiosas.

Tampoco el año 1828 prodigó azares a la atormentada existencia de Blanco. Por recomendación facultativa pasó el verano en Tumbridge Wells, con tan exigua fortuna, que hubo de trasladarse a Hastings en compañía de un joven a quien preparaba para exámenes y su amigo Mr. Daniell. No obstante la amargura que le produjo la muerte de Clarita, hija de Christie, los aires templados de la costa favorecieron su salud.

Seguía, en tanto, dominado por su indiferencia a los intereses materiales, en la más completa ignorancia respecto a sus intereses en España. Ni sabía lo que había heredado de sus padres, ni el dinero de que podía disponer, lo cual le ocasionaba gran cortedad en las relaciones con su hermano. Antes de llegar a Tumbridge Wells se había decidido a dirigir a Fernando la siguiente carta acerca de ese particular:

"Londres, Mayo, 25, 1828.

"Mi querido hermano: De paso en esta Ciudad para Tumbridge Wells, donde mi mala salud me obliga á ir este verano, he recibido tu carta, con mucho gusto, como puedes imaginar despues de tan largo silencio. Bien considero que tus muchas ocupaciones te impiden una

(1) Diez y seis años ha que se escribieron estas líneas, y, a pesar de los ataques que la ofendida ortodoxia arrancó a los oxfordienses, en una carta que nos dirige el Hon. L. R. Phelps, actual Preboste de Oriel, leemos con satisfacción que el Colegio se siente orgulloso de haber tenido a Blanco en su seno. "We are —dice— always proud to have had B.-White among us and I am glad to think that we showed him no little kindness."

correspondencia más frequente. De tu afecto nunca tengo la menor duda, y tú puedes estar seguro de que no pasa día en que no pida al cielo por tí y por tu familia.

"La última vez que te escribí fué con motivo de librar sobre la casa por cincuenta £. esterlinas. Agradezco la aceptacion de mi recibo. Pero aunque me es penoso hablar sobre asunto de intereses, no me es posible continuar por más tiempo en la duda en que he estado sobre este punto desde la muerte de nuestro buen Padre. Qué es lo que nos dexó? qué parte me pertenece? Despues de tantos años, nada sé sobre este punto. Lo que he recibido ha venido á plazos irregulares, y quando me he visto precisado á librar lo he hecho con la timidez de uno que pide limosna. Como es que no se ha hecho balance en la casa? He de continuar por jamás en esta obscuridad? Si nada tengo, no hay qué temer que yo moleste á la casa: si algo me queda, porqué razon he de vivir los pocos dias que me restan de vida en deuda, y sin medios de pasar cómodamente. Hazme el favor de hablar á Lucas sobre este punto. Si bien me acuerdo, segun las leyes de España, la compañía continua entanto que no se disuelve formalmente. Así es que no es posible dexar las cosas en este estado de incertidumbre. Mucho más que Lucas, y tú, y yo tenemos herederos. Liquidemos, pues, nuestros negocios, para evitar desazones, y contiendas legales entre parientes. Te suplico que no tardes en responderme, pues no me es posible dilatar más tiempo estos asuntos. Yo estoy enfermo y no puedo esperar larga vida. Mis medios estan muy alcanzados, y no tengo para pagar mis deudas. Pero sea de esto lo que fuere, lo que me importa es saber qué es lo que tengo en España, sea poco ó nada, ó lo que sea.

"Más de un año hace que te pedí algun incienso para Lady Holland. Esta señora me persigue sobre este punto y sospecha que he descuidado su encargo. Enviaselo dirigido por mano de Mr. Renell, ó alguno de tus correspondientes.

"Tambien tengo que pedirte otro favor para un amigo. Escribe á los S.es Gordon que embarquen una Pipa del mejor vino que tengan. El precio sea el que fuere, con tal que el vino sea excelente y delicado. Los conocimientos y Letra por el importe deben venir á Mss.rs Willis Percival C.° 76 Lombard Street, London.

"Por cuenta de James Wilson Esq.re of S.t Georges' Place, Hyde Park Corner.

"La familia de Moore ha estado aquí adonde los vi tres meses há por dos ó tres días M.r Christie está en grande aflicción, a causa de la enfermedad grave de una de sus hijas, la más joven. Hay pocas esperanzas de su recobro.

"Si vieses a Arjona y Sotelo dale mis afectuosas memorias. Dalas igualmente a Juana y a todos mis amigos. Tu aff.mo hermano

"J. BLANCO WHITE."

"P. D. Dirige á Oriel College, Oxford."

En verdad, infundía sospechas la conducta de don Lucas Beck no abordando de frente la cuestión, eludiendo el balance y evitando, al parecer, la liquidación. Al desinterés de Blanco y a la timidez de Fernando se debió que un litigio no devorara quizás aquella considerable fortuna, lo que pudo ocurrir más adelante, cuando el hijo de don Fernando, o sea don José María Blanco y Olloqui, fallecido su padre en 27 de enero de 1849, se encontró único universal heredero, según consta del testamento de don Fernando, otorgado en 19 de enero de 1849, ante don Ignacio Amoscótegui de Saavedra. Animado por los bríos de la juventud, el hijo de don Fernando solicitó del señor Beck que rindiese cuenta de los bienes de su padre.

No habiéndolo conseguido en repetidas gestiones, originóse un pleito que terminó, a ruegos y con amistosa intervención de personas respetables, por una transacción en que don Lucas Beck entregó al señor Blanco 15.000 pesetas en concepto de liquidación de las cuentas de su padre, y otras 15.000 por la participación en la huerta de Punta.

El verano lo pasó Blanco proyectando, en unión del doctor Whately y de Seniow, una revista, que no tardó en salir a luz. La existencia de la publicación, intitulada *London Review,* corrió tan fugaz, que únicamente se imprimieron dos números, en que vieron la luz dos excelentes artículos de Blanco, uno sobre la lengua y la poesía española y otro acerca del *Pollok's Course of Time.* Desde el primer número comprendió Blanco que la revista había nacido muerta, y en 20 de mayo de 1829 escribía a un amigo: "Muy pronto espero verme completamente libre de la pesadilla de nuestra *London Review.* El segundo número saldrá en breve y si el trabajo ha de continuar así, lo resignaré en otras manos."

La elegancia de su predicación, tal vez realzada por un ligero acento español, que nunca perdió totalmente; su instrucción nada vulgar y el aplauso concedido a sus obras, habían rodeado a Blanco con aureola de singular prestigio. Los ortodoxos exaltados, que siempre le miraron con alguna desconfianza, fueron los primeros en socavar su crédito proporcionándole graves disgustos por su conducta política, no obstante la exigua intervención de Blanco en los negocios públicos.

La cuestión relativa a la emancipación de los católicos agitaba

profundamente a Inglaterra y a Irlanda. Clubs de ambos partidos surgieron, lanzándose mutuas invectivas, acalorándose los ánimos al punto de temerse una conflagración o tal vez una guerra civil en Irlanda. Esperábase con avidez la apertura del Parlamento, y con la mayor sorpresa supieron ambos partidos que el discurso de la Corona recomendaba a los Lores y a los Comunes que satisficiesen a la justicia emancipando a los católicos y evitasen la efusión de sangre o la discordia en el país. Era un gabinete *tory* el que, con ese patriotismo ejemplar de los ingleses, propuso a Jorge IV la salvadora medida. Las Cámaras, no sin oposición, aprobaron el proyecto, y el monarca sancionó el *bill* el 13 de abril de 1829. El Ministerio, y principalmente Roberto Peel, se atrajeron las iras de la extrema derecha, no obstante lo cual, Blanco, inspirándose en altos principios de justicia, abogó por la reelección de Peel, que, para consultar a sus electores había renunciado a la representación de la Universidad en la Cámara popular. Alzaron los exaltados indignada gritería, llamaron hereje y apóstata al reverendo Blanco, y nunca, desde entonces, cesaron de morderle, ya hipócrita, ya abiertamente, haciendo en torno suyo el vacío o extremando la hostilidad.

En verdad, la primera intención de Blanco fué abstenerse de votar, mas una carta del doctor Pusey, que figuraba entonces entre los más avanzados de la Universidad, le decidió por la afirmativa. Tuvo, además, en cuenta, que su condición de nacido en España le procuraba no exiguas molestias, por lo cual le convenía afirmar su derecho de elector como súbdito británico. No faltó quien discutiese la legitimidad de su sufragio, más el derecho de Blanco quedó por modo terminante reconocido.

El reproche de sus enemigos era infundado. Si Blanco no había querido antes conceder derechos a los católicos, se debía al temor de lo que él llamaba su exclusivismo, no porque negase la legitimidad de su participación en el derecho nacional. A pesar del escándalo del partido antipapista (*No Popery party*), no todos los doctores de la derecha fueron injustos con la rectitud de Blanco. Olgivie, que había ásperamente censurado la conducta de su compañero, reconoció el error de su apreciación, y Cotton, al oír condenar la conducta de Blanco, no pudo menos de exclamar: "Estoy seguro de que no ha podido obrar así más que por razones de conciencia."

En las líneas que Blanco trazó con motivo de la cuestión irlandesa, el público podía notar el interno cambio de opiniones, trascendiendo, tal vez a pesar del autor, *por todos los poros de su obra*. "Soy —decía— sinceramente adicto a la Iglesia de Inglaterra, porque es *la mejor* Iglesia que existe"; en lo cual daba a entender que

no era *la única* verdadera y que él acariciaba un ideal de *Iglesia* no existente aún. La anglicana era la mejor *de las existentes hasta el día,* y agregaba: "No puedo menos de considerar que en ella permanece demasiado el espíritu del Pontificado."

En relativa calma pasó el año de 1830, continuando sus estudios literarios y sus disquisiciones teológicas en Oxford, sin más interrupción que alguna visita a la capital. No obstante, su ánimo se hallaba inquieto por no recibir noticias de su hijo, ni tampoco de su hermano.

Siempre atormentado por sus dudas, más graves cuanto más estudiaba los fundamentos del Cristianismo, se retiró a casa de míster Bishop, en Brighton, suspirando por el descanso espiritual. Algo más confortado con las delicadezas del sincero amigo, tornó a su ya incómoda residencia de Oxford.

Sus trabajos de 1828 a 1834 son el suplemento al artículo *Spain,* de la Enciclopedia Británica; el intento de un tratado de Lógica en 1829, y algunos estudios sobre autores ingleses, sin contar los libros publicados.

Grato solaz procuró a su alma la visita de su apasionado amigo don Alberto Lista, que pasó a Oxford en 1831 a acompañar, durante algunos días, la soledad de su inolvidable Albino.

Cuéntase que, sorprendido Blanco al divisar a sus puertas al entrañable amigo, reprimió su alegría, temeroso de que Lista abrigase el designio de reprocharle su evolución religiosa; y exclamó, levantando los brazos: "Alberto, si vienes a hablarme de mi situación, no pases de ese dintel y márchate."

Lista le tranquilizó, y ambos se abrazaron con efusión ternísima.

Los recuerdos del tiempo pasado, que por pasado *era mejor;* los efluvios de la llorada juventud; el remozamiento de las horas de amistad bajo el cielo de la patria y al calor del hogar paterno, derramaron bálsamo consolador en las abiertas heridas de su alma.

Bien ganada tenía esa cordial satisfacción, pues sus enemigos no cejaban en la odiosa tarea de mortificarle. Vacante la plaza de organista en Dulwich College, por haber fallecido el propietario en 6 de Marzo de 1831, John Allen instó a Blanco para que presentase su candidatura. La posición de organista era tentadora para la estrechez de medios en que Blanco vivía: 160 libras anuales, casa y otros provechos, sobre el gusto de cultivar la música, una de sus más ardientes aficiones, abrían toda una perspectiva de felicidad. Presentada la candidatura, se trasladó a Londres a esperar el resultado de la elección; mas la saña, siempre alerta, de sus adversarios

le preparaba dolorosa decepción. Lanzóse la especie de que se había vendido para escribir contra los católicos; injuria de que Blanco protestó con sinceridad y energía en su carta de 11 de marzo, dirigida a John Allen, anunciando la retirada de su candidatura si uno solo de los electores no daba entero crédito a su honrada protesta. La elección decidía cuáles habían de ser los dos candidatos que debían entrar en sorteo, forma reglamentaria de proveer la vacante. Blanco, elegido para una plaza de *sorteable* o designable por la suerte, sacó el *blank lot*, es decir, la papeleta en blanco y su contrario consiguió el ambicionado puesto.

Pidió a la amistad consuelo, y buscó en Ufton la afectuosa hospitalidad de Mr. Bishop. Permaneció en casa del fiel amigo casi todo el mes de Junio, tornó después a Londres, pasó el otoño en Kensington y regresó a su residencia de Oxford en los últimos días de Septiembre.

Los periódicos enemigos continuaban ultrajando al desdichado español, cuyo honor fué vindicado en elocuente escrito por el Rev. Jorge Armstrong. Las dolencias espirituales se exacerbaron merced al deplorable estado de salud, ya muy alterada en Kensington, aún más decaída desde su vuelta a Oxford, y por la pérdida temporal de su íntimo amigo y vecino el doctor Whately, nombrado arzobispo de Dublin.

Su posición en Oxford era tiempo hacía insostenible. Los fanáticos episcopales le zaherían sin descanso, en el Colegio se le manifestaba antipatía, hasta los criados le servían con cierta afectada y compasiva deferencia, tan mortificante como el desdén. El afecto de Whately le había escudado y sostenido; pero, falto también de este consolador apoyo, no veía medio de prolongar tan desagradable situación.

CAPITULO XVII

BLANCO EN DUBLIN

Las mismas sombras proyectaron su melancolía sobre Blanco al comenzar el año de 1832. Con violentos dolores por el día, consumido por la fiebre durante la noche, exhaustas sus fuerzas, creía ya próximo su fin, cuando míster Pope, cuñado del doctor Whately, vino por él, y corriendo los riesgos de penoso viaje lo llevó a Dublin, donde debía encargarse de la educación de Eduardo Whately, hijo único del Arzobispo, y a la sazón un niño de nueve años.

Por la mañana del 30 de Mayo salió en una *post chaise;* el 31 durmió en Shrewsburg; el 1.° de Junio, después de cruzar el Mersey en un vaporcito, llegó a Liverpool; el 2 se embarcó a las cinco de la tarde y desembarcó en Irlanda la mañana del 3. Durante este viaje, realizó una excursión en ferrocarril y nos dice en una nota de su diario como se embriagó (*intoxicate*) de placer al recorrer más de treinta millas en dos horas. Ya descansado en Redesdale, compuso, inspirado por la impresión del tren, un cuento titulado *Atmos el gigante* y regaló el original a la señora del Arzobispo.

A beneficio de la labor educativa consagró Blanco la tenue actividad que su padecimiento le permitía, sin ocuparse, fuera de esto, más que en traducir la *Geometría* y el *Algebra* de Clairaut, trabajo que no firmó, y en un conato de Historia de la Inquisición.

En la tranquilidad de la residencia archiepiscopal, dulcificados sus pesares por el calor de la amistad, sintió cierta mejoría en sus ideas religiosas, no obstante la repugnancia que seguía inspirándole el *papado protestante,* no menos antipático que el católico para su complexión liberal. La contemplación de una solemnidad conmemorativa del centenario de las Misiones de Moravia contribuyó a aumentar la paz de su espíritu. "Confío —decía— en que Dios me ha traído a Irlanda para mi bien... Parece que la bondad de la Provi-

dencia me preparaba para una muerte de verdadero cristiano. Ardientemente le pido que sea así."

No podía durar la tranquilidad disfrutada en Redesdale. El 15 de enero de 1833 volvió a Inglaterra y residió algún tiempo en Tumbridge Wells. El Evangelio íntimo, espiritual, por él soñado, llenaba su pecho y le impulsaba a desdeñar la filosofía. "Las definiciones metafísicas de Dios —escribía en 13 de marzo— son falsas, contradictorias y constituyen la verdadera fuente del ateísmo."

Su arrebato místico lanzaba todo el lastre exterior. Iglesia, Culto, Revelación, Escrituras... El mismo Jesucristo no fué más que el elegido para dar su vida por los hombres. "Yo amo —exclamaba— a aquel que nos enseñó a mí y a la humanidad a amar, a obedecer y a confiar en su Dios y mi Dios."

El último libro de Blanco en defensa de la ortodoxia anglicana se publicó en bien solemne ocasión. Thomas Moore, concienzudo escritor y elegantísimo poeta, dió a luz su *Viaje de un caballero irlandés en busca de religión,* novela didáctica, vibrante defensa del genio irlandés, ensalzando el Catolicismo a las cumbres de la más entusiasta apología y condenando por heréticas las doctrinas protestantes, faltas de base en la tradición bíblica y sin más sólido fundamento que los fulcros en que se apoyaba la Iglesia Romana.

Continuaba asaz delicado de salud en Tumbridge Wells cuando leyó la obra de Moore, quedando sorprendido de la erudición y habilidad con que el poeta desenvolvía el asunto, aun creyendo dañosa su finalidad.

El arzobispo Whately, pensó que Blanco era la persona de mayor reputación e idoneidad, y que a su talento correspondía pulverizar los ataques de tan formidable adversario.

Blanco no halló medios hábiles de sustraerse al compromiso, mas acometió la empresa sin fe, sin entusiasmo; su convicción unitaria estaba ya formada y no era su tibio protestantismo el arma preferible para el combate de una fe viva, con otra debilitada o muerta. Sin embargo, ya que no en concepto de anglicano, bastábale disentir del Catolicismo para sentir el golpe que a toda heterodoxia alcanzaba, y en este sentido escribió el 8 de junio: "Deseo y puedo escribir una Contestación a la obra en cuestión."

Mas es tan grave, tan expuesto al descrédito, en el hombre que una vez cambió de religión, determinarse a profesión nueva, que, receloso, tímido, contenía Blanco los vehementes impulsos de su convicción y no se decidía a confesarla sin hallar antes en su conciencia el sosiego de plena seguridad. Felizmente, le bastaba negar, empresa fácil a un disidente, sin necesidad de estatuír principios enfren-

te de los confesados por Moore, y pareciéndole que debía adoptar el mismo tono de su adversario, escribió el *Segundo viaje de un caballero irlandés en busca de religión*, continuación de la novela del apologista, si bien invirtiendo la orientación y el orden de las consideraciones. Esta obra iba firmada *no por el editor de las Memorias del Capitán Rock* y se imprimió en Dublín el mismo año de 1833, aunque no se terminó hasta el 2 de agosto. Para escribirla había vuelto a Redesdale, invirtiendo en redactar los dos tomos de que consta la obra unos ochenta días. El favorable dictamen de Whately y del reverendo Dickinson animaron a Blanco; pero él, al corregir las pruebas, quedaba más disgustado cada vez. Hubiera deseado rehacer su labor, mas la respuesta urgía y no le fué posible. La razón que alegó más tarde (8 de marzo de 1834) para no firmarla con su nombre, es que contestaba a un libro anónimo también, pues Moore firmaba *The editor of Captain Rock's Memoirs.*

El éxito confirmó los temores del autor. Los pietistas irlandeses rompieron las hostilidades contra el libro, y los ortodoxos de Oxford, más severos, declararon que el autor era cristiano por la evidencia de la doctrina, no por su voluntad; motejándole de orgulloso y de imperito. Solamente Lord Holland le dió la enhorabuena. El, sin embargo, se sobrepuso a la contrariedad y afirmaba que, a pesar de su edad y sus achaques, se sentía más feliz que nunca, pues había resuelto todas sus dudas en materia de religión y abrigaba la seguridad de otra vida feliz más allá de la tumba.

Aplicábase en tanto aquella inconcebible actividad al estudio del alemán, y la lectura de *Über den Religionsbegriff der Alten* por el profesor Nitssch le sugería, o, mejor, le confirmaba su pensamiento. La Religión es el medio de agradar a Dios. Puede ser de tres maneras: 1.ª, externa, carnal, arraigada en el sentimiento; 2.ª, verbal o basada en la virtud de ciertas palabras, y 3.ª, espiritual, fundada en la Fe; esta última es el verdadero cristianismo. Cristo vino al mundo a librar a la humanidad de las religiones.

Sin embargo, un mes después, en carta al Rev. Armstrong, aún cree no poder suscribir las negaciones y afirmaciones de los unitarios. Parece retroceder en su evolución. "Doy gracias a Dios que, desde que aprendí a dar su genuino valor a ellas (las doctrinas teológicas), no sólo mi confianza en Cristo, *en su unidad con Dios* (sic), ha venido a ser una parte, puedo decir, de mi ser moral, sino que mi amor a El y mi deseo de obedecerle han aumentado. No intento comprender la *fisiología* de esa unión."

En este año falleció el hijo mayor de su hermano; Blanco, además de enviar su pésame al padre, escribió otra afectuosa carta a su

sobrino José María, que reproducimos porque en ella vuelve a manifestar su obsesión de que continúe la tradición literaria de su nombre.

"Dublin, Mayo 11, 1834.

"Mi querido Sobrino José M.ª: Con mucha pena supe la muerte de tu hermano, pues aunque nunca lo había visto, lo amaba mucho. Pero me conformo con la voluntad de Dios, que sabe mucho mejor que nosotros lo que nos conviene. Ahora que tú eres el único en la familia, te miro con mucho más afecto que antes. Quiera Dios que crezcas en virtud, en talento y en actividad. Me daria mucha pena el que fueses descuidado en tus estudios; pues como mi mayor placer en la vida han sido mis libros, y como he ganado algun crédito como hombre de letras, quisiera estar seguro de que el nombre de *Blanco White* continuase entre los literatos. Estudia mucho, y no tengas miedo de enfermar por ello. Los libros no matan a nadie. Dile al Sr. Marmol que me causa mucho placer el saber de él. El Señor Marmol fué el primero que me hizo tomar gusto á los libros y empezar á escribir algunos versecillos. Su memoria me es sumamente apreciable.

"Dile á tu Mamá que la amo de corazon; y da mis afectuosas expresiones á Joaquina, y á mi otro primo Pepe y tambien á mi primo Pasqual Olloqui, de quien me acuerdo mucho más, quando ambos eramos muchachos.

"Tu tio que te quiere de corazon

"José M. Blanco White."

En la misma carta, escribe a continuación:

"Mi amado Hermano, Aunque al escribir en Español es para mí como resucitar de entre los muertos, hago un esfuerzo, supuesto que he empezado. Ayer vi en los papeles Ingleses que las cosas de España van prosperando. Aunque, *políticamente* hablando, há muchos años que dexé de ser Español, no así en mi corazon. Aun quando no tuviese en España parientes tan amados, siempre desearía la felicidad de la nacion con mucha ansia. Siempre tengo la satisfaccion de haberla servido, quanto ha estado en mi poder. Sin lisongearme mucho, puedo decir que el systema que la reyna ha empezado á establecer es fundamentalmente, el que recomendé con mucho anhelo, y por el qual sufrí indignidades de parte de Españoles y en las Cortes mismas. Pero no tengo resentimiento. Dios los prospere á todos. Mucho placer me da el saber que se acuerdan de tí, y mucho me alegraré de que á Pasqual le den satisfaccion de injurias pasadas. De parte de los rebeldes yo no temo, respecto á España. Lo que temo es el espíritu

democrático de hombres sin experiencia. Acaso algunos Españoles no se dedignarán de leer algunos Papeles en el *Español*. Yo lo concluí tan disgustado que no tengo un exemplar de él entre mis libros, ni he leido una linea en él por muchos años.

"Ten cuenta con no malcriar (not to spoil) á tu hijo por miedo de enfermedades. Un hijo único está expuesto al peligro de ser criado en ocio. Yo no quiero que desaparezca nuestro nombre de entre los literatos de España.

"El sugeto por quien Marmol pregunta, me es imposible descubrir en Londres. No me ha quedado ni un amigo Español en Inglaterra.

"Entre los libros que te encargué, quisiera, si fuese posible, me enviases un *Schram;* la Teologia que yo estudié en la Universidad.

"Da mis afectuosas memorias á Juan Soler; y á quantos se acuerdan de mí, dales gracias por ello. Está Arjona todavia de Asistente? Di muchas cosas de mi parte á Juana, y á Polly y á toda la familia. Si poseyera el anillo de Gyges para ir invisible, me alegraría de hacer un viage á Sanlucar por el *vapor* como lo llaman ahí. Pero quantas tristes memorias están unidas con tales objetos!

"Dios te conserve y á todos los tuyos como se lo pide tu hermano, que te ama,

"J. Blanco White."

Cada vez más tolerante en las ideas, desde que juzgaba erróneas todas las confesiones, dedicó su pluma a predicar el respeto a toda convicción, llegando a los últimos límites del liberalismo y manifestaba en su carta de 31 de Agosto, dirigida a Armstrong, el propósito de corregir sus obras de controversia anticatólica, suprimiendo todo lo que revelase intransigencia con las demás confesiones cristianas. A tal estado espiritual obedeció su libro: *La ley del libelo anti-religioso nuevamente estudiada,* que vió la luz en 1834, y su comenzado y no impreso trabajo: *La Heregía y la Inquisición.*

Por esta razón la prensa irlandesa emprendió acerba campaña de injurias y calumnias. El Rev. Armstrong, sin conocer personalmente a Blanco, rompió lanzas en su defensa, y la gratitud del uno y la gentileza del otro engendraron una ingenua y perdurable amistad. Como impulsados por el mismo torbellino teológico, a breve plazo derivaron ambos al unitarismo. Blanco, que trató por un momento de detener a su amigo, rodó en pos de él por la, para ambos, inevitable pendiente.

No obstante, delicadezas de amistad y de consideración social le atormentaban. No le parecía bien publicar escritos de sello tan radi-

cal permaneciendo al lado del Arzobispo, y, por otra parte, no se atrevía a romper los cariñosos lazos que le unían al doctor Whately y a aquellos íntimos amigos que le prodigaban afecto familiar. Estas vacilaciones le impedían publicar la traducción hecha a fines de 1834 del trabajo de Neander sobre la *Libre Enseñanza de la Teología*. Blanco, por exceso de delicadeza, rehusó enseñar el manuscrito a Whately, a fin de que nunca pudiera el Arzobispo parecer sospechoso de la más leve complicidad. Cuando Whately lo supo se resintió levemente, alegando que el solicitante de consejo no está obligado a seguirlo, y agregó estas palabras: "Pero, como es natural, no me gustará que publique algo demasiado *radical*." "¡Oh, qué triste condición la mía! —pensaba entonces Blanco—. No poder imprimir sino lo que consiente el palacio archiepiscopal. Ahora bien, ¿puedo permanecer más tiempo así? ¿Es lícito prescindir de la independencia del pensamiento? ¿No estoy faltando a mi deber? ¿Puedo ocultar el fruto de mis estudios y de mi experiencia, precisamente cuando éstos han llegado a su madurez? Es verdad que puedo estar equivocado, pero yo he empleado para conquistar la verdad todos los medios compatibles con mis facultades. ¿No es mi obligación comunicar el resultado de mi pensamiento a mis hermanos en la humanidad y entregarme a su juicio? Mas ¡ay! ¿Quién abandona amistades tan íntimas? ¿Quién se separa del Arzobispo, más cariñoso conmigo que ningún hermano?"

En su correspondencia con Armstrong se podría seguir paso a paso el proceso de su evolución religiosa.

Entusiasmado con los dos primeros volúmenes de la *Historia general de la Religión y de la Iglesia cristiana* (Allgem. Gesch. der christ. Rel.) que por el año 1825 había comenzado a publicar en Hamburgo el profesor Juan Augusto Guillermo Neander, judío converso e iniciador de la dirección teológica irónicamente denominada pectoralista, escribió al historiador alemán gratulatoria epístola latina por haber recibido de su obra el beneficio de asegurar sus convicciones. Tanto agradó la carta a Neander que contestó en los más afectuosos términos y dedicó a Blanco el tercer tomo de su *Historia*, atención tanto más lisonjera por los conceptos de la dedicatoria, que ocupa una página de nutrido texto. Cuando Blanco recibió el ejemplar, ya fuera de la iglesia anglicana, sintió la emoción agridulce que resultaba del honor recibido mezclada con la circunstancia de no ser ya, según rezaba la dedicatoria, *A presbyter of the Church of England*. "Casi desearía que para otra edición retirase la dedicatoria", decía en la explosión de su irreprimible sinceridad.

En tan ingenuo espíritu como el de Blanco no pueden permane-

cer ocultas las oscilaciones del pensamiento. Repetidas veces en serena conversación, o en el ardor de particulares polémicas, se habían traslucido las heterodoxias que fermentaban en su conciencia, y había llegado a hacerse sospechoso a los episcopales, mojigatos como nadie y tan fanáticos como el que más en la esfera de las ideas.

Blanco no pudo más. Las ideas tomaban en su cerebro incoercible fuerza expansiva; la sinceridad de su carácter le vedaba el disimulo, y cuando los ataques de los ortodoxos colmaron la escasa medida de su prudencia, soltó las aguas de su pensamiento y públicamente ostentó su convicción unitaria. Ya en 29 de diciembre de 1834 escribía: "Estoy muy enfermo: no me es posible omitir la confesión de mis opiniones por miedo de abandonar este mundo de sufrimientos antes de haberlas pública y explícitamente declarado. Deseo separarme abiertamente de la Iglesia de Inglaterra."

Momento crítico para la vida de Blanco. El 2 de enero de 1835, o sea cuatro días después de estampar las anteriores líneas, dirigió al Arzobispo una digna carta exponiéndole los graves motivos que, sin consultarle, le constreñían a abandonar su palacio para lanzarse otra vez a la pobreza y a la soledad. No admitía componendas resolución tan grave. De admitirlas, hubiéralas interpuesto el profundo cariño del doctor Whately.

CAPITULO XVIII

PROFESIÓN DEL UNITARISMO Y SUS CONSECUENCIAS

La ciudad elegida por Blanco fué Liverpool, ya importante población de doscientos mil habitantes, y los motivos de la preferencia fueron dos: uno nacido del corazón; otro, de los deseos de tranquilidad. En Liverpool estaba cerca de Whately y de sus buenos amigos de Irlanda, con facilidades para visitarlos alguna vez, y, además, como Liverpool gozaba fama de población liberal, esperaba hallarse libre de molestas gazmoñerías, más que en Oxford o en Londres.

Salió del Palacio el 10 de enero, y aquella misma noche durmió en Liverpool bajo el techo de su compatriota Zulueta, alojándose pocos días después en Upper Parliament street, 25. Allí se relacionó con diversos unitarios y asistió a sus cultos, quedando muy satisfecho de la sencillez de sus plegarias.

Sin embargo, aún no estaba completamente afiliado y ya sentía disgusto por la denominación de *unitario*. Juzgaba que ese nombre daba a la doctrina aires de secta, de una confesión más entre las muchas que se repartían el mundo cristiano, y suspiraba por otro nombre más expresivo, más acomodado a su pensamiento, algo así como *libres cristianos* (*Unsectarians Christians*). Acariciaba el ideal de reunir a todos los hombres en una sola religión bajo la idea de Dios y de Cristo, su Hijo, según la interpretación de las Escrituras.

El servicio de la capilla unitaria le entusiasmaba progresivamente. Los sermones de Martineau, el orador filósofo iniciador del deísmo dinámico, le parecían una maravilla por la profundidad del concepto y por el delicado arte con que adaptaba el principio a las más humildes inteligencias. El encanto de los himnos, con exquisito gusto cantados, se apoderaba de su corazón. "¡Ah! —exclamaba transportado de fervor—, si fuera posible que mis amigos *viniesen* y *viesen*..."

La conmemoración de la Cena resultó para él *a rational and sublime ceremony;* sus males encontraban lenitivo en la serenidad adquirida por su espíritu; se entregó por entero al paroxismo de la nueva fe, y renunció el antes ambicionado honor de formar parte del Colegio Oriel en Oxford, rogando al Preboste que borrase su nombre de los libros del Colegio.

Inquebrantable en su propósito, no mellaron su ánimo las *mistakes kindness* de sus antiguos amigos. Les oía con benevolencia, agradecía la intención, aunque agravaban su sufrimiento y "levantaba su corazón a Dios, en acción de gracias por la fortaleza que le había concedido al adoptar su resolución".

Su nueva evolución ofreció el mismo sello de desinterés que las anteriores. Al renegar del Catolicismo abandonó familia y patria, carrera y posición, amistades y esperanzas, lanzándose a los azares del porvenir sin más recursos que el trabajo. Al renunciar al protestantismo oficial sabía que se quedaba sin amigos, dimitió su posición en la Universidad de Oxford, abandonó los beneficios de su estado sacerdotal y volvió a quedarse sin más amparo que el trabajo para subsistir. ¡El trabajo a los sesenta años de edad, solo y enfermo!

No influyeron en él, sino a lo sumo en forma de acicate, las producciones de Channing, de las que sólo una conocía. El unitarismo se alzaba al término lógico de su evolución, y ya desde que comenzó a pensar por su cuenta asomaba constantemente la sugestión del deísmo, sin dogmatización y sin ortodoxia.

Es nuestra opinión que jamás se sintió más satisfecho que al romper todo lazo con las religiones positivas, respirando con el placer del proscrito que vuelve al fin a su verdadera patria.

Abrazó su nueva dirección con el ardor propio de su temperamento, y, lanzado en la pendiente del racionalismo, aprendió alemán para empaparse en las ideas que la evolución kantiana había despertado en los comienzos del siglo. En verdad no le faltaba razón para desechar el inglés como instrumento inútil para tan elevada especulación. Jamás el pueblo inglés ha sido filósofo, ni en su seno ha prosperado más reflexión que el empirismo, representado con diversidad de facetas por Bacon, por Locke, por los escoceses, y en nuestros días por Lewis y Spencer. Los idiomas se forjan en el uso y revisten las formas del pensamiento que en ellos se vacia, y como la nación inglesa se ha sentido perpetuamente artista, mercantil y guerrera, su rico idioma, tan exacto para la contratación y tan idóneo como el que más para la expresión artística, no reunía condi-

ciones para moldear esa filosofía idealista y romántica, tan enemiga del carácter inglés.

Siempre cariñoso con la familia, como demuestran las cartas que insertamos, y especialmente con su sobrino José María, a quien por la homonimia y por sus ensueños de aureola literaria para su nombre profesaba singular predilección, dirigía al niño en esta fecha la siguiente carta de consejos:

"Liverpool, Febrero 25, 1835.

"Mi querido sobrino José María: Siempre que me escribes recibo placer, porque veo que, aunque no me conoces de vista, me quieres mucho y deseas que sepa tus progresos. Yo pido á Dios continuamente que te dé voluntad y fuerzas para que adelantes y crezcas en saber y en virtud. La virtud no consiste en mogigaterías, sino en una determinacion firme de nuestra voluntad, de hacer siempre lo que en cada caso particular, la conciencia nos dice que es voluntad de Dios. Para esto es indispensable que nos acostumbremos á negarnos nuestros deseos quando se oponen á la razon, que es la voz de Dios, que habla en nosotros. Por ejemplo, desde ahora debes empezar á acostumbrarte quando el deseo de jugar es excesivo y te impide estudiar, á saber vencerlo; acordándote que Dios no aprueba exceso ninguno, y que tu deber es hacer feliz á tu Padre y tu Madre, cuyo único consuelo eres ahora. Acuérdate tambien de mí, y ten por cierto que mi única felicidad en este mundo, ha sido aprender más y más, y esforzarme por hacer bien al género humano.

"Quando haya proporción, te mandaré algunos juguetes. Aquí no los hay tan buenos como en Londres; pero veremos lo que se puede hacer.

"Dile á tu Madre, que desde niño la he querido como á hermana y que la amo cada dia más á causa de que ha contribuido tanto á la felicidad de tu Padre. Dios te bendiga mi querido sobrino, tu affectísimo tío

"Joseph Blanco White."

La nueva evolución no había entibiado las grandes amistades de Blanco. Mirábanle, unos con lástima, otros con dolor, todos con simpatía, y en todo el año de 1835, reciente su defección, recibió pruebas inequívocas de cariño y mantuvo animada correspondencia doctrinal con sus constantes amigos.

A esta afectuosa comunicación debieran añadirse las muchas epístolas anónimas que muchos desconocidos, o conocidos que ocultaban su nombre, entre ellos algunas señoras, según inferencias, le

dirigían acerca de los motivos de su evolución. Blanco algunas veces contestaba á sus incógnitos corresponsales exponiendo sus razones con amabilidad y cortesía.

Fruto de la mayor amplitud de su pensamiento desde que batía las alas en más libres espacios, fueron las cartas *Sobre la heregía y la ortodoxia,* de que envió copias a algunos amigos, principalmente al doctor Armstrong y al famoso Stuart Mill. Ambos felicitaron al autor por esta pequeña y concienzuda obra, que no vió la luz hasta 1839.

Razones de delicadèza, le movieron a renunciar el puesto de Conservador de la Biblioteca del Dr. Williams, en Londres, que había aceptado en principio, al ofrecérselo Mr. Yates. Temía que la intolerancia le persiguiese también en aquel codiciado puesto.

En octubre de 1835 andaba proyectando escribir una obrita intitulada *Preservativo del pueblo contra la superstición,* que hubiera sido el duplicado del *Preservativo contra Roma,* si bien orientado hacia más altos rumbos. Así respondía a la animosidad de sus antiguos correligionarios, principalmente los oxfordianos, que, al fin, decidieron borrar el nombre de Blanco de los libros del Colegio Oriel. Blanco aseguraba que, dado el espíritu casi monástico de la Universidad, no se preocuparía si sus miembros quisiesen darse el gusto de celebrar la única clase de auto de fe que les era posible disfrutar.

En síntesis, el año de 1835, memorable y fausto para el desdichado español, marcó un dulce remanso en la corriente de su vida. "Jamás —dice en una carta— he gozado más tranquila etapa que los últimos seis meses. Verdad que los domésticos me han proporcionado algunos disgustos; pero gracias a la solicitud de algunas señoras de Liverpool, me encuentro ahora muy bien hasta en eso. Cuando vuelvo de mi paseo diario al Ateneo y lo hallo todo arreglado, la casa perfectamente limpia, todos mis muebles ordenados y los libros prontos á hablar de sabiduria y de paz á mi alma, mi corazon se hincha de reconocimiento y casi olvido mis sufrimientos de siempre. Además, me siento mas libre de padecimientos corporales, de lo que acostumbraba, de modo que si no fuera por la creciente debilidad, podria decir que me sentia mas joven que hace diez años; pero lo mas leve, basta para trastornarme."

CAPITULO XIX

TRISTEZAS

(1836-1839)

La primera mitad del año 1836 contrasta con la tranquilidad disfrutada el anterior. Los padecimientos físicos y los morales originados por la animadversión ortodoxa arreciaron a tan sensible extremo, que por primera vez desde que llegó a Inglaterra se levantaron en su pecho vivos deseos de abandonarla. Deploraba su salida de Irlanda. "Prefiero —dice en 5 de mayo— vivir en un país de sojuzgados católicos a vivir en uno de dominadores protestantes."

Por el mes de abril escribía a su hermano anunciándole que le instituía su heredero y rogándole enviase la mitad de la herencia a su hijo, que seguía en Bombay. En la misma carta rebosa su pesimismo acerca del porvenir de España.

"22. Upper Stanhope Street.

"Liverpool. Abril 26. 1836.

"Mi querido Hermano, Hace tanto tiempo que no recibo carta tuya, que temiendo estés enfermo escribo en Español, para que Juana pueda leer la carta. Mi total soledad y mis enfermedades diarias me sugieren ideas melancólicas; pero esta es la suerte que me ha tocado en el mundo, y solo deseo acabar mi carrera para salir de males, no tanto míos como de mis semejantes, que me afligen sobremanera. No contribuyen poco á esta melancolía los desastres de España. Oxalá pudiera yo abrir los ojos de los que tienen poder en ella; pero mucho tiempo ha de pasar, segun veo, antes que el pueblo Español entienda sus intereses y los que los manejen aprendan á gobernar. Nada me aflige tanto como las atrocidades que se cometen en

ese pays. Yo no veo fin á la guerra civil á no ser por medio de una intervencion militar de parte de Francia é Inglaterra. Las objecciones á este plan suenan bien por escrito y tal vez en una arenga en las Cortes; pero mi convencimiento es que España requiere esta asistencia para ponerse en estado de recobrar sus fuerzas propias y naturales. Pero la cabeza se me desvanece quando quiero pensar en Español, y los períodos de mi lengua nativa hacen revivir recuerdos que me afligen.

"El 24 de Enero de este año te escribí la última vez. Te había escrito antes por medio de un paquete de libros que supongo habrás recibido. En mi última carta te respondí á lo que me preguntabas acerca de mis disposiciones testamentarias. Todo lo que me pertenezca en España te lo dexo á tí: y, como fideicomiso, te pido que, si la cantidad mereciese la pena, envies la mitad a mi hijo Lieut. Ferdinand White, 40th Regiment, Bombay. Qualquier comerciante ó Banquero de Londres puede hacer la remesa por mano del Agente del Regimiento, cuyo nombre se hallará en todas ocasiones en el *Army List*. Fernando ha obtenido la plaza de Ayudante por puro mérito y en oposicion á personas de mucho influxo. Tengo el mayor placer en los varios testimonios que he recibido de su honor y excelente conducta. Siempre me pregunta por tí. Te estimaré recuerdes á Lucas que por este tiempo del año recibo las cincuenta libras de la casa. Aún no ha llegado la remesa.

"Me he mudado á una casa más pequeña y más barata; pero temo que al fin del primer año tendré que hacer otra mudada. La vecindad no es buena. Como no puedo andar mucho, y no tengo nadie á quien encomendar mis negocios de esta clase, no doy paso sin que me engañen.

"Mis afectuosas memorias á Juana y á mis Sobrinos. Recuerda mi nombre á todos mis antiguos amigos, en especial á Marmol.

"Tu aff.mo hermano

"J. Blanco White."

Por el desinterés y nobles sentimientos que revela merece citarse otra carta á su hermano en el mismo mes:

"22 Upper Stanhope St. Liverpool.

"Abril 30.th 1836.

"Mi querido Hermano: Te puedes imaginar facilmente la aflicion que tu carta del 7 del que expira me causó ayer. El día 26 te escribí, con cuidado por la falta de tus cartas. Escribí con tanta anticipacion por ver si logro que mis cartas vayan por el Vapor. Quan-

tas diligencias son posibles, tantas he hecho para dirigirme por ese medio. He puesto la misma direccion que los Zuluetas ponen: sus caxeros han llevado mis cartas; un amigo de aquí habló á los oficiales del Correo: todo en vano. Qué quieres que haga en tal caso? Acuérdate que estoy á mas de doscientas millas de Londres; que si envío mis cartas á alguno en la capital le hago pagar porte doble desde aquí, y tiene luego que pagar el porte extrangero. La necesidad de responderte pronto me obliga á poner esta en manos de los caxeros de Zulueta (Antonio ha estado en Londres desde el principio del año) quienes me dicen que van á despachar un paquete esta tarde. Yo no puedo hacer mas diligencias.

"En quanto al estado melancólico de nuestras cosas que me anuncias, en vano me fatigo en conjeturas. Dices que sale en claro que nuestro Padre no dexó capital quando murió y que todo lo que hemos tomado desde entonces pertenece a los otros socios. Esta es una especie de compañía que yo no puedo entender. Aquí quando dos ó mas capitalistas entran en especulacion, las ganancias y pérdidas se reparten segun las proporciones estipuladas, hasta que la compañía se disuelve. Si la casa hubiera quebrado, todos los socios serían responsables, sin admitir la disculpa de que el capital de uno de ellos se había consumido. Lo que tú me dices me parece un delirio. Pero qué importa lo que yo piense aquí? Por lo que hace á mí, mi pérdida es poca y el tiempo que me queda de vida no puede ser largo; pero quando me imagino que tú te puedes hallar sin tener que comer, con tu muger é hijo, apenas tengo fortaleza para tolerar tal idea. Pero apesar de mi agitacion presente, mi corazon me dice que no es probable la total ruina que temes. Sin ser supersticioso, tengo una secreta confianza en la Providencia que ha velado sobre nosotros por todo el tiempo de nuestra vida pasada. Lo que lamento es que hayas pasado veinte años á ciegas con respecto a los asuntos de la casa; pero la falta no es tuya, y quando me acuerdo de las cosas de casa, apenas puedo culpar á Lucas, que se ha hallado absoluto á la cabeza de todos los negocios, y por consiguiente con más ocupaciones que fuerzas. Pero en todo caso es imposible que tenga derecho á lo que hemos tomado durante la compañía. Si la quenia disolver debiera haberlo hecho inmediatamente. Bien creo por otra parte que su buena índole (que no puedo dudar) le moveria á darte las ventajas de la prosperidad de la casa. Además, tu trabajo y el de nuestro padre, como socios, tienen derecho á remuneracion. Quiera Dios que sin pleytos, y disensiones se puedan arreglar estos negocios. Por mi parte, yo renuncio á todo interes en el caso presente. En mi última carta te hablé de las £ 50. Pero veo que no hay que pensar en tal

cosa. Lo que únicamente deseo es que tengas pan que comer. Dame noticias de tí con frecuencia, porque estoy inconsolable respecto á tí y á tu familia á quien miro como mia. En cuanto pueda, cuenta con lo poco que tengo. Si hubiera temido estos desastres, no me hubiera mudado y gastado treinta libras en menesteres de casa; tampoco hubiera mandado dinero á Fernando para asistirlo en los gastos primeros de su Ayudantía. Pero me limitaré á lo mas preciso de aquí adelante; á no ser que me amenaze á mí alguna ruina semejante. En este pueblo me han engañado frequentemente; y las leyes relativas á arriendos ofrecen medios que los bribones de aquí (que son bribones en regla) pueden usar para robar á un hombre de mi clase. La experiencia me ha abierto los ojos. Si hubiera sabido los riesgos tal vez no hubiese tomado casa. He hablado acerca de los libros que llevó el barco Español *La Prudencia;* escribe á Pedro Zulueta á cuyas manos fueron.

"Mis afectuosas memorias á Juana y á José María. Quiera Dios tener piedad de ellos. Tu aff.mo y desconsolado hermano

"J. BLANCO WHITE.

"P. D. Tu carta del 7 vino por el correo extrangero, no por mano de persona alguna."

Iguales sentimientos avaloran la siguiente, escrita dos meses más tarde:

"22 Upper Stanhope St. Liverpool.

"Junio 3. 1836.

"Mi querido hermano: En 27 y 30 del pasado Abril te escribí. La primera de estas dos cartas fué de resultas de no haber sabido de tí por mucho tiempo. y como, por más que hago, no puedo lograr que vayan mis cartas por el Vapor, escribí con adelantamiento de tres días para ver si en el correo atenderían á mi direccion en el sobre. Dos días después vino tu melancólica carta anunciándome tu probable y próxima ruina en consequencia de la oscuridad en que se han conducido los negocios de la casa por veinte años. El caxero de Antonio Zulueta me prometió enviar otra carta á su superior en Londres para que fuese por el Vapor, y esto me movió á escribirte el día 30. Despues de enviar la carta me ocurrió que solo habia puesto á los S.es Cahill, White y Beck sin nombrarte individualmente. Pero ya no había remedio. Tú puedes imaginar mi estado durante este largo intervalo de dudas. Mi salud se ha empeorado; y como nunca viene el mal sin compañero, me hallo en considerable duda de si mi paga de medio año se ha perdido. Dos

meses há que debía haberla recibido; y por más que escribo no tengo respuesta. Por fortuna mi excelente amigo Mr. Bishop, me había remitido cincuenta libras por herencia *entre vivos*, y el año anterior otro tanto; así que no estoy en actual necesidad. Pero la aprehension en mi estado de salud es dolorosa. Si tu desgracia se verifica, y mi pension no se desvanece, yo pienso retirarme á algun pueblo pequeño de Wales ó Escocia, para vivir con lo menos que sea posible, y mandarte lo que me reste.

"Esta carta irá á Cadiz por medio de los Zulueta.

"Si quieres escribirme con seguridad envía tus cartas a Dn. Pedro José de Zulueta (ausente), á Dn. Antonio Alzazua, Cadiz, para que las remitan á la casa de Londres.

"En el estado presente no puedo resolverme á nada; pero quando lleguen las noticias que espero y temo, tomaré mi resolucion. Es doloroso a mi edad y en el estado miserable de salud que sufro, tener que hacer otra mudada. La casa no puede dexarse hasta el mes de Abril del año 1837, pues tal es la ley que obliga al inquilino. Si la calamidad que temo cayese sobre nosotros, venderia mi libreria, pues es demasiado copiosa para mudarla. La última mudada de los libros me costó veinte libras. Pero nuestro deber es tener fortaleza y combatir los males hasta la muerte.

"Mi Español está más y más mohoso por falta de uso, y aunque no pongo cuidado en lo que escribo, me hace doler la cabeza.

"He hablado á Zulueta acerca del paquete que te envié por la *Prudencia;* escribirá á sus parientes sobre ello.

"Mi afecto á Juana y José María. Tu sp.re amante hermano

"J. Blanco White.

"P. D. Valga lo que valiere, Padre me escribió poco antes de su muerte, que, si me hacía falta dinero, se lo pidiese, añadiendo "porque Dios me ha favorecido mucho" ó semejantes palabras."

En tanto, se lanzaba a estudiar los maestros del idealismo, abriendo los ojos a la literatura alemana casi cuando iba a cerrarlos a la luz y a la vida, sosteniendo a la vez asidua correspondencia con el ilustre Stuart Mill. Su última lectura en este año fué *La Vida de Jesús* (*Leben Jesu*) de Strauss. En las consideraciones sugeridas por el famoso libro se redujo aún más el valor histórico de las pruebas del Cristianismo, harto debilitadas ya en la conciencia de Blanco.

Desde este momento se colocó fuera del Cristianismo, mas él no se daba cuenta de la trascendencia de su pensamiento y creía sinceramente ser todavía más cristiano que antes. Viajaba sin estrella

que iluminase sus pasos, y no apreciaba la longitud del camino inconscientemente recorrido.

Por esta fecha inició su correspondencia religiosa con John Hamilton Thom, publicada más tarde bajo el título de Cartas Dominicales (*Sunday Letters*).

Fatigado ya de su larguísima peregrinación en pos de la Verdad, siempre esquiva, o tal vez satisfecho de haber llegado hasta donde en su concepto era posible ascender, volvió los ojos, viejo y enfermo, a la literatura, a la historia, a la música, a todas esas fuentes de honesto placer en cuyas aguas podía lavar las heridas de su atormentado pensamiento.

Creía formulado de una vez para siempre su credo religioso, y al recobrar fuerzas sus nunca entibiados amores literarios, se engolfó en el estudio de los poetas áureos de Italia, que él juzgaba saborear ahora mejor que en la bulliciosa edad de las pasiones. Estos deleites endulzaron los graves sufrimientos que su enfermedad hepática o intestinal le prodigó en todo el año de 1837 y el intenso malestar de la influenza que le retuvo más de cuatro meses sin poder salir a la calle. La depresión de su salud abatió su naturaleza en términos que el 27 de Junio declaraba al profesor Norton no poder escribir sin inmensa fatiga una sencilla carta.

El entusiasmo por la filosofía racionalista aumentaba sin descanso. Después de haber releído las obras de Fichte padre, elevó a favorita lectura las del hijo, lamentando el atraso de tan útiles estudios en Inglaterra. En carta al doctor Armstrong se expresaba así: "La Teología que aún oprime el pensamiento nacional en estas comarcas no es más que falsa filosofía. Sin embargo, sólo la Filosofía, la verdadera Filosofía, podrá libertar al mundo de tan monstruosos males."

El estudio constituía el único bálsamo de sus tristezas. En Agosto disfrutó la satisfacción de recibir la visita de sus leales amigos los Whately. La emoción superó a la resistencia de sus exhaustas energías. La libre expansión de tan íntimos y apasionados afectos (*a treasure which I would not have missed for the world*) le conmovió bruscamente, y al retirarse al lecho, dice que pasó casi toda la noche llorando. "La ortodoxia —añade— no pudo menos de destilar una gota de amargura en la copa de nuestra amistad." En efecto, mistress Whately, deshecha en lágrimas, le confesó su pena de que hubiese desertado de la Iglesia nacional y su esperanza de que volvería al seno de la verdadera fe.

Ocasión propicia se nos ofrece para rectificar la infundada especie de existir resentimientos entre Blanco y el Arzobispo de Dublin. Es indudable que el fraternal cariño que mutuamente se profesaban re-

sistió a la separación sin entibiarse jamás. Harto lo prueba que Whately concedió una pensión a Blanco durante la residencia de éste en Liverpool, hasta que el español, habiendo obtenido otros recursos, juzgó delicado no continuar aprovechándose de la generosidad del Arzobispo. No demuestran menos la cordialidad en que vivían las frecuentes visitas de los Whately a Liverpool.

Después de muerto Blanco y de publicada su correspondencia por Hamilton Thom, fué cuando Whately temió que sus cartas y su cariño a un disidente pudieran perjudicarle. Negó entonces la autenticidad de su correspondencia y protestó calurosamente contra los hechos relatados en la autobiografía. Acerca de este punto, merece leerse el artículo de John Hamilton Thom, inserto en la *Theological Review* (1867-IV-82-112).

No menos se acordaban de Blanco sus invariables amigos de España. Lista pedía continuamente noticias a la familia del emigrado. Véase una por varios aspectos curiosa carta de don Alberto relativa á la salud de Pepe y otros asuntos:

DIRECCION
DE LA
REDACCION DE LA GACETA

"Sr. D. Fernando Blanco.—

"Madrid, 19 de 7.bre de 1837.

"Fernando mío: Mucho me han afligido las noticias que me das de Pepe. Sabes cuanto nos hemos amado. Somos de la misma edad con diferencia de tres meses; es verdad que conservo no sólo la mente sana como él, sino tambien el cuerpo.

"Hablaré á Quintana de tu competidor, y de sus nulidades.

"El papel sobre la cuadratura del círculo, no he conseguido entenderlo. No sé cómo dos circunferencias ni los perímetros de los triángulos regulares inscriptos en ellas, ni las alturas de éstos puedan estar en la razon de 5 : 6, cuando sus rádios se suponen en la de 3 : 4.

"Tampoco sé qué cosa es el perímetro de un triángulo máximo, cuya longitud sea de 360 grados: porque la longitud de 360 grados nada fijo manifiesta, mientras no se fije el radio de dichos grados. Las consecuencias que deduce de estos principios son también algarabía para mí. Si el señor León se expresa con esa obscuridad para guardar su secreto, sea enhorabuena. Ha conseguido su objeto, porque nada he comprendido, ni puedo hacerle ninguna observación.

"A ti te expondré, por si no lo sabes o lo has olvidado, el estado actual de la ciencia de esta cuestión.

"1.° Está demostrado que existe un cuadrado igual en área a un círculo.

"2.° Aún no se ha podido hallar la construcción geométrica para formar un cuadrado igual en área a un círculo.

"3.° No está demostrada la imposibilidad de construir un cuadrado igual en área a un círculo.

"Esto en cuanto a la construcción geométrica. Pero en cuanto a la resolución *aritmética* del problema, que es de la que trata nuestro papel,

"1.° Está demostrado que la circunferencia es inconmensurable con el diámetro: y por consiguiente que la resolución aritmética y exacta del problema es imposible, como hallar la raíz cuadrada exacta de 5.

"2.° Está demostrado que el cuadrado de la circunferencia es inconmensurable con el diámetro: y por tanto, que el valor geométrico de la circunferencia no puede determinarse por ninguna construcción ni de primero ni de segundo grado.

"Si quieres ver estas dos demostraciones inventadas por M. Lambert y publicadas en sus *Memorias de Berlín,* de 1761, consulta la nota IV de la Geometría de Legendre.

"De aquí se infiere que si bien puede ser lícito y aun laudable buscar la resolución geométrica de la cuadratura del círculo, da muy triste idea de sus conocimientos en matemáticas al que se afane por determinar la relación exacta en números entre el diámetro y la circunferencia, porque está demostrado que no existe.

"También yo quisiera departir contigo, mi querido Fernando; pero no por cartas, porque tengo poco tiempo para escribir, sino silla a silla, siquiera cuatro horas, como hice con tu hermano Pepe en Oxford en 1831. También quisiera ver a nuestro Mármol antes de que demos el gran salto. Tres veces he tenido dispuesto mi viaje a Sevilla y tres se me ha frustrado. Pero, o poco he de poder y han de venir muy mal las cosas, o antes de un año te he de dar un abrazo.

"Mil cariños a tu esposa, cuñada e hijo, de cuyos progresos me alegro. Te abraza con todo el corazón tu

A. Lista."

Al entrar el invierno, su tristeza aumentó, considerando que, ya completamente imposibilitado, no podía salir más de casa, ni ejercitar el pensamiento por mayor lapso de una hora. Los libros y la correspondencia distraían en lo posible su dolor, y en Noviembre casi

había dado la última mano a la versión de la Psicología de Fichte (hijo).

Blanco recibió el año 1838 con doloroso pesimismo. Creía que sería el último de su vida, mas no mostró flaqueza de ánimo por tan amargo convencimiento. "He trabajado en vano —escribía en sus notas íntimas—, pero he trabajado en el campo de la Verdad. Mis ganancias han sido el dolor y la miseria; pero las prefiero infinitamente a las utilidades del deshonor."

Así discurrían horas tristísimas, notando por momentos el avance de la enfermedad. Ora, abatido, se sometía con infantil docilidad a los consejos del facultativo; ora, irritado, maldecía de la impotente medicina y, postrado como estaba, hervía su mente de proyectos e ideaba un viaje a Hamburgo. El 19 de marzo, día de su santo, levantáronse en su memoria recuerdos de otros tiempos, y vió la fiesta íntima del hogar perdido, cuando la alegría, sustituyendo al monótono trabajo ordinario, invadía los corazones y apretaba los lazos de la familia. Recordó su júbilo de niño al rayar el día del santo; la sonrisa satisfecha de su madre; el gozo de su padre, olvidado por un momento de su habitual ascetismo, la animación de los convidados, y todo aquel nimbo de placer y de afecto que iluminaba un día solemne de la familia. A tales recuerdos sucedió la presencia de la realidad con su frío aislamiento, bajo cielo extranjero, con el dolor en las entrañas, la indiferencia alrededor y la muerte en perspectiva.

A fines de Abril, juzgando próximo el funesto desenlace, escribía a Hamilton Thom regalándole todos sus libros y suplicándole se hiciera cargo cuanto antes de ellos y de los manuscritos. A pesar de todo redactaba algún que otro artículo para la Revista de Mr. Thom y continuaba penosamente sus Memorias y correspondencia sosteniendo privada controversia con Channing, pues, su continuo avance dejaba atrás a los mismos unitarios. En esta amistosa polémica coincidía Blanco con el racionalismo alemán, de que su inteligencia se iba lentamente saturando. "Creo —decía sustituyendo la revelación inmanente a la histórica— en la interior presencia de Dios aquí, en el santuario del alma."

Mas ya exigía semejante correspondencia esfuerzos mayores de los que podía soportar su achacoso organismo. Las piernas quedaron totalmente paralizadas, no podía moverse de su sillón y su cabeza yacía en constante somnolencia. La Reina, o mejor Lord Melbourne, acudió a su socorro con un donativo de 300 libras. Blanco, reconocido a la Providencia por un auxilio con que no había contado, desistió por este año de aceptar las 100 libras anuales que recibía de su entrañable amigo el doctor Whately.

En sus ensueños, pues ya sus ideas no tenían la fijeza de verdaderos pensamientos, meditaba cuánto el estado físico influye en el hombre, y pensaba que ni el mismo Sócrates, ni probablemente Jesucristo, hubieran sido lo que fueron de haberse visto minados por grave enfermedad. La idea de la inmortalidad se le ofrecía como único áncora de salvación, y se aferraba a ella con agonías de náufrago.

Un nuevo compañero, leal como el que más, vino a alegrar los días de Blanco. Era un lindo canario, regalo de su peluquero. El pajarillo fué objeto de delicada ternura por parte del enfermo, y a su vez correspondió con singular cariño al interés de su amo. La jaula permanecía constantemente abierta, colocada sobre una mesa próxima al impedido. El noble animalito, que ya no debía separarse de Blanco ni vivir una hora más que su dueño, revoloteaba y piaba alrededor del enfermo, posándose sobre él y como queriendo llevar a su desmayo ecos y vibraciones de vida.

En otoño los padecimientos le agobiaron tanto, que la idea del suicidio, tan tentadora a los que sufren, surgió como un espectro sobre el obscuro fondo de sus borrascosos pensamientos. No obstante, se impuso a su debilidad y esperó con relativa tranquilidad el fallo de Dios.

Aun en este estado, corrigió su celebérrimo soneto *La Noche y la Muerte.*

El 18 de octubre llegó a Liverpool su hijo. La emoción y el prolongado diálogo se tradujeron eu aumento de dolores; pero...; lo que es ser padre!... Al siguiente día estampaba en sus Memorias: "La excitación causada por la presencia de mi hijo es seguramente beneficiosa."

Sobreponiéndose a su miserable estado, se complacía en leer italiano con su hijo y se forjaba la ilusión de sentirse más aliviado.

¿Qué felicidad es duradera? A los siete días de su llegada, Fernando, teniente del 40.° regimiento, destinado entonces a Bombay, era llamado a su destino. El 26 de noviembre se separó de su padre, marchando a Londres con carta de recomendación para Lord Holland, de quien no era personalmente conocido.

Para rechazar la abrumadora somnolencia, tocaba algunos ratos a flauta, mas llegó día en que también hubo de renunciar a ese inocente placer, a causa de la hinchazón de los labios y de toda la cara. Su abatimiento fué inmenso y, gracias a la vuelta de su hijo el día 8 de diciembre, pudo soportar la tremenda decepción.

Al comenzar el año 1839 reanudó las lecturas de italiano con su hijo. El leía sólo las obras de Schiller y se esforzaba para corregir sus cartas sobre la *Heregía y la Ortodoxia.*

Voló su consuelo con las primeras brisas de la primavera, pues el 22 de marzo Fernando partió para Londres, y el desconsolado padre escribía penosamente: "¿Le veré más? Si así sucediera, ¡cuán breve habrá de ser su residencia junto a mí!"

La mañana del 20 de abril sintióse de mejor humor y trazó una sátira o boceto humorístico, intitulado *Al editor de Liverpool Albion,* suponiendo que un médico práctico había descubierto una nueva ciencia para penetrar en el fondo del hombre más adentro que la frenología. Se fundaba el descubrimiento en las composiciones literarias de varios pacientes que, ignorantes en absoluto de su estado, lo delataban sin pensar en sus escritos, por lo cual la nueva ciencia debía ostentar el nombre de *Bibliopatología.*

Con la inesperada animación parece que su alma sentía las proximidades de su hijo, al cual pudo estrechar entre sus brazos pocos días después, o sea el 30 de Abril.

Como el 19 de mayo pasó Fernando a Dublín a visitar a un compañero, Blanco dedicó el tiempo de las lecturas en italiano a proseguir sus estudios sobre el racionalismo germánico. En tanto su mente hervía en planes y bocetos de libros y su corazón se rompía en pedazos al considerar la imposibilidad física de hacer efectivos sus proyectos.

La Filosofía y los inocentes escarceos de su pequeño *Dickey,* el fiel canario, eran el único bálsamo de su desesperación. Tal vez por no pensar leía, leía sin descanso, leía soñoliento y sombrío, repasando la *Historia de la Filosofía germánica* por Morit Chalibäus.

Mas rudo golpe anonadó su alma: la despedida de su hijo, que el día 15 de junio partió para Bombay. Anheloso de que adelantase en su carrera y de evitarle la pena de verle morir, Blanco procuró aparentar serenidad. No nos atrevemos a censurar a distancia el proceder del hijo..., pero sí aseguramos que todas las consideraciones del mundo no nos hubieran obligado a abandonar a nuestro padre. Fernando no podía ignorar que aquella despedida era hasta la eternidad.

CAPITULO XX

ÚLTIMOS DÍAS DE BLANCO

Casi solo desde entonces y muy disminuída su correspondencia, continuaba Blanco estudiando desde el rincón de su casa, leía cuanto le permitía su cansada atención, escribía una larga carta sobre los peligros de la ordenación en iglesias oficiales y se preocupaba especialmente del ascenso de su hijo.

Con la edad, con la fatiga, reverdeció el amor a la patria, nunca extinguido en su pecho, aunque eclipsado a los hervores de la pasión, y proyectó volver a su gentil Sevilla para dejar sus cenizas junto a la tumba de sus padres. Consultada la idea, mereció la aprobación de Lista.

Con el renacimiento del amor patrio volvieron a sus labios los olvidados acentos de la lengua española y sus manos estrecharon sin darse cuenta el plectro de su fogosa juventud.

El 6 de octubre escribió de nuevo en español, después de tanto tiempo sin modular las notas de la lengua patria y el 25, recaldeadas sus memorias con una visita de su primo don Lucas Beck, versificó las seguidillas destinadas a su *Luisa de Bustamante* y publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles. No mucho más tarde, el 15 de noviembre, resonaban en su lira las entonadas estrofas *La Tormenta nocturna en alta mar*, y cinco días después escribió el diálogo en redondillas entre la Española y la Inglesa. En sus memorias consigna Blanco que el 20 de noviembre concluyó a *pretty long piece of Spanish poetry*, sin decir cuál sea ésta; pero su copiador, que tenemos a la vista, resuelve la duda, por la fecha que la poesía indicada lleva al pie. Así podrá comprobarse en la segunda parte de esta obra.

Sentíase entonces algo más animoso, cuando sus sobrinos María Ana y dos hermanos suyos, Tomás y Lucas Eduardo, hijos de don Lucas Beck y de doña María Cahill y White, prima hermana de

Blanco, llegaron de Sevilla a Liverpool en 26 de octubre. Aquella juventud, aquel hálito de hogar que se le entraron por las puertas, derramaron inefable consuelo en el anciano impedido, solo, separado de su hijo, y extraño ya a la vida exterior.

Complacíase Blanco en enseñar a su sobrina el italiano, en tocar el violín acompañado por ella, en leerle el principio de su novela y en componer versos en la lengua de ambos. Así, el año 1839 concluyó con mayor felicidad de lo que hacía temer su desdichado curso.

Si no más repuesto de salud, más vigoroso de ánimo con los cuidados de su sobrina, confortado por ese dulce calor de familia que faltaba en su hogar, por ese singular encanto que la presencia de una mujer difunde en la casa, emprendió con nuevo ardor sus lecturas, sus notas, y comenzó otro libro que pensó titular *Plain Dialogues on Religion*. Este escrito se publicó por el Rv. Thom.

Tales bríos, menos intensos de lo que su momentánea ilusión imaginaba, nótanse en la carta de gracias a la Sociedad Antiesclavista de Liverpool que le había nombrado por unanimidad individuo honorario del Comité (19 Febrero 1840), y en los alientos con que proyectaba una *Historia de la Inquisición*, a la vez menos voluminosa y más completa que la de su infortunado amigo Llorente.

A mayores alientos, sentimientos más vivos. El amor patrio, que él miraba como indicio de próximo fin, siguió vibrando en su lira: el 26 de Enero escribió unas octavas reales a su sobrino José María; el 28, en tonos de poética resignación, cantó con el vigor de sus mejores días *La Voluntariedad y el deseo resignado*, oda fechada en Liverpool a 28 de Enero de 1840, después de haber escrito el 28 de Enero un soneto a su sobrina y versificado el testamento de su alma en *La voluntariedad y el deseo resignado*, y eso que había sufrido el 23 cuatro horas de hemorragia.

Otra poesía, inédita hasta ahora, dedicó a su sobrina Cecilia, hermana de María Ana:

A CECILIA BECK

Si alguno saber quisiere
Quien es el que ésto te escribe
Dirás, Cecilia, que vive
Lejos de cuanto más quiere;
Que naturaleza ha unido
Nuestra sangre, mas la suerte
No le ha permitido verte.
Aunque siempre te ha querido
Dile que anciano y doliente,

Sólo espera, por consuelo,
La hora en que quiera el cielo
Que de este mundo se ausente;
Que de tu hermana el cuidado,
Lo alivia en este momento,
Pero más fugaz que el viento,
Será este placer prestado;
Dile, en fin, que nunca olvida
El país en que nació,
Y que amará a los que amó
Mientras le dure la vida

B.

Leídas por Lista estas redondillas después de la muerte de Blanco, improvisó este breve romance:

Protegido por mi Albino
Me atrevo, amable Cecilia,
De sus últimos acentos
A repetir las caricias;
Aquella voz ya enmudece,
Morada de amistad pía,
Mas desde el sepulcro helado
Me parece que te avisa
Que aprendas de él las virtudes,
Y de otros fortuna y dicha.
Sus deseos y los míos,
Cumple..... niña,
Y vive tan venturosa,
Como fué infeliz su vida.

Doña Cecilia Beck ha fallecido recientemente en Sevilla el 8 de Marzo de 1904.

El 29 de Enero escribió las redondillas humorísticas *A un Teólogo glotón;* el 30 de Enero, la silva *La Persecución religiosa;* el 3 de Febrero, el soneto *La Revelación interna;* el 6 compuso unas redondillas hasta hoy inéditas (1) y el 7 se entretuvo en construir en español estancias spencerianas. A su vez refrescaba su mente con las auras de las sinceras amistades de otros días y dirigía a su mejor amigo el soneto intitulado *Poder del recuerdo de mi amigo Lista.* El señor Lasso de la Vega asigna a este soneto la fecha de 12 de Febrero de 1840. A nuestro juicio hay error en el día que afirma el distin-

(1) Véase libro II, *Poesías inéditas.*

guido literato andaluz. El soneto debió de escribirse en la mañana del día 2, pues en las memorias de Blanco se encuentra la siguiente nota:

"Febrero 2.

"Noche muy agitada. Me levanté temprano con gran angustia, de la cual me alivié escribiendo un soneto en español. Nunca hubiera creído en otros tiempos que la actual miseria pudiese inspirar versos."

Las mismas circunstancias consignadas por el señor Lasso favorecen nuestra conjetura, pues dice así: "En la mañana del 12 de febrero de 1840, en medio de un gran dolor y abatimiento, escribía el soneto siguiente." Ya hemos visto que la coincidencia de ser por la mañana y en momentos de profundo malestar, convienen con la nota de Blanco.

Al comenzar la novela *Luisa de Bustamante* se lamenta de que el largo extrañamiento le haga extranjero en su patria; exclama que el deseo de hablar de nuevo a los españoles "le rebosa en el pecho" y "Hasta mis sueños —añade—, que por muchos años habían sido, por decirlo así, en mi lengua adoptiva, comenzaron a mezclar con el otro idioma el español."

Enterado por la prensa en los primeros días de Agosto del ascenso a capitán de su hijo, sufrió con la noticia profunda emoción, padeciendo en los días siguientes un estado de excepcional nerviosismo. Tal vez en relación con esto, escribió el 16 de Agosto a su hermano rogándole transfiriese a su primo Lucas Beck la parte que le correspondía en la finca de Tablada, pues Beck había, durante su estancia en Inglaterra, ofrecido a Blanco adelantarle la suma necesaria para comprar la capitanía.

La ida de su sobrina, el 19 de Agosto, le causó honda pena y volvió a quedar en la soledad, únicamente interrumpida por su criada Margarita y por los inocentes escarceos de su fiel canario.

Conducido por tres hombres se trasladó, el 2 de Septiembre, a Carlisle Cottage, Toxteth Park, satisfaciendo así el deseo, largo tiempo alimentado, de sustraerse al bullicio de la ciudad.

Las sangrías, masajes y frotaciones con un cepillo le procuraban transitoria mejoría. Una caída al entrar en la cama le produjo dolores y la necesidad de recurrir a la acción de las sanguijuelas. Obligado por su depresión, hubo de tomar un enfermero al precio de guinea y media semanal. Sus amigos Enrique y Luisa Bishop le brindaron treinta libras anuales para contribuír a pagar al encargado de la asistencia. Las aplicaciones electro-galvánicas mejoraron algo su estado general.

Acosado por la idea de la proximidad de la muerte, que él esperaba sin desfallecimiento, la exaltación religiosa de su atribulado espíritu ascendió al máximo grado, y abre sus Memorias orando por sí, por su hijo, por sus parientes, por sus queridos amigos. Como volaba su mente en pos de la Divinidad, volaba su mano sobre el papel, trazando el poético boceto de sus meditaciones religiosas en 1840.

Con apremios por la inminencia del fin, terminó de corregir sus Memorias, y el 9 de enero las envió a su amigo el Rev. Thom.

En medio de sus melancolías recibió mortal herida con la muerte de su querido Lord Holland, ocurrida en el mes de octubre. Se iba quedando *por días* más solo, y eso que pocos hombres podrán vanagloriarse de haber conservado hasta última hora más tiernas y vehementes amistades. En España, su fiel Lista ardía en deseos de abrazarle, y cuando poco después Fernando Blanco llamó a su hermano invitándole a volver a España, Lista escribió la siguiente carta que, por ser de quien es, reproducimos:

"Sr. D.n Fernando Blanco:

"Cádiz 29 de Marzo de 1841.

"Mi Fernando: me apresuro a decirte que el caso en que yo temo que tenga que defender a Pepe no es, ni aquí, ni contra persecuciones de aquí, sino contra las *disfamaciones* que viertan contra él sus enemigos políticos y religiosos, los cuales temo que sean mayores en número y en fuerza en Inglaterra que en España.

"Si él aceptase tu invitación ¡ojalá! no temo que se moviese persecución contra él aquí. Los fanáticos nada pueden en el día, y los liberales de Cádiz han olvidado ya al Español y a Juan sin Tierra. Así, pues, lo único para que yo me preparo es para rechazar calumnias, y ¡oh!, si pudiera libertarle de las intrigas de que está rodeado. ¡Ojalá viniese, repito!

"Te hablaré más largo sobre todo esto cuando nos veamos en Sevilla, que no tardará un mes. Entonces te convencerás por tí mismo de que no me es posible *físicamente*, por falta de tiempo y de salud, encargarme del trabajo que me pides y con el apremio que me lo pides, relativo a nuestro buen amigo Mármol. Ya pasó mi reinado, amigo mío. Entren mis sucesores.

"Juana agradece tu recuerdo y lo devuelve.

"Cuando nos veamos, te desengañaré del error en que estás relativamente a Pepe sobre la *mala dirección* de su juventud. No es eso. Es menester que sepas que Pepe, como está organizado física y moral-

mente, y la felicidad, son y han sido siempre dos cosas incompatibles. El nació para ser el juguete y la víctima de la sensación del momento.

"Te ama siempre con toda el alma tu

"ALBERTO."

En el sobrescrito dice: "Sr. D. Fernando Blanco.

"Compás de la Laguna.

"Sevilla."

Extraviada ya su mente por los sufrimientos, acogió mil proyectos extravagantes y hasta se entusiasmó con el sueño de un viaje a Jamaica, peregrina ocurrencia de su amigo Yates, que rechazó la discreción del doctor Sutherland. Aun en tan abatido y lastimoso estado conservaba el gusto de la lectura, consignando trabajosamente sus juicios en las páginas cada día más lacónicas de su Diario. El 28 de Enero todavía redactaba extensa carta al doctor Channing sobre la esclavitud y enalteciendo la dignidad de la música.

Con angustias precursoras de muerte se trasladó de Liverpool a Greenbank, invitado por Mr. Rathbone, el 23 de febrero de 1841. Aunque sufriendo las incomodidades ineludibles en casa extraña y la privación de su *little apparatus of comfort*, la vista del campo y la asiduidad de sus amigos reanimaron algo sus postradas energías. Mas el fallo estaba ya pronunciado. Pronto decayeron los galvanizados alientos. Unos tres meses se pasó en estado de casi inconsciencia, sufriendo tormentos, que los testigos presenciales confesaban no acertar a describir, y sin poder siquiera reposar en el lecho, por la dificultad de moverle del sillón donde debía expirar.

Todavía en tan aflictiva situación dictó alguna que otra carta sobre asuntos religiosos, entre ellas una interesante contestación a epístola recibida del doctor Channing (21 Marzo). Su pensamiento estaba profundamente sumido en la idea de la muerte, para él a un tiempo consoladora e indecisa, porque no poseía idea clara de la inmortalidad.

Sometido al silencio por el dolor y la postración, rompía alguna vez su mutismo prorrumpiendo en sentimientos de idealismo religioso. Creyendo morir en un acceso, "Me voy —exclamó—, querido amigo. Os dejo muy pronto. No he conseguido formar de la naturaleza de la vida futura idea tan firme como otros; pero confío en Aquel que ha cuidado siempre de mí. Confiaría en un amigo y ¿podría no confiar en El? No hay en mi mente ni posibilidad de duda." En otra ocasión, al despertar del breve sueño, dijo al amigo

que le cuidaba: "Nunca dudé de la Providencia; mas en el caso mío, la veo con mayor claridad que en ningún tratado."

Permaneció algunos días hundido en pesada somnolencia, insensible, inconsciente, hasta la mañana del 20 de mayo en que, despertándose de pronto, exclamó con seguro acento y solemne ademán: "Ahora muero", y permaneció en actitud de espera. No hubo de esperar mucho tiempo. A las dos horas, en medio del religioso silencio de sus amigos, sin sufrimiento aparente, entregó su alma a Dios tranquilo y confiado.

Consolaba, según un testigo presencial, "contemplar poco después la singular belleza y reposo de sus facciones, tan desfiguradas por sus recientes sufrimientos. En el acto de expirar sucedió un fenómeno, ya observado por nosotros en caso de prolongada exhaustión, aunque jamás lo habíamos visto descrito. Nublóse su rostro con repentina obscuridad, a modo de transparente líquido que se enturbia: la sombra de la muerte se vió pasar bajando desde la frente y dejando el rostro sereno en pos de sí, conforme iba pasando".

Su fiel amigo, el canario, inclinó la cabeza y expiró a la vez que su dueño. Fué, sin duda, una casualidad; pero hay casualidades infinitamente poéticas y conmovedoras.

Los fieles amigos de Sevilla, faltos de noticias, vivían en la mayor inquietud. Lista escribía pocos días antes de la desgracia a don Fernando Blanco en estos términos:

"Sr. Don Fernando Blanco.

"Cádiz 14 de mayo de 1841.

"Tampoco yo sé, mi amado Fernando, lo que es a la hora de ésta de nuestro Pepe. Quizá me sucederá lo que a tí: quizá seré el último que lo sepa.

"Dios ha querido llenar de amargura para nosotros el cáliz de la amistad. Tú me pides lo que ya es tuyo: mi cariño más concentrado; pero en él me pides un nuevo motivo de lágrimas, pues es probable que llores sobre mi losa. ¡Quiera Dios que así sea, y no lo contrario!

"Pero eso es la vida. Yo ni puedo ni quiero renunciar al bien de la amistad. Acepto la rosa, aunque me punzen sus espinas.

"Mis cariños y lós de Juana a la madre y al hijo.

"El viaje no fué malo para mí. Supe lo que es pasar una noche a bordo, aunque sin peligro ni incomodidad. Juana se mareó junto a Rota el día siguiente, y lo pasó muy mal.

"No has leído mal. Si te disgusta el verbo *empinar* por no ser noble, puedes poner: *crcian que en habiendo acumulado algunos versos con asonantes o consonantes...*

"*Su espíritu debe sobrevivir en vosotros aun a su cadáver mismo.* Hipérbole, con que quise denotar que en la Academia debe dominar siempre el espíritu que animaba a Mármol. Puede decirse: ...*debe sobrevivir en vosotros y perpetuarse en los colaboradores futuros de esta sabia corporación.*

"Haz estas enmiendas u otras que te parezcan oportunas, ya de lenguaje, ya de estilo.

"Esta carta va casi a lo hebreo. No extrañes mis distracciones, porque el dolor me tiene casi fuera de mí. Reinoso se ha llevado consigo la mitad de la existencia que me habían dejado las noticias de Liverpool.

"Te ama con todo el corazón tu

"Alb.to."

Después de recibir la desgarradora nueva que su afecto presentía, escribió de nuevo:

"Sr. D. Fernando Blanco White.

"Cádiz 27 de junio de 1841.

"Fernando mío: Hace algún tiempo que sé el infausto, aunque temido suceso, del 20 de mayo: mas he esperado para escribirte a que tuvieses la noticia de quien, por estar más cerca, pudiera prepararte mejor a recibirla; bien que esta noticia, por más que la aguardásemos, siempre nos sería dolorosa y atormentadora.

"Tú sabes que tu excelente madre me adoptó en cierto modo por hijo. Por consiguiente, aún te queda en mí un hermano que te ame, que se interese vivamente por ti, por tu familia y por todo lo que os pertenezca.

"Mis cariñosas expresiones a madre y a hijo. Yo sigo mejor; pero tantos golpes y tan repetidos, han afectado mi físico, aunque de hierro. A esto se llega la edad y la estación que aún no quiere suavizarse. Ayer hizo aquí frío.

"Adiós: te ama con todo el corazón tu

"Alberto Lista."

Blanco y Reinoso se llevaron veintidós días. Estos grandes hombres ¿por qué no fueron inmortales? Ambos cayeron víctimas de su siglo, que no los comprendió.

Y en medio de su acerbo dolor el venerable anciano procuraba consolar la pena del hermano:

"Sr. D. Fernando Blanco.

"Cádiz 21 de agosto de 1841.

"Mi querido Fernando: Nada ignoro de las circunstancias y por-enores del fatal suceso. Mi amigo Clemente Zulueta, que tiene en quel país muchas relaciones, no me ha dejado ignorar nada.

"El tiempo curará nuestra herida: mas no borrará los recuerdos elancólicos de tanto amor, de tanta amistad, de tan tiernos y gene-osos sentimientos. ¡Cómo ha de ser! Procuremos amar, porque el mor es la vida, a pesar de las aflicciones que la misma amistad ha e producir necesariamente.

"Juanita estuvo a principios del mes pasado con un ataque cere-ral que la puso en peligro. Felizmente se cortó a tiempo. Yo continúo ejor: lo que me parece extraño en mi edad, mis achaques y mis cupaciones.

"Como pronto tendré el placer de darte un abrazo, reservo para ntonces cobrar mi ejemplar del discurso fúnebre de Mármol (que no e me ha enviado) y pagarte el mío de fin de exámenes de este año.

"Tú, la madre y el hijo recibid afectuosas expresiones de Juana, el corazón de vuestro eterno amigo

"ALBERTO."

Blanco recibió sepultura en el jardín de la *Unitariam Church*, que e alzaba en Renshawstreet. Era este desaparecido templo un edificio e piedra de proporcionadas dimensiones y elegantes líneas. La fa-nada principal, de estilo clásico inglés, siglo XVIII, presentaba una anta baja y otra principal, hallándose coronado por un frontón recto uy sencillo de forma triangular. Acusando la puerta principal de cceso, se erguía en la planta baja y en el centro de la fachada un órtico de airoso trazado compuesto por cuatro columnas jónicas pa-eadas y en plano paralelo a la fachada del edificio, en el hueco de s cuales pendía un farol. Descansaba el pórtico sobre la meseta ge-eral de amplia escalinata formada por tres peldaños. Coronaba el ntablamento del organismo arquitectónico una balaustrada que servía e antepecho a la terraza o gran balcón central abierto en la planta rincipal y limitado a cada lado por dos pilastras en relación con las olumnas de la parte baja y de igual carácter que ellas. Las pilastras uperiores servían de sostén de la imposta, arco y archivolta semi-rcular que cerraba el hueco por la parte superior. A derecha e iz-uierda de la portada había en cada piso un hueco de no menos esbel-s proporciones. Los de la planta baja eran de paso y terminados uperiormente por arcos de medio punto, y los del principal, iguales

a los de la planta baja, formaban dos balcones más pequeños que el central, con balaustradas semejantes. Delante del edificio sonreía un pequeño jardín cercado en su límite con la vía por una verja de hierro de muy sencillo trazado, así como la puerta de entrada, cuyas hojas de hierro exornadas se fijaban lateralmente en dos pilastras de piedra lisa. A la derecha de la entrada y encima de la verja se ostentaba el tablón de anuncios de servicios religiosos.

Para perpetuar la memoria de Blanco, se colocó en la Iglesia una ancha, blanca y elegante lápida de mármol, en cuyo centro destacaba en relieve el busto del ilustre sevillano, reproduciendo en mármol el retrato que va al frente de la autobiografía publicada por el Rev. Hamilton Thom. Al pie se leía la siguiente inscripción:

JOSEPH BLANCO WHITE. BORN SEVILLE JULY 11th 1774 (1) DIED GREENBANK LIVERPOOL MAY 20th 1841.

La capilla unitaria de Renshawstreet no existe ya. La piqueta demoledora del progreso, atenta a la higiene y embellecimiento de las modernas urbes e irreverente con los prestigios históricos, la derribó en 1899. El jardín donde se abrió la tumba de Blanco se halla comprendido en el terreno del actual Central Hall. La lápida con el busto fueron trasladados de la antigua a la nueva iglesia unitaria situada en Ullet Road. La moderna capilla es un edificio gótico de ladrillo encarnado, feo por fuera y confortable por dentro. En una especie de claustro donde se ven algunas lápidas y signos funerales, aunque ningunos despojos humanos contienen, se ha colocado la lápida con el busto de Blanco. Al pie de la lápida de Blanco se halla la de su íntimo amigo y capellán, el Rev. Hamilton Thom.

En el locutorio o sala de visita se halla también un hermoso retrato de Blanco, vestido de doctor, teniendo en la mano los sellos de la Universidad. En el fondo se dibuja un colegio. Este retrato, en que Blanco se representa más joven que en el busto y sin patillas, fué descubierto no ha muchos años en Oxford y poco después adquirido por la Iglesia unitaria de Liverpool.

Testimonio de la disposición testamentaria de don José María Blanco y Crespo.

Papel del sello 3.º—4 reales.—Año 1857.

"Don Ignacio Amoscótegui de Saavedra, Secretario honorario de S. M., Caballero de la Real y distinguida Orden española de

(1) Se padeció error en la fecha, porque Blanco nació un año después, o sea en 1775.

árlos tercero, Escribano público propietario y el más antiguo del úmero perpétuo de ésta Ciudad, Doy fé: Que ante mí, en trece e julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, Don Fernando Blan-o, vecino de esta Ciudad, registró y protocoló una traduccion he-ha por don Julián B. Williams, Vice-Cónsul británico, su fecha nce del citado mes, por la cual consta y parece que Don José Ma-a Blanco White, natural de esta ciudad, y algún tiempo hacía vecindado en la ciudad de Liverpool, en el Condado de Lancás-er, en el Reino de Inglaterra; hijo legítimo de Don Guillermo lanco White y de Doña María Gertrúdis Crespo y Neve, ambos ifuntos; por el cual declaró que movido por la completa confianza ue tenía en su hermano Don Fernando Blanco White, residente en sta Ciudad, por el presente le daba ámplio poder, comision y auto-dad suficiente para que á su muerte pudiese, según le tenía instruí-o, disponer en todas cosas de cualesquiera propiedad que le corres-ondiese en España, al tiempo de su muerte, considerando dicha ropiedad como suya propia de la misma manera que si se lo hu-ese dejado por testamento. Que con respecto á lo que le pu-iera pertenecer en aquél Reino Unido de la Gran Bretaña, se re-rvaba para el expresado efecto al repetido Don Fernando White albacea testamentario con el poder de las leyes de este Reino, aciendo los legados y declaraciones necesarias para descargo de conciencia, pudiendo instituirse y nombrarse por su único he-dero de toda la propiedad que le correspondiese en España. demás, como el Don Fernando Blanco White había tenido por uchos años ámplio poder para manejar sus intereses y negocios España, confirmó dicho poder hasta la más ámplia extension ncedida por las leyes de este país, áun con respecto á cuales-uiera medidas retroactivas y arreglos que en consecuencia del signio y objeto de aquél documento quisiera adoptar. Y final-ente le autorizó para revocar todo poder que pudiera haber sido cho antes de aquél, que hacía por su mano y sello el diez y siete julio de mil ochocientos treinta y ocho, en presencia de E. H. rnett, comerciante, número trece Chapél Walks, Liverpool, muél Harwey menor, W.m R. Gaskell, Oficiales del Señor arwey, Notario. Según que lo relacionado más extenso consta de cho documento á que me refiero, que escrito en papel del sello arto, queda entre los demás de la Escribanía pública de mi cargo; de pedimento y señalamiento de Don José Blanco y Olloqui, doy. gno y firmo el presente, escrito en un pliego del sello tercero, en villa á veinte de abril de mil ochocientos cincuenta y siete. Signa-—D.n Ign.o Amoscótegui de Saavedra. S. S.no pp.co—Rubricado."

EPILOGO

Hemos tejido nuestra biografía de Blanco-White con documentos oficiales, autógrafos y datos familiares, prescindiendo en forma absoluta de las biografías hasta ahora publicadas, unas inexactas, otras incompletas y apasionadas todas, sin recurrir siquiera a los relatos autobiográficos, si no es para rellenar en momentos dados los huecos que las fuentes preferidas por auténticas e inéditas han dejado en la narración.

Mas no basta dibujar la figura; se necesita no menos iluminar el fondo que envuelve su contorno, sentir el distante soplo del ambiente psíquico en que se dilata su vida, y aunque hemos ya mostrado facetas aisladas, conviene ofrecer otros matices que completen la inteligencia del medio y de su relación con el protagonista.

No nos referimos a la sociedad inglesa en que desmayó la postrera etapa de su existencia. De tal sociedad no poseemos otro conocimiento sino el fragmentario que puede suministrar cualquier tratado histórico o de costumbres, incluyendo lo que el mismo Blanco deja traslucir en sus notas y cartas: nada que suponga novedad o personal investigación. Además, la mentalidad de Blanco, ya formada al divisar la bahía de Falmouth, no podía sufrir modificación especial: variaría el objeto, no el modo de la función.

Tampoco aludimos a la sociedad madrileña, por ser harto conocido el núcleo de personas con quienes espiritualmente convivió, porque ninguna idea nueva se grabó profundamene en su alma y por lo breve de su residencia en la villa. La única modalidad que hirió su corazón corresponde al mundo del sentimiento, no al de la intelectualidad.

Nos referimos a su ciudad natal, donde se deslizó la primera y casi exacta mitad de su vida, cuando las impresiones penetran y se esculpen indelebles, con insólito vigor, en la cera dócil del espíritu. Nos interesa, pues, conocer el aura cultural que respiró su mente y

las personas con quienes trató, por las facilidades que a la sugestión de la amistad brinda propicia la edad juvenil.

No obstante el pavoroso atraso en que se había hundido la España de fines del siglo XVII y todo el XVIII, Sevilla había mantenido un estado especial de cultura superior al nivel general de la Península. Ya lo denunciaba el fenómeno de que su escuela poética supiera librarse de la infección culterana, y todavía sonaran con limpias notas las arpas de Rioja, Caro, Fernández de Andrada, Quirós, Salinas, el gran Luis de Ribera, Jáuregui, Ximénez de Enciso, Luis de Belmonte y la celeste sor Gregoria Parra, cuando el gongorismo se enseñoreaba de toda la república literaria a modo de calamidad o mal de época, con la complicidad del gracianismo, el churriguerismo y todas las decadencias propias de un arte que ha agotado su ideal.

Y no decimos que sostenía su rango cultural porque la suerte la hubiera favorecido poniendo en su privilegiado suelo la cuna de hombres tan eminentes como don Antonio de Ulloa, a quien reputamos la primera inteligencia de España en el siglo XVIII; el padre Franco; el gran almirante Valdés; el genial Mendoza Ríos; don Gabriel Alvarez de Toledo; don Juan Lucas Cortés, cuya obra robaba y daba con su nombre el extranjero Frankenau; don Bernardo y don Martín de Ulloa; don Jorge Juan Guillelmi; el atrevido pensador don Xavier Pérez y López, y toda la interminable pléyade de escritores y estudiosos que honraron en la capital de Andalucía la décimoséptima y octava centuria. El azar de ley para nosotros ignorada, puede engendrar en un punto lucida copia de hombres selectos, sin que por eso se eleve el coeficiente intelectual colectivo. No puede una región llamarse progresiva sino cuando toda ella, por espontáneo impulso, se lanza en brazos de su entusiasmo por las luces y crea instituciones, fomenta estudios y, gozosa de contribuír a su florecimiento, anima a sus hijos con su colaboración y con su aplauso.

Apenas uno o dos de los focos intelectuales que brillaban en la reina del Betis debían su creación al Gobierno. Reconocidos o no por éste, después de su erección, habían nacido de la iniciativa particular.

Aunque decaída como todas, la Universidad sevillana, fundada más de dos siglos antes por obra de maese Rodrigo, se esforzaba en comunicar lo poco o lo mucho que sus doctores sabían, singularmente en Teología y Cánones, las más excelsas facultades para el criterio del siglo.

Entonces, las Universidades, aisladas entre sí, divorciadas del movimiento europeo, creadas por bulas pontificias y con profesorado eclesiástico, recelaban de las novedades contemporáneas y se

apegaban al regazo de la tradición. En vano intentaron los ministros de Carlos III poner las disciplinas a tono con las exigencias de los tiempos. Consultadas las Universidades acerca de la reforma, la mayor parte se mostró refractaria. "Presentóse —dice don Antonio Gil y Zárate— como la más atrasada y resistente la Universidad de Salamanca. Náuseas inspiraba la grotesca redacción de su dictamen, donde se establece que la enseñanza no se puede separar del Peripato y para nada sirven los descubrimientos de Newton y Descartes, porque concuerdan menos que Aristóteles con la verdad revelada." "Doctísima Universidad —exclamaba Cadalso—, donde no se enseña Matemáticas, Física, Historia natural, Derecho de gentes, Lenguas orientales ni otras frioleras semejantes." Aprovechando la iniciativa de don Juan Pablo Olavide, la Universidad hispalense amplió sus clases a otras preteridas materias e hizo lugar a las lenguas sabias y a la Historia. Puede recordarse lo que Blanco confiesa respecto a la facilidad y el rápido provecho que extrajo desde las primeras lecciones cuando pasó a la Parva Athenas.

Al lado de la Universidad abría sus cátedras el Colegio Mayor de Santo Tomás, rival del de Santa María de Jesús. De uno y otro salieron hombres insignes que sostuvieron enconada pugna, animada por las sátiras, pullas y donaires de uno y otro bando. Hallábase instalado el Colegio en hermoso local y adornado con cuadros de Zurbarán y de Murillo. Fundado desde 1517, sufrió graves daños en la invasión francesa y se restauró en 1815. "Sus colegiales —escribe González de León— se mantenían con profusión con las buenas rentas que les dejó su fundador, las cuales debieran invertirse en el objeto para que las dejó, pues su intención no fué erigir un convento de frailes sino una Universidad de estudios."

El Colegio de San Isidoro, vulgarmente apellidado de San Miguel, fundado por don Alfonso X para el estudio de las lenguas latina, árabe y hebrea, donde habían explicado Antonio de Nebrija y Juan de Mal-lara, educaba seises y crecido número de becarios.

Después de desaparecida aquella memorable Casa de Contratación de Sevilla, el más potente foco de Ciencias exactas y de sus aplicaciones a la Cosmografía que conoció Europa, en cuyas cátedras aprendieron españoles y extraños, y las obras de cuyos profesores se traducían, apenas impresas, al latín y a todos los idiomas hablados en las naciones cultas, la Universidad de Mareantes acariciaba el designio de crear un Seminario donde educar a los jóvenes que se dedicasen a la carrera de Indias, y en 1681 propuso a Carlos II gravarse ella a título permanente con una contribución para edificar casa y atender a los gastos de la Institución. Por Real

cédula se aprobó el proyecto, se dió al Seminario reglamentos, honores y privilegios, y, ya que no en Triana y contiguo a la iglesia de Nuestra Señora del Buen Aire, cual se había pensado, se construyó hermosa iglesia y suntuosa casa con aulas capaces y habitaciones para profesores, dependientes y discípulos.

En este Instituto, puesto bajo la perpetua administración de la Universidad de Mareantes, se había de mantener perennemente ciento cincuenta muchachos, enseñándolos a leer, escribir y contar e iniciéndolos en la cosmografía, navegación y teoría del arte de la marinería con la cartilla de Regimiento de Artillería, compuesta por Andrés Muñoz *el Bueno*. Por Real cédula de 1788 se separó el Colegio de la Universidad de Mareantes; el nuevo Real Colegio de San Telmo aumentó a doscientas las plazas de seminaristas y añadió a las anteriores enseñanzas, las Matemáticas, Comercio, Dibujo, Francés e Inglés.

En la esfera literaria, ávidos de reaccionar contra el mal gusto y sin recibir ningún estímulo exterior, unos *sujetos estudiosos* erigieron la Real Academia de Buenas Letras, honor de la civilización española, establecida en el Regio Alcázar. No ha descollado desde aquella fecha varón ilustre que no haya sentido orgullo o deseo de pertenecer, aunque sólo fuera en clase de corresponsal, a tan preclara y benemérita Corporación.

Con aún más exquisito sentido del gusto clásico, habíase iniciado la Academia horaciana, que enfrenaba la osadía exigiendo instrucción a los poetas, y proscribía los desafueros de algunos vates de la llamada escuela salmantina, en tanto recordaba a los amantes de reglillas, a los satirizados por el docto humanista don Agustín Muñoz Alvarez, que no basta el estudio para alcanzar el lauro apolíneo ni existe poesía sin legítima inspiración.

A la Horaciana sucedió, por impulso de la energía juvenil, la Academia particular de Letras Humanas, modesta como obra de mancebos estudiantes, sin fondos, sin domicilio, congregando a sus socios alternativamente bajo el hospitalario techo de la casa de Blanco o de Tolesano, en la Biblioteca de San Acasio y, al sol de más prósperos días, en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús.

En esta Academia se leyeron versos, disertaciones y Memorias; se celebraron certámenes y hasta se editó un libro con las mejores composiciones poéticas leídas por Lista, Blanco y Reinoso, precedido de un prólogo de Vaquer. Fructuoso y duradero influjo ejerció en las Letras españolas tan meritoria institución, y cuando terminó su aprovechada existencia, "murió —decía su secretario— como cae la flor, dejando el fruto que sobrevive".

Por su parte, la Real Sociedad Patriótica, instituída en abril de 1777, supliendo con generoso arranque las deficiencias de la enseñanza oficial ayuna de cátedras de Literatura, Química y, en general, de Ciencias puras humanas, creó clases de Matemáticas, dirigidas por monsieur Pierre Henog, de Literatura y de varias útiles materias, donde hicieron sus primeras armas docentes Lista, Reinoso, Blanco y otras distinguidas personalidades. A la vez organizaba conferencias y convocaba certámenes sobre puntos de Agricultura, Técnica industrial y cuanto podía interesar a la prosperidad del país. Publicaba sus Memorias, donde admitía la colaboración de especialistas de toda España, y desde las más apartadas regiones de la Península acudían escritores a disputarse los codiciados premios de sus concursos.

En el Colegio de San Hermenegildo, hoy cuartel del Duque, que había pertenecido a los jesuítas, se iniciaron las dos cátedras de Matemáticas, de esa ciencia vitanda que la Universidad de Salamanca tildaba de diabólica, a las que concurrieron en democrática simultaneidad jóvenes de la nobleza y del estado llano.

La Real Sociedad Económica Sevillana, que tantos sacrificios ha aceptado por su patria, sostenía numerosas escuelas de niñas y niños con buenos maestros, proveyendo a los alumnos del material científico necesario, celebrando exámenes y discerniendo decorosas recompensas.

Aparte de las escuelas de primera enseñanza, no sólo vivían como instituciones de génesis particular las aulas de la Patriótica; existían el *Seminario de Niñas Huérfanas*, erecto en 1585; el *Seminario de Niñas Nobles*, creado en 1714 para niñas pobres de reconocida nobleza y contiguo al Convento del Espíritu Santo, que fundó doña María de Aguilar en 1540; el *Seminario de los Niños Toribios*, establecido en las Casas de la Inquisición Vieja, más tarde en la Calzada (1733) y al fin en el que fué Hospicio de Indias, correccional dignísimo de estudio, acerca del cual se han escrito interesantes monografías, y superior a los de análogo carácter existentes en Madrid.

También las colonias extranjeras disponían de establecimientos docentes, como atestiguan el *Seminario de los Irlandeses* y el *Colegio de los Ingleses*, situado en hermoso edificio de la calle de las Armas. Regidos ambos por la Compañía de Jesús, la expulsión de ésta motivó la clausura, y en el segundo se albergó la Regia Sociedad de Medicina y Ciencias.

La Biblioteca de San Acasio, propiedad del Municipio, después de ruidoso pleito, y antigua residencia de agustinos, bien provista de libros, manuscritos y curiosidades, se inauguró con carácter popular

el 6 de Octubre de 1749, y el Archivo de Indias, espléndidamente instalado en la Casa Lonja, abrió también al público sus salones en 1787.

El 1.º de Septiembre de 1792 vió la luz el *Diario Político y Económico de Sevilla*, que —dice el escritor madrileño señor Guichot— "se reputaba el mejor de los que a la sazón se publicaban en España". Antes de él se imprimían, desde 1619, *Noticias de Sevilla*, con el sello religioso correspondiente a la época, y la *Gaceta de San Hermenegildo*. El erudito don Justino Matute sostuvo cinco años *El Correo de Sevilla*, revista literaria, donde colaboraron Arjona, Blanco, Lista, Reinoso, Núñez, López de Castro y Roldán.

No se descuidaba tampoco la educación artística. Ya en 1660 se había constituído por personas aficionadas y profesionales artistas una Academia de Bellas Artes que presidió el incomparable Murillo, y que al fin decayó al compás de la total e inevitable decadencia de la vida nacional.

Mas, ante la irrupción de las aberraciones formalistas que infestaron el campo del Arte, no podía la cuna de Velázquez y Murillo excusar su protesta, así como por cuna de Herrera y Rioja no pudo resignarse al atropello del alud culterano. Dos artistas sevillanos, el pintor don Juan José Uceda y el platero don Eugenio Sánchez Reciente, instauraron en los talleres del segundo, sitos en la Alcaicería de la Seda, hoy calle de Colón, una Academia, cuyas clases nocturnas se vieron concurridísimas. Enseñábase allí Aritmética, Algebra, Geometría, nociones de Arquitectura, Dibujo, Pintura, Modelado en barro y cuanto concierne a las artes plásticas. De tal modo aumentó el número de alumnos, que se impuso el traslado de las clases a un edificio frontero al convento de las Dueñas; de allí, a la calle del Puerco, hoy Trajano, y finalmente al Alcázar.

Aprovechando la felicidad del ensayo, notables artistas y profesores, con el concurso de ilustrados próceres, cual el Conde del Aguila, transformaron, en 1770, la Academia particular en Real Academia de Nobles Artes. Arrendó la Corporación, en 1772, amplio local en la calle de las Sierpes, frente a San Acasio, y por el estímulo de los premios, la asiduidad de los instructores, la fortuna de haber logrado reproducciones de obras maestras, la solidez de la doctrina enseñada y los ensayos de pintura del natural, mejoró rápidamente el estado de la opinión en materia artística.

Al lado de tantos centros de ilustración, sin contar las innumerables doctas tertulias, ya proverbiales en Sevilla desde los días de Mal-lara, Pacheco, Arguijo y tantos otros, se erguía una institución original, prez de gloria, no sólo para Sevilla sino para la Ciencia es-

pañola. Esta admirable institución era la Real Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla.

No representaba sólo la egregia Corporación el valor real de una audaz innovación, no marcaba sólo un paso de gigante en la ciencia española, sino que reanudaba el hilo precioso de la tradición científica hispalense, tan brillante en la Medicina.

Las escuelas médicas ixbilitanas rivalizaron con las cordobesas; en Sevilla estudiaron médicos eminentes de Córdoba; allí ejerció de Cadí y escuchó a varios maestros el inmortal Averroes, a quien los sevillanos defendieron de las persecuciones desencadenadas por el fanatismo; a Sevilla fueron Aben Pace y Aben Tufail; en su suelo nacieron los Ben Zuhr, la más gloriosa dinastía de insignes médicos que ha conocido el orbe por el profundo saber en relación a la época y por el considerable número de personajes que durante varias generaciones la compusieron. También en nuestro titulado Siglo de Oro resplandecieron estrellas de primera magnitud en el cielo de la ciencia patria tales como Alvarez Chanca, los hermanos Monardes, Simón de Tovar, Díaz Daza y tantos otros. Había proseguido la áurea cadena con Caldera de Heredia, no castellano, como insinúa Hernández Morejón, sino nacido en Sevilla en la collación de San Esteban y bautizado en su parroquial el 28 de Octubre de 1591; Valverde, Pedrosa, Delgado, Lonite..., y a Sevilla correspondía inaugurar el nuevo camino que exigían los progresos de la investigación.

En efecto, dos siglos antes que Claude Bernard, entre el clamoroso aplauso de los sabios, preconizara la necesidad de abandonar la teoría clásica y echarse en alas de la experimentación, la Regia Sociedad Sevillana se erguía con el único fin de combatir el galenismo y lanzarse a toda vela por los mares de la observación personal. Era toda una inmensa revolución inconcebible en la mentalidad de la época y, sobre todo, en la psicología española, y que el fruto correspondió al esfuerzo lo confirma el principal historiador de nuestra Medicina al declarar que tales progresos realizó en la ciencia aquel naciente areópago, "que a los pocos años había llegado su nombre a las naciones extranjeras".

La precaria instrucción médica que se daba en las Universidades se reducía a exégesis de los aforismos hipocráticos y de las doctrinas contenidas en los catorce libros de la Terapéutica de Galeno, sin clínicas, sin anatomías, sin una sola lección práctica.

Los facultativos revalidados hispalenses constituyeron la Sociedad, y mirando con desdén a los universitarios o galénicos, no les abrían las puertas de su Senado científico sin previa sumisión a pruebas acreditadoras de su aptitud para un estudio serio y perso-

nal. No dejó de mortificar a la *alma mater* literaria tan soberbia actitud, y su Claustro movió a la Sociedad a un pleito, que terminó por el ruidoso triunfo de la Sociedad, representante de las nuevas orientaciones científicas.

Convencida de que nada vive aislado en el mundo, la Real Sociedad de Medicina fomentó las Ciencias auxiliares, instauró un Jardín Botánico, formó espléndido Herbario y hasta admitió, al lado de las otras tres clases de socios llamados *Médicos revalidados, Cirujanos* y *Flama-cópolas* o *farmacéuticos,* una cuarta con el título de *socios de erudición,* compuesta de doctores en distintas facultades que estudiasen la filosofía y la moral de la ciencia médica en su principio y en sus aplicaciones. Eran éstos socios o jurisconsultos que disertaban sobre las relaciones del Derecho y la Medicina, o teólogos que daban una nota *sui géneris* y, juzgados con el criterio actual, podía considerárseles como los payasos de la institución, destinados a amenizar la aridez de las tareas científicas con temas del siguiente jaez:

Disertación moral físico-médica: Si en las que murieron, confiando antes al médico, para su curación, bajo secreto, estar ilícitamente embarazadas pueda aquél descubrirlo para atender a la vida espiritual del feto, disecando a su madre.

Lección médico-moral: Si se puede, algunas horas después de muerto vulgarmente algún sujeto, absolverle.

Disertación teológica: Del bautismo del feto del útero.

Disertación físico-moral: De la invalidación del bautismo hecho con el agua destilada de vegetales.

Disertación físico-teológica: De las resurrecciones naturales y milagrosas señales con que se distinguen, y crítica para evitar los engaños.

Disertación físico-teológica: Del poder del demonio en la parte física del hombre.

Lección médico-moral: Si el sordo y mudo de nacimiento son capaces del sacramento de la Penitencia.

Lección médico-teológica: Si el médico que obra según su práctica, aunque contrario al común sentir de los autores, lo haga lícitamente.

Lección físico-teológica: Si en atención a los nuevos experimentos de la elevación de los cuerpos graves, el vuelo de Simón Mago fué natural o prestigioso.

Disertación físico-teológica: Sobre si fué natural o milagrosa la muerte del dragón que se refiere en el libro de Daniel, cap. XIV.

Mas si a los ojos del presente escepticismo provocan hilaridad

semejantes problemas, no así ante la conciencia individual y colectiva de aquella fervorosa generación, que hubiera sacrificado gustosa todos los adelantos de la Medicina ante el menor escrúpulo de orden espiritual.

Atenta a recoger todas las noticias que la práctica profesional suministrase y las opiniones de todos los hombres doctos, no limitaba su acción a la localidad, sino se relacionaba con sabios del mundo entero; los acogía como socios; daba lectura pública a las Memorias que de ellos recibía y hasta los llamaba con carácter de profesores retribuídos a que diesen enseñanzas también públicas.

No menos atenta a divulgar que conocer, para que a todos aprovechasen las noticias que aprendía, publicó doce tomos de Memorias, y además ofreció a los autores de trabajos importantes ayudarles a la impresión y aun imprimir ella por su cuenta.

Mas no basta, repetimos, la circunstancia de producir muchos hombres de mérito para apreciar la civilización de un país; algo más significa esta abundante y espontánea proliferación de Institutos, destinados, sin finalidad interesada, al cultivo del saber; pero hay algo más elocuente todavía: el ambiente general favorable, la participación del público, su interés en la labor cultural, y este hermoso espectáculo nos brinda la reina del Betis. La Real Sociedad daba sesiones públicas bisemanales y después dominicales: en sus abiertas clases se practicaban anatomías y vivisecciones, verdaderas audacias en su época, y crecía tanto la afluencia de personas deseosas de instruírse, que se colocaban agentes de la autoridad a las puertas del local para evitar la confusión nacida del exceso de concurrentes.

También cuando el 31 de Diciembre de 1771 se trasladó el Claustro de Doctores, de la Universidad del Colegio Mayor de Santa María de Jesús a la Casa Profesa de los Jesuítas, en la calle de la Compañía, el pueblo se asoció a los festejos conmemorativos, que ofrecieron un sello neta y conmovedoramente popular.

Deseosos, según reclama la índole de nuestro estudio, de mejor aquilatar la psicología de Blanco, hemos tenido interés en mostrar el medio en que vivió con mayor imparcialidad que su exaltación sombriamente lo refleja. Para redondear la visión sólo falta un conato de catálogo de sus condiscípulos, amigos, compañeros, catedráticos y algunos notables teólogos y médicos amigos de su familia, excluyendo, en honor a la brevedad, los ya nombrados en el texto de la biografía; en una palabra, señalar hasta donde podamos todos los influjos que hirieron su impresionabilidad, pues sin estimar la misología, ley absoluta de los seres, no se nos escapa su actuación,

ya que los hombres son más iguales de lo que parecen y conviven en mayor solidaridad de la que creen.

Después de todo, en plena normalidad, nadie vale más ni menos que el medio en que nace, vive y muere, y si el rayo del genio rompe el equilibrio, no puede resultar más que uno de dos extremos: o el trastorno del medio o la tragedia individual.

Adame de Vargas y Jiménez (Serafín).—Renombrado médico, natural de Sevilla, según los asientos de los libros universitarios. Tomó el grado de bachiller en su Facultad el 24 Marzo 1798. En la Real Academia de Medicina de Sevilla se conservan de él los siguientes trabajos: *Cuáles sean los remedios más eficaces de los que se llaman astringentes, su prescripción y sus efectos* (19-Enero-1803); *De las cardialgias producidas por la acrimonia ácida, conocimiento de ésta, sus fatales progresos y curación* (1805); *De los buenos efectos del uso de la Sal de Higuera, comprobados con dos observaciones* (24-Enero-1805); *Observacion de un tarantulado tratado por la música* (30-Enero-1806); *De la afección melancólica* (30-Abril-1806); *El influxo de las estaciones del año en la enfermedad llamada melancolía y de la oportunidad de su curación* (15-Enero-1807); *Las enfermedades espasmódicas más notables de estos últimos años en esta ciudad y método curativo de mayor preferencia* (4-Febrero-1813); *Sobre el origen y naturaleza del Tétanos y su mejor método curativo* (28-Abril-1814); *Siendo la calentura tan útil para la curación de muchos afectos morbosos, se determinarán las circunstancias en que el médico debe promoverla o ejecutarla* (20-Enero-1815); *Del uso de los balsámicos en la curación de la tisis pulmonar* (1-Febrero-1815); *Reflexiones prácticas sobre la ictericia en general* (2-Mayo-1815); *Consideraciones que deben dirigir al médico en el tratamiento de la afección* (Marzo-1816) y *Sobre las afecciones meteorológicas del verano y otoño del año anterior, considerándolas como causas de la epidemia del sarampión observado en el invierno de éste* (6-Marzo-1817). Ni de este autor ni de los trabajos mencionados tuvo noticia Hernández Morejón.

Aguado (Alejandro).—Marqués de las Marismas. El genio financiero de su época. Nació en Sevilla el 28 de Junio de 1785, de noble familia. Después de batirse bravamente contra los franceses, se adhirió al rey José. Se estableció como banquero en París, y en 1824 restauró el crédito español, empresa, al parecer, imposible. Publicó una traducción de la obra de Federico II sobre el arma de Caballería. Falleció el 12 de Abril de 1842.

Aguado (Isidro Benito).—Jurisconsulto sevillano, abogado de

los Reales Consejos y Alcalde Mayor de Trigueros por S. M. Escribió: *Vida histórica de la langosta*: *Manual de Jueces y Ayuntamientos para su extinción* (Sevilla, 1829).

AGUILAR (RAFAEL), natural de Ecija. (Véase Méndez Bejarano. Biobibliografía hispálica de Ultramar).

AGUILAR Y CUETO (JOSÉ).—"Exemplar eclesiástico y consumado Jurisperito" (Arana): Canónigo de Sevilla, su patria, y Provisor del Arzobispado. Falleció en Septiembre de 1790. En casa de los White se le profesaba respetuosa estimación.

AGUILAR Y GALEOTE (CARLOS).—Médico sevillano, de quien conserva la Real Academia *Respuesta á las dos censuras hechas por los Sres. D. Juan Bta. Muñoz y D. Pedro Vidart, socios de la Academia de Ciencias de Sevilla.*

AGUILAR Y RIBON (FRANCISCO).—Nació en Sevilla, el 1747, hijo de don Francisco y doña Josefa. Doctor en Teología, prebendado de la Catedral, habiendo tomado posesión de la Ración núm. 16 el 22 de Diciembre de 1784; administrador de Los Venerables y académico de Buenas Letras. Falleció a los cincuenta años, el 18 de Abril de 1797. Su relación con Blanco, niño todavía, fué breve y respetuosa por parte de éste.

AGUIRRE (FRANCISCO DE).—Véase página 148, nota.

AGUIRRE (IGNACIO LUIS DE).—También de más edad que Blanco, pues en 1779 ya escribió *Utilidades de las Sociedades Económicas,* trabajo impreso en las Memorias de la Real Sociedad Patriótica.

AGUIRRE (JUAN FERNANDO).—Distinguida personalidad sevillana que formó parte del Tribunal revolucionario creado por Decreto de 14 de Enero de 1809.

ALDANA (JOSÉ).—Académico de la Real de Buenas Letras. Escribió *Fe de erratas de la censura del doctor... a la disertación de don Miguel Sánchez López sobre el canon 17 del primer Concilio de Toledo.*

ALVAREZ CABALLERO (JOSÉ).—Natural de Sevilla, se licenció en Filosofía el 21 de Junio de 1788 y fué catedrático de Humanidades, archivero de Indias y redactor del *Diario del Gobierno de Sevilla en 1812.* Publicó una impugnación a la *Loa* de don J. P. Forner con el título *La Loa restituída a su primitivo ser* (Sevilla, 1796); *Carta familiar de Don Myias Sobea a D. Rosauro de Safo* (ídem, íd.) y *El Tirano de Europa* (ídem, 1808).

Redactó en latín la inscripción sepulcral del conde de Floridablanca fallecido en Sevilla y enterrado en la Catedral.

ALVAREZ SANTULLANO (JOSÉ).—Canónigo y buen predicador, muy amigo de Lista y Blanco y rector de la Universidad. En su casa se

celebraron algunas sesiones de la Academia de Letras Humanas. Dejó impresos algunos sermones y una Oración de gracias por la conclusión de la paz y nacimiento de los infantes Carlos y Felipe, predicados en la Colegial del Salvador el 18 de Enero de 1784. En la Academia leyó un discurso "Sobre las causas que han retardado en España los progresos de la Oratoria sagrada y los medios de adelantarla" (23 Agosto 1798), un "Elogio de la Inmaculada" (20 Diciembre 1801) y un "Discurso en celebridad del renacimiento de las Bellas Letras en Sevilla".

ARAGÓN (MANUEL).—Primo de don Alberto Lista. En unión de Hidalgo, estableció una imprenta y librería en la calle Génova. Dejó escrito una veraz y curiosa relación del bombardeo de Sevilla por Espartero, que ha visto la luz en la elegante revista *Bética*, años después de escritas las anteriores líneas.

ARANA (ANTONIO).—De la Academia Sevillana de Buenas Letras, bastante mayor que Blanco, pues fué recibido en 1786. Escribió *Elogio de S. Isidoro*.

ARANZA Y RODRÍGUEZ (FRANCISCO DE).—Literato sevillano. Escribió *Idea exacta del Buen Gusto* (1796) y *Modo de estudiar la Historia* (1798).

ARCE Y CANTO (MANUEL M.ª DE).—Natural de Sevilla y consocio de Blanco en la Academia de Letras Humanas. Se licenció en Teología el 8 de Mayo de 1807. Antes de ordenarse había escrito *Modo de pronunciar las enclíticas latinas* (1794), *Oratio de rectè discendi arte atque praestantia habita Hispali, in optimarum artium Academias* (1794) y *Origen, naturaleza y uso del número oratorio* (1795).

ARENZANA (DONATO).—Beneficiado de la parroquia de San Andrés, donde había nacido; escribió en verso *La caída de Luzbel* (1785), *De la Gracia, El Conejicidio, La Sociedad triunfante* (1785), poesías sueltas; y en prosa, *El Quijote de los literatos* y *Descripción del obsequio que la Real Fábrica de Tabacos hizo en las primicias del Reinado del Señor Don Carlos IV*.

ARESPACOCHAGA (NICOLÁS JORGE DE).—Persona muy distinguida, a quien alude Blanco en sus cartas. Formó parte del Municipio nombrado por el Gobierno del rey José. La familia de los Arespacochaga entroncó con la de Tolesano.

ARIAS DE SAAVEDRA (FRANCISCO).—Nació en Sevilla el 5 de Octubre de 1746 y falleció el 25 de Noviembre de 1819. Ministro de Estado y de Hacienda. Presidente de la Junta Suprema de España e Indias. Para sus obras, véase Gómez Imaz: *Sevilla en 1808* y Méndez Bejarano; *Biobibl. hispálica de Ultramar*.

ARJONA (JOSÉ M.ª).—Aunque literariamente no pudiera compararse con el claro D. Manuel María de Arjona, no por eso mereció menor afecto de Blanco. En el otoño de 1806 los Arjonas estuvieron en Madrid y en compañía de Blanco visitaron El Escorial. José María presentó a la Academia de Letras Humanas el proyecto para sus certámenes mensuales.

ARMIDA (MIGUEL).—Literato sevillano. Recibido en la Real Academia de Buenas Letras el 22 de Septiembre de 1797.

BADILLO (MANUEL DE).—Humanista gaditano y estudiante en Sevilla. Su biografía es muy conocida.

BALLESTEROS (MANUEL).—Natural de Sevilla, bautizado en la parroquia de San Gil, del orden de Mínimos, Definidor, y fallecido en Puerto Real. Escribió dos obras religiosas, impresas en Cádiz, la una en 1783 y la otra sin fecha.

BARREDA Y ACEBEDO (FRANCISCO).—Nació en Sevilla el 6 de Mayo de 1713, estudió en el Colegio de San Telmo, navegó con fortuna, se le concedió la cátedra de Matemáticas del citado instituto y falleció en su patria en 21 de Mayo de 1791. Dejó impreso *El Marinero instruído* (Sevilla, 1766), y *El aritmético inferior especulativo y práctico* (Sevilla, 1770), e inéditos muchos trabajos de Trigonometría, Cosmografía y Navegación.

BARRIOS (JOSÉ DE).—Nació y estudió en Sevilla, explicó Humanidades en el Colegio de San Hermenegildo e imprimió *Cuaderno que contiene una breve explicación de la Sintaxis* (Sevilla, 1787) y posteriormente *Explicación de la Prosodia que en latín dispuso el padre Juan Luis de la Cerda, que compendió el Arte de Nebrija* (sin l. ni f.).

BARRIOS Y RUIZ (ANTONIO JOSÉ DE).—Nació en La Campana (Sevilla), tomó el grado de Bachiller en Teología en 1795 y dejó un Sermón de Exequias, impreso en 1790.

BERNARDO DE QUIRÓS (JOAQUÍN).—Marqués de Monreal, nacido en Sevilla en 1721 y fallecido en 1801. Canónigo y autor de una *Apología* sobre el bautismo *sub conditione* a los prisioneros ingleses que lo pidieran (1783), precedida de una carta "en la que luce su talento e ingenuidad, unidos a una elegancia natural poco común en semejantes escritos" (Matute).

BÉRRIZ (VICENTE).—Artillero, natural de Sevilla, publicó en el número 371 del *Correo Literario de Sevilla* un notable *Manifiesto*, discutiendo con el director del Observatorio de San Fernando y un interesante libro titulado *El equilibrio absoluto: sistema del universo*, impreso en Sevilla en 1815.

BLASCO Y GUTIÉRREZ (FRANCISCO JAVIER).—Gaditano, recibido en Buenas Letras el 30 de Septiembre de 1796.

BUENDÍA Y PONCE (FRANCISCO).—Sabio médico y teólogo, nacido en Sevilla en 1721 y fallecido en 1800 de la fiebre amarilla. Sus obras se enumeran por Matute, Palomo, Hernández Morejón y otros autores.

BUENO (JUAN BAUTISTA).—Médico nacido en Gerena. Estudió en Sevilla y perteneció a la Real Sociedad de Medicina. H. Morejón ignoró su patria y no conoció más obra suya que una disertación sobre la consunción de las nodrizas (1817). Escribió además: *Método curativo del vicio escrofuloso y conexión que este morbo tiene con las estaciones, edad y lugares en que se habita* (6-Abril-1815); *Idea general de los flúidos magnético y eléctrico, indagando las relaciones que por su naturaleza y efectos tengan entre sí* (16-Febrero-1815); *El vinagre corrosivo aplicado a las fiebres malignas* (14-Noviembre-1816); *Diferentes vicios en la evacuación menstrual del bello sexo* (1816); *De qué manera influye la atmósfera en la diátesis inflamatoria* (24-Abril-1817); *De la melancolía, que lleva al hombre hasta al suicidio, manifestando varias observaciones prácticas para su curación* (15-Enero-1818), y *La fiebre maligna pútrida contagiosa del barrio de Santa Cruz, con unos simples remedios de un feliz resultado* (27-Enero-1820). Los originales se conservan en la Real Academia de Medicina de Sevilla.

CABALLERO (JUAN LUIS).—Médico sevillano que no conocieron H. Morejón ni Chinchilla. Escribió *Sobre los más frecuentes modos de comunicarse el virus venéreo* (11-Diciembre-1800).

CABELLO (BARTOLOMÉ).—Natural de Pilas (Sevilla), bachiller en Artes y Filosofía el 15 de Abril de 1766, recibido en Buenas Letras en 27 de Febrero de 1767, cura de Santa María la Blanca hasta 1801, que fué ascendido.

CABEZA Y SALGADO (JOSÉ ANTONIO).—Literato sevillano, recibido en Buenas Letras el 23 de Marzo de 1783.

CÁDIZ (EL B. FR. DIEGO JOSÉ DE).—Capuchino, cuya vida conocen todos. Residió mucho en Sevilla y fué uno de los confesores de la beata Dolores, acusada de que *ponía huevos* y procesada por la Inquisición. El auto de fe en que se inmoló a la beata ciega, que así la llamaban porque realmente lo era, fué el último importante celebrado en Sevilla. Fray Diego, por su inteligencia y virtud, gozaba de profunda simpatía en la familia de Blanco y bautizó a la hermana de éste, doña María de la Salud Fernanda, fallecida en 1813.

Cádiz (Juan de).—Religioso aficionado a la literatura. Perteneció a la Academia de Letras Humanas.

Calero y Torres (Bartolomé).—Médico muy reputado, cirujano de la Armada, individuo de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias, que escribió sobre los chancros ocultos, la arteriotomía y la hidrocele. H. Morejón no conoció sus estudios sobre la curación de la Paronychia, el carbunclo, los tumores, la bronchiotomía, las secundinas retenidas, las grietas de los pechos y otros que se conservan en la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Calvet (Juan).—Tampoco conocieron H. Morejón ni Chinchilla a este médico, autor de un trabajo contra *los funestos efectos de enterrar en los templos*. Se doctoró en la Universidad de Sevilla e ingresó en Buenas Letras el 28 de Enero de 1774.

Campo (Benito).—Marqués de Loreto y veinticuatro de Sevilla. Recibido en Buenas Letras el 22 de Enero de 1796.

Cansino (José Francisco).—Tampoco los historiadores de la Medicina española conocieron los trabajos de este doctor sobre las enfermedades carcelarias, lazaretos, influencia de la mala educación en la vejez prematura, la hemotisis y tisis incipiente, sangrías y expectorantes, la puntura en la ascitis, los temperamentos y las edades y las perlesías. Empieza la serie de estas Memorias en 1803 y termina en 1821.

Cansino (Pedro).—Escritor médico, natural de Sevilla y de origen carmonés, que trató del *Sublimado corrosivo aplicado a la luc sifilítica* (1817) y *De la educación viciosa física y moral en la niñez, considerada como una de las principales causas de una vejez y muerte prematura*. El doctor Chinchilla, que ignoró su biografía, califica este trabajo de "muy interesante" y reconoce que combate las preocupaciones vulgares de su tiempo.

Cañaveral (Rodrigo).—Nacido en Sevilla el 1764 y fallecido el 1830, veinticuatro de Sevilla, maestrante, señor de Peñaflor y Bodoña, procurador en Cortes, poseía una soberbia galería de pinturas. Leyó en la Academia de Buenas Letras una memoria sobre *Geografía antigua de la Bética*. Dejó inéditos escritos de Filosofía, Teología, traducciones del griego y del latín y versos originales.

Caravallo de Vera (Juan).—Diputado a Cortes en la elección celebrada el 16 de Agosto de 1813.

Caravallo y Vera (Salvador).—En el claustro fray Salvador Joaquín de Sevilla, conocido por el *padre Verita*. Renombrado predicador de plaza; dejó más de veinte tomos de sermones, uno de poesías latinas, uno histórico sobre la Guerra de la Independencia y varios de temas religiosos. Compuso también las coplas que aún se

cantan a la *Divina Pastora*, un *Indice Alegoriae Sacrae Scripturae*, y *Concordancias de Virgilio*. Su biógrafo, fray Juan Evangelista de Utrera, escribe: "Sus palabras penetraban tan adentro de los corazones, que compungían a su auditorio. Sus palabras edifican y, como el rocío que cae sobre la tierra, así agradan y se admiran." Nació el 16 de Agosto de 1766 y falleció el 13 de Septiembre de 1830.

CARBAJAL (MARTÍN ALBERTO).—Natural de Sevilla, canónigo y director de la Real Academia de Buenas Letras en 1754. Fué muy longevo, pues en un informe de su párroco, existente en el Palacio Arzobispal, dice: "En la edad de ochenta y cuatro años se halla robusto y con gran juicio y madurez." Se conserva una disertación sobre *La utilidad que resulta a la Religión del buen uso de la crítica*.

CÁRDENAS (SALVADOR).—Natural y vecino de Sevilla. Inventó un nuevo arado y obtuvo privilegio de aplicación por quince años. Publicó *Instrucción y método nuevo de labrar las tierras* (Sevilla, 1775).

CARRASCO (JUAN DE).—Teólogo sevillano que escribió un trabajo fisicoteológico.

CARRASCO DALDANON (JUAN).—Capellán de San Clemente y socio teólogo de Medicina y Ciencias. Se conservan tres Memorias leídas en 1782, 84 y 86. H. Morejón no tuvo noticia de las dos primeras y tampoco supo el segundo apellido.

CARTAYA (FRANCISCO DE P.)—Catedrático de la Universidad, cura del Sagrario, magistral por oposición de la Capilla de San Fernando, puesto que más adelante había de ocupar Blanco. Nació en el barrio de Triana. Era sujeto muy respetado por su copiosa erudición y admirado por su elocuente palabra. Falleció en la epidemia de 1800, el 29 de Octubre, y se inhumó detrás del camarín de Nuestra Señora de la Paz en la iglesia de Santa Cruz.

CASTILLO (JOSÉ).—Colegial de Santa María de Jesús, honorario de Buenas Letras en 3 de Octubre de 1820.

CASTILLO (JOSÉ DEL).—Lector de Teología en la Casa Grande de San Francisco. Pronunció en la Catedral el 31 de Diciembre de 1808 la oración fúnebre en las solemnísimas exequias del conde de Floridablanca.

CAZALLA (JOSÉ).—Catedrático de Vísperas, Honorario de Buenas Letras en 19 de Mayo de 1772. Dejó escrito *Elogio de Ntra. Señora de la Antigua*. En el índice de Memorias extraviadas de la Real Sociedad de Medicina figura una del doctor Cazalla sobre las substancias tóxicas.

CERERO (DELFÍN JOSÉ).—Catedrático sustituto de Física y Química. Honorario de Buenas Letras en 3 de Octubre de 1820. Vivía

en la plaza de los Venerables, próximo al domicilio de Blanco. Dejó una disertación *sobre los elementos de los cuerpos* (1821).

Cerero (Francisco Javier).—Hermano del anterior y nacido en 1776. Recibido en Buenas Letras el 11 de Enero de 1793.

Cerero (Francisco de P.).—Nació en 1762. Hombre muy instruído.

Cerero (Juan José).—Poeta, de la misma familia e individuo del Ayuntamiento constituído por el rey José con las más distinguidas personalidades de la Ciudad.

Cerero (Mateo).—Poeta sevillano nacido en 1775.

Cerro (Francisco del).—Director de la Real Academia de Buenas Letras. El 18 de Septiembre de 1829 leyó un *Elogio de la Reina D.ª María Josefa Amalia de Sajonia.*

Cid y Carrascal (Joaquín).—Cura de San Gil y amigo de don Guillermo. Ingresó en Buenas Letras el 27 de Marzo de 1778. Dejó una *Disertación sobre la antigua Acido Cesariana,* un *Elogio de San Isidoro* y otro de *Ntra. Sra. de la Antigua.*

Cifuentes (Manuel).—Compañero de Blanco en la Academia de Letras Humanas y hombre de no común ilustración.

Cisneros (Francisco de P.).—Diputado a Cortes en la elección celebrada por los compromisarios el 16 de Agosto de 1813 en la sala de Juntas del Consulado.

Cisneros (Jorge).—Nació en Sevilla el 1765, estudió en su patria, se revalidó en Madrid el 8 de Marzo de 1793, estuvo en el Hospital de Gerona, regresó a su patria y en 23 de Noviembre de 1831 fué elegido vicepresidente de la Real Academia de Medicina, en cuyos libros consta su patria y sus títulos. Perteneció a muchas corporaciones científicas. En 1809 se le comisionó para estudiar las fiebres malignas que infestaban la Mancha y sobre este asunto escribió un luminoso opúsculo que mereció la real aprobación y sirvió de base para las medidas gubernamentales.

Cisneros y Lanuza (Antonio M.ª de).—Jurisconsulto, algo más joven que Blanco. Tradujo las *Recitaciones del Derecho Civil,* por Heinecio e imprimió su trabajo en Sevilla en 1829.

Colón (Diego).—Poeta. Su oda *Al aniversario del dos de Mayo* mereció elogios al *Semanario Patriótico*, núm. XXI (15 Junio 1809).

Colorado (Agustín Manuel).—Literato sevillano, recibido en Buenas Letras el 2 de Noviembre de 1792.

Collado (Miguel Jerónimo).—Insigne humanista. Escribió *De eloquentia seu arte Rethorica.*

Constantín (Gabriel).—Recibido en Buenas Letras el 30 de

Octubre de 1789. Escribió *Discrtación sobre el aseo y limpieza de los pueblos.*

Córdoba y Lasso de la Vega (Antonio de).—General de Marina fallecido en Sevilla, su patria, el 19 de Febrero de 1811. Hombre de mucha ciencia. (Véase Pavía, *Galería de Generales de Marina.*)

Córdoba y Ramos (José de).—Nació en Utrera, llegó a teniente general y pasó su vejez en Sevilla, donde falleció en 1809, contando ya más de ochenta años.

Cortínez y Andrade (Ramón).—Insigne jurisconsulto, de más edad que Blanco, que compuso una enciclopedia jurídica con el título *Década legal.*

Custodio (Manuel).—Persona muy respetable que leyó muchos y excelentes escritos de materias canónicas y de crítica. Era muy considerado por los White.

Cruz Murgeon (Juan de la).—Militar de brillantísima hoja de servicios, hijo de Sevilla y general en jefe del cuerpo de ejército que rescató a su patria del poder de los franceses. Capitán General de Andalucía en 1817.

Chichón (Rafael).—Médico nacido en Cádiz, que siempre vivió y ejerció en Sevilla. Leyó algunas disertaciones en la Real Sociedad sobre los influjos de las estaciones en las patogenias (21 Febrero 1818), y sobre la mordedura del Liso (20 Enero 1820). Era tío del catedrático D. Javier Lasso de la Vega, que heredó su numerosa clientela y tío-abuelo del médico, poeta y novelista Javier Lasso de la Vega, cuyo nombre lleva hoy la calle antes llamada de la Unión, y del poeta Leoncio Lasso, fallecido en América.

Delgado (Lorenzo).—Socio teológico de la Real de Medicina y examinador sinodal del Arzobispado. Dejó los siguientes trabajos: *Sobre si el médico de quien confió la mujer estar ilícitamente embarazada, puede descubrir el secreto para atender a la vida espiritual* (27 Noviembre 1806); *Si la gonorrea impropia, pero antigua y rebelde, ignorada al tiempo de contraer los esponsales con juramento, presta causa suficiente al esposo sano para disolverlos* (5 Febrero 1807); *Si se puede algunas horas después de muerto vulgarmente algún sujeto absolverse* (4 Mayo 1809), y *Disertación médicoteológica* (22 Marzo 1821). Tampoco dice nada de esto el señor Hernández Morejón en el largo espacio que dedica a la memorable Real Sociedad de Sevilla.

En el Indice de extraviadas de la Real Sociedad figura una Me-

moria de Delgado (sin nombre) titulada *Idoneidad del Mercurio para destruír el veneno hidrofóbico.*

Delgado y Soto (Florencio).—Médico, natural de Huelma y residente en Sevilla durante la juventud de Blanco. H. Morejón estampa los títulos de algunas disertaciones, pero ignoró su patria y otros trabajos que se conservan en el Archivo de la Real Sociedad.

Díaz Coronado (Manuel).—Famoso orador sagrado y teólogo.

Díaz de Ojeda (José).—Reputado predicador franciscano, natural de Utrera.

Díaz de Valderrama (Fernando).—Historiador fallecido en 1804. Usó el seudónimo Fermín Arana de Varflora. Sus obras son harto conocidas para repetirlas aquí.

Díaz de la Vega (Pedro).—Natural de Sevilla, párroco de San Gil, catedrático, recibido en Buenas Letras el 22 de Diciembre de 1769. Dejó unas Memorias sobre la abstinencia de carne y pescado en las embarazadas (22 Abril 1779); sobre una disposición del rey Wamba; sobre un rescripto de Benedicto XIV; sobre los casos de moral reservados, y sobre el verdadero mecanismo de la generación.

Díaz de la Vega (Teodomiro).—Hermano del anterior, filipense, confesor de Blanco y de la famosa beata Dolores. Dejó un libro devoto, ganó lauros por su elocuencia y falleció a los sesenta y nueve años, el 6 de Diciembre de 1805.

Diéguez (José M.ª).—Uno de los fundadores de la Academia de Letras Humanas. Esta Academia celebró sus sesiones durante una temporada en la misma casa de Blanco.

Domínguez (José M.ª).—Erudito autor de *Noticias para la Historia de España*, una disertación sobre los excesos del Gusto, muchos artículos en *El Correo Literario* y una traducción de la *Historia del general Moreau hasta la paz de Luneville* (cuatro vols.). Era natural de Sevilla, ejerció la abogacía y descolló en las Matemáticas.

Merece la pena de referirse el siguiente lamentable episodio.

La noche del jueves 8 de Agosto de 1839 llegó don José, acompañado de su hijo político, secretario del Gobierno civil, a la histórica y artística puerta de la Catedral, conocida por Puerta del Perdón, en busca de los Santos Oleos para una enferma de su familia. Un moldurón de cantería, marco de una hermosa obra escultórica que corona la archivolta del arco árabe frontero a la calle de Colón, se desprendió a tiempo que los dos señores golpeaban con el aldabón, y produjo la muerte al yerno y graves daños al anciano don José.

Domínguez (Juan N.)—Sujeto de mucha ilustración, recibido en Buenas Letras el 29 de Octubre de 1790.

Domínguez Rosains (Bernardo).—Médico natural de Utrera. Presentó numerosas comunicaciones y Memorias a la Real Sociedad de Sevilla, en cuyo Archivo se conservan bastantes más de las anotadas en la *Hist. bibl. de la Med. esp.*, a saber:

Sobre las causas que influyen a la frecuencia de las Hemopthysis en esta ciudad y modo más seguro de socorrerlas (25 Noviembre de 1779); *Carácter específico del Hemitriteo y su genuina curación* (2 Marzo 1780); *Del carácter verdadero de las fiebres supuratorias y su respectivo peligro y curación paliativa o radical* (7 Diciembre 1780); *De la eficacia o ineficacia de los remedios antiafrodisíacos* (1 Marzo 1781); *Si los vexicantes puedan seguramente usarse en enfermedades inflamatorias* (8 Noviembre 1781); *Del poder de la imaginación en las enfermedades* (7 Febrero 1782); *De las señales que distinguen el veneno nativo del dativo* (27 Febrero 1783); *Del modo más sencillo de hacer las declaraciones legales en los casos que den sospecha de veneno* (4 Diciembre 1783); *De los dolores cólicos mestruales y hemorroidales* (29 Enero 1789); *De las diarreas ulcerosas de los intestinos y el más seguro método de curarlas* (28 Mayo 1789); *Sobre lo que se debe observar para el recto uso de los purgantes en Sevilla* (30 Abril 1800); *Las efemérides barométricas práctico-médicas de las estaciones de Primavera y Otoño hechas y observadas en este suelo sevillano* (6 Noviembre 1806); *Observaciones meteorológicas de la primavera y estío* (3 Diciembre 1807); *Disertación Histórico-Astronómico-Geográfica de las regiones donde Hipócrates hábito, señalando el punto y preceptos Hipocráticos conformes con nuestras Andalucías* (9 Noviembre 1809); *Del uso externo del agua fría en la apoplexía solar* (18 Noviembre 1813); *Las calenturas otoñales y su más arreglada curación deducida de la observación y práctica* (10 Noviembre 1814); *Algunos remedios con respecto al clima de Sevilla* (7 Marzo 1805); *Del uso de las cantáridas y si éstas pueden ser útiles en las enfermedades inflamatorias* (21 Noviembre 1805); *De la admirable virtud que posee la Quina para las enfermedades periódicas infebriles* (9 Noviembre 1815); *Disertación médico-legal del veneno y cómo se debe dar por los médicos, cuando fueran preguntados por los Jueces del envenenamiento y de su realidad* (23 Abril 1813); *Del valor de los indicios del envenenamiento para certificar de su realidad* (3 Diciembre 1818); y *La utilidad del uso de las máquinas físicas para los adelantos de la Medicina práctica* (sin fecha). En el Indice de extraviadas de la Real Sociedad de Medicina figura: *Práctica segura de curar gota y reumatismos sin sangría, purgantes ni tópicos.*

Doye y Pelarte (Marcelo Félix).—Nació en Sevilla el 17

de Enero de 1727. Bautizado en la parroquia del Sagrario, magistral, catedrático, académico de Buenas Letras desde el 6 de Febrero de 1756. Falleció en 8 de Abril de 1797.

Espinosa (José).—Químico sevillano, autor de varios trabajos científicos, uno sobre la *Historia de la quina y sus aplicaciones* (16 Mayo 1805); otro sobre el *éter y sus propiedades* (17 Abril 1806); otro sobre *los extractos y en especial el del opio* (2 Abril 1807), y otro, sobre las *aplicaciones de la quina en tintura y extracto* (Mayo 1808). Era natural de Sevilla y tomó el grado de Bachiller en Artes en 1740.

Espinosa y Cárcel (D. Antonio M.ª).—Nació en Sevilla y continuó los famosos *Anales* de Ortiz de Zúñiga. Fué sujeto muy erudito y juicioso. Falleció en 1800.

Espinosa Maldonado y Tello de Guzmán (Miguel), conde del Aguila.—Persona muy docta, aficionada a las artes y autor de unas interesantes *Notas al Lustro de la Corte en Sevilla*. A su infame asesinato aludimos en el texto de la obra. En nuestra *Historia política de los Afrancesados* referimos ampliamente este desdichado suceso, según referencia de un testigo presencial.

Espinosa y Tello (Ana María).—Hija del anterior y de doña Isabel Tello, marquesa de Paradas. Nació en Sevilla, contrajo nupcias con D. Fabián de la Barrera y falleció el año de la epidemia (1800). Dejó una colección de *Poesías* (Sevilla, 1837), el poema *Venus irritada* (idem, 1822), un Ms. sobre la educación de la niñez y una traducción de *Los pensamientos de Cicerón*, por el abate Olivet.

Espinosa y Tello (Josefa).—Hermana de la anterior, fallecida a los treinta y tres años de edad, el 10 de Octubre de 1807. Compuso versos latinos en que "acreditó su buen gusto" (Matute).

Federigui (José), marqués de Paterna.—Nació en Sevilla el 9 de Julio de 1730, recibió el bautismo el día 12 en la parroquia de San Juan de la Palma, siguió la carrera militar, llevó una vida de piedad y virtud y falleció el 2 de Marzo de 1815.

Fernández Bazán (Manuel).—Recibido el 13 de Enero de 1786 en la Real Academia de Buenas Letras, donde leyó una *Disertación sobre las Epístolas que se atribuían a S. Clemente y otros Pontífices hasta Sirico*.

Fernández Fariñas (José M.ª).—Colegial y catedrático del famoso Colegio Mayor de Santo Tomás, rival de la Universidad. En 1814 predicó en la Catedral el sermón por el restablecimiento del Santo Oficio.

Fernández de la Peña (Juan Antonio).—Químico, autor de,

un trabajo sobre *el azúcar y la miel* (1800), otro sobre *la participación de la naturaleza y la del arte en la composición del nitrato de potasa* (1805), otro sobre *las substancias vegetales útiles a la Medicina y determinación de los caracteres de los principios correspondientes a cada una* (1807) y otro sobre *la acción que ejercen en el mercurio los ácidos y fluídos aery-formes en combinación natural y uso de sus preparados* (1808).

Fernández Rojo y Orejón de Socueba (María).—Dama ilustre nacida en Sevilla, de más edad que Blanco, pues ya en 1778 había sido premiado en público certamen por la Real Sociedad Económica un trabajo que presentó sobre la *utilidad de los hospicios.*

Fernández Soler (José).—Humanista sevillano, autor de un estudio sobre la utilidad de las Letras Humanas. Consocio de Blanco en la Academia fundada por éste y sus amigos. Siempre se conservaron ambos literatos mutua y sincera amistad. Blanco preguntaba por él desde Inglaterra con frecuencia.

Flores (Francisco Jerónimo) (1739-818).—Jurisconsulto sevillano. Dejó impresas varias alegaciones en Derecho.

Flores (Leandro José).—Natural de Alcalá de Guadaira. Cura párroco del Sagrario. El domingo 9 de Abril de 1820 hizo ante el Municipio en la Iglesia mayor la explicación doctrinal de la Constitución de 1812 y del deber de observarla. Escribió *Noticias varias sobre la collación de San Roque* (Sevilla, 1817) y *Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaira desde sus primeros pobladores hasta la conquista y repartimiento por San Fernando. (Idem,* 1833.)

Flores Moreno (Francisco).—Médico natural de Sevilla, que, pasada la guerra, fué facultativo de Cámara de Fernando VII. Escribió *Ensayo médico-práctico sobre el tifus iteroides.* Estudió y residió en Cádiz, pero pasaba temporadas en su ciudad natal y tomaba parte en el movimiento científico y literario de Sevilla. Después de restaurada la dinastía, pasó a Madrid.

Flórez (Joaquín de).—Licenciado muy afecto a las Bellas Letras que ingresó en la Real Academia de Sevilla el 14 de Enero de 1786.

Flórez Moreno (Jorge).—Hijo de Sevilla y prebendado de su Santa y Patriarcal Iglesia. Recibido en Buenas Letras el 21 de Enero de 1875. Dejó un *Elogio de Ntra. Sra. de la Antigua.*

Forner (Juan Pablo).—Personalidad tan acentuada cual la de *Norferio;* no necesita noticia especial.

Franco de Vargas (José).—Cura de San Esteban. Ingresó en Buenas Letras el 12 de Marzo de 1779. Dejó una *Disertación histórico-moral sobre el capítulo IV del Evangelio de S. Juan.*

Franco de Vargas (Luis).—Abogado de Sevilla. Ingresó en

Buenas Letras el 26 de Febrero de 1779. Dejó un *Discurso teológico-histórico-legal del Matrimonio,* especificando los efectos civiles del matrimonio de conciencia.

Fuenmayor y Lafuente (Pedro).—Dramaturgo sevillano, hijo de D. Jerónimo y D.ª María de la Paz. Después de servir a su patria con las armas en caballería y artillería, compuso diversas obras teatrales. Las más conocidas de éstas son *María Stuardo, reyna de Escocia,* trágica, en cinco actos, representada por primera vez el 19 de Enero de 1818; *Galería,* tragedia en cinco actos (1820), y otra tragedia intitulada *Adalguisa,* que toma su asunto de los reyes lombardos.

Fuentes y del Río (Joaquín de).—Hijo de Sevilla, doctoral de la Capilla Real de San Fernando, bibliotecario de la Colombina. Había estudiado en Granada y servido curatos en Castilla la Nueva. Diputado a Cortes por Sevilla en las legislaturas de 1821 y 22. Publicó un tomo en 4.° titulado *Censura periódica.*

Galo Carreño (Juan).—Empleado de Hacienda y poeta, que imprimió un poema heroico en octavas reales titulado *Defensa de Zaragoza* (Sevilla, imprenta de Hidalgo, 1809), con un preliminar de ocho hojas. El año anterior había dado a la estampa otro poema titulado *Triunfo de Sevilla restaurada en la memorable batalla de Baylen.*

Gallardo (Bartolomé José).—Huraño y bilioso humanista, siempre dispuesto a zaherir a Sevilla y a los sevillanos porque Lista y Blanco declararon impublicable un artículo que les ofreció. Jamás perdonó aquel severo y seguramente justo fallo. Arrastrado por su despecho, desciende hasta faltar a la verdad afirmando que el poeta Salinas, cuya condición de sevillano está documentalmente probada, era de Nájera; desmintiendo, sin alegar razón alguna, la aseveración hecha en firme por persona tan formal como D. Justino Matute, respecto a D. Pedro de Quirós, clérigo hispalense y autor de la *Christopatia* y adjudicando la obra a un tal Juan, que dice ser toledano, y otros desahogos de su atrabiliario humor.

Gallego (Pedro).—Mercedario calzado, natural del Arahal (Sevilla), contador de su convento y poeta. Terció en las polémicas sostenidas entre universitarios y tomistas (V. Méndez Bejarano, *Hist. pol. de los Afr.*) con su romance firmado por "Un fámulo del Colegio Mayor de Santo Tomás".

Gand (Carlos de).—Teniente general nacido en Sevilla. Vivía en la collación de San Miguel, donde poseía una casa. En esta morada falleció el 7 de Mayo de 1822.

García (José).—Reputado médico sevillano que dejó algunas disertaciones académicas, según Chinchilla, pero acaso sea el mismo Pedro José García, natural de Sevilla, que mencionaremos más adelante.

García (Manuel Vicente).—V. la nota de la pág. 170.

García (Pedro José).—Cirujano de primera clase. Dejó un *Tratado de la sección de la symphisis en las partes difíciles* (1781).

García Arista y Loygorri (Martín).—Nació en Sevilla el 5 de Junio de 1759 y falleció en Madrid el 3 de Enero de 1824. A este insigne Teniente General, procedente del Cuerpo de Artillería, se debe la formación de la primitiva y quemada galería de retratos del Colegio de Artillería de Segovia.

García Brioso (Pedro). — Bautizado en San Marcos el 28 de Agosto de 1706. H. Morejón menciona algunos trabajos suyos. Hay que añadir: *Sobre si el feto tenga respiración dentro del útero* (1746): *Sobre las epilepsias crónicas* (1766); *Observaciones médico-quirúrgicas comprobando la Medicina pasiva* (1779); *Reparos a una disertación del Dr. José López Antúnez* (sin fecha); *Carácter que deben tener las fiebres remitentes para que sean objeto de la quina* (1780); *Poder del agua natural en ciertas enfermedades crónicas* (1781); *Virtudes del Poleo según su substancia y recto uso* (1782); *El agua en las indigestiones* (1782); *Aplicaciones de los baños de tierra* (1783); *Sobre los baños de tierra en los hécticos* (1784); *Sobre los síntomas de la manía* (1784); *Sobre las declaraciones judiciales referentes a los hidrófobos* (1784); *Sobre la naturaleza del aire* (1785); *Sobre el tratamiento de las calenturas continuas derivadas de las intermitentes* (1786); *Sobre las abluciones del agua fría* (1787); *Sobre las convulsiones de los perláticos* (1788), y *Sobre el uso y el abuso de las abluciones frías con nuevas observaciones* (1789). Con razón se llamó Brioso, porque brío supone su larga y aprovechada vida.

García Cáceres (Vicente Ferrer) (1761-810).—Capellán Real de San Fernando. Imprimió un poema latino en 1781.

García Cazalla (José).—Médico natural del Arahal. Se graduó en Artes en Sevilla el 1767. Ejerció en esta capital y presentó a la Real Sociedad cinco disertaciones, de que los historiadores de la Medicina española no conocieron sino una. Versan *Sobre la animación del feto y el empleo de los abortivos; Sobre los venenos* (28 Enero 1779); *Sobre las mordeduras de la tarántula* (4 Mayo 1780); *Sobre la supresión alta de la orina sin vicio en los riñones* (4 Abril 1783) y *Sobre el método de conocer la parte afecta en las ofensas de la respiración* (sin fecha).

García de Celis (Domingo). — Presbítero, socio teólogo de la

Real de Medicina. Dejó un *Juicio teológico sobre la inoculación* (1876).

García Maza (José M.).—Consocio de Blanco en la Academia de Letras Humanas.

García Mora (José).—Humanista y poeta, nacido en Sevilla, Licenciado en Teología en 1795 y académico de la Real de Buenas Letras. Dejó escritas muchas poesías, tradujo la *Poesía de los Hebreos* de Fleury (1797), extractó las preceptivas de Quintiliano y de Rollin (íd.) y leyó una disertación sobre los *inconvenientes de enseñar Retórica a los niños* (1798).

García Noriega (José).—Se graduó en Cánones en la Universidad de Sevilla, su patria, el año 1767. Abogado de los Reales Consejos, Catedrático de la Universidad, socio de erudición de la Real de Medicina y de Buenas Letras desde el 27 de Enero de 1775. Escribió *Nueva idea del Derecho Natural* (in 8.° Sevilla, 1786), fundando el carácter del Derecho en el concepto de la responsabilidad inherente a la condición humana y leyó un discurso en la Sociedad de Medicina sobre las *Qualidades que debe tener el parto en Physico y civil para que se diga vital* (1796).

García Ostos y Algarate (Miguel).—Ingresó en Buenas Letras en 1790 y leyó un *Discurso sobre la ley natural.*

García Otero (Francisco).—Médico e individuo de la Real Sociedad. No se halla en el Archivo de la misma sino una Memoria de este facultativo leída el 17 de Febrero de 1820 y trata *De la desinfección de los gases.*

Garci-Pérez de Vargas (Francisco).—Ilustrado basilio, recibido en Buenas Letras el 20 de Abril de 1898.

Garci-Pérez de Vargas (José M.ª).—Recibido en Buenas Letras el 8 Febrero de 1793. Leyó una *Disertación sobre la época del buen gusto de la Literatura española*, y presentó un *Elogio de Nuestra Señora de la Antigua.*

Gatica (Pedro).—Farmacéutico. Tenía la botica en la plaza de Santa Catalina. En 1819 se le nombró boticario de Cámara y escribió una monografía sobre el *Kermes universal* (1817). Chinchilla no conoció más; pero compuso también las siguientes: *Ineficacia de muchos medicamentos que se prescriben* (1803); *Teoría de la fermentación* (1805); *Naturaleza del radioval murativo* (1806); *Sobre el contagio de la fiebre amarilla y su profilaxis* (1817); *Las aguas destiladas de plantas inodoras no tienen virtud medicinal* (íd.); *Relación de la Química con la Farmacia* (1813); *Examen analítico del opio y reflexiones sobre su uso* (1814); *Fenómenos químicos* (1829), y *Disertación físico-química sobre los principios constitutivos de un agua mineral medicinal y si ésta podía formarse artificialmente y ejercer la*

misma acción sobre la economía animal (22 Enero 1830). Estas dos últimas fueron leídas en la Real Academia de Buenas Letras.

Gil (Manuel).—Clérigo menor que formó parte de la Junta Soberana de España e Indias constituída en Sevilla.

Giles y Carrio (Miguel).—Clérigo de menores, que dejó una curiosa relación de los sucesos de 1808 en Sevilla.

Gómez (Francisco Victorino). — Médico sevillano. Además de los trabajos que cita H. Morejón, escribió sobre *El tratamiento de los tumores críticos* (1787); *Modo de socorrer las terminaciones de las inflamaciones de los huesos* (1788); *Tratamiento de la úlcera de la matriz* (id.); *Causas y extirpaciones de las verrugas* (1789); *Observaciones clínicas sobre la úlcera de la matriz y el pólipo* (1807); *Sobre los remedios humectantes y los desecantes en las caries de los huesos* (1815); *Sobre el enfisema del pecho* (1816), y *Reflexiones sobre la doctrina de Mr. Levret* (1818).

Gómez de Acosta (José).—Natural de Constantina, graduado en Teología en 1767, académico de Buenas Letras y religioso del orden de San Agustín.

Gómez de Espinosa (Antonio).—Médico hispalense, autor de trabajos sobre la hidropesía, ascitis, el azufre y otros experimentos suyos.

Gómez Hurtado (Alonso).—Otro médico de la ciudad a quien se debe algunas interesantes disertaciones.

Gómez Muriel (Juan).—Debió nacer el mismo año que Blanco, puesto que en 1825 contaba cincuenta y un años. Su pueblo natal fué Utrera, por lo que adoptó en religión el nombre Juan de Utrera. Se mezcló en el movimiento literario de su tiempo y dejó escrito *Excelencia de la compasión cristiana con los huérfanos* (Sevilla, 1829).

González (Francisco de A.).—Nació en Ecija el 1743, profesó en la orden de Santo Domingo y lució grandes talentos de predicador y epistológrafo.

González (R. P. Mtro. Fr. Juan Ramón).—Examinador sinodal, socio de erudición de la Real de Medicina y académico de Buenas Letras desde el 1 de Octubre de 1790. Queda un sermón impreso. Además leyó dos disertaciones, una sobre la *Autoridad de las antigüedades en Teología* y otra sobre la *Disciplina eclesiástica en orden a la Extremaunción.*

González Aceyjas (José M.ª).—Natural de Sevilla, Catedrático de Teología en la Universidad, Párroco de Santa Ana y Examinador sinodal del Arzobispado. Era hombre de mucho talento. Se mezcló en litigios y su prelado le confinó al monasterio de Regla. Libertado por los franceses, abrazó la causa de José I y tuvo que emigrar a

Francia después de la guerra. Dejó un libro de *Ejercicios espirituales* y un *Escrito formado por el doctor Aceyjas en el que expresa agravios de la sentencia promovida por el Juez eclesiástico de Sevilla en la causa que escribió contra aquél.*

González de Carvajal (Tomás).—V. pág. 124, nota.

González de Ceballos (Jerónimo).—Insigne predicador carmelita, nacido en Utrera. Falleció en 1800.

González Centeno (Valentín).—Médico, natural de Marchena, secretario de Extractos y vicepresidente de la Real Sociedad de Medicina. Dejó monografías de singular interés. Sus títulos pueden leerse en la obra de Hernández Morejón. En el índice de la dicha Corporación figuran los títulos de otras que no hemos podido hallar en el Archivo, aunque sí algunas no conocidas del historiador de la Medicina española, a saber: *De los perjuicios que causa a la salud pública la impureza de la atmósfera de esta ciudad* (11 Febrero 1779); *De las toses tuberculosas, sus signos y medios de retardar sus infinitos progresos* (30 Abril 1780); *De la ronquera, precursora de la tisis; su distinción de las demás y arreglada curación* (25 Enero 1781); *Impedimentum in spuentibus cruenta tempus anni, pleuritis bilis lib. de humor* (7 Junio 1781); *De las ansiedades infebriles, sus causas que indiquen y método de corregirlas* (7 Marzo 1782); *Exponiendo qué enfermedades o indisposiciones den por lo regular motivo a la abstinencia de comidas quaresmales en los días que la Iglesia no permite otras* (23 Mayo 1782); *Si haya en el día la enfermedad dicha* fuego de San Antón, *con alguna idea de la curación de ella, o sus análogas* (30 Enero 1783); *Si puede el médico, y cuándo, condescender con la petición del enfermo contra su propia opinión* (24 Enero 1785).

En el índice de la Real Sociedad de Medicina figura; *De la utilidad de la Quina por Clysteres* (1769); *Del poder de la imaginación de las Madres sobre el feto y cómo se ocurra a los portentosos desvaríos que aquella fuerza ocasiona* (1770); *De los medios más eficaces y seguros de sosegar los fuertes síntomas que suele haber en las agudas* (1771); *Modo oportuno de curar las convulsiones seguidas de efectos intensos retropulsos,* y *Sobre un fenómeno cutáneo en calentura diuturna.*

González Cuadrado (José).—Escribano inmolado el 9 de Enero de 1811 por conspirar contra los franceses.

González de Haro (Francisco).—Natural de Sevilla. Se graduó en Derecho Civil en 1771 e ingresó en Buenas Letras el 11 de Junio de 1874. Escribió un *Elogio de San Isidoro.*

González de León (Antonio).—Honorario de Buenas Letras en 12 de Marzo de 1868. Falleció en 1818. Compuso *Romances* y

poesías festivas, la zarzuela *El Hijo de Ulises* (1768); el sainete *El poeta cómico* (ídem), en que se satiriza los vicios del teatro; la *Loa* para la proclamación de Carlos IV y *El francés por devoción*, de donde Sánchez Barbero sacó su sátira *Los viajerillos*, y la señora Gálvez, *Un loco hace ciento*. Su casamiento sirvió de tema a muchas sátiras y donaires de varios poetas a causa de la avanzada edad a que lo contrajo.

González de León (Félix).—Pobre hombre, erudito y enfermo que vivió en la miseria y alcanzó, no obstante, muy avanzada edad. En su juventud escribió versos y al fin de su vida publicó sus trabajos de erudición, a saber: *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla* (1839); *Bosquejo de sus variaciones, etc.* (1846); *Noticia artística de los edificios de Sevilla* (1844), y *Diario de las ocurrencias públicas y particulares de Sevilla, desde 1800 a 1853* (27 volúmenes de papeles manuscritos e impresos en el Archivo Municipal). Era más joven que Blanco y no nos consta que tuviese relación con él; pero lo mencionamos, como a otros dos o tres, por parecernos probable.

González de León (Juan N.).—Supernumerario de Buenas Letras en 25 de Enero de 1771. Leyó una *Disertación sobre la conveniencia del ayuno quadragesimal a la conservación de la salud y prolongación de la vida*. Era hijo de D. Francisco y hermano de D. Antonio.

González de León (Francisco).—Médico sevillano, de la Real Sociedad, donde presentó cuatro trabajos, también ignorados por el Sr. H. Morejón, sobre *Exposición de un aforismo hipocrático* (21 Marzo 1782); sobre las perlesías convulsivas (2 Mayo 1782), sobre la *Utilidad de las piedras y tierras usadas en Medicina*, y sobre el texto de Hipócrates, *libro I, pred., vers., 21* (27 Mayo 1784).

González de la Rasilla (Vicente).—Nació en los Corrales el 13 Octubre de 1771, hijo de Martín González de la Rasilla y Mariana González de la Rasilla. Fué bautizado el 22 del dicho mes; socio de la Academia de Letras Humanas y autor de varias disertaciones.

González Torres de Navarra (Luis).—Bautizado en la parroquia del Sagrario el 4 de Junio de 1774, y enterrado en el Colegio de San Buenaventura el 1 de Septiembre de 1798. General retirado, ex gobernador del Campo de Madrid y sujeto aficionado a las Letras.

Gordillo (Diego).—Cura del Hospital del Amor de Dios. Ingresó en Buenas Letras el 20 de Junio de 1777. Escribió un *Elogio de San Isidoro* y una *Disertación sobre la verdadera inteligencia del cap. Veniens del libro III de las Decretales*.

GOVEA Y AGREDA (JOSÉ).—Sabio agustino, natural de Sevilla, Catedrático de la Universidad y académico de Buenas Letras, que falleció en 1847. Dejó cinco obras, incluyendo un notable sermón predicado en Utrera. Terció en la famosa polémica que Alvarez Caballero, Forner y otros literatos sostuvieron con motivo de la *Loa* que se representó en la reapertura de las representaciones teatrales.

GOYENETA (JOAQUÍN).—Persona de mucho viso, Corregidor de Sevilla por el Rey José y Asistente interino, aclamado por los absolutistas en el motín del 6 de Mayo de 1814.

GUERRERO ZERÓN Y CANSINOS (AGUSTÍN).—Nació en Sevilla el 15 de Junio de 1756 y recibió el bautismo en la parroquial de Santiago el Viejo el 18 del mismo mes. Ilustrado sacerdote, autor de un trabajo latino (*De summa felicitatis*, etc.). En 1825 se hallaba perlático y vivía en la calle del A B C, núm. 14. Fué hijo de don Juan y doña María.

GUERRERO Y ZERÓN VEGA Y CANSINOS (MANUEL).—Capitán de fragata y hombre de muchas letras, bautizado en la misma parroquia que su pariente don Agustín, el 21 de Abril de 1763.

GUILLELMI Y ANDRADA (ANTONIO).—Oficial de Artillería. Se comportó heroicamente en varios empeños bélicos, y, después de herido en el ataque a Argel, se retiró a Sevilla, su patria, donde murió el 17 de Febrero de 1827. Matute no conoció su interesante *Memoria sobre el modo de reconocer la artillería de hierro colado*.

GUILLELMI Y ANDRADA (JORGE JUAN). — Capitán general de Aragón y Presidente de su Audiencia. Nació en Sevilla el 5 de Enero de 1734 en la collación de San Isidoro. Como se trata de un hombre de extraordinario mérito y universal renombre no hay necesidad de repetir su vida ni sus obras.

GUILLÉN DE MORALES (JOSÉ).—Notable predicador, nacido en Alcalá de Guadaira el 1766.

GUTIÉRREZ BRAVO (PATRICIO).—Sabio arqueólogo, nacido en Sevilla en 1713 y fallecido en 1795. Vivió en la collación de San Lorenzo, donde había nacido, hasta que se le nombró cura del Arahal. Recibió sepultura en el convento de San Roque. Dejó monografías impresas sobre geografía antigua y numismática, ayudó al padre Flórez y a D. Tomás Gussene, escribió varios artículos para el *Gran Diccionario* de Morerí, dejó manuscritos interesantes y la perdida *Bética romana*, sin contar los manuscritos que se conservan en la Biblioteca Colombina.

GUZMÁN (TOMÁS).—Veinticuatro perpetuo de Sevilla, Caballero de Calatrava, recibido en Buenas Letras en 29 Mayo 1772.

Hernández de Heredia y Regines de los Ríos (Narciso), Conde de Ofalia.—Catedrático, diplomático, Presidente del Consejo de Ministros. Nació en Gines (Sevilla), el 11 Septiembre 1775, y falleció en Madrid el 8 Septiembre 1843. Para su vida y sus obras véase Méndez Bejarano, *Biobibliografía Hispálica de Ultramar*.

Hernández de la Peña (Juan Antonio).—Farmacéutico y socio de la Real de Medicina y Ciencias, donde leyó, el 24 de Abril de 1806, una Memoria sobre las relaciones entre la Química y la Botánica y entre la Medicina y la Farmacia.

Herrera (José).—Natural de Sevilla. Bachiller en Filosofía el 14 de Junio de 1773. Persona de erudición.

Herrera (José Cristóbal de).—Farmacéutico sevillano y socio de la Real de Medicina y Ciencias, a la que presentó, el 21 de Mayo de 1800 un *Examen de las aguas que corren con el nombre de medicinales en las cercanías de Sevilla*. H. Morejón no lo consigna.

Herrera (Juan de).—Ya anciano en la juventud de Blanco, se hallaba retirado de la Cirugía, arte en que consiguió extenso renombre. Hernández Morejón inserta los títulos de sus trabajos de literatura médica. Otros cuatro más figuran en el Indice de extraviados de la Real Sociedad de Medicina, y cinco más, no conocidos por el erudito historiador de nuestra Medicina, se conservan en el Archivo.

Hiráldez de Acosta (Manuel de).—Hermano del siguiente, Capellán del Real Seminario, y nombrado Honorario de Buenas Letras el 10 de Febrero de 1770.

Hiráldez de Acosta (Marcos José).—Nacido en el barrio de Triana, catedrático y médico de gran reputación. En el Archivo de la Sociedad de Medicina se conservan las disertaciones que anota Hernández Morejón y otras doce de que este historiador no tuvo noticia. Falleció el 13 de Marzo de 1808 y recibió sepultura en la capilla mayor de Santa Ana.

Husei (Tomás). — Recibido en Buenas Letras el 27 de Enero de 1786.

Ibarburu y Osorio (Juan).—Caballero instruído y piadoso, amigo de los White. Nació en Sevilla en 1719 y falleció en 6 de noviembre de 1795.

Illán (José).—De la Academia de Letras Humanas. Carecemos de más noticias acerca de este literato y no estamos seguros de si es el mismo don José López de Illan que más adelante mencionaremos.

Illanes (Hipólito).—Del Orden de San Agustín, Prior del convento Casa Grande de Sevilla y socio teólogo de la Real de Medicina, donde leyó una disertación sobre casos de Moral en 10 de Mayo de 1781.

IRAÑETA (MANUEL).—Literato recibido en Buenas Letras el 27 de Enero de 1786.

JACOBO (ANTONIO).—Doctor por la Universidad de Sevilla, su patria, y autor de *Retrato natural y político de la Bética antigua.*

JÁCOME (ADRIÁN).—General nacido en Sevilla. Tomó parte en el alzamiento de esta ciudad, marchó de Embajador a Londres y regresó a Sevilla, donde permaneció hasta la entrada de los franceses. Después de haber sido Capitán general de Andalucía falleció paralítico el 4 de Octubre de 1815.

JESÚS (FR. JOSÉ M.ª DE). — Mercedario hispalense y orador reputado. En 1808 se imprimió con el título *¿Debemos esperar o temer?* su sermón predicado en 18 de Julio del mismo año, con grande aplauso de la opinión.

JIMÉNEZ (MANUEL JOSÉ).—Médico insigne de Sevilla. Además de las seis conferencias registradas por Chinchilla y por Hernández Morejón, dejó otras ocho, interesantísimas algunas, que están en el Archivo de la Real Sociedad de Medicina, a saber: *De los bubones venéreos y su más segura y metódica curación* (9 Febrero 1786); *De la puntura de la vexiga, y los casos y tiempo en que se deba executar* (17 Enero 1788); *De la alopecia, sus causas y curación* (5 Febrero 1789); *De las luxaciones de los músculos, conocidos en el vulgo con el nombre de cuerdas sobrepuestas y modo de curarlas* (15 Febrero 1787); *Disertación Chirúrjico-Práctica de la amputación de una Mamma Scirrosa* (Marzo 1816); *Varias observaciones propias por las que se deducirá el método más seguro y sencillo de curar radicalmente los Hidroceles* (22 Mayo 1817); *Una observación que prueba no deber declararse por mortales los tumores escirrosos y cangrosos de los pechos de las mujeres, por grandes y antiguos que sean, aunque estén ulcerados, pues mediante la operación pueden ser perfectamente extirpados* (2 Abril 1818), y *Varias reflexiones sobre un caso en que se verificó la expulsión de algunos huesos de un feto por el ano de la madre, quedando ésta sana, muchos meses después de haber arrojado la Placenta por la Vagina* (Mayo de 1820). Al mismo profesor deben atribuírse, teniendo en cuenta las fechas y los asuntos, las siete disertaciones siguientes que se hallan en el Archivo de la Real Sociedad, firmadas por Manuel Ximénez, cirujano, sin añadir José: *Del mejor método que se debe observar en el tratamiento de las heridas penetrantes de pecho* (13 Marzo de 1800). *De las limitaciones con que debe usarse el aguardiente en las dislocaciones y fracturas* (6 Abril 1803); *Varias reflexiones quirúrgico-prácticas deducidas de la operación de un Bubonocele o hernia intestinal incompleta, tenida*

por un Bubón venéreo (31 Enero 1805); *El mejor método de curar las fracturas* (22 Mayo 1806); *La dilatación total de los senos en toda úlcera sinuosa es un abuso que debe reformarse* (23 Abril 1807); *De los casos de Leucorrea en que deban usarse con utilidad las inyecciones astringentes* (21 Enero 1813); *De las circunstancias en que las heridas de armas de fuego exigen prontamente la amputación de un miembro, y en cuáles pueda diferirse* (20 Abril 1815). Del matrimonio de don Manuel José Ximénez con doña María Joaquina del Castillo nació don Manuel María Ximénez del Castillo, reputado Facultativo; individuo de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, en 10 de Marzo de 1842; Correspondiente de las de Madrid, Granada, Cádiz, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Valladolid; Numerario de las de Buenas Letras de Sevilla y Preeminente de la misma en 1849; Miembro de la Junta Protectora y Conservadora de niños expósitos y condecorado con la Medalla de Bailén, Cruz del Sitio de Sevilla y de Isabel la Católica. De edad ya avanzada, aún ejercía, en 1881, viviendo en la calle Teodosio, 51.

Jiménez (Pedro José).—Ilustrado sacerdote que logró un triunfo con el sermón sobre la *Verdad del Cristianismo* pronunciado en la Catedral el 6 de Enero de 1798. Hemos visto un ejemplar impreso.

Jiménez de Lorite y Anguita (Ambrosio).—Figura relevante de la mentalidad de su patria. Nació y murió en Sevilla (1752-1806). Recibió el bautismo y se inhumó en la parroquia de San Pedro. Fué Catedrático de Prima y médico del Hospital de San Lázaro, Presidente de la Real Sociedad de Medicina, e Inspector de epidemias del reino de Sevilla. Ganó por oposición una Cátedra en el Real Estudio de Medicina de Madrid, y la dejó para volver a la de Sevilla. Además de las disertaciones mencionadas por Hernández Morejón, quedan otras nueve en el Archivo de la Academia y el título de una extraviada. Tradujo la *Philosophie clinique* de Furcroix. Las disertaciones no conocidas por el señor H. Morejón llevan los siguientes encabezamientos: *De la más frecuente causa de la pasión ilíaca, su establecimiento y curación* (29 Abril 1779); *De las inflamaciones del Omento, modo de conocerlas y curarlas* (2 Mayo 1781); *Del método más arreglado de socorrer las diarreas febriles en las puerperas* (29 Noviembre 1781); *Que el uso de los vomitivos en Sevilla no debe ser tan frecuente como en otros países* (8 Mayo 1783); *De las utilidades que la Química puede comunicar a la Medicina* (11 Noviembre 1784); *Exponiendo las causas de los nimios sudores en las enfermedades, perjuicios que producen y modo de corregirlos* (1 de Diciembre 1785); *De las Crisis en los morbos agudos, por qué suceden*

en los días septenos y si pueden venir en otros que en éstos (18 Mayo 1786); *De las utilidades verdaderas que la Química puede comunicar a la Medicina* (15 Marzo 1787). *Si el reumatismo y gota se distinguen, y por consiguiente piden distinta curación* (4 Diciembre 1788); *Señalando las causas de las epidemias de catarros que ha habido en Sevilla, y las de las enfermedades que continúan hasta el Otoño* (3 Diciembre 1789); *Disertación político-médica de las reglas que deben tenerse presentes en el examen de comestibles* (sin fecha); *Formando reflexiones sobre varias teorías médicas* (30 Octubre de 1800). La incluída en el Indice de extraviadas se titula: *Del uso y abuso de las Sangrías en las fiebres catarrales* (1777).

Jiménez de Lorite (Bonifacio).—Padre del anterior. Nació en Ecija; vino a estudiar a Sevilla; contrajo matrimonio con D.ª María de Anguita y Ruiz y falleció muy anciano, el 1.° de Noviembre de 1791. Fué poeta satírico y excelente facultativo. Entre muchos versos compuso los 201 de que consta el gracioso *Testamento del Colegio de Santo Tomás*, firmados con el anagrama "Etirol". Además de las *Disertaciones* que cita Hernández Morejón, se conservan en el Archivo quince más, algunas interesantísimas, como la relativa al mecanismo de la risa y el llanto y las referentes al magnetismo, así mineral como animal, cuyas aplicaciones presenta. Sus títulos son: *Las antiguas termas de Sevilla y la necesidad que hay de volverlas a poner en práctica, para beneficio de la salud pública* (23 Octubre 1766); *Examen phísico theológico del Monstruo humano bicipite, que nació en Sevilla el día 12 de Septiembre del año pasado de 1767* (20 Mayo de 1768); *Del mecanismo con que los vapores venenosos quitan la vida* (27 Octubre de 1779); *Observaciones sobre la recolección y reposición del trigo para su más segura y larga conservación* (10 Octubre de 1780); *De los errores que aún sufre la dieta de las enfermedades agudas y utilidad de la tenuísima* (18 Enero de 1781); *Del mecanismo con que se executan la risa y el llanto* (31 Octubre de 1781); *Si las estaciones dilatadas frías y secas contraindiquen el uso de los vesicantes* (18 Abril de 1782); *De la formación de la Mola, manifestando las señales menos equivocadas de su existencia* (3 Abril de 1783); *De los errores que se padecen en las unciones dichas por extinción* (13 Noviembre de 1783); *Del uso de las Cotillas con respecto a la salud pública* (29 Abril de 1784); *Del método con que Hipócrates administró la leche, y si es adaptable a nuestro tiempo y país* (25 Noviembre de 1784); *Del método para conocer la parte afecta en las ofensas de la respiración* (7 Abril de 1785); *Del magnetismo animal, si es remedio en algunas enfermedades, cuál es y su modo de aplicación* (29 Noviembre de 1786); *Por qué la piedra imán*

es remedio en algunos dolores, y si hay señal precisa que dirija para la aplicación de este tópico y no de otro (16 Mayo de 1787); *El lugar de Hipócrates, libro de aere aquis, et loc. sect. l. v. 175, At enim mentiuntur homines propter imperitiam* (20 Noviembre de 1788), e *Instrucciones prácticas para servir en los Reales Hospitales de San Lázaro* (4 Junio de 1789). En el índice de Memorias extraviadas de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, figura: *De la Electricidad* (en octavas) (1770) *Reflexiones físico médicas acompañadas de varios experimentos en la Medicina que muestran lo útil y lo inútil de la electricidad para curar Perlesías* (1771); *Nuevos progresos del Sublimado corrosivo* (Primera y segunda partes).

Juars (José).—Consocio de Blanco en la Academia de Letras Humanas.

Key y Muñoz (Santiago).—Natural de Canarias, estudiante en Sevilla, aficionado a la Filosofía. Más tarde fué hombre político.

Laborde y Navarro (Angel).—Hombre muy ilustrado, sirvió a su patria con la espada y la pluma. Dejó un *Tratado de Geografía matemática* (Santiago, 1814), y *Ejercicio del sable* (Habana, 1832). Falleció en 1834.

Larrumbide (Eugenio).—Nació en Sevilla y llegó a magistrado de la Audiencia. Figura declarando como fiscal oidor en la Comisión de Actas de Nobleza de Godoy. Era más joven que Blanco e ingresó en Buenas Letras el 11 Octubre 1820.

Lemos Pinto (Pedro de).—Natural de Sevilla. Escribió el *Origen de la Iglesia* (1793) y sobre el *Origen de la Fábula* (1794).

López (Joaquín).—Poeta sevillano que, antes de nacer Blanco, había ya impreso muchas composiciones festivas.

López (Juan).—Geógrafo del Rey. Recibido en Buenas Letras el 26 de Octubre de 1781.

López (Miguel).—Natural de Sevilla. Profesó en la Orden seráfica. Tenía mucho talento y erudición, acompañados de carácter excéntrico, llegando sus rarezas al punto de predicar sermones en verso. Falleció en la epidemia de 1800, dejando impresos una Memoria sobre la Caridad y la Limosna (Madrid, 1784), que le valió el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Madrid, y un sermón de exequias, predicado en 1789.

López de Castro (Francisco) (2 Abril 1771-16 Marzo 1832). —La biografía de este ilustre poeta es harto conocida.

López Cepero (Manuel).—Nació en Jerez de la Frontera, el 5 de Marzo de 1778. En su primera infancia lo trasladaron a Sevilla,

donde estudió y vivió hasta su fallecimiento, acaecido el 12 de Abril de 1858. Su intervención en la vida pública es bastante conocida.

López de Illán (José).—Literato hispalense y socio de la Academia de Letras Humanas. Escribió *Historia de la Santa Cruz de Caravaca* (1793).

López de Palma (Antonio).—Nació en Sevilla el 1739 y falleció el 1792. Médico y poeta, autor de *Romance contra tomistas, Pantomimaquia patética. Conservación familiar* y *Longevidad mímica*, publicada dos años antes de su muerte. Don Bartolomé José Gallardo, nada propenso al elogio y depresor de todo lo sevillano, dice de Palma: "Sin exageración puede afirmarse que fué el Isla sevillano."

López Pintado (Fernando).—Marqués de Torreblanca, Veinticuatro perpetuo y Alguacil mayor de la ciudad. Ingresó en Buenas Letras en 1787.

Lora (Los).—Véase la página 166, nota. No es tampoco imposible que la pregunta de Blanco se refiriera a D. Joaquín de Lora y Cáceres, familiar de la Inquisición, que salió en la procesión organizada para celebrar el restablecimiento del Santo Oficio el 23 de Septiembre de 1814.

Luque (Juan Gabriel).—Presbítero, poeta. Publicó la *Teseida* de Sextilio Hena, poema épico (Sevilla, 1808).

Llanos y Alcalde (José de).—Literato recibido en Buenas Letras el 12 de Octubre de 1787.

Macores (Tomás).—Doctor en Teología por la Universidad de Sevilla, Capellán real, Catedrático del Colegio Mayor de Santo Tomás y honorario de Buenas Letras en 1758. Nació en Sevilla y, según nota que hemos visto en el Palacio arzobispal, en 1790 tenía cerca de cincuenta años.

Maestre (Juan).—Catedrático de Teología en la Universidad de Sevilla y Magistral del Salvador. Honorario de Buenas Letras en 27 Noviembre de 1820.

Maestre y Tous de Monsalve (Nicolás).—Nació en Sevilla el 24 y recibió el bautismo el 26 de Septiembre de 1766 en la parroquia del Sagrario. Fueron sus padres don Juan Antonio y doña Narcisa. Cursó Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; se graduó de Bachiller en la Universidad en 1783; tomó el Bachillerato de Teología en 1788, la Licenciatura en 1790 y el Doctorado en el mismo año. Desempeñó cátedras en la Universidad. En 1795 lo eligió el Cabildo Catedral para una media ración vacante, y tomó posesión de la prebenda en 1796; en 22 de Enero de 1802 se le nombró Racionero por

Real cédula y tomó posesión el 12 de Mayo del citado año; en 30 de Marzo de 1802 fué elegido Lectoral entre diez opositores; en 1803 se le nombró Examinador Sinodal del Arzobispado y del Obispado de Málaga; en 23 de Octubre de 1825, Caballero Capellán de la Real Maestranza de Sevilla; en 1826, Rector de la Universidad; en 1831, correspondiente de la Real Academia de la Historia; en 1834, Subdelegado Castrense; en 1836, Deán del Cabildo y tomó posesión del puesto el 12 de Agosto del mismo año; en 1837, Visitador de Monjas, con cuyo motivo publicó unas circulares relativas a la ocupación de bienes de las religiosas, lo que le valió el destierro a Canarias, y en 1838, Auditor honorario del Tribunal de la Rota. Falleció el 6 de Septiembre de 1784 y recibió sepultura en el cementerio de San Sebastián. En 1868 se trasladaron sus restos a la capilla *de la Gamba* de la Santa Iglesia Catedral. Fué también Caballero de Carlos III, del Consejo de S. M. y Obispo electo de Tarazona. La Real Maestranza mandó imprimir el *Elogio fúnebre de la Reina D.ª María Josefa Amalia de Sajonia*, pronunciado por D. Nicolás Maestre en las exequias celebradas el 30 de Julio de 1829 en la iglesia de Regina Angelorum.

También se imprimió en el número 4, correspondiente al martes 6 de Febrero de 1810, el sermón pronunciado en la Catedral el 4 del mismo mes y año al recibir al rey José.

MALCAMP (R. P. FR. JOSÉ).—Lector en Teología y socio de la Real de Medicina. Dejó un discurso, conservado en el Archivo, sobre *Si es lícito al médico prescribir como medicina a los consortes el uso del derecho conyugal* (16 de Abril de 1807).

MALCAMPO (MANUEL TIMOTEO).—Nació en Sevilla, en la collación de San Esteban, el 24 de Enero de 1764; profesó en la Casa Grande de San Francisco; fué Guardián de su convento; en 1809, Comisario General de los Santos Lugares, y en 1816, Vicario General de la Orden en todos los reinos de España. Socio de erudición de la Real de Medicina en 1804, leyó una disertación de moral médica sobre la licitud de recomendar a los pacientes de pasión de ánimo la asistencia a ciertos espectáculos (14 Mayo 1806).

MALVACEA (JOSÉ).—Hombre muy culto y socio de la Academia de Letras Humanas. Astigitano. Estudió en Sevilla y se licenció en Leyes en 1798.

MALVACEA (JOSÉ ANTONIO).—Nació en Ecija; estudió en Sevilla, y tomó el grado de Bachiller en Filosofía el 1785.

MÁRMOL (IGNACIO MARÍA DEL).—Natural de Sevilla y Bachiller en Filosofía el 14 de Mayo de 1792. Tomó posesión en la Catedral de la ración número 16 en 11 de Mayo de 1807, y de la Canonjía número 19, para que fué elegido por el Cabildo en 1.° de Junio de 1824.

En la Biblioteca universitaria existe, cuidadosamente encuadernada, una tesis de don Ignacio titulada *Animalium oxigo inquisita Brutorum anima in examen vocata (10 Maij. 1793)*. En 1804 dió a la estampa, en la Imprenta Real, *Biografía del capitán Souza*. En 1.° de Marzo de 1833 testó ante el notario D. Fernando Ganzinotto, y falleció el 28 de Noviembre de 1840.

MÁRMOL (JUAN DEL).—Peritísimo constructor de Claves, haca 1779 inventó un Clave grande en que reunió pluma y piano, cosa no ejecutada hasta entonces ni en España ni fuera de ella. Por este invento le concedió el Rey una pensión vitalicia. Otras innovaciones realizó con fortuna. Nació en Sevilla el año 1737, y a fines del siglo presentó a los reyes un nuevo Clave.

MÁRMOL (MANUEL M.ª DEL).—La biografía de tan insigne maestro y poeta es sobradamente conocida.

MÁRQUEZ DE PALMA (DIEGO JOSÉ).—Nació en Tocina el 20 de Enero de 1767 y falleció el 23 de Diciembre de 1842. Magistral de la Iglesia Metropolitana de Sevilla.

MATUTE Y GAVIRIA (JUSTINO.)—Se trata del insigne erudito cuya biografía han escrito ya Vázquez Ruiz, Gali Lassaletta y otros varios.

MARTÍN NAVARRO (MARCELINO).—Natural de Valdelarco. Perteneció a la Academia de Letras Humanas. Dejó dos escritos, uno acerca del Apóstol Santiago, otro sobre el ingenio y la erudición.

MARTINÓN Y HERNÁNDEZ (JOSÉ HILARIO).—Presbítero. Recibido en Buenas Letras el 8 de Noviembre de 1815.

MATONI (JUAN BAUTISTA).—Cirujano, socio de la Real de Medicina. Los historiadores de la Medicina española elogian las numerosas monografías que dejó escritas (H. M., VII, 333). Se le tenía por italiano; pero su biznieto, el eminente pintor Virgilio Matoni, lo diputa por sevillano. Dorotea, hermana de D. Juan, desempeñó cargos importantes en el Real Monasterio de las Dueñas, fundado para damas nobles por la segunda esposa de San Fernando, y no parece probable que tales puestos se confiasen a una extranjera.

MEDINA (MANUEL FRANCISCO DE).—Nació en Sevilla el 13 de Noviembre de 1747; tomó la sotana de la Compañía de Jesús y entró en la provincia de Andalucía a 22 de Noviembre de 1762. Estudió en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla y se ordenó en Italia. Trató a la familia de Blanco; pero no a éste, pues no volvió del destierro hasta el 2 de Febrero de 1817. Se incorporó al Colegio de Sevilla, donde falleció el 6 de Noviembre de 1830, dejando varios manuscritos. En los papeles que dejó inéditos el padre Uriarte para la obra que había de llevar por título *Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús perteneciente a la antigua Asistencia española*, hallamos las

siguientes notas: *Medios para sujetar el hombre viejo a el Espíritu*: sacados de algunos capítulos de la Teología Mística del padre Miguel Godínez, de la Compañía de Jesús. Con el ejercicio de las cinco tres Marías en memoria de las cinco letras que componen su dulcísimo Nombre. Con Licencia: Sevilla (Imprenta de Caro, 1815). Te ofrece esta devoción y lo demás expuesto un indigno Sacerdote esclavo de María, que es M. F. M. in 8.°, de 48 págs. *Relación de los estragos que ha hecho la Secta Jansenística entre los Teólogos, Sacerdotes y Religiosos de Italia*, in 4.° *Memorias breves de algunos sujetos de la que fué provincia de la Compañía de Jesús, de Andalucía, y han muerto en el destierro*, in 4.° *Defensa del buen nombre de la Compañía de Jesús contra las calumnias que se dicen y escriben contra ella por sus enemigos*, in 4.°

MEJÍA CARRETO (PEDRO).—Jurisconsulto sevillano, de quien se conservan impresas dos notables alegaciones en pleito sobre pertenencias de jurisdicción.

MEJÍA HUERTAS (JOSÉ).—Químico y socio de la Real de Medicina, donde se guardan tres disertaciones, no conocidas por Hernández Morejón, sobre el cultivo de la Química (6 Junio 1779), sobre el álcali volátil (27 Abril 1780) y sobre el láudano (23 Mayo 1781).

MELERO (JOSÉ M.ª).—Poeta satírico, autor de *La noche terrible o Inés de Castro*, antitragedia original en menos de cinco actos (1797), parodia de la tragedia compuesta por D. Juan M. Rodríguez.

MENA Y FARIÑAS (ALONSO).—Renombrado jurisconsulto, autor de un *Manifiesto político legal* (1780) relativo al término judicial de Benazuza.

MENDICUTI (JUAN N.).—Distinguido literato sevillano, autor de una disertación, *Relación de la poesía con el ingenio* (1799).

MENDIETA (JUAN N.).—Académico de Letras Humanas.

MENDOZA Y ESPINOSA (Francisco).—Se doctoró en 1781 y escribió *Noticias de los Carmelitas calzados naturales de Sevilla*.

MERCHÁN (FR. MANUEL).—Agustino, Regente de Estudios en el Colegio de San Acasio, establecido en la actual Casa de Correos, y recibido en Buenas Letras el 10 de Diciembre de 1790.

MIGUEL PONCE (JUAN ANTONIO).—Ilustrado sacerdote nacido en Alcalá de Guadaira el 1742.

MOLERO Y BORGIOS (TOMÁS).—Recibido en Buenas Letras el 26 de Octubre de 1793. Dejó una monografía sobre la Colección de Decretales atribuída a San Isidoro.

MOLINA (JOSÉ DE).—Joven literato en la época de su entrada en Buenas Letras, que se verificó el 23 de Septiembre de 1791.

MONSALVE (PEDRO DE).—Jesuíta nacido en Sevilla, amigo de los

padres de Blanco. Era Rector del famoso Colegio de San Hermenegildo y dejó impresas una *Oración Panegyrica* que pronunció el 18 de Mayo de 1740.

MONTENEGRO (JOAQUÍN).—Nació en Sevilla, barrio de Triana, se licenció en 1879, y en 1800 leyó en la Real Sociedad de Medicina una disertación sobre la administración de las *cantáridas* (14 de Mayo).

MONTILLA Y PUERTO (CRISTÓBAL). — Jurisconsulto hispalense, abogado y socio honorario de la Real de Medicina. En 25 de Julio de 1765 se le nombró abogado del infante don Felipe, duque de Parma, en las ausencias y enfermedades de don Juan Serrano Guisado, abogado propietario en Sevilla. Así consta en el Real Archivo. H. Morejón cita su disertación sobre la lepra de los hebreos, leída en 1875, pero no conoció otras cinco, a saber: *Del valor que tienen los dichos de los facultativos y de qué modo obligan a los jueces* (19 Abril 1781); *¿De qué funciones en lo legal y canónico está privado y excusado el epiléptico?* (4 de Abril de 1782); *Si hay establecidas algunas penas y cuáles, contra los que simulan enfermedad* (27 Noviembre 1783); *La sobriedad, tan necesaria para la vida física, moral y civil, debe ser zelada rigurosamente por los Magistrados* (13 Marzo 1783); *En qué grado invalida la melancolía los contratos e impide las funciones y ministerios eclesiásticos y seculares* (31 Marzo 1785).

MORA (JOSÉ DE).—Condiscípulo de Blanco. A sus empresas literarias se alude en una de las cartas que insertamos.

MORALES (JOSÉ ISIDORO).—Insigne humanista, Teniente ayo de los Pajes del Rey, Diputado en las Cortes de Cádiz y defensor de la libertad de imprenta.

MORALES Y GALLEGO (DR. JUAN BAUTISTA).—Véase la página 48. Sólo añadiremos que formó parte de la Junta de Seguridad Pública, formada por cinco respetables personas y creada por la Junta Central en Decreto de 14 de Enero de 1809 para los delitos de infidencia.

MORALES Y PÉREZ (JOSÉ).—Nació en Lora (Sevilla) en 1743; estudió en la Universidad hispalense, donde recibió el grado de Doctor en Teología; obtuvo una canonjía en el Cabildo Catedral, e ingresó en Buenas Letras el 11 de Septiembre de 1789.

MORENO GARINO (AGUSTÍN).—Nació en Sevilla el 1751; ganó en oposición el Curato del Sagrario; fué Diputado a Cortes, y, por amor a Sevilla, renunció la Mitra, siguiendo el ejemplo de Arias Montano, don Juan de la Sal y otros claros varones. Falleció en 1829. El 14 de Abril de 1820 se dictó orden de destierro contra él y otras personas a causa de sus ideas políticas.

MORQUECHO (JUAN DE DIOS).—Natural de Sevilla y socio de la

Academia de Letras Humanas. Se graduó en Filosofía en 1794 y escribió sobre la *Protección del Legislador a las Letras.*

Mozo de Rosales (Bernardo), marqués de Mataflorida.—Natural de Sevilla, según reza su expediente personal; se licenció en Leyes en la Universidad de su patria el 19 de Mayo de 1781. Fué elegido Diputado a Cortes en la elección del 16 de Agosto de 1813. Sus méritos lo elevaron al Ministerio de Gracia y Justicia, que desempeñó con reconocido acierto y falleció en 1832.

Muñoz (Diego).—Doctor en Leyes y Maestro en Artes de la Universidad de Sevilla. Supernumerario de Buenas Letras.

Muñoz (Justo).—Doctor en Leyes, Profesor de Historia Natural en el Colegio de San Antonio de Sevilla, Juez de hechos, Secretario de la R. S. Económica, Primer Botánico del Ejército y honorario de Buenas Letras en 2 de Marzo de 1821. En la sesión del 7 de Mayo de 1830 leyó *Instrucción sobre la lactancia artificial, con algunas reglas para la crianza de los niños en su primera edad.*

Muñoz Alvarez (Agustín).—No hay necesidad de especificar la vida y obras de este eximio humanista sevillano, por ser conocidas de todas las personas cultas. Redactó la inscripción sepulcral de Floridablanca, cuyos restos se inhumaron en la Catedral de Sevilla.

Muñoz del Castillo (Juan José).—Preceptor de la Calzeta, collación de San Pedro. Nació y estudió en Sevilla, graduándose en Artes en 1767. Publicó un opúsculo refutando el de don Agustín Muñoz Alvarez sobre los abusos en la enseñanza de la lengua latina.

Muñoz y Delgado (Joaquín).—Joven literato recibido en Buenas Letras el 2 de Julio de 1798.

Murta y Guisado (José M.ª).—Este hijo de Sevilla, de quien tan somera noticia suministra Matute, recibió el bautismo en la parroquia de Omnium Sanctorum. Fué Catedrático de la Universidad, último Fiscal del Santo Oficio y ayudó eficazmente al Santo Congreso Hispalense. Aunque enemigo de los franceses, y, por tanto, siempre en oposición con Matute, condenó el asesinato del Conde del Aguila, instigado y preparado por el conde de Tilly. Dejó un tratado sobre la *Divinidad de Jesucristo* (Sevilla, 1828).

Nadal (Bartolomé).—Académico de Letras Humanas.

Navarro (Jacobo Vicente).—Poeta precoz, abandonó las musas por las armas y, terminada la guerra, tornó a sus aficiones literarias. Dió a la escena la comedia en cinco actos *Amor y amistad unidos vencen el mayor peligro* (1818) y *La acción generosa* (1824), no impresa. Además reunió en un volumen las poesías líricas (Sevilla, 1820).

Nieto de Piña (Cristóbal).—Ejerció la Medicina en Higuera la Real; se trasladó a Sevilla, en cuya Universidad había estudiado, y fué elegido Vicepresidente de la Real Sociedad de Medicina, dejando, además de las disertaciones mencionadas por H. Morejón, otras muchas que se conservan manuscritas en el Archivo de la Corporación. Ignoramos cuándo falleció, mas, por las fechas de las Memorias, se ve que debió alcanzar al menos los últimos años del siglo XVIII.

Nostench (José).—Médico contemporáneo de Blanco. No nos consta si tuvo amistad con él, y únicamente lo consignamos por ser abuelo de la insigne escritora doña Blanca de los Ríos, honor de la mentalidad femenina española. Era catalán, natural de Arbós, y cirujano supernumerario de la Real Sociedad de Medicina. Dejó una Memoria titulada *Tentativa para el recibimiento para una plaza de socio* (14 Mayo 1818) y otra sobre *Las causas de las fístulas, con la terapéutica general que les conviene, manifestando al mismo tiempo que las callosidades que las acompañan deben mirarse comúnmente como efecto, y no como causa, de la dicha enfermedad* (10 Febrero 1820).

Nuñez y Díaz (Francisco).—Las noticias de este gran poeta se hallan en todos los diccionarios biográficos y tratados de Historia literaria.

Olloqui y Neve (Lope).—En la nota de la página 85 hemos dado amplia noticia de este caballero. Referiremos aquí un episodio de su actuación como Alférez Mayor de la Ciudad. Al entrar en España Fernando VII y publicarse el indigno Manifiesto del monarca, los serviles de Sevilla, excitados por tribunos absolutistas apostados en el café de la calle de Génova, irrumpieron con desaforados alaridos, vitoreando al rey en la plaza de la Constitución, trajeron la orquesta del teatro, interrumpiendo la representación de *El viejo y la niña*, arrancaron y casi pulverizaron la lápida de mármol en que se leía el nombre de la plaza, y un compacto grupo de realistas acudió al domicilio de D. Lope, obligándole a conducir al Ayuntamiento el pendón de la Ciudad, que el mismo don Lope había tremolado por la publicación solemne de la Constitución de 1812 en la plaza de San Francisco el 29 de Agosto del referido año. Aquel día se impuso la inmunda plebe que, al clásico grito de ¡Viva Fernando y vamos robando!, había de escribir páginas sangrientas, rematadas años más tarde con la explosión del edificio de la Inquisición.

El mismo histórico pendón entregó D. Pascual, hijo de don Lope, para la jura de D.ª Isabel II. El 1 de Diciembre de 1843 una Comisión del Municipio pasó a casa de D. Pascual a recoger la venerable insignia y tremolarla en los tres tablados erigidos para la

ceremonia en la plaza de San Francisco, en la puerta de la Catedral y en el Patio de Banderas del Regio Alcázar.

ORIHUELA Y MORALES (FRANCISCO).—Presbítero de Paterna del Campo (1756-1822). En el libro 12 de Bautismos, folio 213, de la expresada villa dice: "En once días del mes de Octubre de mill Sett. Sinqu.ta y Seis años Yo el P.a Fr. Lucas Palacios Religioso Carmelita Calzado con licencia de D.n Bartholome Gomez Roldan theniente de Cura en la igl.a Parroq.l del Sr. Sn. Barto.me de esta Villa de Paterna Campo y Residente en el Hospital de la Sta. Misericordia de dcha. Villa baptise solemnemente a *francisco Antonio Salvador* hijo legitimo de Francisco Lorenzo Origuela y de Leonor de Morales Gil su legitima muger (nacio el día diez de dicho mes y año fué su padrino D. Antonio Origuela todos vecinos de esta dicha Villa a el qual advertí Copnacion Espiritual y Obligacion de enseñar la Doctrina Christiana en fee de lo qual lo firmé fho ut Supra. = D.n Bart.me Gomez Roldán. = Fr. Lucas Palacios." Recibido en Buenas Letras el 26 de Octubre de 1781, leyó una *Disertación latina sobre la comunión de Judas en la noche de la Cena*. Residió algunos años en la capital y quiso morir en su pueblo natal, según confirma la siguiente partida: "En primero de Abril de mil ochocientos veinte i dos se enterro en la I.a Parroq.l del Sr. Sn. Bart.me de esta V.a de Paterna el cuerpo cadaver de Dn. Francisco Orihuela Morales P.ro se le hizo entierro de una Vigilia i dos Misas Cantad.s con asistencia de seis Capp.s testo ante Dn. Man.l Salazar doi fee = Marquez."

ORDOVÁS (JUAN).—General de ejército. Nació en Sevilla el 1760. Redactó las Ordenanzas de Ingenieros de 1802 y varios trabajos técnicos. Fué Comandante general de las Canarias. Falleció en 1802.

ORDOVÁS (PABLO).—Hermano menor de D. Juan y sevillano también, nació en 1762, fué Director Subinspector de Ingenieros, dejó trabajos científicos y dirigió y fomentó obras públicas de importancia. Falleció el 23 de Enero de 1832, en Barcelona.

ORTIZ DE ZÚÑIGA Y GARAYO (Juan), marqués de Monte Fuerte.—También relación de la familia de Blanco. Sujeto muy inteligente y aplicado, natural de Sevilla. En 1779 se imprimió una monografía suya titulada *El plantío de moreras en Sevilla*.

OVIEDO (FRANCISCO JAVIER DE).—Nació y estudió en Sevilla, de cuyo Ilustre Colegio fué individuo y Abogado de los Reales Consejos. Desempeñó interinamente en la Universidad hispalense la cátedra de Economía Política, se le nombró socio de mérito de aquella Real Sociedad patriótica, a que tanto debe la cultura española y que había instituído los estudios científicos y literarios no existentes en

las Universidades, y Secretario de la Escuela de las Tres Nobles Artes.

Escribió: *Memoria sobre el Crédito público y medios de satisfacer la deuda general de España, dirigida a la Junta Nacional del mismo, de orden de S. M.* (Sevilla, 1821) y *Verdad de la Religión cristiana*, estudio histórico, de que solamente dió a la publicidad el primer tomo. Fundó y dirigió en Sevilla el periódico titulado *El Amigo del Pueblo Español.*

Falleció en su casa, calle de Bayona (hoy Federico Sánchez Bedoya), el 21 de Agosto de 1822.

Leyó en Buenas Letras un *Discurso sobre el estado floreciente de los Griegos en la literatura y arte.*

PALACIOS MALAVER (BERNARDO).—Patriota nacido en Sevilla el 18 de Marzo de 1774, bautizado en la parroquia de Omnium Sanctorum y agarrotado en su ciudad natal el 9 de Enero de 1811. Aunque no fué literato, sino batifulla, mencionamos de pasada su nombre por la notoriedad que alcanzó.

PALACIOS MALAVER (JUAN).—Hermano del anterior. Publicó un *Manifiesto que hace D. Juan Palacios, como Apoderado de su Madre doña Joaquina Gerónima Malaver* (Madrid, 1815), donde preconiza los méritos de su hermano.

PANDURO Y VILLA (MIGUEL).—Presbítero, honorario de Buenas Letras desde el 22 de Mayo de 1769 y socio teólogo de la Real de Medicina, donde queda una disertación *De la disciplina que debe observarse con los enfermos que tienen oratorio en sus casas en orden a la obligación de oir misa.* (6 Abril 1780.)

PARDIÑAS Y MUÑOZ (FRANCISCO).—Nació en Sevilla el año 1775; hijo de D. Antonio y D.ª Francisca, estudió en Cádiz Medicina y Cirugía y se licenció el 31 de Julio de 1800. Titular de Puebla del Río y Palomares, retirado en clase de 1.ª de la Real Armada, nombrado Médico de los Lazaretos por el Ayuntamiento de Sevilla en 1804, titular de los monasterios de la Cartuja y San Isidoro del Campo, Presidente en la reválida de Cirugía el año 1812, Cirujano titular de las cárceles de Sevilla, Académico de la Real de Medicina y Director anatómico de sus clínicas y correspondiente de todas las congéneres de España.

Además de los títulos indicados tuvo el de Doctor en Medicina y Cirugía, el de la Junta Protectora y Conservadora de Niños Expósitos y el de Caballero de la Cruz de Isabel la Católica.

Ni Hernández Morejón ni Chinchilla supieron nada de tan eminente facultativo, que dejó, entre otros perdidos, los siguientes tra-

bajos: *Cuándo es único recurso en la retención baja de orina la operación de la Paracentesis, con preferencia a cualquiera otra* (5 Febrero 1818); *Si la inspección de un cadáver que se supone envenenado presta señales suficientes para decidir si una degeneración humoral o el veneno sea la causa de los fenómenos que en él se observen* (2 Abril 1818); *Sobre la conmoción del cerebro, distinguida del derramamiento y curada prácticamente por un método seccional y seguro* (16 Marzo 1820).

Parias y Ramírez (Joaquín de).—Natural de Sevilla, Catedrático de Método en la Facultad de Medicina, correspondiente del Jardín Botánico, de Madrid, examinador de la subdelegación del Real Protomedicato y numerario de la Real Sociedad de Medicina. Hernández Morejón conoció solamente una disertación suya sobre la *Aplicación del gas piógeno a las enfermedades del pecho* (1792); pero dejó ocho más, que versan *Sobre el abuso de las sangrías* (24 Abril 1800); *Sobre las causas que convierten en falsa o bastarda y en irregular e incompleta la verdadera vacuna* (5 Diciembre 1805); *Sobre los peligros de la predilección personal entre los médicos* (29 Mayo 1806); *Sobre los efectos de la luz en la economía animal y efectos que en ella produce un estado fisiológico* (22 Octubre 1807); *Sobre las consecuencias de la libertad para los pueblos* (1 Diciembre 1814); *Sobre el influjo de los astros en la física humana* (19 Octubre 1815); *Sobre si las calenturas de las cárceles de Pringle y otras infecciones tienen alguna analogía con el escorbuto y solidaridad de esta indagación para la terapeútica de las enfermedades de referencia* (17 Diciembre 1818), y *Notas críticas al artículo* Fiebres *del nuevo* Diccionario de Ciencias médicas (18 de Mayo 1820). El 14 de Abril de 1821 se le comunicó la orden de abandonar la población en el improrrogable término de veinticuatro horas a causa de sus opiniones políticas.

Peña (Juan Antonio de).—Médico sevillano, recibido en Buenas Letras el 13 de Noviembre de 1795.

Peñaranda (Alonso), o mejor dicho, D. Alonso Fernández de Peñaranda y Mantilla, pues los individuos de esta familia propendían a simplificar el primer apellido suprimiendo la vulgaridad del Fernández, perteneció, como hemos afirmado en la nota (pág. 124), a la Academia de Letras Humanas. Compuso muchos versos, que por modestia no se decidió a imprimir, caso frecuentísimo en los literatos anteriores a nuestros días, y dejó dos hijos, D. José y D. Alonso, también vates inéditos. De D. José nacieron el insigne poeta D. Carlos, no tan admirado cual merecía, acaso por su prolongada residencia en Ultramar, y la notable actriz D.ª Amparo, asidua a la tertulia de don Alberto Lista con los Aragón, el músico D. Enrique Goya, Huido-

bro, D. Francisco Rodríguez Zapata, los hermanos José y Manuel Cabrera y, en suma, toda la joven intelectualidad sevillana, que veneraba al anciano e inolvidable maestro.

PEREYRA (JUAN).—Véase nota pág. 146.

PÉREZ (ANTONIO).—De la Academia de Letras Humanas.

PÉREZ (MIGUEL).—Orador sagrado. Era natural de Marchena, profesó en la Orden Seráfica y fué Definidor y Comisario Provincial.

PÉREZ BRAVO (DIEGO).—Farmacéutico sevillano, que dejó una monografía sobre la Calaguala y otra sobre ciertos purgantes.

PÉREZ SETABITANO (NICOLÁS).—Ingresó en la Real Academia sevillana en 1821. Leyó un *Elogio de las Buenas Letras*.

PINEDA (MANUEL DE), marqués de Campo Santo.—Nació en Sevilla el 16 de Abril de 1729, en la collación de San Pedro. Por su pericia y bizarría se distinguió en muchos bélicos empeños. Desempeñó los cargos de Gobernador del Cuzco, Gobernador del Callao y Comandante General de Orán. Después de ascender a Teniente General en 1794, se retiró a Sevilla, donde trató a la más distinguida sociedad de la sangre y las letras, consagrando a obras benéficas los últimos años de su larga y gloriosa existencia.

PINTADO (JOSÉ).—Nacido en Sevilla de la Casa de los Marqueses de Torreblanca. Profesó en la Compañía de Jesús por lo que fué desterrado en 1767. En Roma publicó *Vera idea della Musica del Contrappunto* (1794), obra muy notable. Falleció en su patria el 1 de Octubre de 1819.

No nos consta que tuviera amistad o conocimiento personal con Blanco; pero entre incluírlo u omitirlo, hemos optado por lo primero, porque contemporáneos los dos, hombres de letras, ambos apasionados de la música, no olvidando la predilección de los White por la Compañía, lo raro sería que no se hubiesen conocido.

PIZARRA (FRANCISCO).—Natural de Sevilla. Socio de la Real de Medicina. Además de las cuatro monografías que menciona H. Morejón, dejó otras dos, una sobre la fístula lagrimal y otra sobre la curación de llagas cancerosas. La primera se conserva en el Archivo de la Real Sociedad, la segunda figura en el Indice de extraviadas.

PONCE DE LEÓN Y BUCARELI (JUAN ANTONIO), conde de Cantillana.—Vástago de ilustre familia, nació en Sevilla el 16 de Agosto de 1730. Siguió la carrera de las armas, y, aficionado a las musas, mostró predilección por la dramática y compuso la tragedia en cinco actos *Calahorra destruída*, a que siguieron *Fátima y Zaida*, en cinco actos: *El más patriota andaluz*, tragicomedia: *La toma de Leipzig*, drama, y *La peña de los enamorados*, cuadro dramático sobre la poética leyenda granadina. Los mismos títulos muestran el acierto del

Conde al elegir los asuntos, y respecto a la facilidad con que los disponía para la escena y versificaba, baste decir que *Fátima y Zaida* le ocupó cuarenta días y *La toma de Leipzig* se escribió en una semana.

Ponce de León y Franco (Francisco).—Abogado de Sevilla, de quien quedan algunas alegaciones impresas.

Pons (Gaspar de).—Hombre extravagante, natural de Valencia, que estudió y ejerció la Medicina en Sevilla. Publicó dos libros, de los que dice Hernández Morejón: "Ni aun debiera hacerse mérito de los títulos de estas dos obras de Pons; tal es el cúmulo de absurdos y charlatanerías que contiene" (VII, 214).

Preciado (Francisco).—Pintor laureado, natural de Sevilla, que en 1789 publicó *La Arcadia pictórica*. Perteneció a muchas Academias. Fué aclamado Pastor en la Arcadia romana siendo aún muy joven, Académico de mérito de San Fernando en 1753, Secretario de la Academia de Roma en 1762, Príncipe de la misma en 1771, Académico de mérito de la de Bolonia en 1778.

Prieto y López (Pedro).—Natural de Ecija, hijo de Pedro y Sebastiana, doctorado en Teología por la Universidad hispalense. Dejó escrito: *Sobre el poema épico, probando que el* Quijote *y el* Rodrigo *no lo son* (1794); *Sobre la Utilidad de la Historia* (ídem), y *Cosas notables de España* (1795).

Puerto y López (José).—De la Academia de Letras Humanas.

Puimayor y Budar (Félix).—Ilustrado sevillano, abogado de los Reales Consejos y profeso de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. En 1787 se retiró a la Cartuja de Sevilla, donde profesó, y después pasó a la de Cazalla, donde falleció el 13 de Enero de 1808. Imprimió en Valencia, de donde eran sus padres, *Compendio histórico de la vida del B. Gaspar Bono, del orden de Mínimos* (1787).

Quentas y Zayas (Manuel de las).—Nació en Sevilla el 13 de Marzo de 1738 y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario. Era hijo de D. Francisco de las Quentas y Zayas y Liñán y de doña María Rosalía de Solís Quevedo y Rivera, que habían contraído matrimonio en la parroquial de la villa de Cantillana el 26 de Noviembre de 1722; entró de guardiamarina el 2 de Noviembre de 1754. Navegó y se halló en batallas marítimas; pasó a la Secretaría de Estado y del Despacho de la Marina en 20 de Marzo de 1775; ascendió a Oficial mayor el 13 de Noviembre de 1784?; se le nombró Secretario del Supremo Consejo de la Guerra el 8 de Mayo de 1789: ascendió a Consejero el 25 de Julio del mismo año y a Brigadier en 25 de Enero de 1794, y falleció en Madrid el 4 de Enero de 1803. Era Caballero de Santiago y Académico de la Real de Buenas Letras

donde fué recibido el 3 de Diciembre de 1773. Aunque oficialmente residía en Madrid, iba con la frecuencia que podía a su ciudad natal y trataba con todas las personas cultas de su tiempo.

Era hermano menor de D. José de las Quentas y Zayas, que había nacido en Cantillana (Sevilla) el 4 de Octubre de 1730; fué bautizado en la iglesia parroquial de la Ascensión el día 15; obtuvo el grado de Bachiller en Cánones el 21 de Octubre de 1748, e ingresó en Buenas Letras en 1752. Dejó escritos un *Elogio de San Isidoro* y un *Elogio del Rey don Fernando VI.*

Tuvo otros hermanos: D. Francisco Rodrigo, nacido en Sevilla y bautizado en la parroquia del Sagrario el 13 de Mayo de 1740; D. Agustín José, bautizado en la misma iglesia el 16 de Septiembre de 1742 y fallecido en Madrid en 1809, y D. Joaquín José, bautizado también en el Sagrario el 20 de Marzo de 1746.

Quintanilla y Andrade (Bartolomé).—Geopónico, natural de Lora del Río. Había escrito un luminoso trabajo *Sobre el fomento de los pastos,* que presentó a la Real Sociedad Económica en 1777. Residió casi siempre en Sevilla y figuró entre la sociedad ilustrada de fines de su siglo.

Quintanilla y Arriaza (Juan).—Nació en Lebrija; estudió en Sevilla, y fué recibido en Buenas Letras el 28 de Noviembre de 1783. Presentó a la Academia un *Elogio de Antonio de Lebrixa.* Más adelante pasó a residir a Cádiz, donde se le dió el puesto de Vicerrector del Colegio Conciliar.

Rada (Francisco).—Doctor en Cánones por la Universidad de Sevilla y, siendo muy joven, se le nombró honorario de Buenas Letras en 16 de Febrero de 1770.

Reinoso (Fernando).—Nació en Sevilla el 28 de Noviembre de 1732 y se bautizó en la parroquial de San Miguel. Tomó el hábito de Santo Domingo y enseñó Humanidades en el Colegio de Santo Tomás y más tarde en el Colegio de Cadetes del Puerto de Santa María. Desempeñó varios prioratos, y falleció en sábado 3 de Enero de 1795. Tenía un corazón generoso y compuso su *Sucño poético* para mejorar la suerte de un desgraciado. Dejó obras poéticas y varios tratados de latinidad y métrica; tradujo y anotó a Plauto, y trazó un Plan de Gramática filosófica.

Rey y Alberti.—Natural de Canarias. Dejó dos disertaciones, una sobre la *Oratoria en España,* y otra sobre la *Elocuencia en general.*

Reyna (Francisco de).—Nació en Sevilla y se graduó en Artes en 1761 y después en Medicina. Perteneció a la Real Sociedad y

dejó siete conferencias que no conocieron Hernández Morejón ni Chinchilla, a saber: *Del uso de las sangrías en las viruelas* (9 Marzo 1803); *Sobre la inteligencia del aforismo 62 del libro de Hipócrates* (17 Enero 1805); *Frecuentes metástasis de la pleuritis en Pulmonía* (3 Abril 1805); *Del aforismo 25 del libro de Hipócrates* (27 Febrero 1806); *Sobre los daños que causan las lombrices en los lactantes y medios de corregirlos* (13 Noviembre 1806); *La congestión de una fluxión habitual en el pulmón puede cnsiderarse como causa dispositiva para tisis pulmonar* (12 Marzo 1807); *Cuáles sean las más frecuentes enfermedades mercuriales y el mejor método de socorrerlas* (10 Marzo 1808).

Río y Estrada y Olloqui (Lorenzo Ignacio).—Natural de Sevilla. Fueron sus padres D. Lorenzo del Río Estrada y D.ª María de Olloqui, casados el 20 de Noviembre de 1716 en la iglesia de San Vicente. Era clérigo de Ordenes menores, capellán mayor de los Reales Alcázares en 1.° de Febrero de 1758, chantre en 9 de Enero de 1767, jubilado en 14 de Agosto de 1797 y fallecido el 26 de Diciembre de 1806.

Había ingresado en la Real Academia de Buenas Letras en 1751, y leyó un *Elogio del señor San Isidoro.*

Río Estrada y de Olloqui Cabañas (Juan Ignacio del), hermano entero del prebendado D. Lorenzo, nació también en Sevilla; recibió el bautismo en la parroquia de San Pedro, el 24 de Enero de 1722. Era Alférez Mayor de la Ciudad de Sevilla, Primer Teniente de Reales Guardias de Infantería y Caballero del hábito de Santiago. En el servicio militar ascendió a Teniente General, fué Ayo del Príncipe de Asturias (Fernando VII) y tremoló el perdón de la ciudad en las proclamaciones de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.

Como se ha indicado en el texto, la familia de Olloqui entroncó con la familia de Blanco.

Ríos y Guzmán (Antonio).—Natural de Sevilla, letrado de su Ayuntamiento y asesor del Juzgado militar. Se licenció en 1796 e ingresó en la Real Academia de Buenas Letras el 11 de Octubre de 1820. Formó parte del primer Ayuntamiento instituído por la Regencia después de la evacuación de la Ciudad por los franceses.

Rivero de la Fuente (Manuel).—Licenciado del Real Colegio de Abogados. Nació y estudió en Sevilla. Desde muy joven ingresó como socio de erudición en la Real Sociedad de Medicina, donde leyó varias disertaciones. En el Archivo de la Sociedad se conserva la titulada *De los síntomas que distinguen el veneno nativo del daticio: procediendo a examinar si las penas que corresponden al agresor del segundo deben ser de igual calidad* (11 Mayo 1768). En el Indice de

extraviadas figura otra titulada *Falacias que puede haber en los tormentos que se usan en los Tribunales y modo de evitarlas* (1766).

RODRÍGEZ (GREGORIO).—Presbítero sevillano. Honorario de la Real Academia de Buenas Letras desde el 22 de Diciembre de 1769.

RODRÍGUEZ (JUAN M.ª).—Hijo de Sevilla y vate precoz, se dió a conocer en el *Diario de Sevilla* por algunas poesías muy estimables, en el *Correo Literario,* publicó fábulas y el 2 de Junio de 1797 dió a la escena *La noche terrible o Inés de Castro,* impresa en Sevilla en el mismo año.

RODRÍGUEZ (JUAN SIXTO).—Cirujano de Sevilla, Honorario de la Real Casa y de la Armada, Examinador primero de la Subdelegación del Protomedicato y Consiliario de la Real Sociedad de Medicina. H. Morejón conoció nueve disertaciones. Le faltó conocer las siguientes: *Señales que dan a conocer la retención de la sangre menstrual en la cavidad del Utero y operaciones que se debe practicar para su mejor éxito* (sin fecha); *Si en la curación del dolor ischiádrico antiguo y rebelde debe preferirse el cauterio actual al potencial* (30 Enero 1766); *De unos nuevos principios para mejorar el conocimiento y curación de la Talparia* (4 Febrero 1768); *Sobre el abuso de los medicamentos supurantes* (4 Marzo 1779); *Varias observaciones de hernias intestinales con gangrenas y corolarios prácticos de su curación* (24 Febrero 1780); *Si en el dolor ischiádico antiguo sea útil el cauterio y cuál deba preferirse* (15 Marzo 1781); *Del uso y abuso de los digestivos en la curación de las úlceras* (13 Diciembre 1781); *En qué heridas de cabeza se hace precisa la operación del Trépano* (14 Marzo 1782); *Carácter y diferencias de las Lupias y medios más adecuados para extirparlas respecto a la parte que ocupan* (9 Mayo 1782); *Del método más seguro de socorrer los accidentes externos que suelen causar abortos* (6 Febrero 1783); *Del método y medio más seguro de socorrer los accidentes que resultan de partos laboriosos* (12 Junio 1783); *Complicaciones en las úlceras sinuosas y su mejor método curativo* (10 Noviembre 1785); *De la herida penetrante de pecho con sangre extravasada y si debe procurarse su reunión o conservarla abierta por algún tiempo* (18 Marzo 1789), y *De las enfermedades quirúrgicas que pueden curarse con medicamentos puramente tópicos* (6 Noviembre 1800). Además figuran en el Indice de extraviadas las siguientes: *De la Rixa o fístula lacrimal exponiendo su radical extirpación* (1770); *De los sitios precisos en que pueden y deben abrirse las fontanelas con respecto a las enfermedades que las motivan, previendo las cautelas* (1771); *Sobre el abuso de los medicamentos supurantes* (sin fecha); *De la Hernia de la vejiga urinaria* (1764); *De qué naturaleza sean los humores que sobre-*

vienen en las heridas grandes y llagas pravas y qué pronóstico debe hacerse cuando aparecen aquéllos y cuál cuando no (sin fecha); *Del garrotillo* (1767); *Del uso y abuso de los tópicos en las erisipelas* (1768); *De la Paronychia o Panadizo, de su peligro y remedio que lo evite* (1769); *Del uso de los Cauterios acuales y en qué casos chirúrgicos sean remedio* (sin fecha).

Rodríguez de la Bárcena (Francisco de Sales).—Nació en Sevilla; estudió en el Colegio de Santo Tomás; fué Capellán del Real Colegio de San Telmo, y leyó el *Discurso de Apertura* en 21 de Febrero de 1795 (impreso por Manuel Nicolás Vázquez en el mismo año); Académico de la Real de Buenas Letras, donde fué recibido el 16 de Marzo de 1787; Diputado en las Cortes de Cádiz; Socio Teólogo; consultor y revisor de la Real de Medicina, donde leyó varias disertaciones, de las que se conservan una, citada por H. Morejón, *Sobre la reserva que debe guardar el médico en los secretos que como a tal se le confían* (1817) y otra que no menciona, publicada en el tomo XIX de las *Memorias* de la Sociedad *sobre las reglas que rigen en el juicio de las curaciones milagrosas,* y, en fin, Canónigo de la Catedral. El *Filósofo Rancio* le dirigió algunas *Cartas.*

Rodríguez de la Cordobeza (Antonio José). — Natural de Utrera, médico de Cámara de S. M. y Presidente de la villa de Utrera. Estudió en Sevilla; se graduó en 1760, y en el mismo año probó el Bachillerato de Medicina. Fué socio de la Real de Medicina, como lo había sido su padre D. Antonio Rodríguez de la Cordobeza, natural de Antequera y residente en Sevilla, donde desempeñó el cargo de enfermero mayor de los venerables Sacerdotes. De D. Antonio queda una *Demonstración médicopráctica* sin fecha, y de su hijo D. Antonio José otra, también sin data, sobre *El porqué, siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, comúnmente producen picazón en la nariz.*

Rodríguez y García (Francisco).—Natural de Lebrija (Sevilla); Bachiller en Teología; Maestro de Artes y Latinidad en su villa natal; recibido en Buenas Letras el 6 de Mayo de 1803, y fallecido en Jerez de la Frontera el 29 de Enero de 1859. Dejó dos disertaciones, una sobre *El Origen y las Causas de la corrupción del Gusto* (1795), y otra sobre la *Corrupción de la Oratoria sagrada* (1796).

Rodríguez y González (José).—Doctor en Teología y Catedrático de Filosofía en la Universidad de Sevilla. Honorario de Buenas Letras en 15 de Febrero de 1771.

Rodríguez y González (Juan).—De la Academia de Letras Humanas; era natural de Alosno.

Rodríguez Laso (Nicolás).—Honorario de Buenas Letras en

20 de Octubre de 1765. Dejó impresos dos discursos sobre la utilidad del estudio de la lengua griega.

Rodríguez del Pino (Diego).—Hábil anatómico y socio de la Real de Medicina, donde leyó, el 24 de Octubre de 1768, una Memoria que se conserva con el epígrafe *Del aneurisma verdadero externo e interno, su conocimiento y curación.*

Rodríguez de la Ribera (José).—Abogado de los Reales Consejos; Veinticuatro de Sevilla; recibido en Buenas Letras el 3 de Abril de 1772. Probablemente sería hermano del general don Joaquín Rodríguez de Ribera, honra de la Marina española y también nacido en Sevilla, que en el dicho año solicitó y obtuvo Carta-orden de guardia marina.

Rodríguez y Romero (José M.ª).—Doctor en Teología y Catedrático de la Universidad. Nació en Sevilla, el 2 de Enero de 1753, y tomó parte activa en la política local de su tiempo; publicó; *Manifiesto que hace el Dr. D. José M.ª Rodríguez y Romero, Presbítero, en defensa de su honor y derechos contra los ilegítimos procedimientos del Cabildo Catedral*, etc. (Sevilla, 1814); *Apuntes y reflexiones para la Historia de España del siglo XIX* bajo el nombre del presbítero don Francisco de P. García de Castro (Sevilla, 1823); *Sobre el viaje del Rey a Andalucía* (ídem, íd.), y un periódico de controversia con el título *El Ciudadano Despreocupado*. Falleció el 31 de Marzo de 1826.

Rodríguez y Romero (Manuel María).—Catedrático de Teología, Rector de la Universidad y Capellán mayor de la Real Capilla de San Fernando. Nació en Sevilla el 2 de Enero de 1753, y recibió el bautismo en la parroquial del Sagrario. Dejó impresos un in 4.° titulado *Unde non adversum ordinem, sed pro ordine disputare, putandus ero... Ipsis itaque illud Gregorianum respondeo. Melius est ut Scandalum oriatur, quam relinquatur;* un *Discurso sobre las observancias de la Trapa* (Sevilla, 1808), y varios sermones.

Rodríguez de Valcárcel (Antonio).—Marqués de Medina, Mariscal de Campo en 1803, Subinspector del departamento de Sevilla en 1807, Teniente General y Gobernador de Chile en 1812. Falleció durante la travesía de regreso a Sevilla, su patria.

Rodríguez de Vera (Gabriel).—Natural de Sevilla; graduado en Filosofía en 1781, y en Medicina en 1786; académico de la Real de Medicina. En 1810 vivía en la calle de las Palmas, número I. Además de la disertación sobre *la gota y el reuma* que menciona Hernández Morejón, dejó escritas y se conservan las nueve siguientes: *La alteración de la bilis como causa de la calentura amarilla* (31 Octubre 1805); *Del uso del opio en las calenturas intermitentes* (sin fecha); *Oración inaugural físico-anatómica* (23 Octu-

bre 1806); *Alteraciones que adquieren los humores antes de la calentura amarilla* (29 Octubre 1807); *La teoría de la nutrición según los últimos conocimientos* (19 Octubre 1809); *De la perspiración* (21 Octubre 1813); *Curación de la Rachitis* (12 Diciembre 1816); *Sobre el atraso de la Medicina* (1816), y *Reflexiones prácticas deducidas del caso de una anasarca felizmente curada en el Establecimiento clínico de esta ciudad* (26 Noviembre 1818).

Rodríguez de Vera (José María).—Hermano del anterior, sevillano como él y ambos hijos del Catedrático D. Manuel Antonio. Maestro en Artes, Doctor en Teología y Catedrático de la Universidad a los treinta años; publicó *Institutiones Logicae* (Sevilla, 1788), de que tiró una nueva edición más extensa en 1799. Había nacido en Sevilla, el 1759, y falleció en Octubre de 1800, víctima de la fiebre amarilla. Gozaba de muy favorable reputación por su inteligencia y doctrina.

Rodríguez de Vera (Manuel Antonio).—Nació en Bollullos de la Mitación (Sevilla); estudió en su capital; se graduó en Artes en 1748; fué Catedrático de Prima y socio de la Real de Medicina, en cuyas tareas tomó parte muy activa. Cinco disertaciones registra Hernández Morejón, impresas en casa de Hidalgo. Además, se conservan las cinco siguientes: *Reflexiones prácticas sobre la quina* (25 Febrero 1779); *De la severa censura que merecen los astringentes introducidos en la Medicina* (9 Marzo 1780); *De los vicios que adquieren las leches regularmente usadas con respecto a la diversidad de años y pastos* (8 Marzo 1781); *Si el vicio orgánico de una entraña es impedimento para el uso de los vesicantes* (11 Abril 1782); *De la curación de las Hidropesías originales por el uso de los licores espirituosos* (6 Noviembre 1783).

Rojas (Miguel Alfonso de).—De este ilustrado facultativo sevillano, socio de número de la Real de Medicina y Ciencias, quedan diez y nueve memorias, a saber: *Casos variolosos en que por sus circunstancias sea preferible la corteza Peruviana a los ácidos vegetales* (2 Marzo 1803); *Algunas reflexiones sobre el uso de los eméticos en todas las intermitentes rebeldes* (14 de Marzo de 1805); *Método más racional de curar la afección vaporosa o flatulenta* (18 Abril 1805); *La especie de emipteria en que están indicados los emolientes* (14 Noviembre 1805); *Señales que distinguen la pulmonía nota de la verdadera y el modo curativo de ambas* (28 Enero 1806); *Necesidad y utilidad de aire campestre y dieta láctea en la tisis pulmonar, confirmándolo una observación* (13 Marzo 1806); *Las calenturas nerviosas que exijan el uso de la quina y en qué época de su carrera* (20 Noviembre 1806); *Cuáles sean las calenturas intermitentes en quienes*

las preparaciones mercuriales se deben prescribir con la mayor oportunidad, dirigido a la curación radical y directa (22 Enero 1807); *Fijando los casos y circunstancias de las calenturas intermitentes en que los febrífugos indígenas sean preferibles a los exóticos* (26 Noviembre 1807); *Hacer ver cuáles son las calenturas intermitentes en que aprovecha la sangría y para su ejecución cuándo es preferible, si en la accesión o fuera de ésta* (11 Marzo 1813); *Cuáles sean las calenturas periódicas en que por su naturaleza anómala y genio simulado deba prescribirse la quina con preferencia a cualquier otro auxilio médico* (27 Enero 1814); *Reflexiones sobre la utilidad de la inoculación de la sarna para la curación de la tisis pulmonar, aun cuando ésta no provenga por la intropulsión de aquélla* (27 Abril 1815); *Cuáles son las perlesías más frecuentes en Sevilla* (Marzo 1816); *Sobre la educación de la niñez* (1817); *La Barita y su virtud antiescrofulosa* (1817); *Los casos de Luc sifilítica, en que tenga lugar con seguridad el uso del sublimado corrosivo y en los que esté contraindicado* (27 Marzo 1817); *Cuáles son los daños físicos que se observan actualmente en el bello sexo a consecuencia del mal uso en sus vestidos* (5 Marzo 1818); *Varias reflexiones sobre los daños patológicos que se observan de los excesos en la gula, deduciendo que la sobriedad es su mejor correctivo* (leído el 20 de Abril de 1820); *Varias reflexiones prácticas demostrando cuáles sean los medios profilácticos para hacer saludables los lugares en que las intermitentes dominan* (29 Marzo de 1821).

Roldán (José M.ª).—Poeta sevillano nacido el 24 de Agosto de 1771 y fallecido el 9 de Enero de 1828. La biografía de este "insigne escritor y poeta, profundísimo teólogo" (Valmar), es sobrado conocida.

Romero (Francisco de P.).—Farmacéutico sevillano, perteneciente a la Real Sociedad de Medicina y Ciencias. Dejó los siguientes trabajos, no conocidos por los historiadores y guardados en el Archivo de la regia Corporación: *De la combinación de los ácidos con el mercurio* (2 Diciembre 1813); *Sulfato de antimonio y sus preparados, y reflexiones sobre cierta analogía que parece presentan los más de éstos para la curación de las enfermedades en razón de su elaboración* (17 Marzo 1814); *Cuáles sean las sales llamadas carbonares de que pueda hacer uso la medicina según su naturaleza y propiedades* (17 Noviembre 1814); *Naturaleza y propiedades físico-chímicas del alcanfor y de su analogía con los aceites esenciales en el uso médico* (2 Marzo 1815); *Sobre los principios y naturaleza del carbón vegetal.—Conjeturas sobre su virtud antiséptica* (Febrero 1816); *Los principios y naturaleza de Barita, haciendo varias conjeturas sobre*

su virtud antiescrofulosa (13 Febrero 1817); *Un paralelo químico, o juicio comparativo de los éteres sulfúrico y acético, manifestando si, atendida su respectiva naturaleza, pueden ser indiferentes en el uso médico* (12 de Febrero de 1818).

ROSA (JOSÉ JACINTO DE LA).—Hombre de abundante literatura, recibido en Buenas Letras el 20 de Febrero de 1784.

RUIZ RAMÍREZ (ALFONSO).—Licenciado y académico de Buenas Letras, donde ingresó el 16 de Enero de 1795.

RUIZ TORNERO (MIGUEL).—Cirujano de Artillería y socio supernumerario de la Real de Medicina. Además de la serie de Memorias que inserta Hernández Morejón y comprenden desde 1772 á 1791, dejó en el Archivo de la regia Corporación las ocho siguientes: *Del método de sondar y preferencia de la punción de la vejiga por el aparato lateral al anterior, en la supresión baja de la orina* (21 Enero 1779); *Del abuso de los vendajes compresivos en la curación de las úlceras cavernosas, sinuosas y fistulosas, y su utilidad en otras enfermedades* (27 Enero 1780); *De los daños que pueden seguirse a la retropulsión de la leche intentada con remedios repercusivos* (5 Abril 1781); *Modo de socorrer las hernias enteroceles y necesidad de la operación del Bubonocele en algunos casos* (14 Febrero 1782); *Si las heridas grandes de estómago deben declararse absolutamente mortales* (14 Abril 1785); *Del modo de socorrer los accidentes quirúrgicos que ocurren en las viruelas* (30 Marzo 1786); *Del labio leporino y su curación* (21 Febrero 1788), y *Singular observación de supresión baja de orina* (26 Febrero 1789).

SABORIDO Y SOUSA (MANUEL).—En el claustro fray Manuel de Utrera. Nació en la dicha ciudad el 24 de Agosto de 1779 y se bautizó el 27 en Santa María de la Mesa, siendo su padrino su abuelo don Manuel. Profesó en el convento de Capuchinos de Sevilla el 14 de Julio de 1795; amó mucho las letras, pero no dió a la estampa sus escritos, de los cuales sólo se conserva la *Relación de un viaje por varios pueblos de España*. Falleció en Utrera el 15 de Julio de 1835. Sus restos yacen en la cripta de la Iglesia Mayor.

SALAZAR (MANUEL JOSÉ).—Presbítero y persona de doctrina, recibido en la Real Academia de Buenas Letras el 13 de Octubre de 1797.

SANABRIA (JOSÉ).—Colega de Blanco en la Academia de Letras Humanas.

SÁNCHEZ (JOAQUÍN).—Socio de la Real de Medicina y Ciencias de Sevilla. Se conserva su Memoria sobre *La relación que tienen algunas calenturas con las estaciones del año y su método curativo* (1 Febrero 1821).

SÁNCHEZ COBANO (NICOLÁS). — Natural de Gandul (Sevilla). Profesó en la orden de Predicadores y falleció en 1803. Dejó impreso *Flores del Parnaso* (1744), obra de su juventud, y sus sermones se estimaban tanto que, no queriendo él mandarlos imprimir, se multiplicaban las copias entre sus innumerables admiradores.

SÁNCHEZ PASCUAL (JUAN).—Carmelita calzado, Prior de la Casa grande de Sevilla, Examinador sinodal, socio de erudición de la Real de Medicina y recibido en Buenas Letras el 18 de Octubre de 1793. Se conservan de él las siguientes conferencias: *Si el médico está obligado en conciencia a asistir a los enfermos en tiempo de peste* (29 Mayo 1800); *Sobre la clausura de las religiosas en tiempo de epidemia* (22 Mayo 1805); *Si hay casos en que se pueda y se deba procurar el aborto* (10 Diciembre 1807); *Sobre la obligación del ayuno eclesiástico en los sexagenarios* (7 Diciembre 1809); *Sosteniendo no ser lícito al médico o cirujano en el exercicio de sus facultades intentar la muerte del hombre, aunque éste sea enemigo declarado de la Patria y Religión* (18 Marzo 1813); *Si el feto abortado antes de los cuarenta días sea sujeto capaz de bautismo* (12 Noviembre 1818); *Si el médico puede sr obligado por las autoridades a correr el riesgo de una epidemia con el fin de socorrer a sus semejantes* (10 Mayo 1820), y *La Sanidad milagrosa* (10 Mayo 1821). Ni H. Morejón ni Chinchilla conocieron estos trabajos.

SÁNCHEZ RECIENTE (JOAQUÍN).— Natural de Sevilla y Catedrático de Medicina. El apellido Sánchez Reciente comienza a sonar en Sevilla con D. Francisco, que estableció una imprenta y librería en la calle de las Sierpes, en 1718. Que no se trataba de vulgar tipógrafo lo indica el título que él se daba: "Impresor con inteligencia de la lengua latina." Sus hijos Juan y Francisco siguieron, después de fallecido el padre, la misma industria, si bien se trasladaron a la calle de la Pajería, hoy Zaragoza, donde estuvieron hasta 1749, en que se separó Juan y se estableció solo Francisco en la calle de Génova. Hacia 1765 desaparece el nombre de éste y se menciona la tipografía de Eugenio Sánchez Reciente, hijo acaso del último, artista platero y uno de los fundadores de la Academia de Nobles Artes. No se limitaban los Sánchez Reciente a meros operarios. Estudiaban con gusto y aplicación, y de su familia salieron autores y catedráticos. Juan, hijo del fundador, desempeñó la clase de Matemáticas en el Real Seminario de San Telmo y publicó *Tratado de Artillería theórica y práctica* (Sevilla, 1733); *Tratado de Trigonometría Náutica, y de la construcción y uso de las Escalas plana y artificial, y de la tabla de Partes Meridionales y algunos problemas curiosos* (ídem, 1742); *Tratado de Trigonometría plana general con la construcción y uso de*

la Tabla de Logarithmos y del Canon Trigonométrico de Senos, Tangentes y Secantes Logarítmicas (ídem, íd.), y *Tratado de Navegación theórica y práctica* (ídem, 1749). Fué también don Juan académico de la Real de Buenas Letras, donde leyó tres disertaciones acerca de la Geografía y del interés que merece su estudio, y otra sobre las ventajas que la Historia saca del conocimiento de las medallas antiguas. Falleció en 1757.

Volviendo a D. Joaquín, médico renombrado e individuo de numerosas Corporaciones científicas, recordaremos que imprimió, en 1828, un *Resumen de Anatomía*, y leyó las siguientes disertaciones: *De la visión y el sonido con reflexiones comparativas* (9 Febrero 1815); *Utilidad de las sangrías en ciertas complicaciones que sobrevienen a la fiebre escarlatina* (30 Marzo 1815); *Cuál es el mejor remedio en las toses convulsivas de los niños* (1816); *Carácter y naturaleza de la calentura Hemitríteos, según se presenta en este país, y el mejor método para su curación* (3 Enero 1817); *Si conviene practicar la paracentesis del vientre, así en las hidropesías abdominales como en las císticas, luego que empieza a manifestarse colección de aguas y fixar las circunstancias en que debe hacerse esta operación* (17 Abril 1817); *El observarse en nuestros días los afectos nerviosos con mayor frecuencia que en tiempos anteriores, es efecto del abuso del té, café y bebidas espirituosas* (22 Enero 1818); *Que todo suicidio supone trastorno de ideas por enajenación del entendimiento* (26 Marzo 1818), y *Caracteres distintivos de la calentura mucosa y método curativo más arreglado a la misma* (3 Febrero 1820).

SÁNCHEZ DEL ROSARIO (RODRIGO).—Nació en Pilas (Sevilla) el 1743, profesó en la Orden seráfica, dirigió varios conventos, fué Comisario Provincial y falleció el 31 de Diciembre de 1809. Se distinguió en la oratoria y en la abundancia de sus conocimientos.

SANCHO BONDÍA (FRANCISCO).—Natural de Gandía y médico de la Inquisición. También se conservan varias Memorias presentadas por él a la Real Sociedad de Medicina.

SANMARTÍN Y CASTILLO (ANTONIO).—Nació en Sevilla y recibió el bautismo, en la parroquial de San Ildefonso, el 7 de Agosto de 1758; estudió Paleografía y Heráldica, ciencia en que se mostró peritísimo; se ordenó de sacerdote; fué Archivero del Cabildo Eclesiástico, y falleció el 27 de Octubre de 1827, cuando arreglaba el Archivo del Ayuntamiento. Remitió muchas noticias a D. Antonio Espinosa y Cárcel para su edición de los *Anales*.

SANTAELLA (ANTONIO).—Natural de Medinasidonia y estudiante en Sevilla. Ingresó en Buenas Letras en 1788. Cuando Blanco es-

tudiaba, era D. Antonio Catedrático de Química y pertenecía a las Reales Sociedades Patriótica y de Medicina y Ciencias. En 1792 leyó una disertación sobre la *Latitud que admiten el régimen y la dieta del puerperio*, y en 1830, *Reflexiones físicas sobre la vida con respecto a la especie humana*. En la Real de Medicina se conservan otras doce, no conocidas por H. Morejón ni Chinchilla, desde 1800 a 1820.

SANTANDER Y VILLAVICENCIO (LEANDRO).—Nació en Sevilla, el 17 de Junio de 1768; estudió Teología en la Universidad; ganó en oposición la magistralía de la Colegiata del Salvador, siendo elegido el 19 de Febrero de 1808; obtuvo canonjía en América; se le nombró Obispo de Quito en 1819; volvió a la península en 1824, y desempeñó el obispado de Jaca.

SANTOS DOMÍNGUEZ (FRANCISCO).—Socio de la Real de Medicina y más tarde de la Academia que la reemplazó. Chinchilla trata de él e ignora que fué Profesor de Botánica. Tampoco conoce más que una disertación sobre la influencia de la imaginación en las enfermedades (1819). Sin embargo, en el Archivo de la Sociedad se conservan nueve más, desde 1800 a 1818, dos de ellas referentes a la Botánica.

SEVILLA (FR. JUAN NEPOMUCENO DE).—Varón docto y respetable, cuya fama salió de los límites de su localidad. Se imprimió en Antequera el *Sermón panegírico-histórico-moral en honor del Señor San Isidro el Labrador, titular de la Real Sociedad de Labradores de Antequera* (1783), pronunciado en la dicha ciudad por Fray Juan Nepomuceno.

SEVILLA (LUIS ANTONIO).—Capuchino. Pertenecía a la familia de los Marqueses de Medina; fué Lector en Teología y Definidor; emigró a la Argentina durante la guerra de la Independencia y falleció en 1812, durante la travesía de regreso. Dejó impresa una *Novena en honor de la beata Verónica de Julianis, religiosa capuchina* (Sevilla, 1804) y *Vida del apostólico misionero Fray Diego de Cádiz* (Idem, 1807).

SEVILLA (FR. MARIANO DE).—Fogoso orador popular sevillano, que, después de evangelizar en su país, se trasladó a Cádiz, y de tal modo electrizó al pueblo, que ejerció una dictadura improvisada cuando la insurrección de 1808.

SILVA (PEDRO DE).—Cura de San Roque y Socio de erudición de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias. Dejó disertaciones *Sobre la invalidez del Bautismo hecho con agua destilada* y otros temas análogos.

SOLER Y OLIVER (JUAN).—Véase la nota página 146.

SOTELO (JOAQUÍN M.ª).—Almeriense de nacimiento y sevillano de corazón; nació en 1766 y falleció en Sevilla, en 1834. Fué de los amigos más queridos de Blanco. Lista escribía de él: "Hombre de juicio rectísimo, de gusto delicado, a quien después vimos magistrado integérrimo."

No sabemos si por tener más edad que Lista, Blanco y Reinoso, o por condiciones de carácter, jamás se tuteó con ellos, y hasta sus cartas carecen de esa efusiva expresión característica de la correspondencia entre compañeros tan antiguos y leales. Para muestra, damos una carta de Sotelo a Blanco desprovista de interés y preferida por lo breve.

"Madrid 22 de Mayo 98.

"Mi buen Amigo y Colegial: Allá va un encargo para que V.d lo evacue con toda la brevedad que le sea posible. El año de 92 murió mi Padre en Sevilla, otorgó su testamento ante Andrade, Escribano Mayor de Marina (que creo que es el mismo del Colegio) y ante el mismo se hicieron convencionalm.te las Particiones que autorizó Casas el actual Ministro desa Provincia. Yo necesito prontam.te un testimonio desta Particion convencional, y V.d es menester que me lo remita sin falta. Creo que Andrade no querrá darlo sin decreto del Juez, y por lo mismo le envío a V.d mi firma en blanco y en Papel sellado para que presente V.d en mi nombre un Memorial pidiendolo.

"Confío desde luego en la eficacia de V.d y espero que me lo remitirá, avisandome al mismo tiempo el coste destas diligencias para reintegrar a V.d al instante como es justo.

"El S.or Lobo sigue bueno; y muy divertido. Esta tarde no le he visto p.r que ha ido á cierta expedicion semi-militar; pasamos muy buenos ratos: pero nunca comparables con los que se disfrutan entre las paredes de Maese Rodrigo.

"Si ha llegado el S.r Vergara dígale V.d que me escriva; pues tengo que hablar con el mucho y mui largo, y no quiero hacerlo hasta saber con certeza su paradero.

"Al Monseñor mis afectuosas expresiones; y a su Socio el Domine Zancas largas: y V.d, Amigo, vea en que puede servirlo este su af.mo Comp.o y Coleg.l Q. B. S. M.

"SOTELO.

"S.r D.n Josef María Blanco."

Véase además la nota página 147.

SOTELO (MANUEL MARÍA). — Dominico sevillano y Profesor de Humanidades del Colegio de Santo Tomás, en que estudió Blanco. Era hombre de mérito, compuso versos y un libro utilísimo de *Observaciones para la traducción de los clásicos latinos* (1828). Después

de exclaustrado tuvo por discípulo a uno de los mayores poetas del siglo XX, a García Tassara, que le dedicó una poesía en sáfico-adónicos.

Sucramps (Ramón Juan).—Médico. Socio de la Real de Medicina, en cuyo archivo quedan cuatro disertaciones, a saber: *De las perlesías de las partes inferiores y su curación* (7 Febrero 1806); *Observaciones sobre la perlesía de los músculos de un lado de la cara* (20 Marzo 1806); *Las menorragias; utilidad de los Tapones para su curación y en qué casos y tiempo se deben aplicar con preferencia a los demás remedios* (26 Febrero 1807); *Retención de orina causada por la dislocación del Utero, sus señales y curación* (20 Abril 1809).

Su hijo Juan estudió en la Universidad de Sevilla, su patria, y se revalidó en Medicina en 1821.

Tap y Núñez de Rendón (Nicolás).—Este extraño personaje, conocido por *El Incógnito*, alma de la revolución de Sevilla, que fué la que decidió la guerra, porque ella motivó la catástrofe de Bailén y, según confiesan los generales franceses que la historiaron, no un mero episodio más o menos brillante, cual los de Zaragoza y Gerona, sino un decisivo descalabro, nació en Morón (Sevilla), y, si Blanco no le había conocido en Madrid, indiscutiblemente lo conoció en Sevilla cuando, en Mayo de 1808, volvió de Madrid y se puso en relación con la Junta Suprema de España e Indias.

La accidentada biografía del *Incógnito* se ha escrito repetidas veces (1), pero pocos conocen su bibliografía, no exenta de mérito y autorizada con el seudónimo *Mirtilo Sicuritano*. Escribió *La Prisión del Príncipe de la Paz* (quince octavas); *Sentencia del Príncipe de la Paz* (once décimas); *Retrato del Príncipe de la Paz* (romance heroico); *El sueño de Mirtilo* (romance); *Mis gritos patrióticos* (romance heroico); *Proclama del Incógnito* (ídem); *Diálogo entre D. Juan Claro y D. Prudencio Bueno sobre el estado en que se halla la nación* (Madrid, 1823), y *Apuntes para la historia de España*, obra curiosa e indispensable al historiador, harto más significativa que las muy conocidas de Toreno y otros, y notable por la sinceridad, brutal a veces, como al referirse al asesinato del Conde del Aguila, pero siempre noble, hasta en sus extravíos.

Tejera y Riosoto (Sebastián de la).—Natural y Caballero Jurado de Sevilla; por no sabemos qué accidente tomó el grado de Doctor en Teología en la Universidad de Gandía, e ingresó en Buenas

(1) Años después de escribirse estas líneas, don Manuel Gómez Imaz ha trazado, con su mano maestra, un excelente esbozo biográfico del *Incógnito* en su precioso libro *Sevilla en 1808*.

Letras el 1758. Hasta la última hora de su larga vida conservó sus aficiones literarias y su trato con la sociedad más ilustrada. Dejó un *Elogio fúnebre de la muy poderosa y esclarecida señora D.ª María Magdalena Josefa Teresa Bárbara de Portugal, Reina de España* y *Elogio de D. Alonso Tostado, obispo de Avila.* Por curiosidad reproducimos la siguiente partida que se halla en el Archivo Municipal de Valencia. "Libro de Grados en la Universidad de Gandía desde el año 1750 hasta 1759, sig.ª g., f.° II."

Theologia: = Die v mensis junii anno a Nativitate Domini M. D. CC. L. = El muy R.do P.e Juan Matheo Garzon, Probo., de la Compañía de Jesus, Doctor en Sagrada Theologia por autoridades app.° y real Rector y Canciller etc., aviendo precedido examen secreto, conclusiones y lecion de puntos por el por.° el S.or Liz.do *D.n Sebastian de la Texera y Rio Soto*, natural de la Ciu.d y Arzobispado de Sevilla. ex Lib. 2 Phisie Arist. Cap. 7. Et ex Lib. 3. magr sent, dist 16, cuius tibulens est: Au in Christo fuerit, etc. Et incipit. Hic oritur questio. Y el juramento, etc. le gradua en Bachiller en Philosofia y Bachiller y Doctor en Sagrada Theologia tanquam buenaventum, valde condignum de rigore Justitia, et nemine discrepante. Dándole y concediéndole, etc. Que pueda subir en Cátedra, etc. De quibus omnibus, etc. Actum dicta Universitate. Presente testigos. Joseph Acutis Doctor en Sagrada Theologia y Antonio Peyro, Vedez de la Universidad ver de Gandia: recepit culla".

Tenorio y Herrera (José María).—Véase la nota pág. 99.

Tisandier (Antonio M.ª).—Natural de Sevilla, Licenciado en Teología en 1804, Doctor, Catedrático de la Universidad de Sevilla, Examinador sinodal y Honorario de Buenas Letras desde 11 de Octubre de 1820.

Tolesano y Arespacochaga (Narciso Clemente).—Nacido en Sevilla, y Bachiller en Teología por la Universidad de su patria el 4 de Mayo de 1793.

Torre (José Joaquín de la).—De la Academia de Letras Humanas. Dejó escrito *Origen de la Idolatría.*

Torres (Francisco).—Poeta que compuso un poema *A la muerte de la reina Amalia,* impreso en Sevilla, sin año.

Torres (José de).—Recibido en Buenas Letras el 25 de Febrero de 1785. Se le debe *Elogio de San Isidoro.*

Tortris (Luis Francisco).—Ingresó en la Real Academia de Buenas Letras el 13 de Diciembre de 1782.

Trigueros (Cándido M.ª).—Polígrafo, natural de Carmona, dotado de gran talento y cultura tan variada como extensa. Habría dejado más lucida estela en la mentalidad española si su empeño en ser

poeta y el exceso de amor patrio, que le arrastró a sacrificar la verdad en algunas ocasiones, no hubieran nublado el brillo de su reputación, harto inferior a su positivo mérito.

URIARTE Y FERNÁNDEZ DE LANDA (JOAQUÍN).—Véase la nota, página 165.

URIURTÚA (FRANCISCO JAVIER).—En Sevilla nació y se licenció en Teología y Jurisprudencia, en 1807 era Ministro Honorario de la Real Junta de Comercio y Moneda y en 1813 la Regencia le nombró individuo de la Junta de Hacienda y de la de Medios y arbitros. Escribió el *Dictamen sobre la utilidad o perjuicio de las tasas o posturas de los alimentos*, que se imprimió en 1801 y fué presentado al Ayuntamiento por su Procurador Mayor D. Juan Manuel Uriurtúa, hermano de D. Francisco. En casa de Uriurtúa se consumó el choque personal entre el conde del Aguila y el de Tilly, a que se atribuyó la desgraciada muerte de aquel por tantos títulos ilustre prócer.

VALCÁRCEL Y VARGAS (ALVARO).—Natural de Sevilla, Chantre de Plasencia, Presidente del Tribunal de la Inquisición en Llerena y Santiago, Canónigo de Sevilla, Juez del Tribunal de la Cruzada y marqués de Medina. Falleció de la fiebre amarilla en la madrugada del 5 de Octubre de 1800 y recibió sepultura en la Catedral.

VALVIDARES Y LONGO (RAMÓN).—De la Orden de San Jerónimo, Maestro en su Religión, y Calificador del Santo Oficio. Nació en Sevilla, residió mucho tiempo en el convento de Buenavista y luego fué Prior de su monasterio en Bornos, donde falleció el 3 de Diciembre de 1826. Perteneció a la Academia de Letras Humanas y a la Real de Buenas Letras, y ganó lauros entre los mejores predicadores de su tiempo; publicó *El Liberal en Cádiz o aventuras del abate Zamponi* (Cádiz, 1814); el poema épico *La Iberiada* (segúnda edición, Madrid, 1825); *La Victoria*, con motivo de la de Bailén; *Descripción poética de la terrible inundación que molestó a Sevilla* (Sevilla, 1797), y sus *Fábulas políticas* (Cádiz, 1813), género nuevo con que enriqueció la musa española.

VARGAS (ANTONIO DE).—Hijo de Sevilla, Catedrático de prima de Teología, Párroco por oposición de Santa María Magdalena, Lectoral del Cabildo Catedral. Falleció la noche del 25 de Septiembre de 1801. Dejó escritas e impresas obras latinas y españolas y oraciones sagradas.

VEGA Y MÉNDEZ (FRANCISCO DE P.).—Natural de Sevilla, Doctor en Teología, Cura de San Miguel, Examinador sinodal y supernume-

rario de Buenas Letras en 27 de Septiembre de 1820. Escribió una monografía sobre *El templo de San Miguel* (1829).

En el Indice de extraviadas de la Real Sociedad de Medicina, figura un socio de erudición llamado Vega, autor de dos disertaciones sobre los siguientes temas: *De las señales que disinguen las enfermedades milagrosamente curadas, de las que lo son naturalmente* (1767), y *De la época en que comenzaron a enterrarse en los templos los cadáveres christianos, y causas físicas con que legítimamente puede alterarse la común práctica* (1773). Las fechas nos hacen dudar de que ambos Vega sean uno mismo.

VEGA Y TAMARIZ (PEDRO DE).—Hijo de Sevilla y Secretario del Cabildo y Regimiento de la ciudad durante cuarenta años. Falleció de edad muy avanzada, e ignoramos si por razón de su cargo tuvo relación con Blanco. Escribió *Relación de los servicios hechos por la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla desde el año de 1702 hasta fines de 1713*, trabajo muy interesante, y *Ceremonial que observa el ilustrísimo Cabildo y Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla en las funciones ordinarias y extraordinarias*. Ambas obras merecieron ser publicadas a expensas del Municipio en 1791.

VELÁZQUEZ Y REYES (FRANCISCO).—Natural de Sevilla, Bachiller en Medicina en 1798. Socio de la Real de Medicina. En 1810 vivía en la calle de la Pajería, hoy Zaragoza, número 12. Además de la monografía sobre vacuna y una observación, mencionadas por Hernández Morejón y Chinchilla, escribió las siguientes: *Siendo tan general el uso del régimen frío para la curación de la viruela, cuáles son las circunstancias en que esta práctica es dañosa, debiéndose, por el contrario, prescribir el régimen cálido* (4 Febrero 1803); *Sobre si en las calenturas adynámicas, o pútridas es útil la dieta vegetal* (12 Febrero 1807); *Determinar en las diferentes y aun opuestas opiniones sobre la naturaleza de la calentura puerperal, las máximas prácticas más acertadas para su curación* (17 Febrero 1814); *Reflexiones importantes acerca de la Hidrofobia y los auxilios más seguros para su curación* (29 Noviembre 1815); *El mejor tratamiento de la Corea* (Noviembre 1816); *Virtud preservativa de la vacuna* (13 Marzo 1817); *Reflexiones acerca de la naturaleza del escorbuto para dirigir con acierto su curación* (19 Noviembre 1818).

VERA Y LIMÓN (DIEGO).—Nació en Sevilla, hijo de D. Francisco y D.ª Jerónima; estudió en la Universidad de su Patria, de la que luego fué Catedrático.

El 7 de Junio de 1808 fué nombrado Consultor de los Reales Ejércitos y pasó a Carmona, donde la Junta Suprema de Sevilla le encargó de establecer los hospitales militares y le nombró Inspector de los

mismos. Estableció la hospitalidad militar para los civiles de Navia y pasó a reconocer las enfermedades, en Arcos, de los prisioneros de Bailén. En 22 de Diciembre del mismo año fué nombrado protomédico del primer Ejército de Reserva y pasó a La Carolina a organizar los hospitales militares de aquellos cantones, desde donde volvió a Sevilla y quedó encargado de los hospitales y cuarteles. En 27 de Agosto se encontró en la Puerta de la Carne, socorriendo y curando a los heridos militares y paisanos y seguidamente se incorporó al cuarto Ejército. En 5 de Septiembre de 1809 hizo una visita general de cuarteles e informó de su estado al excelentísimo señor don Francisco de Palafox, el 19 de Octubre lo efectuó igualmente a los hospitales y el 1.° de Noviembre, al de la Sangre.

Los tres informes pasaron al excelentísimo señor Ministro de la Guerra. Continuó hasta el 31 de Enero de 1810 al cuidado de los enfermos, dando partes diarios, y separadamente asistió al hospital del Buen Suceso.

Hernández Morejón cita muchos trabajos de este sabio sevillano; sin embargo, le faltó conocer los once siguientes: *Del ámbar* (1787); *Del contagio de la tisis pulmonar* (3 Mayo 1805), *De los medios de preservar una población sana estando la inmediata contagiada* (13 Febrero 1806); *Los caracteres que distinguen la leucorrea de la blenorragia, y de éstas, las degeneraciones que contrae el humor menstrual* (9 Abril 1807); *Sobre las especies de calenturas intermitentes y tiempo en que debe prescribirse la quina en oportunidad* (5 Marzo 1807); *Del establecimiento de los Hospitales de campaña* (29 Noviembre 1809); *Observaciones prácticas que manifiestan la utilidad de la comunicación del flúido eléctrico, no sólo en las afecciones nerviosas sino en otras de diferente naturaleza* (3 Noviembre 1814); *Necesidad de la reposición en la economía animal por la materia alimenticia, y orden admirable con que procede la naturaleza en esta tan esencial acción* (26 octubre 1815); *De la nutrición y sistema admirable con que la naturaleza la executa* (22 Octubre 1815); *Estado de la atmósfera en el acto de tempestad* (22 Octubre 1818).

En la Real Academia de Buenas Letras, sesión del 11 de Diciembre de 1829, leyó *Cotejo de los Baños de la antigüedad con los presentes.*

Vicent y Domenech (Pascual).—Médico, natural de Onil, que estudió en Sevilla y fué socio supernumerario de la Real de Medicina y dejó una disertación *Sobre los depósitos lácteos que se forman en el epigastrio* (1817) y otras cuatro que no conoció Hernández Morejón *Sobre la atmósfera y su influjo sobre el hombre* (10 Febrero

1814); *Sobre la manía* (19 Enero 1815); *Sobre la vacuna* (29 Enero 1818); *Sobre las calenturas que se desarrollaron en Sevilla desde Mayo hasta Octubre de 1817* (9 Abril 1818), y *Sobre los síntomas de la fiebre amarilla* (24 Febrero 1820).

VIDART (PEDRO).—Socio anatómico de la Real de Medicina y Ciencias, autor de una *Censura a la Disertación anatómico-chirúrgica-práctica de D. Carlos Aguilar y Galeote;* de una Memoria sobre *Los errores que se cometen en los partos difíciles y método que se ha de observar para precaverlos* (1 Febrero 1781), y otra *Sobre la Paracentesis del pecho, señales de su necesidad y modo de executarla* (15 Noviembre 1781).

ZAMBRANA (JUAN).—De la Academia de Letras Humanas, donde leyó, en el año 1797, tres disertaciones sobre los tres temas siguientes: *La Ley del Gusto en las Artes, La existencia de Dios, El estilo sublime y sus vicios.*

ZAMBRANO Y GOIZUETA (LORENZO).—Gaditano. Estudió Teología en Sevilla, perteneció al orden de los mínimos de San Francisco, Lector jubilado y Corrector de su Colegio de San Francisco de Paula, socio teólogo y revisor de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias. Hernández Morejón cita una lección de Zambrano *Sobre si es lícito al médico separarse del común sentir de los autores* (1784); pero no conoció las tres siguientes: *Si la corrección de las Coloquíntidas de que se hace mención en el libro cuarto de los Reyes, capítulo cuatro, por medio de la harina, fué milagrosa* (28 Mayo 1783); *En qué se distinguen los éxtasis espirituales de los insultos catalépticos* (30 Abril 1788), y *Si el dispensado para comer carne puede usar la de todos los animales sin faltar al precepto de la abstinencia* (7 Mayo 1789).

ZAPATA (CARLOS JOSÉ).—Natural de Alcalá de Guadaira, Bachiller en Medicina por la Universidad de Sevilla en 1773 y Bibliotecario de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias. Hernández Morejón cita las monografías *Sobre la cólera y sus perjuicios* y *Sobre las sangrías.* Le faltó conocer las cuatro siguientes: *De las cautelas que deben observarse en el uso interno y externo de los medicamentos saturninos* (12 Mayo 1779); *Supuesta la utilidad de las ciencias auxiliares en el estudio de la Medicina, los justos límites que en ella se debe proponer el médico* (23 Enero 1800); *Que el uso de los ácidos vegetales es compatible con el uso de los medicamentos mercuriales* (22 Abril 1784), y *Si las aguas de los ríos en sus inundaciones tienen algunos perjuicios para el uso interno o externo de ellas, cuáles sean y modo de examinarlas* (6 Abril 1786).

LIBRO SEGUNDO

OBRAS DE DON JOSÉ MARÍA BLANCO

SECCION PRIMERA

OBRAS ESPAÑOLAS

§ 1.º

J. M. J.

PLAN Y APUNTACIONES P.ª UNA HOMILIA SOBRE EL EVANG. DEL JUEVES DE LA 2.ª SEM.ª DE QUARESMA, P.ª PREDICAR DE OPOSICION A LA CANONG.ª MAGIST. DE CADIZ.=*Inédito.*

Plan

En la Parábola del Rico gloton nos manifiesta J. C. los daños de una vida mole y dada a los placeres. Debemos pues huirlos porqu.e

1.º Son nada en si mismos. *Epulabatur quotidie.*

2.º Tienen infeliz paradero. *Mortuus est autem et dives et sepultus est in inferno.*

3.º Tienen funestos efectos respecto de los medios que pueden obrar nra. salud. *Neque si quis ex mortuis resurrexerit credent.*

Homo quidam erat dives qui induebatur purpura et bysso et epulabatur quotidie splendide. Luca. 16. v. 16. Habia un hombre poderoso que se vestia de purpura y comia esplendidam.te

Exôrdio

Señor Ill.mo

El hombre criado en rectitud por Dios no supo apreciar los bienes que había recibido de su mano benéfica, y deseoso de un bien que no era proporcionado á su naturaleza, quebrantó el precepto

que le habia sido intimado por su Criador. Al punto se vió despojado de aquella innocencia original que adornaba su alma, se vio desnudo de todos los bienes de la gracia y herido, flaco y debil en los de la naturaleza. Propenso al mal, sin fuerzas para el bien, acometido de un tropel furioso de pasiones y postrado por su flaqueza, el genero humano se vio horrorosam.te manchado con toda suerte de maldades. Las ideas de lo bueno, y lo malo, de lo verdadero y lo falso llegaron a ser desconocidas de los hombres. El hombre necesitaba ser rectificado y no se hallaba quien lo hiciera. La Filosofia no tenia luces bastantes y sus seguidores no se acordaban entre si. Menester era un remedio mas eficaz. Tal fué la venida de J. C. Quien para sanar al hombre aplicó remedios a su voluntad con su gracia y exemplos y al entendim.to con su doctrina. Por tanto las maximas de J. C. son enteram.te contrarias a las de los hombres. No hay mayor exemplo de esto en el Evangelio que el cap.o 16 de S.n Lucas. En el hablando el Salvador con los Fariseos contradice aquellas maximas que parecian mas sentadas y bien admitidas. Aconseja el desprendim.to de los bienes de fortuna é insiste de tal modo en esto que los Fariseos a quienes nombra el Evang.o *Avaros* se burlaban de el. *Audiebant autem omnia hæc Pharisæi qui erant avari et deridebant eum.* Pero el Salvador no cuidando de la necedad de aquellos malvados prosigue mas adelante y en una parabola da los fundm.tos de la vida cristiana. Espongamosla pues, por ser ella la parte del capitulo de que debo hablar, y despues deduciremos las maximas que encierra para nra instruccion.

NARRACIÓN DE LA PARÁBOLA

Homo quidam erat dives. etc.

Dudan los expositores si esta es una verdadera historia ó solamente una parabola. Pero segun la observacion de Orig.s y S.n Juan Crisost. debemos creer que fuesen las personas y lo principal del hecho verdadero, aunque el dialogo y demas circunstancias solo esten puestas para adorno y mayor viveza del pasage.

Seno de Abraham donde esperaban los justos al Mesias.

Nombra el Rico la lengua para denotar que en ella era principalm.te atormentado porq.e con ella habia pecado *especialm.te*

Ne et ipsi veniant in hunc locum tormentorum. No es caridad sino temor de que aumentasen su pena accidental.

Vemos aqui una copia de la vida humana y de los estados principales que componen la sociedad, vemos expuesta por J. C. su suerte despues de esta vida, aprendamos pues que es lo que nos

puede hacer felices ó infelices eternam.te. En el Rico no hace notar J. C. otra cosa que una vida dada a los placeres. *Homo quidam erat dives qui induebatur purpura et bysso et epulabatur quotidie splendide.* Esta vida basta para perderlo. *Mortuus est autem et dives & sepultus est in inferno.* Los placeres pues son causa de nuestra perdición, y como tales deben ser huidos. Para hacer esto el Evangelio nos ofrece tres razones. La primera la vanidad de estos placeres que solo se reducen a alagar el cuerpo *Induebatúr* etc. La segunda el lugar a donde nos conducen. *Mortuus est autem et dives & sepultus est in inferno.* La tercera la imposibilidad en que nos ponen de usar de los medios de labrarnos por la Religion nra. felicidad.

Si Moysen et Prophetas non audiunt: neque si quis ex mortuis resurrexerit credent.

I.ª PARTE

Si el hombre no estubiera ciego por las pasiones no era menester cansarnos en demostrar la vanidad de los placeres de la tierra. Pero el Mundo y sus seguidores sienten esta verdad y no quieren confesarla. Prueba de que los Mundanos conocen esto es el ansia con que buscan nuevos placeres, es la quexa de un perpetuo fastidio: Es enfin su mismo corazon. Uno mas veraz que todos ellos nos ha dexado una confesion ingenua que nos sirve de fortisimo argum.to contra los que se entregan a los placeres. Salomon.

Eccles. Cap. 2. Dixi ego in corde meo: Vadam et affluam deliciis et fruar bonis. Et vidi quod hoc quoque esset vanitas. Magnificavi opera mea, ædificavi mihi domos et plantavi vineas. Feci hortos et pomaria, & consevi eas cunctis generis arboribus, et extruxi mihi piscinas aquarum ut irrigarem sylvam lignorum germinantium, possedi servos et ancillas, multanque familiam habui: jumenta quoque et magnos ovium greges, ultra omnes qui fuerunt ante me in Jerusalem. Coarcervavi mihi argentum et aurum & substantias regum, ac provinciarum. : : : Et omnia quæ desideraverunt oculi mei, non negavi eis: nec prohibui cor meum quia omni voluptate frueretur & oblectaret se in his quæ præparaveram *et hanc ratus sum partem meam si uterer labore meo.* Cumque me convertissem ad universa opera, quæ fecerant manus meæ, et ad labores in quibus frustra sudaveram vidi in omnibus vanitatem et afflictionem animi *& nihil permanere sub sole.*

Esta confesion deberá ser una demostracion práctica contra los placeres pero mucho mas quando Salomon funda lo que dice en una razon invencible. A saber. Aunque los placeres de los sentidos

fuesen capaces de llenar nra alma por su esencia debian ser tormento mas bien que delicia porque siendo perecederos quanto mas apreciables fueran tanto mas nos debiera afligir la idea de que los habiamos de dexar. Por eso acaba Salomon notando que nada permanece en el orbe. *Vidi nihil permanere sub sole.*

O tu cuyo Dios son placeres, los pasatiempos, las diversiones complacete enhorabuena, llama eso tu felicidad, sabe que acabara y te dexâra para siempre. O tu que tienes el corazon pegado a las riquezas | tratos ilicitos | dureza con los pobres, etc. O tu cuyo corazon rastrero esta abismado en los placeres brutales de la carne, etc. *Vidi nihil permanere sub sole.*

Que hombre sensato querrá poner su felicidad en cosa tan insubsistente? Placeres que son falsos por si mismos porque escitan en nosotros lo que causa el desasosiego *que son los deseos.* Razon de esto. La novedad es una condicion precisa del placer, el uso hace que las cosas pierdan esta novedad y por tanto los placeres poseidos no lo son verdaderam.te Estos excitan el deseo de otros y asi infinitam.te y como no los podemos poseer todos, nos atormentan continuam.te nuestros deseos. Esto lo indica el Ecclesiastes quando dice: *Non saturatur oculus visu, nec auris auditu impletur.* Consultemos nuestro interior ingenuamente y veremos que esto es la causa del fastidio y tedio perpetuo que atormenta a los Mundanos.

Pero sobre toda razon debe ser el exemplo de J. C. Somos cristianos y queremos seguir otro camino que el que este Señor siguió. Spre huyó el placer y la comodidad. Vida de J. C. *Vulpes foveas habent, filius autem hominis, non habet ubi caput reclinet. Aui Christus erratant Mundus fallitur.* Muy dañosos deben ser los placeres quando J. C. hace tanto por apartarnos de ellos. En efecto ellos causan una eterna infelicidad. Asi lo dice el mismo Señor. *Væ vobis qui ridetis nunc quia plorabitis et flebitis.* Asi lo vemos en el Rico de nuestro Evangelio, a quien los placeres lo llevaron al mas infeliz paradero. *Mortuus est autem et dives et sepultus est in inferno.* Que es el asunto de la segunda parte.

2.ª PARTE

Los hombres estan llenos de errores mientras que viven. Sus pasiones perturban la razon, los placeres los embriagan, ellos mismos procuran desechar toda reflexion que los puede incomodar. Pegados a todo lo que es material y terreno son esclavos de los sentidos. Pero llegando la muerte se ven cruelmente engañados. Nin-

guna cosa aflige y desespera tanto al hombre como un desengaño quando el error no tiene ya remedio. En esto me parece que el Santo Evangelio hace consistir la mayor pena del Rico en el lugar de tormentos. Reflexionemos sobre las palabras. Este Rico mientras vivió se consideró gozando de felicidad. Juzgó que Lázaro era un desdichado que apenas merecia estar postrado a su puerta. Pero llegó la maestra de la verdad, la muerte, y mudó la escena. ¡Que contraste! El uno desnudo de aquel cuerpo en que sufria es llevado entre coros de Angeles al seno de Abraham, oye *Veni electa mea* : : : *Jam enim hiems transiit imber abiit et recessit.* El otro ve desaparecer el Mundo delante de sus ojos. Muere y es sepultado en los infiernos. *Mortuus est autem et dives et sepultus est in inferno.* Cerrados sus ojos a la luz del dia se ve en una nueva Region que desconoce; donde estan los placeres? Apenas vuelve en si alza los ojos hacia la región suprema y para su tormento se le presenta el seno de Abraham (Pintura). Entre las almas dichosas que alli ve, una es la de Lazaro. ¡Que desesperacion verse cambiadas las suertes. *Elevans autem oculos cum esset in tormentis vidit Abraham a longe et Lazarum in sinu ejus.* Con un clamor nacido de su infeliz situacion pide socorro. *Pater Abraham miserere mei, & mitte Lazarum ut intingat extremum digiti sui in aqua, ut refrigeret linguam meam quia crucior in hac flamma.* Que poco consuelo es el que pide; mas no lo hay para el. La respuesta de Abraham es su mayor tormento. Hijo le dice &.ª *Fili recordare quia recepisti bona in vita tua et Lazarus semiliter mala nunc autem hic consolatur tu vero cruciaris.* En esta respuesta está la causa del mayor tormento de los condenados. A los hombres se les ha propuesto una de dos ó padecer en esta vida y luego ser consolados ó gozarse en el Mundo para ser atormentados en la eternidad. En esta vida se engañan, y les parece mejor gozar de lo presente que esperar lo futuro. Pero en el otro mundo, la pena les hará abrir los ojos como dice S.n Gregonio hablando sobre este pasage del Evangelio. *Omnis namque peccator prudens erit in pœna qui stultus fuit in culpa; quia ibi cum dolore constrictus, ad rationem oculos aperit quos hic voluptati deditas clausit.* ¡Que vista pues tan horrorosa! *Recepisti bona in vita tua.* ¿Que bienes? falsos; ¿Que males? verdaderos y terribles *crucior in flamma.* Que bienes? *las criaturas.* ¿Que males? perder el criador. El Criador que es la fuente de todo bien, a cuyo amor propende nra alma naturalmente. ¿Que bienes? perecederos. ¿que males? Eternos. No, le *dice Abraham al Rico*, no esperes salir de estos tormentos, ni que ninguno vaya a consolarte. La mano Omnipotente ha cerrado el paso y tu seras eternam.te infeliz. *Et inter nos et vos*

chaos magnum firmatum est, ut hi volunt hinc transire ad vos non possint neque huc inde transmeare. ¡Oh razon, oh desengaño! *Ergo erravimus a via veritatis!* Esta conseqüencia les causará un eterno llanto. *Ibi erit fletus et stridor dentium.* ¡Oh placeres que tantas amarguras causais ¿quien os buscara?

Se desesperan tambien los condenados viendo que los placeres a que se entregaron, los privaron de labrarse facilmente su eterna felicidad. La beneficencia es el medio de alcanzar las gracias del cielo. *Facite vobis amicos* de *mercede iniquitatis, ut cum defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula.* Pero los placeres hacen al hombre insensible y duro. 1.° porque hecho a referirlo todo a sí mismo no cuida de los demas. 2.° porque gasta su sensibilidad en los placeres, como el paladar se estraga a fuerza de manjares refinados. *Cupiens saturari de micis quæ cadeant de mensa divitis et nemo illi dabat.* Oh Ricos buscad los verdaderos placeres en el socorro de los desvalidos y en enjugar las lagrimas de la afliccion. Juegos, luxo, mesas. Esto os atraera las luces del cielo para vuestro bien asi como los placeres os imposibilitan de sentirlas que es el asunto de la 3.ª parte.

Entre todos los funestos efectos de los placeres desordenados, el mas funesto es la oscuridad que causan en el alma, la torpeza para mirar por nra salud y la destruccion que hacen de los principios de la Religion. El Rico atormentado en el Infierno conociendo aunque tarde su yerro, por no ver aumentados sus tormentos con la vista de sus deudos que vivian como el habia vivido clama a Abraham. *Rogo ergo te pater ut mittas eum in domo Patris mei. Habeo enim quinque fratres ut testetur illis ne et ipsi veniant in hunc locum tormentorum.* A esto responde Abraham. *Habent Moysen et Prophetas audiant illos.* Pero el Rico experimentado de lo que le sucedia a el dice *Non, pater Abraham. Sed si quis ex mortuis ierit ad eos pœnitentiam agent.* Puede ser que un caso extraordinario los haga *volver en si.* No, le dice Abraham. *Si Moysen et Prophetas non audiunt neque, si quis ex mortuis resurrexit pœnitentiam agent.* Oh ceguedad monstruosa. a este estado llevan los placeres, la vida dada a las pasiones. Exemplar de esto lo tenemos en el Evangelio.

Motivos que tenian los Judios, especialmente los sacerdotes para creer en J. C. 1.° la ley y los Profetas que lo anunciaban. 2.° las semanas de Daniel cumplidas. 3.° el Cetro en las manos de un extranjero como era Herodes. 4.° la venida de los Magos. 5.° la vida y milagros del Salvador. Supongamos que no contentos con tantos motivos quisieran una prueba segun les dictase el mas extravag.te

capricho, que se les dixera como a Achaz *Pete tibi signum*. Hubieran podido desear mas que el testimonio de un muerto resucitado. Pues esta la tuvieron y no la creyeron. Lazaro resucitado en presencia de una gran multitud. Los sacerdotes no niegan el milagro. *Quid facimus* dicen *quia hic homo multa signa facit?* La respuesta era natural. *Creer* en él. Todo lo contrario. Se determinan a la mayor necedad. Piensan matar a Lazaro y a Jesu-Cristo. *Cogitaverunt et Lazarum interficere*. Tal es la ceguedad que inspiran las pasiones fomentadas por los placeres. Tal es la ceguedad de nños modernos impios. Es a primera vista cosa digna de admiracion que despues de tantos milagros hechos por los Apostoles, en favor de la Relig.n hubiera quien no la creyera por verdadera. Pero es mucho lo que puede en los corazones el amor desordenado de los placeres. El vencerse, el abstraerse de los deleites de los sentidos es una cosa tan dura para los impios que no quieren desengañarse de la falsedad de sus dogmas por no verse obligados a ser buenos cristianos. Por esto no buscan la verdad de buena fé, y no queriendo hallarla jamas se encuentra. Exemplo de David despues de su pecado. Necesita que un Profeta le haga conocer su delito.

Quando como dice S.n Gregorio, la pena los haga prudentes, quando su desgracia les haga abrir los ojos veran el origen de su incredulidad. Pasos de un joven dado a los vicios. Remordim.to Substraccion de gracias. Interes en contra de la Religion. Ignorancia de sus principios. Vanidad y orgullo. ¿Como puede la verdad lucir a los ojos de uno que indudablem.te se hace indigno de ella?

§ 2.º

PROSPECTO Y PLAN DE UNA CLASE DE HUMANIDADES QUE ESTABLECE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE SEVILLA.=VDA. DE HIDALGO.=1804.

Casi pudiéramos tratar como inédito este trabajo, pues tal vez no haya sobrevivido más ejemplar que el que hemos encontrado en Sevilla.

Las circunstancias que motivaron su publicación y cuanto a su origen e historia se refiere, queda minuciósamente consignado en la parte biográfica, así como el misérrimo estado de los estudios literarios, no admitidos en las Universidades, cuya deficiencia intentó con generoso aliento suplir la entusiasta juventud de la renaciente escuela sevillana.

Comienza el Prospecto recordando que la Real Sociedad Económica de Sevilla se dedicó desde sus comienzos a fomentar la educación pública en aquellas materias abandonadas al capricho y a la ignorancia de una porción de infelices que, faltos de otros recursos, se consagraban a la enseñanza de la niñez.

Justifica con incontestables argumentos la preferencia otorgada por la Sociedad a ciertas disciplinas, y explica que los buenos deseos, si no se apoyan en abundantes auxilios materiales quedan impotentes para aliviar el malestar de las clases populares.

"El bajo Pueblo, que es el que necesita de auxilios, que aminoren sus miserias, es incapaz de aprovecharse de ellos. El populacho de las grandes Ciudades es la hez de la humanidad. Vicioso y malvado por su extrema pobreza, miserable por su ociosidad, y condenado á ella por el luxo de los ricos, es incórregible por su esencia y no puede ser aliviado permaneciendo qual es.

"El mejorar su situación no es dado a una junta de hombres que no tienen otro poder que sus deseos benéficos. O habían, pues, de permanecer ociosos, ó debieron ocuparse en perfeccionar la ense-

ñanza pública en todos aquellos ramos que según nuestros planes de estudios no estaban bajo la inspección de los cuerpos literarios encargados en la instrucción de la Juventud."

Pondera luego, los excelentes resultados de las clases de instrucción primaria, y añade:

"En esta persuasión llevó mas adelante sus miras y no contenta con la mejora de los primeros estudios, trabajó incesantemente en proporcionar medios para que el público no careciese del utilísimo conocimento de las Matemáticas.

En unos tiempos en que estas Ciencias se habían hecho universales en la Europa, la capital de Andalucía carecía de una clase en que se enseñaran sus principios (1).

Esta Cátedra existe bajo la protección de la Sociedad, y los excelentes profesores que en ella se han formado, bastarían solo á honrar el Cuerpo benéfico, á cuyos cuidados debieron su primera instrucción."

Indica las ventajas del estudio de las Matemáticas, desdeñado por "un resto de las preocupaciones del tiempo en que renacieron las Ciencias", el cual limitaba el saber y la instruccion a los que por una serie de años habían cursado los estudios llamados mayores. Las Universidades, las míseras Universidades de aquella época se consideraban arca sagrada de todos los conocimientos posibles y el que no se iniciase en sus misterios se hallaba condenado a las tinieblas de perpetua ignorancia.

Estos Cuerpos, depositarios del saber, apenas habían conservado el tesoro entregado a su custodia, mas no lo habían enriquecido con nuevas adquisiciones. Teología, Jurisprudencia y Medicina, era lo único que el estudio podía solicitar de los maestros públicos.

He aquí la causa de la completa ignorancia que reina en las personas ajenas a las Universidades, o sea en la mayoría del pueblo español: "Quando se empezó á conocer entre nosotros que no era preciso vestir talar por algunos años para adquirir una instrucción apreciable, quando se advirtió que no todos los conocimientos útiles tenian señalado un color por distintivo", se notaron los defectos del plan de estudios. "No había clase de Ciudadanos que no echasen de menos alguna enseñanza que ilustrase su razón. ¿Qué podía hacer una persona, aun de la primera gerarquía del estado en favor de la instruc-

(1) Esta falta era muy sensible en una Ciudad que tuvo Cátedra de estas Ciencias quando estaba muy poco extendido su conocimiento, como lo recordó a esta Real Sociedad el Señor Dn. Justino Matute y Gaviria en una erudita memoria que presentó en junta ordinaria, celebrada en 24 de Mzo del año pasado, proponiendo el establecimiento de esta clase de Humanidades.

ción de un primogénito, que según nuestras costumbres no debía seguir las armas ni las letras? Aun quando con un vehemente deseo, que no tendría muchos exemplares, quisiera dar a su hijo una educación ilustrada no sabría como hacerlo. ¿Dónde buscaría maestros? ¿Y qué pretenderían que le enseñasen? Las clases de Matemáticas han quitado estos obstáculos en nuestra Ciudad. En ellas se encuentra una instrucción utilísima para todos estados y profesiones. Un hombre de qualquier esfera que haya frecuentado las clases que protege la Sociedad tendrá por ellas una educación que lo distinguirá con mucho de todos sus iguales."

En pos de las generalidades, expone la necesidad de perfeccionar todas las facultades humanas, del propósito de una educación completa, integral, que permita al hombre "emplearse felizmente en los diversos destinos de la vida", y especifica los estudios referentes al mero conocer y los relativos a la sensibilidad.

"Sería inútil disputar qual de estas dos facultades deberá cultivarse con preferencia; mas sería mucha necedad dudar que ambas merecen un gran esmero, y que siendo las mas nobles del hombre se pudiese abandonar qualquiera de ellas, sin que quedara muy imperfecta la educación."

Y prosigue así:

"Por medio del Estudio de las Matemáticas se ha provisto ya el público de un medio incomparable para ilustrar y dirigir el entendimiento de los jóvenes, para darles aquella exactitud rigorosa en sus raciocinios de que nace un recto juicio. Resta ahora proporcionales un estudio en que aprendan á reedificar la facultad de sentir; para que así como por medio de los otros pueden conocer el error disfrazado bajo la apariencia de un raciocinio, sepan del mismo modo distinguir la Belleza en todos géneros, de un fálso brillo que la imita. Esto es lo que se llama formar el gusto."

Tales son las razones por que la Real Sociedad se ha determinado a establecer la enseñanza metódica de las Humanidades, completando así el cuadro educativo que se proponia desenvolver.

Excita la atención del público hacia la positiva utilidad del estudio de las Bellas Letras, sea cualquiera el destino que el hombre se proponga dar a su actividad, o bien se limite la aspiración a disfrutar las ventajas particulares y sociales de una educación esmerada.

"Las leyes del gusto son las de la naturaleza, y éstas son universales. Un gusto recto está siempre fundado en la razón, porque ésta no pugna jamás con las leyes imitables de su común origen. De aquí es que el que ha formado bien en su juventud esta facul-

tad de su alma tiene en ella un Juez infalible que decidirá sin error, aunque muchas veces por solo sentimiento, en las materias que parecen mas distantes en los estudios en que se educó."

Completa la idea sosteniendo que la misma moral, no se halla fuera del alcance de la educación literaria.

Así la Sociedad se propone mostrar que su curso de educación conviene a toda clase de personas, y en prueba de ello no se exige para la Clase de Humanidades el conocimiento del Latín.

Sería de desear que todos los alumnos conociesen los escritores latinos en la lengua original. "Oxalá pudieran conocer sus originales en las producciones de los Griegos. Mas nó porque quien conoce estas lenguas tenga muchas ventajas en el estudio de las Bellas Letras se ha de apartar de quien las ignore. ¿Le harán acaso falta para instruirse en los principios generales de toda buena composición, y en las reglas particulares de cada una? ¿No podrán rectificar su gusto en las acabadas obras que han trabajado los modernos? Si no tenemos en ellos quien pueda suplir la falta de un Homero y un Virgilio, tenemos quien iguale, ó tal vez supere á un Demóstenes y á un Cicerón."

Compara la lira clásica con la moderna y da la razón de exigirse el Francés en sustitución del Latín para la Clase de Humanidades, pues las mejores traducciones de los escritores griegos y latinos se hallan en francés. El conocimiento de este idioma sustituiría a las lenguas sabias y proporcionaría además el estudio de los grandes escritores franceses del siglo de oro.

La influencia entonces decisiva de la escuela francesa inspiró a Blanco el desarrollo de los principios literarios de conformidad con el sentido de la obra Batteux, que era en aquellos días la última palabra. El plan de estudios abarcaba dos años: el primero destinado a los estudios fundamentales de la Poesía y la Elocuencia, con nociones de Mitología y Geografía antigua; el segundo, a la especialización y estudios de carácter práctico.

Memorable es el Plan de la Cátedra de Literatura, inolvidable en la historia literaria de nuestro país y merecedor de inmensa gratitud, por esbozar el primer ensayo de una enseñanza superior, científica, seria, de lo que era frívola distracción o pedantísima jerga, sin base en la filosofía, ni finalidad educadora.

§ 3.º

SERMÓN INÉDITO

Expedit vobis ut unus moriatur homo pro populo et non tota gens pereat. Joan. c. 11, v. 50. Os conviene que muera un hombre por el pueblo y asi no perezca toda la nación.

Señor. El Dios infinitamente sábio que desde los cielos rige y gobierna al Universo y cuya voz obedece todo cuanto existe como obedeció para empezar á ser; este Dios inmenso é incomprensible dirige sus obras de una manera que solamente es propia de su omnipotencia y que las levanta á un grado que el entendimiento humano jamás podrá alcanzar. Los hombres limitados en su saber, no tienen otro modo de conseguir sus fines que buscando los medios que más directamente guian al objeto que se proponen, y si estos faltan ó se tuercen no les queda otro recurso que lamentar su debilidad y sufrir el continuo tormento de sus deseos. Júntense todas las fuerzas de los hombres, discurran todos los entendimientos criados, sólo encontrarán este camino para conseguir sus intentos y cuando más rectamente dirijan sus pasos, estarán expuestos á que un caso imprevisto deshaga los más estudiados planes, y extravíe las más bien dirigidas empresas. Sólo un entendimento que todo lo abraza y penetra y para quien nada hay pasado ni futuro, puede dirigir y llevar a perfección sus obras por sendas que á los ojos de los hombres aparecen del todo opuestas á sus fines. Sólo un Dios puede sacar bien de los males y llegar al término por caminos encontrados. Oponga enhorabuena la malicia humana todos sus esfuerzos contra Dios, que esta malicia servirá sólo de hacer brillar más y más su omnipotencia. Nada puede romper la cadena de decretos que forman la admirable economia de la providencia de Dios.

El Evangelio de este dia nos da el más luminoso ejemplo de esta verdad.

Los hombres más impios juntan sus fuerzas contra un Dios *Collegerunt Pontifices et Pharisæi Consilium.* La envidia y malicia hacen el esfuerzo mas horroroso que ha visto el Mundo.

¿Qué hacemos? decian: este hombre hace muchos y portentosos milagros: Si lo dejamos seguir así, el pueblo todo creerá en él.

La ignorancia en fin guiada por los afectos depravados que los dominan saca la más necia consecuencia que ha conocido el error. Vendrán los Romanos, continuarán, y destruirán nuestra Ciudad y nación. ¡Ah! como si el que con tantos milagros mostraba su misión Divina no hubiera podido librar á los que creyeran en él. *Et venient Romani et tollent nostrum locum et gentem.* ¿Pero á qué nos cansamos? qué podemos esperar de un concilio cuyos principios son tan perversos? ¡Ah! una sentencia, cuya injusticia y maldad es el complemento de la malicia humana y el borrón eterno de la Nación que la dió. El Pontifice de aquel año exclama con furor: Sois unos nécios y no sabeis que conviene que muera ese hombre para que no perezca todo el Pueblo. *Vos nescitis quidquam nec cogitatis quia expedit vobis ut unus homo moriatur pro populo et non tota gens pereat.* ¡Ah! Señor, los Judios han puesto en esta sentencia el colmo a su maldad pero Dios hace de ella la más gloriosa muestra de su sabiduria. No es Caifás, no, el que pronuncia la sentencia contra el Redentor de los hombres. Ante los siglos estaba sellada en el seno inmenso de la Divinidad. Antes del Mundo ya estaba pronunciada por Dios y ahora el Pontifice Hebreo es sólo un conducto por donde se anuncia á la tierra su Redención. No dijo de suyo estas palabras: *Hoc autem a semetipso non dixit.* El comete una enorme maldad: pero Dios la permite para convertirla en un exceso de misericordia. El profetizó que Jesús habia de morir para redimir su Pueblo, y no sólo su Pueblo, sino tambien al Mundo todo. *Cum esset Pontifex anni illius prophetavit.* ¡Oh! alteza de la ciencia de Dios! Yo admiro cifrado en esta sentencia que pronuncia el Pontifice Hebreo lo más sublime de la sabiduria eterna. *Expedit : : : ut unus homo moriatur pro populo.* Pero ¡ah! que el hombre es demasiado rudo y altanero para comprender la alteza de este Soberano consejo. No se aviene bien con su soberbia que un Dios padezca y muera por su salud, y quiere medir á la Divinidad por su pequeñez. Por esto, decia San Pablo, que la cruz de J. C. habia sido escándalo para los Judios y necedad para los Gentiles. Necedad dice S.n Gregorio, le pareció á los hombres que por ellos muriese el autor de la vida. ¡Ah! ved una de las cosas que oponen á la Religion Cristiana sus capitales enemigos, y ved el error que pretendo combatir. Conviene, si, que J. C. muera: *expedit ut unus homo moriatur pro populo.*

Conviene, porque en la muerte de este Dios hombre, resplandece sobremanera la Sabiduria Divina. *Expedit.* Conviene, porque en ella se muestra el poder y grandeza de Dios. *Expedit ut unus homo moriatur pro populo.*

Dignaos Dios eterno, dar á mis labios palabras dignas del misterio que voy a anunciar a tus fieles. Y pues que tu amor te llevó á la muerte por los hombres, haced que por mi medio sepan agradecer tan inmenso beneficio. Así te lo pedimos por la intercesión de tu Madre. *Ave María.*

EXPEDIT &ª

I.ª PARTE

El misterio de la Cruz, decia el Apóstol á los Corintios convertidos, es necedad para los réprobos; mas para nosotros, que somos llamados, es muestra del poder de Dios. *Verbum enim crucis, pereuntibus quidem stultitia est: iis autem qui salvi; fiunt, id est nobis Dei virtus est.* (1. Corinth.) No es el misterio de la Cruz para aquellos hombres orgullosos, que fiados en su débil razón, quieren sujetar el poder de Dios á sus alcances. Yo perderé, dice el mismo Dios, la sabiduria de los sabios, y reprobaré la prudencia de los prudentes del Mundo. *Perdam sapientiam sapientum et prudentiam prudentum reprobabo.* Mas ¡ah! que yo anuncio el misterio de la Redención á un Pueblo que se gloria en la Cruz por quien fué libertado. Yo anuncio la Cruz á aquellos para quien Cristo crucificado es el poder y la sabiduria de Dios. *Ipsis autem vocatis* : : : *Christum Dei virtutem et Dei sapientiam.* Así es, Señores: la Cruz de J. C. es la muestra de la Sabiduria Divina. Pecó el primer hombre y dejó envuelta en la ruina que trajo sobre si, á toda su posteridad. ¡Ah! lloramos aun, y lloraran todos los hombres que vengan al Mundo los palpables efectos de este primer pecado. Pero lloráramos sin consuelo á no habernos provisto de remedio la sabiduria Divina. El hombre esclavo del pecado, el hombre objeto abominable ante los ojos del hacedor supremo, no podia alcanzar remedio á su maldad. La justicia Divina exigia una satisfacción que ninguna criatura podia darle. Un Dios ofendido por la hechura de sus manos, un Dios ofendido por una criatura á quien habia colmado de dones, no podia ser satisfecho por un vil esclavo. En vano lloraria el hombre, en vano ofreceria sacrificios de expiación por su culpa. Dios aborrece los sacrificios de los pecadores y las oblaciones de las manos impuras no pueden aplacarlo. El Mundo quedaba sin remedio si la

sabiduria infinita no hubiese, permitaseme decirlo, esforzado su poder para libertarlo. Mas lo esforzó, y nos dió un libertador que es la virtud y la sabiduria misma de Dios, *Christum Dei Sapientiam.* Dios estaba irritado contra los hombres, y era preciso un medianero para la reconciliación. ¡Ah! era preciso un medianero sin culpa, ni mancilla, un medianero que tuviese parte en los intereses de Dios y de los hombres. ¡Quien! quien será este medianero que reconcilie á esta raza desdichada con un Dios enojado. ¡Oh sabiduria eterna! Ante los siglos estaba ya preparado el remedio del hombre: El Unigénito del Padre ha de ser el medianero. Dios y hombre á un tiempo, rogará por la naturaleza que ha tomado y será oido por su incomprensible soberania. Hombre verdadero, y hombre en quien no se encuentra mancha, será el objeto de las complacencias del Padre irritado contra el Mundo. El es el solo que no cometió pecado. *Qui peccatum non fecit.* Y él es el solo cuyos ruegos no pueden ser desechados. ¡Misterio Soberano! Sabiduria infinita que no pueden penetrar los ojos de los hombres carnales. Pero pasa más adelante la Sabiduria eterna en este misterio. ¡Oh! si yo pudiera pintaros el estado en que quedó la naturaleza humana despues del pecado del primer hombre, si yo pudiera haceros ver la malicia que encierra la transgresión del precepto Divino, entonces, entonces pudierais descubrir algun tanto el abismo de sabiduria que se oculta en la muerte de J. C. Entonces ya que no pudierais comprenderlo quedárais respetuosamente admirados al contemplar su interminable profundidad. Mas ¡oh! que la luz de la Fé nos puede guiar para que descubramos entre velos este Misterio. Esta luz santa nos hace ver un ser eterno, infinito, todo poderoso, un Dios, en fin. Se pasma el entendimiento al considerar tanta Magestad y grandeza. Este Dios quiere comunicarse y á su querer existe el Mundo. Forma al hombre, a quien le da su dominio; pero le impone un solo precepto en que ejercite su obediencia. Si lo cumple, él lo confirmará en la posesión de las gracias con que lo ha adornado: Si lo traspasa, le amenaza con terribles castigos. ¿No bastará el precepto de un Dios para contener al hombre en su deber? La nada oyó la voz del eterno y al punto se convirtió en seres: el Mundo formado obedeció las leyes de su voluntad. El hombre sólo resiste al querer divino, y no quiere someterse á sus mandatos. La ley que le impuso su hacedor es quebrantada al punto, el mandato de Dios es hollado por Adan, su voz es menospreciada. ¡Oh! júntense los entendimientos de los hombres y de los angeles, y pesen cabalmente la enormidad de esta injuria. La criatura no obedece al criador, el hombre se levanta contra Dios. La indignación de este Dios viene

sobre él y sus descendientes, la ira del eterno le amenaza ¡quién podrá detener este golpe funesto! Tú sólo, eterno hacedor, tú sólo que formastes al hombre, tú sólo podrás darle remedio. Tú sólo le diste el ser y tú sólo podrás sanar ese ser depravado. Tu justicia pide una infinita satisfacción, y quién sino tu poder infinito podrá darla? Tú mismo has de reconciliar contigo al hombre. Sí, hermanos, veneremos los arcanos de la Sabiduria de Dios; pero admirémoslos al mismo tpo. Un hombre ha de satisfacer por los hombres y esta satisfacción ha de ser de un valor inmenso. Sólo un entendimiento Divino podrá unir dos cosas tan opuestas ¿Quereis ver de qué manera? Alzad, alzad los ojos á ese hombre crucificado y vereis en él un Dios reconciliando al Mundo consigo. Hombre y Dios, ofrece sus dolores y muerte y los levanta á un mérito infinito por la infinita dignidad de su persona. Dios reconcilia consigo al Mundo sufriendo hecho hombre por el Mundo. *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi.* Ved, ved la alteza de los consejos Divinos. El hombre es esclavo del pecado y no podia satisfacer por su culpa, todas sus satisfaciones serian de ningun precio estando en un estado abominable á los ojos Divinos. Sólo un hombre Dios, puede satisfacer. ¡Oh! acordaos de la eterna determinación de los consejos de Dios. *Expedit : : : : ut unus homo moriatur pro populo.* Conviene que muera un hombre sin mancha, un hombre Dios y así se liberten los hombres pecadores. Este ofrecerá por ellos una satisfacción infinita y asi seran libres de la deuda que no pueden satisfacer. *Expedit ut unus homo moriatur pro populo et non tota gens pereat.* Entendimientos orgullosos, confundidos, y vosotros, humildes de corazon, llenaos de gozo al admirar la Sabiduria con que en Christo se os ha dado remedio. *Ipsis autem vocatis : : : Christum Dei sapientiam.* Llenaos de gozo al admirar esta Divina Sabiduria, mas no os conteneis con ésto, llenáos de Christiano entusiasmo, y admirar conmigo la grandeza de Dios en lo que á los impios les parece bageza, en la Redencion. *Christum Dei virtutem.*

2.ª PARTE

Dios, que quiso por su bondad hacer tan luminosa la Religion que anunció a los hombres, que ninguno tuviese excusa de no haberla conocido, no hizo cosa alguna en el Mundo que no tuviese relacion con ella. Las cosas naturales nos llevan al conocimiento de las sobrenaturales, y si hay tantos que yerran en el conocimiento de estas es porque cierran obstinadamente los ojos para no ver la luz que les debe servir de guia. y por que se complacen en andar

errantes entre las nieblas de que se cercan. Se burlan, Señor, los insensatos al oir que la Divinidad unió asi tan estrechamente á la humanidad que las dos naturalezas no hicieron mas que una sola persona. ¿Cómo, dicen, tanta bajeza pueda caber en un Dios? ¿Como pueden unirse dos cosas tan distintas? ¡Oh! si no cerrais los ojos á la razón humana, si os estimais en tanto que no os querais comparar á las bestias, mirad en vosotros mismos una imágen aunque imperfecta de esta union. Un alma espiritual unida intimamente con un cuerpo terreno, unida de modo que las cosas materiales le causen placer y dolor, que esté sugeta en un todo á una masa vil y perecedera no causa espanto sino á los nécios. ¿Y será increible que la Divinidad una así una perfectísima humanidad, un alma adornada de los dones mas sublimes, y un cuerpo sin ruga ni mancha? El alma humana está del todo dependiente de un cuerpo vil y miserable, mas la Divinidad en nada está sugeta á la humanidad, ni depende de ella en cosa alguna. No hay bajeza, nó, en esta unión admirable, y sólo puede aparecer indigna á unos ojos ofuscados por las pasiones. La voz de todos los hombres, la creencia universal de todos los Pueblos hace ver que nada hay de increible en esta unión. Todos, todos, han creido á la Divinidad unida en algun modo á las cosas materiales. Los idólatras creyeron que habitaba en los idolos que formaban sus manos, los Judios, la nacion escogida de Dios, creia que este Señor habitaba en su templo, y manifestaba su gloria en el Arca. Si, entre vosotros mismos, raza abominable de impios, hay quien no se avergüence de creer que todo cuanto existe es la misma Divinidad, y que esta Divinidad es capaz de contradicción y maldades. ¿Y dudais creer la altisima unión de la naturaleza Divina con la humana? Nosotros ¡oh! nosotros á quien es dada por la bondad de este Dios la luz inestimable de la fé, no vemos bajeza ni envilecimiento en este exceso de bondad. Vemos si, la grandeza admirable de un Dios que quiere comunicarse á los hombres á quien ama. *Delitiæ meæ esse cum filiis hominum.* Nosotros que hemos sido llamados á su Iglesia para gozar el fruto de su inmensa dignacion, nosotros vemos en esta union la virtud y omnipotencia de Dios. *Ipsis autem vocatis : : : Christum Dei virtutem.* Mas ¡ah! si una recta razon debe confesar que no hay vileza alguna en que la Divinidad una así tan perfectamente á la humanidad, ninguna dificultad debe tener en creer que un Dios hombre padezca y muera por los hombres. No, no es menos amante este Dios, que omnipotente, y si las obras en que muestra su poder son dignas de un poder infinito aquellas en que ostenta su amor, no deben ser de un grado mas inferior. Así es que debiendo por su bondad redimir á los hom-

bres, quiso hacerlo de un modo que mostrase su amor inmenso hacia ellos. Murió, es verdad, padeció ignominias y afrentas, pero en esto mismo hizo la obra de su mayor grandeza. Padeció y murió; pero padeció y murió de un modo conveniente á su incomprensible dignidad. ¡Ah! unir la ignorancia con la gloria, la bajeza con la exaltación, es sólo propio de un Dios hombre. Mostró este Dios su omnipotencia cuando la nada obedeció sumisa á su voz; pero cuanto más admirable es su grandeza en medio de las humillaciones. Un hombre Dios ha de morir por la salud del Mundo, mas ha de morir mostrando que muere por su voluntad, que nadie es capaz de hacerle fuerza, y que solo su amor lo arrebata á la Cruz. Apenas existe el mundo, ya anuncia á los hombres su remedio, envia despues sus Profetas al Pueblo Hebreo para que anuncien sus tormentos y muerte y no les sea, como fué por su obstinación, materia de escándalo. ¡Oh! escuchad, escuchad los santos libros, y vereis como un Dios anuncia la muerte que ha de padecer por los hombres, vereis cual á su vista desaparecen las demás nieblas en que se oculta lo futuro. En los siglos mas remotos, ya se ve un Abel sacrificado por su hermano, un Isaac victima inocente, un Josef vendido, el Cordero inmolado, figuras expresivas del Salvador de los hombres. Llega en fin el tiempo feliz en que aparece vestido con nuestra carne miserable. ¡Ah! cómo muestra su gloria en las mismas humillaciones que le cercan. Recorred brevemente la Pasión del Salvador y vereis las señas claras de su Divinidad. Yo, dice, voy á dar mi vida para volverla á recibir por mi propia virtud. *Ego pono animam meam ut iterum summam eam.* ¿Quién jamás manifestó entre los tormentos igual constancia? ¿quién apareció con igual dignidad entre los desprecios? ¡Ah! yo me cansaria en vano si quisiera hacer ver toda la gloria que resplandece en su silencio ante los Jueces malvados que lo condenan, en sus respuestas soberanas y llenas de decoro, en su constancia durante los tormentos. Las débiles fuerzas del ingenio humano son muy poco capaces de tan alto empeño. Tú misma, Sabiduria Divina, tú te complaciste en darnos á conocer tu inmensa gloria, y tú inspiraste a tu Profeta la demostración más clara de la grandeza que se oculta en las ignominias de la Pasion. Oid el claro y circunstanciado anuncio que hace Isaias de los tormentos del Salvador, y oid por él mismo la gloria de estos tormentos. Oid á un Dios que anuncia sus humillaciones. ¿Quien creerá, exclama el Profeta, lo que voy á publicar de vuestro Mesias? ¿quien, oh Dios, creerá la gloria de vuestro brazo en tanto abatimiento? Tu hijo aparecerá a manera de un arbusto que nace de la tierra estéril y sin rocio. Desnudo de toda gloria, no se dignarán los hombres de

volver sus ojos hacia él. En su humildad extrema, será tenido por el más despreciable de la tierra. ¡Ah! ¡Señor! que él lleva sobre si nuestras enfermedades, y dolores, y nosotros, necios, lo creimos llagado de tu mano como delincuente. Mas ¡oh! que ha sido herido por nuestras iniquidades. Nosotros como errantes ovejas, hemos vagado sin guia ni pastor, y el Señor puso sobre sus hombros todas nuestras maldades. Este Salvador es conducido al ara como un manso cordero, pero conducido por su voluntad. Asi el Señor que lo ha herido por los pecados de su pueblo le sugetará á los más impios: los grandes del mundo se rendirán á su voz. Una numerosa generación de escogidos será el premio de su acerba muerte. Ya, ya vemos cumplido, oh Fieles, el vaticinio. ¿Os parece bajeza ver á un hombre despreciado por su pueblo, abominado de los sabios de una nación, herido, maltratado, puesto al fin en un patibulo? ¡Ah! ved lo que él mismo anuncia: *Ego cum exaltatus fuero a terra omnia traham ad me ipsum.* Cuando yo fuere levantado de la tierra, cuando fuere crucificado, todas las cosas las traeré á mi. El nombre de Cristo ha resonado en todo el ámbito del Mundo, las Naciones le han rendido vasallaje, los hombres han sometido su cuello al yugo de su ley, los Soberanos honran su corona con la cruz que fué el instrumento de su muerte. ¡Oh gloria incomprensible de un hombre Dios! Tú, Señor, padeces oprobios, y los oprobios se convierten en honra tuya, tú eres despreciado y del desprecio te resulta una adoración sumisa, tú mueres y de tu muerte nace vida al Mundo todo. ¡Oh muerte! ¡Oh crucifixión llena de gloria y de poder. *Christum* : : : *Dei virtutem.* Callen los hombres nécios que no conocen tu gloria, o confiesen que convino que murieses para salud del genero humano. *Expedit ut unus homo moriatur pro populo.* Mas ¡ah Señor! que los hombres convierten en su daño lo que está preparado para su salud. Les parece exceso que un Dios muera para libertarlos, y debiendo sacar de aqui motivo para amar á este Dios que tanto los amó sólo sacan una necia incredulidad. De alli, dice San Gregorio, tomó el hombre ocasión de escándalo contra Dios de donde debia tomarla para hacerse mas deudor á él. Sí: increible parece un exceso de amor que lleve á un Dios á padecer muerte por los hombres; pero qué necedad es convertir en daño lo que á tanta costa se hizo por nuestro bien. Lo que confunde y abisma es el exceso de maldad en los hombres que tan ingratamente pagan el beneficio inmenso de la Redención. Tú, Salvador del Mundo, tú sufres mayor desprecio e injuria de los incredúlos, que sufriste de las manos sacrilegas de los Judios. Si, los impios que niegan esta tu pasión y muerte hacen á tu amor el más enorme agravio y traspasan tu corazon amante. Tú su-

bes á esa Cruz para salvarlos, y ellos no sólo pretenden hacer inutil tan gran beneficio sino que negándolo, rehusan confesar la deuda en que están á tu amor. ¡Oh! ved aqui Señor el más infernal medio de destruir la gloria de la Cruz. Donde quiera que fuese confesada se verá resplandecer su grandeza, más negándola se pretende hacer vana é inutil la más admirable obra de Dios. Señor, la gloria de la Cruz de Jesu-Cristo fiada está á nuestro cuidado, á vos toca mirar por su honor. Perseguid, destruid los malvados enemigos de este amante Salvador. Su número se aumenta por instantes, y es necesario para su exterminio el celo más ardiente. Mas ¡ah! que nosotros, oh fieles, podemos también procurar la gloria de la pasión de Jesús. Nuestras buenas obras son sus mayores brillos y la justicia y salud que por ella nos mereció ensalzan su poder y virtud. No hagamos inútiles en nosotros los efectos de esta Pasión Soberana, y aumentando el número de los bienaventurados ensalzaremos su gloria por una eternidad en el Cielo.

ASI SEA

§ 4.º

I. H. S.

Sermon sobre la incredulidad.

¿Inédito?

Sermón para el Miércoles de la 1.ª Semana de Cuaresma. Sobre la incredulidad.

"Generatio mala et adultera signum quærit et signum non dabitur ei, nisi signum Jonæ Prophetæ. : : : : Ipsi Ninivitæ surgent in judicio cum generatione ista et condemnabunt eam" Math. c. 12, v, 39 et 41.

Esta perversa y adultera generación pide un milagro, y no se le dara otro que el de Jonas-Profeta. Los Ninivitas la acusarán en el juicio y la condenarán.

Señor: El Salvador no cesó de hacer milagros que acreditaban su Divinidad desde que se presentó al Mundo para anunciar el Evangelio. Estos prodigios pusieron en expectación a toda la Judea y eran tan notorios y palpables que una sencilla narracion de ellos bastó para satisfacer a los Discipulos del Bautista que venian a inquirir si J. C. era el verdadero Mesias. Id les decia el Sor., contad a Juan lo que habeis visto y oido: Los ciegos reciben vista, los mudos hablan, se limpian los leprosos, resucitan los muertos.

Mas era tanta la ceguedad de los Escribas y Fariseos, que como si nada de esto hubieran visto, cuenta el Evangelio de hoy que se llegaron al Salvador diciendole descaradamente: Maestro, queremos ver un milagro de tu mano. *Magister volumus a te signum videre.* Lleno entonces de Magestad J. C. les responde con esta amenaza harto merecida por su dureza y desvergüenza. "Esta perversa generacion pide un milagro, no se le dará otro que el de Jonas Profeta. Asi como Jonas estuvo en el vientre de la Ballena tres

dias y tres noches, asi estará el hijo del hombre en el seno de la tierra. Saldrá del Sepulcro glorioso, como Jonás salió salvo y esta será la señal y el milagro que sellará la condenación de esta nacion proterva. En el juicio que se le hará a la faz del Universo se verá confundida por los Ninivitas que asombrados de ver a un hombre salir vivo del vientre de un pez, creyeron en sus palabras y se convirtieron, cuando el pueblo Judáico despues de mi resurrección perseverarán en su ceguedad y su error." *Quia pœnitentiam egerunt in prædicatione Jonæ. Et ecceptus quam Jonæ hic.*

¡Espantosa amenaza! pero amenaza que muchos en nuestros dias deben mirar como repetida para ellos. ¡Cuantos! cuantos después de los milagros de J. C. despues de su resurrección gloriosa, despues de los prodigios con que fundó y estableció su Iglesia dicen denodadamente con los Fariseos que no les basta lo hecho para creer en él, que quieren nuevas razones y mas milagros para confesar su divinidad y reconocer por santa y revelada su Religion. A estos amenaza el S.^{or} por mi boca en este dia con las palabras que dijo a los Fariseos. La señal que pedis se os dará; pero será una señal de horror y de espanto, una señal que os convencerá infructuosamente. Asi como la incredulidad de los Judios será confundida para la fe de los Gentiles, así la vuestra en el tremendo juicio de Dios será condenada para vuestra misma razon por esa razon de que ahora abusais.

Heisme ya en el asunto de que voy á hablaros. Los desgraciados tiempos en que vivimos exigen un trabajo incesante de los Ministros del Evangelio en conducir al redil de la verdadera creencia muchas ovejas que se han descarriado y en preservar á muchas otras que casi, casi van á padecer la misma suerte.

¡Dios Santo! vos sabeis con cuanto dolor me veo obligado á congojar los corazones de vuestros fieles con la imagen odiosa de la incredulidad. ¡Oh Señor! ¡por qué no podremos vivir tranquilos en el seno de vuestra Iglesia! Pero pues confiado en vos solo, me atrevo á combatir con vuestros enemigos, poner en mi boca palabras encendidas que los rindan y al mismo tiempo ilustren á vuestros fieles. Asi os lo pido por la intercesión de vuestra Madre á quien invoco. *Ave Maria.*

"Generatio mala et adultera", &

Necesidad de probar la existencia del juicio.

Gran necedad seria que yo pretendiese atemorizar á los incrédulos con imagenes horrorosas de un juicio futuro que desprecian como fábula de gente ignorante. Yo quiero proceder con toda cautela, y así supuesto que he sentado que la razón sola bastará á confundirlos en el tribunal Divino, esta sola bastará si no se quieren

hacer sordos á sus voces, para hacerles conocer la futura existencia de este juicio.

El orden y la sabiduria resplandecen en todo el Universo. El hombre más estúpido vé en ciertos instantes arrebatarse su ánimo con el intimo sentimiento de este orden, de esta belleza, obra de una mano omnipotente. Los cielos con invariable y magestuosa harmonia, y la tierra con variedad deleitosa y arreglada hablan al corazon del hombre y le anuncian que un ser más hermoso y bello, les dió la belleza y hermosura, que un ser de sabiduria inmensa los formó con orden tan acertado. Pero volvamos los ojos al hombre, al dueño de la tierra, al solo capaz de gozar de la hermosura del Mundo, y veremos que abrazando en sí las perefecciones de todo el Universo, que siendo de una esfera más alta que las otras criaturas, presenta al mismo tiempo un desorden que desdice de su perfección y nobleza. La maldad, el delito abaten al ser más perfecto de los visibles. ¡Qué pintura tan hermosa ofrecen las acciones del hombre! La iniquidad ha dominado siempre al genero humano. Siempre el malvado se complace en el dolor de sus semejantes. El justo sin otra defensa que el sufrimiento y el gemido llora agoviado bajo el yugo de la opresión. Vive el inicuo entre el fausto y la abundancia en tanto que el infeliz á quien por ventura arrebató su haber, riega un mísero bocado con su sudor y sus lagrimas. ¿Qué crimen horrendo no han cometido los hombres? La naturaleza horrorizada clama por venganza: sus santos vinculos rotos, sus leyes pisadas piden al cielo un castigo horroroso para los infractores. ¿Y qué sus voces no serán oidas? El Supremo Hacedor que con tan admirable Sabiduría formó el Mundo, ¿dejará imperfecta su obra en lo mas esencial? ¿El hombre que es el unico ser capaz de dar razon de sus acciones habrá recibido el libre alvedrio para trastornar el admirable orden del Universo? ¡Oh! no, una justa retribución resarcirá este desorden pasagero y los secretos caminos de la sabiduria de Dios, ocultos ahora á la torpe vista de los mortales se manifestarán claramente dejando vengada su justicia. El Mundo es el teatro de la maldad. En él los justos, que no se perfeccionan sino en el sufrimiento toleran la aflicción que les causa la injusticia y se labran la corona inmortal que ha de adornar sus sienes, en un teatro más glorioso. No es aqui donde hemos de buscar el justo premio de la virtud y el castigo de la iniquidad. Dia vendrá en que el ser soberano perfeccione su obra y dejará de ser quien es si una sola acción malvada quedara impune. Sí, este Dios inmenso tiene señalado un dia en que hará cesar el crimen dándole por termino el oprobio y la desesperación. Dia en que como es debido á

Perfec del Univ

Inperf. ral del h bre.

Necesi de una j retribución las acc.

un ser racional, se le pedirá al hombre cuenta de sus acciones y no será castigado sin ser intimamente convencido.

Pues volarán rápidamente las horas y llegará á cada uno el instante inevitable que lo ha de separar de la tierra para trasladarlo á la región desconocida de la eternidad. En esta hora quiero considerar á un hombre que nacido en el seno de la Iglesia recibió en el Bautismo la fé de J. C.: que educado en el cristianismo aprendió con el hablar los rudim.tos de su doctrina, que creciendo en años creció con el su creencia hasta que en la fogosidad de su juventud empezó á dudar de ella, la abandonó, y sin seguir secta ni partido permaneció toda su vida en la incertidumbre de la incredulidad. Meditadlo conmigo y escuchemos el ingenuo dictamen de la razon en su juicio.

El hombre mientras vive esta rodeado de tinieblas, las pasiones son una densa nube que la oscurecen, y los sentidos un manantial de errores que lo ofuscan. Pero llega á dar el último aliento y súbitamente se ve trasladado á una luz de inmensa claridad, que disipa la niebla de su alma. Las pasiones quedaron muertas con el corazon que las alimentaba, y los sentidos apagados en el cuerpo que dejó. Cesó la ilusión encantadora de lo visible y desnudo espíritu conoce el hombre la verdad. Dios lo va á juzgar y para juzgarlo lo esclarece. La verdad esencial le hace sentir su íntima presencia. ¡Oh Dios! tu te acercas como un volcan encendido y como un sol radiante que ilumina los mas encondidos senos de ese alma. Ella ilustrada de esta luz vé todas sus acciones, y vé su conformidad ó desconformidad con aquel Ser Supremo y con la razon que de él se deriva. En este punto el incredulo que se burló en el Mundo de la Religión cristiana vuelve la vista á su creencia y vé que fluctuando toda su vida, redujo su empeño á destruir la fé de Cristo sin saber que creia negada esta. Pero al mismo se le manifestará que el orgullo que lo dominaba le hacia pesado el yugo de la fe. Queria escudriñar los más altos arcanos de la Divinidad y hallaba en sus investigaciones atrevidas una fuente inagotable de argumentos que debilitaban su creencia. Las pasiones eran la causa más principal de estas dudas. ¡Oh! luz brilladora que penetras ese alma, a tu esplendor aparecen sin velo los motivos de su incredulidad. Alli se vé que el amor á los placeres de los sentidos le hizo odiosa una creencia que los veda. Alli se ve que una conducta desordenada le hizo desear que fuese falsa una Religion que se lo reprobaba de continuo y que este deseo habiéndo dominado su corazon facilmente dominó su entendimiento convirtiendo en dogma lo que sólo habia sido un extravio de su imaginación. Alli se vé que el deseo de

distinguirse entre la multitud, que el amor á la novedad, que el aprecio de su propio juicio lo inclinaron á negar todo lo que era la comun creencia del Pueblo. Este es el instante en que la razón le hará las más severas acusaciones.

Esta razon dicta una grande cautela en aquellas cosas de que puede pender nuestra felicidad. Dicta que para determinarse en ellas debe estar el ánimo despreocupado de afectos y que por tanto no debemos creer facilmente á nuestro corazon cuando sentencia en contra de lo que le molesta. ¡Cuan facilmente nos engañamos cuando quisieramos engañarnos! ¿Igual será el impio que pueda sufrir una justa aplicación de estas verdades? ¡Oh! si procedieran de buena fé no sería menester aguardar al dia en que se les caerá el velo de los ojos para su condenación. Un Ser Supremo vela sobre los hombres (es preciso ser más que bestia para negarlo). Este Ser ha de tener por esencia la bondad y la verdad. El primero de estos atributos le quita el querer engañar, el segundo el poderlo hacer por error suyo. Por esto el hombre que levanta sus manos puras al Cielo é implora esta verdad eterna es imposible que sea engañado. ¡Oh Incredulidad! ¿Cuando se ha visto un Alumno tuyo que pueda decir, mis manos estan puras del delito, yo he invocado, Verdad Santa, en la sencillez y candor de mi corazon y aun permanezco en mi dudas? Pero sigamos los cargos de la razon en el tribunal divino.

Los primeros pasos de la incredulidad son groseros errores que repugna un entendimiento ilustrado. Jamás se podrá decidir á favor de una creencia que dé una idea indigna del Ser Supremo. Pues ved el yerro de los impios. La Religion Cristiana propone misterios incomprensibles y este es el escollo en que se estrellan. Quisieran borrarlos del catálogo de sus dogmas y entonces dicen que la admitirian sin repugnancia. ¡Oh ceguedad! Quieren que la Religión Cristiana les enseñe un Dios limitado, un Dios que no pueda hacer mas que lo que ellos puedan comprender. Se ven cercados de tinieblas cuando pretenden investigar los pasos de la naturaleza, cuando examinan lo qué tocan sus manos y se atreven á medir su inteligencia con el poder Divino. Dios dicen orgullosos no puede caer en contradición y los misterios repugnan á la razon que nos dió. ¡Necia estupidez! ¿Como puede asegurarse que hay contradición en una cosa que es superior al entendimiento? Como pueden compararse ideas de que no es capaz humana comprensión. Si obraran segun dicta la razon, oyendo que Dios ha revelado estos misterios, debieran asegurarse de este hecho (cuyas pruebas no haya miedo que sean equívocas) y convencidos entonces de que Dios habló, debieron aban-

donar el orgulloso proyecto de querer comprender sus consejos. El Mundo entero abraza la Religion Cristiana, los hombres mas sabios derraman su sangre por ella y ¡se ha reservado para los últimos tiempos el descubrimiento de que repugna a la razón! ¡Qué! ¿pudiera Dios, este ser benéfico y bondadoso mezclar la luz y las tinieblas la verdad y el error de modo que no pudiesen los hombres discernirlos? Porque ¿qué entendimiento no ve los motivos poderosos que impelen á creer la Religión Cristiana? Yo quiero prescindir de aquellos que aunque poderosisimos necesitan de una discusión más larga que lo que permite el tiempo. Quiero dejar aparte la antigüedad de esta Religion igual á la del Mundo, su preparación desde Adam hasta J. C., las profecías que la anunciaron, los milagros del Salvador y sus Discipulos, su establecimiento y extensión por medio de doce hombres de lo infimo del pueblo, la sangre de millones de Mártires y otras cosas que demuestran su verdad hasta la evidencia. Quiero tan solo reducirme á aquellos que la razon descubre sin efugio. La Religion Cristiana considerandola en si misma basta para mi intento.

Vuelve los ojos, oh incredulo, que te hallas ante tu Juez soberano, vuelve los ojos á esa Religión cuyos dogmas despreciaste. ¡Ah que no podrá sufrir su esplendor celestial! ¡Religion Santa! ¿quien podrá tu belleza dignamente? ¡Que ideas presenta de la Divinidad! Dios habla y se nombra *el que es*. De esta existencia necesaria nacen todos sus atributos. El es Santo por esencia, es la bondad misma es todo amor. *Deus charitas est*. Autor de cuanto existe forma unos seres capaces de inteligencia, cuya alma sea una imagen suya, y cuya perfección consista en la perfección posible de esta semejanza. Este Dios debe exigir un obsequio de su criatura. ¿Y cual es? El mas digno que puede dársele. Un sacrificio de su entendimiento por la sumisión á las sublimes verdades que le revela: verdades utilisimas ó para ilustrar su entendimiento con luces superiores que jamas pudiera adquirir por si solo, ó para dirigir sus acciones á la virtud. Exige tambien un sacrificio de su voluntad pidiendoles un amor ilimitado cual es debido á una bondad inmensa que los ama sin termino.

Esta Religion destruye el loco amor á todo lo que perece para dirigirlo á la fuente inalterable de belleza y perfección. ¡Oh moral divina cuya hermosura no han podido desconocer los más encruelecidos enemigos del Cristianismo! ¡Oh ley que observada haces del Mundo una habitación Celestial! Caridad Santa que eres su espiritu y su vida, tu conviertes la tierra en la morada feliz de una sola familia, tu haces mirar á los hombres como hermanos hijos to-

dos de un mismo Padre Celestial, tu los enlazas con las dulces ligaduras de amor, tu borras las memorias de las injurias y ante ti apaga la ira todo su furor, tu enciendes los corazones de los hombres, y los haces para los mares, pisar tierras desconocidas y dar su último aliento por hacer bien á otros hombres. ¿Cupo jamas en humano entendimiento tal perfección, tan admirable belleza? Esta moral será de desesperación del incredulo. La razon le dictaba que solo una eterna sabiduria pudo dictar un tan acabado sistema; pero el no quiso escuchar á la razon y se contentó solo con su apariencia.

Mas ¿cual será su espanto cuando la razon misma le dicte el Misterio que se obró por su salud y de que no se aprovechó?

Si la tibia luz que ahora resplandece al entendimiento dicta un Dios Redentor, ¿cuanto más convencera la verdad de este dogma cuando brille sin oscuridad en el juicio Divino?

¿Qué es el hombre comparado con su Criador? Vil gusano, atomo imperceptible cuya existencia es de un instante, y cuya vida un soplo pasagero. Pero es aún más incomprensible la vileza del hombre si se considera pecador. El, pecando, desprecia á su Dios: no, no es capaz el entendimiento de formar idea de este crimen. Pues ¡ah! si el hombre por ser una criatura limitada no era capaz de tributar un obsequio digno de un Dios inmenso ¿como habiéndolo injuriado podrá darle satisfacción? ¡Eterna Sabiduría tu le das al hombre que te ha de complacer y te ha de reconciliar con el Mundo! El Verbo Divino, oid entendimientos rastreros, el Verbo Divino se une al hombre, se ofrece por el, y le dá el precio de su salud. Esto aunque no lo puede descubrir la razon, despues de anunciado por revelación divina aparece más brillante que el Sol á tus ojos.

¡Sí, Dios Eterno! ¿como podia el pecador atreverse á alzar sus manos á ti cuya habitación es tu inmensidad, cuya gloria es tu ser? ¿Que te podria ofrecer para estar cierto de haber apaciguado tu ira? Pero ya tiene el hombre una cierta prenda de su perdon: la sangre de tu hijo que lo baña, te hace mirarlo con misericordia. No tienes, no, donde descargar el rayo de tu furor: el Mundo humea á tus ojos con la sangre del cordero inmaculado.

Mas ¡ah! que sí tienes donde derramar el vaso de tu ira. Ese alma desgraciada que cerró sus ojos á todas estas luces, ese alma que se mofó del Altar donde se inmoló la victima que te habia de aplacar con ella, esa probará todo tu rigor. La dura mano de tu justicia se asienta sobre ella. ¿Y que mayor castigo que su convencimiento? Yo infeliz, dirá devorada de dolor, yo fui preferida á millones para nacer en el seno de la Iglesia yo fui agregada al redil del Salvador, sus merecimientos me fueron aplicados: pero el

yugo de su ley llegó á serme molesto, lo arrojé de mi, me burlé de una Religion que la misma razon me dictaba por verdadera. La nube que templaba el resplandor de la verdad se ha disipado cuando ya no tengo remedio. Tu sangre ¡oh Salvador! es mi condenación y tu amor será mi eterno verdugo.

Pueblo Cristiano, la fé es un don del Cielo. Este irritado por nuestros pecados substraela de nosotros. Este es el castigo más frecuente de nuestros dias. ¡Ay de nosotros si llega á faltarnos la luz del Cielo! La virtud sola puede libertarnos del castigo, y ella sola puede hacernos felices por una eternidad.

§ 5.º

J. H. S.

Sermon inédito

"Et cum egrederetur de templo, ait illi uni ex Discipulis suis: Magister aspice quales lapides et quales staucturæ." Marci, capitis decimi tertii versiculus primus.

Y saliendo del templo, le dijo á Jesús uno de sus Discipulos: Mira cuan gran fábrica y cuan enormes piedras la componen. Y lo demás que contiene el capitulo trece de San Marcos.

Señor Ilustrisimo: el error ha sido en todos tiempos la grande enfermedad del Mundo: y desde que por un engaño nuestros primeros Padres se perdieron a sí y á su infeliz linage, ninguna cosa ha estado mas lejos de los hombres que el conocimiento de la verdad: y yo no se por que funesta consecuencia del pecado los hombres mismos huyen de su remedio y apenas bastan convencimientos para sacarlos de las tinieblas de su ignorancia. Dios que amó al Mundo antes de su constitución y que, previendo su pecado, por un efecto inesplicable de su misericordia le preparó el Libertador que lo habia de sacar de la horrible esclavitud en que se habia precipitado, no pretendió otra cosa sino que conociese la verdad y la luz á que habia cerrado los ojos. A esto vino Jesu Cristo, Verbo eterno y luz increada en quien estaba la vida, luz de los hombres y que resplandeció entre las tinieblas, pero á quien ellos no quisieron comprender. *Et lux in tenebris lucet et tenebræ eam non comprehenderunt.* Hacer conocer á los hombres su ignorancia, desengañarlos de los errores que habian adoptado como principios y hacerles conocer la verdadera luz y la verdadera vida, fué el fin de la venida de Jesu Cristo á la tierra. Por esto desde los primeros días del Mundo se anunció a los hombres este su Libertador, fué escogido un Pueblo, que por una sucesión no interrumpida conservase el depósito de las Profe-

cias que hablaban de él; por esto fué señalado individualmente el tiempo en que habia de nacer, la familia de que habia de tener origen segun la carne, el lugar de su nacimiento y otras infinitas señales que caracterizaban su Persona. Vino pues, al Mundo el Deseado de las gentes, la esperanza de las Naciones; y cuando se podia creer que por lo menos el Pueblo que por tantos siglos lo habia deseado lo reconociese por el hijo de Dios, por el verdadero Mesias, este Pueblo es el que más lo desconoce, es el que lo persigue, es el que lo tiene por seductor y fanatico. Asi es que el Mundo entregado al error se halla bien bajo su pesado yugo y no rehuye las manos al que quiere soltarlas de las cadenas. *Et Mundus eum non cognovit.*

No habiendo pues bastado las predicciones para hacer conocer á Jesu Cristo por el verdadero Mesias quiere Dios dar las ultimas señales de la Misión de su hijo en la misma vida de este Salvador de los hombres. Desde que por la primer vez se presenta en el Templo entre los Doctores de la Ley preguntando y respondiendo con una Sabiduria mas que humana, llama la atención de aquellos sabios para hacerlos reflexionar sobre su persona y excitar en ellos alguna sospecha de que se ocultaba en el una cosa mas que humana. Dióles tiempo durante su retiro y su vida escondida en la casa humilde de sus Padres á que conociesen que ya las Profecias estaban cumplidas, que ya se acercaba el fin de la Ley y los Profetas: pero cuando se manifiesta del todo al Mundo, cuando se presenta á predicar por toda la Judea que se acercaba el Reino de Dios, entonces es cuando su Divinidad resplandeció de modo en sus obras que apenas se puede concebir como pudo bastar la ceguedad del error y de los vicios para que desconociesen al enviado de Dios y á la virtud misma del Altísimo. La Judea toda se conmueve; un hombre ha aparecido en ella que posee una sabiduria mas que humana sin haberla adquirido por el estudio; cuya virtud es testificada por un hombre reconocido por un Santo cual fué el Bautista. Este hombre hace milagros estupendos: sana todo género de enfermedades y la Muerte misma le obedece. Conoce lo íntimo de los corazones y no hay pensamiento que se le oculte. Esto lo vé, lo palpa un Pueblo todo: pero á pesar de esto, este pueblo endurecido no hace caso de su doctrina: desprecia sus consejos; no agradece sus beneficios y le prepara una muerte vergonzosa. ¿Qué le queda, pues, que hacer al Redentor para convencer á sus enemigos? Nada: pero ¡ah! este convencimiento llegará cuando sea un castigo enorme y cuando sirva solo para afligir á los que fueron rebeldes á las luces de la verdad. El mismo Jesu Cristo asegura que ha hecho para desengañar al Mundo cuanto ha podido hacerse: *si opera non fecissem in eis qua nemo alius fecit peccatum non*

haberent: ahora ya no trata mas de convencerlos: y solo les anuncia dolorosamente su último desengaño. Heis aquí, Señor, á lo que según creo se reduce todo el capítulo trece de San Marcos de que vengo a hablaros. Oid su contenido, y después las reflexiones que me mueven á pensar de esta manera.

Narración.

Salia Jesu Cristo del templo á donde habia demostrado su Divinidad por las Escrituras cuando le habian preguntado capciosamente cual era el primer mandato de la Ley y donde había alabado á la pobre viuda que de su pobreza habia cercenado para dar limosna al templo, cuando uno de sus Discipulos volviendose hacia este magestuoso edificio, llama la atencion de su Maestro, diciendole: Señor ¿no veis qué fabrica tan enorme, que magnifica estructura y cuan inmensas piedras la componen? Si, responde Jesus: ¿vés este suntuoso templo? Yo te aseguro que no quedará piedra sobre piedra en él: hasta los cimientos serán destruidos. Sentado despues con solo sus Discipulos en el Monte de las Olivas desde donde se veia el templo, le preguntaban Pedro, Jacobo, Juan y Andrés cuando habian de suceder estas cosas que les habia predicho. San Mateo, que cuenta este mismo pasage en el capitulo veinticuatro de su Evangelio, explica más la pregunta, dando á entender que comprendia tres cosas: cuando habia de ser la destrucción del templo, cuando la segunda venida del Salvador y el fin del Mundo que ellos creian unido con las dos cosas anteriores. *Dic nobis quando hæc erunt et quod signum adventus tui et consumationis sæculi.* Jesu Cristo que no quería manifestar los ocultos designios de su Padre, particularmente acerca del fin del Universo, les habla de todo ello: les da las señales que han de denotar cada uno de estos acontecimientos, pero no se las explica de modo que se puedan muy claramente discernir unos de otros. Y asi respondiéndoles en general a todos las tres partes de sus preguntas, les dice: mirad no sea que alguien os engañe: muchos vendrán fingiendose enviados de Dios y congregándose sectarios: esta es una de las señales que os anuncio: pero aun escuchad otras: las gentes se irritarán unas contra de otras y habrá guerras crueles: al mismo tiempo hambres y pestilencias: pero esto no será solo el principio de los males: cuidad de vosotros mismos: por que habeis de tener mucho que padecer: sereis acusados en los tribunales, sereis azotados en las sinagogas, y os presentareis en juicio delante de los Reyes y de los Jueces para darles testimonio de mi. *In testimonium illis*: más yo seré con vosotros: yo os daré palabras para

que les respondais y no sereis vosotros los que hablareis, sino el Espíritu Santo que estará en vosotros: sereis odiados por mi nombre, aun de vuestros mismos parientes: el hermano conducirá a la muerte a su hermano, y el Padre a su mismo hijo, los hijos se encruelecerán contra sus mismos Padres, y les darán la muerte. Ahora bien, cuando viereis la abominación de la desolación en el lugar Santo, entonces los que estén en la Judea, huyan a las montañas; el que en su casa, no se pare a tomar nada de ella; el que se hallare en el campo, no vuelva por su vestido, ¡ay entonces! ay de aquellos que estén impedidos para huir. Tales serán los días de tribulación cuales no se han conocido ni jamás se conocerán: y tales que si el Señor no los abreviara, apenas quedaría quien sobreviviese. Pero cuidado entonces con el mayor peligro: si alguno os dice: aquí está Cristo, aquél es el Mesías, no lo creais: por que habrá muchos falsos Profetas y falsos Cristos, que harán milagros para reducir hasta a los mismos escogidos, si esto pudiera ser. Ya os he armado de antemano contra la seducción, pues he anunciado cuanto ha de suceder. Despues de todo el Sol se oscurecerá, la Luna perderá su luz, las Estrellas caerán del firmamento y los cielos se estremecerán: el hijo del hombre entonces aparecerá sentado sobre las nubes, lleno de gloria y de poder. Sus angeles congregarán a sus escogidos de todas las partes del Mundo: veis aqui las señales de las cosas que me habeis preguntado. Así como conoceis que está cercano el Estío cuando retoñecen las higueras, del mismo modo cuando viereis lo que os he dicho sabed que ya se acerca lo que me habeis preguntado. Mas apesar de esto no espereis saber cuando será aquel gran dia: por que ni a los angeles ni a mi mismo en cuanto hombre ha sido revelado. Por tanto velad y orad: por que no sabeis cuando ha de venir. Sed como unos siervos fieles a quienes su Señor les entregó el cuidado de su casa sin decirles la hora de su vuelta. Velad no sea que viniendo repentinamente os encuentre durmiendo. Lo que a vosotros os digo, a todos lo digo: velad.

Reflexiones.

Esta es, Señor, la Narración literal del capitulo trece de San Marcos: Veamos si se puede entender del modo que ya he indicado. Primeramente es cierto que los Discípulos preguntaron al Salvador de la destrucción del templo, y de su última venida en el fin del Mundo. También es cierto que el Señor les manifiesta las señales de una y otra cosa, aunque es confuso de modo que es difícil saberlas discernir. Pero sin violencia todas las que comprenden los veinte primeros versículos del capítulo se pueden entender como anuncios

de la destrucción del templo: entre ellas son notabilísimas las primeras persecuciones de los cristianos: *et ante Præsides et Reges stabitis propter me in testimonium illis* desde el versículo veinte hasta el fin del Capítulo se habla claramente del último dia, de modo que habiendo dicho el Salvador de la tribulacion dolorosa que habia de suceder en el asedio de Jerusalen y entrada de los Romanos en esta Ciudad, toma ocasión de esta figura de la última tribulacion del Mundo, y habla de ella para responder á sus Discípulos en todas las partes de la pregunta que le hicieron. Tenemos pues en el capítulo los tres convencimientos que el Señor le preparaba al Mundo para manifestarle cuan erradamente lo habia despreciado y lo despreciaría en adelante. Primer convencimiento: el templo destruido, la Ciudad asolada y la Nacion dispersa por todo el Mundo: *non relinquetur lapis super lapidem qui non detruatur.* Segundo convencimiento de su Divinidad y su doctrina, la constancia de sus Discípulos en las persecuciones: *in testimonium illis.* Tercero y último convencimiento: El que hará á la vista de todos los hombres en el dia en que reuniendo todas las generaciones, el mismo Jesu Cristo las convencerá de error y maldad y hará ver la justicia de sus caminos. *Tunc videbunt Filium hominis venientem in nubibus cum virtute multa et gloria.* Veamos cual es y cuán grande cada uno de estos convencimientos.

PRIMERA PARTE

Si se hubiese preguntado á un Pueblo qué pruebas apetecía aun consultando su capricho acerca de la verdad de algun hecho, apenas se hubiera atrevido á discurrirlas y á exigirlas tan claras como las que tuvieron los Judíos para creer á Jesu Cristo Mesías verdadero y Libertador de Israel. Sus libros Santos, libros que dan el más claro testimonio al Cristianismo, estaban llenos de claros anuncios de este Salvador del Mundo, y por mejor decir, solo á esto se dirigian todos ellos. El Padre del Pueblo Hebreo es sacado de su casa y de su tierra para ser el tronco de infinitas generaciones, el fundador de un Pueblo, que bajo la protección inmediata de Dios se habrá de conservar separado de todos los Pueblos del Mundo á costa de milagros estupendos, y de la destrucción de los Pueblos que habitan la tierra de Canaán: ¿Por qué tantos milagros? ¿Por qué esta protección especial de un Pueblo mil veces rebelde y de un corazon duro é incircunciso? ¿Por que sino en atención á que este Pueblo se conservaba por Dios para que fuese testigo de la venida del Mesías que habia de nacer en medio de él? No por otra causa le dice Dios á Abraham que toda la tierra que alcanza á ver se la dará á el y á sus hijos, sino

porque al mismo tiempo le repite la promesa de que en su familia serán benditas todas las gentes. *Benedicentur in semine tuo omnes gentes terræ.* Clara y admirable Profecia, que siendo el motivo de la conservación del Pueblo Hebreo, no podia ocultarsele á ninguno de ellos, ni dejar de recordarle el principal distintivo de su Nación, que era ser la del Mesias. Mas por que tuviesen unas señales mas claras de esta venida que era la expectación de la gentes, en varias ocasiones les fué anunciado el tiempo y circunstancias en que habia de nacer el Salvador. Asi repitiendo esta promesa Dios descubre ante la vista de Jacob moribundo la sucesión futura de los tiempos, y le hace decir que el Cetro no se quitará de las manos de Judá ni faltará Jefe de su familia en el Pueblo Hebreo hasta que venga el que ha de ser enviado y el que es el deseo de todas las gentes. Aun más espresamente anuncia esta venida Daniel cuando llora la aflicción de su Pueblo cautivo en Babilonia. No te aflijas, se le dice: el tiempo en que ha de venir el verdadero Libertador de su Pueblo está ya abreviado: y desde que se promulgue el edicto de la reedificación de Jerusalen hasta Cristo verdadero Mesias pasarán setenta y dos semanas de años. Entonces este Cristo será muerto, y no será su Pueblo aquel que lo habrá negado.

Eran tan claras estas Profecias y tan entendidas en su verdadero sentido por los mismos Judios que ya en el tiempo en que vino Jesu Cristo todo el Pueblo creia que estaba muy cercano el cumplimiento del vaticinio de Daniel. Mas como los afectos y pasiones pueden tanto en los hombres que oscurecen su razon, Jesu Cristo en quien concurrieran todas estas señales jamás pudo hacer creer á aquel Pueblo rebelde que era el que tantos siglos antes les habia sido prometido. Por esto les anuncia por su desgracia la última prueba de su Divinidad: prueba que muy á su costa habia de demostrar á las Naciones que el Pueblo escogido de Dios ingrato á sus beneficios habia dado la muerte á su Redentor. Veamos pues cumplida esta Profecia de Jesu Cristo hecha en el principio de nuestro capitulo, en ella el complemento de las Profecias antiguas.

Una de las señales de la destrucción de Jerusalen que habia de suceder en castigo del Deicidio cometido por aquella ingrata Ciudad, anunciada por el Salvador era la venida de varios seductores que fingiendose el Mesias verdadero, habían de atraer el Pueblo á su partido, y asi empieza el Salvador amonestando á sus Discipulos y en ellos á todos los que habian de creer en el para que no se dejaran engañar de estos impostores. *Et respondens Jesus cœpit diceri illis videte ne quis vos seducat.* Esta prediccion no fué menos verificada que las otras: pues antes de la ruina de Jerusalen

se levantaron varios fanaticos llamandose Libertadores del Pueblo, los cuales formando sediciones causaron la ruina de aquella infeliz Ciudad. Oprobio vergonzoso y bien merecido de los Judios que no habiendo querido creer á Jesu Cristo por verdadero Mesías, se dejaron torpemente engañar por estos groseros impostores. Asi lo habia dicho Jesu Cristo, segun lo refiere San Juan, y asi se lo habia echado en cara á los Judios. Yo vine, les decia, en nombre de mi Padre, y no me recibisteis: si otro viniere en su nombre, lo recibireis. *Ego veni in nomine Patris mei et non accepietis me: si alius venerit in nomine suo illum accepistis.* Castigo bien merecido por aquellos que aborreciendo la verdad, por que era contraria á sus obras, cerraron los ojos á sus luces. Por eso dejándolos Dios en sus tinieblas, se precipitaron ciegamente en todo genero de error, como dice el Apostol (2 ad Thesaleoneisemses 2) *Eo quod charitatem veritatis non receperunt ut salvi fierent, ideo mittet illis operationem erroris ut credant mendacio.* La otra y mas principal señal que son las calamidades que habia de padecer aquel Pueblo desgraciado antes de la destrucción de su templo, se vé cumplida á la letra con poco que se registren las Historias. El Mundo todo fué testigo de esta calamidad, y los mismos Judios dieron testimonio por su narración de la exactitud con que Jesu Cristo la habia predicho.

Casi ningun intervalo hubo entre la maldición que los Judios echaron sobre sí y sobre sus hijos, y el cumplimiento de sus efectos. La sangre del Salvador que habia pedido viniese sobre ellos, clamaba mucho mas que la de Abel por la venganza merecida. Ellos mismos fueron el instrumento de esta venganza. Infestados por las rebeliones, divididos en bandos, enemigos entre si, y enemigos de los Romanos que los dominaban, se afligian á si mismos por todas partes y excitaban el enojo de sus señores. El templo no era asilo bastante contra la muerte: varias veces se vió morir junto al altar al que iba á ofrecer la victima, herido por las manos de los amotinados. Todo era horror y confusión en Jerusalen: cuando Tito habiendo reunido su ejército, vino á vengar el atentado que habian cometido los Judios, rebelandose contra los Romanos. La Ciudad se vió sitiada, y reducida á un hambre desesperada. En breve se aumentaron sus males por una peste cruel que abrasaba la Ciudad. Los víveres llegaron á escasear en tal extremo que se llegó á ver con horror de los mismos Romanos una Madre que devoraba al hijo que habia tenido en sus entrañas. El Pueblo acosado por esta hambre cruel huia de la Ciudad por los campos que dejaba libre el ejército; y aquellos infelices venian á dar en manos de los soldados que se entretenian en atormentarlos de mil modos

crueles. En fin, tanto llegó á ser el número de muertos fuera de la Ciudad, que al verlos no pudo dejar de enternecerse el mismo sitiador, y gimió levantando los ojos al Cielo. Ultimamente después de haber sufrido indecibles calamidades, la Ciudad fué arruinada, y puesto fuego al templo, que habia sido el último asilo de aquellos infelices. Asi se cumple en todas partes la Profecia de Jesu Cristo, y asi recibieron los Judios el último y terrible convencimiento de la Divinidad del que habian crucificado.

Mas por que no tuviese efugio alguno la incredulidad de este Pueblo, Dios que queria hacer triunfar á su Hijo sobre sus enemigos, quiso que su predicción fuese cumplida tan á la letra que ningun genero de duda quedase de que su mano poderosa habia dirigido solo á este fin tan grandes y admirables sucesos. La Ciudad habia sido asolada: el Pueblo habia sufrido todas las calamidades de la hambre y de la peste: pero aun quedaban los cimientos del templo, que ni el fuego ni el hierro vencedor habia podido derrocar. Y pudieron los Judios endurecidos decir que no estaba cumplida en todas sus partes la predicción de Jesu Cristo, en que dijo que no quedaría piedra sobre piedra: *non relinquetur lapis super lapidem*. A este fin la infinita Sabiduría de Dios que sabe valerse de las locas determinaciones de los hombres para contradecir sus intentos hizo que los mismos Judios protegidos por el más cruel enemigo que ha tenido su Iglesia sirviesen á destruir aquellas ruinas que pudieran ser ocasión á su error. Los Judios dispersos se reunieron juntando sus riquezas para restablecer el Templo, y de este modo dejar por impostor á Jesu Cristo. Pero habiendo deshecho los restos que de el habian quedado para volver á labrar de nuevo en el mismo lugar, el Cielo protegió su causa: y varios fuegos y terremotos deshicieron la tenacidad de aquellos protervos, habiendo dado ellos mismos un testimonio claro á la veracidad del Redentor. Heis aqui, Señor, cual resplandece en el cumplimiento de la primera parte de la Profecia del Salvador que cuenta San Marcos en el capitulo que expongo su Misión Divina, y cual se ven convencidos sus enemigos. Pero ¡ah! la verdad no tiene bastantes luces para esclarecer al que se obstina en cerrar sus ojos á ella. Jesu Cristo triunfa de los Judios: Jesu Cristo triunfa de sus mas crueles enemigos: en ellos y en la destrucción de su Ciudad tiene y tendrá el Cristianismo un testimonio irrefragable de la Divinidad de su Estableceedor: pero ellos permanecieron en su ceguedad y lo que es más lastimoso dejaron sucesores de ella hasta nuestros tiempos. La persecución de los Gentiles se siguió á la de los Judios, y estos tratando cruelmente á los Discipulos del

Salvador, cumplieron otras de las señales que habian de anteceder á la ruina del templo, y en ella dieron lugar al segundo convencimiento de la Divinidad del Redentor que no quisieron creer y que refiere el capitulo de nuestro Evangelio.

SEGUNDA PARTE

Como según Jesu Cristo no es el Discipulo mas que el Maestro, apenas este Señor sufrió en sí todo el furor de un Pueblo enemigo de la verdad que anunciaba, sus Discipulos empezaron á sufrir la misma persecución. Bien pronto se vió cumplida en ellos la Profecia del Salvador que tenemos á la vista: pues apenas despues de la Ascension de Jesus á los Cielos empezaron llenos del Espíritu Santo á predicar la Divinidad de Jesu Cristo, cuando amotinados aquellos mismos Sacerdotes y Principes del Pueblo que habian clamado por la muerte del Salvador quisieron impedirles á viva fuerza que predicasen su nombre. Los Hechos de los apostoles cuentan estas primeras persecuciones que eran como ensayo de las que despues habian de sufrir todos los cristianos, y habrán de ser un cumplimiento exacto del anuncio de Jesu Cristo cuando les dijo á sus Apostoles, que serian entregados á los tribunales, azotados en las Sinagogas, y acusados delante de los Reyes y de los Jueces por la defensa de su Religión y confusión de sus enemigos. *Tradent enim vos in conciliis, et in Sinagogis vapulabitis, et ante Præsides et Reges stabitis propter me in testimonium illis.* Pero es muy de notar lo que en el capitulo quinto de estos hechos apostolicos se cuenta, y dá origen á unas reflexiones convincentes y que demuestran toda la fuerza que á favor de la Divinidad de Jesu Cristo y su Religión dá el sufrimiento de sus discipulos. Dícese pues en este lugar de la Escritura que haciendo los Apostoles muchos y grandes milagros, el Pueblo todo se admiraba de verlos y que crecia por instantes el número de los creyentes: tal era la fé del Pueblo á vista de las curaciones que hacian los Apostoles, que sacaban los enfermos á las plazas y los ponian en sitios donde la sombra sola de S. Pedro los cubriese al paso solamente, pues de esta manera sanaban, y no solo se extendia la fama por Jerusalen, sino que de los pueblos vecinos concurría con este motivo una multitud inmensa. Viendo esto el Principe de los Sacerdotes y todos sus compañeros, que segun dice el Sagrado texto, eran de la Heregia de los Saduceos, se llenaron de un celo feroz, y prendiendo á los apostoles, los pusieron en la carcel publica. Llegada la noche, el angel del Señor abrió las puertas de la carcel y poniendolos en libertad les mandó que fuesen al templo á la mañana siguiente y pre-

dicasen con la mayor libertad. Llegado el dia, convocó el Principe de los Sacerdotes el Concilio que se componia de los Ancianos de Israel, y mandó que fuesen conducidos á su presencia los Apostoles. Pero habiendo ido á buscarlos á la carcel, admirados los Ministros volvieron á avisarles que habian encontrado la carcel cerrada con toda diligencia y los Guardias ante sus puertas: pero que habiéndolos abierto, no habian hallado á los Apostoles. Dudando entonces que determinación tomarian, he aqui que llega uno que avisa estar los Apostoles en el templo predicando tranquilamente: entonces uno de los Magistrados se dirigió al templo y los condujo sin hacerles violencia (porque temian al Pueblo que estaba á su favor). Puestos los Apostoles delante del Concilio, con severidad les dijo el Principe de los Sacerdotes: Nosotros os hemos mandado que no prediqueis en nombre de vuestro Maestro; pero vosotros llenais de vuestra doctrina á toda Jerusalen: y quereis que caiga sobre nosotros la sangre de este hombre que hicimos ajusticiar por malhechor. A lo que respondiendo Pedro le dijo: antes es menester obedecer á Dios que á los hombres: el Dios de nuestros Padres envió á Jesus, á quien vosotros disteis la muerte en un leño; pero nosotros que somos testigos de su Divinidad no podemos dejar de predicarla. Bramaban con esta respuesta aquellos protervos, y pensaban en dar la muerte á los Apostoles; pero levantandose en medio de ellos uno de los Fariseos nombrado Gamaliel, hombre venerado del Pueblo hizo que saliesen por unos momentos los Apostoles y dijo de esta manera al Concilio: Varones de Israel, mirad bien que haceis con estos hombres: acordaos que no hace mucho tiempo se presentó al Pueblo un cierto hombre llamado Teodas que se fingia el Mesias y al cual se agregaron cerca de cuatrocientos hombres, todos los cuales con su caudillo fueron muertos y dispersos: pero despues un tal Judas Galileo de Nacion empezó á seducir al Pueblo, habiendo en breve perecido el y los que le seguian. Yo pues os aconsejo que dejeis á estos hombres: por que si lo que predican es falso y un mero fanatismo, en breve desaparecerá todo: pero si es de Dios, no podreis hacer nada en contra de ellos y os exponeis á ir en contra de las determinaciones divinas: *Quoniam si est ex hominibus consilium hoc aut opus, dissolvetur: si vero ex Deo est non poteritis dissolvere illud.*

Este argumento ineluctable fué entonces y será siempre el mayor testimonio que se podrá presentar á favor de la Religion Cristiana. Doce hombres ignorantes, Pescadores de profesión, pobres y desvalidos se presentan en la Capital de la Judea donde pocos dias antes habia sido puesto en un patibulo su Maestro. Estos claman que aquel Jesus que habia muerto en la cruz era el verdadero Mesias y el Re-

dentor de Ysrael: confirman su doctrina con milagros: son perseguidos, azotados y puestos en prisiones: pero cada vez mas gozosos con las tribulaciones que pasan por su Maestro, esparcen su doctrina por todo el Universo, cumpliendo asi con las dos predicciones de Jesus en que les habia anunciado estas persecuciones y la estensión admirable que había de tener su doctrina á pesar de ellas. *Et ante Præsides et Reges stabitis propter me in testimonium illis et in omnes gentes oportet primum prædicari Evangelium.*

Esta doctrina del Cielo, á manera de la luz brillante del Sol que apenas aparece sobre el Horizonte cuando baña con sus rayos toda la tierra, se propagó indeciblemente por todo el Mundo conocido desde los primeros años del Cristianismo. En el primer siglo se quejaban ya los Paganos á sus Emperadores de que los templos de sus Ydolos se veian desiertos, las Aras abandonadas, despreciados los Sacerdotes y casi acabado el culto de sus falsas Deidades. San Justino asegura que en los primeros años del segundo siglo del Cristinismo nacion ninguna por Bárbara y remota ignoraba el nombre de Jesu Cristo. Todos los pueblos, dice, bárbaros ó griegos, ya sean aquellos que viven en los desiertos bajo tiendas movibles ya los que se ocupan en apacentar los ganados, todos dirigen sus oraciones al Padre por el nombre de Jesu Cristo. Osadamente Tertuliano en la Apologia que dirigió al Senado le decía: pocos dias há que existimos los Cristianos, y ya llenamos todo el Ymperio: las ciudades, los campos, las Yslas y el continente estan llenos de Cristianos; se les encuentran en las juntas del Pueblo, en el ejército, en el Palacio de los Emperadores, en el Senado mismo; y solo os abandonamos vuestros templos. Si esta multitud inmensa de hombres, continua, se retirase fuera de los dominios Romanos, la pérdida de tantos Ciudadanos debilitaria el Ymperio y os castigaria de vuestra crueldad. La soledad que causara su ausencia os llenaria de horror, y en vano buscariais súbditos que gobernar: porque serian mas vuestros enemigos, que el número que quedase de ciudadanos. De este modo se estendió en pocos años una Religion, cuyo Maestro había dado la vida para fundarla, cuyos Apostoles despues de haber sufrido la pobreza, la hambre, los infortunios, los naufragios por predicarla, todos ellos habian perecido á manos de sus enemigos. Pero ¡ah! que en vano se cansaban los hombres en perseguir la obra de Dios. *Si vero ex Deo est non poteritis dissolvere illud.* Las obras de los hombres se deshacen por si mismas, y no es menester mas que el tiempo para que se disipen. *Si ex hominibus est consilium hoc aut opus. dissolvetur.*

Mas no pudo suceder asi con la Religion Cristiana. Advertidos los Apostoles y todos los Cristianos en ellos de las persecuciones que

les aguardaban y fortalecidos del Espiritu que el Salvador les habia prometido, no sirvieron los tormentos de otra cosa más que de fortalecer su fé y aumentar su número. La Yglesia á manera de un Jardin fecundo regado con la sangre de los Mártires, hacía brotar cada dia mas copiosos y sazonados frutos. Que un hombre se exponga á los peligros, sufra trabajos é incomodidades por buscar la riqueza, por entregarse á los placeres, por verse elevado á los puestos y honores, es cosa que cabe en el deseo y propension de todos los hombres hacia los bienes carnales: ¿mas como se puede creer que un hombre por mero fanatismo, por defender unas opiniones que lo ponen en guerra con sus sentidos, que nada le hacen esperar sino persecución, trabajos y muerte, se esponga á los tormentos más crueles, se niegue á las promesas mas lisongeras? Pero dado que un fanatico pudiese hacer todo esto sin ningun fin de conveniencia propia, ¿es creible que millones de hombres de todas clases, de todas edades diesen su vida en los tormentos mas crueles por defender una Religion cuya moral prohibe los placeres, está en guerra con las riquezas y con todo lo que dice relacion á los sentidos? ¿Podrá darse un triunfo mas claro de la Divinidad de Jesu Cristo que el que se manifiesta en la persecución de su Yglesia? ¡Ah! ¡como es verdad que cada uno de los Mártires es un testimonio que no podrán desechar todos los enemigos del nombre Cristiano! ¡y como se verifica que sus sufrimientos convencieran de impiedad á los Gentiles sus perseguidores! *Stabitis propter me in testimonium illis.*

¿Mas quien creyera que lo que bastó para convencer á los Gentiles, no había de ser basante para convencer á los mismos que habiendo recibido el nombre de Cristiano son los mas crueles enemigos de este mismo nombre? Los hechos que pasaron á vista de todo el Mundo, la sangre de infinitas victimas derramada por todo el ambito del Ymperio, el testimonio de los mismos Emperadores que por sus Edictos mandaban ejecutar las mas fieras crueldades con los Cristianos, nada basta para convencer á los enemigos de la verdad; y en estos últimos tiempos ha habido muchos que han puesto en duda el rigor de las persecuciones que asolaron al Mundo por más de cuatrocientos años. Pero jamás podrá el error apagar de un todo la luz de la verdad; y la ignorancia junta con la impiedad no podrán adelantar en nuestros tiempos lo que no pudo el fuego y el cuchillo en los primeros de la Yglesia. Ynfinitos Escritores, testigos de vista de los tormentos de los Mártires, nos dan un testimonio irrefragable de esta gloria del Cristianismo; y no se diga que el espiritu de partido les hizo fingir unos hechos contra los cuales clamarian todos los de su tiempo. Tiene el Cristianismo á su favor en este punto los testimonios

de sus mismos enemigos. Un Panegirista del mayor contrario de Jesu Cristo, el Emperador Juliano, adulando á este Emperador le hace este elogio: los que seguian, dice, una Religion corrompida (con este nombre denota al Cristianismo) temian mucho y se recelaban de que se les arrancarian los ojos, se les cortarian las cabezas, y que se verian correr arroyos de su sangre. Creian que el nuevo Emperador inventaria mas tormentos con los cuales comparados los antiguos del fuego, del hierro, de ser sumergidos en las aguas y enterrados vivos parecerian penas ligeras: porque los Emperadores anteriores habian empleado contra de ellos estas clases de suplicios; y asi esperaban sufrir de nuevo otros mayores; mas Juliano, continua este Autor, pensó de otra manera, viendo que los Principes sus Predecesores no habian podido conseguir su intento por este medio: y asi se determinó á tomar otros medios en contra de los Cristianos, sabiendo que el Cristianismo se aumentaba con los suplicios. La más ciega ignorancia no bastaria á obscurecer el testimonio luminoso que los Santos Mártires dieron á Jesu Cristo: y su constancia mas que humana nunca se podia atribuir sino á una fuérza superior y divina que les fué dada al mismo tiempo que se les anunciaron las persecuciones por su Maestro, cuando dijo á sus Discipulos, que el Espíritu Santo estaría con ellos delante de los Reyes y de los Jueces: *Non enim vos estis loquentes sed Spiritus Sanctus.* Avergüéncese pues el poder del Mundo: todas sus fuerzas no han bastado para destruir la obra de Dios, y Jesu Cristo ha convencido á sus enemigos por medio de la constancia de sus Discipulos, que el era el verdadero Mesias y el enviado para la salvacion de las gentes. Mas no se crea que estos son los únicos triunfos de Jesu Cristo; y que restándole por desgracia muchos y crueles enemigos aun en el mismo seno de la Yglesia, han de quedar sin ser convencidos como los otros. ¡Ah! no: en el mismo lugar en que el Salvador anuncia los dos que habemos referido, predice el mayor y más grande de todos ellos; y si el primero de la destruccion de Jerusalen humilló endurecidos Judios, si el segundo del sufrimiento de sus fieles en las persecuciones confundió a los soberbios Gentiles, el tercero humillará á todo el Mundo á sus pies y manifestará que los hombres han sido injustos en sus caminos; y que no habiendose valido de los medios que con su venida y Muerte les preparó, ellos mismos se han merecido los eternos tormentos en que por una eternidad contribuirán á la gloria del Crucificado con su castigo, ya que no quisieron dársela mereciendo por ella un premio eterno. He aquí, Señor, la última parte de mi Evangelio y la última que tengo que manifestaros.

TERCERA PARTE

La Justicia de Dios no puede quedar en duda á los ojos del Mundo. Es preciso que Dios justifique sus caminos para con los hombres, por que aunque el Señor de todo y Arbitro soberano del Mundo, es debido á su gloria que los hombres todos conozcan la Sabiduria infinita y la Justicia con que los ha gobernado. Asi el Profeta Santo David se anticipaba á confesar su delito antes que se viese obligado á hacerlo en este Juicio, por que sabia que Dios era rigoroso Defensor de su Justicia. *Ut justificeris in sermonibus tuis et vincas cum judicaris.* Por esto no se contenta el Señor con convencer á cada uno de los hombres en particular juzgando de sus acciones en el último instante de su vida. El Mundo todo debe ser testigo de esta justa retribución; y el triunfo de Dios debe aparecer á la vista de todos. Por esto se reserva el Señor un dia en el que puesto fin á todos los acontecimientos humanos, ha de manifestar el origen de todos ellos, y ha de desengañar á los hombres de sus errores. De este último habla el Salvador en nuestro Evangelio con unas palabras capaces de poner horror al corazon mas olvidado de los juicios divinos.

Acababa de pintar J. C. la desolacion de Jerusalen, y la confusion de aquella desgraciada Ciudad, ejemplo doloroso de la venganza divina; y de esto toma ocasión para pintar no ya la destruccion de una sola Ciudad, no la venganza tomada contra un Pueblo; sino la destruccion del Universo, y la venganza de todos sus enemigos. El Sol, les dice, perderá todo su esplendor, y con su oscuridad aumentará el pavor de los hombres afligidos ya de antemano con las persecuciones que suscitarán los Ympostores que se fingirán enviados de mi Padre. Las Estrellas del Cielo desaparecerán y caerán del firmamento. Los Cielos mismos serán conmovidos, y en esta desolacion Universal se verá aparecer el Hijo del hombre que lleno de gloria, de magestad y grandeza vendrá sentado sobre las nubes del Cielo. A su voz congregarán sus Angeles delante del Trono todas las generaciones pasadas, y en medio de un silencio pavoroso esperarán el éxito de tan magestuosa preparacion. Este es el último triunfo de Jesu Cristo y el que comprende en si á todos los otros. Pero como en el primero se dirigió principalmente su Justicia contra los infieles Judios, y en el segundo contra los Gentiles, creed, Cristianos, que en este último tendremos nosotros la mayor parte. En efecto, habiendose de descubrir en este dia todo el orden y succesión del Universo, se manifestará á nuestros ojos que todo cuanto ha sucedido en el Mundo no se ha di-

rigido a otra cosa que á la formación del Pueblo escogido á que pertenecemos. Oid, pues, lo que puede causaros una eterna confusión en aquel dia.

En tanto que los hombres viven en el Mundo, estando sugeta su alma á una carne terrena y corrompida, no pueden comprender más que aquello que comunmente les presentan sus sentidos. Todas sus ideas de esplendor, de grandeza se limitan á la posesión de estos cortos bienes que siempre busca el hombre y siempre se huye de entre sus manos. Asi cree que son dignos de toda su atencion estos grandes acontecimientos que suceden en el Mundo. La sucesión de los Ymperios, las guerras, la desolación de los Reinos mas florecientes juzga que son los principales objetos de la Providencia en el gobierno del Mundo. Pero ¡ah! ¿qué es el hombre? ¿qué es cuanto tiene y cuanto puede hacer para llamar a si los ojos divinos? Los bienes eternos pueden ser solo el objeto de la formación del hombre destinado para ellos: y solo por estos fué formado el Mundo. Si vemos las grandes monarquias antiguas destruirse unas á otras y levantarse un trono sobre las ruinas de los otros, no se dirige esto á otra cosa que a disponer el Mundo á que reciba el Cristianismo; y la grande dominación que Dios les concedió á los Romanos, no túvo otro fin sino el de que reunidas todas las Naciones bajo un solo Cetro, pudiesen comunicarse más facilmente por todas ellas las luces del Evangelio. Todo en fin cuanto ha sucedido en el Discurso de los siglos, se ha dirigido á formarse Dios unos verdaderos adoradores. Ahora bien, considerar á los Cristianos en aquel último dia delante del Juez supremo cuando se manifiesten á toda luz estas verdades: y vereis cuan grande deberá ser su confusion ó su gloria segun hubiese sido fiel ó infiel á tan grandes beneficios. Volvamos los ojos primeramente á aquellos Cristianos que no habiendo sabido aprovecharse de todo lo que ha hecho la Providencia para conducirlos á una felicidad eterna, han puesto su cuidado en este Mundo en procurar placeres, riquezas y cuanto ofrece la vana apariencia que cada dia nos engaña. ¡Que estado tan funesto! ¡Que confusión tan horrorosa! Entre todos los males que puede sufrir el hombre, ninguno llega al funesto desengaño que causa una desgracia, cuando conoce quan fácilmente pudiera haberla evitado. ¡Oh Dios! ¿cual será pues la desesperación de un hombre que verá delante de sus ojos patentes los caminos con que la providencia ha buscado su salud? Vuelve, vuelve la vista ¡oh Cristiano! hacia ese Juez sentado en trono de nubes: viene á pronunciar tu sentencia: ¿Lo ves? El te pone delante las señales de su amor para contigo: esa Cruz que aparece delante, esas señales de sus llagas que ha querido conservar en el Cielo, son las que te juzgan: la sangre que por tí derramó, te mereció la en-

trada en su Iglesia, los auxilios que despreciaste, los Sacramentos que pudieron ser tu remedio. Juzga tu mismo ahora de tu vida, y pronuncia la sentencia que te espera. Si creiste en tu Redentor y en su doctrina. ¿por qué, ¡ah! te dejaste engañar por una sombra de placer?

¿Juzgaste acaso que pudiera el Discipulo llegar á estar con su Maestro en la gloria que tiene prometida á los que le sigan, amando al Mundo y sus obras? El Mundo pasó: el velo se ha descorrido: y ahora solo te queda una eternidad en que llorar tu funesto desengaño.

Estas verdades, Señor, son tan claras, son tan obvias que no era necesario esperar á este Día del triunfo de Jesu Cristo para que hiciesen toda la fuerza de que son capaces en los corazones de los Cristianos. Basta solo creer las primeras verdades del Cristianismo, o por mejor decir, basta solo una recta razon para convencerse de que ha de llegar este desengaño a los amadores del Mundo. A la verdad ¿quien será tan necio que creyendo la existencia de un Ser supremo que gobierna el Universo, pueda juzgar que ha de ser igual para siempre la suerte de los buenos y de los malos? ¿Qué? ¿Durará por siempre este desorden aparente que reina entre los hombres? ¿Un injusto opresor hará correr las lágrimas de los infelices que se ven afiigidos por tener menos poder? ¿Llorará un Padre la desolación de su familia al verse destituido por una mano cruel de los bienes que habian de contribuir á su sustento? ¿La infeliz Madre clamará infructuosamente y se exhalará en vanas imprecaciones contra el vil seductor de la inocente victima que reservaban sus cuidados? ¿Hará el voluptuoso que el Universo ceda á sus placeres, romperá los vínculos sagrados, hollará las más santas obligaciones sin temer jamás un justo castigo? ¡Dios Santo! ¿Para esto mandaste á tu hijo a la tierra? El Reino de la Justicia, que vino á establecer con su sangre ¿cuando, cuando hará felices á sus seguidores? Mas ¡Ah! este es el dia en que se han de ver cambiadas las suertes de los hombres. Jesu Cristo triunfa, y triunfa en particular de aquellos enemigos, que habiendo vivido en el Mundo con el nombre de hijos suyos han hecho la guerra más cruel á su Religion y su doctrina. Los hombres que fueron testigos de sus vicios y su prosperidad en el Mundo, lo serán ahora de su confusión, y su ignorancia. *Ostendam gentibus ignominiam tuam;* y los mismos que se juzgaron infelices en algunos instantes en que se vieron victimas de su opresión injusta, servirán á su mayor despecho. Si, Cristianos: el que ha sido compañero de Jesu Cristo en sus oprobios y sus tribulaciones, es preciso que lo sea en su gloria y su triunfo. *Sicut socii passionem estis critis et consolationum.* Esta gloria de los escogidos solo la podrá comprender el que haga una exacta comparación entre los dos desengaños que han de obrarse en este dia: pues asi como es

doloroso el haberse creido feliz y verse al fin engañado en su esperanza asi son dulces las lagrimas cuando las enjuga una felicidad que parecia muy lejana. Los justos que viven en este Mundo, a pesar de que jamás apartan de su corazon la dulce esperanza de que algun dia recibirán un premio eterno de sus trabajos, con todo eso Dios que quiere probar su constancia en este Mundo, no deja que estas luces sean tan claras que no les dejen sentir el peso de las tribulaciones: porque á no ser de esta manera ¿cual seria el Cristiano que no sintiese tormento en el descanso? ¿que no sintiese dulzura en la aflicción? Unos breves instantes en que esta esperanza ha resplandecido en los corazones de algunos justos, les ha hecho prorrumpir en espresiones llenas de gozo y de dulzura. Un Pablo esclama que no puede contener su gozo en medio de las tribulaciones. *Superabundat gaudio in omni tribulatione nostra.* Los apostoles, azotados ignominiosamente á presencia del tribunal de su Nación, salen gozosos por haber padecido desprecio por el nombre de Jesu Cristo. *Ibant gaudentes a conspectu concilii, quoniam dioni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* Un Ignacio conducido para ser pasto de las Fieras, besa sus cadenas y esclama á sus hijos con una ternura inesplicable, que no procuren libertarlo de ellas: *Ignoscite mihi filioli, quid mihi expediat ego scio.* Seria interminable si quisiese traer todos los ejemplos que me ocurren de esta verdad: pues ¡ah! si un leve rayo de esta esperanza basta á llenar de gozo en medio de las tribulaciones, ¡qué será la clara vista de una eternidad dichosa, adquirida por unos trabajos pasageros!

§ 6.º

HOMILIA (INÉDITA)

para el dia de Sexagésima del año de 1802, predicada en S.n Felipe Neri.

Et aliud cecidit supra petram; et natum ariut quia non habebat humorem : : : : Haec dicens clamavat: Qui habet aures audiendi audiat. Luc., c. 8, v. 6 et 8.

Parte de la semilla cayó sobre piedra, y habiendo nacido se secó por falta de jugo. El que tuviese oidos escuche.

Con esta oscuridad misteriosa queria el hijo de Dios excitar los endurecidos corazones de los Judios, e inspirar en ellos el temor de la reprobación que les amenazaba. El Reino de los cielos, les decia, es semejante á la semilla que esparce un sembrador sobre la tierra: parte de ella cae junto á un camino, en que es pisada por los que pasan y arrebatada por las aves: parte cae sobre una piedra y perece por falta de humedad: otra parte de ella cae entre espinas que la sofocan, y sola una porcion restante da el fruto en abundancia: La parabola era demasiado oscura para que un Pueblo rudo pudiera entenderla á primera vista: pero el Salvador los deja en la duda, incitándolos con palabras no de mas claro sentido. El que tuviere oidos escuche, como si dijese: no todos sabran aprovecharse de mis palabras, mas cuiden de hacerlo aquellos á quienes fuere concedida su inteligencia. Pero no os admireis, hermanos mios, al ver que Jesus Cristo encubre sus instrucciones bajo estos velos. El Pueblo á quien hablaba había recibido tan repetidos avisos del cielo, tenía tantas pruebas de la Divinidad del Salvador, que ya merecía su indignación por haberse resistido á seguirlo. Ya, no tanto los amenaza cuanto empieza á retirar sus luces, para abandonarlos á la ceguedad que le estaba anunciada. Oscuridad espantosa en que viendo, no verian y oyendo no entenderian. *Ut videntes non videant et audientes non intelligant.*

Mas no tienen respecto del Salvador la misma suerte los cristianos. A estos se les conceden mas gracias mas abundantes, y los Misterios del Reino de Dios se les anuncian sin sombras ni oscuridades. El mismo hijo de Dios se digna explicarles la parabola de la semilla. Esta es la palabra de Dios que llama á los hombres de diversas maneras. En aquellos que la escuchan con desprecio sin abrigarla en sus corazones, es semejante al grano que fué sembrado en el camino. Otros hay que oyendola con gozo parece que prometen frutos; pero la tentación los hace desfallecer y apartarse de lo emprendido. Esta es la semilla que cayó sobre la piedra. Las riquezas, los placeres y cuidados de la tierra sofocan en otros esta semilla que el Cielo esparce en sus corazones, y estos son comparados al campo lleno de espinas. ¡Felices oh! los que escuchamos de la boca del Unigenito del Padre, cuales son los riesgos que debemos evitar para que sea fructuosa su palabra. Pero ¡ah! ¿estaremos acaso despues de tantas luces muy lejos de la ceguedad en que perecieron los Judios? ¿Qué será de los Cristianos si teniendo mas claros avisos que ellos no desprecian menos los dones del Cielo? ¿Cuál será la suerte de los que han sentido los efectos maravillosos de la Divina palabra, que han visto brotar en su corazón esta semilla y por falta de fomento la han dejado secarse y perecer? Yo creo, hermanos mios, que ningunos son más culpables en la presencia de Dios que aquellos que habiendo dado oidos a sus llamamientos; por descuido, por levedad, e inconstancia hacen á cada instante inutiles los primeros pasos de su conversion. Estos son los que reciben la semilla sobre un corazon duro en verdad, aunque docil en la apariencia. *Qui supra petram qui cum gaudio suscipiunt verbum: et hi radices non habent.* Que vuelven al Señor con las miras; pero que lo abandonan llevados de la tentación mas leve. *Qui ad tempus credunt et in tempore tentationis recedunt.* Cuanto pues tengan que temer estas almas inconstantes tanto por respecto á Dios de cuyas gracias abusan como por respecto á la aparente docilidad en que confian, es de lo que quiero hablaros. El Señor ponga en mis labios palabras poderosas que conmuevan vuestros corazones con el santo temor de sus juicios.

No es una sola la senda de la perdición, ni siempre tan manifiesta, que no deje lugar al amor propio para buscar ilusiones con que desconocerla. Pocos son los que durante la vida llegan al estado infeliz de abandonar tranquilamente la esperanza de salvarse. Cual anegado en vicios se consuela con un deseo esteril de abonrecerlos, cual espera un desengaño, en tanto que se desvela por huirlo. Mas al fin conocen su riesgo aunque lo aman. Desgraciados en verdad por que estan cercanos á perecer en él como ha declarado el Espíritu Santo: pero cuan-

to más desgraciados los que hallandose en el mismo ó más inminente peligro, nada, ó poco sospechan de su estado. ¿Pero qué? ¿es posible errar tan groseramente, en medio de las luces de la Religion, en tanta claridad de preceptos, y en tan grande abundancia de gracias como ofrece el Cristianismo? Ojalá no se nos presentasen á cada paso tantos y tan funestos ejemplos de esta verdad. Miremos desapasionadamente el Mundo, y ya que tantas veces nos hacemos sus jueces por orgullo, seamoslo alguna para nuestra humillación. No pareis vuestra vista sobre la muchedumbre que lleva en su frente la torpe señal de la esclavitud de los vicios manchando la que recibieron en su Bautismo. El Mundo conoce á sus esclavos y éstos hacen gala de servirlo. No es la conducta de esta gente infeliz la que yo quiero que examinen. Ciegos son ellos y ciegos los que los guian por caminos de perdición. Pero volvamos nuestros ojos á la pequeña porcion que pretende seguir á J. C. que sabe y teme los castigos que amenazan á los prevaricadores de su ley, y conserva la esperanza de formar eternamente su rebaño y su herencia dichosa. Pluguiese al Señor que este campo suyo estuviese tan limpio de cizaña como está sin mezcla el de su enemigo. Mas se creyera que entre los que se precian de seguidores de Cristo habia de haber quienes por un engaño grosero, y que ellos mismos se causan, son la parte más cierta de Belial. Sí, hermanos mios, oidlo y llenaos de pavor. Hay muchos de los que al parecer se han retirado del Mundo para seguir las banderas de J. C. á quienes mejor les estuviera hallarse aun conocidos por sus enemigos y contados en el número de los Mundanos. Esta es la suerte infeliz de los inconstantes cuya conversión aparente describe el Salvador en la parabola de la semilla. Estos son aquel campo peñascoso cubierto de tierra cuya dureza y rigidez solo se manifiesta al Sembrador Divino. *Aliud cecidit supra petram*. Estos son aquellos que faciles á las primeras impresiones reciben con prontitud la palabra de Dios, producen algunas hojas de obras exteriores, que fenecen en breve, faltas de raices, y de fomento. Estos son al fin (oidlo prácticamente) aquellas almas debiles, duras por su misma flaqueza para todo lo bueno tal vez por timidez disgustadas de lo malo, que huyendo de los remordimientos, y no de los delitos, se acogen á la virtud, abrazan sus practicas, y toman su exterior, en tanto que borradas las primeras impresiones tornan á acometer las mismas maldades que lloraron, hasta que satisfechos nuevamente de sus placeres, vuelven á llorarlos, burlandose de este modo de su dolor y de sus lagrimas.

Mas ¡ah! despues que conoceis contra quienes dirijo mis palabras. ¿Por ventura habreis concebido en vuestros corazones todo el

horror que pretendo inspiraros, y que merece el estado en que se hallan? Las luces debiles y engañosas á que se miran en el Mundo las verdades de la Religion Santa me hacen temer que vuestros ojos no esten bastante puros, y que tal vez no veais el abismo de iniquidad que está encubierto en estos corazones inconstantes. Oid, pues, su sentencia de la misma boca del Salvador.

Un Padre, decia Jesus en otra ocasion á los Judios, llegándose á uno de dos hijos que tenia, le rogaba que fuese á trabajar en su viña. Este ingrato atrevidamente le responde que no quiere. *Ille autem respondens, ait. Nolo.* Llegándose al otro le pide lo mismo, y este, respetuoso le responde que al punto va á obedecerlo. *At ille respondens ait; Eo Domine.* Mas no correspondieron los efectos a las palabras. El primero lleno de horror de su insolencia, arrepentido corre á la viña y ejecuta lo que habia negado á su Padre. No así el segundo que bajo sus atentas palabras encubria un corazon rebelde: Se aparta de su Padre, y no cuida de cumplir su promesa: *Eo Domine: et non ivit.* ¿Cual de estos dos, os parece, continuaba J. C. que merece el nombre de obediente y verdadero hijo? El primero sin duda responden los oyentes. De verdad os digo responde el Salvador, que los publicanos y las rameras se os aventajarán en el Reino de los Cielos.

La sentencia pronunciada contra los Judios á quienes significaba el hijo hipócrita de la parabola se cumple á la letra en todos aquellos que copian esta conducta en su debil é inconstante virtud. Mas esperanza de eterna salvación hay para los pecadores conocidos, que para estos engañosos penitentes. *Publicani et meretrices præcedent vos in regnum Dei.* Si el Pueblo Cristiano, conociese á fondo las verdades fundamentales de su Religión, o no procurase oscurecerlas con las ideas de carne y sangre, sabrian todos conocer, y dar su verdadero valor á las acciones. Los falsos penitentes, los virtuosos de apariencia se erigen frecuentemente en Jueces de los pecadores; pero son jueces muy injustos, é interesados. Cada uno juzga que los pecadores de que piensa estar mas lejos son los mas graves, y de mas dificil perdón. Pero cuan diversos son los juicios del Altisimo. No solo es el número ni la gravedad exterior de los pecados lo que sella la condenacion de los pecadores. En la presencia de Dios se graduan los crimenes segun la malicia y depravacion del alma en cometerlos, segun el abuso sacrilego de las gracias que se inutilizan por ellos. Almas inconstantes que recibís los llamamientos amorosos del Señor para burlaros de ellos con una falsa obediencia, que á cada momento le prometeis, lo que jamás ejecutais, que dejais brotar las obras de la gracia para dejarlas secar, y perecer tan repetidas veces, ¿juzgais

que podreis engañar al Juez Supremo, y que usará de menos rigor á vista de vuestra abominable falsedad? Será vuestra suerte menos funesta que la de esos pecadores que jamás se han acordado de volver sus ojos al Cielo? ¿Quien os diré yo ahora merece menos la ira de Dios, vosotros, ó estos desdichados? Ellos encenagados en sus placeres no han visto jamás la luz, que tantas veces ha brillado en vuestras almas; pero ¡ah! que no ha brillado sino para haceros mas delincuentes habiendola despreciado. Mejor fuera que aun os diré con el apostol S.n Pedro os hallarais en las tinieblas primeras de que salisteis que no ser reos de tantas infidelidades a la gracia. *Melius erat illis non cognoscere viam justitiæ.* Estado infeliz en que la torpe ceguedad de los vicios mas groseros seria ventajosa al Cristianismo.

Yo os confieso, hermanos mios, que al no estar tan expresas estas verdades en todos los sagrados libros, temeria al proferirlas, algun exceso de celo. Mas ¡ah! la mano de Dios las ha grabado en su ley repetidas veces. ¿Y por qué hemos de juzgar tan groseramente que nos parezcan demasiado rigurosas? Yo quiero consultar vuestra razon desapasionada. Heis aqui, que yo pregunto á un inconstante en la virtud como el Señor preguntaba á los Sacerdotes de Jerusalen acerca de la predicacion del Bautista. *Interrogabo vos et ego unum sermonem.* ¿Qué juzgais vosotros de las repetidas mudanzas de vuestro corazon? ¿Quien os hizo dejar por la vez primera al Mundo, y apartaros del pecado? ¿Quién os ha llamado después que habeis hecho traición a J. C.? ¿Pensais que estas mudanzas han sido de la mano del Altisimo que se ha apiadado de vuestra repetida flaqueza? O acaso: ¿os atrevereis á confesaros por hipócritas penitentes, que con lagrimas fingidas habeis querido engañar á los Ministros del Santuario? ¿Direis que unos motivos humanos, que un disgusto natural de los vicios y que un vil temor de siervos os ha traido á mentir delante del Espíritu Santo? Han sido estas gracias del Cielo, ó veleidades de inconstantes. *E cælo aut ex hominibus.* A estas preguntas los miro en la misma duda que se vieron los Sacerdotes á quien J. C. las hizo. *At illi cogitabant inter se.* Cualquiera respuesta que dieren será para ellos un convencimiento horroroso. Si dijeren que sus conversiones han sido verdaderas, que sus lagrimas han nacido de un corazon arrepentido, que el Señor ha derramado sobre ellos las más abundantes y repetidas gracias: yo les diré que esta respuesta los condena. ¿Como podrá el Señor mirar sin el rigor de su ira el menosprecio de tantos dones? *Si dixerimus é cælo dicit, nobis ¿quare ergo non credidistis?* Si, por ventura conocen la falsedad de su arrepentimiento, el engaño de sus conversiones y la ficcion de

su penitencia, tendrán valor para confesar su hipocresia. *Si autem dicimus ex hominibus timemus turbam.* No hay efugio, no, para los inconstantes, y este convencimiento que los priva de toda excusa hace su estado mas infeliz que el de los otros pecadores. *Melius erat illis non cognoscere viam justitiæ.* Mejor, mejor mil veces les fuera no haber conocido la virtud: tuvieran aun reservadas en el seno de la bondad infinita las gracias todas que mereció la sangre de un Dios hombre: ahora desgraciados que ó han malgastado su tesoro, y el fondo de su esperanza, ó se han burlado de un Dios, celador de sus injurias. De un Dios vengador que castiga el desprecio de sus gracias con la substración de ellas y con la maldición de su boca omnipotente. Hombres que en vuestra inconstancia os serenais con la facilidad de vuestro arrepentimiento escuchad no anticipeis vuestra condenacion. La conversion es un efecto de la gracia, esta gracia es el valor de la sangre de J. C. Ella á manera de un rocio celestial baja sobre el corazon, lo conmueve, lo ablanda y hace que nazcan en el frutos de vida. Si este rocio llueve repetidas veces quedandose el corazon en su dureza ó si logrando que brote algunas hojas, secas y arrancadas al punto burla el corazon mismo las esperanzas del Cielo, no frustrará, no podrá huir la maldición de Dios. Asi lo tiene jurado, y asi lo ha anunciado por el Apóstol de las Gentes. La tierra dice, que bebe el frecuente rocio y no produce sino cardos y espinas es réproba y está cercana á la maldición. *Reproba est et maledicta próxima,* Terrible maldición que cerrando los Cielos endurece al hombre de modo que se cumple en él la amenaza de Dios en el Levitico. *Daboque vobis cœlum desuper sicut ferrum et terram æneam.* Cielo durísimo que no lloverá sobre estos pecados sus gracias, como habeis oido, y tierra de bronce sus corazones que no producirán fruto, como os lo haré ver en breve. Los Juicios de Dios son profundisimos y estan ocultos bajo una oscuridad impenetrable á los ojos de los hombres. El Señor es un Dios escondido, segun la expresion de su Profeta, y sus obras no lo son menos en tanto que la Fe, no esparce todas sus luces sobre ellas. *Veré tu es Deus absconditus.* ¡Oh cómo se palpa esta verdad en la conducta de Dios respecto de la Salvacion de los hombres! Mientras que dura el tiempo que les ha concedido ante los siglos para que entregados en manos de su libertad obren su eterna salud, solo les deja sentir que vela sobre ellos, manifestandose entre sombras, y dandose á conocer no rostro á rostro, sino de paso como en otro tiempo a Moises. Conducta sapientisima, que conserva al hombre su libertad dandole las luces necesarias mezclada con sombras que templen un resplandor que irresistiblemente los atrajera á su hermosura. Sí, hermanos mios,

nuestro Dios parece que duerme, especialmente para el castigo de los malos. Los hombres pecan tranquilos, los pecadores prosperan, y se exaltan en sus iniquidades, y el Cielo parece que no se cuida de los desordenes. A la vista de esta conducta los mismos pecadores llegan á creer que jamas vendrá sobre ellos el castigo.

Pecamos, dicen los malvados y ¿qué daño nos ha sobrevenido? *Peccavi et quid mihi accidit triste?* ¿Mas el Señor de cuya mano no podrán huir en los siglos eternos no se da prisa como los hombres debiles á tomar la venganza? ¿No bastará una eternidad para su castigo? ¡Hombres necios! que nada ven mas alla de sus sentidos, y no sienten como la paciencia de Dios los empieza á castigar desde este Mundo, y como la tranquilidad de que gozan es la venda que ciega sus ojos para que á manera de víctimas caminen descuidados al Sacrificio. ¡Ay de aquellos que en la boca del abismo no sospechan de su riesgo! ¿Y es otro el estado de las almas inconstantes? ¡Ah! nadie puede entrar en los secretos de la predestinacion, ni nadie jamás fué consejero del Altisimo. Podemos conocer las infidelidades de estos corazones debiles para la gracia: sabemos que la tierra que no responde á los cuidados del Sembrador, es maldita; mas cuando cae sobre ella esta maldicion, ni ella ni los demas hombres podrán conocerlo. Si la maldicion que amenaza á los pecadores por su inconstancia en seguir los llamamientos del Cielo tuviese algunos efectos horrorosos y que hiciesen impresión en los sentidos seria infinitamente menos funesta que si en castigo de las infidelidades fuesen entregados corporalmente al poder del Demonio como lo fué el incestuoso de Corinto por la sentencia de San Pablo, atemorizados los pecadores clamarian al Cielo que jamás desprecia los corazones contritos. Clamarian y por medio de los castigos del cuerpo serian salvos en el dia del Señor... *In interitum carnis, ut Spiritus salvus sit in Die Domini.* Pero no queda esta esperanza á los malditos por la esterilidad de sus corazones. Tranquilos perpetuamente sobre el estado de su conciencia, nada encuentran en si que pueda excitarles un nuevo temor. La historia de su corazon es la misma que ha sido siempre. Faciles en seguir al Señor en la apariencia y en dar los primeros pasos, no encuentran nueva dificultad en sus repetidas conversiones. Bajo un exterior arreglado, ocultan caidas secretas y vergonzosas. Ya se postran á los pies de los Ministros de Dios, ya rinden su corazon á los placeres. Ya lloran entre los penitentes, ya rien entre los Mundanos. Siempre dando esperanzas, y siempre burlandose apenas han nacido. Siempre amantes de los vicios, y siempre satisfechos de sus conversiones. ¡Dios Santo! ¡Y por ventura mudan de aspecto despues de haber incurrido en tu maldicion! No, Cris-

tianos, estos engañadores siguen la suerte de la higuera en que el Evangelio los representa. Llena de hojas pomposas cuando J. C. se llega á buscar su fruto no es condenada á otra cosa que á permanecer en su esterilidad. *Nunquam in te nascatur fructus in sempiternum.* Asi estos infelices destinados al fuego, no dan otra señal de su condenación, que aquello mismo que se les ha merecido. ¿Qué podrán ver en su alma para que horrorizados clamen al Señor y se conviertan? ¿La esterilidad de sus conversiones anteriores (que no les hizo temer) podrá hacerlos recelar viendola en las siguientes? Escucharán los llamamientos juzgando que los obedecen, oirán las reprensiones de los Ministros, pensando que se poseen de ellas, verán delante de sí abiertos los abismos y no darán crédito á sus ojos. *Ut videntes, non videant, et audientes non intelligant.*

Mas ¡Ay de estos infelices cuando llegue á desaparecer la ilusion que los engaña! No permanecerán siempre sus ojos oscurecidos, ni acabarán su carrera en la ignorancia que ellos se han formado del destino de sus almas. Creedme, Fieles, aunque cuando los pecadores se empeñan en engañarse, su engaño solo dura hasta que está cercano el juicio de Dios: jamás esperó ningun malvado sin presentir las llamas que lo esperan. Yo nunca podré creer que de tal modo se cierra el Cielo para los endurecidos que no mande ciertos rayos de luz sobre sus almas; pero es verdad evidente que ellos los convierten en su daño. Heis aqui el último efecto de la inconstancia esteril. Cuando acabado el tiempo que les es concedido, llegaren á recibir los últimos llamamientos de la gracia, cuando una luz clara, aunque debil ilustrare aquel entendimiento, entonces, con un mortal pasmo conocerán su situación horrenda. No hay duda que si quisiera pudiera con esta vista volver en sí y llamar al que jamás desecha los clamores penitentes; mas no lo hará. El corazon perezoso dice el Angelico Maestro está mas dispuesto á la desesperacion que ningun otro. Poseido de su indolencia debilitadas sus fuerzas que nunca puso en ejercicio, cae de animo y se abate desesperado á la vista de las dificultades. ¡Oh Dios! ¿Podrá por ventura evadir este funesto fin un corazon acostumbrado á recibir llamamientos, á escucharlos con animo fingido, á dejar brotar las primeras hojas de las virtudes para hacerlas perecer por falta de constancia? ¿Adquirirá nuevo valor á la vista de un riesgo que apenas puede evitar? ¿Será mas esforzado cuando tiene menos socorro? ¿Confiará en sus lagrimas quien tantas derramó estérilmente? ¿Querrá valerse de los clamores con que tantas veces se engañó á sí y pretendió engañar al Cielo?

Almas debiles é inconstantes, si es que algunas escuchais mis veces, abrid los ojos sobre vuestro peligro. No dejeis perecer la se-

milla de vida que el Señor ha sembrado en vuestros corazones. Tal vez empezará á brotar fomentada por su gracia. No la dejeis secar, si es que temeis vuestra condenación. No es el ardor de la tentación quien seca la semilla, es sí la falta de raices. *Et hi radices non habent.* Si al punto que la gracia os ha llamado, y ha empezado á moveros á penitencia, si cuando están debiles, y recién nacidos nuestros propositos, en vez de conservarlos con la oración y retiro, los exponeis imprudentemente al aire infecto del Mundo, al ardor de las tentaciones, ¿cómo podrán crecer y llevar fruto? Perecerán faltos de raices, y vosotros engañados vendreis á perecer por la venganza del Cielo. No confieis, os diré con San Bernardo, en esas aparentes virtudes que empezais á ejercitar y dejais luego extinguirse. Mirad que cubrís vuestra desnudez con un vil é inutil vestido. *¡Quam vile quæris operimentum!* Cubiertos a vuestra vista con las hojas de las esteriles conversiones que emprendeis y abandonais otras, lograis solo engañaros neciamente tanto que dura la vida. *Folia enim sunt quæ intueris.* Mas cuando la luz del Cielo venga á sacaros de vuestro engaño, heridas entonces de sus rayos, y de la voz poderosa del Altísimo desaparecerán como arrebatadas de un viento impetuoso. *Orto divique sole arescent et ventus urens disperget illas.* Desnudas entonces y abominables en la presencia de Dios clamareis, almas infelices, á los montes que os cubran, y á los abismos que os oculten en su seno. *In vero nuda et misera remanebis.* Ahora, pues, que el Señor os llama de nuevo no obstante vuestras ingratitudes, oid su voz amorosa; recoged en vuestros corazones la Divina semilla, fomentadla y regadla con lagrimas de penitencia, reservadla con santa timidez de los peligros que el Mundo le prepara. Este cuidado sólo exige el Cielo de vuestra parte para que lloviendo su suave rocio deis frutos abundantes para la vida eterna.

Así sea.

§ 7.º

SERMON DE LA FIESTA DE S. FERNANDO

JHS. M.ª JPH.

Invocavit Altissimum potentem in oppugnando inimicos undique et audivit illum magnus et sanctus Deus : : : : Ut cognoscant gentes potentiam ejus quia contra Deum pugnare non est facile. Eccli. Cap. 46

Invocó al Todopoderoso para vencer á sus enemigos y lo escuchó el Dios Santo y grande: Para que conozcan los Pueblos su poder y sepan que guerrear contra Dios es imposible.

Las grandes acciones de los héroes cuya ilustre vida ha condecorado a la humanidad, y cuya memoria se ha transmitido por larga serie de años como preciosa herencia en que se interesan todos los hombres, conservan sobre nuestro corazón tanto imperio como tuvieron sobre la admiración de nuestros antepasados.

Los hombres, malgrado de su orgullo, se ven arrastrados de una fuerza irresistible á dar un testimonio en su pasmo ó en su agradecimiento á la superioridad de aquellas almas generosas que suelen aparecer de tiempo en tiempo para excitarlos de su abatimiento y para hacerles volver los ojos á su perdida y primitiva grandeza.

Este halagüeño sentimiento que la memoria de los hombres ilustres excita en los demás hombres, conmoviendo las ocultas semillas de generosidad y elevacion que la mano omnipotente ocultara en sus pechos, los llena de una noble emulación y les hace tomar parte en la gloria de aquellos á quienes tributan sus enardecidos elogios.

Mas ¡cuanto crecen estos sentimientos si á la narración de los hechos memorables se reune el influjo de los Sentidos! ¡Si la imaginación exaltada á la vista de ciertos objetos se presenta las acciones ante los ojos y se transporta á la presencia de los mismos héroes de que está poseída!

Ah ¡los hombres no dudan exponerse á los peligros de dilatados viages por gozar del dulce enagenamiento que causa la vista de las antiguas ruinas, habitación otro tiempo de pueblos opulentos y poderosos, ó el quieto silencio de algún valle donde tal vez se descubren los restos de miles combatientes que allí dieron un espectáculo de horror á la naturaleza y derramaron su sangre.

Ilustres soldados que me escuchais, y vosotros generosos compatriotas míos, vosotros me habeis ya anticipado en mi razonamiento. No habeis, no, venido á este lugar Santo á escuchar las alabanzas de algún héroe desconocido cuyas acciones lejanas de vosotros por una dilatada sucesión de años exciten una tibia admiración y ataquen vuestra curiosidad, no de otro modo que las exageradas proezas que una oscura tradición suele transmitir en los pueblos.

Callára yo: y este respetable Congreso reunido á los pies de esos altares, llenaría de un noble entusiasmo al morador más rudo de Sevilla, al español menos instruído en los sucesos de su patria, al europeo más enemigo de nuestra gloria.

Nombre glorioso de Fernando 3.º de Castilla y León ¿cuál será el ángulo oscuro de nuestra España donde puedas resonar sin que se conmuevan los pechos de los que te escuchen, cuál la culta región donde no bastes a tu elogio? ¿Y temeré por ventura en este sitio que empañen tu gloria mis voces tenebrosas, mis balbucientes palabras?

Venid, guerreros valerosos, los que tributais vuestras adoraciones á Fernando; vosotros que conoceis el arte de la guerra, que sabeis mirar con rostro sereno el hierro y fuego del enemigo: venid, rodead los antiguos muros de la Ciudad en que habitais, mirad los campos que la rodean, las aguas que la bañan. Allí, os dirán, estaba el campamento de Fernando, más acá derrotaba su espada las huestes enemigas en tanto que sus naves victoriosas se enseñoreaban del río majestuoso que mirais: estos campos fueron sembrados con los cadáveres de sus enemigos. Esta es la puerta por donde entró triunfante. Volvereis luego los ojos hacia ese augusto templo, y ésta, escucharéis es el ara ante la cual postrado rindió sus laureles al Dios de las batallas. Tended la vista en este lugar venerable: no vais ya á ver ni elevadas pirámides que recuerden al Conquistador que os protege ni sus estátuas rodeadas de trofeos militares ¡débiles objetos con que los hombres débiles substituyen á su fugaz existencia! Fernando ¡ah! el glorioso, el vencedor, el inmortal Fernando, yace incorrupto ante vosotros. La espada que en sus manos conquistó la Bética, su espada que fué el apoyo de la Religión de Cristo, puesta bajo el ara Santa, demuestra que aún le sirve de defensa. Arte falaz

de los oradores del siglo, ¿para qué necesito tus adornos? ¿para qué los colores con que pintar al vivo los héroes que celebras? ¿para qué los amenos cuadros en que animadas por tu ilusión sus cenizas renuevas á la vista de los hombres las acciones que el tiempo sepultó en sus ruinas? Tú, ¡oh Conquistador glorioso! desde ese sepulcro que enriqueces, hablas más poderosamente á la muchedumbre que te rodea que en otro tiempo los descarnados huesos del Patriarca Joseph hablaron al corazón del Pueblo Hebreo, y no necesitas de más alabanzas que tu presencia.

Creedme señores, en otro lugar debiera temer que mis palabras fuesen indignas de mi asunto: en éste me parecen inútiles. Y aquí terminara mi elogio si pudiera imaginar que pudiese mi ministerio tener algo de común con el de un elogiador profano.

Búsquese en otro sitio el elogio del sabio Rey Fernando, pronuncien otros labios las alabanzas del guerrero Fernando, ensalcen otras voces al ilustrado Conquistador Fernando. Mas en este lugar, mis labios y mis voces solo pueden resonar al Santo, al bienaventurado Fernando.

Pero vosotros, oh valerosos soldados, que aquí rendís obsequios á vuestro Patrón, vosotros llamais mi atención y sois deudores á mis instrucciones sacerdotales.

Sois soldados y cristianos, y á la vista, pues, de un guerrero santo conocereis el camino por donde adquirió la gloria que admirais. Su gloria la debió á su religión. *Invocavit Altissimum potentem in oppugnando inimicos undique.* La vuestra, a que aspirais, como españoles generosos, la debereis á su imitación. *Quia contra Deum pugnare non est facile.*

Virgen Santa, ante quien tantas veces invocó Fernando al Dios de los Ejércitos, á cuya intercesión debió sus triunfos y victorias: si tu bondad á ninguno desecha de los que te invocan rendidos, ¿podrás cerrar tus oidos al ruego de quien tiene la gloria de estar tan especialmente consagrado á tu servicio? oye, pues, señora mía, la súplica de los que le invocan. *Ave María.*

PRIMERA PARTE

Si el nombre vano de gloria y engrandecimiento hubiera de resonar en el elogio de Fernando al modo que se oye repetir en el mundo no querría ser tan débil que fuese á buscar, ya en las oscuras acciones de la niñez, ya en los pequeños acontecimientos que preparan la senda á los puestos de mayor brillo, y aun a la elevación del sólio, pequeñeces que engrandecer ó casualida-

des que combinar. ¿No es ésto lo que representa á nuestra vista la historia de los mayores héroes? ¿No es ésto lo que ofrecen á nuestra admiración los sábios investigadores que calculan la duración de los Imperios, que cuentan los pasos de la bajada y la subida al Trono?

El hombre todo lo trastorna por su orgullo, y á trueque de no dejar cosa alguna que sobrepuje su esfera, se complace en revestir de su debilidad cuanto se le acerca y en reducir á su pequeñez al Universo.

Mirad en boca de estos profundos políticos qué son los hombres á quienes tributó la antigüedad honores casi divinos. ¡Mirad qué es á sus ojos la ruina y poderío de los Reinos! Preguntadles quién ligó la victoria á la espada de Alejandro. ¿Qué fuerza irresistible voló delante de sus ejércitos haciendo decaer el vigor de sus numerosos enemigos? ¿Quién sepultó en el olvido las antiguas y poderosas Monarquías? ¿Quién elevó los Tronos sobre las ruinas de otros Tronos? ¿Quién los hizo desaparecer cual si jamás hubieran existido?

Los sábios os descubrirán los secretos y despreciables enlaces que ligan esta gran série de acontecimientos. Ellos os manifestarán los ocultos muelles que han dado movimiento á esta gran máquina: vereis nacer de un conjunto de pequeñas casualidades el valor de los grandes conquistadores; de una menuda combinación de circunstancias los progresos de sus armas; de un revés de la fortuna el fin funesto de sus glorias. ¿Y éste es renombre, es ésta la fama, ésta la grandeza por que se desviven los mortales? ¡Gran Dios, ah que verdad es que tú solo eres el grande y que separada de ti la gloria de los hombres desaparece como el humo!

Sí, cristianos, ó la gloria es un fantasma engañoso ó ha de nacer de entre las manos del Altísimo. La tierra y cuanto en ella habita, el mundo y cuanto en él ocupa la atención de los hombres son objetos de desprecio si se atribuye el más pequeño influjo á sus débiles fuerzas y á los caprichos de la nécia fortuna.

¡Ah! lo diré: Si la tierra ha de aparecer grande, si los héroes no han de merecer nuestra indiferencia, si el poder del Cetro y de la espada han de llamar nuestros ojos, se ha de mirar el mundo desde el Trono del Todopoderoso.

Yo soy, dice el Señor, el que formé la tierra; yo el que dí la vida á los hombres: yo solo tengo dominio sobre ella y la daré á aquel que me pluguiere. *Et dedi eam ei qui placuit in óculis meis.* (Jerem., cap. 27.)

Ved aquí el origen verdaderamente grande de los Imperios poderosos. Ved delante del omnipotente á un Cyro que impone silencio á

la tierra. Ved pasar á los ojos de su profeta las Monarquías de Babylonia, de Media, de Pérsia, de Alejandro y de sus sucesores.

No nacen, no, para saciar su orgullo; no para dar un vano espectáculo de explendor al mundo: Cada cual recibe su destino y lo cumple, aunque lo ignora.

En unos prepara castigos a su pueblo; aquél nace para su restablecimiento; éstos para ser sus protectores, aquellos para conservarlo aguerrido, y todos para preparar una dominación más extendida que fuese el campo en que plantara su Iglesia

Conoced ahora, mortales, cuál es el origen de la gloria verdadera, cual la medida del mérito en los héroes.

Dios es el solo que señala sus destinos; Dios quien dá sabiduría á sus consejos; Dios quien forma sus brazos para la guerra; quien ensaya sus manos á manejar la espada, quien ensancha los términos de sus dominios y quien pone límites á sus victorias.

En ellos sólo se ha de mirar cómo han conspirado á estos altísimos designios; si han servido á la gloria del Altísimo siendo el apoyo de sus escogidos, ó si habiendo servido en sus manos para castigar los hijos extraviados han merecido ser arrojados al fuego como el antiguo azote de los judíos.

Sólo por esta senda pudiera conduciros á ver, no á los rayos de una luz engañosa, sino á los de la religión sacrosanta, el noble objeto de nuestros elogios. ¡Cuan sin temor de degradar la nobleza de mi asunto, os conduciré para admirar á Fernando desde la Cuna! ¡Con qué placer os traeré á la memoria una amable niñez ilustrada con la naciente vislumbre de las grandes virtudes y adornada con la ejecución de los más tiernos deberes! ¡Ah! si fuese dado á los hombres penetrar los arcanos de lo futuro, si pudieran entrever por el denso velo en que la Providencia oculta sus designios, vosotros angustiados y valerosos españoles que visteis nacer á Fernando, vosotros hubiérais conocido la gloria de su niñez. Con cuántas lágrimas de gozo hubiérais regado su cuna viendo en ella la esperanza de la afligida Patria. Ancianos encanecidos bajo el yelmo que acaso visteis bramando de furor, arrastrar á vuestros hijos y á vuestros amigos á un despiadado cautiverio, cuántas veces hubiérais fijado vuestros lábios trémulos en las delicadas manos que habían de tronchar los hierros de su cautividad. Madres, viudas desoladas, dejarán el llanto amargo en que la bárbara espada del alárabe os había eternamente sumergido, y alzareis las manos á los cielos para bendecir al vengador de vuestros sollozos, y ¡oh!, crece, diréis, crece, oh Infante venturoso, véante nuestros ojos ceñida la espada y al punto se cierren á la luz del día.

¿Y es ménos dulce para nosotros la memoria de la niñez de Fernando porque gozamos ya de los bienes de que fué precursora? ¿Serán menos dignos de nuestra admiración los caminos por donde el Cielo lo condujo al Trono de que había nacido lejano? ¿No admiraremos las bendiciones de dulzura con que lo previene y lo prepara para la obra á que lo había destinado?

La Providencia es siempre grande, áun en los suaves medios con que toca poderosamente de un fin á otro fin.

En vano un hijo mayor de Alfonso 9.° de León, padre de Fernando, se le había antepuesto en el nacer. En vano tres hijos de su abuelo materno Alfonso de Castilla le estorbaban la subida del Trono. El Cielo, que a pesar de mayores obstáculos reservó á Jacob la primogenitura, guardaba entrambos Cetros a Fernando. Ni es más oscura su Providencia en haberle dado por madre y por maestra á la prudente y virtuosa Berenguela.

¡Ah! si los hombres no se engañaran siempre con el falso brillo, y en vez de transmitir á la posteridad memorias llenas de horrores nos hubieran conservado los tiernos y pacíficos Anales de la virtud, ¡qué lugar tán distinguido ocupára la primer enseñanza de Fernando! El más sábio Rey de los mortales ocupó su pluma en perpetuar la que debió á su madre. ¿No merecerían las instrucciones de Berenguela aún más prolijo cuidado? Pero néciamente me quejaría de ignorarlas cuando se conservan indelebles en monumentos más permanentes que los jaspes y bronces, cuando se conservan en las virtudes, en las proezas de Fernando. Bien puede perecer desconocido un sábio artífice, mas vivirá en sus obrás el saber que las dirigió.

Tiempo es ya de que veamos á este luciente astro presentarse sobre el horizonte para seguir su carrera luminosa.

Mas perdonadme, señores, si he detenido vuestra atención, ansiosa de saciarse en las mayores acciones del Conquistador Fernando. Era preciso prepararnos con sus primeros resplandores: Al modo que la aurora baña con su agradable brillo los ojos, que no sufrieran súbitamente los rayos del sol sin deslumbrarse .

El Cielo hizo ilustre la niñez de Fernando por su destino, su juventud por los caminos en que lo guió, y toda su vida por la gloria que dió á sus armas y que mereció su fidelidad y correspondencia. Una niñez pasada en la inocencia no puso impedimentos á los designios del Todopoderoso.

Las lágrimas de la España que gemía largos siglos bajo un amargo cautiverio, habían ya conmovido las piadosas entrañas del Omnipotente. La tierra empapada en la sangre de millares de víctimas

que el feroz fanatismo de unos bárbaros opresores había derramado sin medida, clamaba al Cielo por venganza. Mezclada con ella la de los ilustres mártires que habían planteado el cristianismo en estas Regiones amadas del cielo, gemía hollada por los inmundos piés del mahometano. Y si aún quedaban reliquias de la maldad antigua que había atraido azote tan cruel sobre la mísera España, ¿cuándo ha esperado el Dios benigno de nuestros padres á que no haya injustos sobre la tierra para perdonar á las Naciones? La España había llorado sus maldades; millares de justos levantaban cada día sus ojos lacrimosos al cielo, y Tú, Señor, que estuviste pronto á perdonar una Ciudad abominable por un corto número de inocentes, no podías oír sus ruegos afligidos sin hacer bajar sobre la tierra tu misericordia.

Sí, España, sí, amada Patria mía, levanta tu rostro de entre el polvo, enjuga tus ojos del largo llanto que los ha consumido: Tu libertad esta cercana, y ya empuña la espada el guerrero á quien el Cielo ha escogido para quebrantar tus cadenas. Mas no fijes tu vista sobre ninguno de los Tronos que en ti se han elevado á despecho de tus enemigos y con grande riesgo tuyo. El Cielo, que vela sobre tu conservación, vá á unir los más poderosos en un varón escogido por su Providencia, que no empleará el acero en la sangre de sus hermanos para satisfacer una emulación destructora y una discordia más funesta que la espada del Sarraceno. La voluntad de Dios no encuentra resistencia.

Desciende al Sepúlcro, oh Alfonso de Castilla, no eres tú á quien ha escogido el Señor para libertar el Reino. *Nec hunc elegit dóminus.* (Reg., 1, c. 16.)

Y tú, tierno sucesor de la Corona, débil Enrique, no esperes ver tus manos robustecidas y ocupadas con las riendas del Gobierno. El golpe que ha de cortar tu carrera baja ya sobre tí. El Señor no te ha escogido.—*Etiam hunc non elegit dóminus.*

Sube, sube, oh jóven Fernando a ese sólio que te ha dispuesto el Cielo. Sube y no temas las asechanzas que te disponen unos ambiciosos vasallos que aspiran á dominar la Castilla: No desmayes si la mano que debiera afirmar tu Corona, se empeña en arrancarla de tus sienes: si tu mismo padre levanta ejércitos contra tí: si muchos de tus pueblos, seducidos, rehusan declararte por su Señor. ¿Quién resistió jamás á los Decretos del Cielo? Los rebeldes escucharán su voz, que te declara por su Rey y vendrán humildes á rendirte vasallaje. Surge: *Unge eum: ipse est enim.* (1. Reg., c. 16.)

Dios, que había entregado la España en manos de Fernando; Dios, que por secretos caminos lo había conducido al Trono, colo-

cado ya en él, lo escuda contra sus enemigos y empieza á dirigir su espada.

El ejército que el Rey de León conduce sobre Búrgos, se desvanece como la tempestad herida del viento. Las Ciudades envían á porfía sus Embajadas al nuevo Rey, gozosas de conocerle por Soberano. En vano tienden lazos sus enemigos, en que ellos mismos serán apresados. ¡Necios, que no acaban de conocer que caminan á su perdición oponiéndose á los designios del Todopoderoso: en breve hallarán el castigo de su pertinácia. Prófugos y vencidos, mueren despechados los Condes de Lara, que abusaron de la clemencia de su generoso vencedor. Alfonso, que miraba con ojos envidiosos el Cetro de Castilla entre las manos de su hijo, herido de la última enfermedad sella su ódio queriéndolo desheredar, como si pudiesen los hombres disponer de los reinos contra el querer del Dios que los ha depositado en sus manos. Alfonso muere y en las de Fernando se enlazan las dos Coronas que unidas por largos siglos habían de ser la herencia de nuestros Reyes.

Hed aquí el momento, oh pérfidos opresores de la España, hed aquí el momento de vuestra ruina. Juzgábais, ciegos, que dormiría para siempre el fuerte de Israel y que fijaríais eternamente vuestro inmundo sólio sobre su herencia amada. ¡Ah! que el brazo que os condujo para escarmiento de su pueblo, el mismo brazo os va á herir en pena de vuestras abominaciones. Temed, temed á una Nación que jamás el Cielo ha abandonado; temed á un pueblo oprimido por vuestras tiranías y que ha reunido sus fuerzas bajo la conducta de su libertador. Y ¡oh! si pudiérais prever vuestras desgracias: Viendo vibrar sobre vosotros la espada de Fernando, clamaríais con más razón que en otro tiempo los soldados Madianitas: El Señor ha entregado en sus manos todo nuestro Reino, y los más escogidos de nuestros guerreros. *Tradidit enim Dóminus in manus ejus Madian, et ómnia castra ejus.* (Jud., c. 7.)

Fernando, pacificado ya su Reino, no pudo dejar de volver los ojos al resto infeliz de su Patria esclavizada. Clavados están en su corazón los pueblos que habiendo sido los primeros en sufrir el bárbaro furor del Mahometano, aún gemían sin esperanza bajo el odiado yugo. Resuenan de continuo en sus oídos las quejas de los cautivos aherrojados, los clamores de la inocencia oprimida: Mas ¿cuál dolor lo ocupa cuando se presentan á su memoria los templos santos profanados: los templos donde tantas veces se ofreció la Víctima de la redención ante los ojos del Padre, manchados por un culto bárbaro y supersticioso. No, no se tema que el Jóven Monarca desvanecido con el resplandor de la Corona y halagado con las aclamaciones de

un nuevo Reino, sumergido en delicias, duerma tranquilo sobre el Trono. La voz de guerra vuelve á resonar por toda Castilla, y á esta voz se enardecen de nuevo los corazones. Fernando no ha menester jamás forzar soldados para formar un ejército: empuña la espada, y al punto se vé rodeado de guerreros. La victoria camina delante de él rindiendo á sus enemigos. El Rey de Valencia se apresura á esquivar el golpe, que mal escudára sino acogido á la clemencia del Conquistador. ¡Oh, cuánto más gloriosos son los triúnfos que gana el valor temido que los que erige sobre montes de cadáveres después que ha esgrimido la espada! Estos suelen llenar al enemigo de un valor despechado cuando aquellos hacen que se deslice el acero de entre sus manos. El de Baeza, atemorizado por su fama le había ofrecido tributo y auxilio para las conquistas. La guarnición de Quesada había probado que el Rey de Castilla sabía mezclar el rigor con la clemencia. Mártos, Andujar, Priego y otras fortalezas habían en cambio opuesto una tenaz resistencia. El Rey de Sevilla, temiendo la tempestad que aún está lejana, había firmado una tregua que lo hacía tributario. Fernando tenía abiertas las puertas de la Andalucía cuando fué llamado á León para ceñir su Corona.

¡Qué gloriosa carrera, sembrada de laureles, coronada de triunfos, se presenta delante de mi vista! ¡oh quién me diera ilustres escuadrones de Fernando copiar en mis palabras el esfuerzo y valor con que brillásteis cuando reunidos bajo las banderas vencedoras de vuestro Rey, conteníais apenas el ardor que os devoraba! Jefes valerosos, cuyos nombres vivirán en tanto que no se extinga en los pechos el amor á la sólida gloria ¿qué voces podrán bastar á vuestros elogios? Pero sufrid de nuevo que vuestro brillo se pierda entre los resplandores de Fernando.

¡Ah! ya se adelanta al frente de sus soldados. Juntad vuestro poder, viles opresores de la España, buscad en vuestro despecho las fuerzas que ha debilitado el temor: Vuelva el Africa en mal hora á inundar nuestras playas con sus bastardos hijos. No es ya el débil Rodrigo quien os espera. El número de enemigos sólo serviría para aumentar el valor y la victoria del Monarca de Castilla, no de otro modo que la espesura de una selva aumenta el fuego que llegó á prender en sus ramas.

Pero acaso podré ya seguir los pasos de gigante con que se adelanta en sus conquistas? ¿Mi débil, mi flaca voz podrá pintar sus victorias?

Si ya se me concediese una elocuencia más que humana, no emprendería yo haceros una exacta narración de sus triunfos. Temería oscurecer la gloria del grande Conquistador de mi Patria, si me atre-

viera á describir su denuedo, cuando vuela al sitio de Córdoba, al frente de solos 100 soldados, ora cuando reforzado su ejército lo vió el Guadalquivir por la vez primera sobre sus aguas, pasar al descubierto en balsas de travados leños expuesto á los tiros del campamento que ocupaba el puente y las orillas, ya cuando inundada en sangre se rinde la Ciudad á su esfuerzo, ya cuando lleva el terror sobre Jaén y Granada. Y no se me quejarían tus moradores ¡oh ilustre Sevilla! si mis palabras desdijesen de la viveza con que están grabadas en sus corazones las mayores hazañas de Fernando. ¡No hay un instante, no, en que no se presenten sus triunfos á la vista del pueblo Sevillano! Si el ciudadano goza la amable paz que ofrece el seno de una numerosa familia, dá gracias al valor de Fernando. Si el labrador tranquilo en medio de su heredad, mira crecer las mieses que no vendrá a talar una mano enemiga, fuente es de su placer el valor de Fernando. Si unido en los templos el pueblo fiel dirige su oración al Dios de las misericordias, mezclados con ella suben mil suspíros de agradecimiento á Fernando. Estos sagrados muros resuenan con sus victorias; los ancianos cuentan sus triunfos á la juventud, y la niñez empieza á ensayar sus labios repitiendo su nombre.

Pero ¿á donde pretendía arrebatarme el resplandor de las armas? ¿Es acaso el campo de batalla el único teatro donde resplandece la gloria del héroe cristiano que celebro, para que yo me queje de no poder ocupar vuestra atención con la menuda reseña de sus campañas? ¡Oh cuanto agraviaría á su dulce memoria si yo la confundiese con la de aquellos azotes de la humanidad que han hecho execrable el nombre de conquistador! Héroe piadoso y compasivo, ¿cuándo miraste los hacinados cadáveres de tus enemigos cubriendo el campo de tu victoria, sin protestar al Cielo que no movía tu espada la ambición de extender tus dominios sino la sola gloria del nombre de Cristo? ¿Cuándo escuchaste con ojos enjutos la muerte de tus soldados? La espada del Sarraceno te hería en cada una de las víctimas que se inmolaban á la libertad de la Pátria. Ministro de las venganzas del Altísimo, tú consagras tus manos en la sangre de esos pueblos que han provocado su ira; pero vuelves tu rostro al descargar el golpe.

Las victorias, los trofeos del Santo Rey de Castilla, vivirán eternos en la memoria de los hombres. La Historia ha grabado su nombre en los fastos de los más esforzados guerreros; pero la Religión lo ha elevado sobre los más ilustres, y la humanidad lo ha colocado entre sus bienhechores. Volved los ojos por un momento á este guerrero extraordinario y observadlo en aquellos instantes en que la gloria del vencimiento se apodera del corazón de los vencedores; en que engreídos por las aclamaciones, desvanecidos con los trofeos, y orgu-

llosos con la admiración del pueblo que los circunda, ensanchan su pecho para gozar el fruto de sus afanes y el apetecido premio de sus peligros. Miradle cercano á los muros de Sevilla: hácia ella dirige su triúnfo. Un numeroso séquito forma el cortejo del vencedor. Lucidos escuadrones de los Capitanes más esforzados, de los maestres de las Ordenes militares, de infanzones y ricos hombres de Castilla y León preceden el Carro triunfal. ¡Ah! no busquéis en él á Fernando. El sabe á quien son debidos sus triunfos. Tú, oh Virgen Soberana, tú entraste vencedora en la Ciudad que debió á tus ruegos ser la Corona de las victorias de Fernando. El Conquistador sólo se halla digno de ocupar tu lado, la espada desnuda sirviéndote de guardia. Venid guerreros, venid conquistadores, admiraréis un triunfo á cuya gloria jamás pudísteis aspirar. Vencer sin injuria, rendir sin crueldad, conquistar sin agravio, triunfar sin humillar á los demás hombres, sólo puede hacerlo un héroe religioso. Renováranse en buen hora las costumbres de la Ciudad qué dió norma á los triúnfos militares: fuese lícito á la multitud que concurre á la solemne entrada publicar los defectos del triunfador. Vasallos mal digo, hijos amados de Fernando ¿habría entre vosotros quien pudiera echarle en cara algún agravio, alguna injusticia, algún defecto? Las lágrimas de ternura que se deslizan de sus ojos son el testimonio más glorioso de la bondad de su Rey. ¡Oh! yo desafío á los mismos vencidos, á que en medio de la amargura con que abandonan los fértiles campos que usurparon por tantos años, sacien su enojo en la fama de su poderoso enemigo. ¿Podrán acaso culpar su ambición, podrán llamarlo perturbador de sus hogares, opresor de su pueblo? Traidores! Fernando jamás os hizo injúria: infelices de vosotros si él supiera pagar agrávio con agrávio, crueldad con crueldad. Fernando puede fijar en sus pendónes victoriosos la respuesta de un defensor ilustre del pueblo de Dios. *Neque alienam terram sumpsimus, neque aliena detinemus: sed hereditatem patriam nostrorum quæ, injuste ab inimicis nostris : : : : possesa est* (I Mach., c. 35). Mi espada no se ha extendido jamás sobre lo ajeno. Vengo, sí, con ella las injúrias de Dios y de mi pueblo. Sí, glorioso Fernando, delante de tí se postrarán los conquistadores de la tierra. Tu religión embellece tus triúnfos. Ella les comunica su grandeza, ella te dá esfuerzo para vencer á tus enemigos; mas el amable resplandor que te comunica rendirá á tu memoria los corazones de los hombres. Y á esta sólida grandeza sólo puede aspirar un cristiano. Tú serás de la Nación que libertaste, triunfarás en sus triunfos y se ha de conservar el nombre que le adquiriste: ha de fijar sus pasos sobre tus mismas pisadas. Corazones generosos, ¡venid á aprender de Fernando el camino de la gloria y el honor por que tanto ansiais.

SEGUNDA PARTE

¡Con qué desdén orgulloso me escucharían en este momento los vanos filósofos del siglo! Fanático, tal vez dirían. ¿Será posible que quieras hallar en la religión que profesas el origen de las grandes acciones, la fuente del valor, la escuela de los grandes héroes? Por ventura quieres desfigurar su doctrina para atraer con un prestado resplandor de grandeza los corazones que rehuyeran las ideas de abatimiento que tu religión inspira? Sus héroes huyen la vista de los hombres, desconocen los lazos que los unen á la Sociedad, envidian su habitación á las fieras, extenúan sus cuerpos con perpétuas maceraciones y acostumbran sus ánimos á una humillación servil. ¿Serán estos los que empuñarán la espada para desbaratar las filas enemigas? ¿Los que escucharán sin pavor el trueno del bronce asestado contra sus pechos? ¿No mirarán como un crimen esta ambición de gloria que es el gérmen de las grandes acciones?

La impiedad camina siempre reunida con la mala fe ó con la ignorancia. ¿Dónde hallaron jamás sus alumnos que la sublime religión del Crucificado pueda abatir los sentimientos generosos que la mano del Hacedor Supremo grabó en el corazón de los hombres? ¿Dónde que todo en ella respira abatimiento? ¿Dónde que ella rompa los sagrados lazos de la naturaleza, y libre de los deberes de la Sociedad? Semejante al grosero y endurecido pueblo de los judíos, no quieren penetrar hasta su espíritu, ni descubrir bajo este exterior humilde la grandeza y sabiduría de Dios. Oidlo, mundanos: La Religión dirige á la verdadera grandeza, no ya sólo una grandeza toda interior y desconocida, sino tan alta y resplandeciente que atraerá á sí los ojos que no estén obscurecidos por las pasiones.

Todos los hombres convienen en que hay una gloria de apariencia que no merece otra cosa que el desprecio; pero el nombre de vana con que la han querido distinguir no ha bastado para este intento. Cada cual lo extiende ó lo limita conforme á sus caprichos y preocupaciones. Mas no podrán negar á pesar de todos ellos, que la razón debe ser el juez infalible en estas dudas, y que jamás podrá inclinarse á favor de quien vulnere sus derechos. Héroes de la Filosofía mundana, ¿os presentaréis confiados ante el siempre justo tribunal de la razón? ¡Cuanto temo que os viérais á la faz del mundo despojados del fátuo brillo que arrebató sus elogios! No es grande, no, quien no sostiene siempre este carácter; no es grande quien se envilece con crímenes secretos; no es grande quien es esclavo de la opinión de los otros; no es

grande quien no sabe domar sus pasiones. Antes por el contrario, ¿quien más pequeño que un hipócrita del heroísmo? ¿Quien más despreciable que un adulador de la multitud infatuada? ¿Quien más vil que el que temería en muchos momentos la vista del más despreciable de los ciudadanos? Ahora bien, presentadme, filósofos, vuestros héroes: Yo quiero ponerlos al lado de los que ha formado la Religión. Al lado, no ya de los que desde el sólio ha trasladado á los Altares; no de los que ha formado en medio de las victorias, sino de esos abatidos que mirais con una compasión orgullosa, de esos que despreciando las riquezas son superiores á la fortuna; que siendo pobres y desvalidos son el asilo de la humanidad oprimida; que siendo enemigos de sí mismos son ángeles de paz en medio del mundo; que no habiendo concentrado su amor en un solo objeto, difunden su benevolencia á todos los hombres. Escoged, escoged entre vuestros modelos de virtud quien pueda sufrir la comparación á que os convido. Empero cuidad no presenteis quien acusado de sus opiniones religiosas no tenga constancia para combatir ante el tribunal los errores que abomina. Quien se arroje sobre su espada oprimido por una desgracia que no sabe sufrir. Quien escribiendo contra las riquezas atesore con una ambición desmedida. Quien profesando una virtud austéra y desdeñosa busque con ella la admiración y el aplauso de un pueblo que atrae con artificios. ¡Ah, vuestros Sócrates y Catones, vuestros Sénecas y Apolonios desaparecen. Y á la vista de un solo cristiano que dá su vida por no hacer traición á la verdad revelada, cae por tierra todo el vano coloso del heroísmo mundano. Morir sin ostentación ni abatimiento: he aquí lo que ignora la Filosofía.

¿Y abatirá los ánimos la Religión que lo enseña? ¿La Religión que exige esta disposición en cada uno de sus hijos? ¿La fé, que según uno de sus más sabios defensores, es una obligación del martirio? *Fidem Martyrii debitricem.* (Tertul.)

La Religión cristiana enseña á posponer la vida á la verdad, á tenerla en nada respecto del deber, á no temer todo el poder del mundo declarado por la injusticia y á temer solo á Aquel cuya voluntad es la regla eterna de la virtud. *Timete eum qui potest et corpus et animam perdere in gehennam.* Religión santa, fruto de la sangre de un Dios hombre, Don precioso de su ternura hacia los hijos de Adám; ¡ah! cómo elevas la mísera humanidad á una alteza á que no alcanzan los ojos carnales y terrenos. Tú, que naces de la eterna sabiduría que formó al hombre, tú sola puedes rectificar su obra desfigurada. El temor, este freno que el Todopoderoso puso en él y sin el cual la misma naturaleza debiera temer sus furores, ¿quien sino la Religión pudo manejarlo sábiamente? El hombre, temiendo a otros hombres, ó gime en-

vilecido ó pugna por sacudir el yugo. Testigo es el Universo, testigos los Tronos trastornados, testigo la sociedad eternamente perturbada. Mas ved ya al temor siendo la base de su felicidad, vedlo libre del abatimiento, vedlo inspirando sentimientos generosos. Cristiano digno de este nombre, ninguna cosa temes sobre la tierra. Sólo temes al autor de tu ser. Mas libre de todo temor, no eres un ser independiente: tú no podrás lleno de orgullo, abusar de tu libertad. Ese inmenso Dios á quien temes, te obliga a respetarlo en todos aquellos en quien reside su autoridad sobre la tierra: en todos los deberes que su ley te impone: en todos los lazos con que su obra la Naturaleza te liga. La vista de este Dios penetra en tu corazón. Guárdate de contentarte con un exterior de sumisión y obediencia. Guárdate del más secreto pensamiento que admitas contra tus sagradas obligaciones. Guárdate de temer cuando ellas exijan el sacrificio de tu vida.

Nobles defensores de la Nación ¿no veis trazada ya la imágen del valor que la Religión inspira? Más bien diré: ¿No veis descubierto el origen de la heroicidad en su héroe Fernando?

Sí, Rey Santo, si pareció que desviaba mis ojos de tí, si pareció que agotados tus elogios buscaba otras ideas sobre que emplear mi discurso, sólo quise mostrar que la atención de mis oyentes vagaría inquieta por los objetos más grandiosos hasta encontrarte. La Religión ha presentado sus haces resplandecientes; pero apenas han brillado á nuestros ojos cuando los han dirigido á tí como á un vivo ejemplar en quien se ven reunidas.

Porque, ¿quién sino el influjo poderoso de esta Religión Santa pudo arrancar á un joven Rey de enmedio de los halagos de su Corte, de entre el esplendor del Trono, para conducirlo á provocar á un enemigo contra cuyo poder tantas veces se había estrellado la constancia española? Afirmado ya el Cetro de dos Reinos en sus manos, ¿quién podría esperar que abandonase la tranquilidad, que le brindaba con placeres, por correr á la Campaña, donde le esperaban los riesgos, las zozobras, y todo el horror de la guerra? Será acaso el temor de que reforzados con las treguas sus enemigos vengan á arrebatarle la Corona? Mas no: porque las fuerzas de Castilla y León reunidas nuevamente en su mano eran una barrera impenetrable á la osadía del enemigo. ¿Será la ambición de extender sus dominios quien le hace empuñar la espada? No: Fernando protesta (Y cuando no moró la verdad ingénua en sus lábios?) que jamás ha sentido ésta pasión en su pecho. Pero la voz de la Religión resuena en sus oídos y no lo deja reposar en el solio. Juzgas, le dice que Dios ha puesto en tus manos el poder de la España para que solo sirva á tu grandeza? Gime aún cautiva en las prisiones que estrechan á sus hijos, y tú,

soñoliento entre los placeres, pasarás tus días en el ócio y la abundancia. Alza del sólio á que has subido para ser la salud de tu pueblo: El Dios de tus padres te ha colocado en él con sólo este destino *Quis novit útrum idcirco ad regnum veneris ut in tali témpore pararetis?* (Esth., c. 4). Acaso, señores, el nombre de Fernando yacería sepultado en el olvido si la Religión Santa no hubiera guiado su mano á empuñar la espada, si ella no lo hubiera llenado de un esfuerzo capaz de acometer acciones tan arriesgadas y de resistirlas.

Si el Rey de Castilla y León no se distingue en la campaña sino por ser el primero en los peligros, si tolera las fatigas de la guerra, si sufre la inclemencia de las estaciones como el inferior de sus soldados, la Religión es quien le enseña que todos son sus hermanos, y que debe endulzar sus trabajos con su presencia y su ejemplo. Tu pueblo, le dice, está en medio de los riesgos y expuesto á los tiros del enemigo, ¿y tú gozarás del descanso? *Israel et Juda habitant in papiliónibus* : : : *Et ego ingrediar domum meam.* (L. Reg., c. 13). Si no hay empresa que le parezca arrojada, si á la frente de un puñado de guerreros acomete á una Ciudad poderosa, si permanece tenaz contra la obstinada defensa de la metrópoli de Andalucía, si insiste en rendirla no pudiendo verificar un riguroso cerco, la Religión es su fuerza y el principio de su valor, porque ella le manifiesta que el Señor cuya causa defiende no ha menester multitud de soldados. *Non est Domino difficile salvare vel in multis vel in paucis.* (L. Reg., 14 n.) De este modo causa la Religión toda la gloria que adquirió el valor de Fernando y lo distingue entre todos los héroes de la ambición y la injusticia. Las pasiones pueden sustituír al verdadero valor por algún tiempo, pero al fin desdicen del heroísmo cuyo aspecto toman, y son el oprobio del que ensalzaron. Ellas son las que llenan el corazón de los conquistadores de un furor que no conoce ni la equidad ni la justicia. Ellas exaltan la vana ambición de gloria que inunda de sangre toda la tierra. Ellas derraman en los pechos guerreros el tósigo que los hace insensibles al gemído de las víctimas que sacrifican á su capricho. Pero la Religión no comunica un valor mezclado de defectos. ¡Oh! perezca la memoria del valeroso que arrojó de su corazón la dulce sensibilidad, la amable ternura, la humanidad compasiva. Tales son los héroes formados fuera del seno del Cristianismo. Esforzados pero indóciles, atrevidos pero inflexibles, valientes pero feroces. Fernando glorioso, héroe piadoso, en otras manos guerreras sólo se verá la espada que destila sangre enemiga; pero en tu diestra triunfadora resplandecerá con la bondad, con la mansedumbre y la justicia aún rodeada de los contrarios que ha postrado. *Propter bo-*

nitatem et mansuetudinem et justitiam deducet te mirabiliter dextera tua.

Ved, impíos, cual es el poder de la Religión Cristiana! Si el cristianismo no hubiera tenido otro guerrero que Fernando él bastaría para manifestar que su influjo puede formar un héroe en vez de debilitar los corazones.

Mas permitid, valerosos soldados, que vuestra presencia me excuse de pedir auxilio á la Historia para teger un catálogo de héroes formados en el Cristianismo. Permítame vuestra severa modestia que haga volver hácia vosotros los ojos de mi auditorio: no me es lícito defraudar de este elógio á la Religión y á Fernando que os reconocen por hijos. Y ¡oh! si pudiera mi débil voz llamar la atención de toda Europa, la atención que tantas veces habeis merecido, los elógios que tributaría á vuestro valor vindicarían á la Religión que profesais de la odiosa nota que osaron ponerle sus enemigos. Por lo menos mis deseos quedarían satisfechos si pudiese aquí trasladar los sentimientos de la nación que os venera como a los defensores de su gloria, si pudiese reunir las narraciones de testigos oculares de vuestras acciones. No ha menester ese ilustre cuerpo para formar su elógio recurrir á monumentos de la Historia, donde tal vez suelen yacer los hechos más esclarecidos olvidados de los pueblos y sólo conocidos á un corto número de sábios, donde la narración de inmensa série de acontecimientos posteriores entibia la admiración que excitaron los primeros. Vuestras acciones gozan aún del premio que es debido a la grandeza de alma, y al valor empleado en defensa de los conciudadanos. Ellas están grabadas en los pechos españoles con el agradecimiento y en los de los enemigos con una admiración temerosa. Pregúntese aún por toda la Península cuales fueron las proezas de la Brigada de Carabineros, cuando la Providencia dispuso que saliesen de ella nuestras armas a mantener en sus derechos al que tenía destinado para ceñir en breve esta Corona. Allí escucharéis un anciano que al nombre de las guerras de Itália siente revivir en sus venas alguna centella del fuego marcial que lo animó en sus juveniles años, y ¡oh! dice, si los viérais cual yo los ví á la frente de nuestro ejército en Campo Santo contener con su presencia la numerosa Caballería enemiga y sufrir su fuego hasta hallar la ocasión de acometer. Yo los ví, repite, avanzar como leones y poner en fuga al enemigo; acaso por admirar su esfuerzo olvidé un momento mi peligro y el uso de mis armas; pero en breve desaparecieron de nuestros ojos, y sólo los trofeos con que volvieron adornados pudieron darnos á entender cuales serían sus acciones. Quiso la victoria consolar á nuestros contrarios dejando en duda á

quién había ceñido sus laureles. Mas ¡ah! no hubiera estado indecisa á pesar del valor de nuestras tropas, á no haberla forzado á la duda las espadas de los Carabineros. No penseis, no, señores, que finge mi imaginación estos animados elogios. Yo he escuchado, y ¡oh! Cómo se enardecía mi corazón con el amor de la Patria! Yo he escuchado, oh soldados valerosos, de boca de un testigo adornado con los primeros honores militares las más menudas circunstancias que contribuyeron á vuestra gloria, cuando bajo la conducta del valeroso aunque desgraciado Conde de Gages destrozó la Brigada á toda la Caballería del Rey de Cerdeña habiendo vadeado antes el Tanáro a su vista. ¿Quién hasta vosotros puede vanagloriarse de una casualidad? No os desdeñeis de escucharla. Constaba á todo el ejército y consta en el día por experiencias repetidas, que la Caballería enemiga no aguardaba vuestro acometimiento. Ella os hubiera privado de la victoria con su fuga á no haberos desconocido. Los nuevos vestidos que poco antes habíais tomado, engañaron sus ojos para que esperasen su derrota. Sus Estandartes perdidos y un General hecho prisionero fueron los efectos de su engaño.

Pero yo fuera interminable si quisiera recorrer solamente vuestras hazañas. En qué acción gloriosa no han tenido parte los Carabineros? Ya nuestras armas hayan conseguido los triunfos que merece el valor de nuestros soldados, ya hayan tolerado los reveses que el Cielo á veces permite por sus incomprensibles secretos, vosotros habeis sido el azote de los contrarios vencidos ó el recelo de los victoriosos.

Pudieran atestiguar de ello las recientes guerras con la Francia. Mas perdóneme vuestra gloria. La voz de la Nación ante cuyos ojos habeis peleado, la ingénua confesión de las tropas francesas, os dan más lustre que pudieran todos mis esfuerzos. Todo lo digo asegurando que para formar la historia de vuestro cuerpo sería preciso no olvidar aun al menor de sus soldados.

No os agravio, tropas valerosos de la España; no os agravio ni quiero deprimir vuestra conocida bizarría con los elogios que tributo á este esclarecido cuerpo.

No son suyos, no; son de la Religión, en cuya observancia se distingue; y aunque todos pudiérais darme ilustres pruebas del influjo de esta Religión Santa en los corazones guerreros, yo no puedo apartar mi vista de Fernando. Yo, Ministro del Evangelio, no publico vuestras alabanzas: publico en ellas la gloria de Fernando. El desde el solio de luz celestial en que habita, no se dedigna de volver los ojos á su España. El mira el amado Reino cuya libertad le costó tantos sudores y afanes, y á su vista, si es que puede crecer su gloria,

la diadema que lo ciñe brilla con nuevos resplandores. Postrado entonces ante el Trono del Altísimo, dirige incesantemente sus ruegos por la felicidad de la Nación que tanto ama. ¿Qué no alcanzarán sus ruegos poderosos? ¡Ah! ved descender desde el cielo todos los bienes de que goza y ha gozado la España. Por Fernando se mira aún respetada de sus enemigos: por Fernando no ha decaído el valor en sus tropas: por Fernando, y bajo su especial protección sois los herederos de la gravedad y noble fiereza que siempre ha distinguido a nuestros soldados: por él no ha penetrado hasta vosotros el veneno de la irreligión cuyos estragos tantas veces lloramos. ¿Y quién, dulce y apetecida Paz, te ha hecho bajar desde las mansiones Celestiales sino la intercesión de tu amante Fernando? Dios Santo, ante cuyo Trono han subído los gemídos de la Europa anegada en sangre, ¿es verdad que ya te has apiadado; es verdad que ya has arrojado de tus manos el azote? ¿Están ya borrados los delitos de la España que la han hecho participar del amargo cáliz de tu indignación preparados para otros pueblos? ¡Mas para qué funestar con dudas tenebrosas el gozo que respiran nuestros corazones! La intercesión de Fernando nos debe hacer esperar todos los bienes. Nosotros gozamos prendas seguras de ellos. Empuña su Cetro un hijo suyo, heredero de su Religión y virtudes, que ama la paz y el bien de sus vasallos. Lleva tu nombre, nombre siempre feliz, el que es la dulce esperanza de que está lejano el fin de nuestras dichas. El Cielo, á ruegos de Fernando, está abierto para colmarnos de felicidades. ¡Ay de nosotros si lo vuelven á cerrar nuestros pecados!

§ 8.º

CARTA AL EDITOR DE LAS "VARIEDADES". 1805

Vencedor en público certamen abierto por la Academia de Letras Humanas, Reinoso entregó á los azares de la publicidad y a los filos de la crítica su bellísimo poema *La Inocencia perdida,* en que canta la seducción de Eva sobre el fondo admirable de la naturaleza recien creada.

Del aplauso con que el poema fué recibido baste recordar que en España se agotaron rápidamente los ejemplares, aprovechándose astutos comerciantes del ansia general para lanzar al público furtivas y no esmeradas ediciones. Varios literatos de Madrid redactaban las *Variedades de Ciencias, Literatura* y *Arte,* donde oficiaba de crítico don Manuel José Quintana, literato á la antigua, aunque político a la moderna.

En el desempeño de su cargo, Quintana escribió para las *Variedades* (1805, año 2.º, tomo I) una crítica del poema de Reinoso, ensalzando méritos, que no podían escapar á su penetración, si bien censuraba el empleo de *seis palabras,* engolfándose en disquisiciones acerca del empleo del maravilloso y comparando la ejecución del poeta sevillano con la de Milton. Preso aún en las redes del seudoclasicismo, arrullador de su cuna literaria, Quintana tomaba al pie de la letra los cuatro versos de Despréaux acerca de la máquina épica y rechazaba el maravilloso cristiano, al cual prefería las risueñas imágenes de la fábula mitológica.

La escuela sevillana, que desde el divino Herrera venía aprovechando ambas formas de figurar la intervención providencial, no podía callar al brusco ataque en cuestión de principios. La gloria del combate y del triunfo tocó a Blanco.

La carta dirigida por éste á la revista madrileña, por su excelente prosa y su elevado juicio, es uno de los trabajos que más honran la reputación de Blanco. En tono digno y después de ingenioso

exordio, hace constar que no es la apasionada amistad con Reinoso el estímulo de su pluma al contestar á las apreciaciones de Quintana. Después de todo, ambos convienen en el mérito del poema, y en las alabanzas a su autor. "No es, pues, —dice—, el interés del poema, sino el de la poesía, el que me mueve a averiguar si los notados son defectos o no." Los versos de Boileau no constituyen una regla absoluta. El crítico francés sólo condena el abuso de los elementos poéticos del cristianismo, y si se expresa con cierta acritud, débese al hecho de que varios poetas franceses de su tiempo habían, por falta de inspiración o de gusto, desacreditado el empleo de la máquina religiosa cristiana.

Todo es bello, y, por tanto, elemento de poesía, cuando se sabe interpretar y aplicar con acierto. Los mismos asuntos de la *Ilíada* y de la *Eneida* no son aptos para la poesía por su naturaleza intrínseca, sino por el arte superior de Homero y de Virgilio.

Si se considera ridícula la Religión en la poesía, aún parece más ridícula la fábula. De la hermosura del cristianismo como fuente de inspiración, da buen ejemplo el poema de Reinoso.

No se puede sostener que sea absurdo un poema sobre el pecado original por tratarse de materia teológica. Para desmentir el aserto bastaría con recordar a Milton. La tierra en el instante de la creación, la aparición de la vida, el hombre recién salido de las manos del Creador, su inocencia, la seducción de Eva, ofrecen momentos poéticos de primer orden.

Es verdad, como asegura Quintana, que para adaptar sus asuntos a la composición poética debe el autor dominarlos de modo que los pueda modificar; pero eso no significa que el poeta los haya de retorcer. Si así fuera, no cabría poesía histórica, y habría que prescindir de la épica.

El respeto a la Historia no priva al poeta de su invención, ni corta en absoluto las alas a la fantasía.

Concluída la razonada exposición de la doctrina, vindica a Milton de los cargos de Quintana, cuya ligereza compara al poeta inglés con un catedrático de Teología. Verdad que en algún pasaje la doctrina obscurece la poesía; mas no se puede juzgar por detalles poema de tan excepcional hermosura, que es por sí solo un alarde del inmenso caudal que á la poesía ofrece la sublimidad de la religión cristiana.

Celoso del prestigio del autor de *La Inocencia perdida,* niega con atendibles razones que la seducción de Eva esté mal preparada. No disiente del favorable concepto que á Quintana merece la análoga escena del *Paraíso perdido;* mas Reinoso no podía plagiar a Milton;

se veía obligado á presentar el episodio con originalidad, y lo consiguió sin menoscabo de la verosimilitud.

Descendiendo hasta los últimos pormenores, defiende el empleo de las palabras censuradas por defecto o por mala aplicación y realza la exquisita corrección del lenguaje empleado por Reinoso.

Blanco desempeñó á las mil maravillas su cometido, logrando triunfar en su simpática empresa de romper lanzas á un tiempo en obsequio de la amistad y en beneficio de la buena doctrina literaria.

La solidez de la argumentación, la sensatez que rebosa todo el trabajo, el excelente criterio literario, el gusto, el decoroso estilo de la impugnación, conquistaron el lauro para él y para la escuela.

Quintana debió de comprender la razón, y no replicó nada. El silencio del autor del *Pelayo* no puede atribuírse a cólera ni a desdén, pues con posterioridad a la controversia, manifestó en repetidas ocasiones la consideración que guardaba a Blanco y la ingenua amistad que le profesaba.

Tratáronse cordialmente en Madrid, y más tarde, cuando el Gobierno fijó su residencia en Sevilla, Quintana encargó á Blanco la redacción del *Semanario Patriótico,* dándole inequívocas muestras de afecto, a que el sevillano correspondió con sincera efusión de amistad, no entibiada por la distancia ni los años.

§ 9.º

DICTAMEN SOBRE EL MODO DE REUNIR LAS CORTES EN ESPAÑA

Cuando el Poder central consultó a las universidades, queriendo asesorarse de los prestigios de su competencia, acerca del modo más oportuno de convocar la representación del país en Cortes, la Universidad de Sevilla designó una ponencia compuesta de Seoane, doctor en Jurisprudencia y abogado de alta reputación, y Blanco, en quien resignó su compañero el desempeño de la ardua labor.

No repetiremos la preparación de Blanco, ya indicada en el correspondiente lugar de la biografía, para salir lucido en la empresa. El trabajo de la Universidad de Sevilla superó a los demás presentados, y Blanco lo reprodujo en *El Español.*

Conocidas las ideas del ponente, no cabe dudar del sentido democrático inspirador del dictamen, mas siempre democrático a la inglesa, es decir, sin bruscas innovaciones ni radical ruptura con el pasado.

Tres fueron las bases del criterio elegido: Prescindir de los antiguos Estamentos, por ser imperfecta representación de las fuerzas sociales; respeto a la Nobleza, sin pasar de una mera tolerancia, a tenor de lo predicado en los artículos del *Semanario Patriótico,* y una sola Cámara, punto en que su juventud se dejó arrastrar por el sentido francés.

El país necesita formular su voluntad. La reunión de Cortes es precisa, indispensable, y no se puede aplazar.

¿Cómo han de reunirse las Cortes? De cualquier manera, contesta Blanco, en cualquiera forma, con tal que se reúnan. Invadido el país por los franceses, entregado a la anarquía, no es posible ahora proceder regularmente. Ni se puede prescindir de las Cortes ni convocarlas cual en los períodos normales; así que todas las formas son buenas; pero que la Junta Central se abstenga de inconvenientes innovaciones.

Es insostenible la representación por estamentos. En todo hay

que proceder con singular prudencia. Se puede entretener al pueblo con sueños de triunfo: nosotros sabemos que el triunfo es harto dudoso. Y, aunque obtengamos la victoria, ¿quien vivirá tan ciego que en pos de ella no vea otra nube de males? "Un solo lazo reune a las Provincias de España, y es el temor de ser conquistadas por los franceses."

Hay que afrontar la cuestión y precisa compenetrarse con el país. Las sesiones deben ser públicas. "El respeto —añade— a la opinión nacional da vigor a los hombres honrados, vergüenza a los corrompidos, miramientos a los ambiciosos y premio a los amantes del bien de la patria."

El seguro instinto político, ingénito en Blanco, le hace estampar como suprema fórmula: "No bastan constituciones ni leyes para evitar la tirania donde no hay un pueblo que les ame y los defienda."

§ 10.º

SEMANARIO PATRIÓTICO

Por la biografía de Blanco se ha venido en conocimiento de la índole y accidentada existencia de la expresada publicación. Con inexcusable error, si no es equivocación de la imprenta, Hamilton Thom, en la biografía de Blanco, asigna al *Semanario* la fecha de 1808. Los que hayan hojeado la colección habrán notado que el *Semanario* comenzó a publicarse en Madrid, donde lanzó al público veintiséis números. El número 27 fué el primero impreso en Sevilla en casa de Vázquez y ostenta la fecha de 27 de Julio de 1809.

Continuó publicándose en la capital de Andalucía, y entonces otra vez de España, hasta el número 34, que vió la luz en Cádiz. Es decir, que la publicación sufrió idénticos accidentes que la causa nacional. Con el gobierno se trasladó de Madrid á Sevilla y con los últimos defensores de la patria buscó refugio tras de los muros de la moderna Covadonga.

Dividíase el *Semanario* en una sección de noticias, lugar idóneo para comunicar al público los azares de la guerra y los principales acontecimientos de Europa; una sección política y otra didáctica. Algunos artículos de variedades, con frecuencia políticos, alternaban con las secciones establecidas en el periódico, y cuando se abrieron las Cortes en Cádiz, se insertaron breves reseñas, sin comentarios, de las sesiones celebradas.

Confiada la redacción del periódico en Sevilla a Antillón y a Blanco, al último correspondió la tarea política. No pudo allí soltar las riendas a su pensamiento, enfrenado siempre por la amistad de Quintana, el cual, al declarar que asumía la responsabilidad de los artículos insertos en el *Semanario,* anudaba las manos de sus redactores con la cadena del honor.

En obsequio á la verdad, no fué siempre tan generoso, llegando a interponer la autoridad de su veto. En 10 de Junio escribía Blanco a un amigo inglés: "He leido con sumo gusto la cariñosa aprobacion que V. otorga a mi pequeño *Discurso sobre la Monarquía y la Libertad,* y puede abrigar la confianza de que sus amistosos consejos serán siempre útiles juntamente á mi publicación y á la causa de nuestro

país. Acepto, pues, la idea de escribir otro Discurso, sobre el plan que V. me propone, acerca de la nobleza, que será un Apéndice a las cortas líneas sobre la Igualdad que tengo ya preparadas para la inserción. La prisa con que me veo obligado á escribir, perjudica siempre á la perfección que, á pesar de mi escaso mérito, quisiera conseguir, pero me consideraré feliz si por este medio logro excitar la curiosidad de mis compatriotas hacia los intereses públicos."

Los buenos deseos de Blanco se estrellaron ante el dique de la prohibición impuesta por Quintana. En 20 de Junio escribía al mismo amigo suyo: "Siento mucho decirle que se me ha impedido realizar mi proyecto de escribir el Discurso sobre la Nobleza, por consejo de nuestro amigo Quintana. Como no podemos tratar de ese asunto sin censurar los muchos abusos a que son tan aficionados nuestros aristócratas, piensa Quintana que no conviene lastimar el orgullo de esa clase ni predisponerla en contra de la reforma general. Es verdad que no me domino lo bastante para no dirigir ciertas alusiones bien pronunciadas, siempre que encuentro ocasión. Aunque no desconozco las ventajas de escribir en ese tono conciliador que V. me recomienda, reconozco que no puedo contener mi indignación cuando considero ese indigno monton de Grandes, Hidalgos y Eclesiásticos, cuyo concurso para los buenos principios jamás se llegará á conseguir. Nuestro amigo, que se halla bien dispuesto en ese órden de ideas, prefiere aplazar el ataque contra las usurpaciones de la Nobleza, á la necesidad de conceder algo á su extravagante orgullo. Yo aseguro que se impondrá la lucha y que ningun género de transaccion será suficiente remedio. Apenas existe un hombre en España que no sea un noble y, aun entre los mendigos, hallará V. quien se enorgullezca con sus antepasados. Lo extendido de este prejuicio, poniéndolo en ridículo, lo hace inofensivo en las ciudades populosas; pero no sucede así en los pueblos, donde dos ó tres hidalgos se bastan para arruinar á todos sus convecinos y mantener á los pobres en el más intolerable estado de abyección. La nobleza en nuestras grandes poblaciones no pasa de ser una mania: en el campo es un derecho al despotismo. Tenemos que respetar la nobleza como un mal inevitable; pero ¿cómo nos arreglaremos para colocar a todos nuestros hidalgos en el mismo nivel, lo cual es absolutamente necesario? ¿Cómo se les haría creer que un hombre, recientemente incorporado á la aristócracia, puede disfrutar iguales derechos que los que exhiben una genealogia que arranca de los tiempos del Diluvio?"

No necesitábamos tan larga cita para comprobación de nuestro aserto; pero es tan donosa la carta de Blanco que insensiblemente hemos traducido algo más de lo indispensable, y no nos pesa.

¿Qué política defendía Blanco en el periódico? La misma que muchos años después aconsejaba desde Inglaterra. Su criterio era esencialmente conservador por lo mismo que en sus ideales era ardentísimo liberal. Allá en la región de los principios se indignaba contra los privilegios, odiaba la intransigencia y acariciaba ensueños de libertad, consignada en las leyes y encarnada en las costumbres. Mas, por lo mismo que amaba con tan vivos anhelos la libertad, temblaba de exponerla a los azares de la improvisación en pueblo mal preparado por su historia.

Quería él andar con paso lento y seguro, de suerte que el avance dado no se perdiera jamás y toda conquista del progreso se convirtiese en adquisición irrevocable.

Así, abogaba por una monarquía templada, y, después de establecer los más radicales principios, aconsejaba los procedimientos conservadores. En el artículo titulado *Problema político* empieza tratando el asunto en la esfera teórica. Examina las diversas formas de gobierno y su adaptación a los pueblos, según los datos históricos, para extraer las siguientes conclusiones:

1.ª La Historia muestra que los pueblos han opuesto siempre un límite al magistrado que ejerce la suprema autoridad. 2.ª Un cuerpo de ciudadanos ha sido siempre el medio empleado para limitar el poder.

La lucubración va a parar al principio de que los individuos constituídos en sociedad no deben perder de su libertad más que lo estrictamente indispensable para conservar el orden.

En pos de esta conclusión semijacobina, no deja de sorprender la calurosa alegación por el principio de elección indirecta. Las ideas políticas de Blanco, a semejanza de esas aéreas torres cuyas puntas se desvanecen en mares de luz mientras su base se cubre con el matiz obscuro de la tierra, penetran sin miedo en las alturas del ideal; pero, al tocar al suelo, procuran amoldarse al calor de éste, no queriendo exceder en su inmediata objetivación del límite de la realidad histórica.

Si el espíritu conservador de buena ley constituía el eje de su pensamiento político en lo interior, el ideal diplomático, desde su iniciación en la política, deseó la íntima unión con la monarquía británica, por él considerada la más leal amiga de España, sólo enemiga cuando nuestras intemperancias ó nuestro desconocimiento de la política exterior apretaban los lazos de parentesco con Francia o nos aislaban, caballeros andantes de extraña Dulcinea, mal feridos por imponer a todo el mundo la confesión de tan gentil hermosura.

A las excelencias de la unión con Inglaterra dedica Blanco un artículo, intitulado *Variedades*, en el núm. XXIX del *Semanario* (10 Agosto 1809). Complementa el mencionado artículo el publicado con título igual en el núm. XXXII (31 Agosto 1809). Si en el primero nos acerca a Inglaterra, en el segundo procura alejarnos de Francia.

Parece a primera vista trabajo inútil la propaganda antifrancesa en días de guerra con la nación vecina. Sin embargo, no se olvide que muchas personas, y precisamente las de superior categoría intelectual, veían en la implantación de la dinastía napoleónica la rectificación de la funesta política de los últimos Borbones y la europeización del ambiente español, viciado en el lento suicidio de su aislamiento. Así muchos se habían resueltamente decidido por las águilas francesas y otros vacilaban, tal vez esperando que el giro de los sucesos facilitase la definición de su actitud.

Blanco presenta la invasión francesa por el aspecto odioso, quiere convencer a los españoles de la debilidad de su adversario; porque obvio resalta que alianzas con débiles prometen exiguo fruto, y arranca del principio de oposición entre la fuerza y la alevosía. El que se siente fuerte no emplea jamás el dolo. La traición es la fuerza de los débiles, y cuando Francia acude a las malas artes, cuando se ingiere por el engaño en nuestro país, cuando erige en política el fraude, es que ha temblado de atacarnos frente a frente, que ha sentido su debilidad.

Tal alentó el sentido político inspirador de los artículos de Blanco en *El Semanario Patriótico*. Aun después de transferida la redacción á Cádiz, se publicó en el Semanario un trabajo encabezado *Consejos a las Cortes, comunicado por un inglés al editor de El Español*, que, si no es de Blanco, parece serlo, pues apunta orientación idéntica y no difiere en el carácter de su prosa de la empleada por el magistral sevillano en los empeños periodísticos.

Ejerció *El Semanario Patriótico* profunda y eficaz influencia en la pública opinión. Aquella Junta Central, tan preocupada de darse el título de Majestad, de asignar emolumentos a sus individuos y de retrasar la convocatoria de Cortes para prolongar su gobierno; aquella reaccionaria o usurpadora Corporación que había ilegítimamente sustituído al verdadero fervor patriótico de la Junta Suprema de España e Indias, no podía consentir la independencia de juicios y el vigor de razonamiento con que la flagelaba sin intemperancias *El Semanario*. Quintana actuó de mediador para estrangular con dulzura el periódico, y Blanco, único redactor, pues Antillón se hallaba destinado fuera, cediendo a la amistad y resuelto á no desvirtuar la sinceridad de sus convicciones, prefirió suspender la publicación a bastardearla, noble conducta que aplaudió unánime toda la opinión.

§ 11.º

"EL ESPAÑOL"

(Londres, 1810-1815.)

Inútil repetir la accidentada historia de este periódico, del que fué Blanco único y universal redactor. Su origen, su índole, su misión y sus vicisitudes se han especificado en la biografía del editor.

Hállanse en sus páginas trabajos de muy diferente orden: esbozos literarios, de que en otro lugar tratamos por hallarse repetidos; largas informaciones; curiosidades; polémicas, también de los lectores conocidas; el famoso dictamen en representación del Claustro de la Universidad de Sevilla acerca de la convocatoria de Cortes generales, y algunos trabajos de útil vulgarización.

El interés capital de la revista se concentra en las ideas del autor sobre las relaciones de las colonias americanas con la metrópoli, a causa de la originalidad que resplandecía en el criterio de Blanco.

Presta más importancia este punto a nuestro análisis, por ser uno de los tópicos favoritos de los detractores de Blanco, a quienes no se escapó la ocasión de acusarle de separatista, faccioso y filibustero.

No se podía en justicia llamar mal patriota al emigrado que, rotos los vínculos sociales y materiales con los españoles, dió a su Patria más pruebas de afecto de las que inmotivada antipatía ha querido reconocer.

Cuanto Blanco estampó en su periódico ha sido más tarde proclamado por hombres políticos de diferentes bandos, sin que la calificación de indignos patriotas se haya arrojado como mancha de cieno sobre su honra, y en cambio los artículos de *El Español* nos brindan conceptos de admirable presciencia, ojeadas proféticas que bastarían a cimentar una reputación de estadista, ideas hoy familiares y sancionadas por cruel experiencia, atrevidas entonces con un siglo de anterioridad a la catástrofe.

No, no era Blanco separatista ni dió calor a la rebeldía contra su Patria. Sus ideas recorrieron en breve tiempo el lógico itinerario más tarde seguido por la opinión del país.

Convencido de que las Américas se emanciparían si nuestros Gobiernos no modificaban la injusta política colonial, si no sustituían con lazos de fraternidad y relaciones de mutua conveniencia las durezas de la opresión y la inmoralidad de inicuas explotaciones, aconsejó primero la política asimilista; cuando ésta resultó insuficiente, el autonomismo, y sólo mucho tiempo después, cuando los hechos le arrebataron toda esperanza de conservar nuestro poder colonial, reconoció la justicia de un alzamiento provocado por las torpezas de la metrópoli.

Orbita semejante ha recorrido la opinión. Todos los sucesivos matices del pensamiento de Blanco han encarnado en movimientos de la conciencia pública representados por diversos partidos, y aun hombres tan profundamente conservadores como el señor Cánovas del Castillo, pasaron del régimen colonial a la asimilación, de la asimilación a la autonomía, teniendo en cuenta que sólo la primera encerraba el ideal político de Blanco, pues la autonomía fué aceptada por él a título de imposición de las circunstancias, así como la independencia le pareció, aunque doloroso, justo e inevitable castigo de la tenaz obcecación española.

Nada le atribuímos que no resalte clara y ostensiblemente formulado por su pluma. Juzga que el origen del separatismo reside en la metrópoli y dice: "America no se separará, si la mala administración no la obliga"; y aconseja a la Regencia que levante la mano y desate las trabas al comercio de América (pág. 315), pidiendo briosamente la asimilación de aquellas lejanas provincias al régimen de la madre patria" (pág. 369).

En la respuesta al comunicante que firma P. M. escribe estas palabras:

"Si antes de haber empezado los movimientos de América, me hubiera puesto a escribir declamaciones sobre la emancipación de aquellos pueblos, en medio de la crisis peligrosa en que se hallaba España, aunque creo que me hubieran sobrado razones, sería preciso confesar que me habria escaseado la prudencia. Se veia venir la revolucion, llegó, y yo escogí el partido que reuniese los intereses de todos".

Y añade: "Pero este ardor por lo que me parece verdad, jamás apagará en mí el amor de la patria." (II, pág. 64.)

Censura la conducta de los españoles diciendo con gráfica frase:

"Han quemado la casa, porque no podian ser dueños absolutos de ella" (III, pág. 34), y con mayor apasionamiento la política de las Cortes españolas. En la carta de gracias a la población de Caracas, de cuya estimación recibió pruebas honrosas, decía: Las Cortes, "proclamando en favor suyo los principios más democráticos, dejaron al despotismo que limitase la lógica de los americanos".

Después de tan irrefutable cargo, agregaba con mal disimulado pesar: "Los españoles, no los americanos, debieran estarme agradecidos. Si yo hubiera sido imparcial, si el miramiento á España no hubiese sido mi norte, si yo hubiese querido inclinar á los americanos á la independencia, nadie me ha presentado armas más favorables que las Cortes." (III, pág. 299.)

Los consejos a los americanos están llenos de prudencia. Son afectuósas amonestaciones de hermano mayor.

"La América española por necesidad será independiente en algun tiempo (no sabré decir quando), por que esperar que con sus riquezas, con su extensión y sus medios ha de estar siempre sugeta á un pueblo que vive á dos mil leguas, aun cuando lo gobernara una serie no interrumpida de Solones y tuviera al frente de sus fuerzas otros tantos Alejandros, es un verdadero sueño."

"Pero si los americanos quieren no retardar este período, no lo apresuren. dexen obrar á la naturaleza: la libertad es una planta delicada que se debilita y perece si se la fuerza á dar fruto demasiado temprano." (III, pág. 303.)

Con tales antecedentes, aconseja la siguiente declaración: "Que hallándose mui agenos de hacer nada que pueda mediata ó inmediatamente contribuir á la desmembracion de la monarquia española, tal como se hallaba en manos del monarca, cuyos derechos han jurado conservar, apetecen que, sin perjuicio de los del pueblo que representan, se forme una representacion legítima del poder supremo de la monarquia, y que están prontos á contribuir justa y equitativamente a su formacion, como igualmente á no oponerse á que su residencia sea en la antigua España, á no estar dominada por los franceses." (III, pág. 395.)

Si la moderación de los deseos y la templanza de los consejos expresados pueden justificar acusaciones de filibusterismo, dígalo cualquiera de mediana sensatez. Blanco opinaba, con sobra de razón y de moralidad política, que una nación no tiene derecho a poseer colonias si no se preocupa del buen gobierno y prosperidad de ellas, y que todos los hombres cobijados por la bandera española debían considerar-

se hermanos, en vez de separarse en dos categorías: opresores y oprimidos.

"Los americanos —decía— me honran llamándome imparcial: muchos españoles me insultan llamándome faccioso; mas mi conciencia me dice que no soy ni lo uno ni lo otro. Deseo con vehemencia la felicidad de España, y en esto soy apasionado, mas los Americanos españoles no son en mi concepto menos españoles ni menos paisanos mios que los que han nacido en mi mismo pueblo." (III, pág. 306.)

Consecuente con sus principios y obedeciendo a su patriotismo, censura a los de Venezuela por haberse declarado independientes y predica la tolerancia: "Pueblos de América —prorrumpe—. La libertad no se establece con barbarie. Los que necesitan valerse de proscripciones y horrores tienen todas las señales de la más horrenda tirania." (IV, pág. 42.) En pos de estas líneas sigue excitación fervorosa en demanda de reconciliación.

Lejos de regocijarse con la perspectiva de la América emancipada, solicita con sinceros afanes la adopción de medidas para evitar la separación y defiende el terreno palmo á palmo, procurando, antes que la liberación de las colonias sea un hecho consumado por ministerio de la fuerza, y que un fermento de odio convierta en totalmente extranjeros a los españoles en América y a los americanos en España, establecer gradaciones fructuosas para el porvenir. "El grande interés de España es que al momento se vea establecido un sistema práctico de Emancipacion y de Amistad. Esto es de necesidad absoluta, si ha de quedar un palmo de terreno en América donde un Español pueda fijar el pie." (Pág. 347.)

Su ideal para España era una política reflexivamente conservadora, así en el interior desenvolvimiento de las energías nacionales como en la dilatación de la influencia española hacia el exterior.

Para garantía del ascenso lento y no interrumpido del movimiento progresivo y para refuerzo de nuestra acción en el mundo colonial, prefería nuestra alianza de intereses con Inglaterra a la funesta tradición que nos encadenaba al carro de la vecina Francia.

Obedeciendo a tal inspiración, uno de los fines primordiales de *El Español* fué desvanecer los prejuicios, abatir el valladar de desconfianzas interpuesto en medio de Inglaterra y España y mostrar a nuestra nación lo infundado de sus recelos.

Así en 1812 comenzaba el artículo *Política inglesa* diciendo tras de hábil exordio:

"La ciencia de esta clase de politicos ha estado, tiempo ha, reducida en España á descubrir, y rastrear las sendas intrincadas, los es-

condrijos oscuros, los lazos encubiertos del laberinto tenebroso del Gabinete de St. James, que les habian pintado los Franceses. Si el ejército Inglés se adelantaba en España —alerta! se susurraba, no sea que vayan á conquistarnos. Si permanecian en un punto —no quieren (se decia) mas que dejarnos aniquilar poco á poco: mantener el fuego para que nos reduzca á cénizas. Si se retiraban —lo veis! (se clamaba) nos abandonan, nos entregan. Si las Américas se conmovian; los Ingleses las habian minado sordamente: si querian conciliarlas; era para quedarse con ellas. Los Ingleses eran para unos, el *Duende* á quien se le achacaban todas las travesuras; y para otros el *jugador de manos*, de quien no se podia tomar ni agua bendita sin rezelar un chasco.

"Asi se pasaron cerca de cuatro años, hasta que la constancia y el valor Británico, hallaron ocasion de dar á España nuevas pruebas de amistad; pruebas palpables hasta para aquellos que no tuviesen por tales á las victimas preciosas que Inglaterra habia consagrado á la libertad Española. Reconquistó el inmortal Wellington dos plazas importantes, y las puso en las manos de los Españoles: libertoles provincias enteras, y no pidió nada en ellas. Sigue ahora adelantándose hasta el centro de España, y habrá á la hora presente aliviado la opresion, si es que aun no ha roto las cadenas de Madrid. A semejantes hechos no tenian ya nada que oponer ni la malicia ni la ignorancia. Mas como si la buena suerte de España, quisiera en un mismo instante, animarla de nuevo contra sus enemigos, y unirla más y más con sus aliados; al tiempo que suscita una guerra tremenda a Bonaparte, hace que él mismo sea el instrumento que selle la amistad de Inglaterra y España, y haga enmudecer para siempre no sólo los labios, sino hasta las imaginaciones de los desconfiados."

"En 21 de Abril del presente año llegó á Dover un Parlamentario Francés, con pliegos que fueron inmediatamente remitidos al gobierno. Nada se supo de cierto acerca de su contenido, ni tampoco de la respuesta que fué enviada á Francia con otro Parlamentario. Pero ambos pliegos han sido publicados en los papeles Franceses, al declarar Napoleon guerra á la Rusia, y su traduccion se halla seguida de estas reflexiones. A' ella refiero a mis lectores para que los empleen como verdadera piedra de toque en que prueben los quilates de la *Política y buena fe Inglesa*."

La alegación está magistralmente desempeñada. Refuerza aún el discurso con nuevos argumentos, y presentando el problema con la proverbial habilidad de la diplomacia insular, añade:

"Bonaparte propone á Inglaterra por preliminares para tratar de

paz lo que nadie hubiera creido que jamás concedería. Conviene en dejar á Portugal independiente, y á la casa de Braganza en su trono: se somete á reconocer al rey actual de Sicilia por señor de aquellos dominios; últimamente, el que poco ha protestaba que "cuanto habia sido Francés en algún tiempo lo seria para siempre", se aviene ya á dejar en manos de los Ingleses cuanto la guerra no pudiera quitarles: Es decir, que cuantas Islas y Colonias tenia antiguamente la Francia jamás volverian á ser Francesas."

"¡Y que no eran de considerar tales proposiciones! No; ni un instante. La causa es que Inglaterra no puede abandonar á su aliada la España. El preliminar que Napoleon debe ofrecer, si quiere entrar en un tratado de ajuste, es el restablecimiento de Fernando VII y su sucesión, juntamente con el reconocimiento de las Cortes. La buena fé lo exige así; y asi lo declara el gobierno Ingles terminantemente. ¿Cábe en semejante proceder interpretación alguna de propio interes ó de cálculo?"

"Tan decidida es la preferencia que Inglaterra dá a sus aliados los Españoles sobre todos los otros, que casi pudieran estos quedar celosos y descontentos, si no atendiesen á que en una causa común, como la presente, ninguno puede aspirar á ventajas individuales abandonando á sus otros aliados. Las familias de Portugal y Sicilia pudieran decir que Inglaterra las posponia, no a la felicidad, sino al puntillo de los Españoles. Que Napoleon ofrecia dejar á España libre de sus tropas, y gobernada por unas Cortes nacionales: que los Españoles podian contentarse con quedar sin tropas Francesas en su territorio: que, no teniendo quien los oprimiese, podian arreglar sus leyes como les pareciera; y que, á trueque de que no pueden salvarlo, podian restituir la paz á la Peninsula, y dos familias reales á sus tronos."

"Muy lejos estaran los demas aliados de Inglaterra de usar argumentos tan poco generosos; mas no se puede negar que el egoismo pudiera muy bien suscitarlos; y que esta mera apariencia de razon que llevan, basta para convencer a los Españoles de que el gobierno Ingles no atiende á calculos ni combinaciones cuando se trata de España. Por tan suyos toma los intereses de su aliada, que las Cortes mismas no pudieran responder á Napoleon mas absoluta y terminantemente."

"Invariable ha sido desde el principio de la presente guerra esta conducta; y ya Napoleon y el mundo entero deben estar convencidos de que Inglaterra pelea por España como si pelease por si propia. Vuelvan los ojos los buenos Españoles al primer año de su revolución. Acuerdense de que apenas se concluyeron las conferencias de

Erfurt, en que todo el poder del Continente se habia combinado contra la Gran Bretaña, cuando los dos emperadores de Rusia y Francia mandaron dos oficiales con propuestas de paz á Inglaterra sobre la condicion fundamental de que abandonase á España. En 21 de Octubre de 1.808 llegaron estos enviados á Dover: y el 15 de Diciembre del mismo año publicó S. M. Británica una proclama que concluia con las palabras siguientes "S. M. siente infinito un resultado (de las pro-"posiciones de paz) que agravará y prolongará los males de Europa. "Pero ni el honor de S. M. ni la generosidad de la nacion Británica "podrian jamás sufrir que S. M. empezase una negociacion, por el "abandono de un pueblo valeroso y leal, que está peleando por la de-"fensa de lo que los hombres miran como más precioso en el mundo, "y cuyos esfuerzos en una causa indubitablemente justa, S. M. se ha "comprometido solemnemente á favorecer."

Los citados fragmentos retratan por modo tan exacto y comprensivo el pensamiento de Blanco, que nos dispensan de prolongada exposición.

Tolerancia, si no libertad absoluta, para exteriorizar el pensamiento; libertades, otorgadas con prudencia para salvar escollos y ampliadas sucesivamente en conformidad a la naturaleza de los tiempos y al estado del país; sustitución de los principios abstractos, fruto del pensamiento francés, con las concreciones prácticas de la vida inglesa; reconocimiento de la ciudadanía plena a nuestros hermanos de América y gradual concesión de autonomía hasta llegar a la emancipación, si lo exigían las circunstancias, por mutuo acuerdo entre la madre y las hijas llegadas a su mayor edad, de suerte que la fraternidad reemplazase al dominio; en fin, unión de intereses con Inglaterra para imponerse a Europa. Tal era el programa político de Blanco y tal el norte de la campaña sostenida por *El Español*, hasta que nuestro Gobierno, orientado en sentido diametralmente opuesto, cerró a la propaganda de Blanco la libre entrada en nuestro país.

§ 12.º

Bosquexo del Comercio en Esclavos y reflexiones sobre este tráfico, considerado moral, política y cristianamente.

(Londres: Impreso por Ellerton y Henderson: 1814.)

No conocíamos de esta obra sino la vaga referencia de Thom y estas líneas de Blanco en su respuesta al Rev. William Bevan, cuando en Febrero de 1840 le comunicó la elección de Miembro honorario del *Committee of the Liverpool Anti-slavery Society*: "Recuerdo haber escrito en Español un libro que fué publicado por la Institución Africana para la propaganda en España, y tan vivamente me afectaron los conmovedores sucesos que yo estudiaba, para que su relato despertase la compasión de mis compatriotas, que las páginas de mi manuscrito se empaparon de lágrimas."

Precede ancha plana con siete figuras representativas de la horrorosa manera con que los esclavos se veian conducidos en los buques negreros.

El prólogo se reduce a una *advertencia*, en que el autor confiesa haber tomado mucho de la obra de su amigo Mr. Wilberforce, no habiéndose decidido a traducirlo, porque "seria fuera de propósito dirigir las mismas razones al pueblo Español, que se halla en muy diversas circunstancias", que a la nación inglesa. Justifícase la necesidad de la publicación de este trabajo y se advierte que "la presente está lexos de ser una obra literaria, es un Memorial dirigido a cada Español en nombre de las víctimas que la codicia de algunos de sus paysanos está arrancando todos los dias de la costa de Africa".

Divídese la obra en dos partes y un epílogo. La primera parte consta de cuatro capítulos, el primero de los cuales se intitula *Modo de proveer el Mercado.—Efectos morales del Tráfico en Africa.* Empieza por rápida exposición y traza una historia de la trata, no sin advertir que "los hechos de que constará esta historia están com-

probados del modo mas terminante y pasados en juicio contradictorio".

El tráfico de esclavos mantiene entre las tribus de Africa una guerra tan constante como cruel para abastecer el mercado y ocasiona las espantosas *Tegrias* o expediciones de robo, para sorprender pueblos indefensos y vender a sus infelices habitantes. Además de tales medios, utilizan los negreros el *panyar,* es decir, el saqueo de un pueblo por su mismo jefe o régulo, para enriquecerse con la enagenación de sus súbditos; la captura de personajes inermes; la embriaguez por las bebidas alcohólicas, y las discordias entre los pequeños Estados. Es horroroso que la justicia admita multas pagadas en esclavos y hasta decrete la servidumbre de familias libres, valiéndose de supercherías.

Dos fuentes de la esclavitud en Africa son el hambre y la insolvencia. Tales atrocidades producen detestable efecto moral en el carácter de los pueblos africanos, singularmente en la costa, por la mayor facilidad para la venta de hombres y porque los negreros pueden allí desplegar todas sus artes de seducción valiéndose de regalos a los reyes, explotando la afición de los negros a las bebidas espirituosas y satisfaciendo en corta medida sus deseos de poseer armas de fuego.

Por tales medios se compraban unas cien mil criaturas humanas antes de que Inglaterra renunciase a su tráfico. "De setenta a ochenta mil negros fueron arrancados de la costa occidental de Africa en todo el año de 1810."

El capítulo segundo trata del *Carácter de los Negros.* El autor se escandaliza de que haya necesidad de probar que los negros son hombres como nosotros. "Al escuchar los ahullidos de un animal que sufre, no podemos dexar de sentir cierto dolor de sympatia, cierto movimiento poderoso que nos dice que hay analogia entre su dolor y el nuestro; y al ver correr las lágrimas de esos esclavos, de esas víctimas de la codicia Europea, ha de ser preciso recurrir á argumentos para probar que la aflicción que se las hace verter, es tan amarga como la nuestra!"

El argumento de los negreros es la prueba de un remordimiento, porque con hombres no sería justificable su conducta. Semibrutos llama a los negros el Ayuntamiento de la Habana: no, son los europeos quienes los embrutecen.

Adúcense luego pasajes de Mungo Park en pro de la buena inteligencia y amable condición de los negros. Tras de contundente refutación de los sofismas alegados por la ciudad de la Habana, se

aborda el problema: ¿por qué no se ha civilizado jamás el Africa? Aunque el hecho, de ser cierto, jamás autorizaría la caza de hombres, recuérdese que Asiria y Egipto fueron las primeras naciones civilizadas, y los fenicios, colonia egipcia, los maestros de los griegos. Roma no llevó su cultura más allá de las costas del Mediterráneo, y el mahometismo no permitió el progreso en el interior de Africa. Pero aun así, ¿no están los africanos más adelantados que los habitantes de Nueva Holanda y otras muchas regiones? ¿Quién ha intentado civilizar a los africanos? Europa, que tenía ese deber, no ha hecho más que *barbarizarlos*. Hoy podemos decir con dolor que las regiones africanas son menos civilizadas a medida que son más frecuentadas por los europeos.

En nota final de este capítulo se compara la misión de la *African Institution,* empresa de iniciativa particular, con el hecho horrible de que la Habana sostenga un agente para mandarles esclavos. Blanco, indignado, expone a la vergüenza el nombre del inicuo agente, diciendo sencillamente: "Se hallaba en Abril de 1811 establecido en Sherbro, y se llama J. N. Dolz."

El epígrafe del capítulo tercero reza *Como se conducen los Esclavos del Interior a la Costa.* Es una conmovedora relación del viaje de Mungo Park con una caravana de *Slatees* o factores de negros, a la vuelta de su primera expedición al interior de Africa. Blanco presenta cuadros desoladores en la marcha de la siniestra comitiva y lamenta la frecuencia con que semejantes horrores se repiten.

Carácter general de los Capitanes de Buques Negreros y de los Conductores de Esclavos: Miserias del Pasage a las Colonias. Tal es el tema del capítulo cuarto. Justifica la pintura de ciertos caracteres la circunstancia de que hay oficios que suponen natural predisposición, así que los conductores de esclavos son malos, porque de ser buenos, hubieran rehusado tan abominable ocupación. Además, hay otras dos razones para que sus caracteres no sean recomendables: la una que nada se embota tanto por la costumbre como la compasión, de lo que daban ejemplo las damas romanas asiduas al Circo; la otra, que todo hombre procura ahogar los sentimientos morales que le molestan, *echándose,* como se dice con gran filosofía, *el alma atrás.* "Asi es que todo el que se emplea activamente en la conducción de Negros, es un monstruo por oficio."

Cita dos ejemplos de espantosa crueldad por parte de capitanes negreros, entre los varios casos que resultaron probados ante el Parlamento británico, y describe los sufrimientos de los negros durante la travesía marítima, hacinados en las bodegas, aherrojados

para seguridad del buque, y golpeándose unos contra otros en los vaivenes de los temporales.

Con tan pavorosa descripción se cierra la primera parte o exposición de hechos; la segunda, filosófica, estudia la cuestión desde la cima de los eternos principios de humanidad, de sociabilidad, de religión.

El capítulo primero de la segunda parte se dedica a *El Comercio en Negros, considerado según las Leyes de la Moral humana.* Duélese el autor de tener que discutir la materia "como si fuese una controversia oscura en que se necesitase todo el arte del raciocinio" y pasa a estudiar los argumentos presentados por la ciudad de la Habana a las Cortes españolas. Se indigna del tono irónico con que la representación de la Habana responde a las voces humanitarias de los españoles, calificándolas de *humo filantrópico.* El hombre es libre por naturaleza, luego privarle de su libertad es una injusticia, un crimen.

Decir que en Africa hay esclavos y que en las Colonias lo pasan mejor que en su Continente natal, es un burdo sofisma. La mayoría de los negros esclavizados no han sido esclavos en Africa. Además, la esclavitud en Africa es una especie de vasallaje; el amo y el siervo viven y comen juntos, como afirma Mungo Park. Nada hay más desgraciado que el negro esclavo. Con razón dice en España hasta el verdugo: *eso es tratarme como a un negro.*

¿Cómo se puede defender la esclavitud moderna con el ejemplo de griegos y romanos? Ni unos ni otros eran modelos de virtud. Los que adoptan como norma el ejemplo de los romanos debieran imitarlos probando la suerte que destinan a los africanos. La esclavitud que nace del derecho de la guerra es más soportable por la semejanza de dueños y siervos y por el riesgo de que se cambiase la suerte.

¿A qué seguir rebatiendo los efugios de la perversidad? Si el infeliz africano arrebatado a su suelo natal no se estima acreedor a la compasión europea, téngase presente al menos que no debe ser punto indiferente aumentar en la Habana el número de los negros, más temibles que sus abuelos africanos.

En el resumen final del capítulo se establece que el tráfico de negros es un delito: 1.°, porque priva a seres humanos de su libertad; 2.°, porque la moral no consiente los sufrimientos que se imponen a los pobres negros; 3.°, porque no hay derecho a usar las artes de los negreros para la captura y conducción de esclavos; 4.°, porque ese infame comercio retarda la civilización del Africa, y 5.°, por las desgracias que han de soportar los hijos de esos esclavos.

Aquí la pluma de Blanco traza caracteres proféticos y escribe:

"Son culpables... de las funestas resultas que algún dia debe producir en las Colonias, la existencia de una multitud de hombres degradados que sienten el peso de la injusticia que los condena a un abatimiento perpetuo."

Trata el capítulo segundo de *El Tráfico en Esclavos considerado políticamente*. La política no puede en principio divorciarse de la moral. "Quando la política estaba tan separada de la moral como la ponen ahora los defensores del tráfico en Negros, y tenía de su parte la fuerza, filósofos se vieron esclavos en Roma, y esclavos enseñaron y exercieron todas las artes en aquella capital del mundo." Los traficantes quieren probar por razones políticas que España debe permitirles continuar su indigno comercio hasta que llenen de esclavos sus haciendas. Esta pretensión equivale a la de un salteador que dijera al Gobierno: "Las circunstancias me han traido a este género de vida; déjenme continuar cierto número de años; yo me daré prisa a completar mi fortuna, y cuando la tenga asegurada, no se me permita robar más en lo que me queda de vida."

La riqueza de las colonias no depende de la esclavitud. Unicamente la Habana ha reclamado contra el decreto, aclamado en las Cortes y luego suprimido.

¿Y qué alega la Habana? Que el Gobierno ha permitido el tráfico y hay capitales comprometidos. No hay buena fe en la reclamación, está basada en datos inexactos y nos conduciría a la imposibilidad de abolir alguna vez el infame comercio de hombres. Con la propagación de los negros tiene medios la Habana de sustituir el tráfico. Los negros con que los habaneros emprendieron sus cultivos ¿necesitan reponerse con otros traídos del Africa?

Los mismos representantes descubren el secreto cuando alegan que las hembras cuestan más y producen menos durante el embarazo, y que el negrito nacido en casa ha costado más cuando puede trabajar, que el de igual edad comprado en la feria. Es decir, que el interés hace rechazar las hembras, por lo cual venían menos, y no hay bastante número para la propagación. ¿Y creería nadie que si se permitiese aún por algunos años la trata, emplearían los hacendados sus capitales en traer hembras?

Los hacendados se han opuesto a todos los proyectos presentados para aumentar la propagación de los negros en la Habana, porque jamás han tenido más norte que la codicia. Sin embargo, a los representantes se les ha escapado la confesión de que la isla está "plagada de esclavas", las cuales tienen sucesión tan numerosa, que ya excede al número de los blancos.

El Gobierno español tiene el deber de considerar los peligros que amenazan a la isla de Cuba con el aumento de población negra. El Gobierno debiera prohibir la importación, y así, con tiempo, la disminución de los esclavos iria introduciendo los asalariados, daria ocupación a muchos libertos y mulatos que hoy viven en la abyección, y esa gente corrompida llegaria a producir agricultores y artesanos.

Después de este admirable capítulo, sigue el cuarto, que trata de *El Comercio en Esclavos considerado Cristianamente*. Con indignados acentos truena contra los sofismas hábilmente presentados por la representación de la Habana. Hay cosas que no es posible defender. La religión cristiana no puede aprobar lo que la ley natural reprueba. No se trata de emancipar a todos los esclavos de una vez. La religión no pide imposibles y tiene en cuenta el peso de las circunstancias, mas no puede permitir que continúe el tráfico de esclavos.

¿A qué esa hipocresía de alegar que la esclavitud propaga el Cristianismo? La moral cristiana no permite obrar mal con intento de que resulten bienes. "Doctrina es de los Santos Padres que una acción pecaminosa en si misma no seria excusable, aun quando de ella se hubiera de seguir la conversión del género humano, cómo pues, podria el Cristianismo aprobar el abysmo de delitos que son inseparables de las expediciones para esclavizar Negros y sus consequencias escandalosas despues de esclavizados, solo porque algunos de ellos se catequizan en las colonias?"

"Aun cuando todos los que alli reciben el bautismo, hubieran de ser tan fieles a su nueva religión, que por sus virtudes se vieran colocados despues en los altares; esto probaria que la Providencia sabe sacar bienes de los mayores males, pero nunca disculparia la acción criminal que fué ocasión de este bien."

Desgraciadamente el tráfico de negros, lejos de propagar el Cristianismo, cierra a la luz de la revelación el Africa y extiende la corrupción por toda América. Mr. Smith, agente de la Compañía Inglesa para el tráfico de esclavos, decía en un informe que los negros reflexivos afirman que los cristianos son los autores del tráfico en esclavos, y a todas partes llevan el exterminio. Esto da lugar a que hasta el mahometismo les parezca superior a la religión de Cristo.

Aunque se catequicen algunos negros ¿qué instrucción reciben? ¿No podrá decirse que los bautizamos para que les sean más imputables los delitos a que los expone su género de vida? Paulo III, en dos breves, condena a los que esclavizan a los indios con pretexto de convertirlos.

Concluye este juicioso capítulo con enérgico apóstrofe a los sacer-

dotes españoles, recordándoles la primera Epístola de San Pablo a Timoteo, en que enumera entre los criminales a los apresadores de hombres. Esta sentencia no admite evasión. Parece mentira que reinos cristianos protejan el tráfico de negros.

El epílogo y conclusión, remate de este trabajo, contiene breve recapitulación de los males esenciales e inevitables que ocasionará el permitir las expediciones de los negreros. Pone de relieve el atraso del Africa, las crueldades ocasionadas por el comercio en hombres, los sufrimientos de los esclavos en la travesia, el hecho de que en los veinte años anteriores habían entrado en Cuba doscientos mil negros esclavizados; la avaricia de los dueños... y apela a la generosidad, al corazón de los españoles para que no manchen la honra de la nación con la vergüenza de amparar el tráfico en seres humanos.

El libro se cierra con este apóstrofe: "¡Martyres del patriotismo español! Vosotros los que habeis perdido las prendas mas queridas de vuestras entrañas, sacrificadas á la ambición de un extranjero, que quiso esclavizar vuestra Patria!... Por vuestro dolor y amargura, no permitais que *Españoles,* vayan, de hoy más, á la costa de Africa, á esceder en crueldad e injusticia, a esos mismos franceses, que os han destrozado el alma. Dexad al padre sus hijos, al marido su esposa, vosotros que sabeis lo que es verlos arrancar de sus hogares, por un invasor extrangero!"

El *Bosquexo* está muy hábilmente concebido y dispuesto para el fin del autor. En la distribución no cabe más lógica; primero, los hechos, para que el conocimiento prepare el ánimo del lector y la elocuencia de la realidad produzca la sugestión del ánimo; en segundo lugar, el estudio de los principios, sin excluír el sentido de la conveniencia; después, la recopilación de las razones y la apelación al sentimiento.

Son muy de notar la originalidad de muchos argumentos, unido a la buena fe con que el autor, lejos de atrincherarse en sus inexpugnables posiciones, acepta la batalla allí donde el enemigo la presenta, lo cerca, lo estrecha, lo persigue, y no le deja más recurso que rendirse a discreción.

Pero aún es más de notar la sagacidad, o si se quiere la presciencia con que su mente veía claro el porvenir de nuestras codiciadas Antillas. Su profética intuición le había mostrado las consecuencias del aumento de población negra, gente engendrada en la corrupción, amamantada con lágrimas, el corazón lleno de odios, le mente sin firmes convicciones morales, sin arraigo en el suelo de la Patria, viviendo en la abyección del vicio, ardiendo en llamas de venganza por el desprecio de los blancos.

Esta había de ser la masa de una rebeldía, el cuerpo de una revolución que prometía satisfacer todas sus pasiones, el peligro mayor de España en aquellas islas, primero por su depravación, después por el estallido de sus rencores.

Muy patentes se ven las cosas después de consumados los sucesos; el mérito consiste en preverlas con un siglo de anticipación.

A las objeciones que pudiéramos asestar al lenguaje y estilo se anticipa el autor, declarando en la advertencia preliminar que ha escrito sin esmero, extraño al deseo de producir una obra literaria, y, tan convencido de la justicia de sus razones, que tiene hasta escrúpulos de acudir a las artes del buen decir para defender tan sagrada causa.

En efecto, el estilo se resiente de algún desaliño y no menos el lenguaje, siempre puro, siempre correcto, a excepción de algún inconsciente inglesismo, pero no pulido, ni limpio de repeticiones evitables.

El curso de la argumentación fluye con esos saltos nerviosos tan propios de la impresionabilidad de Blanco, y apunta o expresa juicios o ideas ya repetidas en otros lugares de sus obras. A ese aire de familia en la estructura responde el mismo parecido en la obra exterior. La misma rapidez, la misma espontaneidad con que se escribió el opúsculo no permite a Blanco decorarse con galas de limado estilo, y por todas partes se advierte su vocabulario y su genuina sintáxis.

No obstante la ligereza de la redacción, el tono en ciertos instantes asciende sin sentir, y la mera exposición penetra en las alturas de la elocuencia. Este libro de Blanco, aun siendo el menos pensado y el más incorrecto de los suyos, basta para acreditarle de pensador y mostrar por su propia ingenuidad, el nervio y la soltura de su prosa.

§ 13.º

VARIEDADES O MENSAJERO DE LONDRES (1823-1825)

"Periódico trimestre por el reverendo Joseph Blanco White, Londres. Lo publica R. Ackermann, 101, Strand."

Consideraciones de índole privada vencieron las repugnancias de Blanco a dirigir la publicación fundada por Mr. Ackermann para ilustrar desde el Strand a los españoles de allende el mar.

Proyectaba el fundador un periódico agradable, con láminas iluminadas, dibujos de modas, artículos ligeros, explicaciones de grabados, todo el repertorio de los públicos frívolos más productivo que la severa labor de concienzudos escritores.

Blanco se consideraba degradado al cooperar en semejante empresa y convertirse en un *Gallantee-show man* poniendo su pluma al servicio de la especulación comercial. La necesidad de atender al porvenir de su hijo barrenaba el desdén del escritor a tan bajos empleos de su inteligencia, y, como la necesidad es sutil profesora de recursos, Blanco pensó en la utilidad de popularizar en América ciertos conocimientos que, al generalizarse por aquellas atrasadas regiones, contribuyeran a adelantar su progreso intelectual. Decidido a la vez por ambas clases de motivos, ideales y privados, aceptó la oferta del editor y el primer número salió a luz.

"El primer número de *Variedades,* dice Blanco en *A sketch of his mind in England,* se publicó antes de terminar el año 1822." Puede que fuera debilidad de sus recuerdos o que explique la contradicción otra circunstancia; mas el número primero ostenta la fecha de 1.º de Enero de 1823. Por un olvido, no hicimos la oportuna rectificación al tratar del asunto en la parte biográfica.

Conocida la naturaleza del periódico, a nadie extrañará que en obsequio al lector rehuyamos penetrar en la intrincada maleza de sus heterogéneos trabajos. En ésta, cual en todas las revistas análogas, no se advierte más ley de unidad que la encuadernación.

Sin contar las informaciones, revistas, artículos superficiales, todo lo que, desdeñado por Blanco, redactaba un refugiado español, la parte más seria de *Variedades,* aunque salida de la misma pluma, presenta no menor diversidad de materias.

Allí biografías de Bolívar, de Mackintosh, del general don Guadalupe Victoria, del vicepresidente de la República de Méjico don Nicolás Bravo, del presbítero cabecilla don José M.ª Morelos; allí apuntes históricos acerca de los orígenes de la Monarquía aragonesa, con provechosas comparaciones entre el feudalismo inglés y el feudalismo de Aragón; de la Monarquía castellano-leonesa, de la historia de Francia y de Inglaterra; allí extractos y noticias literarias sobre las crónicas, Jorge Manrique, la *Celestina, El testimonio vengado,* el *Conde Lucanor,* la *Historia del gran Tamorlán, Los Arabes* de Conde, las *Poesías* de Lista y de Lamartine.

Entre los trabajos de vulgarización literaria, figura un *Bosquejo de la historia del entendimiento humano desde la restauración de la literatura hasta nuestros días.* Es un ensayo de compendio de historia literaria española que termina abogando por la emancipación y condenando con excelente sentido la exclusiva preferencia de los modelos franceses.

En otro artículo de filosofía literaria, *Sobre el placer de las imaginaciones inverosímiles,* defiende los derechos de la fantasía en el arte, lamentando el desdén con que se miraban las concepciones de índole sobrenatural y el empleo de lo maravilloso. No sin juzgar exagerado el gusto de los alemanes, que gozaban entregándose a la quimera, jamás cansados de excesos de imaginación, sostiene que esta facultad es la maga creadora y no se puede prescindir de su fuerza en el proceso de la inspiración literaria.

Abundan los artículos políticos, elevándose ya a la serena región de los principios, ora descendiendo a los apremios de la vida práctica. En el trabajo ecerca del significado de la soberanía nacional, insiste sobre las ideas vertidas en otra obra. La soberanía nacional es un principio abstracto. No se concibe en el hecho la soberanía sin el poder de gobernar. Y el pueblo no gobierna. Lo que reside en el pueblo es la fuerza, el poder de nombrar gobiernos o de derribarlos. Pensar otra cosa es racionar a estilo francés, sustituír la abstracción a la realidad.

Discurre Blanco igual que si hubiera nacido en Inglaterra. Para una nación práctica lo de menos es conseguir un principio, una generalidad no encarnable en el hecho. Lo esencial es la efectividad. El

mismo Congreso que declara la soberanía de la nación, legisla para ella, es su soberano.

En otro artículo, titulado *Sobre la incertidumbre de la ciencia política y la cautela con que se deben adoptar y aplicar los principios generales de ella,* procede con circunspección de consumado político, revela los peligros de gobernar los pueblos con utopías, sentando las bases de la política experimental.

Todas las análogas direcciones modernas llamadas posibilismo, oportunismo, transaccionismo, son derivaciones imperfectas de la amplia doctrina sustentada por Blanco, henchida de sentido gubernamental genuinamente práctico. De acuerdo con tales convicciones, siempre que escribió en la intimidad o para el público acerca de las cosas de España, recomendaba la prudencia y se ponía de parte de aquellos estadistas liberales que no preferían comprometer el movimiento progresivo de la nación, intentando comunicarle excesiva rapidez. El progreso lento, pensaba, es más seguro. Lo que de súbito aparece, muere con igual presteza y pone en riesgo el progreso conseguido.

La intolerancia, el más odioso para Blanco de los defectos sociales, el cáncer capaz de destruír todo el adelanto y la libertad de los pueblos, le da ocasión para dirigir *Consejos* a los hispanoamericanos, recordándoles los daños que acarrea y excitándolos a no abrirle las puertas del nuevo continente. El ejemplo de España se ofrece a sus ojos en comprobación de tan leal consejo. La desdichada península se ha perdido por la intolerancia y ha descendido a un abismo de que no hay medios para redimirla. Con aterrador pesimismo exclama: "España es incurable."

Blanco, al resignar la publicación del periódico por atender a compromisos de su posición, se despidió de sus habituales lectores con su artículo titulado *Despedida del autor de las Variedades a los hispanoamericanos.* Muy depravado ha de ser quien no siente separarse de las personas con quienes ha convivido en lazo espiritual, así que no es extraño se sienta afectado al dar su adiós a los lectores de *Variedades.* El emprendió una empresa noble, cuando juzgó necesario su concurso: hoy existen en Londres muchos emigrados españoles que pueden continuar su obra. "Además —añade—, siento verme obligado a escribir en español careciendo de un público independiente que aproveche mis desvelos." Otra dificultad para su empresa nace de la distancia a que se encuentra de sus lectores, de la falta de comunicación directa con ellos. El autor que desconoce a su público, anda siempre a ciegas.

De todas suertes, no por afán de exhibición, sino por la enseñan-

za que los hispanoamericanos puedan extraer de ella, se despide contando su biografía.

No hemos incluído en esta reseña las *Cartas sobre Inglaterra* porque de ellas hacemos separada mención.

Que Blanco escribía a disgusto el periódico se revela bien claro desde el principio en sus vacilaciones para aceptar el encargo, a pesar de las exigencias económicas de su situación. Hasta en sus desahogos religiosos se siente cohibida su pluma, habiendo ofrecido a míster Ackerman no escribir nada que alarmase las conciencias religiosas de los hispanoamericanos, a fin de no dificultar la circulación del periódico. Apenas salido a luz el primer número, escribía en una nota de su *Student's Journal*: "Mi resolución de no continuar el periódico español la he tomado inmediatamente después de la publicación del primer número."

Siempre abrigó dudas acerca de su compromiso. Después de mencionar las ventajas pecuniarias, decía: "No estoy libre de dudas acerca de la corrección de este paso. Si se hubiese tratado de un papel puramente literario, me habría halagado la esperanza de ser útil a los hispanoamericanos."

Dejando a un lado escrúpulos de reverendo, tenemos por empresa innegablemente meritoria el intento de tender un cable espiritual entre pueblos que habían roto los antiguos lazos maternales. No obstante sus resentimientos, los jóvenes pueblos de América verían en los extractos literarios la superioridad de la civilización europea, y los estudios históricos inspirarían respeto hacia una gran nación decadente; pero majestuosa en su ocaso.

Inútil descender al análisis de los trabajos expositivos y críticos. La meritoria labor hecha a conciencia, eruditísima entonces, no brinda grande instrucción a los hombres de estos tiempos, mejor enterados que Blanco podía estarlo en aquellos días de abatimiento literario, de los secretos de nuestra historia y de la evolución de nuestra literatura.

Posteriores descubrimientos, doctas publicaciones, eminentes maestros, han llevado torrentes de luz a lo que era indeciso conocimiento, caótico y vago, despojando de interés a las antiguas disquisiciones. Baste con decir que Blanco, al exponer como al juzgar las obras literarias de nuestros mayores, procede con circunspección no exenta de amor al patriótico asunto y revela en muchas ocasiones, apuntadas algunas por el señor Menéndez y Pelayo, relevantes condiciones de fino observador y de excelente crítico.

§ 14.º

CARTAS SOBRE INGLATERRA (1823-1825)

Hemos desgajado estas cartas de la exposición de trabajos pertenecientes a las *Variedades* o *El Mensajero de Londres,* porque estos se reducen a ensayos sueltos, diferentes por el fondo, aunque, justo es decirlo, sellados con admirable unidad de lenguaje y estilo.

Las *Cartas sobre Inglaterra* no se limitan a inspiraciones aisladas o momentáneas de humor periodístico o de asunto singular; constituyen enlazada procesión, presentándose como capítulos de obra independiente y substantiva, que esperan recibir del conjunto el mérito y la sanción.

El brillante éxito de las *Cartas de España* movió a varios amigos de Blanco a indicarle aplicase aquel vigoroso dibujo y aquellos vivos colores a la vida nacional inglesa, sospechando triunfo acaso más glorioso que el de las *Cartas españolas,* porque el público, más compenetrado con el asunto, apreciaría mejor la filigrana del trabajo.

No disgustó a Blanco la idea, y ahora que favorecía la ocasión, sirviendo de paso a su ideal de alianza anglolatina, se dispuso a ejecutar el boceto de la obra, que no otra cosa son las celebradas *Cartas.*

Al recordarlas Blanco en sus Memorias, dice que cree haber escrito tres (I believe I wrote three letters). Su memoria le había sido infiel, pues escribió seis y aun una de ellas dividida en dos números.

En la primera carta nos advierte los peligros de no conocer a fondo la lengua del país en que reside. El mismo brinda un ejemplo vivo, pues su conocimiento imperfecto, a su llegada a Inglaterra, del idioma del país, le proporcionó frecuentes desengaños.

Narra su viaje a Albión, el contraste entre la triste y fría y nebulosa región que le habían pintado y el riente panorama que sorprendió sus asombrados ojos. No reconoció límites su alegría al contemplar aquellos verdes campos, aquel ambiente de vida, aquella singular hermosura con que la isla se ofrecía a su admiración.

El clima es áspero, mas el talento y la laboriosidad de los ingleses han ejecutado el milagro de que Inglaterra sea la nación en que se puede salir a la calle más días en el año y se puede permanecer en la calle más horas durante el día.

En pos de una pintura de la inmensa capital, describe los convites a comer, tan frecuentes allí: el modo de visitar, sin que sea lícito, como en España, matar horas ociosas en la casa del amigo, robándole el tiempo o perturbando su comodidad; las partidas o reuniones, algunas de carácter musical, y elogia la vida doméstica, ese hogar inglés, el más íntimo, el más templado, el más perfecto del mundo.

Con no menor efusión celebra los hábitos trabajadores del pueblo inglés, y hasta la necesidad de trabajar los que carecen de familia, por no encontrar esos cafés y otros centros de ociosidad que perjudican a las costumbres de los pueblos latinos. Tampoco se consigue distraer el ocio con galanteos. Ni las costumbres lo permiten, ni lo sufre la mujer inglesa, modesta, recatada y espejo de honradez.

La carta segunda contiene el retrato del populacho inglés; sin atenuar sus defectos, explica las funciones teatrales, marca el imperio absoluto y a veces tiránico del público, y disipa la opinión de que el pugilato es allí espectáculo tan nacional como en España las corridas de toros.

El pugilato se consuma con exquisita caballerosidad por parte de los boxeadores, está sujeto a estrictas reglas, que impedirían a cualquier luchador ser traicionero o golpear al vencido. De todas suertes es diversión privativa de las clases más bajas, no concurren a presenciarlos personas distinguidas, y gustar de ellos es indicio de poca educación.

Termina esta carta exponiendo las ventajas de la elección directa para las representaciones políticas, y dando una idea de cómo se ejercita en la Gran Bretaña el derecho del sufragio.

La verdadera grandiosidad de Inglaterra, dice al emprender la tercera carta, está en el campo, en la vida de las personas acomodadas que viven o pasan temporadas en fincas propias lejos del tumulto de la ciudad.

De seguro se sorprenderá un extranjero al comparar los modestos edificios habitados por los reyes con las magníficas residencias erigidas por los particulares en el campo con destino a su solaz. Inglaterra es un admirable país, donde hay reyes sin fausto y vasallos fastuosos.

Las visitas en el campo son características de la sociedad inglesa, y nada hay más agradable que pasar algunos días en la quinta de los amigos que nos invitan, recibiéndonos con cariño y colmándonos

de atenciones, sin privarnos de nuestra particular libertad. Cierra esta preciosa carta detallada descripción del soberbio edificio conocido por *Woburn Abbey*.

Retrata la vida activa de las gentes en Inglaterra, encarece la importancia asignada a la instrucción, y explica la necesidad de ser oradores e instruídos los jóvenes de las clases distinguidas, si no renuncian al papel que por su distinguida posición están llamados a representar.

Como en el Reino Unido el Gobierno abandona todos los asuntos que puede a la fecundidad de las iniciativas individuales, en las cabezas de partido de cada condado se congregan a menudo juntas de las personalidades más dignas para resolver cuanto a los intereses de la colectividad afecta.

Dado el grave carácter de las gentes, no es posible lucir ni siquiera cumplir en estas reuniones si no precede el estudio de los problemas planteados, si no se poseen inteligencia e instrucción para comprender los que de pronto se presentan, y si no se sabe manejar regularmente el arte de bien decir.

Prosiguiendo la relación de costumbres provinciales, pinta los bailes que se organizan en las cabezas de partido (*County Balls*), bailes, en cierto modo, públicos, pues se entra en ellos mediante billetes que se pueden adquirir por compraventa, y concluye tratando de las carreras de caballos, entonces desconocidas, y hoy ya frecuentes en casi todas las capitales españolas.

No olvida llamar la atención hacia el cambio verificado en las costumbres a favor de la moralidad, notando cómo ha desaparecido el feo vicio de la embriaguez, antes tan general y ahora tan raro.

La cuarta epístola, intitulada *Estado moral y religioso de Inglaterra*, entona una apología de las familias eclesiásticas, expone las obligaciones de los vicarios, no tan penosas como las de los curas católicos, pues se reducen en la semana a visitar los enfermos, prestándoles ánimo y consuelos. Los domingos son los días más ocupados para un vicario, pues tiene culto con sermón por mañana y tarde. El culto vespertino es más ligero y menos concurrido que el matinal.

Continúa la materia religiosa en la quinta carta, especie de prolongación de la anterior, y ensalza la fe y los sacrificios desinteresados de la Sociedad Bíblica en pro de la extensión del Cristianismo. No escasea tampoco las alabanzas a la solidaridad de las Iglesias protestantes, realzando la fraternidad que entre ellas reina y la unanimidad con que se auxilian para la obra común. Los tres núcleos principales del protestantismo son: los anglicanos, los presbiterianos y los anabaptistas.

La Iglesia anglicana es la menos libre de todas las agrupaciones evangélicas.

Enumera y caracteriza otras sectas cristianas, deteniéndose en los unitarios, imán constante de su convicción, y marca su desdén hacia los metodistas, es decir, los exaltados, equivalentes a los beatos españoles. El metodismo nació del fanático ardor de tres jóvenes eclesiásticos y trabaja sin reposo por revestir a la Iglesia nacional de un carácter pietista no desemejante del catolicismo.

La carta sexta y última ofrece el panorama de la primavera en Londres. En ninguna parte esplende la primavera tan sostenida, tan alegre, ni tiene la luz del sol la singular belleza y dulzura que en Inglaterra. Los coristas en Oxford saludan a la Primavera con fervientes himnos. Después de bien servida cena, suben en la noche del 30 de Abril a la torre del colegio oxfordiano y reciben con sus cantos juveniles la alborada del mes de las flores.

Pinta luego el curioso tipo de los muchachos deshollinadores, ya sin ocupación, buscando la subsistencia por varios y extravagantes modos, y describe la hermosura de Hyde Park, resplandeciente de hermosas damas y lujosos trenes, la modesta sencillez de las altas clases en el diario vestir, y las exhibiciones, panoramas, dioramas y multiplicados espectáculos donde por insignificante precio se distraen largamente honestos ocios.

Al hablar de los museos encomia la escuela inglesa de pintura, desconocida en España, realzando sus méritos que, si no igualan a los de las escuelas italiana y sevillana, no dejan de merecer atención y aplauso. Su fundador *Sir Joshua Reynolds* fué un admirable pintor y sacó notabilísimos discípulos.

Se detiene el autor en señalarnos el febril movimiento de los correos, los *firemen* o *bomberos,* que diríamos hoy, las procesiones de niños llevados al paseo por sus maestros; las *Sociedades amigables,* de tan fecundos resultados para el bienestar de muchas clases; la afición a las flores, y termina planteando en los que él juzga sus verdaderos términos la cuestión candente de los católicos de Irlanda.

La misma ejecución sobria y valiente avalora estas cartas que las de España. El mérito literario en cuanto al modo es el mismo.

Si miramos al fondo, no es difícil notar en las de Inglaterra alguna menor seguridad. Las costumbres que han sido nuestras por nacimiento y hasta la edad de treinta y cinco años, parecen más propias que las de una patria tardíamente adoptiva.

Si se nos permitiera expresarnos como lo concebimos, diríamos, en breve fórmula, que las costumbres inglesas están vistas; las españolas, sentidas.

Tampoco existe derecho a exigir más. Blanco ha visto y ha visto bien. Su único defecto estriba en que no ha vivido lo que ha visto, por que el espíritu va gastando con los años su poder de asimilación.

Podrá renegar de las cosas de España, podrá aborrecerlas y maldecirlas; pero esas cosas son las suyas, en ellas se crió y adquirió de ellas esa intuición semejante a la del idioma nativo, intuición que sostenida treinta y cinco años en el alma, no se deja sustituír a la edad en que el sentimiento de lo exterior no late tan vivo ni tan hondo.

Hay también entre unas y otras cartas diferencias de finalidad, que se traduce en diferencias de juicio.

Las *Cartas sobre Inglaterra* responden al deseo de hacer simpático el pueblo inglés, y, aunque el fondo de la descripción luce sorprendente exactitud, se nota la benévola parcialidad en los puntos que elige, en los que omite, en el entusiasmo con que sublima lo bueno, en la rapidez con que se desliza por lo malo, en las atenuaciones que surgen con espontánea rapidez apenas el defecto asoma, y sobre todo, en el matiz general que imprime el propósito a la ejecución.

No es fácil proseguir la comparación en el terreno de las formas, escritas unas en español y otras en inglés, y no olvidando que la diferencia de lenguas no consiste en mera diversidad de palabras, sino en formal distinción de pensamiento.

Lo único que podemos decir, honrando en ello la pronunciada individualidad, es decir, la *personalidad* del escritor es que al traducir las *Cartas de España* a nuestro idioma sin más libertades que las imprescindibles para darles corte literario, nos resultan estilo y lenguaje muy parecidos al de las Cartas sobre Inglaterra. Con mayor razón nos será lícito pensar que si él mismo las hubiera vertido, se habría acentuado la semejanza hasta los límites de la identidad.

§ 15.º

PRESERVATIVO CONTRA ROMA

Edimburgo, 1856.

Trátase de un opúsculo dirigido expresamente a favorecer la difusión del Protestantismo en los países que hablan la lengua española.

Carece de nombre de autor y no se hubiera sabido ser de la pluma de Blanco de no haber existido el original inglés.

En 1868 se repartió profusamente en España con el título de *La Verdad descubierta por un español.*

Omitimos la exposición de su contenido, porque no es ni más ni menos que el del *Poor Man's Preservative,* cuyo análisis verificamos en otro lugar.

En rigor no puede llamarse traducción de la obra inglesa, pues no se ha trasladado en perfecta integridad. Menos merece el título de resumen o extracto, porque los párrafos se vierten por entero al español. El nombre exacto sería el de reducción, pues las alteraciones consisten en suprimir algunos fragmentos o si se quiere en recortar las cartas, bien porque los editores no las juzgasen oportunas, bien, y parece lo más probable, por reducir las dimensiones del libro para facilitar su difusión, respetando el artificio, hábilmente aderezado por el autor.

El traductor tampoco puede asegurarse quién sea. El libro no lleva nombre de autor ni de traductor. Según el señor Menéndez y Pelayo la versión se debe al señor Usoz, mas no aduce prueba alguna ni parece muy seguro, pues sólo hipotéticamente lo indica.

No existe en el *Preservativo* español el prólogo dirigido al lector en la edición de 1834 y en cambio lleva al frente un corto prefacio, diciendo que se imprime para la propaganda, "ahora que circula libremente en España la palabra divina".

Tampoco figura en esta edición recortada el prólogo escrito por Blanco para la edición primera, fechada en Chelsea en 1823.

El diálogo segundo, o sea el que trata del origen y principios del Protestantismo, se halla más mutilado que los siguientes.

El caso de la monja María Francisca Barreiro se refiere en la obra inglesa al convento de Santa Inés y en la española al de Santa Isabel. Ambos conventos no puede suponerse que sean uno mismo pues se hallan situados a bastante distancia el uno del otro.

§ 16.º

POESÍAS ESPAÑOLAS PUBLICADAS

Las poesías conocidas de Blanco son las incluídas en el tomo LXVII de la *Biblioteca de Autores Españoles,* las en escaso número publicadas en el volumen de poesías leídas en la Academia de Letras Humanas y dos o tres más sacadas a luz por su sobrino don José María Blanco y Olloqui.

La colección Rivadeneyra escogió 17 composiciones, una religiosa, *A la Concepción;* ocho profanas, entre heroicas y filosóficas, tituladas *A Carlos III, restaurador de las ciencias en España; A Apolo, pidiéndole restablezca sus altares en Sevilla; A Licio; A las Musas; El Triunfo de la Beneficencia; A la instalación de la junta Central de España; Los placeres del entusiasmo* y *La voluntariedad y el deseo resignado;* dos eglogas, *Corila* y *El Mesías;* una *Epístola a don Juan Pablo Forner,* una elegía *De Albino a Fileno, en la muerte de Norferio;* la *Canción de la Alborada,* libremente traducida de Gessner; la silva, *Una tormenta nocturna en alta mar;* una *Canción* y *La Cantora,* escritas una en cuartetos y otra en seguidillas, ambas para incluírlas en *La huérfana española en Inglaterra.*

Muchas de las citadas habían visto la luz con ocho idilios u odas pastoriles en romance heptasílabo en el libro *Poesías de una Academia de Letras Humanas de Sevilla* (Sevilla, imprenta de la Viuda de Vázquez, 1797), que contiene odas de Lista, Reinoso y Blanco, con un prólogo apologético de la docta Corporación escrito por el padre Vacquer, de quien hemos tratado en la parte biográfica de nuestro estudio.

Lista, Reinoso y Blanco eran, con Mármol y Arjona, las estrellas de primera magnitud que centelleaban entre la pléyade juvenil, inteligente y laboriosa, de la memorable Academia de Letras Humanas. Tema favorito de las liras hispalenses, la purísima concepción de la Virgen, numerosas composiciones brotaron entre los jóvenes acadé-

micos en loor del misterio que, sin la sanción oficial de la Iglesia, era ya artículo voluntario de fe para la mayoría del público católico.

Dos odas consagró Blanco en aquella feliz época a cantar glorias de la Inmaculada. La primera en fecha, de purísimo corte sevillano, distribuída en solemnes estancias, denuncia la filiación sin descubrir el sujeto. Es una elegante oda que pudo firmar Lista, Reinoso o Arjona, es decir, que ostentaba sello de escuela, pero ningún carácter personal.

Cualquiera estrofa podrá servir de ejemplo:

De nueva luz brillante resplandece
Claro, sereno y delicioso día,
Que al mundo anuncia cerca su ventura.
Himnos canta al Señor, ¡oh tú, alma mía!
Su nombre y gloria ensalza y esclarece,
Pues que a la tierra llena de dulzura,
Y a la vil criatura
En maldad sumergida,
Le anuncia nueva vida:
Canta ¡oh alma! al Señor omnipotente
Pues ya a salud convida,
¡Día feliz!, a la afligida gente.

La segunda composición, escrita en liras de cuatro versos y leída en la Academia particular de Letras Humanas el 13 de Diciembre de 1795, no oculta más el nobilísimo origen. El asunto, predilecto de la Sevilla antigua; la majestad en el proceso de las ideas; la ternura del sentimiento religioso; la nobleza de la dicción; todo el artificio, trasciende a perfume bético y se ilumina con resplandores meridionales.

Desde los primeros versos,

De célico placer y gozo lleno,
El pecho arrebatado
Se dilata, etc.,

se nota la entonación, el número de los versos, la filigrana que como en sagrado depósito, legó a sus herederos el divino Herrera, el supremo artífice del lenguaje poético.

La misma robustez de los versos se conserva desde el primero hasta el último de la oda, sin que una sola palabra disuene, ni un endecasílabo duro o flojo turbe el deleite del oído.

Los sentimientos candorosos del adolescente se transparentan en

la inocencia del entusiasmo, dominando en todas las liras el optimismo de la juventud.

> Libre es el universo, y las naciones
> De la tierra, postradas,
> Celebran, de ternura arrebatadas,
> Las disueltas prisiones.
> Rotas mira el tirano de su imperio
> Las pesadas cadenas..., etc.

El mismo sabor infantil brinda la oda *A Carlos III, restablecedor de las ciencias en España,* compuesta el 1795 en versos sueltos, alternando los hepta y los endecasílabos. Ni Cabanyes ni Menéndez y Pelayo, posteriores especialistas de la versificación sin rima, lograron nada superior a los efectos rítmicos que casi un siglo antes realizaba un joven de veinte años. Es un himno de entusiasmo irreflexivo, sin exacto conocimiento del objeto que lo enardece; fervor juvenil, vago e incierto, cual todos los movimientos del alma en sus primeros vuelos. Careciendo de idea personal, nutrido sólo de ese concepto objetivo que flotaba en el ambiente, no podía buscar molde original para vaciar lo informe de la inspiración y resultó una oda bellísima, como recuerdo de escuela, sin vibración de nota individual.

Mas para las adversas condiciones psíquicas en que nació, no se puede pedir más a su incipiencia. El tono es digno, sostenido; el estilo, brillante; las imágenes, propias; correcto el lenguaje; fáciles, sonoros y entonados los versos.

Muy superior, aunque casi de la misma fecha, es la oda *A Apolo, pidiéndole que restablezca sus altares en Sevilla* (1796). Favorecióle en alto grado lo feliz de un asunto que debía sentir con mayor intensidad que la vaga admiración a los lejanos ministros de Carlos III. Sevillano y poeta, no podía menos de recordar el esplendor de su patria en las grandezas del siglo de oro, el cetro de la lírica vibrando en las augustas manos del divino Herrera, la esplendorosa estela de aquel cielo perpetuándose en la siguiente centuria, y brindando a Sevilla con Rioja, Caro, Andrada, Gregoria Parra y demás poetas, un segundo siglo de oro, mientras la corte miraba desvanecerse su lírica en las sombras del conceptismo y del culteranismo. A la luz de estas memorias, ¡con cuán honda amargura no contemplarían el vate y el patriota la triste decadencia del siglo XVIII! Era natural que con fervores reales suspirase por la perdida gloria y anhelase la restauración de aquel pasado que resplandecía como un cielo para su exaltación juvenil.

Así, prescindiendo de exordios, rompe en gallardo apóstrofe al dios de la poesía, invitándole a volver a las floridas márgenes del Betis y reivindicar su ultrajado honor. Le incita a contemplar la profana turba de poetastros,

> Verás del Betis la ribera undosa,
> Do tu gloria pusiste,
> Cuál yace sola y triste,
> Y sólo habita en su recinto hermoso
> Silencio pavoroso.

Y prosigue, florido en la dicción y firme en el estilo, pidiendo a Apolo que, henchido de indignación, embrace el poderoso arco, hiera, disipe el hórrido nublado y torne a erigir sus altares, recibiendo el tributo de dulce gratitud de aquella bendita tierra; renovando la alegría, los dulces cantares que escucharán embebecidas, deteniendo su curso, las sagradas ondas del cristalino Betis.

La oda *A Licio* (Lista) en estancias de ocho versos (tres hepta y cinco endecasílabos), da modelo perfecto de la renaciente escuela sevillana. El tono severo, ligeramente melancólico; la sana filosofía, triste, pero sostenida por la esperanza; la dicción limpia, correcta; el lenguaje sencillamente florido, todo revela lo que de vivo y fecundo encerraba la resurrección de la escuela, sin los afectos o convencionalismos con que otros, más pueriles, la viciaron.

En el mismo diapasón concluye que empieza. Al principio, luz.

> Torna del año la estación amena,
> Y ya el agudo hielo
> Del monte al valle corre desatado; etc.

Al final, la sombra en que termina siempre la meditación.

> ¡Cuán necio es quien pretende su memoria
> De la común ruina
> Librar en duros mármoles...

si bien se acoge al consuelo que brinda el amor, el amor, a quien el gran Lista había llamado "más poderoso que la muerte".

> De la inmortalidad se le destina
> Sólo el asiento a quien su nombre graba
> Y sus heroicos hechos
> Con sólo amor en los humanos pechos.

Otra poesía de pura estirpe sevillana, el canto *A las Musas*, ofrece la novedad de concertar en sus originales estrofas los adónicos

con los heptasílabos y los heroicos. No recordamos haber visto en ningún otro poeta tan singular combinación:

Canta como al Océano sonoro
Llegando, de su luz en la onda fría
Despoja el carro que ilumina el día,
Y tiembla en ella el eje ardiente de oro;
Canta la noche oscura
Siguiendo sus pisadas,
Y las calladas
Horas, que al mundo
Descanso dan de la fatiga dura
En silencio profundo.

La oda *El triunfo de la Beneficencia,* leída el 23 de noviembre de 1803 en la Sociedad Económica y también en estancias de ocho versos, si bien con dos quebrados solamente, mezcla ya a la pura tradición sevillana, aunque sin alterarla, algo del corte y gusto de las odas de Quintana. A los que la juzguen con el criterio del día parecerá un tanto declamatoria; no así a los que tengan presente la condición literaria de los tiempos y recuerden que la naturalidad es circunstancia muy convencional para ser debidamente estimada. Hay frases sublimes que motivarían hilaridad fuera de ocasión, hay discursos que arrebataron a ejércitos o a pueblos y hoy nos harían morir de fastidio. Si es ampuloso el tono de esta oda, más lo son las de Quintana y Gallego, tan admiradas por sus contemporáneos.

Buena prueba da el juicio que a Quintana mereció la oda, consignado en un trabajo que publicó en el *Memorial Literario* (Marzo 1806). "Su autor —dice Quintana— ha dado en esta oda muestra señalada de su talento para la poesía lírica, sacando tan hermoso partido de un asunto tan trillado y apurado ya por otros... La invención poética; la disposición sencilla; la nobleza y dignidad de los pensamientos; las galas de imaginación con que están vestidos; el carácter de melancolía y ternura que se siente en toda ella; la elegancia, fluidez y dulzura del estilo; la belleza de la versificación, tan varia y tan fácil, a pesar de la regularidad a que ha querido sujetarse el poeta: todo, en mi sentir, la hace todavía más digna del gran teatro del público, que de la solemnidad donde fué recitada."

Solamente añadiremos que en *El triunfo de la Beneficencia,* se ve más arrebato lírico, más corrección de lenguaje y más dominio del metro que en las odas de Quintana, a pesar de haberse encerrado en las dificultades de la estancia, desdeñando la libertad de la silva que aprovechaba el autor del *Pelayo.*

De los doscientos veinticuatro versos que, repartidos en veintiocho estancias, componen la oda, sólo hay uno que pudiera reprocharse de flojo por la colocación viciosa del acento y la dureza de dos inmediatos asonantes:

De sueltos genios un hermoso bando,

que flojea por la misma debilidad que su análogo de Quintana:

Le da por premio *un* calabozo impío.

De los demás, fórmese idea por una estrofa. Todas son iguales en cuanto al vigor y a la armonía:

¡Crimen, horror, desolación!... ¿Es cierto
que hay en la tierra sosegado asilo
Contra vuestro furor? ¿Seguro puerto
Encontrará el mortal desventurado,
Donde el sangriento filo
Huya de la maldad, enarbolado
Sobre el cuello inocente?
¿Habrá donde esquivar su rayo ardiente?

En estancias también, aunque de once pies, con un solo quebrado, escribió la entusiasta oda *A la instalación de la Junta Central de España*. El fuego del patriotismo se difunde por los armoniosos períodos y se dilata con majestuoso curso. Comienza el poeta entonando epinicio de victoria; recuerda con horror la postración de la patria y con ímpetu irresistible se revuelve exclamando:

¡Oh amada patria! Si la sangre fuera
Unico alivio a tus acerbos males,
Tuya es también la sangre de este pecho;
En noble ardor deshecho
Al ver volar tus hijos denodados
A salvarte o morir, gemí, y la suerte
Envidié de tus ínclitos soldados.

Presenta luego al tirano invasor, sin desmayar ante su presencia:

Mas no sólo el acero
Y el cañón destructor te amenazaba,
Que a no tener más armas ese fiero,
Nunca temiera ¡oh patria! verte esclava.

Más que al poder del enemigo teme al rigor de la discordia, protesta de la arrogancia del tirano y evoca el genio de España

para que responda a la orgullosa provocación, y concluye avivando el entusiasmo de los españoles.

En el plan de la oda y en varios pormenores adviértese las legítimas reminiscencias de *La Victoria de Lepanto;* la dignidad del tono y del estilo se mantienen en todo el decurso de la composición y los versos ruedan numerosos, viriles, conforme a la tradición de la inmortal escuela.

Más personal que las anteriores, animadas por el espíritu colectivo, resuena la oda *Los placeres del entusiasmo,* en liras de seis versos, uno solo quebrado. ¡Coincidencia singular! El entusiasmo no es el sentimiento que mueve las cuerdas de su lira. Por sus lánguidos y primorosos versos se difunde un aliento de melancolía, un soplo de pesimismo que contradice los deseos del autor. Canta las dulzuras de la ilusión confesando haberla perdido, y no porque incida en el antiguo modelo de fingirse desgraciado como condición inherente al poeta; sino que, a pesar de no haber todavía sufrido los mayores reveses de su agitada existencia, el pesimismo arrulló la cuna de Blanco y desde su infancia creció víctima de roedora inquietud. Por eso, en medio de las rosadas tintas con que viste el amor y el hechizo de las musas, no puede menos de exclamar:

¡Error feliz ¡ah! sólo con la vida
Debieras acabar! ¿Qué ven los ojos
Desnudos de tu venda? La morada
Del dolor es la tierra; aquí su trono
Tiene fijo, y en vano
Se quiere huír de su certera mano.

Idéntico pesimismo, pero resignado, o mejor, abatido, inspira *La voluntariedad y el deseo resignado* en liras de cuatro versos, dos hepta y dos endecasílabos. No moduló el numen de nuestros clásicos acentos más puros, no pronunció nada superior a esta oda la musa de nuestros clásicos. Al leerla nos parece tener a la vista la poesía de Luis de León, pero más cincelada y limpia de sus habituales incorrecciones:

¡Qué rápido torrente,
Qué proceloso mar de agitaciones
Pasa de gente en gente
Dentro de los humanos corazones!

¡Ah! ¿Quién diría que nada era estable en el mundo? ¡Inútil luchar contra el destino!

¡Deseo silencioso,
Fuera del corazón nunca expresado!
Tú eres más poderoso
Que el que aparece de violencia armado.
Cual incienso suave
Tú subes invisible al sacro trono,
Sin que tus alas grave
La necia terquedad ni el ciego encono.

Escrita en su vejez, poco más de un año antes de morir, y entre el crujir de horribles sufrimientos, transparéntase en sus clásicas estrofas la serenidad de la desesperación. Porque cuando el pensamiento se impone al alma con sello de evidencia; cuando el cuerpo sufre, y la vejez avanza, y la muerte se aproxima, sin que la fe descubra horizontes a la esperanza, no es ya la resignación sino la seguridad de la impotencia, la que hace brotar de la misma desesperación la tranquilidad del abatimiento.

Consecuencia de los estudios clásicos galvanizados en la Academia de Letras Humanas, y la creciente popularidad del ilustre afrancesado extremeño don Juan Meléndez Valdés resucitó el gusto por la poesía pastoral.

Las églogas de Blanco adolecen de algún convencionalismo, achaque de toda inspiración bucólica procedente del pasado clásico. Si los poetas comprendiesen que la Bucólica supone una compenetración del alma con la naturaleza, descubrirían tantos veneros de inspiración como infinitas son las relaciones del hombre con el mundo. Mientras se obstinen en aprisionar el genio en los gastados moldes de sensiblerías pastoriles, no acertarán a crear legítima poesía, porque trabajan en terrenos exhaustos.

Lo que falta de positiva comunicación poética se intenta rellenar con la imitación, de suyo infecunda, y el convencionalismo recoge el cetro de la destronada musa.

Sin embargo, obliga la justicia a consignar que entre las piedras del camino, Blanco tropezó menos que otros, y su genio, poco dado al afeite, encontró acentos de genuina poesía. La égloga *Corila,* versificada en el furor del entusiasmo clásico, cuando todos los poetas adoptaban nombres bucólicos, cuando Jovellanos no se desdeñaba de apellidarse *Jovino;* ni Lista, *Licio;* ni Forner, *Norferio,* y el mismo Blanco se llamaba *Albino,* ofrece relativa naturalidad, si no en el tono, en la dulce expresión de los afectos.

¡Ah!, yo sentí esta llama
¡Triste de mí! en un tiempo, y en mi seno

Un palpitar dulcísimo sentía,
Que todo el pecho lleno
Me dejaba de súbita alegría.

Esta composición en el volumen publicado por Vacquer, a que hicimos referencia, lleva el título *Egloga a Silvio.*

La égloga sagrada, que en verdad nada tiene de égloga si no la reminiscencia de las ficciones de nuestros poetas místicos, cuya candorosa inspiración revestía su apasionado simbolismo con la tierna imagen de los amores bucólicos, arrancó alguna nota a la lira de Blanco, aunque no enteramente original.

Cierto que Blanco era un místico intermitente y a su modo; pero, aun en sus exaltaciones, iba el corazón movido por la fantasía, no era el amor el viento que suspiraba en las hebras del arpa de Sión. Con todo, en la égloga religiosa *El Mesías,* si no se revela un místico, se descubre un poeta, siquiera se haya encadenado a Pope.

Los versos poseen la rotunda cadencia de nuestros más viriles escritores, y lejos de adolecer de ese desmayo que torna soporíferas las composiciones religiosas de los poetas medianos, discurre la elegía animada, viva, en todos sus momentos:

Mas ¿qué voces, qué voces el desierto
Llenan de gozo? Preparad, mortales,
Los caminos; un Dios, un Dios se acerca.
Del monte el eco un Dios, un Dios repite.
La gloria del Eterno, a ti desciende:
Recibe alegre, ¡oh tierra!, el dón precioso.
Montañas, allanaos; alzad, ¡oh valles!
Humillad, cedros, la cerviz frondosa:
El Salvador se acerca, etc.

¿Podrán jactarse muchos poetas de manejar mejor el verso suelto? Pues tan vivo como este fragmento corren todos los pasajes de la égloga, modelo de esbeltez en la estructura, primor de ejecución.

La anacreóntica, llama fugaz cada día más distante de la moderna poesía, era obligado ensayo de principiante, puesto de nuevo en moda por el prestigio de Meléndez. Ocho conocemos de Blanco, en verdad ni mejores ni peores que las del modelo. Valían lo que debían valer en su tiempo, en su medio y por resultante del especial concepto de las Humanidades en aquellos días.

Las odas *A Dorila,* continuación unas de otras, son gallardos romancillos, fáciles, sueltos y graciosos. Amor le incita a cantar las gracias de Dorila, prometiéndole templar la llama de los dulces ojos para que no le devoren tiernas ansias.

Aun así juzga el poeta que no le bastará el mandato de Cupido para cantar tanta belleza y llama en su ayuda la hermosura misma de Dorila:

Pero, ¿quieres, zagala,
Que mis versos compitan
Con los que a sus amantes
Les dictó Venus misma?
Pues mírame; que sólo
Una dulce sonrisa
Me dará más aliento
Que cuanto Apolo inspira.

¡Ay! No puede el poeta impunemente cantar semejante beldad, no puede jugar con el fuego sin quemarse:

Yo la vi, y desde entonces
No hay punto en que sosiegue:
Ardo, si es que la miro,
Suspiro, si está ausente.

El poeta sueña en la cuarta oda con éxtasis inmenso que Dorila le ama, y se lamenta en la quinta, de sus desdenes con delicadísimos versos:

¿Por qué, bella zagala,
Tus ojos ya no vuelves
A mí, como solías,
Bulliciosos y alegres?
¿Tan grande es mi delito,
Que castigarlo quieres
Con tan duras fatigas,
Con penas tan crueles?
Dime: ¿en qué te he ofendido
Para que así me niegues
La luz que me enamora
Y el fuego que me enciende?
.....
Pues si a todo el que te ama
Jamás verlo pretendes,
Mirar podrás tan sólo
A quien nunca te viere.

En la sexta se querella de los mismos rigores; en la séptima, de finos sentimientos, insiste en amarla sin esperar recompensa.

El ardor en que vivo
Es el premio y la gloria
Que de adorarte pido.

.....

¡Ay de esta suave llama
Los amantes deliquios
Sólo es dado gozarlos
A quien sabe sentirlos!

El esbeltísimo romance va seguido de la octava y última oda, en que cuenta que el hijo de Citerea, descansando al margen de un arroyo, canta sus glorias y enumera sus víctimas.

Mas entre las cautivas
Que dijo arrebatado,
Tu nombre, ¡oh mi Dorila!,
Se dejó sin cantarlo.
¡Ay! sí, que Amor no quiere
Poner en ti sus rayos;
Pues no amando, le sirve
De inevitable lazo.

Preciosos versos que cierran con áureo broche el joyel de elegantes anacreónticas.

La ingenuidad de la elegía se compadecía mejor que el artificio de la égloga imitadora con la vena triste y espontánea del corazón de Blanco. Aún sujeto por el espejismo de la poética tradicional, muestra con el dolor el temple serio, reflexivo, pesimista de su carácter.

En su elegía *A Fileno* (Reinoso) *en la muerte de Norferio* (Forner), podrá decir con exageración convencional:

Lloras, Fileno, y baña el llanto ardiente
Tu rostro al despuntar la nueva aurora,
Y lloras cuando Febo ya colora
Las nubes de occidente.

Podrá continuar por algunas estrofas el aire de las frialdades neoclásicas; mas pronto se entreabren las cortinas de la ficción y aparece, pálida y reflexiva, la figura del poeta.

Mas piensas tú, bañado en llanto eterno,
El paso detener al alma cara,
O conmover a la deidad avara
Con tu lamento tierno.

¡Quién al hombre podrá romper el velo
Que su vista perturba y oscurece!
Se ve mortal, y más su orgullo crece
Y clama contra el cielo.

En ninguna de las críticas, pocas en número, hasta hoy publicadas acerca de las poesías de Blanco, hemos visto analizada ni citada siquiera la *Epístola a don Juan Pablo Forner*. Y, sin embargo, sea cual fuere la estimación que el juicio de los doctos conceda a esta composición, posee innegable valor como obra subjetiva. En sus versos, con mayor transparencia que en las demás poesías, se columbra el estado de conciencia del autor. Toda ella alude sin cesar a las obsesiones que entonces le dominaban.

Allí está el odio, si no el desdén, con que miraba la ciencia teológica y escolástica de sus maestros.

¡Infausta ciencia, que del vulgo necio
Distingue sólo al que la sigue y busca,
Porque, más necio, su ignorancia encubre
En huecas voces, que con aire grave
Pronuncia como oráculo infalible!

¿Para qué sirve, se pregunta en su interior, todo ese embolismo de especulaciones en el aire, de sutiles distingos, de hábiles argucias? ¿Qué importancia afecta para el bien de la humanidad el prolijo examen de las ingeniosidades escolásticas? ¿Para qué cosa útil sirve un doctor en Teología o un rancio dialéctico, aún inclinado sobre los infolios del siglo XIII?

Estas batallas de su pensamiento adquirían cuerpo en la imaginación y se deslizaban en el pesimismo de sus versos.

¿Qué es ser sabio sino una inútil pompa,
Qué hace dañoso al que mejor pudiera
Ser útil a los hombres?

No contento aún, clava en la picota esos sabios antiguos, que le repugnaban.

Quien de sabio
Llega a alcanzar la fama que el estudio
De gruesos tomos, fiera catadura
Y lúgubre vestido le atrajeron,
Bien puede en ocio vil pasar los días,
Y en torpe languidez tranquilas horas.
Ya manda con imperio, y su dominio

Ejerce sobre el vulgo de ignorantes,
De cuyo afán e industria, sosegado
Recibe los tributos que a su ciencia
Y a su saber profundo son debidos.

Blanco, adelantándose a las afirmaciones del pensamiento moderno, piensa que el escritor, el sabio, el artista, deben ante todo ser hombres. Su misión especial no les arrebata ese noble carácter. ¿Quién no cumple una misión en este mundo? ¿Por qué una forma de la actividad ha de ser privilegiada si todas se necesitan en la complejidad del fin humano?

Los llamados sabios no pueden eludir su contribución de patriotas, de amigos, de cuantas relaciones envuelven al sér humano en la trama social. Si con el pretexto de la sabiduría forman un mundo aparte, ¿cómo serán útiles a sus hermanos?

Si la verdad oscurecida
Por impíos dogmas, su brillante lumbre
Pálida torna, y lánguido su influjo
Al mortal llega, cual por densa nube
Pasa trémulo el rayo que otras veces
Alentó el campo y fecundó su seno:
.....
¿Quién la senda
Le mostrará, si el que debiera entonces
La mano darle, tímido se oculta
O envuelto yace en la común ruína?
No es dado más a la mezquina turba
Que del saber el nombre y puesto ocupa.

Su descreimiento religioso embozadamente asoma, oculto en vagas alusiones, porque no le era posible sin grave riesgo abrir las puertas de su conciencia a las inquisiciones exteriores.

Ya en el anterior fragmento se lamenta de que los clarividentes se aparten del vulgo y no declaren la *verdad, oscurecida por impíos dogmas.* O no cumplen sus deberes de hombre o no merecen llamarse sabios, no son más que pedantísimos farsantes. Se duele de que la superstición, es decir, la ortodoxia, en su interior negada, domine sin la menor contradicción ni dejar entrever un rayo de esperanza para el porvenir.

¿Cuál hado, o cuál espíritu, en su enojo
Domina al mundo con infandas leyes?

Le horroriza el absoluto imperio de la Teología; ve el mundo su-

mido en las tinieblas, en la abyección, pavoroso cuadro que conturba su alma y surge veladamente dibujado por su pluma.

En torno de la tierra la ignorancia
Revuela, y de sus alas ponzoñoso
Licor esparce, y en sopor maligno
Detiene a los mortales, cuyos ojos,
Errantes y turbados, en su daño
Su dicha ven. El denegrido rostro
De falsa luz rodea, y colocando
Su inmundo pie, sobre las santas aras
De la sabiduría el sacro incienso
Recibe; y a su sombra defendiendo
La turba vil de sus admiradores,
Con ellos parte su dominio, y gime
El mundo ya cautivo en sus cadenas.

Cierra Blanco la epístola anhelando que luzcan mejores días, que la ciencia se erija en maestra de la humanidad, que perezcan aves inmundas y nocturnos buhos, cediendo el paso a más gloriosa pléyade, que con manos puras

Queme el sagrado incienso, que otras veces
Se ofreció ante un inmundo simulacro.

Así grita frenético:

¡Oh, venga el día, día deseado!

No se necesitaba tan ardiente exclamación, que se le sale por todos los poros de su alma, para descifrar el sentido de la composición. Conocido su pensamiento, sentido el fragor de su interna lucha en el decisivo año de 1796, sabida la necesidad de válvulas para el hervidero de su conciencia, y notorias las trabas puestas a su expansión por consideraciones familiares y sociales, la clave del esoterismo está en la mano del lector.

El género, que vulgarmente llaman los preceptistas poesía filosófica, se adaptaba como anillo al dedo a las aptitudes de Blanco. Tal vez no quedara el autor satisfecho cuando exigencias exteriores disfrazasen o disimulasen su pensamiento; mas seguramente ninguna obra poética debía de producirle la satisfacción de la paternidad tanto cual las otras de su índole en que ni una sombra velase la integridad de su pensamiento.

Entre las de esta clase figura la silva *Una tormenta nocturna en alta mar*. Desde el primer momento el numen del poeta se im-

pone al alma y el cuadro se adivina en toda su majestad antes de que el pincel lo trace.

¡Gran Dios, gran Dios, qué miro!
El sol se sumergió, y el negro velo
Desarrolló la noche sobre el cielo.

Contempla admirado las maravillas que el cielo descubre en la soledad del mar y en el silencio de la noche. La mirada desciende del inmenso panorama al hombre...

¡Oh Dios, y qué soy yo! Punto invisible
Entre tanta grandeza;
Aquí sentado sobre un mar terrible,
Tiemblo al ver su fiereza.

El ha visto no ha mucho aquel mar jugando plácido con el enorme leño. ¿Quién predeciría tan rápida mudanza? El peligro atrae su pensamiento a Dios.

Embebecido, ¡oh Dios!, cuando contemplo
En religiosa calma
Esta tu habitación, tu eterno templo,
A tu trono inmortal vuela mi alma.

Estalla la tempestad.

¡Oh cómo gime el viento!
Con lúgubre concierto agudas voces
Parecen lamentarse entre las velas.

Los marineros no pueden asegurar las plantas, el viento arrebata el velamen, el barco sube o se hunde en el abismo... Pero el poeta no desmaya presa del pavor.

No me arredra la muerte,
Mas si viniere, ¡oh Dios!, en Ti confío.
¿Por qué temer? ¿No estás en la tormenta
Lo mismo que en la calma más tranquila?
La nube, que destila
Aljofar, en presencia de la aurora,
¿No es tuya, como aquesta que amedrenta
Con su espesor mi nave voladora?
¿Y qué es morir? Volver al quieto seno
De la madre común de Ti amparado...

La fe en Dios le consuela. ¿Qué es morir? Tal vez nada; pero no podemos desprendernos del corazón y ése está ligado a la tierra.

Por eso con admirable oportunidad refluye a la mente del poeta la memoria de cuanto amó, y prorrumpe en esta sentida y magnífica estrofa:

¡Oh traidores recuerdos que desecho,
De paz, de amor, de maternal ternura,
No interrumpáis la cura
Que el infortunio comenzó en mi pecho!
¡Imagen de la amada madre mía!
Retírate de aquí, no me derritas
El corazón que he menester de acero,
En el amargo día
De angustia y pena, que azorado espero.
¡Tú, imagen de mi padre, que me incitas
A contender con el furor del hado,
Consérvate a mi lado!

Así dispuesto, no le importa el naufragio. Desde el fondo del mar se sube a los cielos.

Años antes de escribir esta poesía, perteneciente a su última época, cuando ya la muerte llamaba a sus puertas, se quejaba Blanco del olvido en que tenía la lengua española. Tanto desconfiaba de haber perdido su dominio a fuerza de pensar en inglés, que no se atrevió a lanzar al público ciertos trabajos y hasta parecía esforzarse en la correspondencia familiar. En efecto, y recelando que pudiera haber algo de prejuicio, nos parece observar en las poesías españolas escritas en Inglaterra alguna ligera dificultad en el juego del lenguaje, aunque inmensamente menos de lo que el autor temía. En cambio la inspiración brota más sincera, más personal; el pensamiento más formado, el estilo más sobrio y majestuoso.

Sin vacilar estimamos estas poesías superiores a las de su primera época, aunque los versos carezcan de aquella envidiable facilidad y los afee alguna rara dureza o frecuente asonancia.

Otra de sus últimas poesías es el soneto *Poder del recuerdo de mi amigo Lista*, ternísima inspiración dictada por la más vehemente amistad y escrita en momentos de dolorosa angustia. Sumido en su pesar, el poeta desea morir, convencido de que ya su vejez no puede gozar el restablecimiento de sus inveterados males; el sepulcro se abre a su evocación llamándole a su seno; mas el triste se detiene ante el definitivo descanso, porque a la boca de la tumba la imagen de su amigo

Se alza, y llorando dice: No, detente.

No desconocemos que, pese a sus indiscutibles méritos poéticos,

no descuella la figura de Blanco entre los líricos de primera magnitud. Los genios andan escasos y no todas las generaciones los alumbran. Ahora bien, si no escaló las cumbres del genio, poseyó ingente y vigorosa mentalidad y con ella realizó cuanto el talento puede lograr en poesía. Si no se codea con Herrera, con Lamartine, con Víctor Hugo o con Byron, sus ritmos en nada ceden a los de Nicasio Gallego, Martínez de la Rosa, Maury, Frías y demás vates coevos, antes supera a muchos de ellos y puede asegurarse que ocupa por derecho propio un lugar en la primera fila de los poetas españoles de segundo orden en tiempos en que el primero yacía casi desierto.

Los metros de la etapa inicial de Blanco no ocultan su factura de escuela; los de la vejez, aunque conservan mucho del primitivo aroma, la corrección y gusto peculiares de la tradición sevillana, denuncian ya influjos exóticos, gran relieve personal y aventajan a los de la mayor parte de sus contemporáneos. Creo firmemente que Gallego, o cualquier otro, con su pedantería académica y sus acicaladas vacuidades, no hubiera sido capaz de escribir *Una tormenta nocturna en alta mar.*

§ 17.º

POESIAS INEDITAS

(*Reproducidas del mismo copiador de Blanco, con sus notas.*)

Si al emprender nuestra labor nos hubiera guiado el propósito de entonar un panegírico en loor de nuestro protagonista, seguramente habríamos preterido estas composiciones inéditas, insignificantes, fragmentarias, meros apuntes para posterior trabajo, desahogos de momentáneas impresiones, fugacidades y herrumbres de la inspiración. Mas no abrigábamos el designio de añadir nuevos lauros a las sienes de un escritor en quien la exaltación poética no representa la fase esencial de su mentalidad ni de su carácter. Creemos que si no hubiera nacido en el medio más favorable del mundo para la poesía y en época en que toda persona culta se juzgaba en la obligación de quemar incienso ante las aras de Apolo, acaso no hubiera escandido un solo metro a no ser por distracción o pasajero flamear del ingenio.

En cambio, como nos proponíamos sacar a luz todas las facetas de la complicada psicología de un hombre original, lleno de inteligencia y de ingenuidad, fundamentalmente orientado y víctima a un tiempo de su impresionabilidad y de concomitancias exteriores, estimamos no deber despreciar el menor indicio, sobre todo, considerando que nada existe en la Psicología más interesante que lo improvisado, lo episódico, lo que por su propia nimiedad parece no merecer lima, afectación ni disimulo. Lo pequeño es el escape espontáneo de la sinceridad, por donde se vislumbra un instante sin velos la complexión íntima de la personalidad. Por eso sacamos al sol tales minucias, no para glorificar al autor, para revelar al hombre.

I

ESCENA Y DIÁLOGO EN UN NAVÍO INCENDIADO

Entre dos destructores elementos,
Las olas por de fuera,
El fuego en su interior, la nave hermosa,
Que abría ufana sus alas a los vientos
Y los desafiaba a la carrera:
Su cabeza altanera,
En el agua espumosa,
Sumerge como el cisne que se baña:
Pero la acostumbrada gallardía
No como aquel recobra.
Pues renovando el huracán su saña
Un mar entero hasta la popa envía;
Que agravando la cárga
Con sus tesoros mezcla el agua amarga:
Cede el bajel y casi ya zozobra.
Inextinguible fuego por la cava,
Con cúmulos de cáñamo y de brea,
Desdeñando la linfa que los lava,
Atrevido serpea.
Y ¿qué humano poder le pondrá freno,
Impidiendo se acerque al centro oscuro,
Que dentro un débil combustible muro,
Como volcán dormido,
De la impaciente pólvora está llena?—
Ya se adelanta: ved cómo respira
Humo y vapor, el buque cual las ondas
Lanza, el monstruo marino, ardiendo en ira,
Cuando el harpón lo ha herido.
Grupos desventurados
Que a un millar se aproximan
Entre los dos costados
De la nave, se oprimen y lastiman.
El humo a unos sofoca;
Si en el agua estancada
Cae mujer o niño, allí fenece:
Nadie cobra la planta deslizada.
Como Bacante loca,
La madre por salvar al tierno hijuelo,
Con su ropaje, incauta el fuego toca,

Y pronto de las llamas rodeada
Con ahullidos acusa al sordo cielo.
Mísera humanidad. ¡Qué horrible escena
Presentas a ese cielo oscurecido!
El sol en gruesas nubes escondido,
Rehusa ver tu intolerable pena.
¡Qué variedad de males!
¡Qué multitud de afectos y pasiones,
En instantes fatales,
Devoran los humanos corazones!
¡Mirad esa cubierta vacilante,
Observad las señales
Con que expresa el semblante
El interior del alma!
Con elevada imperturbable calma,
El soldado, el experto marinero,
Obedece la voz acostumbrada,
Y concediendo sólo una mirada
A la esposa o al hijo,
El momento postrero
Lo halla en su puesto fijo.
Mirad aún, mas con rubor, cual huyen
En corto espacio y sin saber adónde,
Los míseros cobardes, cual destruyen
En su terror los botes que aún ofrecen
Aunque incierta, de vida una esperanza:
Mirad allí, mirad cual se abalanza
El ladrón a la presa; cual la esconde,
Como seguro de gozarla, en tanto
Que lastrado con oro,
Fuera de sí con excesivo espanto
En la mar los sumerge su tesoro.
Volved luego la vista
A más noble espectáculo. ¡Ese grupo
Contemplad de mujeres delicadas!
Pocas lágrimas dadas
Al natural dolor, ved cual se alista
Cada cual a la suerte que le cupo.
Madres, tiernas esposas
Las mejillas llorosas
Enjugan y se aprestan a la muerte.

¡Sexo débil y fuerte,
De la Naturaleza
Enigma inexplicable,
Tu blanda timidez, tu fortaleza,
Te prestan el encanto
Con que en tu rostro amable
Obtiene omnipotencia el tierno llanto.
¡Y qué! ¿Perecerá? Tanta hermosura,
Tan blandos miembros, ¿servirán de pasto
Al ese enjambre de peces,
Del buque entre las heces?
Ved cual triscando por el campo vasto
Del mar, regocijado en su bravura
El tiburón inmundo se apresura.
Mas ¿quién gritó de la elevada antena?
¿Es error, oh gran Dios, o el mensajero
de Salvación, desde tu trono alzado
Entre las nubes descendió ligero?
¡Ah, que otra vez resuena
La misma voz! Un buque, al diestro lado,
Se descubre corriendo la tormenta.
¡Cielos! ¿Si nos verá? Izad en alto
La señal de aflicción: con la violenta
Explosión del cañón cada minuto,
La bandera britana ondee en luto.
¿Cuál da más sobresalto,
Cierta ruina o esperanza incierta?
Tú sólo, eterno Dios, puedes saberlo;
Tú lees los corazones
Que sobre esa cubierta
A las olas y llamas condenada
Un mar desenfrenado de pasiones
Agita, oprime, exalta o anonada.
Crece la agitación, crece el tumulto
Al escuchar que el indistinto bulto
Del bajel que se vió en el horizonte
Claro aparece ya: que las señales
De compasión por los ajenos males
Sobre el mástil ondean.—Ved que apronte
(Ordena el Capitán al buen piloto)
Ese esquife mayor vuestra cuadrilla;

Vosotros, compañeros,
Desnudad los aceros
Hasta que oprima al agua con la quilla
Y si entre tanto alguno se apresura
Cobarde vil, a preocupar el puesto
Que toca de justicia a la hermosura,
Atravesadle el pecho.
En el esquife estrecho,
Corre el padre, el marido, el caro hermano,
A colocar las prendas adoradas
Al azaroso mar encomendadas,
Y en amargo partir se dan la mano.
Quién es, quién es la tímida doncella
Solitaria paciente,
Y más que todas bella,
Que con rostro sereno y sosegado
Ultima llega del esquife al lado
...Huérfana y fugitiva
De la agitada España
Busca un hogar que de su suerte esquiva
Algún tanto quebrar pueda la saña:
Ahora el furor del huracán las priva
Sin culpa, o propio yerro.
De una sola esperanza
Que vino a consolarla en su destierro
Está también perdida.
¿Qué le importa la muerte, qué la vida?
No así la tosca inglesa
Mujer de ese remero,
Que ya sentado do el deber lo manda
Le da el último adiós con el sombrero.
Ya el piloto da priesa
A separarse de la ardiente banda
Y ya con timidez mueve la planta
Hacia el cargado bote la española
Cuando desesperada se adelanta
La infeliz que se mira ya viuda.
Y en la espumosa cresta de una ola
Se va a lanzar... Veloz corre a su ayuda
La joven delicada
Y en sus brazos la coge desmayada.

II

DIÁLOGO

ESPAÑOLA. Infeliz, ¿qué es lo que intentas?
¿Por qué provocas al Cielo,
Que tal vez quiere salvarte
A pesar de tu despecho?

INGLESA. ¡Ay de mí! ¿por qué me impides
Seguir al que tanto quiero?
Por qué en el instante mismo
De espirar no puedo verlo?
Vete de aquí, toma pronto
En el esquife tu àsiento,
Que en él te darán la vida
Los brazos de mi remero.
Tú eres dama; yo aldeana,
Tú eres rica; yo no tengo
Otra joya que el esposo
Que ahora para siempre pierdo.
El te salvará, señora,
Pensando en mí que me quedo
Con libertad de escoger
Entre las olas y el fuego,
¡Oh! maldita la pobreza...

ESPAÑOLA. Mujer, te engañas, el Cielo
Mucho más desventurada
Me hizo a mí que te parezco.
Huérfana, extranjera y pobre
De la Fortuna dependo,
Y ella siempre me ha mirado
Con crueldad o con desdeño.
Tú tienes a quien amar,
Cuando yo contar no puedo
Mas que con la compasión
De unos pocos... Cambiemos.
Ponte en mi lugar, no tardes,
Yo en el navío me quedo:
Tú ganarás en vivir,
Y yo en morir nada pierdo.
Pronto, al bote.

INGLESA. ¡Oh generoso
(No mujer) ángel del Cielo!
¿Hablas de veras?

ESPAÑOLA. No tardes,
Precioso es cada momento.—

Diciendo así se desvía
Del bote y deja su puesto
A la infeliz, que ahora duda
Si es ilusión o si es sueño.

¿Y qué piensas morir abandonada,
Tan joven y tan bella?
¿No sabes que destella
Todo el poder de amor cada mirada
Que echas en derredor inadvertida?
¿No sabes que seguida
Eres doquier te escondas
Por los ojos de un joven que te adora?
Hélo a tus pies, oye cómo te implora
En tu propio favor. Vive: o las ondas
Van a cubrir en este mismo instante
Al juvenil guerrero
Que con pecho constante
De su riesgo se olvida,
Y cuyo amor sincero
Queda pagado con salvar tu vida.
¡Oh Amor! ¿Quién te resiste?
Sálvalos a los dos: pues los venciste.

Liverpool, Nov. 20, 1839.

J. B. W.

NOTA.—Dudando mucho si lograré concluír lo que aquí empiezo vuelvo el libro al revés, para no perder más hojas que las que sean indispensables. La foliación de la porción se continúa. (Nota de Blanco.)

III

HERMINIA Y LEONATO

O

LA LEY RIPUARIA

Composición Dramática

"Chez les Ripuaires, la *femme libre que avait* épousé *un esclave contre la volonté de sa famille, devoit choisir entre l'épée et la quenouille que le roi ou le comte lui presentait. Si elle prenait l'épée, il lui fallait tuer elle même l'esclave; Si elle choisissait la quenouille, elle devenait esclave elle-même.*" Les rip. 57.18. Michelet, *Origines du Droit François*, vol. 1, p. 31.

Orlando, hermano de Herminia, hija del jefe de los francos Ripuarios.

Leonato, Romano de nacimiento hecho esclavo en su niñez.

Escena Primera

Orl. Por qué tan grande abatimiento?
Leon. Nunca
De la fatalidad la dura mano
Me oprimió como ahora. El negro día,
Día desventurado de mi infancia.
En que perdí mi libertad nativa
Me quitó mi valor, aunque cobarde
Nunca me pudo hacer. Oh fiel amigo,
Tú sabes que ni riesgos me amedrentan
Ni me arredra el dolor. Lluevan desgracias
Si así lo quiere la fortuna ciega;
Pronto estoy a sufrirlas; ni un gemido
Se escapará del pecho acongojado;
Mas una sombra del desdén altivo
Con que el más vil, que nunca estuvo en grillos
Pienso me mira á veces porque esclavo
...(Horrible nombre!)
Orl. Esa ilusión no es digna
De atormentar un pecho generoso,

Un pecho como el tuyo. Mi Leonato,
Hermano en armas y en honor, despierta
De ese maligno sueño, Cuatro Lunas
Apenas han pasado desde el día
En que volviendo victorioso al campo
Habiendo dado libertad y vida
Al rey mi padre que, sin ti, perdía
La una o la otra, te entregó la lanza
Que distingue a los nobles. Los soldados
Te aclamaron por tal. Dí; no posees
Cuanto te iguala a los más nobles Francos?

LEON. Me *iguala,* dices? Oh qué mal sondeas
De la arrogancia humana los secretos.
Si piensas que permite al desgraciado
Que la suerte humilló, subir al puesto
De que una vez cayó, sin culpa suya.
Esa Opinión tirana, a quien muy pocos
Se atreven a oponer la Razón Santa
Hija del cielo, tiene sus raíces
En la más vil envidia. Bajo el nombre
De honor, se encubre el más infame miedo
Del mérito nativo, que hace sombra
A los vanos honores que en herencias
Distribuye el azar. Si la fortuna
Abandona un momento al que depende
De su mérito propio, el torbellino
De las viles pasiones se desata
Contra el desventurado, y toma el nombre
De opinión y de honor, de reverencia
A las antiguas leyes.

ORL. ¿Dónde existe
Ley que te puede herir?

LEON. ¿Dónde? Oh, mi Orlando,
Déjame: no me apremies; no me expongas
A perder lo que aprecio más que vida,
Que libertad, que honores... tu amor mismo.

ORL. ¡Mi amor! ¿Qué dices? ¿Tan odiosa duda
Cabe en el pecho de Leonardo? ¡Oh cielos!
¿Así te olvidas de la noche horrenda,
Que precedió a la acción en que ganaste
La gloria militar que ahora te ciñe

Con la corona del honor la frente?
¿Te olvidas de los ritos formidables
Con que, según la tradición antigua
Nos hicimos hermanos? Su memoria
Me estremece y me exalta. Sí: tu hermano
Y más que hermano soy, en vida, en muerte
Somos inseparables cual la sangre
Que corrió de tus venas y las mías
En la sagrada copa, que a los labios
Nos llevó el Sacerdote. Sí; bebimos...
Estremézcase el vulgo; el iniciado
En los sacros misterios se gloría,
Que a la naturaleza misma pueden
Forzar contra sus leyes. Si la fuente
De tu vida y la mía fué diversa
En su principio, el rito misterioso
Una la ha hecho; soy tu hermano.

LEON. ¡Oh Cielos!
¡Mi hermano! ¡Oh Dios! Y por un doble crimen
Contra las leyes bárbaras... ¡Perdona!

ORL. ¿Cuál crimen dices? Me estremezco.

LEON. Escucha.
Tú sabes de mi suerte los caprichos,
La mezcla de desgracia y de ventura
Que mi vida presenta. Arrebatado
De mi casa paterna, y de mi cuna
Con los despojos de la guerra, vine
El número a aumentar de los esclavos
De su real familia. Compañero
Tuyo me hizo tu padre, y desde entonces
Hermano me llamaste; el mismo nombre
Te di yo en mi inocencia; y la distancia
De un príncipe a un esclavo fué un misterio
Incomprensible para mí hasta el día
En que la hueste te juró heredero.
¡Infausto, infausto día! La repulsa
Que recibí cuando al sacar mi espada,
Para jurar con ella, ese Ermengardo,
Ese tu odioso primo, rival mío
Desde la infancia, me negó el derecho
De espada y lanza, y denunciómе esclavo.

ORL. ¡Oh! bien me acuerdo; al verte enfurecido
Volver la punta de la espada al pecho
Del insolente; con tropel confuso
Arremeten a ti sus allegados,
Su tribu entera. Si un momento sólo
Hubiese yo tardado en arrojarme
Entre tu pecho y las agudas lanzas
De los amigos de Ermengardo, habría
Yo mismo fenecido en la contienda,
Honrando tu cadáver con el mío.
Sí: de los Ripuarios sólo el nombre
A la guerra civil sobreviviera...
Su fuego vive aún.
LEON. Desventurado
El que impelido de un destino ciego
Se ve en el punto de aventar la llama.
ORL. ¿Y quién es ese?
LEON. Yo: yo mismo, amigo
Yo he de ser el traidor que ponga en riesgo
Tu paz, tu autoridad, aunque daría
Mil vidas por salvarlas.
ORL. Me estremeces.

IV

Al joven don José María Blanco White y Olloqui, su tío paterno don José María Blanco White, de Liverpool.

OCTAVAS

1.

Verde ramo de un tronco transplantado
Desde la bella y generosa Irlanda
A la orilla del Betis, pues que el hado
Por única esperanza, en tu edad blanda
Te dejó de un solar noble y honrado,
En este pliego el corazón te manda
Un fugitivo aunque de culpa exento;
Por mí tu sangre habla; escucha atento.

2.

Menos amor de la verdad sincera
Menos horror de vil hipocresía,

Si el cielo dentro el pecho me pusiera,
Nada faltara a la fortuna mía.
Nunca mi España se mostró severa,
Cuando los tiernos frutos le ofrecía
Que hizo brotar en mí o en prosa o rima
La inspiración de su glorioso clima.

3.

¡Oh clima delicioso! ¡Oh puro cielo!
¡Oh susurro de un aura bienhechora
Que en medio del dolor o desconsuelo
Con caricias promete la mejora!
¡Cual de este Sol, que nunca vi sin velo
Quisiera huír para gozarte un hora!
—Cara Albión, perdóname; el retrato
Que el recuerdo pintó, no me hace ingrato.

4.

Por la primera vez, tu franco asilo
Me concedió probar la independencia
De la Santa Razón; en ti tranquilo
Pude estudiar de la verdad la ciencia;
Del Raciocinio el delicado hilo
Pude seguir; en ti de la Conciencia
La voz suprema alzé, sin que temiera
La acallase la cárcel, o la hoguera.

5.

Joven ingenuo, pues tu nombre y cuna
Te han hecho un otro Yo, conceda el hado
Que heredes mi honradez, no mi fortuna;
A una grandiosa lid nos ha llamado
El tiempo en que nacimos; no desuna
Nuestros pechos y nombres el taimado
Espíritu servil, toma el partido
De la verdad que intrépido he seguido.

6.

Guerra al error que odia la luz. Perezca
El que, por su placer, la noche oscura

Hace su Diosa, y teme que amanezca
Penetrando el albor a su alma impura.
Paz al error involuntario; crezca
De mutua tolerancia la ternura.
Respirad santo amor, pechos humanos,
Y dad gloria al gran Dios que os hizo hermanos.

7.

Corre a la noble lid que ya destella
La luz, Joven querido, en nuestra España.
¿Quieres ser útil? Huye la Gamella
Sacerdotal. ¿No ves cómo se ensaña
Su bando al ver de Libertad la estrella
Lucir desde el Palacio a la Cabaña?
Huye los que de un loco furor llenos
Queriendo ser más que hombres se hacen menos.

8.

Desecha la ambición que se disfraza
Con capa de humildad, de ardiente celo,
En tanto que los pechos despedaza
Que al amor renunciaron por el cielo.
Perpetuar y mejorar tu raza
Sea toda tu ambición, tu grande anhelo.
"Dios es amor! Naturaleza clama,
Quien ceñudo lo pinta, lo disfama."

Liverpool, 26 de enero de 1840.

No le pasa al autor por la imaginación el atribuír *individualmente* al Clero el espíritu antiliberal; mas no puede dudarse que todo cuerpo sacerdotal de cualquier religión que sea, propende a la tiranía y despotismo. En cuanto al celibato forzado, los hombres ilustrados, tanto Católicos como Protestantes, están de acuerdo que es una institución funesta. (Nota de Blanco.)

V

RECUERDOS Y ESPERANZAS

REDONDILLAS

¡Qué dulcísima armonía
Percibo dentro del pecho!
De noche la oigo en el lecho,
Por todas partes de día.

Ecos süaves parecen
De alguna distante esfera;
Su canto aprender quisiera
Mas luego se desvanecen.

Otra y otra vez se aclara
Su delicada armonía:
¿No es ésta la poesía
Que yo en la cuna gustara?

¿De los labios maternales
No escuché yo esta medida,
Cuando de mi triste vida
Vacilaba en los umbrales?

¡Oh canciones misteriosas!
¿Quién os borrará del pecho?
Todo otro encanto deshecho
Aún os hallo poderosas.

Y ya a la muerte cercano,
Cuando oprimido me siento,
Al más agudo tormento
Sois remedio soberano.

La Madre Naturaleza
Me parece que os imita
Cuando en su seno me agita
Con inefable terneza.

Y arrullándome, me ofrece
El poderoso beleño
Que el apetecido sueño
Causa al que mucho padece.

"No llores, hijo, sosiega,
Me dice: de la endeblez
En tu segunda niñez,
El último punto llega.

"En todo tiempo soy una
Aunque varia en la apariencia:
Yo fuí quien de tu inocencia
Cuidado tuve en la cuna.

"En las amadas facciones
De la que te dió su pecho,
Yo velé junto a tu lecho,
Y te di de amor lecciones.

"Ese amor que siempre ardiendo
Tu corazón animó,
Entre ardores te di yo,
Y aun entre nieves lo enciendo.
"Aunque estrellas enemigas
Que no están en mi poder
Amalgamaron tu ser
Con mil males y fatigas.
"En los dolores más vivos,
Nunca te desamparé;
Mas tus penas engañé
Mostrando mis atractivos.
"¿Quién del lirio y de la rosa
Gozó más que tú el aliento?
¿A quién causó más contento
El matiz de flor graciosa?
"Y si dejando el sentido,
Registro tu corazón,
¿Quién la verdad, la razón,
Con más deleite ha seguido?
"¿No gozas, por gracia mía,
En tus últimos momentos
Los encantados acentos
De música y poesía?
"¿No desprecias los temores
De una vil superstición?
¿No has vencido la aprensión
Del sepulcro y sus horrores?
"Ven, hijo, espira sereno
El espíritu cansado;
En mis brazos se ha formado
Repose, pues, en mi seno."

Liverpool Feb.° 5. 1840.

VI

Traducción de un pasaje del Jibelfk Nïgtt de Shakspeare.

Mujer que corazón tan fino tiene,
Que así paga la deuda del cariño
A un mero hermano! con qué ardor tan puro
No amará, al punto que la flecha de oro
Haya fin dado al inferior rebaño
De los otros afectos?; cuando el trono
Supremo de su pecho, en que residen
Sus perfecciones celestiales, tome
En dominio absoluto el rey vendado?

O she that hath a hearth of trath fine frame. Yo pay this debt of love but to a brother. How with she love, when she (witl) rich golden shap. Halk hil'd the flock of all affections else. That live in her! when liver hain and heart. These sovereyn thrones are all supplied and fith. Her swet perfectione) with one elp-king.

VII

MUESTRA DE LA ESTANZA

Spenceriana, *en versos sin sentido.*

En una antigua selva enmarañada,
Donde el ardiente rayo del Estío
No puede penetrar, y la manada,
En el Agosto, casi teme el frío,
Un amante lloraba el cruel desvío
De su dama adorada, y los desdenes,
Que lo llevan á un loco desvarío;
Mal hayan, dice, amor, tus falsos bienes.
¿Por qué con tus engaños así nos entretie-
[nes?

Nota.

La forma de esta estanza no se adapta bien a la poesía española. La frecuente repetición de dos de sus rimas requiere una lengua que abunde en ellas y que no sea muy melindrosa en punto a consonantes.

El gran defecto del lenguaje poético español es la escasez de consonantes no prosaicos. El verso alejandrino con que concluye, tiene en castellano un sonido intolerable.

Yo estoy convencido de la superioridad de la Octava.

Febrero, 7. 1840.

VIII

Liverpool, En.°, 27, 1840.

A su sobrina doña María Ana Beck,
que le había pedido unos versos para su Album (1).

Cual tañedor de armónico instrumento
Que deseando complacer lo mira,
Hiere al azar sus cuerdas, y suspira
Incierto, temeroso y descontento:

(1) Aunque muy poco conocido, no puede en rigor considerarse inédito este soneto, impreso en la obra de D. Adolfo de Castro sobre los protestantes españoles; pero lo hemos incluído aquí porque ahora ve la luz con su verdadero título, tal como lo puso el autor.

Si escucha un conocido, tierno acento,
Anhelante despierta, en torno gira
Los arrasados ojos y respira
Poseído de un nuevo y alto aliento
Tal, si aún viviese en mi la pura llama
Y el don de la divina poesía,
Pudiera yo cantar á tu mandado;
Mas el Poeta humilde, que te ama,
Teme tocar ¡oh María Ana mía!
Un laud que la edad ha destemplado.

IX

A UN TEOLOGO GLOTON

DIÁLOGO

LEGO. Dime, Preste sabedor,
¿De qué principio dimana
Que el comer una manzana
Hizo al hombre transgresor?
PRESTE. La causa fué la dulzura
Del tierno fruto vedado:
Lo que da gusto es pecado;
La virtud es amargura.
LEGO. Preste, según tu doctrina,
Debes ser gran pecador:
Así lo dice el olor
Que sale de tu cocina.

Liverpool, En.º 29, 1840.

X

LA REVELACION INTERNA

SONETO

¿Adónde te hallaré, Ser Infinito?
¿En la más alta esfera? ¿En el profundo
Abismo de la mar? Llenas el Mundo
O, en especial, un cielo favorito?

"Quieres saber, Mortal, en dónde habito?
(Dice una voz interna). Aunque difundo
Mi ser, y en vida el universo inundo,
Mi sagrario es un pecho sin delito."
"Cesa, Mortal, de fatigarte en vano
Tras rumores de error y de impostura,
Ni pongas tu virtud en rito externo:
No abuses de los dones de mi mano,
No esperes Cielo para un alma impura
Ni para el pensar libre fuego eterno."

Liverpool, Feb.° 3, 1840.

XI

LA PERSECUCION RELIGIOSA

¡Gran Dios, cómo atormenta
En tu sagrado nombre,
Con crueldad sin igual, el hombre al hombre!
Ya con furia violenta
Se arrastran al cadalso y a la hoguera;
Ya con malicia refinada y lenta,
Impiden a la víctima que muera,
Y, pues no quiere a discreción rendirse,
Buscan cómo obligarla a maldecirse.
¿Y quién es el verdugo,
Quién el juez sin piedad? ¿Un Sacerdote
Del antiguo Moloc infanticida?
No; de un Dios (según dice) a quien le plugo,
Por amor de los hombres dar la vida.
Su Ministro se llama y toma el Mote
De mansedumbre; Paz es su divisa,
Mas ¡ah! qué mal se avisa
El que en tal mansedumbre confiado,
Duda modestamente
Su saber infalible: De repente
Verá al Cordero en un León mudado.
"No es humano saber, ni saber mío
(Responde el Santo Preste, en ira ardiendo),

Audaz, mortal, en el que yo confío:
Del cielo descendido,
Reposó en mí un influjo soberano,
Que ha de humillar todo saber humano."
¿Reposó en ti? ¿Mas cómo es que contiende
Consigo mismo el inspirado bando?
Cual cadena volcánica, se entiende
Llama sacerdotal, que rebosando
El universo enciende.
El cielo contra el cielo peleando
Es odioso espectáculo, que ofende
Al hombre racional. ¡Qué! ¿envolvió en guerra
El cielo a los que dió a regir la tierra?
Haced la paz primero
Entre vosotros si queréis que escuche
Vuestra doctrina el Universo entero
No procuréis que luche
El ignorante pueblo en las querellas
Con que esparcís centellas
De odios inextinguibles
Más que el error a la virtud temibles.
Mas en vano os exhorto:
Del Fanatismo y la ambición aborto,
Los que tenéis raíces en el cielo
Nunca podéis dejar en paz el suelo.

En.° 30, 1840.

Lástima y no pequeña que se haya perdido el original del poema didascálico sobre la Belleza, a creer la aseveración de sus amigos, la obra poética maestra de Blanco. El manuscrito quedó en poder de Reynoso al trasladarse Blanco a Madrid, y seguramente se extravió entre las graves peripecias que, con motivo de la guerra y los accidentes de la política acongojaron a los inolvidables restauradores de las musas hispalenses.

§ 18.º

Luisa de Bustamante o la Huérfana española en Inglaterra.
Publicada en la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte de Sevilla.*

Al invadir los términos de la vejez, alzáronse briosos en la mente de Blanco los fantasmas de su juventud. El amor de la Patria despertó con intensidad proporcionada a la duración de su eclipse y los acentos de la lengua nativa se agolparon con inconsciente afán de resonar a sus labios. El pensamiento, moldeado por imperio de la necesidad y labor de la costumbre al idioma de Shakspeare, recordó la forma prístina en que espontáneo se vaciaba, y, ya que no con los demás, comenzó a hablar en español consigo mismo.

Válvulas del renaciente españolismo, se abrieron sus últimas poesías y la interrumpida novela Luisa de Bustamante, con cariño pensada y escrita, hasta que la mano helada de la muerte detuvo la febril del poeta, sin permitirle consumar aquel desahogo de su corazón.

En los párrafos preliminares emergen del pecho del autor sus sentimientos de amor al idioma patrio, el ansia de no expirar sin dirigir de nuevo su moribunda palabra a sus hermanos españoles, la necesidad de calmar sus angustias con los recuerdos perfumados de la juventud, del hogar, del cielo cuya luz bañó su cuna.

La forma adoptada en la novela es la narración desenvuelta por un personaje, o principal o episódico, que en la presente ocasión es Blanco mismo. Impulsado por la caridad y en compañía de la angelical Miss Christian, llega al miserable aposento donde un hombre expira sin auxilios, teniendo al lado a su esposa, herida de tisis en el postrer período y a su hija, hermosa criatura de catorce años, desfallecida de hambre. Los consuelos de los piadosos visitantes se suman con los aportados por el cirujano farmacéutico míster Powell, hombre caritativo que asiste de balde a aquellos desamparados seres, y hasta les lleva algo con que aplacar el hambre que les devora. Miguel

Bustamante, así se llamaba el moribundo, ignorante de la lengua inglesa, siente dulce consuelo al hallar un español con quien hablar, y cuenta cómo, ejerciendo la abogacía en una capital de provincia, tuvo que pasar, obligado por deberes profesionales, a Madrid, donde conoció al magistrado don Joaquín M. Sotelo tan respetable por su integridad como por su inteligencia.

Huélgase Blanco de saber del antiguo compañero en la Academia de Letras Humanas, la memorable corporación a que deben insignes y aun no bien estimados servicios las letras españolas, y Bustamante prosigue relatando cómo Sotelo y él se encargaron en los aciagos días de la invasión francesa, de la desgraciada misión ante la Junta Central, de que salieron acusados de traidores. Cuando las armas españolas e inglesas rescataron el territorio de la península, huyó Bustamante a Francia: Sotelo cometió la noble y heroica imprudencia de permanecer en Madrid, confiando a la sensatez del pueblo la justificación de su conducta; triste error que purgó con no inetrrumpida serie de vengativas persecuciones.

Los bienes, que Bustamante redujo a metálico para su huída, invirtiéronse en la renta francesa. Un inglés, real o fingido, le deslumbró con la perspectiva del enorme interés que su capital rendiría en Londres y consiguió que el español realizase su papel y le entregara el capital para iniciar los negocios, en tanto que venía de incógnito a Cádiz a recoger otras sumas confiadas a la fidelidad de un amigo.

Enorme sorpresa fué la del emigrado, cuando el de Cádiz le aseguró que era esperado por los esbirros del Gobierno para prenderle. Bustamante, engañado, se embarcó el mismo día de su llegada en un buque inglés, no sin prometerle el amigo la inmediata remesa del dinero. Más enorme que la sorpresa estalló su decepción cuando supo en Inglaterra que su amigo, el falso inglés, se había embarcado para América, sin dejar huellas de sí ni del dinero que Bustamante le entregó, y cuando a sus cartas reclamando al español la otra reliquia de su fortuna, no obtuvo más respuesta que la evasiva, y al fin el completo silencio.

Hallándose en Londres con su familia, trasladada de París; sin amigos, sin entender el inglés, sin el menor recurso, la miseria se había apoderado de aquel deshecho hogar, el hambre había provocado la tisis, y la incurable enfermedad preparaba los cuellos de ambos esposos a los aceros de la muerte.

El inevitable fin no se dejó esperar. Enterrados los padres, el bondadoso míster Powell se llevó la gentil Luisita a su casa, constituyéndose él, su hermana; mistress Christian y Blanco en padres adoptivos

de la tierna criatura. Resultó de las prolongadas deliberaciones, que una joven sin amparo no tiene más recurso que la instrucción; luego era indispensable alimentar el alma a la vez que el cuerpo de la niña, para que a su tiempo lograse proveer a su sustento entrando de institutriz en alguna casa.

Dispuesta como linda la joven española, pronto aprendió bajo la dirección de Blanco el inglés; el francés; la música, para la cual tenía excelentes disposiciones; la historia, que era su encanto, entusiasmándola sobre toda ponderación los héroes agarenos retratados en *Los Arabes* de Conde, y en fin, la literatura, en cuyo noble estudio realizó tales progresos que llegó a componer versos muy aceptables, de los que el autor nos ofrece unas muestras, ya mencionadas por nosotros al tratar de las poesías españolas.

Proporcionóse una colocación para Luisita en el seno de la familia Chub, sin que fuese obstáculo el hecho de ser Luisa católica y pertenecer la familia Chub al número de beatos protestantes denominados *santos*. Sirve esta coincidencia a Blanco para satirizar finamente la santidad protestante y nos presenta la animada escena que se desarrolla en la familia cuando Luisa, acompañada de sus padrinos, se presenta a tratar el asunto en casa de míster Chub. Esperábala reunida la familia en unión del pastor míster Ezequiel Paunch, o bien *Panza*, que diríamos en español. El hijo de Mr. Chub, niño mal educado, se enfurece porque le dejan caer una Biblia sobre un pie; rueda el servicio de té: mójanse algunos de los que pensaban tomarlo; el sacerdote anglicano pierde la peluca; una señorita se desmaya: el niño brinca con la peluca de míster Paunch, y Luisa estalla en sonoras carcajadas, no pudiendo reprimir el efecto de sus pocos años y de su alegría española.

El término de la ridícula hecatombe es una porción de pedanterías que se ocurren al reverendo Paunch y la resolución de mistress Christian de no dejar a su ahijada en aquella extravagante familia.

Fracasada esta colocación, presentóse otra más favorable. El respetable míster Macdonal, destinado por el Gobierno a prestar sus servicios militares en la India, no quiere separarse de su adorada esposa, y busca una joven bien educada que acompañe a ésta en la prolongada excursión. Aceptado el puesto por la huérfana, después de muchos preparativos de viaje, prolijamente descritos, los viajeros se embarcan en el *Madrás*. La despedida de la niña al separarse de sus padrinos es conmovedora, pero irremediable.

Desde que partió el buque, un oficial irlandés, llamado O'Conner se sintió subyugado por la hermosura y discreción de Luisa, por lo

cual aprovechaba toda ocasión favorable de acercarse a la interesante huérfana. Nada feliz corrió la travesía del *Madrás*. Espantosa tormenta sacudió el casco y un barril de alcohol, dislocado por el meteoro o inflamado por imprevisto azar, unió al peligro de la tempestad los horrores del incendio. No cabía esperanza de salvación. Todo se hallaba reducido a optar entre la muerte por el agua o por el fuego. Las llamas amenazaban ya la Santa Bárbara, y el capitán mandó abrir paso a las aguas, prefiriendo la inmersión a la voladura.

Un barco, el *Cambria*, que providencialmente cruzaba, brindó auxilio a los náufragos, mas no se atrevía a acercarse temiendo los efectos de la explosión del *Madrás*. Al fin se disponen los botes, lánzanse a ellos los náufragos, sin acordarse nadie más que de su persona, y allí olvidada hubiera perecido la infeliz Luisa si no acudiera en su auxilio la solicitud del joven irlandés.

Con el *Cambria*, arribaron los naúfragos a Falmouth, donde todos los habitantes rivalizaron en caritativa emulación, distinguiéndose los cuákeros y, vueltos los expedicionarios a Londres, míster Macdonal, arruinado por el naufragio, no pudo sufragar el gasto de una señorita de compañía, regresando así la joven Luisa, de modo inesperado, a la hospitalaria casa del bondadoso míster Powel.

Interrúmpese aquí la narración para hablar de los vicios de Londres, de la infame explotación mantenida en la sombra por infames empresarios, citando las contratas de adolescentes que tocan el violín por cuenta ajena, de las escoberas alemanas y otros varios en que la justicia hubo, con mayor o menor eficacia, de intervenir.

Abandónase por un momento a la huérfana, para introducir la antipática figura de Lord Ford, noble irlandés, casado con virtuosa mujer y padre de dos niñas, el cual, entregado a brutales sensualismos, tiene recluída a su familia y convertida su casa en teatro de los más repugnantes excesos. El envilecido aristócrata carece de sentimientos, de conciencia, de cariño paternal. Vive para el placer de los sentidos, sin remordimientos, sin consideraciones sociales, atento sólo a apurar los goces materiales que puedan procurarle sus cinco millones de renta anual.

El Lord acude a un *Establecimiento de Señoritas* a tratar con miss Malville de la seducción de una bellísima aya, que, con pretexto de educar a sus hijas, intenta llevarse a Irlanda. Ya puede suponerse quién es la acechada institutriz, aunque el autor no llega a decirlo expresamente, pues en este punto queda interrumpida la novela. Probablemente la copia sería facilitada a la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte* por don José María Blanco y Olloqui, sobrino del autor, pues

consultado el mismo copiador de Blanco que, después de muerto su hermano quedó en poder de una pariente en Sevilla, termina en el mismo punto y en la misma palabra que el original impreso en la excelente *Revista*.

Poco ardua la misión crítica que recae sobre labor fragmentaria o mejor incipiente. Podemos sospechar el pensamiento capital, el hilo fundamental del argumento; pero la conjetura no es el hecho. Así como el orden jurídico se detiene al dintel de la conciencia, la jurisdicción crítica se limita por la falta de exteriorización.

Además, el interés, mérito esencial de la novela; la preparación de los sucesos; la presentación de las escenas; el juego de los resortes especiales del novelista; la adaptación del estilo a las situaciones; en una palabra, los elementos de juicio faltan a la sensata elaboración del razonable concepto.

Conociendo por los demás ensayos la personal manera novelesca de Blanco, podría generalizarse acerca del predominio de la acción sobre la pintura de caracteres, forma general de los novelistas de su tiempo; no menos podría escudriñarse la levadura didáctica, elemento permanente en las creaciones figurativas de Blanco, ora se destaque sin disfraz, como en el *Segundo Viage del Caballero Irlandés*, ora tímido se oculte, cual en Vargas, sin asomar entre las mallas de la narración, confiado el novelista en que sus lectores sabrán extraer el jugo de la flor con maliciosa indiferencia ofrecida.

Unicos puntos vulnerables serían el lenguaje y estilo, en nuestro sentir, y especialmente el primero, puros e irreprochables. Nadie creería en las afirmaciones del autor, nadie supondría que llevaba treinta años sin hablar el idioma español, al admirar la corrección intachable de su castizo lenguaje. En vano se querella de haber perdido el dominio del idioma; no pueden compadecer su cuita los que pasen los ojos por las tersura del estilo sin tropezar en un barbarismo o incorrección. Las escasas muestras de los idiomas extranjeros en el español de Blanco, antes las hemos hallado en escritos de su primera etapa en Inglaterra que en esta poderosa resurrección de su patriotismo en las sombras de la vejez.

Las singulares condiciones pictóricas de nuestro autor resaltan más en Luisa que en Vargas, con ser el color ornato de las fantasías juveniles. El retrato de los santos ingleses, tan despreciables para él como los santurrones de su patria, es obra maestra de ejecución.

No valen menos los terribles cuadros del naufragio, en que subyuga la atención emocionada, sacudiendo el alma a cada terrible peripecia sobre el fondo sombrío de un mar irritado y de un cielo implaca-

ble, iluminados por la hoguera del incendio. Al lado de las trágicas perspectivas, su ingenio flexible juega con las líneas de la caricatura y expone sin exageración, sin aparente saña, con finísimo arte, a nuestra burla, el figurón del ministro protestante, ridículo en su aspecto cual en su fondo, inocente en su pedantería, cómico en su hipócrita afectación.

No podemos inferir el valor de *Luisa de Bustamante,* como novela, por la estructura apenas iniciada, mas deploramos con ingénuo dolor que la muerte o sus dolorosos precursores detuvieran la pluma de Blanco, persuadidos de que hubiera legado una joya a nuestra lengua, y curiosos de ver cómo el espejo de su espíritu, bañado en luz tan distinta de la que alumbró otros ensayos novelescos, hubiera reflejado el mundo exterior contemplado desde otras cimas y cómo hubiese encarnado los fantasmas surgidos de la nueva concepción.

TRADUCCIONES

El gran número de traducciones publicadas, inéditas y comenzadas por Blanco da idea de aquella maravillosa actividad intelectual, que no le abandonó hasta la misma boca del sepulcro.

Sorprende la insólita robustez de aquel cerebro que, sobreponiéndose a la enfermedad y a todo género de pesares, ejecutaba diariamente labor tan complicada e incesante.

¡Lástima de hombre perdido para más altas empresas por un voto sin vocación! Apenas concíbese cómo a la vez, sin descuidar su trabajo un sólo día, meditaba problemas teológicos, aprendía lenguas vivas y muertas, ejercitaba el estilo, escribía y filosofaba, estudiaba los clásicos antiguos y los de varias literaturas, educaba jóvenes, despachaba docta correspondencia, traducía obras, redactaba su Diario, y hasta poco antes de morir, en el triste período de exhaustas fuerzas en que pesada somnolencia, precursora de la muerte, embotaba su entendimiento, discurría de materias teológicas, artísticas, filosóficas, políticas y literarias con Channing, con Bishop, con Norton, con Thom y con Powell. Ya viejo aún escribía: *Variety seems to relieve me.*

Alma generosa y comunicativa, apenas un libro o una poesía le agradaba, sentía vehemente afán de poner el original al alcance de todos. Su ideal hubiera sido trasladar al español la flor del parnaso británico y al inglés cuanto, fruto del ingenio español, se le antojaba digno de ser conocido en Inglaterra sin desdoro de España.

Hasta sus últimos días acarició la ilusión de corregir la traducción inglesa del *Quijote*.

Inútil se nos antoja el análisis de obras traducidas y con mayor motivo, el de libros extranjeros vertidos al inglés, tales cual el *Algebra* de Clairaut, el célebre matemático que a los doce años de edad había admirado a la Academia de Ciencias con su Memoria sobre las cuatro curvas que había descubierto, y la *Geometría* del mismo, impresa en París el 1741, o la *Psicología* de Fichte, o *La libre enseñanza de la Teología* por el profesor Neander.

Al español vertió las *Evidencias de la Religión Cristiana* del Rev. William Paley, libro cuyas trágicas peripecias hemos señalado en la biografía del traductor.

A consecuencia de los sucesos políticos de España, creyendo prestar no exiguo servicio a su país, tradujo la obra de Cottu *Criminal Law of England,* de que ya andaba impresa otra versión por España. Por esta última circunstancia Blanco entregó su manuscrito al representante de Méjico, el cual lo mandó imprimir y lo envió a su República.

Por deferencia a la Sociedad Bíblica corrigió gratuitamente las pruebas de una edición de la Biblia traducida al español por el padre Scio. Es posible que para las subsiguientes ediciones no se hayan tenido en cuenta las correcciones de Blanco, pues hemos observado que la declinación de los pronombres-complemento no es siempre la correcta empleada por nuestro escritor y en general por los andaluces y por todos los españoles que hablan bien.

Corrigió además la traducción de las *Evidencias* del obispo Porteus, si bien le pareció tan detestable que prefirió traducir de nuevo la mayor parte de la obra.

También gratis vertió al español el *Book of Common Prayer,* destinado por su editor míster Bagster a la propaganda en la América española. La impresión, no dirigida por el traductor, resultó asaz defectuosa por omisiones y erratas.

Al mismo género corresponden las versiones de dos o tres homilías para las publicaciones de la *Homily Society,* que luego se arrepintió de haber verificado.

De los traslados de poesía inglesa a nuestro idioma, nunca pudiéramos ensalzar tanto las muestras como el señor Menéndez y Pelayo al llamarlas "traducciones nunca hasta hoy aventajadas".

Blanco no desmentía la áurea tradición de los sevillanos, ya desde Jáuregui a la cabeza de los poetas traductores de España. En los mismos días de Blanco sostenían sin competencia el bien ganado blasón don Alberto Lista; Arjona, émulo de su original en las versiones horacianas, y Carvajal, el admirable traductor de los Salmos.

Su primer trabajo en este orden fué una traslación de latín a español, y de prosa a verso, ejecutada en su juventud: "*Alexis.* Drama pastoral compuesto en prosa latina por el padre Andrés Triz, de la Compañía de Jesús, traducido en verso castellano por don J. M. B. y C. Sevilla, 1795", en 8.° Imprenta de Vázquez y Compañía.

La Canción de la alborada, de Gessner, en que "ya despuntaban las condiciones de traductor eximio" (Men. y Pel., *Het.,* III, 354); el *Mesías* de Pope, acogido en la Biblioteca de Autores Españoles; los

fragmentos del *Ricardo III* y los del *Hamlet* serán timbres eternos del talento del traductor.

Siempre había sido apasionado de Shakspeare, admirando principalmente aquellas metáforas geniales por las que "revela los secretos lazos con que la Naturaleza armoniza las más distintas nociones".

Sorprende a primera vista que individualidad tan pronunciada no opusiese cierta inflexibilidad al pensamiento ajeno; mas el espíritu de Blanco era docilísimo para cualquier sugestión.

Una impresión viva le dominaba inmediatamente; parecía que sorprendido indefenso, no sabía resistir. En ese instante, arrastrado por la emoción, su personalidad se borraba, se desvanecía en la impresión recibida, confundíase con ella y reproducía lo ajeno como propio.

Pasado el momento crítico, gérmenes de rebeldía brotaban en su alma y la reacción solía corresponder en intensidad al impulso.

SECCION SEGUNDA

OBRAS INGLESAS DE ASUNTO ESPAÑOL

§ 1.º

Vargas. A tale of Spain. London, 1822. Tres tomos.

Impresa sin nombre de autor, vió la luz en idioma inglés la interesante relación novelesca titulada *Vargas,* atribuída con sobra de fundamento al reverendo Blanco.

Cuenta el editor, o mejor dicho, el autor, en el Prefacio, que el joven Cornelio Villiers, destinado por sus piadosos padres a la carrera del sacerdocio, cursó con aprovechamiento en la Universidad, y probablemente hubiera llegado a consumar el anterior propósito si un pariente suyo, establecido en Cádiz, no le hubiera propuesto dejarle por heredero de su escritorio e importante casa mercantil.

En su nueva ocupación, Villiers frecuentó el trato de la más distinguida sociedad de Sevilla y de Cádiz al amparo de su brillante posición; mas el roce de personas instruídas y los finos modales de la alta clase influyeron en sus aficiones más de lo que a un futuro comerciante convenía, pues se enamoró de la literatura y en igual medida aborreció los negocios y la práctica del comercio.

No pasó inadvertida la metamórfosis para el pariente protector. Comprendió la exigua vocación del protegido, y alegando la inutilidad de Villiers, legó su fortuna y tradición comercial a un tercer pariente, aunque dejando al primero lo necesario para su vida. Con esto bastaba a Villiers para no verse obligado a trabajar contra su gusto y entregarse plenamente a sus aficiones. Dedicóse nuestro Villiers a viajar por España, a estudiar los caracteres y costumbres de los españoles, y habiendo heredado considerable fortuna, se retiró a Inglaterra a fines del año 1813.

Rico, desocupado y ampliamente impuesto de las cosas de España, gustó de entretener sus ocios pintando en una serie de narraciones más o menos novelescas, las costumbres españolas que tan bien conocía. Su modestia o su apatía le inclinaron a no publicar durante su vida las novelitas redactadas con tanto cariño; mas dejó sus papeles al editor con expreso encargo de sacarlos a luz.

Pronto a ejecutar la voluntad del amigo, el editor pensó, no obstante, que acaso no fuesen las narraciones tan excelentes como él, cegado por la amistad, juzgaba, por lo que, remitiéndose al fallo del público, determinó imprimir una para muestra, siendo la acogida que *Vargas* obtuviese el criterio que había de guiarle para publicar o no imprimir las demás.

Al ejemplar existente en la Biblioteca Nacional, precede el siguiente autógrafo inglés, que traducimos, pegado entre el prefacio y el capítulo I.

"St. Oswald Lodge.

Warcester

Octubre, 3, 1855.

"Muy señor mío:

"Desde la tarde de mi salida de Oxford no me ha sido posible contestar a su carta del 28 del pasado, proponiéndome desempeñar aquí tan agradable ocupación. Deseando V. ver el primer volumen de *Vargas,* pensé que lo mejor sería enviar los tres a Mr. Macray, rogándole que se lo remitiera cuando supiera de V. Lo que probablemente haría cuando V. recibió mi comunicación.

"Añadía yo un curioso folleto español, reimpreso en Londres por Correa, a la vez protegido y amigo mío particular. A la vuelta de Fernando fué entregado por el gobernador de Gibraltar, encarcelado y víctima de malos tratamientos. Habiendo podido escapar y refugiarse en Inglaterra, yo trabajé para conseguirle una indemnización por los daños causados por la conducta del gobernador y llegó a ser un *ostensible character.* Esta publicación se vendió mucho, pero distribuída entre algunos amigos de la causa española.

"*Vargas,* como antes decía, está en cierto modo fundado en esto, y la apreciación de uno puede no ser exacta sin tener en cuenta la de otro. Entonces consideraban a Blanco autor de *Vargas* todas las personas versadas en asuntos españoles, entre ellas Lord Holland. El editor de la obra, o sea Baldwin, hablando conmigo, me lo confirmó más de una vez, no obstante el velo con que trata de encubrirlo en el prefacio. Nadie más que un español, y sobre todo un sevi-

llano, pudiera haber escrito semejante obra. Si no recuerdo mal, B. White entregó la copia en cuestión; pero algún tiempo después se arrepintió de haberla escrito y procuró hacerla desaparecer.

"Esto es lo que puedo recordar respecto al autor. V., no obstante, juzgue por sí mismo. Mr. Macray cumplirá su deseo cuando sepa de V.

Su atento s. s.

W. WALTON."

El sobre dice:

"Benjamín B. Wiffen Esq.
Near Woburn
Bedfordshire."

Existe una circunstancia que ha levantado serias dudas en doctos críticos acerca de la autenticidad de la novela en cuestión. La medula del argumento está indudablemente sacada de una insoportable novela epistolar, publicada en España antes de la emigración de Blanco a Inglaterra, con el título de *Cornelia Bororquia*. El mismo autor de *Vargas* no procura disimularlo y conserva hasta el nombre de la protagonista, con leve alteración del apellido. Mas no ha de confundirse informe amasijo de soporíferas cartas con amena exposición hábilmente desenvuelta en tres tomos.

Cabe, en efecto, preguntarse por qué razón se inspiró Blanco en tan mísero modelo. No es fácil acertar la solución. Escrita la novela en época de apuros pecuniarios, con agonía de tiempo y exceso de trabajo, tal vez por falta de solaz o de tranquilidad espiritual para idear algo original, que no suele responder a apremiantes evocaciones, aprovechó Blanco ese recuerdo de sus lecturas en España, satisfaciendo así la perentoriedad de aquel instante y su compromiso con el editor.

No podía tampoco agitar su ánimo el recelo de que algún crítico inglés tachase de plagio su producción. Lo primero, porque no lo era, ni cosa fácil que los literatos ingleses conocieran aquel raquítico engendro; lo segundo, porque la novela había de imprimirse sin nombre de autor. En el caso, raro por las circunstancias, de que una idea luminosa hubiera surcado su cerebro, parece verosímil que el autor la hubiese reservado para darla bajo su firma en más propicia ocasión.

A nuestro modo de ver, aconteció lo que repetidas veces ocurre en la vida literaria. Había que escribir por necesidad; una obra anónima no merecía concepción personal ni extraordinario esfuerzo;

tampoco disponía el autor de libertad, sino que había de amoldar su argumento a las exigencias protestantes, y para ímprobo trabajo que no podía glorificar a su autor, se recurrió al recuerdo de algo no conocido, o al menos no divulgado en la Gran Bretaña. Y por tan frecuente procedimiento, una obra detestable, al contacto de gusto más depurado y culto, se revistió de bellezas, no de primer orden, pero infinitamente superiores a su primitiva tosquedad.

Con mayor peligro que Blanco realizaron idéntica labor nuestros dramaturgos clásicos. Lope, Calderón, singularmente Moreto, componían obras teatrales sobre argumentos de diferentes autores, no menos conocidos del público español.

En realidad no ha tomado Blanco de la novela española, atribuída al ex trinitario Luis Gutiérrez, sino los amores de Vargas y Cornelia, con la inverosímil intervención del Prelado hispalense; pero aun esto, variando los caracteres de los protagonistas, sustituyendo con afortunada solución el trágico desenlace, combinando con otras acciones la trama y añadiendo tantos personajes y episodios que poco habría de reclamar en justicia, si levantara la cabeza, el díscolo fraile ahorcado en la clásica plaza de San Francisco de Sevilla.

Interesa notar que Vargas es un joven destinado sin vocación al sacerdocio, circunstancia que no concurre en el primitivo héroe y delata la perenne obsesión del emigrado español. Nuevos y no secundarios elementos de la acción, son el viaje de Vargas a Zaragoza; la confesión de la marquesa de Montemolín, que arroja en el corazón del desdichado Vargas la pavorosa sospecha del incesto; las revelaciones de fray Laurencio, constituyendo de por sí otra complicada ficción novelesca; las desventuras del prelado a merced de tosco y engañado arriero; la fuga de los amantes a Zaragoza, alterada a la sazón por la captura del ex favorito Antonio Pérez; el reconocimiento de Vargas y su padre, con la extraña conducta del anciano caballero, y en fin, la huída con Pérez a Francia y el viaje del Bearne a Inglaterra, donde el idilio conyugal recompensa las tragedias sufridas.

Ni una nube obscurece nuestra convicción respecto a la autenticidad de la novela. Las razones aducidas por Walton son dignas de respetuosa consideración: 1.°, la común opinión de todas las personas versadas en asuntos españoles; 2.°, la adhesión de Lord Holland, el íntimo amigo de Blanco, el consecuente admirador y corresponsal hasta que los separó la muerte; 3.°, la evidencia de que *nadie más que un español y sobre todo un sevillano,* pudiera haber escrito la obra.

Aún podrían reforzarse tales argumentos, bastantes por sí solos a determinar la convicción. La escena se desenvuelve en la ciudad natal

de Blanco, con exacto conocimiento de la topografía, incluyendo las referencias al famoso puente de barcas. Solamente de las localidades visitadas por Blanco se trazan descripciones completas y detalladas, en cambio nó de Zaragoza, más que algunas vagas pinceladas de esas que puede facilitar la lectura o la relación de un viajero, y el largo camino desde Zaragoza hasta la Bética se anda de un salto, no surgiendo la decoración hasta tocar el pie de las sierras que defienden la entrada de Andalucía.

Ningún protestante español hubiera podido escribirla: unos porque no poseían el seguro conocimiento de la localidad; otros por falta de aptitudes, en ningún ensayo demostradas, para el género novelesco; casi todos por impotencia intelectual.

El carácter del protagonista es otra manifestación de la manía autobiográfica de Blanco. No contento con relatar su vida en una obra especial ni con intercalarla en concepto de capítulo obligado en otras varias, desliza culminantes episodios en las *Cartas de España* y se retrata en los protagonistas de las concepciones fantásticas, como en el cuento del sacerdote sediento de verdad. En *Vargas* la reproducción se verifica por partida doble. Cornelio Villiers, el supuesto narrador, está predestinado al sacerdocio, logrando con la expectativa de una herencia, sacudir el yugo que amenazaba sofocarle. Bartolomé Vargas, el protagonista, acentúa la homogeneidad. Como Blanco, estudia sin vocación para la Iglesia; como Blanco, siente la fascinación de unos dulces ojos; como Blanco, se refugia en Inglaterra; como Blanco, abjura la creencia aprendida de sus padres, y como Blanco, abraza el anglicanismo, cuyas doctrinas profesaba el autor en la fecha de la composición de la novela. Hasta la impresión causada en Blanco por la sencillez del culto celebrado en Saint James se repite en la novela como excitante de la conversión.

Los más o menos sordos tiros del novelista se dirigen al punto favorito de nuestro autor. Los episodios en que se detiene son los mismos que en otras obras con mayor amplitud explana, por ejemplo, el paso de Su Divina Majestad, a que tan largo espacio consagra en las *Letters from Spain*. Hasta las expresiones en que se fija y literalmente traduce (pelar la pava, etc.) son las mismas que en otros lugares detienen su atención.

Prescindiendo del fin claramente anticatólico del cuento, es forzoso conceder la frescura y gallardía del relato, mérito hasta del propio autor desconocido. Vense en sus páginas las bellezas y los defectos generalmente ostensibles en las obras de los hombres capaces, cuando se aventuran en géneros literarios no conocidos.

Los caracteres adolecen de indecisión, cualidad natural en las

creaciones novelescas de su tiempo, donde la acción era el alma y el todo. Blanco, neófito en las artes novelescas, no podía al primer paso cerrar contra la pendiente de la época, sino dejarse influir por sus lecturas.

La influencia de la novela francesa de aventuras, de que llegaron las de Dumas a ofrecer la suprema expresión, resalta tan innegable cual las huellas de Walter Scott, profundamente marcadas en la mayor parte de los episodios. El ventero, los tipos gitanos y las desventuras del secuestrado arzobispo, he aquí los lazos que ligan al novelista moderno con la tradición de la novela picaresca, viva en la que fué patria de Mateo Alemán y residencia de Cervantes.

Reducida la novela a la acción, merece la justicia de elogiar el interés, que si en algún momento desfallece, rápidamente se levanta, y la vivacidad de los pormenores. Hay momentos en extremo dramáticos, cual la escena en que Vargas acusa al Marqués de haberle colocado en la pendiente del incesto, si bien se nota la inexperiencia en algunas gradaciones de sucesos y en haber consagrado el último capítulo a lo que ya no despierta la curiosidad del lector.

La viveza de la imaginación, el gusto de muchos detalles, el calor y el dibujo, la soltura de la narración y la natural elegancia que desprenden los escritos de Blanco, son los méritos que avaloran el feliz ensayo de novela, vertido a la española, pensado a la extranjera y ejecutado alternativamente.

Letters from Spain. By D. Leucadio Doblado. London. Printed for Henry Colburn and C.° 1822.

En pocos casos se ha fallado con mayor unanimidad. Desde el poeta Southey, que sólo les halla el defecto de ser pocas (The only fault is that there should be only one volume), y el norteamericano Ticknor, que las califica de admirables, hasta el español Menéndez y Pelayo, que comienza diciendo: "Lo son, sin duda" y termina con estas palabras: "Libro tan acabado puso de un golpe a Blanco en la categoría de los primeros prosistas ingleses."

Publicáronse estas Cartas en el *New Monthly Magazine*. Para este periódico solicitó el poeta Campbell la cooperación de nuestro compatriota, reuniéndose luego las dispersas hojas en un volumen de cerca de 500 páginas.

El pseudónimo *Leucadio* se deriva de la palabra griega λευκός, que significa *blanco;* y se añade Doblado, aludiendo a su doble apellido Blanco-White, es decir, dos veces Blanco.

"Todo —dice Menéndez y Pelayo— favoreció al nuevo libro: hasta

la general afición que, por influjo del romanticismo literario y de los recuerdos de la guerra de la península, se había desarrollado hacia las cosas españolas en las altas clases de la sociedad británica. La escuela lakista cooperaba a ello, difundiendo Southey sus poemas de asunto español y sus arreglos de crónicas y libros de caballería." (*Het.*, III, 565.)

Precede a las cartas un prefacio en que se asegura al lector la fidelidad de las descripciones, protestando de que nada ha exagerado la fantasía deseosa de producir efecto en el público. Descorre la ficción de fechar las cartas en España y responde de la autenticidad del sacerdote que las firma. Declara luego que ningún resentimiento personal ha movido su pluma, ni menos ningún género de aversión a su tierra natal. "España, a pesar de sus defectos, es y será siempre el objeto de su amor." Mas como nadie dentro de su patria puede impunemente descubrir el cáncer que corroe al país, aprovecha su posición de desterrado voluntario para señalar el inconveniente esterilizador de todo generoso intento. Termina la breve introducción con un elogio de míster Townsend como observador de costumbres españolas.

La carta primera, supone estar escrita desde Sevilla, con la fecha de Mayo de 1798. Explica su propósito de dar a conocer la España de aquellos días en Inglaterra, pues los viajeros están sujetos a errores, ya porque, si no conocen el idioma del país visitado, carecen de medios para apreciar multitud de circunstancias, ya porque su imperfecto conocimiento de la lengua y de las costumbres les incline constantemente a confundir o equivocar muchas cosas.

Con fácil pluma emprende como de pasada la descripción de Cádiz, vista desde la bahía, una de las más hermosas perspectivas de que un viajero puede disfrutar. El que haya llegado por mar a la hermosa perla del Océano, puede apreciar toda la verdad que encierran estas líneas: "La vista de Cádiz desde el mar, al aproximarse a su magnífica bahía en un día claro, es un espectáculo de suprema hermosura. La claridad deslumbradora de un cielo meridional, reflejando en los altos edificios de piedra blanca que dan frente a la bahía, hiere la vista del navegante desde los límites del horizonte. El mar lame los muros, excepto por la parte opuesta de la ciudad, en que una estrecha lengua de tierra une a Cádiz con el vecino continente. Cuando al acercarnos empezamos a descubrir la parte más alta del caserío con las blanquecinas torrecillas acristaladas, adornando las azoteas en que terminan las techumbres de los edificios, aquellas aéreas construcciones, mezclándose a veces con el reflejo de la luz en las olas, producen una ilusión mágica, una especie de Fata Morgana, que el alto y uni-

forme macizo de edificios, levantándose gradualmente a medida que nos aproximamos, se encarga de destruir, volviéndonos, a pesar nuestro, a las tristes realidades de la vida." El acceso a la ciudad, el registro en la aduana, la propina al empleado, la lucha entre los gallegos para apoderarse de las maletas, la plaza de San Juan de Dios, con su bullicio matinal, todo está descrito con los más vivos colores, con esa realidad idealizada, sin la cual el fotógrafo jamás llegará a pintor. Después de una digresión acerca de la intolerancia, su tema favorito, describe las muestras de veneración con que las autoridades y la gente tributan su homenaje a Dios, al paso de Su Divina Majestad, insistiendo con ironía en la costumbre de dar el mismo tratamiento de Majestad al Autor de todas las cosas y a las potestades de la tierra.

Supone el autor el viaje a Sanlúcar de Barrameda, hoy el más agradable balneario marítimo de España, y la continuación por el río hasta Sevilla. En este punto juzgamos que Blanco desperdició admirable ocasión de lucir sus facultades descriptivas, pues no hay excursión más grata, más poética, ni más fantástica que la de Sevilla a Sanlúcar por el Guadalquivir. No parece propio del momento suplir la omisión de Blanco, ni a nada conduciría, pues el que ha gozado la fortuna de realizar ese viaje comprenderá la verdad de nuestro aserto, y el que no conoce la travesía tampoco podría imaginárselo por una mera descripción, siendo un paisaje tan original y tan diferente de cuanto pueda haber contemplado en España. Probablemente Blanco se propuso no molestar a sus lectores con largas descripciones, y después de la llegada a Sevilla, remitiendo al lector a lo escrito por míster Townsend respecto a la pintura de los admirables edificios públicos y privados que hermosean a la sultana del Betis, pasa a describir la forma de las casas particulares de Sevilla, seguramente las más cómodas que en España existen, y las clásicas mudanzas de un piso a otro en los dos principales cambios de estación; dedicando primoroso párrafo a la poesía de los patios y de la vida veraniega.

Nada hay que reprochar en la verdad de tan gallardas descripciones. Todo el que haya vivido en la que fué muchas veces capital de España reconocerá estos cuadros llenos de vigor y envueltos en el ambiente del país.

Pasa luego a narrar las procesiones nocturnas, todavía presenciadas por los nacidos antes de la Revolución de Septiembre, y por su influencia en la tierra de María Santísima, da algunas pinceladas históricas acerca de los antecedentes de la fe en la Inmaculada, pues aún en sus días no se había declarado el dogma, terminando con una interesante nota histórica acerca del mismo asunto y una detallada y cu-

riosísima exposición de los festejos celebrados en Sevilla el 22 de Octubre de 1617 en honor de la Purísima Concepción.

En la carta 2.ª, después de un exordio acerca de la dificultad del asunto y del límite voluntario de su trabajo, retrata las clases nobles y las plebeyas, división la más pronunciada entonces en nuestro pueblo. A las mil maravillas nos muestra las condiciones sociales y el género de vida propio de las clases, expone el rigor con que se trataba lo relativo a la pureza de la sangre y estudia el decaimiento de la nobleza que, por no cumplir su misión mediadora entre el trono y el pueblo, ha de verse obligada a íntima unión con la corona, contribuyendo así al despotismo que aniquila la fuerza de la nación. "El despotismo —añade— no es aquí de aquel carácter irritante y cruel que arrastra a los pueblos a la desesperación. No es el despotismo del negrero, cuyos latigazos siembran el rencor en el corazón de los esclavos. Es la medida previsora del ganadero que castra al animal cuya fuerza teme. El degradado animal crece ignorante de la mutilación de que fué objeto, y después de una breve doma podemos creer que concluye por amar el yugo: tal es nuestro estado."

Según Blanco, no hay más que una clase, no muy numerosa, que viva molesta en España: la de las personas ilustradas, constreñidas a perderse o a someterse a la ignorancia. Tras de estas digresiones torna a los *hidalgos*, presentando un espejo exactísimo de la vida de ellos y de los privilegios que gozaban, citando el caso de un bandido, a quien por ser de noble estirpe, se ejecutó con los honores debidos a su rango. Todo el cuadro del patíbulo y de la ejecución está presentado con gran relieve, y debió de producir singular efecto en el público inglés. Trata luego de los matices de la sangre o diversas gradaciones por las que atraviesa el flúido vital hasta conseguir el color azul, de la ingénita altivez andaluza, e indica en precioso boceto el desarrollo de la vida cotidiana, las fórmulas de urbanidad, burlándose al modo inglés de nuestra exagerada cortesía, y cuenta cómo habiendo un comerciante catalán repetido a un matrimonio inglés que su casa y su quinta se hallaban a disposición de ellos, el esposo, juzgando que ya sería descortés rehusar tan finos ofrecimientos, escribió al catalán aceptando la oferta. Júzguese la sorpresa del comerciante al recibir semejante carta y los apuros que pasaría para evadirse del compromiso. Da una ojeada a los *celos* y prosigue con sátira agudísima, contando los detalles de nuestra etiqueta, las costumbres establecidas para la mesa y los convites, la forma de los paseos públicos, y después de referirse de pasada a los *peladeros de pava* (*To pluck the hen-turkey*) reproduce soberbiamente la tradicional figura del aguador, al modo pintoresco con que en Andalucía se ejerce tan fresca profesión.

La encantadora revista se extiende a los trajes, al lenguaje mímico de los enamorados, y dice con fortuna:

"La mantilla es generalmente de seda, guarnecida alrededor con ancha blonda. En las tardes de verano se ven algunas mantillas blancas, pero ninguna señora la usa por la mañana y mucho menos para ir al templo con tan profano adorno. En todo tiempo se lleva un gran abanico, tanto en casa como por la calle. Una andaluza necesita tanto el abanico como la lengua, con ventaja del primero, de poder enviar el pensamiento a larga distancia. Un amante, un amigo que esté al otro extremo del paseo, es saludado por una agitación significativa del abanico, acompañada de ligero movimiento de cabeza. El indiferente es despedido por cierta inclinación del abanico que le helará la sangre en las venas. Unas veces oculta sonrisas y suspiros; otras, condensa la mirada fugaz de unos magníficos ojos negros, lanzada por encima de él. Un gracioso golpe de abanico reclamará a veces la atención de un distraído; otras, mandará acercarse a un alejado. Un cierto dar vueltas entre los dedos puede indicar duda o ansiedad, y un rápido abrir y cerrar de sus varillas será señal de resolución y de alegría. En perfecta armonía con las facciones, en extremo expresivas de mis paisanas, el abanico es una varita mágica, cuyo inmenso poder se siente más fácilmente que se explica. ¿Qué es la belleza sola comparada con el poder fascinador de una exquisita sensibilidad? Las facciones de las mujeres andaluzas puede que no os agraden a primera vista, pero es seguro que empezaréis a encontrarlas mejores y concluirán por pareceros hermosas. Sin las ventajas de la educación y hasta sin perfecciones exteriores, la viveza de su fantasía presta un encanto creciente a su conversación y su corazón ardiente da un interés grandísimo a las cosas más indiferentes."

"Pero la naturaleza, como madre excesivamente cariñosa, las ha corrompido, y la superstición ha completado su ruina. La actividad de su espíritu se pierde miserablemente por falta de cuidado y de instrucción, y la conciencia de su poder para agradar excita muy pronto en ellas la idea de que no hay en la vida más que una fuente de placeres. Si sus encantos tuvieran por base el frío revoloteo que agita el corazón de muchas francesas, serían un peligro para la paz de la mitad de la sociedad. Pero en vez de ser tiranos caprichosos de los hombres son por lo general sus víctimas."

A la espalda de tan linda miniatura coloca largas consideraciones, fingiendo diálogo con un clérigo acerca del atraso del país, de la constitución de la Iglesia española y del sistema de preparación de la juventud para el estado eclesiástico, iniciando así la tercera carta. Finge Blanco que el clérigo le entrega un manuscrito y lo inserta inte-

gro; mas tanto por el conocimiento de su biografía como por la declaración que antecede a las cartas, sabemos que la silueta recortada sobre estas páginas es la de sí mismo. En cuanto biografía nada nuevo puede ofrecernos; pero sí es muy instructiva la historia incidentalmente traída de los Colegios Mayores y de su interior constitución. Artísticamente nada hay más bello que la narración de su Misa primera en anteriores páginas reproducida.

Tratándose de España, no podía faltar la clásica corrida de toros, y a dar idea de este bochornoso espectáculo, por desgracia exclusivamente español, al menos en la forma y el fervor, consagra toda la bellísima epístola cuarta. Nada escapa a la inteligente pupila del narrador: ni el instinto popular excitando a las reses destinadas al matadero, ni la alegre y peculiar algazara de los encierros sevillanos, ni la descripción de la magnífica plaza, ni los vistosos trajes, ni la conducta especial del público taurófilo, ni la organización de las cuadrillas, ni el menor detalle de la sangrienta lidia, ni la participación de las clases por su posición llamadas a desterrar ese deporte de nuestros hábitos, ni nada, en fin, de cuanto a la diversión se refiere, rectificando los errores involuntariamente deslizados en las narraciones de Townsend.

Inútil parece engolfarnos en detalles de materia para los españoles sobradamente conocida, mas para los ingleses acaso ninguna de las célebres cartas revista mayor interés, sobre todo en aquellos tiempos en que, no obstante el humor viajero de los ingleses, eran menos frecuentes las excursiones fuera del reino, por temor a las incomodidades de prolongadas travesías.

La pintura es tan exacta, tan gráfica y tan completa que jamás hemos leído cosa más viva, en este país que posee toda una literatura de ese género, y damos la razón al señor Menéndez y Pelayo cuando dice que *este cuadro magistral no ha sido superado por Estébanez Calderón ni por nadie.* (*Het.*, III, 565.)

La carta 5.ª, fechada en 1801, es de lo más pintoresco y animado que pueda leerse, ofreciendo además cierto interés biográfico, porque el supuesto viaje a Olvera parece ser el mismo viaje efectivamente realizado por Blanco para depurar la limpieza de sangre de un candidato al Colegio Mayor. Las molestias y demoras de los viajes por España, las típicas posadas, las nutritivas y mal condimentadas comidas, cuya base era jamón con huevos, tal como aún acontecía no ha mucho en la provincia de Granada, por todos aquellos lugares no cruzados entonces por la locomotora; los teatros improvisados en los pueblos, con la relación de un drama del mal apreciado poeta sevillano don Luis de Belmonte, titulado *El diablo predicador,* obra que se ha mantenido en la escena desde el siglo XVII hasta nuestros días; los postulantes de las

Animas benditas y la devoción, extraña para un protestante, a los que sufren en el Purgatorio, sin olvidar, pues tales notas eran del agrado de su público, los tipos de la monja milagrera y de la mal avenida, con ligera noticia de los locutorios conventuales y el mecanismo del torno; el poético y difícil tránsito por las estribaciones de Sierra Morena; la franca y campechana figura del cura rural y su tertulia con lo más selecto del pueblo; las fanfarronadas de los matones de Olvera, con las raras costumbres de aquella atrasada población, todo va desfilando vivo, palpitante, rebosando color ante los ojos de los lectores.

La carta 6.ª contiene la historia de la invasión de la capital de Andalucía por el terrible azote de la fiebre amarilla, que ya diezmaba la población de Cádiz. Insiste con cierta crueldad sobre el lamentable estado de los conocimientos y de las prácticas higiénicas, satirizando con finura las precauciones adoptadas para prevenir el riesgo y las medidas ordenadas para su extinción, cuando ya la invasión fué inevitable. Habla luego de la decisiva influencia de los frailes y clérigos españoles en el ánimo de las mujeres, refiriendo los anatemas que desde el púlpito y el confesonario se lanzaban sobre el lujo o la deshonestidad en los trajes de las señoras.

Las solemnidades religiosas celebradas en Alcalá de Guadaira le dan motivo para dibujar las novenas y otros piadosos cultos del Catolicismo, y, vuelto a Sevilla al extinguirse la epidemia, nos compenetra con el ambiente desolador de la hermosa población diezmada. El no acostumbrado sosiego de sus calles, los rostros pálidos de las pocas personas que, semejantes a espectros, se aventuraban por ellas; la conmovedora alegría de los amigos que se encontraban vivos después del aislamieno producido por el terrible azote; las largas procesiones, precedidas por crucifijos, que se dirigían a las necrópolis a rezar por los difuntos; los trajes de luto impresionando los ojos por todas partes; todo este lúgubre panorama de desolación se apodera del ánimo, la personalidad del autor desaparece, y queda el alma con la triste y a la vez dulce impresión que imprimen las catástrofes al través del genio de un gran artista.

En la carta 7.ª penetra en materia monástica, sentando a modo de premisa fundamental que nadie vive más a disgusto que los individuos de ambos sexos dedicados a la vida religiosa. Marca la distinción entre monjes y frailes, señalando el origen de unos y de otros, tratando más especialmente de los domínicos y los franciscanos, y escribiendo acerba crítica de la vida conventual. Los cartujos, con la estrechez de su regla, le inspiran profunda compasión, citando el caso de uno, víctima de tan opresora disciplina. Termina esta carta con

una alusión al convento de Montserrat y una feliz descripción de las blancas ermitas de Córdoba.

Como apéndice a la carta 3.ª y a ésta, don Leucadio escribe relación muy extensa y curiosa de la historia de la expulsión de los jesuítas y de los antecedentes de tan debatida cuestión.

Prosigue el tema en la carta 8.ª, explicando las causas que a su juicio producen el contingente de monjas, tan considerable en su tiempo; habla, en general, de los veintinueve conventos de monjas que, ya bajo la dirección de frailes de la orden, ya bajo la del mismo Arzobispo, existían en Sevilla, exponiendo sus reglas, las interioridades de la vida monástica femenina y las ceremonias de la toma de velo. Refiere el caso de la monja María Francisca, nada imaginario, si bien algo adornado por la fantasía del artista, y prolonga el estudio de tan delicado asunto, con el criterio propio de sus ideas liberales.

En la carta 9.ª anuncia una serie de notas de su cartera, idóneas para constituír algo así como unos *Fasti Hispalenses,* comenzando por la apología de los juegos. Ciertamente, sumidos en este hervidero y víctimas del ansia febril de la inquieta sociedad moderna, miramos con despego los cultos e inocentes pasatiempos que distraían a nuestros antepasados de los desengaños de la vida. Suscribimos de todo corazón las oportunas consideraciones de Blanco; vemos con pena disiparse el humo del hogar, y como el elegante escritor no podemos "sufrir con paciencia que la moda desdeñe estas reuniones familiares en que la alegría y el buen humor que exhala la juventud derramaban fresco soplo de vida sobre la ancianidad, y parecía que la esperanza y el recuerdo entrelazaban sus manos con placer en los brazos del tiempo".

La índole de esta carta le conduce a describir el Carnaval, la aún no perdida costumbre de los *lárgalos,* y censura la propensión a la matonería, citando un privilegio original concedido en 1511 por don Manuel de Portugal a los comerciantes tudescos establecidos en Lisboa, para que sus criados hasta el número de seis pudiesen usar de día y de noche armas, con tal de que no fueran españoles. A las locuras del Carnaval suceden las austeridades cuaresmales; expone cómo se cumple el precepto del ayuno, y al referirse a los clérigos, hace esta observación, que en pluma de Blanco no carece de interés. "He conocido muchos clérigos inmorales; pero sólo uno que se atreviese a quebrantar este ayuno sacramental." Detalla el autor la publicación y administración de los fondos de la Santa Cruzada, y contando la extraña costumbre de *encerrar la vieja.* No sabemos si en tiempos de Blanco existiría en Sevilla semejante extravagancia. De intento hemos consultado a ancianos de aquella ciudad y el resultado ha sido

negativo. Nosotros únicamente hemos presenciado en Granada tan ridícula diversión infantil, y sólo allí hemos visto las inquietas turbas de niños desharrapados, cubiertos con monteras de papel, blandiendo espadas de madera o lanzas de caña y todo el cuerpo más disimulado con papeles de color que con sus destrozados vestidos, lanzarse a perseguir las viejas, entre el fragor del clamoreo y de la zaragata propios de ineducación.

Las fiestas de la Semana Santa en Sevilla, sin rival en el mundo, no sólo por su espíritu religioso, hoy harto decadente, y por el increíble lujo que la piedad o el orgullo despliegan, sino por el ambiente de melancólica poesía y la compenetración del público con la solemnidad, son presentadas por Blanco con mayor reverencia de la que acostumbra al dibujar escenas religiosas de su país. Y es que llega a tanto la grandeza, incomprensible para el que no ha sido testigo, de la Semana Santa en Sevilla, que no deja paso a la ironía y se impone lo mismo al odio que a la frivolidad.

Desde luego rinde justicia a su magnificencia diciendo: "Persona de cuya imparcialidad y buen gusto no puedo dudar, me ha dicho que el esplendor del culto en la Semana Santa de San Pedro en Roma, no impresiona al alma tanto como el celebrado en nuestra Catedral." Con el mismo respeto habla del admirable templo a que él había estado adscrito.

"La costumbre de celebrar las principales solemnidades en la Capilla Sixtina, parece demostrar que los romanos encuentran el templo de San Pedro poco a propósito para desplegar toda la magnificencia de su culto. Y añadiré aún, temiendo aventurarme demasiado en un terreno que conozco poco, que los antiguos parecían muy cuidadosos de no disminuír el efecto de su culto con las dimensiones exageradas de sus templos. Las de nuestra Catedral, me parecen estar perfectamente adaptadas al objeto del edificio: 398 pies de largo por 291 de ancho (la anchura distribuída en cinco naves formadas por 104 arcos, de los cuales los del centro tienen 134 pies de altura y los demás 96), alcanzan los límites de una estructura a propósito para, sin esfuerzo de la vista ni cansancio de la imaginación, excitar la idea de grandeza y magnificencia. Esta es la impresión que creo debe producir un templo. Es muy difícil no ya superar, pero ni siquiera igualar, la simultánea impresión que producen el conjunto arquitectónico y la suntuosidad del culto, en cuantos visitan la Catedral de Sevilla. Los pilares no son tan espesos que impidan la vista en todas direcciones, y si no fuera por la vanidad de los cabildos, que tienen el mal gusto de colocar en las Catedrales el coro en medio de la Iglesia, sería difícil encontrar vista religiosa más sorprendente que la de nues-

tro templo en el día de Jueves Santo. En un punto muy importante aventaja a San Pedro de Roma, y es que en él no se ven las escenas de desorden, las bandadas de mendigos, las cuadrillas de gente comiendo o durmiendo, que según distinguidos turistas tanto repugnan en el citado templo: el nuestro, aunque casi lleno día y noche en las principales festividades, no se vé jamás profanado por actos irreverentes: la más estricta vigilancia se ejerce por los capitulares nombrados por turno, los que, ayudados por los celadores, hacen sus rondas para conservar el orden. La exclusión de toda clase de asientos en la Catedral, aunque muy molesta para el pueblo, evita que pueda convertirse en un lugar de haraganería, y al paso que deja admirar el hermoso pavimento de mármol, libra al templo del aspecto de teatro que las filas de bancos sin duda le darían."

Con entera sinceridad, con habilísimo pincel y con respetuoso cariño, de que él mismo no se da cuenta, pinta día por día los oficios de Semana Santa; ensalza el mérito y gallardía del espléndido monumento de la Catedral, y nos hace asistir a las *Cofradías,* que, si la relación es exacta, diferían bastante de las que hoy admiran creyentes e incrédulos, merced a la impresión de lo bello que por igual se impone a los corazones humanos.

Mas que, a pesar de lo aseverado por Blanco, volaba ya en su tiempo por el mundo la fama de las cofradías sevillanas, lo patentizan las siguientes palabras del cronista don José Velázquez y Sánchez (página 112): "José Bonaparte, *excitada su curiosidad por la descripción que se le había hecho de las procesiones de Sevilla,* indicó a las autoridades que gustaría de ver algunas, y se previno a todas que deliberasen en un cabildo sobre el particular.", prevención justificada por el acuerdo adoptado por todas las cofradías de penitencia y luz de no hacer estación aquel año, pretextando motivos razonables, aunque sólo existía uno verdadero, la aversión a los invasores.

Forma artístico contraste con las sombras de los oficios de Cuaresma la explosión de luz y de alegría, el despertar de los corazones, coincidiendo con el renacimiento de la naturaleza, en los esplendores de la Pascua de Resurrección. Los repiques, los disparos a los Judas, la solemnidad religiosa, todo se consigna en la animada descripción que se impregna del espíritu popular, llenando, como dice Blanco, "el alma y el corazón de ideas y esperanzas de una nueva vida".

La poesía de la Cruz de Mayo, cuya celebración hace arrancar de las ceremonias gentílicas, pasa con su jovial cortejo de venerables tradiciones y se llega al *Corpus Christi,* único día del año en que la Hostia consagrada es expuesta a la pública veneración. La diestra pluma del narrador se apodera del carácter triunfal de la procesión y

tributa la debida justicia al modo con que en Sevilla se celebra. "Recuerdo perfectamente que el tradicional buen gusto por todo lo digno y decoroso que esta Metrópoli ha demostrado siempre en lo relativo al culto, puso fin a la multitud de profanos e impertinentes apéndices, que costumbres inveteradas habían añadido a la ceremonia." Desfila a nuestros ojos la magnífica procesión, tan superior a las de igual índole celebradas en todas las demás ciudades de la Península; asistimos al baile de los *seises,* orgullo del Cabildo sevillano, y todo el esplendor del día más hermoso del año nos envuelve en oleadas de luz.

La simbólica velada de San Juan, una de las más hermosas fiestas de la capital andaluza, cierra el brillante cuadro de los festejos religiosos y populares.

Trata luego el autor, no con gran reverencia, de las especiales virtudes de algunos santos en relación a los beneficios que de su intercesión espera el pueblo católico; de las reliquias, de los amuletos, de los funerales de los niños y de las doncellas, de las cruces, que en los caminos son como índice del crimen, y de los nombres de pila.

Cierra la extensa carta con la descripción de las fiestas de Navidad, sin olvidar los *Nacimientos,* los pavos, las zambombas ni las panderetas, y delinea el perfil de las agradables reuniones con que nuestros padres se esparcían por la Natividad, llenas de una familiaridad y un regocijo ¡ay! para siempre perdidos en la prosa de las sociedades contemporáneas.

La interesantísima carta 10.ª comienza suponiendo que su amigo Leandro, por prescripción facultativa, tuvo que pasar a Madrid, y él no supo ni quiso abandonar al amigo en tan adversas circunstancias.

Con razón afirma Menéndez y Pelayo que la Historia de España no ha sacado el fruto que podía de este documento, pues la soltura con que Blanco escribía en las orillas del Támesis le permitió libertades de expresión, lujo de detalles y atrevimientos de narración que ningún residente en España hubiera tenido el valor de lucir. Por eso, en general, desconocen los españoles sucesos tan curiosos como los relatados por Blanco, sucesos en sí pueriles, pero de inmensa trascendencia para los pueblos donde los reyes reinan y gobiernan, como acontecía en la España de Carlos III y Carlos IV. Es tal la importancia de esta carta y van tan aprovechadas sus líneas, que no vemos medio de extractarlas. El autor consiguió plenamente su objeto, si, como parece, se propuso ofrecer al desnudo todas las inmundicias del reinado de Carlos IV y provocar hasta náuseas con el desfile de miserables figuras históricas, dementes y desvergonzadas, y con el

descubrimiento de los mezquinos resortes que movieron en aquella etapa el organismo de nuestra vida nacional.

¡Cuantos deseen conocer a fondo la historia de aquellos vergonzosos días deben leer y meditar esta carta de Blanco, tan rica en revelaciones de cierta índole.

La carta 11.ª, fechada en 1807, penetra más en la vida privada; pero al deslumbrante cuadro de la Sevilla típica y legendaria ha sucedido el abigarrado panorama del antiguo Madrid. Las especiales condiciones de esta villa inducen al pensamiento, cuando en ella se detiene, a considerar la empleomanía como base principal de su vida, y así el primer tipo en que se enreda la fácil pluma del articulista es el pretendiente. Señala con certero punzón el secreto de la concurrencia, en una corte que no ofrecía atractivos, de tantos jóvenes procedentes de las diversas provincias, especialmente de las del Norte, como más pobres y por ende más necesitadas del auxilio cortesano. Estando la administración escandalosamente centralizada, y siendo mayor el lote concedido al favor que el sacado a pública oposición, apremiaba la necesidad de acudir al centro donde las mercedes se otorgaban. Presenta con fidelidad diversos tipos de pretendiente, avalorando la mediación de la Reina y de Godoy, no sin indicar los medios de obtener tan elevadas protecciones. Los clérigos no pueden, por razón de su estado, surcar las aguas por donde el resto de los pretendientes conducen a feliz puerto la nave de sus esperanzas. Presenta diversidad de tipos y de escenas, admirables de realidad, y los completa con el siguiente cuadro de la vida de Madrid:

"¿Qué concepto formaría un inglés de nuestro grado de refinamiento si entrara en una casa de huéspedes en Aranjuez, por ejemplo, y encontrara aquel gran patio empedrado, rodeado de cuartos, y cada uno de éstos ocupado por diferentes huéspedes, con tres o cuatro camas de mala muerte y menos sillas por todo mobiliario? Aquí uno dando betún a las botas; otro zurciendo las medias de seda; un tercero cepillando el traje de corte que ha de llevar a la recepción del ministro, mientras que un cuarto está todavía en la cama descansando del baile de la noche anterior. Como los carruajes de alquiler no se conocen, ni en Madrid, ni en los Sitios, hay algo que a la vez inspira compasión y risa en la aparición de estos jueces, intendentes y gobernadores en embrión, saliendo en traje de gala, después de una laboriosa *toilette,* a emprender su camino por en medio del barro, dirigiendo a menudo ansiosas miradas a encajes, lazos y vuelillos, artísticamente adosados á las mangas y al chaleco, por si por cualquier accidente pudieran denunciar la sucia y descolorida camisa que tanto empeño hay en ocultar. Así llegan aperreados a Palacio, a vagar horas

y horas por aquellas galerías hasta que consiguen hacerle una reverencia al Ministro o al elevado personaje en quien cifran sus esperanzas. Cumplido este deber marchan a casa a comer una comida modestísima y escasa, a menos que su buena estrella les depare alguna invitación. Por la tarde deben presentarse en el paseo público, donde la familia real toma el aire libre diariamente; después se completa el día asistiendo a la tertulia de alguna dama de la Corte, si han tenido la suerte de obtener su venia para hacerle presentes sus respetos. Los que visitan Madrid y los Sitios, sin tener que buscar el favor de la Corte, encontrarán diversión por algún tiempo en la vista de estas raras escenas: por lo demás, la Corte de España es muy triste, tiesa y ceremoniosa, para que nadie pueda encontrar distracción en ella."

Los casi cerrados teatros, la ausencia de tertulias, el Prado, único paseo de Madrid, los antihigiénicos cafés, los terrores que inspiraba la policía, toda la prosa de la desanimada vida cortesana, va presentándose al conjuro del autor que, pasando al terreno literario, señala con desaliento la indiferencia del público madrileño y marca las diferencias existentes entre los dos bandos constituídos por las escasas personas que de literatura se preocupaban, diferencia más política que doctrinal, pues mientras Moratín y sus amigos adulaban al Príncipe de la Paz, Quintana y los suyos miraban con malos ojos al venturoso favorito. Con este motivo hace ligera indicación de las obras de los citados ingenios, atribuyendo a *la gótica estructura de nuestro sistema nacional* y a la falta de condiciones poéticas del idioma español la dificultad de que se destaquen grandes poetas en nuestro país, y lamenta "la falta de flexibilidad en el lenguaje español, debida a la desmedida extensión de algunas palabras, a la escasa variedad de las terminaciones y a lo voluminoso de sus adverbios, que embaraza notablemente la versificación". Conviene en que "la cadencia de nuestra poesía es, sin duda grande y sonora, pero requiere una destreza excepcional para modificarla de modo que agrade al oído y contente al ánimo". Después de una desdeñosa ojeada al pseudopetrarquismo de que adolecen todos nuestros poetas, de un razonable juicio sobre las poesías de Meléndez y de sentir la carencia de oradores, concluye hablando de las dos Reales Academias, la de la Lengua y la de la Historia.

La carta 12.ª está fechada en Sevilla a 25 de Julio de 1898. El autor supone que los acontecimientos políticos le han obligado a volver a Sevilla, precisamente cuando la leal ciudad celebraba la victoria de Bailén, y recordando ciertos sucesos de su estancia en la Corte, el autor describe El Escorial y el detestable alojamiento que se halla en el pueblo del mismo nombre. Vuelve a la cuestión política, dibuja el estado general del país, los besamanos de Godoy, los terrores de la

familia real, la desgracia del favorito, la abdicación de Carlos IV, la entrada de Murat y el entusiasmo de los madrileños por Fernando VII, comparando la antipática figura del rey con la arrogante presencia de Murat al entrar juntos en la Corte. Narra cómo el pueblo de Madrid se sintió al pronto deslumbrado por el brillante aspecto del ejército francés; cómo se inició la desavenencia por la intervención de los franceses en favor de Godoy, a quien la saña de los madrileños no se contentaba con menos que con ajusticiarlo en un cadalso; los demás acontecimientos, preludio del sangriento Dos de Mayo, contados con preciosos detalles; los trágicos incidentes del funesto día, y deja en suspenso la materia de esta carta, ya de exageradas dimensiones, para continuar en la siguiente.

La epístola 13.ª, fechada en 30 del mismo mes y año que la anterior, reanuda el hilo del discurso, con los esfuerzos de Murat para conseguir la compenetración de sus tropas con el pueblo. Cree Blanco que aunque los afrancesados constituían un partido, "si no numeroso, formado por personas de carácter y representación", la nueva dinastía era impotente para arraigar en un país desprovisto de sentido político. La conducta de una corte disoluta, lo detestable de los gobiernos españoles y las pocas esperanzas que racionalmente podían fundarse en un príncipe de tan evidente mezquindad, aconsejaban a un pueblo práctico lanzarse por nuevos rumbos. "En cuanto al estado de dependencia de Francia que hubiera resultado de reconocer a José Bonaparte, no hubiera sido más abyecto que si Fernando hubiera realizado la alianza de familia que pidió a Napoleón."

Refiere minuciosamente el autor su largo y penoso viaje en unión de su amigo; los peligros que corrieron, sobre todo en un pueblo de Extremadura, donde los buenos vecinos, avergonzados de que otros lugares cercanos hubiesen alcanzado el lustre de matar uno o dos traidores, estaban ansiosos de inmolar también a alguno, por no ser menos que los demás; dedica su atención un instante al soberbio puente construído en tiempos de Carlos V por la ciudad de Plasencia; cuenta los alborotos que presenciaron en Mérida, e intenta la semblanza del Conde de Tilly, relatando la cobarde venganza que tomó del Conde del Aguila, infortunado prócer, a quien calumnió y entregó a las iras de engañada muchedumbre. Confiesa que en Sevilla "era de admirar la patriótica energía de aquellos habitantes, su devoción sin límites a la causa de su país y el admirable esfuerzo con que se habían opuesto a sus autoridades y a las bayonetas francesas", aunque deplora el carácter de fanatismo religioso que sombreó la epopeya de nuestra independencia.

Las cartas concluyen asegurando que el clérigo (Blanco mismo),

no pudiendo vivir en un país sin libertad y por entonces sin esperanzas de regeneración, se proponía marchar a Inglaterra "cuando los progresos de las armas francesas lo permitan; pero demostrando que, si su patria lo tiraniza, él no buscará la libertad entre los enemigos de su patria."

Las notas más importantes de las famosas *Cartas* son la nota *A* acerca de la devoción de los españoles a la Inmaculada Concepción; la nota *C*, sobre el *Año Virgíneo*, obra que relata un milagro de la Virgen para cada día del año; la nota *D*, sobre el carácter moral de los jesuítas españoles; la nota *E*, sobre el escepticismo que corroe al clero católico; la nota *F*, sobre la adoración del Niño Jesús; la nota *H*, sobre el socorro prestado por el Santo Cristo de San Agustín, durante la peste de 1649; la nota *I*, sobre las costumbres, y la nota *K*, sobre la vida de Jovellanos.

Tal es el contenido de esta obra maestra, sólida base de la reputación literaria de Blanco. Es tan unánime el dictamen de la crítica, que se juzgaría petulancia añadir algo a lo escrito por eminentes literatos españoles e ingleses. En las *Cartas* se destaca viva la España de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, íntimamente sentida y con maravilloso pincel representada. Su lectura es el mejor comentario.

SECCIÓN TERCERA

OBRAS INGLESAS

§ 1.º

Preparatory Observations on the Study of Religion by a Clergyman, 1817.

Durante el mes que permaneció Blanco en Oxford, el verano de 1817, después del empeoramiento de su salud, que le obligó a salir precipitadamente de Leamington, y antes de trasladarse a Little Gaddesden Herts, por invitación de su amigo lord Carleton, sacó a luz sus *Observaciones previas al estudio de la religión,* firmadas por *Un clérigo.*

El mismo hecho de no haber estampado su nombre al frente de una obra, que ni por la doctrina ni por ninguna otra circunstancia le podía comprometer, patentiza la escasa importancia reconocida al opúsculo por su autor.

Parece muy probable que sus breves páginas fueran redactadas por Blanco durante su residencia en casa de lord Holland, sin más alcance que servirse de su auxilio para el mejor desempeño de su cargo de instructor. Aunque no clara, parece confirmación de nuestra conjetura la noticia de Thom cuando dice en una nota: *The first part of which* (the lectures on religion) *had been delivered to the younger members of lord Hollands' family.*

Este librito, en 12.°, sólo contiene una serie de lecturas sobre materias religiosas, dispuestas con arte, con sencillo estilo y con carácter didáctico.

La doctrina explanada en las citadas lecturas es perfectamente

ortodoxa, desde el punto de vista anglicano, sin que nada en ellas permita traslucir la no muy lejana evolución del pensamiento del autor hacia aquel simplicísimo y espiritual cristianismo que apenas cabía en los anchos moldes de la confesión unitaria.

Como quiera que fuese, el librito halló favorable atmósfera en el público inglés, y agradó sobremanera a los doctores de Oxford. Hombre tan ortodoxo y competente como el poeta Southey escribía desde Keswick (19 de Noviembre de 1817), expresando su opinión de que las lecturas que componían las *Preparatory Observations on the Study of Religion, "are admirably adopted for their occasion"*.

De la sinceridad de la opinión de Southey responde el hecho de aprovechar el libro para la educación de su hija. *One of my children*—dice—*is old enough to profit by them, and I have put them into her hands*. Southey agrega la siguiente observación: "En verdad es curioso que tan eximio maestro nos haya venido de Sevilla."

§ 2.º

The Poor Man's Preservative against Popery

1.st Ed. 1825 last. 1835.

Pertenece esta obra a la época del fervor anglicano del autor. No se dirige a su público natural, sino a sus adversarios.

Empresa de propaganda, se presenta familiar, insinuante, con dulzuras propias del que anhela atraer, en lenguaje asequible a las más atrasadas clases sociales. Es un anzuelo a los católicos no prevenidos, para sacarlos del redil romano y abrirles las puertas de la independencia protestante.

La edición que tenemos a la vista, o sea la de 1835, se abre con una misiva al lector, intitulada: *The author's adress to the reader.* Con razón estima Blanco indispensable la advertencia preliminar. Sus ideas habían sufrido cambio radical desde que escribió el opúsculo hasta la fecha, y mal podía atraer sufragios hacia una idea por él libre y voluntariamente abandonada.

¿Cómo, habiendo dejado de ser protestante, reimprimía un libro de propaganda religiosa reformada? Porque si bien había cambiado en la esfera afirmativa, sostenía sus creencias en el terreno de la negación. No pertenecía ya a la Iglesia episcopal, ni recomendaba a nadie su ingreso en la ortodoxia anglicana, mas sus críticas del romanismo, su convicción anticatólica, no habían variado. La única diferencia entre su pensamiento de hoy y su convicción de ayer, consistía en que antes rechazaba el Catolicismo, juzgando que la verdad habitaba entre los protestantes, y ahora confundía en un mismo anatema a la una y a la otra confesión, estimándolas ambas igualmente sectarias, igualmente fanáticas, igualmente exclusivistas, igualmente intolerantes y ambas, en fin, igualmente detentadoras de aquel cristianismo espiritual e interno, superior a todas las Iglesias, a los mis-

mos Evangelios y al mismo Jesucristo, elegido de Dios; mas no consubstancial con El.

Otra protesta requería por parte de Blanco la exigencia del público. La justificación de la sinceridad de sus cambios; porque en el concepto popular, se confunden el autor y la producción en un mismo fantasma; el alma del que escribe se ve o se cree ver al través de las líneas, y cuanto se predica fracasa si la imaginación cree oír una carcajada sarcástica de escepticismo bajo el tono solemne y apasionado del propagandista.

Blanco alardea de su desinterés, y "doy gracias a Dios —añade— de poder decir con Pablo: Como la verdad reside en Cristo, *no man shall stop me in this boasting.* No sólo me ha procurado la circunstancia de haber sido clérigo en la Iglesia de Inglaterra por muchos años, ventajas pecuniarias, sino que saben perfectamente mis amigos y apelo a su testimonio, que cuando ocho años há mis obras acerca del romanismo me dieron alta reputación entre aquellas personas que podían serme de provecho para mi adelanto, adopté la inquebrantable resolución de no aceptar jamás ninguna clase de ascenso eclesiástico."

Al nuevo prólogo sigue el antiguo, dirigido *To the reader,* breve y ligero, fechado en Chelsea en Julio de 1825.

La parte expositiva se compone de cuatro diálogos polémicos.

El diálogo primero contiene un boceto biográfico. Una de las obsesiones de Blanco era que la historia de su pensamiento y los acontecimientos de su vida hablaban con singular elocuencia y habían de sugestionar la convicción del lector. De esta imaginación brotó la prodigalidad de notas biográficas, siempre incompletas, porque, adecuado el relato a una especial finalidad, se presenta en cada caso del lado más propicio a la intención del autor.

Resurgen allí sus dudas religiosas, reaparece el dolor de su pobre madre, que se encerraba para no oírle; porque, dice Blanco, que como católica tenía la obligación de delatar a la Inquisición la herejía del hijo, sosteniendo en su pecho tremendas batallas: el deber de la creyente y la abnegación infinita de la madre, y se renueva el proceso de su agitación espiritual.

De nuevo se relata el viaje a Cádiz, se da cuenta del ingreso en la Iglesia episcopal, y se marca el germen del unitarismo, que para siempre arraigó en su conciencia. Años después de aceptar los principios de la fe reformada, la duda se encarnizó en su pecho; casi se decidió por el unitarismo; luchó, sufrió largo tiempo, y al fin exclama: "Me arrojé en brazos de Cristo y no fué vana mi confianza."

Los cuatro diálogos siguientes nada personal encierran, no obstante la impetuosa fogosidad del estilo. La filosofía que los alienta brota el pensamiento general del protestantismo; las salteadas excursiones o préstamos a la Historia son las mismas que desde los tormentosos días de Lutero venía lanzando la heterodoxia en la discordia de las conciencias europeas. Dedica el diálogo segundo a la explicación del protestantismo, a la defensa de Lutero y a establecer su concepto de la Iglesia cristiana, considerando la de Roma una iglesia particular. En el tercer diálogo, después de censurar a la Iglesia romana por no facilitar a sus fieles la lectura de la Biblia para que no conozcan las adulteraciones introducidas y de negar el valor de la tradición, la emprende con la confesión auricular, la transubstanciación, el Purgatorio y el culto de las imágenes. En fin, en el cuarto increpa lo que llama carácter supersticioso de la Iglesia romana; rechaza todos los milagros, excepto los realizados por Jesucristo; expone la doctrina de la Justificación, derivándola exclusivamente del amor de Jesús; refiere el caso de María Barreiro, a que aludimos en la primera parte de esta obra, y termina combatiendo la intolerancia religiosa.

Indiscutible el apasionamiento que inspira este libro de batalla. También ahora rehuiremos, según nuestro propósito, una discusión inútil y fuera de lugar en el terreno literario; mas no podemos prescindir de notar cierta exageración en los principios y en el alcance de los sucesos históricos. Los neófitos siempre se dejan arrastrar por el entusiasmo.

Limitándonos a la apreciación literaria, convendremos en que, comparado este opúsculo con los demás repartidos por la propaganda protestante, ñoños unos, ridículos los más, el de Blanco muestra corte original, y aunque dedicado al pueblo, merece ser leído por más escogidas inteligencias, con la consiguiente rebaja de ciertos excesos a que el apasionamiento le conduce.

Los protestantes ingleses, no acostumbrados a libros de divulgación como éste, echaron a vuelo las campanas de su entusiasmo, colmando de parabienes al autor. Uno de los más ilustres poetas ingleses de aquel tiempo, Samuel Taylot Coleridge, escribía en Diciembre de 1825: "*The Poor Man's Preservative* tiene para mí todo el encanto de la novedad"; y rompía luego en elogios de su utilidad y del hábil manejo del diálogo.

Tanto gustó, que se erigió en modelo de otras publicaciones. El único libro de propaganda protestante que ofrecía cierta seriedad de cuantos introdujo en nuestro país el vértigo antirreligioso de 1869,

titulado *Noches con los romanistas* es una imitación, y en ciertos lugares, mera transcripción del libro de Blanco.

Los argumentos están presentados con habilidad, supliendo muchas veces el arte a la solidez; el estilo es llano, persuasivo, animado y por esta razón peligroso para los católicos no bien instruídos en los principios ni en la historia de la Iglesia.

Con la publicación del *Preservativo,* Blanco se conquistó distinguido puesto en la grey anglicana, y aunque no le valió un solo céntimo, le compensó en consideración y renombre la ausencia de utilidad material.

§ 3.º

PRACTICAL AND INTERNA EVIDENCE AGAINST CATHOLICISM, WITH OCCASIONAL STRICTURES ON MR. BUTLER'S BOOK OF THE ROMAN CATHOLIC CHURCH. Ist. Ed. 1825 and 1826.

Libro de controversia, posee todo el calor y animación de las producciones batalladoras y adolece de los defectos inherentes a su especial condición.

La segunda edición, única que hemos visto (*Revised, corrected and enlarged*), se abre con la dedicatoria al Rev. Edward Copleston.

El autor desde luego anuncia terminantemente su objetivo. En las letras fechadas en Chelsea a 30 de Abril de 1825, hace resaltar su carácter opuesto a toda clase de imposiciones, y como el dogma romano es una imposición hecha a la conciencia, él procurará abrir los ojos de los católicos, llamando sus espíritus a más profunda y detenida reflexión.

En el prefacio de la segunda edición insiste en la tiranía de la imposición a la conciencia. ¿Quién diría que más adelante había de rebatir con incontestables argumentos el dogma protestante, motejando de tiranía peor que la católica lo que ahora se le antojaba derrotero de libertad y redención?

Consta el libro de seis cartas, algunas notas y dos apéndices. Al exponer el contenido se nos permitirá condensar más y deslizarnos con mayor rapidez que en otros, por la índole del asunto y por ser uno de los trabajos más ligeros y menos originales de nuestro autor.

La carta primera, *The author's account of himself*, es la ya conocida historia de su evolución religiosa, con datos biográficos. Narra su extrañamiento del catolicismo, su estado crítico volteriano, y cómo, temeroso de caer en manos de nuevos dogmatismos, sospechó que la verdad residiera en el sistema unitario, imán que siempre le atrajo con irresistible imperio. Sin embargo, no halló en la novi-

sima escuela el agua que había de apagar su sed. "Having now suspected that it (la verdad) might be found in the Unitarian system, I bodly set out upon the search, but there I did not find it."

Desorientado, trémulo, sufrió angustias de muerte. "Sólo Dios —dice— puede conocer el estado real de mi fe en este período de tinieblas... Con frecuencia repetía la cariñosa exclamación del apóstol Pablo: ¿A quién iré? Tú tienes las palabras de eterna vida." Por algún tiempo me pareció un crimen de lesa hipocresía acercarme a la mesa sacramental con tales dudas. La conciencia de que no lo podía evitar me contuvo y al fin mis dudas se fueron disipando. La creencia en lo sobrenatural es un dón, no puede nacer del convencimiento."

Este principio aquí asentado por Blanco hubiera podido explicarle la causa de su ulterior evolución religiosa. Pidió a la razón lo que la razón no podía darle, el conocimiento de lo sobrenatural, y, al notar el vacío, negó todo cuanto no cabía en el marco de su ciencia. Si la creencia, si la fe es un dón celeste, no le fué otorgado a Blanco, no pudo volar con otras alas que las del conocimiento propio, y... él lo ha dicho: "La creencia en lo sobrenatural no puede nacer del conocimiento."

Tal es la nota capital de un libro, el resto de cuyo contenido no brinda interés al carácter exclusivamente literario de este estudio. Idénticos argumentos contra idénticos objetivos, iguales movimientos de pasión que siempre; pero siempre dialéctica y arrebato de escuela. El solo concepto nuevo que su genialidad agrega a los razonamientos de la heterodoxia, es la apelación a lo que llama *internal evidence;* mas ¡ay, cuán poco influyen en el concierto de la realidad los espejismos de la conciencia subjetiva!

A las seis cartas se agregan dos apéndices: el uno sobre el Concilio de Trento, pesadilla de la Iglesia reformada; y el segundo con extractos de la devoción y oficio del Sagrado Corazón de Jesús.

La obra de Blanco que analizamos se escribió con bastante rapidez. El autor concluyó de leer la obra de Butler el 18 de Enero de 1825, tardó tres meses, no aprovechando muchos días, en redactar la refutación, y el 16 de Mayo envió las últimas pruebas. Tal como es, llovieron las enhorabuenas. Southey le decía en carta de 22 de Mayo: "Ha prestado usted y en momentos muy críticos el mayor servicio a estos reinos y a la causa cristiana." Y más adelante: "Wordsworth, que está aquí conmigo, participa de mi misma opinión."

Es curioso que en la correspondencia de Blanco esgrimiese éste el mismo argumento que un siglo después había de utilizar mon-

sieur Combes. Allen le decía con motivo de la publicación de este libro y recogiendo alusiones que en él se hacen contra la tolerancia de los católicos: "Creía que era V. un sincero amigo de la libertad religiosa; ahora que, a pesar de todos sus esfuerzos por desnudarse de los harapos del Papado, el manteo del padre Torquemada se ajusta a V. todavía como la túnica de Nesus." Al contestar a censura tan agria, alegaba que él no aprobaba intolerancia alguna, excepto contra la intolerancia misma. Es el propio concepto no ha mucho expresado por el primer ministro de Francia al declarar que él no quería arrebatar a los católicos más que una libertad: la de quitar su libertad a los demás.

Por lo demás, en esta obra no hay más que la aglomeración de todos los dardos que por espacio de siglos vienen disparando los protestantes sobre la Iglesia romana, aunque, en verdad, algo mejor expuestos que por la mayoría de los detractores, merced a la novedad de forma con que se revisten cosas añejas, y cierta animación del estilo, que ahuyenta el sopor inseparable de estas lecturas cuando no se trata de estudios fundamentales.

Claro muestra este libro polémico su filiación del apasionamiento y no de la ecuanimidad. El mismo autor, al recordar su obra con *más sereno juicio,* conocía y confesaba haberse dejado arrastrar por vehemencias de escuela. En 31 de Agosto de 1834, escribía al reverendo Armstrong estas palabras: "Si mi vida y las fuerzas que aún me quedan duran algún tiempo, me propongo examinar *La Evidencia contra el Catolicismo* y dejar en pos de mí tales notas, pues es necesario para lo por venir (si no sale otra edición) borrar todas las huellas de mi escuela teológica original que pueden hallarse en la obra."

§ 4.º

A letter to Charles Butler, Esq., on his notice of the Practical and internal Evidence against Catholicism. 1826.

A la brusca arremetida de Blanco respondió Charles Butler con no menos enérgica rectificación. La contrariedad con que nuestro autor emprendió la polémica, reflejaba su sombra sobre todos los accidentes de la acalorada controversia.

Butler no se mantuvo en términos de impasible discutidor. Justifica las citas censuradas por su contrincante, ya a título de extemporáneas, ya con tilde de incompletas; responde a las cuestiones propuestas; apologiza la autenticidad de la Iglesia, expresión purísima del verbo cristiano, y la defiende de las acusaciones de intransigencia esgrimidas por su contradictor. A sus razones agrega cargos de índole personal, no vacilando en penetrar por los accidentes de la vida particular de Blanco, buscando en ella inculpaciones que descargar sobre la frente del heterodoxo.

Abre su réplica Blanco estableciendo que no el afán de proseguir la iniciada polémica estimula su pluma. A pesar del afectado desdén de su adversario, hay algo que reprochar a su buena fe. La necesidad de desenmascararle ante el público es la razón capital de su réplica.

Niégale autoridad para representar a la Iglesia católica, cuerpo que posee jefe reconocido. Sir Butler es un individuo que por sí nada significa respecto a la autenticidad de sus declaraciones.

Después de considerar la Iglesia católica como organismo cerrado, con un cuerpo de doctrina íntegro que no puede aceptarse o negarse parcialmente, censura a Butler por haber citado defectuosamente un pasaje de Paulo Emilio Veronense. "Es una cuestión de hecho —le dice—, no de principios; y se ha debido emplear mayor pul-

critud." No cree que Butler no sea honrado, mas sí lo juzga ciego, obcecado por la pasión que nubla la inteligencia.

De igual modo rechaza otros textos, a su juicio imperfectamente citados; reprende omisiones que estima imperdonables; acomete la cuestión de fondo; reprocha con dureza a Butler la errónea interpretación que aplica a los pasajes de su *Practical and Internal Evidence,* y al cabo se engolfa en el aspecto político del problema, cerrando su *Letter* con severos cargos a su antagonista acerca del discutible desinterés que mueve su intención y su pluma.

No juzgamos, en verdad, la obra maestra de Blanco su réplica a Charles Butler. La lógica, el orden de la argumentación, la acostumbrada habilidad del polemista se obscurecen por las nieblas de fanática exaltación, más obscurecedoras del conocimiento que las nieblas físicas para los ojos.

Innegables la agilidad dialéctica desplegada en frecuentes pasajes, el tacto con que se detiene a enconar la herida cuando siente su espada penetrar por las mallas del adversario; mas, hostigado por las saetas personales y por la torcida interpretación de sus argumentos, que él atribuía a mala fe del contrincante, no acierta a sostenerse en terreno sólido, dejándose llevar a la jurisdicción de su contrario.

Falta, pues, en la composición la debida unidad, la sistematización, la concepción general de la obra. Tal vez los padecimientos corporales, exacerbados durante la redacción de la carta, excitaron más su alma empujándola por el cauce de la pasión y privándola de la necesaria serenidad.

La carencia de plan completo le obliga a seguir paso a paso los movimientos de Butler, no disfrutando las ventajas de una estudiada e inconmovible posición dialéctica.

El estilo es vivo, en general, reflejándose en sus alternativas las violentas emociones de una discusión degenerada en disputa.

Tal como salió, la respuesta de Blanco obtuvo afectuosa acogida del clero protestante y de los doctos anglicanos. El poeta Southey le decía, refiriéndose a la carta: "La he leído con emoción y también con satisfacción."

§ 5.º

A Letter to Protestants converted from Romanism.
Oxford, 1827.

Al iniciar la epístola, Blanco, tan pródigo de notas autobiográficas y de ofrecer en ejemplo vivo su persona, declara a los recientes conversos la analogía de situación, el móvil que le ha impulsado a escribirles. "No tengo —añade— necesidad de jurar que escribo para vuestro bien, extraño por completo a consideraciones políticas. Lo que se dice ante Dios equivale a un juramento. Imploro a Dios sin olvidar que he de darle cuenta de lo que escribo y de los motivos que me han impelido a hacerlo."

Ni por el asunto ni por ningún concepto reviste para nosotros marcado interés este opúsculo, consagrado a robustecer la nueva fe de los catecúmenos y a confortarlos en tribulaciones que aún no sufrían; pero que, en opinión del autor, con pavorosa inminencia los acechaban.

§ 6.º

THE LAWS OF ANTI-RELIGIOUS LIBEL RE-CONSIDERED. A LETTER TO THE EDITOR OF THE CHRISTIAN EXAMINER. 8vo, Dublín, 1833.

La extensa epístola con el título anterior encabezada es uno de los más sinceros gritos del alma del autor. La constante movilidad de su pensamiento le hacía más dura la estrecha cárcel de la coacción legal.

Así, comienza el libro con fervorosa protesta contra la intolerancia, presentando a la execración del lector cuantas trabas impidan o embaracen la libérrima expansión del pensamiento.

Justifica su intervención en la controversia, alegando, y con razón, los títulos que le daba su prolongada experiencia personal. "The sacrifice —dice— by which I have obtained this freedom have long, long been made."

Ni siquiera sabe quién sea el escritor que se oculta tras del seudónimo *John Search,* a cuyas *Considerations on the Law of libel in regard to religion,* se refiere.

Expone su desencanto, cuando él creía que Inglaterra era la patria de la libertad, al hallar que en las leyes inglesas subsistía el principio de persecución, ni más ni menos que en aquella abominable intolerancia española de que había soñado emanciparse. Para Blanco no admite limitación la libertad de argüir. Nada está por encima de la esfera del pensamiento, nada puede sustraerse al examen de la razón y no hay derecho natural capaz de prohibir al pensamiento que piense, ni a la boca ni a la pluma que expresen con sinceridad la interior elaboración del espíritu.

El tema que se discute es la libertad, el pretendido derecho a castigar; no la forma ni el grado del castigo, injusto en cualquier límite que se aplique.

La argumentación de los contrarios nace de un craso error: de confundir el derecho del poder civil, enderezado al bien común, con el derecho natural del padre a educar sus hijos según las inspiraciones de su conciencia. La comparación de un monarca con un padre es totalmente inexacta: los hombres colocados artificialmente en calidad de hijos, van derechos a inevitable ruina.

No hay que olvidar esta verdad fundamental. El gobierno civil no es un bien *per se*. Es un sofisma decir que siendo la moral la base de la sociedad y la religión la base de la familia, el Estado tiene el deber de proteger la religión.

Mas no es esto sólo. Si el poder goza del Derecho de *meddle with any opinions,* se debe extender el derecho a todas las opiniones. La ley no es más que la voluntad del legislador y ¿quién duda de que la voluntad puede cambiar? No, no es posible legislar de una vez para siempre.

He aquí el fundamento de la argumentación. Desligado ya de la teología protestante, penetra de lleno en ese estado psíquico hoy llamado libre pensamiento, y proclama la inviolabilidad de la conciencia señalando las fronteras entre el pecado y el delito. Con amplitud y brillantez desenvuelve su tesis, fustigando la intransigencia anglicana y resume la doctrina en una *collective view* de todo el proceso dialéctico.

Añade luego un breve *Postcript* contestando a un *pamphlet* recientemente publicado y varias notas, muy interesantes algunas, principalmente las que se refieren a la posibilidad de una sociedad atea.

La réplica a que se refiere el *Postcript,* va firmada con las iniciales S. N., desconocidas para Blanco, si bien por algunas indicaciones dejaban traslucir el nombre de un anciano eclesiástico.

S. N. cita a lord Bolingbroke, pensador incrédulo, entre los sufragios favorables a mantener la ley restrictiva sobre los libros antirreligiosos. Blanco responde que le parece muy natural, pues el que nada cree y sólo considera la utilidad de las cosas, prescindiendo de la moral y del derecho, ha de aprobar las disposiciones restrictivas en cuanto son elemento de gobierno. También pudo S. N. añadir a Hume, a Gibbon y, sobre todo, a Hobbes.

Ahora bien; el creyente, el que profesa la idea de que su religión es la verdadera, ¿cómo podrá conceder facultades para declarar verdadera la religión que más le plazca al gobierno? Si la religión oficialmente aceptada no es la suya, ¿se creerá vejado en su derecho?

Alega S. N. que John Search presenta la ley más rigurosa de lo que en sí es. ¡Pobre consuelo! No se trata del grado de coacción sino del derecho.

Refuta Blanco el aserto de que no puede perseguirse legalmente al autor de un libro que combate la conveniencia del cristianismo, siempre que no niegue la doctrina cristiana.

Todos los argumentos de S. N., según Blanco, son pueriles. La verdad es que la ley se dió para conveniencia del catolicismo, y al separarse Inglaterra del Papa, la Iglesia reformada, que se encontró esa ley en vigor, la aprovechó y mantuvo para beneficio propio.

S. N. concluye diciendo: *Nolumus leges Angliæ mutare.* Como esto, replica Blanco, es un mero acto de volición, basta con responder: *De gustibus non est disputandum.*

No nos corresponde penetrar en el fondo del opúsculo, que hemos procurado fielmente extractar; concretándonos al terreno de la crítica literaria, repetiremos que es tal vez ésta la obra más sincera de la pluma de Blanco.

Basta conocer su biografía, haber perseguido las oscilaciones de su pensamiento, recordar la no interrumpida trayectoria de su espíritu para comprender que escribe con el calor del que aboga por su propia causa. Nadie más necesitado que él mismo de esa tolerancia, de esa amplitud por que ardorosamente suspira.

Verdad que en los albores de su heterodoxia sintió arrebatos de odio contra el hogar abandonado, y deseó para los católicos la opresión que ahora rechazaba; mas esto no pasó de un estado afectivo, sin ascender a la categoría de profesión. Cuando pasó el momento de exaltación, comprendió el error cometido y, consecuente con el derrotero de su razón, abogó por la libertad de los católicos irlandeses.

Aquellos mismos católicos de que había renegado, le ayudaron con sus simpatías en la campaña; porque, en verdad, la situación de los católicos en Inglaterra era humillante y, de no haber templado la tolerancia de las costumbres el rigor y crudeza de las leyes, hubiera llegado a ser completamente insostenible.

Como trabazón lógica, supone el libro de que tratamos una de las más primorosas labores de Blanco. Es verdad que se sientan algunas proposiciones con lamentable ligereza; por ejemplo: la de que ninguna religión ha sido perseguidora más que el Cristianismo, añadiendo que la Historia lo comprueba. Lejos de ser exacta la afirmación, la Historia nos enseña que todas han adolecido de igual inclinación, sin que el hecho arguya nada en pro ni en contra de la exactitud de sus dogmas, ni revele un especial espíritu de intolerancia.

La persecución, como todo hecho, obedece a las leyes de la Historia; se produce cuando se debe producir, y lo mismo el Cristianismo que todas las religiones han sido perseguidas, tolerantes y perse-

guidoras, obedeciendo a exigencias de los hombres y de los tiempos; porque no hay que confundir el alma eterna de la Religión con los desvaríos de los hombres.

Él mismo establece más adelante que el Evangelio es padre de la tolerancia.

Mas salvando detalles, siguiendo el hilo de la argumentación, si convenimos en el punto de partida, la conclusión es de perfecta evidencia. Así, como los hechos extraen consecuencias mejor que los dialécticos, el opúsculo de Blanco cooperó eficazmente a la justísima emancipación de los católicos irlandeses, y Roberto Peel escribió con la pluma del legislador el *postcriptum* de su discutida *Carta*.

§ 7.º

SECOND TRAVELS OF AN IRISH GENTLEMAN IN SEARCH OF A RELIGION. WITH NOTES AND ILLUSTRATIONS. NOT BY THE EDITOR OF "CAPTAIN ROCK'S MEMOIRS". 2 vol. Dublin, 1833.

Libro de polémica, redactado por compromiso, no es de las obras más propicias para juzgar los méritos literarios de un autor. Su mayor importancia para una biografía literaria consiste en sancionar el prestigio de Blanco, su excelente reputación de pensador y publicista, cuando en un país a cuyo clero fuera absurdo negar el timbre de sólida instrucción, él fué escogido para defender la causa eclesiástica nacional, pocas veces tan vigorosamente combatida.

Estaba entonces condenado a escribir a disgusto. Contrariado editaba el *Mensagero de Londres,* y no de buen grado abandonó el periódico para refutar la apología dada a luz por Thomás Moore.

Cierto que en Tunbridge Wells escribía: "Deseo poder escribir una respuesta a la obra en cuestión", mas su entusiasmo no excedía de la parte negativa. El libro de Moore le molestaba por ser apología del catolicismo; mas no ardía en iguales bríos al oponer dogma a dogma, vacilante su fe, heterodoxo su criterio, del cual se filtraban por sus escritos religiosos amargas derivaciones.

La ebullición del problema irlandés había revuelto cuanto de religioso, de político y de ético latía en su fondo. Thomas Moore, el elegantísimo poeta, rompió una lanza por la religión de sus mayores y lanzó a la publicidad *El viaje de un caballero irlandés en busca de religión* (*The Travels of an Irish Gentleman in search of a Religion*). De amenísima lectura, nutrido de erudición y rigurosa dialéctica, el católico publicista nos arrastra en pos de su personaje al través de la ideal peregrinación. Con él dudamos antes de elegir una confesión cristiana, y fijándonos en los dos grandes grupos, católico

y reformado, nos preguntamos: ¿Por qué se separaron los protestantes del seno de la Iglesia católica?

Desde luego, por ironía del autor, su protagonista se inclina hacia el protestantismo; únicamente vacila en decidir cuál de las numerosas variedades en que irradía la protesta ha de ser preferida. Con sin igual gallardía Moore ataca los gravísimos problemas de las oraciones por los muertos, del Purgatorio, de la Penitencia, de la Eucaristía, de la Trinidad, de la Encarnación... Halla el protestantismo entre los gnósticos; pasa revista a calvinistas y luteranos; lleva a su caballero irlandés a Gotinga; le hace asistir a las lecturas del profesor Scratchenbach, y abre a sus ojos los horizontes del racionalismo.

Vuelto a Inglaterra, examina de nuevo la Iglesia nacional, no pudiendo menos de observar el fanatismo y la hipocresía de los primeros reformadores. Le desaniman los cambios de credo de los protestantes, a que opone su invariabilidad de roca el Pontificado; si baja la vista a la realidad, le indigna contemplar la intransigencia protestante, oprimiendo y devastando con sus persecuciones; si escruta, en fin, las costumbres, le horroriza la desmoralización introducida por el culto reformado.

La Escritura, deduce, no basta para sustento de la fe. Necesítase la cooperación de las tradiciones. En ambas se encuentra la justificación de los dogmas del catolicismo. No hay término medio: o la fe o la razón. La fe es el depósito sagrado de la Iglesia católica; fuera de ella se puede ser racionalista, nunca cristiano.

Thomas Moore concluye la novela apologética, resumiendo su idea en estas palabras: "No pude vacilar respecto a la conclusión a que mi mente llegaba. *O católico o deísta,* dijo Fénelon; *no hay otra alternativa,* y el aspecto que el mundo cristiano ofrece en la presente época justifica plenamente la aserción."

Blanco opinaba que era el libro de Moore en extremo peligroso (*of very mischievous tendency*). "Su propósito —escribía— es aumentar el odio de los católicos irlandeses contra los protestantes." Y después de extrañar que los apóstoles de la libertad emplearan su talento en favorecer el sacerdocio irlandés, añadía: "No satisfechos con el dominio que poseen sobre la población católica de Irlanda, míster Moore contribuye con todos sus medios a la más perfecta sujeción de los irlandeses a los intérpretes de la *única segura* regla de la Fe: la tradición romana." Hace justicia a la habilidad (*great art*) con que Moore da forma popular a su inmensa erudición eclesiástica, y agrega los siguientes comentarios:

"Contiene el primer volumen los pasajes tan a menudo repetidos

por los papistas, sin una partícula de cristianismo, aunque el autor posee bastante lectura para desconocer las dudas de los *Patres Apostolici*. Él mismo, bajo la forma de profesor alemán, asegura en el segundo volumen la frecuencia de las falsificaciones e interpolaciones cometidas en la segunda centuria."

"Conoce que en concepto de mucha gente, el hecho de que San Agustín y San Ambrosio adorasen las reliquias, es bastante para constituir esa adoración en parte del Evangelio. Tales gentes no irán ciertamente a los originales, ni mucho menos examinarán qué clase de hombres fueron los citados obispos."

"El segundo tomo está escrito con grande habilidad. Sin embargo, es tal la confianza de míster Moore en las pasiones y en el espíritu de parcialidad que trata de robustecer, que se toma excesivas libertades con los mismos Padres, y llega hasta probar que algunas de esas columnas de la Iglesia gozaban de una gran penetración respecto a la belleza juvenil."

"Su profesor alemán habla con *amore* del racionalismo. No puede el autor disimular cuán plenamente siente el peso de las palabras de su imaginario alemán. Sus semblanzas de los reformadores están trazadas con toda la malicia del odio más profundo. La vida y la muerte se tratan con la mayor perfidia y petulancia."

Toda la argumentación estriba en la falta de unidad doctrinal entre los protestantes; pero míster Moore no puede ser tan ciego que no advierta que la falta de positivo concierto entre los protestantes no prueba los títulos sobrenaturales de la Iglesia de Roma.

Los comentarios concluyen, cual era de esperar, con los ya conocidos ataques al Pontificado, y con la ratificación de que la palabra "protestante" no excede en su genuína significación de un sentido meramente negativo.

Sobre tales fulcros descansa la refutación intentada por Blanco, cediendo más a extrañas ingerencias, de cuyo influjo aún no se sentía exteriormente emancipado, que a impulsos de fervorosas convicciones al trazar con inseguro ánimo el *Segundo viaje del caballero Irlandés*. Propónese el impugnador seguir paso a paso la ficción de Moore. *Viaje* intitula éste, *Segundo viaje* intitula aquél. Adopta Moore la forma novelesca, a la misma recurre su competidor. En fin, el poeta irlandés dedica su obra *al pueblo de Irlanda, en defensa de su fe antigua y nacional*, el poeta angloespañol dirige análoga dedicatoria en la forma siguiente:

"Al pueblo de Irlanda
cuya virtud, progreso y felicidad

debe depender
no de la antigüedad o de la nacionalidad
sino de
la verdad
de la religión
que su gran mayoría profese.
Este intento de desvanecer sus prejuicios
y conducirlos
Sean católicos ó protestantes
A un examen serio e independiente
del asunto más íntimamente enlazado con
su unión
como hermanos y compatriotas
está dedicado
por
uno que sinceramente los ama."

Innecesario seguir punto por punto las huellas del *Segundo viaje*. Después de consideraciones, preliminares unas y otras retrospectivas, no sin establecer la complacencia que sentiría si el lector comparase por su cuenta ambas excursiones, nos refiere el protagonista cómo una viuda rica, aunque no joven, ofrece al autor supuesto su mano, siempre que éste cambie de religión, y cómo la tentadora oferta estremecía la firmeza de sus convicciones. Reanudada la amistad con mistress Cusiack, en ocasión de que Rosita, hija de aquella digna señora, proyectaba tomar el velo, el protagonista arde en devoradora pasión por la joven, y, juzgando perdida la felicidad si ella profesaba, se resuelve a abrazar el sacerdocio. Durante un viaje a Londres, preparatorio del que debía emprender a Roma, su fervor declina, y un manuscrito anónimo, misteriosamente recibido, agrega materiales a la hoguera que se inflamaba en la intimidad de su pensamiento. Las declaraciones del joven oficial de marina, Cusiack, hermano de su adorada, acerca de ciertos manejos en el seno de la familia, avivan el mal reprimido amor, en tanto que un segundo manuscrito acrecienta la rebeldía religiosa en su trastornado espíritu. Repuesto apenas de grave enfermedad, recibe nuestro viajero la visita del reverendo Fitzgerald y entáblase una controversia religiosa; pero más honda mella que los argumentos causó en su ánimo el arribo de cariñosas letras de mistress Cusiack, en que se le comunicaba la variación de pensamiento ocurrida en la familia, confesándole que Rosa está enamorada de él, y añadiendo la halagadora

promesa de que las señoras Cusiack le acompañarían en su expedición a la Ciudad Eterna.

Al final del volumen se inserta una exposición del libro *Tratado de la naturaleza y causas de la duda en materia religiosa.* Blanco traza el análisis de la obra y deja la crítica al juicio de sus lectores. Algunas ilustraciones sobre detalles consignados en la novela cierran definitivamente el tomo I.

El segundo reviste carácter más doctrinal a costa del interés. Realmente la acción no pasaba de un pretexto, una armazón destinada al relieve de la doctrina.

La novela desaparece, y sólo queda incesante discusión iniciada antes de embarcarse; proseguida entre votos de amor a bordo del buque; reforzada con la indispensable intervención del reverendo; amenizada con el tercer manuscrito, si bien éste no es anónimo y necesitó dos tardes para su lectura, reanudada con ocasión de la visita del abate Fantoccini, y terminada con la apostasía *del irish gentleman.* La ficción se cierra con la rápida muerte de míster Fitzgerald, que expira a estilo socrático, disertando hasta última hora sobre el motivo fundamental de la novela.

Considerado en concepto de novela, surge evidente la pobreza de acción en el *Segundo viaje;* mas a la objeción podría contestar el novelista que su propósito fué exclusivamente didáctico, valiéndose de la estructura novelesca, sólo por seguir la pauta del *Viaje* de Moore y para comunicar mayor viveza a su refutación.

Después de todo no corre más rica ni más accidentada la sucesión de acontecimientos en la obra de Thomas Moore.

No puede negarse a Blanco que, a pesar de todo, ha manejado con arte la forma novelesca, de suerte que la doctrina atraiga la atención del lector, sin degenerar en exposición soporífera.

Lo que nos atrevemos a censurar es el carácter investido al protagonista, retratándole desde los comienzos como a escéptico, y la invención de sus inesperados amores para actuar de causa eficiente en la evolución religiosa.

En lo primero desnaturaliza la creación de Moore. Si ha querido pisar sobre las huellas del poeta irlandés, llegando hasta adoptar su mismo personaje, después que sinceramente abraza el catolicismo no ha debido atribuírle un estado de indiferencia religiosa que extiende su frialdad sobre la futura conversión.

Si a la mueca del escéptico se agrega la locura del amor, la conversión del caballero irlandés no brinda el mejor espejo para el ánimo reflexivo ni aboga mucho por las excelencias de su nueva fe.

Aun ingenuos creyentes, cegados por la llama amorosa, han impuesto silencio a su conciencia, deponiendo la fe ante los altares del himeneo, caso frecuente ridiculizado por el sagaz Erasmo, cuando decía que el protestantismo, igual que las comedias, terminaba siempre en casamiento. Si eso ha acontecido con los creyentes, ¿con cuánta mayor facilidad no se realizaría en un escéptico?

Así, la conversión del *Traveller* refleja matices interesados. El protestantismo no ha requerido gran fuerza dialéctica para convencerle. No tenía que luchar con católico ferviente o convencido; no hallaba el menor obstáculo a su invasión en una conciencia vacía; nada tenía que desarraigar para implantarse. ¡Cuánto más vigor no hubiera patentizado al penetrar en un espíritu católico y frente a frente pugnar con el enemigo hasta rendirle?

No sólo nadie ni nada resistía su acometida, sino que la pasión más avasalladora, el dios que se pinta con venda, más por lo que ciega que por ser él ciego, le abría con sus flechas entradas en el corazón del escéptico, e iluminaba sus razones con el resplandor de sus llamas.

Tom sufrió antes una sugestión que una derrota teológica, y su conversión resulta demasiado sospechosa para tentar a los buenos católicos.

La obsesión del asunto priva también a Blanco de lucir sus dotes de narrador y de artista. Londres, el paso de Calais en compañía de su adorada, Roma... ¿quién imaginaría que un poeta se deslizaría ante la hermosura de los cuadros con la indiferencia de un comisionista? No puede concebirse en un alma tan delicada y vibrante más que por la esclavitud del ánimo, deslumbrado ante el exclusivismo de la finalidad.

§ 8.º

Sunday Letters (1836)

Las trece epístolas dirigidas al reverendo John Hamilton Thom, que forman la pequeña colección llamada *Cartas Dominicales,* fué dada a luz por el destinatario.

Comienza la serie en 10 de Julio de 1836, y termina en 16 de Octubre del mismo año.

Todas las cartas dominicales tienen puro carácter confidencial religioso, y, aunque no destinadas a la publicidad, bien la merecen por la singular elegancia del estilo, no olvidando la noble familiaridad que cuadraba a sus confidencias.

Fuera ya de toda ortodoxia, libre como el ave su pensamiento, Blanco razona por su cuenta, sin consideración a sistemas ni a censuras. Descubre aquí la natural osadía de su espíritu, con tan marcado sello de individualidad, que, aun yendo derecho al deísmo de los filósofos racionalistas, va por distinto sendero y con propio bagaje, sin más guía ni maestro que su original inspiración.

Hasta aquí había sido un protestante, más polemista a fuer de converso, más literato y culto por su filiación sevillana; pero, en suma, uno de tantos doctores de la Iglesia oficial anglicana.

Desde su ingreso en el unitarismo desaparece el sectario y se revela el pensador.

En la primera carta consigna su concepto acerca de la teología y de la moral de los cuáqueros; combate en la segunda las pretensiones didácticas del clero inglés; estudia en la tercera los límites del derecho paterno a la educación de los hijos; en la cuarta elogia los cultos unitarios, no sin confesar su deficiencia; consagra la quinta a las opiniones teológicas de Neander; la carta de "un católico prusiano" inserta en *The Morning Chronicle,* le inspira la sexta epístola, donde discurre acerca de la religión, considerada como verdad y

como instrumento de gobierno; refuta en la séptima las doctrinas de Norton, discutiendo la credibilidad de los Evangelios y sosteniendo que el Cristianismo existió mucho tiempo sin ellos; vuelve en la octava al arsenal de sus recuerdos, asestando nuevos golpes a Norton, insistiendo en que la imaginación y el sentimiento entran por mucho en los conceptos religiosos y perturban el ejercicio de la razón; dedica la novena a *Lancashire* y *Cheshire Presbyterian Association,* no disimulando su disgusto de la prensa unitaria, ni su deseo de fundar un periódico "científicamente dirigido en todas sus partes contra la noción de ortodoxia, donde explanar radicalismos aun para los unitarios inconcebibles; critica en la décima el libro publicado por míster Gallaudet para instruír a los niños en la ciencia del alma, revolviéndose luego contra el clero anglicano y acusando a lo que apellida "protestantismo papal" de ser más nocivo, más fanático que el clero católico, y en la undécima compara a los ortodoxos con los carlistas. La ventaja de unos y otros radica en su fe, en la posesión de un credo cerrado, en que hasta el último de ellos goza de perfecta conciencia sobre el ideal por que se bate, en tanto que liberales y heterodoxos no podrían concretar en una fórmula el objetivo de sus esfuerzos. Reniega en la duodécima de la idolatría, establece que hasta los iconoclastas se hallan saturados de espíritu idolátrico, y afirma que aun "el Dios más refinado de la fantasía es todavía un ídolo."

Su forcejeo contra la superstición sigue estimulando su pluma para la epístola décimotercia y se preocupa de la etimología del vocablo, tachando a los antiguos de descuidados e inexpertos etimologistas. *Astare,* en el lenguaje sacerdotal, debió de significar el servicio de los sagrados ritos, así como *facere* hubo de equivaler a ejecución en los sacrificios. No llegó a escribirse la continuación. La enfermedad rompió la grata costumbre de conversar por escrito con el íntimo amigo, y la correspondencia dominical no se reanudó.

La índole privada de las sinceras confesiones depositadas en las *Sunday Letters,* nos revelan más que los escritos redactados para el público general, el íntimo pensamiento de Blanco en materias religiosas.

En verdad no existen diferencias doctrinales entre la colección epistolar de los domingos y las cartas sobre la herejía y la ortodoxia. En unas y en otras, el autor muestra rotos los vínculos de su adhesión al Cristianismo, y en pleno avance mar adentro en el piélago racionalista.

Si se compara la profesión de fe unitaria con los *Estudios sobre*

religión de Tiberghien, propagandista del krausismo, ¿quién se atreverá a señalar la más mínima diferencia?

Si en el cuerpo doctrinal idéntica savia corre por las *Cartas Dominicales* y por los trabajos destinados a la imprenta, no es menos evidente que el tono en las primeras alcanza más pronunciados radicalismos. Las ideas se desprenden de vestiduras, útiles para el que se lanza a la calle, no indispensables en el recogimiento y en el calor del hogar, presentándose el espíritu con limpidez de espejo a la escrutadora curiosidad del crítico y del lector.

La forma, tan elegante en unos como en otros trabajos, gana en movilidad, en animación; se siente gozosa de no ajustarse al molde inexorable del método expositivo y juega caprichosa, sin quebrantar la unidad del asunto, enriqueciendo la lección con variedad de aspectos o disimulando monotonías del pensamiento con el relampagueo de su aparente inconstancia.

§ 9.º

Observations on Heresy and Orthodoxy: Ist. Ed. 1835, 2nd. Ed. 1839.

Si quisiéramos resumir en breve fórmula la idea de este trabajo, nos sería fácil ejecutarlo entresacando el fondo de la argumentación. Los protestantes sostienen contra los católicos que no existe en la tierra autoridad suficiente para dogmatizar en los problemas que dividen las conciencias en el mundo cristiano. Los católicos han demostrado lo imprescindible de semejante autoridad, si se quiere establecer definitivamente lo que es verdad, y la experiencia otorga la razón a los católicos. Luego o el Cristianismo no es verdad o la salvación no consiste en las doctrinas sujetas a discusión. Al cristiano le basta conocer y creer lo que es esencial y universalmente admitido.

Las *Cartas sobre la Ortodoxia y la Herejía* constituyen el último programa religioso de Blanco. En carta al reverendo Thom confesaba que su trabajo era fruto de *serious meditation and study*, y a nuestro entender encierra la fórmula natural de su pensamiento, la franca declaración del unitarismo que latió siempre en el fondo de su alma y se levantaba como un espectro, aun entre el arrebato de sus fervores religiosos en los días de su ortodoxia. Había ya escrito las *Cartas* antes de su formal separación de la Iglesia anglicana, si bien, libre de trabas, pudo más tarde expresarse con mayor libertad y modificar en sentido radical el tono y el estilo.

Precede a las *Cartas* un regular prefacio con terminante profesión de fe y justificación del nuevo derrotero de su autor.

Declara desde el primer momento que la publicación del libro representa un sacrificio por parte suya. No solamente un sacrificio material, sino moral, pues presiente le indisponga con personas muy

estimables y entibie antiguos cordiales afectos. Mas el sentido del deber ha de presidir los actos del hombre y la sinceridad se impone como ineludible obligación. El autor no puede honradamente mentir por consideraciones de ningún género.

Penosas serán las consecuencias; en cambio disfruta la tranquilidad de una evidencia mucho tiempo resistida por el corazón (*long resisted by mere feelings*) a despecho de convicciones cada vez más vigorosas. Si la utilidad fuera su norte, no hubiera emigrado de España, abandonando familia, patria, amigos, brillante posición y legítimas esperanzas.

Su convicción de entonces lo trajo a la ortodoxia anglicana, y puede jactarse de que en nada se ha aprovechado de la conversión para su bienestar material o social. La pureza de los antecedentes justifica la ingenuidad con que abraza su nueva creencia religiosa.

Estudia en la carta primera el concepto de herejía; opina que si Cristo edificó una Iglesia, debe reconocerse que la católica recibió el depósito de la verdad; y lamenta que, si Dios concede la gracia de la fe, no la conceda a todos sus hijos. En la segunda rechaza la ingerencia de los filósofos y comentaristas que desnaturalizan la Biblia, determina el Cristianismo esencial y erige en supremo juez a la conciencia. Dios nos llama como a seres conscientes. El entendimiento no peca, porque nadie es dueño de pensar de uno o de otro modo: sólo la veracidad constituye un deber. El valor de las Escrituras motiva la tercera carta, donde recaba para el Cristianismo el derecho de interpretación. Continúa en la cuarta combatiendo las ortodoxias, origen de la intolerancia, y en la quinta sostiene la supremacía de la razón.

Siguen al texto tres apéndices y dos notas. El primer apéndice es un extracto del profesor Norton sobre las razones que militan en contra del dogma de los trinitarios.

El segundo, un pasaje del archidiácono Blackburne acerca de los textos de la escritura alegados en pro de la primitiva existencia de un Credo religioso.

Versa el tercero sobre un texto de San Pablo (2.° Tim.,) que sirve de estandarte a la ortodoxia. La pretensión de la ortodoxia se funda en el funesto principio de que la fe es un sacrificio de la razón.

El asunto de la primera nota es un pasaje de San Juan, y el de la segunda, la asistencia espiritual prometida por Jesucristo.

Concretada todo lo fielmente que hemos podido, la doctrina de *La Herejía y la Ortodoxia*, fórmula definitiva de las convicciones de Blanco, al penetrar con el análisis en el pensamiento del autor surge la contradicción entre la idea y la palabra.

Si por cristiano se entiende, hombre que sinceramente cree y adora a Cristo, es difícil considerar cristiano al que profese el credo religioso de Blanco, no obstante sus alardes de firme adhesión a ese especial esoterismo en que hace consistir la esencia del Evangelio. Porque para creer que Cristo es redentor por sus méritos personales, por especial privilegio concedido a su superioridad humana sobre los demás hombres; para considerar su figura como la más excelsa conservada por la historia, y para reverenciar a Jesucristo como el primero entre los hombres; aún pensando, sin negarlo en absoluto, que no pueda brotar en el porvenir grandeza rival de su grandeza, gloria semejante a su gloria, no hay necesidad de apellidarse cristiano. Muchos heterodoxos, racionalistas y aun ateos, han tributado la justicia de idéntico homenaje.

La esencia del Cristianismo reside en la concepción del Verbo, en la consustancialidad del Padre y el Hijo, unidos ambos entre sí y con sus criaturas por esa ola de amor llamada Espíritu Santo. Si Jesucristo no es Dios, ¿con qué derecho se habla de Cristianismo? Un hombre, por sublime que sea, merecerá admiración, no creencia, amor infinito y adoración. Siendo hombre, ha de ser imperfecto, porque su esencia se ve limitada por los términos naturales de los demás seres finitos, y donde comienza el límite, se palpa la impotencia, el defecto y la necesidad de redención. Quien necesita purificación para sí, ¿podría redimir a los demás?

No, no era lógico titularse cristiano negando a Jesucristo su carácter divino. Blanco, aún más avanzado que los unitarios, soñaba un cristianismo incompatible con Cristo, una especie de deísmo agradecido a un hombre insigne que murió por la verdad.

No temía Blanco verse vituperado de soberbio al penetrar con la espada en alto por el campo de la ortodoxia. Cuando comentaba las amonestaciones de un predicador que decía: "Imitad el consejo de Pablo y leed con humildad", él se preguntaba: "Ante quién esa humildad? Hacia los caracteres impresos en el libro o hacia el sentido que esas letras evocan en mi mente? Qué asentimiento podré prestar que no dimane de mi razón?"

El ideal especulativo de la obra consiste en inducir a los cristianos al libre examen de las cuestiones fundamentales del Cristianismo, porque de su estudio pende la paz del mundo creyente. No se intenta dogmatizar, sino emancipar. Cuando una opinión se emite, el autor se limita a arrojar la luz de su criterio sobre el problema, sin establecer conclusiones definitivas. Proponíase Blanco libertar a los protestantes de su necio fetichismo de las Escrituras, que él despectivamente calificaba de bibliolatría, reduciendo la cuestión a estos términos:

Cristo habló para todos los hombres y para todos los tiempos, luego ¿puede aspirar el Cristianismo a erigirse en religión universal siendo la religión de un libro, ni más ni menos que el mahometismo?

No se debe abominar de la Biblia; mas tampoco erigirla en ídolo. Para atenernos a autoridades, mejor derecho ostenta la Iglesia católica.

Claro está que la concepción de un Cristianismo sin Cristo, hijo de Dios vivo, sin libros sagrados, sin misterios, sin dogmas, sin sacramentos, y en rigor sin culto, porque el culto unitario carece de base, no difiere de las arquitectónicas religiosas del racionalismo idealista de los pensadores alemanes contemporáneos.

Con respecto al lenguaje, parécenos que la pluma corre más suelta y fácil que en otros libros, bien porque nunca había puesto más personalidad en trabajos de pensamiento, bien por ser fruto de sus últimos años, con mayor dominio de la lengua inglesa y con la depuración de prolija y meditada labor.

El estilo posee un nervio especial, si bien adolece de menos regularidad que en sus libros anteriores. Hemos creído notar matices, alteraciones, algo así como sucesión de diferentes estados espasmódicos, interrumpidos por lapsos de perfecta serenidad.

No es extraño en el estado especial de su espíritu. Al cada vocablo trazado sobre el papel, su alma, que nunca se había más francamente revelado, experimentaba sin duda la satisfacción de anhelado desahogo y la angustia de considerar los disgustos que su profesión le preparaba. Estrechas amistades, vínculos antiguos, admiraciones entusiastas, todo iba a derrumbarse, desgarrando su corazón y formando el vacío en torno de su vida. Su decisión, invencible como su carácter, arrolló los obstáculos, dominó al corazón y tomó cuerpo. Blanco creyó haber renacido al publicar sus *Cartas* y hasta su aislamiento, separándole del pasado, contribuyó a hacerle creer en la apoteosis de una suprema redención.

§ 10.

The Rationalist A-Kempis or The Religious Sceptic in God's Presence. 1840.

Hijo de sus últimos días, con intensos dolores concebido y elaborado este delicadísimo trabajo, impregnado de hondo misticismo, fué dado a luz por el Rev. Thom, después del fallecimiento de Blanco e intercalado entre las notas biográficas.

Divídelo el autor en catorce partes o números, comenzando la primera por una invocación al ser de los seres (*great Being*). Titúlase este número inicial *Meditación y Plegaria* y arranca con lírico vuelo bendiciendo a Dios para depositar en El el tesoro de su confidencia. No acepta más guía que la Fuente de la eterna luz, sin detenerse porque otros hombres califiquen de sacrílegos sus pensamientos, y se duele de la humana ceguedad.

La segunda parte, encabezada *The Evil one*, cual su título indica, busca las raíces del mal prescindiendo de esa odiosa quimera diabólica sin poder sobre la creación, y se conforta con la idea de la misericordia divina, igual para todos.

La tercera, en el mismo tono exaltado, reprueba la actuación de la libre voluntad (*Free Will*), dibuja la concepción del Cielo y del Infierno y exalta la libérrima voluntad de Dios, para la cual nada hay imposible. Ella puede dominar la rebelión. Puede, luego quiere. Todo ha de ser al fin amor y alabanza a Dios.

La *Corrupción de la Naturaleza humana* da motivo al cuarto fragmento, no menos elegante y levantado de estilo que los demás.

El quinto, dedicado a los escritos revelados (*Revealed Writings*), no ve la obra divina en la Ley y el testimonio, y busca, sin detenerse en los credos particulares, aquel Cristianismo interno y espiritual en cuya luz se inundaba su mente.

En el sexto trata del *Egoísmo disfrazado que se funda en la religión*

pervertida y asienta que no es la corrupción de los pechos humanos la ocasión de nuestros mayores peligros. Los más graves daños se presentan con modestas apariencias.

La *Fe salvadora de los protestantes,* que estudia en el séptimo, le parece indigna de Dios y de los hombres. "Hablo —exclama dirigiéndose a Dios— en Tu inmediata presencia, con la inquebrantable convicción de que las doctrinas que condeno, lejos de proceder de Ti, son contrarias a Tu Divina Esencia."

La octava parte se intitula *Redención,* y trata del pecado original, del sacrificio del Verbo y de la Trinidad. En pos de la exposición del ideal unitario, termina diciendo a Dios: "Tú eres mi Padre. Tuyo soy por naturaleza, no por contrato. Acepta mi imperfecto amor. Yo sé que lo quieres."

Espiritualidad se intitula la novena parte, en que exalta la auténtica revelación hecha a cada hombre por el mundo visible en el exterior, y en el interior por el mundo intelectual.

El décimo número está consagrado a la *Humildad,* virtud que estima propia de esclavos, porque no puede ser grato a Dios que los hombres se degraden ante sus semejantes, alentando así su vanidad o su insolencia.

En la undécima parte, llamada sencillamente *Oración,* encomia los beneficios de la plegaria elevada en condiciones favorables ante la presencia de Dios. Rechaza la litúrgica; establece que los deseos, los actos, los esfuerzos son otras tantas oraciones, y concluye exclamando: "¡Ojalá mi último suspiro sea una oración!"

Truena en la duodécima parte, *Christians Morals,* contra la intolerancia de los sectarios, y en la décimatercia, *Miedo,* contra el pavor, la más degradante de las flaquezas humanas, porque al apoderarse del ánimo, priva al hombre de su personalidad.

La muerte (*Death*) presta asunto al último número, lleno de melancólico abatimiento. "Siento —dice— mis fuerzas agotadas. Mi vida tiembla como vela exhausta: un soplo, una mirada pueden extinguirla, y nada la puede prolongar. Nada de terrible existe en esta escena final. Lo único que temo es el sufrimiento corporal."

Por la fecha en que estas admirables páginas se trazaron puede colegirse el espíritu que las animaba. De intento no nos hemos detenido en la evolución de la idea, siempre recelosos de penetrar en terreno vedado a nuestra finalidad, exclusivamente literaria. Las ideas son patrimonio exclusivo del que las profesa bajo su ineludible responsabilidad, y nuestra crítica no traspasará jamás el umbral de la conciencia ajena.

Allá el desdichado Blanco con sus dolores, sus dudas y sus creen-

cias; acá nosotros admirando la potencia de su espíritu que, ya en el ocaso de su vida, asciende con poderosas alas y habla el lenguaje de los grandes poetas.

Porque en esas penumbras misteriosas en que el sentimiento caldea la mente y no es fácil distinguir si se razona o si se canta, pocas veces se ha penetrado con tal fortuna como Blanco en estas *Meditaciones* trazadas en la misma linde del raciocinio y de la poesía.

El teólogo tachará de error; el filósofo, de lirismo; pero el artista, el sér que vibra al soplo de lo bello, leerá siempre con entusiasmo, dócil al atractivo de un alma que sufre, de un corazón que se desborda y de una pluma que centellea.

§ 11.º

Poesías inglesas.

Gran metamórfosis había experimentado el gusto poético de Blanco en Inglaterra. Sentía enriquecido su espíritu con extensa lectura de poetas extranjeros; se había familiarizado con los clásicos griegos, antes por él apenas vislumbrados, y había modificado su criterio con las vicisitudes de su vida, la entrada en años y el roce con gentes de distinto pensar que los maestros de su juventud.

Faltábale además el contrapeso de la tradición, pues no le alcanzaba el influjo de sus enemigos, ni pensaba ya en el idioma de sus prístinas inspiraciones. Hasta los asuntos reflejados en la lente de su fervor poético eran otros. Cada vez más apartado de la lucha exterior y más comprometido en la interna controversia de ideas, no movían su estro, cual en mejores días, las glorias de la religión, las convulsiones del pueblo español por su independencia o el culto desinteresado de las musas.

En Inglaterra, cuando espontáneamente versifica, es cuando sus ayes o sus ideas no encuentran en la prosa la forma apetecida. Cuando le basta la prosa, no recuerda el verso.

De aquí el más acentuado subjetivismo, el mayor relieve personal y la más libre sinceridad de las poesías inglesas. ¡Lástima que no se haya podido coleccionarlas, por lo cual quedan casi totalmente desconocidas!

Nosotros pasaremos revista a las únicas que hemos podido hallar, debiendo advertir que, cuando queremos citar algún rasgo, lo traducimos en verso para que conserve más la semejanza y la fuerza del original, sin perjuicio de agregar, en caso necesario, una versión casi literal. Sin embargo, economizaremos todo lo posible sustituír nuestra dicción a la del poeta.

Por derecho propio figurará siempre al frente de sus poesías in-

glesas el admirable soneto *Misterious Night,* clarísima intuición poética, inspiración delicada de esas que rara vez se repiten en la vida.

"El soneto más hermoso y más admirablemente concebido que tenemos en nuestra lengua" (*The finest and most grandly conceived sonnet in our language*) le llamaba el poeta Coleridge; "La idea capital es hermosa y poética sobre toda ponderación", agrega el señor Menéndez y Pelayo; "el mejor soneto inglés de los modernos tiempos" lo reputa la opinión literaria. Se incluyó en *Main's Treasury of English Sonnets* (pág. 397), en la colección de *Three hundred English Sonnets* (pág. 304) y en muchas antologías.

Aunque se ha impreso muchas veces, nos vemos obligados a reproducirlo. Es inconcebible tratar de Blanco y no aspirar la más pura flor que se mece sobre su tumba:

Mysterious Night! When our first parent knew
Thee, from report divine, and heard thy name,
Did he not tremble for this lovely frame,
This glorious canopy of light and blue?
Yét, neath a curtain of translucent dew
Bathed in the rays of the great setting flame
Hesperus, with the host of heaven, came,
And lo! Creation widened in man's view.
Who could have thought such darkness lay concealed
Within the beams, O Sun! or who could find,
Whilst fly, and leaf, and insect stood revealed,
That to such countless Orbs thon mad'st us blind!
Why do we then shun Death with anxious strife?
If Light can thus deceive, wherefore not Life?

Traducido a varias lenguas vivas y muertas, tal vez en la traducción de Pombo se conserva más fielmente el pensamiento, acaso porque no se encadenó con estrecha sujeción al respeto de la forma. Es así:

Al ver la noche Adán por vez primera
Que iba borrando y apagando el mundo,
Creyó que, al par del astro moribundo,
La Creación agonizaba entera.
Mas luego, al ver lumbrera tras lumbrera
Dulce brotar, y hervir en un segundo
Universo sin fin... vuelto en profundo,
Pasmo de gratitud, ora y espera.
Un sol velaba mil; fué un nuevo Oriente
Su ocaso, y pronto aquella luz dormida,
Despertó al mismo Adán pura y fulgente.

¿Por qué la muerte el ánimo intimida?
Si así engaña la luz tan dulcemente,
¿Por qué no ha de engañar también la vida?

RAFAEL POMBO.

Si quisiéramos rebuscar antecedentes en nuestro Parnaso, nos veríamos obligados a retroceder hasta los tiempos anteriores a nuestro idioma para sorprender en el *Hexaémeron* del encarcelado Draconcio algunos hexámetros que pudieran preludiar la concepción de Blanco; mas creemos sinceramente que el autor del soneto desconocía el poema *De Deo*, sólo enteramente conocido al descubrirse en 1791 el texto completo en la Vaticana, porque jamás se ha notado en las palabras ni en los escritos de Blanco la menor alusión ni reminiscencia.

A la edad de cincuenta años, viendo entreabrirse las pavorosas puertas de la vejez, su ánimo cohibido, sin más alientos que los no muy briosos que podía prestarle su oscilante convicción religiosa, se estremeció al considerar que su vida, la verdadera vida, el tiempo de la robustez espiritual y corporal, había definitivamente pasado.

Es verdad que el tiempo discurre en lenta, gradual y no interrumpida sucesión; que su vuelo insensible nos transfigura por instantes; pero cada hombre lleva de sí una imagen en su espíritu y no advierte el cambio perpetuo hasta que una ocasión le presenta el desolador contraste entre la figura reflejada en el espejo y el fantasma interior, invulnerable hasta aquel día a las injurias de los años.

La triste decepción, por todos sufrida, provoca en uno un desengaño, en otro un movimiento de ira, en alguno una lágrima, en todos un desconsuelo, y en Blanco sugirió un soneto titulado: "Oyéndose llamar viejo por primera vez" (*On hearing myself for the first time called an old man*). Es soneto de índole filosófica, cual el anterior, si bien el asunto no se adaptaba ni a la originalidad ni a la hermosura de aquella profunda inspiración.

Allí el pensamiento era grande; aquí se refiere a algo sentido por todos y en mil diferentes formas expresado.

Comienza con vigorosa frase diciendo:

Enróscanse los años a mi pecho.

Nota la mañana de su existencia tan unida a la tarde, que ya las sombras del héspero se deslizan sobre sus sienes, despide con honda melancolía su ida juventud (*Gone Youth!*), se consuela con la gloriosa liberación del alma y concluye diciendo:

Tu horror; ¡oh muerte! tétrico y sombrío,
Teñido de otra luz que ya alborea
¿Para el cristiano qué es? Noche de estío.

Soneto de resignación, sostiene el lánguido tono de la protesta, sofocada o por la fe cristiana o por la conciencia de su inutilidad.

Para un álbum, poesía probablemente de compromiso, es un rasgo ingenioso vertido en ocho versos pareados. Desde el primero se advierte la contrariedad del autor.

¡Escribir en un álbum! ¡Cuán difícil empresa!

Sale del compromiso con algunos versos bien construídos, alegando que esos empeños son muy delicados para su *Goose-quill.*

La versión prosaica y literal sería: "Escribir en un álbum, tarea difícil, aunque el papel sea satinado y os lo pida la Hermosura. Para tinta debe emplearse los primeros matices de la primavera. La pluma debe sacarse del ala de una mariposa. De palabras aterciopeladas se deben formar todas las líneas. Pero; cuidado con estropear toda la obra con un pensamiento. Para su quilla de ganso, tales libros son demasiado finos. Espérese a que los álbums se encuadernen en pastas de madera y becerro."

De la misma fecha (29 Agosto de 1837), es otra composición igual a la anterior en el número de pies y en la disposición de la rima, aunque muy diferente por la idea y por el sentimiento.

Refiérese el poeta a la costumbre de escribir los autores algunas líneas para el *Memorial of the Writer.* Considera aquellos misteriosos renglones brotando de tristes fuentes:

Son la ausencia y la muerte
Veneros milagrosos
Que las cosas más fútiles
Convierten en tesoros.

La dulce sombra que se extiende sobre estos versos se deshace en llanto como las nubes en lluvia.

¡Qué desmedido orgullo
Los ojos revelaran
Cuyos párpados nunca
Humedeció una lágrima!

He aquí la traducción literal, o sea la poesía despoetizada:

"¡Líneas misteriosas! El corazón se resiste a decir los sombríos manantiales de vuestro habitual encanto. Ausencia y muerte son las milagrosas fuentes que convierten en tesoros las cosas más triviales. Pero ¿por qué quejarse? La suavidad que penetra las más verdaderas virtudes del hombre brota bajo las sombras de la muerte. La tristeza es la que suaviza el brillo demasiado peligroso del placer. Demasiado orgulloso sería el ojo nunca humedecido por una lágrima."

El lector que abrigue un corazón de poeta sabrá apreciar la infinita melancolía, la delicada idealidad que exhala este sollozo, aun desceñido el pensamiento de las galas de su lenguaje original.

La enfermedad, la constante perturbadora de su paz y de sus meditaciones, se imponía en momentos dados como absorbente preocupación. En sus agudos accesos, la mente, incapaz de parar su vuelo en otros asuntos, se fijaba con desesperación en su padecimiento.

Uno de estos desconsolados instantes se perpetuó sobre el bronce de la versificación con las notas de *Proofs of Idleness, not of Conceit, under Suffering.*

Comienza el poeta preguntándose:

¿Por qué el enojo inflámase en mi pecho?
¿Podrá calmar la cólera mi alma
Y restaurar su paz?

Inútil es razonar. La prudencia carece de dominio sobre el sufrimiento.

Sufre, le dicta, acepta tu destino,
Apura su amargor, mas no maldigas.

Conoce que el poder que le creó no obra al acaso; que él le debe gratitud, aunque su vida fuese peor que el infierno (*much worse than Hell*); y por más que sienta a veces la mano divina, ¿no ha sido él también un ministro de Dios?

Humilde, es cierto, mas de Dios, no suyo;
Y El no quiso negar su sacerdote.
Segura de su amor, alienta, ¡oh alma!
Breve es la ruta, rinde otro homenaje
De amor... y acaben tus cansados días.

La desesperación se disimula mal bajo el manto de la resignación cristiana. Blanco pide la muerte; porque le consumen los sufrimientos físicos y, náufrago que ase convulso la única tabla flotante en el revuelto oleaje, se aferra a la esperanza de que no sean estériles sus padecimientos.

Sin embargo, cuando éstos eran aún mayores, un año próximamente antes de morir, arrancó notas epitalámicas de su lira con motivo del casamiento de la Reina.

No cabe duda de la sinceridad de su sentimiento. No es cortesano, no es escritor palaciego. Era tan entusiasta de la Reina de Inglaterra, que en sus apuntes íntimos no consigna el 10 de Mayo más suceso que el regio enlace y los votos que dirige al cielo. Dice textualmente:

"Lunes 10—The Queen Wedding. May Heaven *bless it* to this country."

El epitalamio de Blanco, escrito durante la ceremonia nupcial, lleva esta circunstancia por encabezamiento. Cupido, que con socarrona mirada contempla la solemnidad situado detrás del sacerdote, vuelve con su soplo la página del libro mágico, sonríe, y al volar, dice al Reverendo:

¿Me disputas el poder?
Mira la espléndida pompa,
La majestad, la grandeza,
Que envuelve a la augusta novia;
Aun puesta al pie de su altar,
Muestra bien que es tu señora;
Mas pronto al pie de mis aras
Verás yacer su corona.

La composición gira elegante y graciosa, luciendo una frescura impropia de los años y los tormentos que agitaban al autor. Mas el alma paradójica de Blanco nació vieja y murió joven.

De sus composiciones más subjetivas son los sentidos pareados que estampó en el álbum de Miss Rathbone. Queréllase de que la garra del dolor y la nieve de los años, la triste soledad y el monstruo de la superstición, jamás cansado de perseguirle, hayan esterilizado su vida. y concluye con estas conmovedoras frases, cuya patética sinceridad es difícil verter a nuestro idioma:

¡Oh, tú, quienquiera que seas,
Hermano mío o hermana!
Si pudieras ver el diente
Que devora mis entrañas,
Contuvieras el desdén
Vertiendo piadosa lágrima
Por un triste que, a despecho
De injusticias que desgarran
Su corazón, no dió albergue
A los odios en su alma.

Hasta aquí lo que conocemos de los versos ingleses de nuestro paisano. Las poesías españolas de sus últimos tiempos ya no conservan de la gloriosa escuela sevillana sino el culto apasionado de la forma, herencia del Maestro. Sus versos buscan la robustez, la entonación característica; mas el orden de las ideas ha variado profundamente y se da preferencia al fondo sobre las esbelteces del estilo.

En las poesías inglesas se desvanece por completo el baño áureo de la tradición sevillana, apenas transparente en algún rasgo, y el deseo de expresar fielmente la idea, tiraniza el material poético.

Las poesías inglesas representan expansiones momentáneas del corazón, cuando no compromisos ineludibles. *Mysterious Night* es un suspiro; el soneto, a su edad, un ¡ay!; las más son ahogados sollozos. ¿No podría verse en tales impresiones un precedente de las nebulosas instantáneas de Heine o de las luminosas de Béquer? Ha desaparecido el vértigo poético de la primera edad, en que cantaba por cantar. El deseo de poetizar buscaba entonces asunto: ahora es el asunto el que busca respiradero en la poesía, y no siempre lo halla.

§ 12.º

THE LIFE OF THE REV. JOSEPH BLANCO-WHITE WRITEN BY HIMSELE WITH PORTIONS OF HIS CORRESPONDENCE, EDITED BY JOHN HAMILTON THOM. IN 3 VOLUMES. London, 1845.

La publicación de la autobiografía de Blanco, editada cuatro años después de su fallecimiento, y la avidez con que fué recibida, patentizan el justo renombre adquirido y conservado a los ojos del público inglés.

No parece que esta obra debió consumir el cerebro del Rev. Hamilton, pues apenas contiene más que algunas páginas suyas relatando los últimos instantes del admirado escritor. La autobiografía, las notas o memorias de Blanco, las cartas recibidas por éste, los borradores de las redactadas por él y algunas otras que hallaría, algunos fragmentos o ensayos: he aquí los elementos que íntegramente constituyen los tres tomos. El editor procura no interponerse entre el personaje y la mirada del lector.

En pos del obligado prólogo, viene la primera parte, intitulada *Narrative of the events of his life* (Narración de los acontecimientos de su vida) (1775-1826), dirigida en forma de carta al doctor Whately, arzobispo de Dublín. Una idea de sus padres y del ambiente en que nació da principio al relato, que termina en su establecimiento en Oxford como individuo del Oriel College.

Más que una biografía externa, proyecta Blanco dibujar la historia de su evolución religiosa. La certidumbre de este propósito nos explica el ligero desorden que a las veces turba la animada narración de los sucesos y la mayor parte de las digresiones, pues casi todas ellas se refieren de modo directo a la cuestión religiosa.

Tratándose de un proyecto de biografía interna, no ha de extrañarse el silencio acerca de puntos culminantes de su vida ni la rapidez

con que se desliza sobre otros, algunos tan serios como su misma ordenación.

Idéntica llave explica las digresiones acerca de los ejercicios devotos practicados en San Felipe Neri, los ascetismos de Cádiz y los misterios de la Cueva.

La segunda parte se titula *Sketch of his mind in England* (Bosquejo de su pensamiento en Inglaterra) (1812-1824). Aquí el relato no despierta el interés novelesco ni posee el rápido compás de la primera etapa; mas para el lector que prefiera la interior silueta de la convicción a los pronunciados relieves del hecho, brindará esta parte singular encanto y no menor interés.

En la tercera parte, *Extracts from Journal and Correspondence* (Extractos del Diario y Correspondencia), se incluyen cartas escritas y recibidas por Blanco, y recortes del Diario en que anotaba sus cotidianas impresiones.

El capítulo I (1824-1828) contiene un extracto ligerísimo del Diario de 1824 en nota; cartas de Southey, uno de los tres célebres lakistas; de John Allen; de Coleridge, otro poeta de los lagos; de su íntimo lord Holland; de Mrs. Felicia Hemans; e impresiones y cartas de Blanco.

El capítulo II (1828-1833) se compone del Diario; cartas al reverendo Armstrong; a J.; a un clérigo que le insultaba por votar a favor de Roberto Peel; a lady Holland, y cartas de Southey, de Mrs. Hemans, de Allen proponiéndole ser candidato al *Dulwich College*, y otras, con observaciones sueltas sobre Paganini, el sistema de educación y otros asuntos.

Concluye aquí el primer tomo y prosigue la tercera parte en el segundo. Sería ocioso formar índice de las cartas insertas en siete extensos capítulos de este volumen, más interesante que la última parte del anterior por lo que respecta al croquis de su estado de conciencia.

En las cartas y notas, con mayor intensidad en las segundas, se nota la constante emancipación de su espíritu, levantándose entre desmayos e incertidumbres y dejando el rastro de fuego de su poderosa personalidad.

Poco a poco se le ve distinguir la sencillez evangélica de las concepciones metafísicas, discutir las relaciones de la Biblia con el cristianismo y de éste con la Teología de las Escuelas, estudiar el carácter de las instrucciones de San Pablo, establecer su creencia acerca de la obra del cristianismo y sentar que la palabra de Jesús se dirige a la razón como la luz a los ojos, hasta llegar a decidir que el cristianismo no estriba resueltamente en la ortodoxia.

Combate desde entonces los dogmas oficiales de la Iglesia britá-

nica; rechaza el trinitarismo; lamenta las divisiones que la ortodoxia engendra entre los hombres, aun entre seres que se aman; señala las falsas nociones del sentido religioso dominantes en Inglaterra; limita la figura de Jesucristo a la más excelsa concreción de la humanidad; opone a la beatitud oxfordiana, con sentido perseguidor intransigente, la pura virtud, independiente de la esperanza o del temor de la vida futura y aun de la creencia en la inmortalidad; muestra cómo el protestantismo en Irlanda lleva en sí el espíritu del romanismo; advierte el peligro de la bibliolatría, sosteniendo que la evidencia del Cristianismo no pende de documentos históricos; profetiza el *probable incremento del catolicismo;* avalora la oración, especificando su esencia; lanza la fórmula de que es el cristianismo la libertad bajo la creencia en Dios; presenta la religión como habitual aspiración a la Fuente de la vida moral; pone de relieve la figura de Jesús de Nazareth como medio de instrucción popular, y trata en epístola al doctor Channing, del catolicismo y del protestantismo.

Según nos acercamos al final de este tomo, la doctrina religiosa va dejando de ser exclusiva, mezclándose con las oscilaciones teológicas los trabajos literarios y filosóficos. Entre la discusión de la esencia del cristianismo y las sentencias de San Pablo se mezclan estudios, observaciones o alusiones relativas a Kant, a Dupuis, a Fichte, al *Gil Blas,* a la *Celestina,* a Cervantes, al *Conde Lucanor,* al eufoísmo, a Shakspeare, al panteísmo, a Espinosa, etc.

Los más ilustres corresponsales en este período son, sin repetir los ya nombrados, los doctores Whately, Hawkins y Channing, los profesores Norton y Powell y el ilustre Stuart Mill.

La tercera y última parte se continúa en el tercero y último tomo (1838-1841). Las reflexiones de orden religioso adquieren mayor serenidad. El alma se ha aferrado, aparentemente al menos, a una solución definitiva, sin aspirar a más profunda investigación, bien por hallarse satisfecha en su estado, bien por reconocida impotencia de penetrar más hondo en el misterio.

Ya tranquilo respecto al dogma, piensa, no para esta vida, sino como preparación para sumergirse en el inexplorable seno de las tinieblas. Más reza que medita, más espera que lucha, la resignación va entibiando la esperanza, y la sombra de la muerte se va extendiendo lenta, implacable, sobre el fondo de su pensamiento.

No hay transición brusca; el cuadro de la soledad va obscureciendo sus tintas, el avance de los dolores físicos recarga los tonos lúgubres, el desmayo de la indagación filosófica le da apariencias de triste plegaria, la existencia declina con la majestad de una tarde de estío... y todo el panorama se sepulta en la sombra.

Pocos corresponsales nuevos en esta postrera etapa. Las cartas de Channing y las respuestas al mismo aumentan en número; después, cartas que ya no recibirán contestación y un breve relato del editor, extendido como un paño fúnebre sobre el recuerdo del teólogo y del poeta.

Sigue a la autobiografía extenso apéndice, que contiene una genealogía de Blanco limitada a la rama paterna y extraída de una copia del *pedigree* original consultado por nosotros; unas cartas a lord Holland acerca de *El Semanario patriótico* y de *El Español;* algunos pasajes del Diario de Blanco; *Cartas dominicales* a Hamilton Thom; algunos fragmentos literarios, de que hablamos en otro lugar, y una muy incompleta bibliografía de las obras de Blanco.

La publicación de la autobiografía ocasionó calurosa protesta del arzobispo de Dublín, Dr. Whately, pues si estimó con fraternal afecto a Blanco durante su vida, receló que su cariñosa relación con un heterodoxo le atrajese las iras de los mojigatos de Oxford. (V. *Theological Review,* 1867-w. 82-112.)

§ 13.º

PLAIN DIALOGUES ON RELIGIOUS SUBJECTS BY THE AUTHOR OF THE "POOR MAN'S PRESERVATIVE AGAINST POPERY" (Póstuma).

El propósito de esta obra, comenzada y no concluída, es corregir los errores cometidos en el *Preservativo de un pobre hombre contra el Pontificado*. Al decir corrección, ya se comprende que ésta consiste en la rectificación de la parte doctrinal, acomodándola al estado de la mente del autor en la fecha de estos nuevos diálogos, o sea, en Enero de 1840, cuando se hallaba en el paroxismo de la fe unitaria.

Nada juzga digno de rectificación en la parte negativa. Cuanto escribió contra la ortodoxia romana sigue viviendo en su pensamiento y no requiere atenuación ni explanación. Mas sus ataques al romanismo hieren ahora no menos a la ortodoxia anglicana. La Iglesia reformada no se ostenta superior a la católica. El fanatismo, la intransigencia, la falsa beatitud, cuanto vituperó en la Iglesia católica, prevalece con igual vigor en la protestante.

En suma, la parte negativa permanece intacta, salvo el carácter exclusivamente anticatólico, pues el espíritu del autor, ya emancipado del protestantismo, rinde cierta justicia a la religión católica y envuelve en el mismo desesperado anatema a todas las ortodoxias.

En la parte afirmativa o doctrinal, el autor se desembaraza de todo el antiguo lastre sin considerar su naturaleza; intenta recoger ciertas *extravagant admissions* acerca del sacerdocio, de los milagros, de las escrituras y de la misión redentora de Cristo; reniega de cuanto no sea la plena fe y confianza en Dios, reduciéndose al espíritu íntimo del cristianismo, ahogado por *la letra que mata*.

Ideado el libro desde el 2 de Enero de 1840, emprendió Blanco su redacción en 20 del citado mes. El *Motto* de los *Diálogos* reside en

estas palabras grabadas por el genio inglés en el acto tercero de la tragedia *César*:

I only speack right on;
I tell you that wich you yourselves do know.

La publicación de los fragmentos de la obra ha de agradecerse a la escrupulosa diligencia del Rev. Thom.

Constan los *Diálogos* de dos interlocutores, un laico y un clérigo. Refiere el lego al autor que, al leer el *Preservative*, juzgó sus convicciones religiosas definitivamente cimentadas; mas pronto observó sorprendido que los pilares de la fábrica amenazaban ruina.

"—De ninguna suerte me admira —replica el clérigo—. Lo mismo me ha sucedido a mí.

—¿De modo que está usted descontento de su libro?

—Completamente."

A todas las objeciones del laico acerca de los principios fundamentales del cristianismo reformado, contesta el clérigo dándole la razón y preguntándole si ha leído su trabajo *On heresy and orthodoxy*.

Explica lo que se llama *fiebre religiosa*, dando por ejemplo las viudas indias, que se arrojan a las llamas convencidas de su inmediata ascensión desde la hoguera al cielo. La educación ejerce poderoso influjo en tales efectos.

Cuando el lego pregunta si se han de educar los niños sin religión hasta que por sí puedan resolver tan intrincado asunto, responde que si lo religioso consiste en seguir las doctrinas de nuestros mayores, basta con declarar a éstos infalibles; pero si no descansa en dogmas o si el credo es evidentemente absurdo, la educación religiosa no se puede defender. A los niños no se debe inculcar más que la moral, procurando despertar en ellos la idea de la Divinidad sin la menor imposición.

"El verdadero cristianismo no admite autoridad y sólo consiste en vivir con arreglo a la conciencia, haciendo el bien por amor a la Fuente de nuestras almas."

Al diálogo del clérigo y el laico sigue otro sostenido por dos personajes: *Inquirer*, el que pregunta, y *Answerer*, el que responde. Demanda el primero al segundo si se cree ahora tan religioso como cuando pertenecía a la Iglesia de Inglaterra, contesta que, si por religión se entiende el constante recuerdo de la presencia de Dios en nuestras almas, el firme deseo de conformar nuestra voluntad con la voluntad divina y el horror al mal, que es lo opuesto a aquella luz divina, en su vida fué más religioso que ahora. Todo lo que salga de este marco no es voluntad de Dios ni fruto de la razón asistida por El; es producto de la facultad imaginativa. Los sacerdotes alientan la

fantasía y nosotros debemos descartarla. La universalidad de la idolatría prueba que la imaginación jamás conduce hasta Dios.

"—¿Por qué —preguntaba el otro— los hombres de todos los tiempos se han postrado delante de lo que era obra de sus propias manos?

—Porque no tenían —responde el interlocutor— la más remota idea de una divinidad espiritual. Mas la idolatría no es tan sólo el culto de las imágenes, cual groseramente pensaban los judíos."

Aunque el diálogo queda interrumpido, se ve claramente que el autor extiende el concepto de la idolatría al mundo interno, a las representaciones fantásticas de la Divinidad y a la forma del culto.

Por más que el pensamiento de Blanco en este ensayo se aleja de toda confesión revelada, no deja de ser cierta revancha para el catolicismo la consideración de que cuantos dardos le lanzó el fervor protestante de Blanco van a herir ahora en el corazón del protestantismo. La teología protestante, a juicio del autor, adolece de iguales vicios, claudica por los mismos defectos; luego no vale la pena de la apostasía. Si la Revelación no es una verdad, lo que falta a la Iglesia católica, no hay que pedirlo a las enseñanzas de Lutero.

§ 14.º

THE MARK ON THE FOREHEAD (Póstuma).

Ignórase la fecha en que la pluma de Blanco trazó tan delicioso cuadro, sacado a luz por diligencia del Rev. Thom. A juzgar por la idea que en él domina, pertenece a su última época, es decir, al período siguiente a su separación del protestantismo.

Se trata de un cuento fantástico, que supone contado por un derwich.

Merub, joven sacerdote, sale del templo seguido de sus admiradores, después de haber pronunciado elocuente discurso. Era un joven instruído, conocedor de varias lenguas europeas, nutrido por extensa lectura y nada creyente en su propia mitología, igual que otros colegas suyos, amigos de guardar las formas, pero cuya sagacidad se burlaba de los Vedas en secreto. Anhelante de hallar la verdad, hasta dudando de si existiría, salió a paseo embebido en su meditación, y sin saber cómo, se halló ante una caverna, en la cual, no sin pavor ni sin esfuerzo, logró penetrar. Después de avanzar en el obscuro recinto, una hermosa faz de mujer, al parecer sin cuerpo que la sostuviera, se destacó luminosa sobre el impenetrable fondo de la cueva. El sacerdote cayó de rodillas y una voz dulcísima pronunció estas palabras:

"—Acércate, Merub. Soy el Genio de la Verdad. Yo te revelaré misterios ocultos para la mayoría de los hombres. No te forjes la ilusión de que voy a enseñarte nada nuevo. El mundo será para tí lo que antes; pero tus ojos se abrirán para verte a tí mismo y el temple de tu corazón se revelará en la elección que vas a hacer.

Merub, fuera de sí, exclamó:

—Sé mi esposa.

—Pobre mortal —replicó la voz en tono solemne, aunque no indignada—. Hace un momento dudabas de la existencia de la Verdad, y ahora, porque ves tan sólo un rayo reflejado de su rostro, quieres abrazarla cual si se hubiera creado para ti solo.

Merub, apurando los recursos de su vista, notó que la faz gloriosa precedía al cuerpo de inmensa serpiente, cuya cola parecía hundirse en un mar de luz que se entreveía detrás de ella.

—Merub —dijo la visión—, la Verdad por que suspiras reside en ti. Ningún hombre deja de llevar un rayo de mi luz en su alma. Acércate y te enseñaré lo que nunca has sospechado.

Merub se aproximó y sintió en su frente el perfumado aliento de la deidad. Una pieza circular, cristalina, se destacó por si misma y Merub perdió toda percepción, excepto la de sí, la de la voz que escuchaba, y esta curiosa parte de sí mismo desconocida hasta ahora, sobre cuya superficie vió innumerables, extrañas y diversas figuras.

—¿Qué veo? —exclamó todo confuso.

—Tu órgano natural de la Verdad.

—¿Estas figuras son la Verdad?

—Sí. Escucha y te explicaré el prodigio. Todo hombre lleva esa invisible pieza de cristal en su frente. Al principio no hay en ella figura alguna. Luego, la reflexión del mundo exterior dibuja esas imágenes en su superficie, mas pronto la industria de otros hombres obscurece el cristal más o menos, y la celeste luz de la verdad no penetra en el alma. Algunos hombres adquieren la conciencia de su obscuridad y de las horribles imágenes impresas en ellos y neciamente se proponen corregirlas, en vez de volver el cristal hacia el cielo, pues nunca deja de pasar un rayo de luz al través de sus absurdas representaciones. Las almas ardientes acuden a las pasiones y sufren su desengaño, porque lejos de aclarar el cristal, lo visten de nuevos monstruos. Al principio el placer os deslumbra y lo confundís con la verdad. Más tarde surgen espantosas imágenes, muchos se pintan a sí mismos y toman su propia figura por la Verdad. Otros cubren el espejo de oro y plata... y así multitud de engaños. Los impacientes arañan el cristal, por lo que sólo ven confusiones, y refiriendo su propia obra al universo, concluyen que la Verdad es una ficción. Tú has sido traído aquí para restablecer tu órgano de la Verdad y puedes llevártelo en uno de estos tres estados. Puedes dibujar en él esas figuras que pasan por verdad entre gran número de personas, y ellas te reconocerán. Tú les ayudarás a grabar idénticas figuras en el órgano de los demás hombres para que ellas extiendan su imperio. Si esto haces, cuida de no volver el cristal hacia el cielo sino en una dirección, y aun así, cubriéndolo con la mano como en señal de humilde devoción, no sea que descubra alteraciones en las imágenes. Desgraciado de ti si te sorprenden, porque el que adopta la figura de un partido, se considera enemigo del otro, y, si altera el cuadro gereral, se convierte en enemigo de ambos. Otro sistema es pintar en el cristal ligeramente y

cubierto por dentro para que sirva de espejo a los demás. Reconocerse como imagen de la Verdad produce un vivo placer. Mas este procedimiento exige gran delicadeza. El tercer camino es de tal índole que apenas me atrevo a proponerlo.

—Dímelo —exclama Merub—, porque antes que seguir los dos que me has trazado, juro por tu hermosura que rompería el cristal en mil pedazos.

—No hay que romperlo —replica el Genio—. Si me amas como dices, y continúas amándome cuando me pierdas de vista, limpiaré tu cristal de los primeros dibujos. Tu cristal limpio parecerá a los demás negra mancha en tu frente. Los que se atrevan a mirar verán las puras líneas de un nuevo cuadro destacar suavemente; pero muy pocos resistirán su vista. Aun los purificados por mí se estremecerán al ver que las líneas de tu imagen de la Verdad van en distinta dirección que la suya, porque ni tú ni ellos podéis reflejar igualmente mis facciones. Eso no sucederá hasta que despojados de los frágiles cuerpos, podáis, sin necesidad de vidrio, contemplar la Verdad frente a frente.

—Ese es mi espejo —prorrumpió Merub—. Límpiamelo y sea mi lote el de los menos."

Cayó el sacerdote en profundo sueño y despertó a orillas del mar, lejos del templo. Preguntáronle qué buscaba en aquel país. Respondió que el cuadro de la Verdad. Cada uno entonces mostró el suyo y esperó hallarlo en su frente; mas al observar la obscura mancha, se separaron del sacerdote con horror. Muy pocos fueron los que, al mirar detenidamente y ver resaltar la imágen, le llamaron hermano.

El derwich que trajo de Oriente esta narración cuenta que Merub, ya anciano, deseaba el reposo de la tumba y el disfrute de su amada Verdad, a la que esperaba firmemente unirse.

Ciego será quien no vea en el protagonista al mismo autor y en su pensamiento la constante obsesión de su atribulado espíritu.

En el extracto anterior podrá verse el fondo del cuento, mas, como en todo resumen, se pierden valiosos detalles y esa fina estructura con que el artista de ley cincela su creación.

Si colocamos por un instante nuestra convicción en el punto de vista de Blanco para juzgar al artista sin antagonismo de adversario, la elección de forma interna sorprenderá por lo adecuada, y muchos esmaltes de ejecución, al pronto inadvertidos, aumentarán su relieve a nuestros ojos.

El estilo es, a juicio nuestro, de lo más elegante y primoroso que en lengua inglesa exteriorizó la pluma de Blanco.

§ 15.º

In periodicals.

Aunque para el público era Blanco intermitente periodista, en realidad nadie más constante en la literatura efímera, impresionista y cotidiana. No suben a crecido número los artículos dados a luz en periódicos no editados por él: mas, cuando no escribía asiduamente *El Español* o *El Mensajero,* no pasaba día sin anotar reflexiones o impresiones en lo que él llamaba su *Student's Journal.*

Hállanse entre los artículos de Blanco muchos de asunto español, otros de Historia y de crítica literaria y de asuntos religiosos, publicados estos últimos en el *Christian Teacher.*

Nuestra exposición del contenido de los artículos correrá más aprisa que al esbozar la materia de los libros, porque el tiempo ha robado interés a las materias, deteniéndonos algo en aquellos que más importan al lector moderno.

Entre los relativos a España, hállase uno curioso acerca de la Instrucción pública en nuestro país, publicado en el *Quarterly Journal of Education.* Dos son los trabajos dedicados por esta publicación al tema *On the State of Education in Spain;* pero Blanco mismo nos advierte que el segundo brotó de otra pluma. En 10 de Agosto escribía refiriéndose a ellos: *Mine is the first, with the other I disclaim all connection.*

Piensa Blanco que el estado pedagógico de España en su tiempo no excitará la atención sin el conocimiento de las luchas sostenidas por algunos gobiernos para levantar el nivel intelectual del país. Los españoles no quieren libertad, están apegados al estancamiento, y, sin embargo, se ruborizan de su ignorancia, por lo cual viven en perpetuo vasallaje respecto al extranjero.

Traza también sombría pintura del atraso de Castilla, siempre intelectualmente inferior a Andalucía y a las regiones de Levante que alimentaban su despierto natural con el comercio de otras civili-

zaciones, y viene a explicar las circunstancias que obligaron al cardenal Albornoz a fundar fuera de España una escuela que llevó en Bolonia el título de *San Clemente degli Spagnuoli.*

El Colegio de Bolonia sirvió de patrón a los Colegios erigidos en la península española, de los cuales habían de salir las modernas universidades.

La incontrastable influencia del clero en la enseñanza alentó únicamente los estudios de latinidad y los demás no sospechosos de encerrar peligro para la ortodoxia.

La imitación de Bolonia, practicada en España, favoreció el influjo de Roma en nuestros centros docentes. El pensamiento español, aislado en estéril soledad, permaneció extraño a las revoluciones filosóficas y científicas de España. La Inquisición consignó en su índice todas las obras de algún mérito con tal rigor, que, si curioso investigador deseara saber los nombres de los españoles que tuvieron pensamiento propio, habría de buscarlos en los registros del Santo Oficio.

Los Jesuítas, que tan singular habilidad poseen para adaptarse a todos los ambientes, extendieron su enseñanza con general beneplácito. Comenzaron por establecer clases gratuitas de latinidad, recibidas con aplauso en un tiempo en que saber latín daba indicio de educación esmerada; levantaron cátedras de Filosofía aristotélica, y completaron su sistema con la lectura del Derecho romano y la Medicina. Ahora bien, conviene recordar que enseñaban la Jurisprudencia romana sin el menor estudio de la Historia, y que la Medicina se consideraba una rama de la ciencia metafísica. Todo el valor de entonces se reducía a las Disputas escolásticas.

La instauración de la dinastía francesa elevó un poco la cultura nacional, principalmente desde que el Marqués de Roda promulgó su *Plan de estudios.* Las disciplinas comunicadas en nuestras universidades eran cinco: Filosofía, Teología, Derecho romano, Derecho canónico y Medicina.

Detenidamente relata el articulista el régimen académico, la edad de admisión de los alumnos (de catorce a quince años), la forma de las clases, el sistema de exámenes y grados, y celebra la fecunda iniciativa de Campomanes en pro de la instrucción popular, así como la creación de *Sociedades patrióticas,* en que se establecieron enseñanzas literarias no incluídas en los planes universitarios y otras de carácter práctico destinadas al fomento de los intereses materiales.

El estallido de la revolución francesa despertó las suspicacias de los frailes; se vigilaron las cátedras libres, la Inquisición encerró a

muchos profesores en calabozos; pero la opinión había saboreado la dulzura del fruto prohibido.

Algo intentó Godoy en beneficio de la instrucción, mas el obstáculo tradicional esterilizó sus tímidos esfuerzos. En Sevilla se estableció en 1787, por la Sociedad patriótica, una clase de Matemáticas, cuya dirección se confió al sabio monsieur Henri. Las persecuciones que en toda España se extremaron con los franceses al estallar la guerra, dieron con monsieur Henri en una cárcel y, cuando salió de ella, había contraído mortal enfermedad que le llevó al sepulcro.

La útil enseñanza fué continuada por don Alberto Lista, discípulo predilecto del matemático francés, y el gusto de los sevillanos por la ciencia fué tal, que el tratado de Matemáticas de Lista produjo considerables rendimientos.

Al llegar al estado de la instrucción en su tiempo, aboga por la restauración de serios estudios clásicos y marca la influencia de la cultura francesa, única extranjera que penetraba en España. Cierra el *sketch* consignando la existencia de dos partidos opuestos que reñían batalla, más que entre liberales y tradicionalistas, más que entre ricos y pobres, entre partidarios del antiguo y del moderno sistema de educación. Los dos bandos se hallan tan equilibrados que ninguno puede vencer en absoluto al otro, y de aquí la triste esperanza de una sucesión de trastornos, de una lucha interminable que hará muy desgraciada a la hermosa España (Vol. III, pág. 40).

Todo el trágico y tormentoso proceso de las luchas políticas que han ensangrentado el suelo español en el siglo XIX confirma con sus horrores el vaticinio de Blanco y honra el seguro instinto político del profeta.

Los estudios históricos acerca de nuestro país, dados a luz por Blanco en el *New Monthly Magazine* ("Studies in Spanish History"), son páginas sueltas, o si se quiere, apuntes de detalle, llamados a integrar una obra de importancia intentada y no concluída.

Intitula el primero *Aragón*, y narra los orígenes de aquella monarquía, marca hasta dónde llegó la influencia de la aristocracia, describe los orígenes de sus instituciones características y traza un bosquejo histórico a partir de los primeros años de la corona aragonesa hasta la batalla de Atapuerca, o sea hasta mediados del siglo XI.

El segundo, tan literario como histórico, se titula *Prince don Juan Manuel and his Book El Conde Lucanor with the History of Count don Rodrigo the Liberal and his Knights.*

Los recientes adelantos de la crítica roban importancia a los asuntos de historia tratados por los escritores antiguos. Tenía novedad

para el público de hace un siglo, y más aún para el inglés, lo que respecto a nosotros, queda reducido a la esfera de lo elemental.

En pos de antecedentes históricos y de consignar los progresos que en la Edad Media iban cumpliendo las letras entre las familias reales y las clases aristocráticas, narra la biografía del inquieto don Juan Manuel, dando idea del asunto, elementos y méritos del *Conde Lucanor*.

El juicio que deja caer sobre la obra reviste gran sensatez y supone atenta lectura. El *Conde Lucanor* es para Blanco el resultado del examen de varios libros, aunque convencido de que don Juan Manuel no conocía a fondo la lengua en que se hallaban redactados (*It was not perfectly familiar to him*).

Pasa luego a historiar la vida de don Rodrigo, animada relación que no hemos de reproducir, y termina con anécdotas referentes a la vuelta de dos caballeros a sus respectivas casas.

A la serie de estudios debe de pertenecer el artículo *Secrets on the modern Inquisition*, inserto en el periódico sin firma ni indicación. Por el asunto y estilo, somos de opinión que este artículo es también producto de la pluma de Blanco.

A los escritos de asunto español, redactados en inglés, puede agregarse, aunque no se haya publicado en revistas, el trabajo *Spain*, suplemento al artículo de la *Encyclopaedia Britannica* acerca de España.

Al merecido éxito de las *Doblado's Letters from Spain* se debió que míster Macvey *Napier*, editor de la *Enciclopedia*, solicitase su colaboración. No sin penoso esfuerzo logró dar cima a su labor, pues la entorpecían dos gravísimos inconvenientes: la falta de datos y la exacerbación de sus padecimientos.

La mayor parte de las noticias que encargó a sus amigos y parientes en España llegaron demasiado tarde. Sus recuerdos y las escasas noticias recogidas en Inglaterra constituyeron las principales fuentes de su difícil trabajo.

Los artículos publicados en *London Review and London and Westminster* durante los años 1835 y 1836 son exclusivamente de *re literaria*. No se ha de confundir esta revista con la del mismo nombre editada por Blanco en 1829. De esta segunda no se imprimieron más que dos números.

En el volumen I (1835) figura con el título general de *Recent Spanish Literature* un artículo crítico de regulares dimensiones acerca de las obras literarias de don Francisco Martínez de la Rosa. Muéstrase el artículo muy benévolo con el autor de *Edipo*. No es de extrañar la inclinación simpática, sabiendo las analogías entre los

ideales y procedimienos conservadores acariciados por la mente de Blanco y la prudente, si a las veces tímida, política de Martínez de la Rosa.

Una ligera nota biográfica sirve de introducción a la crítica razonada, emitiendo sus votos el articulista en pro de la divulgación de las obras del ilustre escritor andaluz por el reino de Inglaterra. Con razón brinda a los estudiantes el modelo, pues, sean cuales fueren las deficiencias que puedan señalarse al fondo poético, la corrección y la elegancia de Martínez de la Rosa flotan sobre el oleaje de las críticas.

Menos interesantes para nosotros son los tres artículos siguientes, dedicados a autores extranjeros, e insertos uno en el volumen I y los otros dos en el II (1835-36). Refiérese aquél a la biografía y obras de Jorge Crabbe (*The poetical works of the R. George Crabbe with his letters and journals, and his life, by his Son.*)

Con gran mesura y no menor imparcialidad procede al análisis y estudio de esta obra, haciendo notar la diferencia entre las inspiraciones de la primera época y los seniles extravíos de la segunda.

Su juicio se resume en las siguientes últimas palabras del artículo:

"Nadie que venere la memoria de los grandes éxitos de la primera época de Crabbe debe recordar los abortos de su decrépita musa."

El segundo de los artículos citados versa sobre *Lamb's Specimens of English dramatic Poets.* Se congratula Blanco de la difusión de los conocimientos literarios en su tiempo, comparando las épocas antiguas en que los placeres de las bellas letras constituían resérvado patrimonio de las altas clases sociales.

Analiza los fragmentos recogidos en la obra, ya aplaudiendo o ya censurando la elección, y defiende a los dramaturgos anteriores a Shakspeare. Juzga incuestionable que entre los antiguos poetas dramáticos se revelaron hombres de superior talento. La mayor parte de los defectos en que incurrieron proceden del pésimo gusto dominante en su época.

El otro artículo del segundo volumen es una exposición de los *Guizot's Lectures on European Civilisation,* todavía no traducidas al inglés. Cree que la mejor manera de comunicar a sus lectores una idea del modo con que Mr. Guizot trata la Historia sería insertar una extensa serie de trozos escogidos; mas le acomete el temor de desfigurarlos al transferirlos al inglés. El análisis de la obra del pensador francés está desempeñado con bastante fidelidad, interpretando

el pensamiento, persiguiéndolo en su evolución y no escatimando detalle de importancia.

Largo artículo crítico dedica a las *Memorias de Godoy*.

Confiesa desde luego el articulista su imposibilidad de prescindir de cierto prejuicio por las especiales circunstancias de Godoy, no obstante haber leído sus *Memorias* siempre con interés y en algunos momentos con emoción.

No niega que el origen de la grandeza de Godoy bastaría a enturbiar los más altos hechos; mas cree exagerado extremar desde el hielo de la vejez las censuras a un joven, porque no resistió las solicitudes de una reina licenciosa y experta en las artes de la disolución.

Inútil sería para nosotros reproducir la relación comentada de los sucesos contenidos en las *Memorias de Godoy*. Blanco marcha desembarazadamente al compás de la narración, sin extremar elogios ni censuras, con todo el proverbial buen sentido de los publicistas ingleses, cuando la voz del interés o la llama de la pasión no perturban la serenidad de su juicio.

Al concretar su concepto acerca del Príncipe de la Paz, sin olvidar sus yerros ni su buen deseo, condensa en esta forma su juicio:

"No puede considerarse como un gran estadista; mas no sería justo retratarlo como un hombre totalmente abandonado e inepto para su cargo, entregado a los goces que le brindaba su posición."

A los anhelos de Blanco por vulgarizar en Inglaterra la literatura española responden los artículos titulados: "Sobre el moderno Teatro español" (*On the modern Spanish Theater.*)

Versa el primero sobre "Decadencia del Teatro antiguo" (*Decline of the Ancient theater*) y comienza por un elogio de la poesía española del siglo áureo. Expone la innovación culterana juzgada con el criterio dominante entre los literatos de su tiempo, las extravagancias del Teatro español; afirma que Calderón fué el último de nuestros grandes dramaturgos, aunque contaminado de aquel vandalismo que había hecho irrupción en el lenguaje, y llora la desaparición del Teatro nacional, que no debía iniciar su restauración hasta la época de Carlos III.

En los subsiguientes números estudia el carácter del público español, su impresionabilidad, su sed de emociones, circunstancias todas que explican los éxitos de Comellas. Las extravagancias de este disparatado autor sorprendían agradablemente al público de Madrid

y labraron a su inventor inmenso renombre que duró hasta el triunfo del gusto francés.

Estudia luego las comedias de Moratín con criterio más benévolo del que la crítica posteriormente ha sancionado, tal vez porque los literatos de su tiempo, sofocados por el mal gusto reinante, entrevieron en la importación del gusto francés una aurora de redención.

Consigna el atraso de la declamación, el vacío de actores, el establecimiento de la *Junta censoria,* la ineficacia de los esfuerzos realizados por Máiquez, y termina con la revista de las tragedias de Cienfuegos, a las que también otorga mayor importancia de la que en nuestra modesta opinión legítimamente les corresponde.

No hacemos más dilatado extracto de estos artículos, muy dignos de atención en aquellos días de general ignorancia en empeños literarios, porque ya carecen de interés para los que actualmente, con mayores datos y mejor orientado criterio, conocen las revoluciones de la literatura nacional.

Los trabajos insertos en *The Quarterly Review* revisten carácter crítico, en el alto sentido de la palabra.

La crítica de la *Historia de la guerra peninsular,* escrita por Southey, se comenzó en 1823 (*History of the peninsular war,* 1823.32. 3 vols. in 4). Roberto Southey, uno de los tres lakistas es, en nuestro concepto, un distinguido pensador y un elegante estilista, mas no vemos en él superior originalidad. Blanco, más benévolo que nosotros en su juicio, no escatima los elogios y apenas deja entrever algún que otro lunar. ¿Influiría en la emisión del juicio la gratitud por los elogios de que Southey había colmado algunas obras de Blanco? Seguramente no, en el fondo, pero acaso en lo cuantitativo hubiera destilado una gota de su miel la gratitud, engendrando la más noble de todas las injusticias.

Al dar cuenta de la obra *Estado actual de las colonias españolas* (*Present state of the Spanish Colonies*), escrita por Walton, pronto olvida su misión de crítico, prefiriendo ostentar su carácter de autor. Individualidad tan pronunciada cual la suya no se sujetaba con facilidad a la pauta de extraño discurso.

Rinde la debida justicia al talento de Walton; señala las más relevantes condiciones de su trabajo y observa, con ojeada de verdadero crítico, que si no es más perfecta la obra se debe antes a la ambición que al demérito del autor. Abarca demasiado para aspirar a la perfección.

Si con más modesto aliento y sereno juicio hubiera concretado a

menores límites el alcance de su trabajo, habría lucido con mayor claridad la discreción y el espíritu observador.

Él, conocedor del asunto con más títulos que Walton, sustituye su personalidad a la de éste, y habla por su cuenta de la historia de las colonias, de sus especiales condiciones y de sus lazos con la metrópoli, aplicando el criterio de nosotros conocido, y concluye de esta suerte:

We shall only add, that whatever tends to restore tranquillity and happiness to spanish America, and insure to the mother country those supplies, without which our brave allies must faint in the noble struggle in which they are engaged, will meet with our cordial and unlimited aprobation.

Es decir: "Solamente añadimos que todo lo que tienda a restaurar la paz y el bienestar de la América española y asegurar a la madre patria esos auxilios, sin los que nuestros bravos aliados desmayarían en la noble contienda en que están empeñados, contará con nuestra cordial e ilimitada aprobación."

La obra de Quin, *A visit to Spain*, le suministra materia para escribir por cuenta propia de los asuntos de España. Reconoce en Quin un instinto observador de primer orden; mas para que el público inglés logre apreciar su libro, necesita una clave, y ese es el talismán que Blanco trata, según dice, de poner en manos de los lectores.

Hay una sombra que se proyecta sobre toda la historia de España, desde los comienzos de la Reconquista hasta nuestros días, con tal tenacidad que puede constituírse en ley histórica de nuestro país: la intolerancia.

La intolerancia es responsable de todos los desaciertos, de todas las desdichas de España. El valor de nuestros mayores, sostenido por la fe religiosa, fué la razón de que no nos despreciasen.

Pasado el fragor de la lucha, aunque el antagonismo había pugnado exclusivamente contra los moros, la intolerancia fundió en un mismo anatema a moros y a judíos. La pureza de sangre, es decir, la seguridad de que ni remotamente tenía mezcla de sangre árabe y judía, era para todo buen cristiano peninsular la condición de la honradez y el pedestal de la buena fama. El español más miserable se sentía lleno de orgullo al considerar la pureza de su sangre, y esta aberración tomó tal cuerpo y se perpetuó tan obstinadamente, que hasta las Cortes de Cádiz, con todos sus escarceos de liberalismo, negaron los derechos de ciudadanía a los descendientes de africanos y de judíos.

Para España era excesiva sutileza distinguir entre herejes y ma-

hometanos. Todo el que no profesaba íntegra la religión católica parecía igualmente abominable.

Gracias al progreso de Europa, penetró en España el resplandor del Renacimiento junto con el despertar de los estudios clásicos, naciendo de esta intrusión civilizadora el esplendor del siglo XVI. Mas pronto los celosos domínicos, encargados de la Inquisición como premio a sus servicios en la guerra de Albi, se dedicaron a prohibir, recoger y quemar libros, de suerte que el país no sacudió su mortal espíritu de intransigencia religiosa.

En comprobación del estado psíquico del país, emprende con cierto detenimiento la historia de los protestantes españoles, haciendo desfilar al lebrijano Rodrigo de Valer, mozo superficial, transformado por la lectura de la Biblia en varón reflexivo, en héroe y en mártir; al célebre doctor Egidio; a Cipriano de Valera; a Arias, con toda la comunidad de San Isidro del Campo; a los protestantes de Valladolid, y nos cuenta los autos de fe con que el rigor inquisitorial dió buena cuenta de aquellas heterodoxias.

La literatura española y toda la cultura del siglo XVI murieron antes de Felipe II. Más allá de este monarca luce el genio español sus cualidades nativas; pero le falta instrucción. Cervantes, Lope de Vega descubren su ignorancia de los autores clásicos.

Tan rápida decadencia se debe a la intolerancia, y aquí entra Blanco a comparar los países católicos con las naciones protestantes, sentando rotundamente que entre dos pueblos vecinos, protestante el uno y católico el otro, siempre el primero ha florecido más, así en la ciencia como en la parte material.

La dinastía funesta de los Austria hundió el país en absoluto marasmo, y España se perdió miserablemente por constituírse en campeón de la beatitud.

El advenimiento de Felipe V levantó algo nuestra decaída cultura, trayendo el influjo de la brillante corte de Luis XIV; mas con la literatura francesa penetró el escepticismo y los pactos de alianza con Francia dieron acceso a ideas republicanas y ateas, inspiradas en los principios de la Revolución. Los liberales españoles eran moderados. Hubiéranse conformado con alguna tolerancia en las ideas; una pequeñísima dosis de libertad en las leyes y en las costumbres, y leve permiso para leer y hablar sin miedo de verse perseguidos.

De nuevo la Inquisición trató de extirpar el germen del liberalismo; pero la invasión francesa, al trastornar el país, dió el poder a los liberales, que tornaron en provecho suyo el movimiento de independencia iniciado por el fanatismo religioso.

Existen, pues (1823), dos partidos en España: uno progresivo y otro intolerante; mas hay que decir la verdad. Los liberales forman pequeña minoría; el pueblo es fanático intransigente, fruto natural de la educación recibida por muchos siglos. Si así no fuera, no se hubiese desvanecido el régimen constitucional con tan sorprendente rapidez.

Una ráfaga barrió las instituciones liberales, porque carecían de base y de arraigo en el país.

El pueblo soportó el sistema constitucional mientras peleó con los franceses; cuando expulsó al enemigo volvió las armas contra los liberales.

Las Cortes de Cádiz no han erigido nada estable, porque no se componían de liberales prácticos. Ellas consignaron el principio de que la soberanía reside en el pueblo. ¿Qué quiere decir semejante contrasentido? La soberanía lleva consigo la idea de gobierno; el soberano es el que gobierna, y quien gobierna no es el pueblo. Pudieron decir que el pueblo posee la fuerza, que puede crear o derribar un gobierno; pero eso no es gobernar. Derrumbará un gobierno para ser gobernado por otro.

Semejante error nació de las doctrinas francesas, superficiales, abstractas, venenosas, y como lo abstracto no representa una fuerza viva, el Duque de Angulema no encontró resistencia para restaurar un absolutismo que estaba en la conciencia atrasada del país.

Blanco, al tratar ya de lo presente, desea para España una libertad práctica, a la inglesa; pide que se limiten los excesivos derechos de la Corona y que la libertad de conciencia sea efectiva. Esta solución concierta bien con el ideal político de Blanco. Siempre se opuso a las revoluciones, a los saltos bruscos, a las reformas radicales. Gustaba de los progresos realizados con planta segura, en evolución gradual. Su sentido político era profundamente conservador.

Uno de los artículos insertos en *The Quarterly Review* que más honran el juicio de Blanco es el titulado *Don Esteban, or Memoirs of a Spaniard writen by himself*. In three volumes, London, 1825.

Hállase el trabajo de Blanco en el volumen 23 (1825) de la citada revista. Los que conozcan la obra podrán juzgar por nuestro extracto.

Lo que de verdad existe en el libro ha sido mixtificado en un cuento que irresistiblemente nos inclinamos a atribuír a novel escritor inglés. Allí están los rasgos nacionales; pero a modo de retrato ejecutado por inhábil pintor. La mitad recuerdos y la mitad descripciones, fuentes son que nos pierden en un mar de conjeturas para dis-

tinguir la verdad y el parentesco de la obra. En primer lugar, muchas de las palabras españolas, de que se hace innecesario derroche, han sido de tal modo estropeadas que no hay medio de atribuírlas a la pluma de un español. A cada momento brotan errores que denuncian un conocimiento a medias del lenguaje.

La medida de los versos de arte menor de siete y ocho sílabas es tan familiar a los oídos españoles, que el más iliterato, hasta un niño, descubriría seguramente un verso cojo. En una cita hallamos:

O quanta dulce imagen,
Quantas tiernas palabras
Allí diré que el labio
Quiere decirlas y calla.

Sobra una sílaba al último verso y se está viendo claramente en lo que estriba el error de una persona mal guiada por su gramática y engañada por su oído.

Uno de los esbozos más aproximados a la verdad es el del muletero andaluz, y aun éste se ha exagerado tanto, que si se tradujese al español, los andaluces creerían que había brotado de la pluma de alguno de esos oficiales ingleses que durante la guerra de la Independencia se reunían con ellos, esforzándose en comprender el nativo humor de aquella región.

En cuanto a materias eclesiásticas, se notan faltas, hijas indudables del desconocimiento. Seguramente no incurriría en ellas quien se hubiese educado en España, aunque hubiese permanecido laico.

¿Qué español podrá imaginar que se lave y se raspe una imagen de la Virgen para quitarle el color obscuro producto de los años y del humo de las lámparas? ¿Cómo convendrá en que el cura de un pueblo, por miedo a la profanación, huya al venir los franceses y deposite la hostia consagrada en manos de un guerrillero? Tal privilegio no se hubiera concedido ni a un clérigo ordenado de subdiácono. El deber de un sacerdote en el caso descrito era consumir todas las sagradas formas guardándolas en su seno.

No tratamos de desanimar a un extranjero inteligente que trate de obtener naturalización en la literatura inglesa. El español que ha escrito una parte no carece de talento; pero su gusto no está aún formado y necesita más exacto conocimiento. Juzgamos que con más larga residencia en Inglaterra, con más detenido estudio de los escritores de primer orden y otros medios idóneos, conseguirá levantarse sobre el nivel de la poco estimable clase de confeccionadores de libros y novelistas al uso.

Nuestro afecto a España nos ha inducido a excusar a don Esteban de la falta de exactitud en sus conceptos, teniendo en cuenta la invencible propensión de sus paisanos a ver las cosas, no como son, sino como mejor halagan su vanidad.

No concluiremos sin aconsejar encarecidamente al español, quienquiera que pueda ser, que ha puesto el material de la obra, mejor consejo y asistencia cuando nuevamente trate de aventurarse a escribir. Desagradables y todo como nuestras observaciones puedan serle, no hemos empleado ni la mitad de la severa censura que merecen estas decepciones literarias.

El disfraz o la ficción son lícitos cuando convienen al autor para la instrucción o el solaz de sus lectores; pero sentar con tales seguridades de realidad, como se hace en este libro, lo que no es cierto, convierte la ficción en ofensa a la literatura y a la moralidad. La evidente inverosimilitud de la narración puede, en efecto, servir de aviso al lector menos suspicaz para no tomar demasiado al pie de la letra la promesa de contarle únicamente hechos. Sin embargo, un extranjero no posee medio alguno de apreciar las falsedades en la descripción del escenario o de las costumbres, y en verdad, don Esteban se ha permitido en esta parte no menos libertad que en la narración.

SECCION ADICIONAL

§ 1.º

Obras perdidas.

Además del poema *La Belleza* y el discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras que, desde hoy, gracias al azar que nos ha permitido desenterrarlos del polvo donde han yacido ignorados más de ciento veinte años desafiando a la indagación, no pueden ya contarse entre las producciones perdidas; además de la traducción del *Alexis* y ciertos trabajos de menores dimensiones ya en varios lugares aludidos, podemos mencionar otros dos que figuran en el *Catálogo de trabajos leídos por sus autores en la Academia de Letras Humanas* que Blanco presidía en 1796, siendo secretario Reinoso.

Los referidos empeños literarios, cuyos títulos constan con los números 1 y 13 de la lista, son: "*Censura de la Oración que en alabanza de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*" leyó en la Academia de Letras Humanas de Sevilla D. Félix José Reinoso el día 8 de Diciembre de 1794" y "*Discurso sobre si convendría restablecer el método de predicar de los Santos Padres.* Presentado en la Academia para optar al premio propuesto por la misma, en Diciembre de 1799". Don F. J. Reinoso, secretario de la docta Corporación certifica "que en Junta celebrada por la Academia en 1.º de Diciembre de 1799 se declaró el premio de Oratoria a este discurso".

§ 2.º

UN NUEVO ASPECTO DE BLANCO Y DOS DESCUBRIMIENTOS MÁS

Nunca mejor justificado que ahora el vetusto aforismo *Labor omnia vicit.*

No hemos procurado, a imitación de consumado pirotécnico, reservar un trueno para el efecto final; pero su majestad el Acaso, habilísimo artista, lo ha dispuesto con el supremo acierto de lo al parecer inconsciente, confirmando aquellos versos de Destouches.

> Bien souvent le hasard, contre toute apparence
> Nous conduit mieux cent fois que notre prévoyance.

Gracias a la magia eficaz de tan preciosa intervención, coronando la constancia del esfuerzo, podemos clausurar nuestro modesto trabajo con dos descubrimientos más y, dentro de nuestro asunto, así como en general para las letras patrias, del mayor interés.

Aquel lamentado poema sobre la belleza, fruto de la inspiración juvenil de Blanco, tan admirado por sus colegas de la Academia particular de Letras Humanas, y que, por cierto, no figura en la lista de trabajos leídos en las sesiones, eliminado acaso por su extravío, aquel poema cuya pérdida tanto deploraron los amantes de las letras, que ha resistido a las pesquisas del Marqués de Valmar y a las no menos activas y escrupulosas de tantos investigadores, que nosotros mismos habíamos abandonado la esperanza de inventar, no obstante los numerosísimos documentos y autógrafos pertenecientes a los escritores de fines del siglo XVIII como han pasado por nuestras manos, aquel poema de cuya existencia real hasta llegó a dudarse, ha venido, cuando ya no lo esperábamos, a nuestro poder cual, si el espíritu de Blanco hubiese querido recompensar con lúcida intuición la prolija y desinteresada labor que, más por amor a la patria que por ninguna

otra consideración personal, hemos tan penosa y tenazmente sostenido.

Habíamos dado cima a nuestra obra, cuando, merced al interés y diligencia de nuestro culto y querido discípulo el ilustrísimo señor don José María Blanco y de Quintana, sobrino bisnieto de nuestro protagonista, ha parecido el documento poético que se juzgaba definitivamente perdido, al cabo de ciento veintidós años, entre papeles del archivo familiar, que por su catalogación no dejaban sospechar que pudieran referirse a empeños literarios.

El manuscrito autógrafo, fechado en 1798 y firmado por el autor, forma un cuadernillo de hojas de papel de hilo sin foliación y en excelente estado, que estuvieron cosidas con un hilillo negro. Los caracteres se conservan levemente amarillos, pero perfectamente legibles, con muy contadas enmiendas.

Precede al *Canto didáctico,* que así le llama el poeta, una ligera introducción en prosa, especie de exordio de justificación, donde apuntan conceptos estéticos corroborados en los endecasílabos sueltos del poema y en posteriores escritos. Puede este proemio doctrinal considerarse como un resumen o compendiosa anticipación del discurso que había de leer años después el mismo Blanco para su solemne recepción en la Real Academia de Buenas Letras, donde explanó con mayor libertad el tema.

Reproducimos el introito y el Canto didáctico con la ortografía propia de la época, ateniéndonos al hermoso original, y con el mismo encabezamiento que ostenta el manuscrito.

LA BELLEZA

CANTO DIDÁCTICO

Leído en la Academia de Letras Hum.s de Sevilla
en 23 de Diciembre de 1798
por su Individuo
D.n José María Blanco.

INTRODUCCION

Apenas se hallará un hombre tan estupido q.e niegue estar el Universo dotado de cierta perfeccion encantadora, con la q.e no solo nos admira sino que tambien nos arrebata y mueve dulcemente. Todo hombre sensible advierte en su pecho una dulce dilatacion, una conmocion afectuosa que lo enagena a la vista de la Naturaleza engalanada de sus sencillos y magestuosos adornos. Al esta amable perfección se dió el nombre de *Belleza*: nombre que poco cuidadosos de analyzar las ideas que recibimos desde la infancia, hemos prodigado, y envilecido hasta apropiarlo a todos nuestros caprichos y extravagancias.

Este abuso ha sido causa de que muchos se hayan atrevido a dudar la existencia de la Belleza ô, a lo menos, que este sugeta a reglas fixas é invariables. Dudas necias, que a nacer de un meditado Systema solo pueden ser conseqüencias de los dogmas del Ateismo.

Al la verdad, si el Mundo no es efecto de un ciego acaso, si fue formado por un ser de infinita inteligencia, el Mundo en su formacion tuvo leyes invariables, supuesto q.e un ser inteligente no puede obras sin ellas. No pudiendo nacer estas leyes de otra parte que de la Suprema razon del mismo Dios, el Mundo criado segun ellas ha de participar de las perfecciones de la razon eterna. De este evidente principio se puede conocer con claridad la naturaleza de la Belleza. Porq.e si la perfeccion del Mundo nace de las leyes con q.e fue formado y estas leyes tienen origen en la razon suprema, averiguada la esencia de esta conoceremos la de aquellas y por tanto la de la Belleza. ¿Y cual es la esencia de esta razon inmudable? La misma que la de Dios, porq.e su razon es su esencia. ¿Y quales, preguntaré otra vez, son las propriedades esenciales de la esencia Divina? La sencillez, la inmensidad.

Convirtamos ahora el raciocinio. La esencia divina es sencilla é inmensa: La razon divina siendo una misma cosa con ella ha de

ser tambien inmensa y sencilla, y las leyes que nacen de esta razon soberana han de tener las mismas propriedades: Luego la perfeccion del Mundo, y su belleza derivandose de estas leyes q.e fueron su modelo, ha de nacer de la sencillez é inmensidad. Parece un absurdo la conseqüencia; mas no lo es. Las perfecciones divinas de que participan las cosas criadas por ser una dimanacion de ellas, estan en el mundo de un modo limitado y asi diciendo q.e su hermosura nace de la inmensidad y sencillez solo entendemos q.e participan de ella por una manera admirable. El Mundo no puede ser inmenso; pero su infinita variedad imita la hermosa inmensidad del criador. Siendo compuesto de innumerables partes, no puede estar dotado de una purísima sencillez; mas el *orden* une y reduce estas partes y en la harmonia de todas ellas resplandece la unidad y simplicidad del ser supremo. La variedad reducida a la unidad, esto es, el *orden*: he aqui el principio de la belleza. Principio que siempre arrebatara al corazon humano, pues siendo la razon del hombre un rayo de la razon divina no podra desconocer en los seres la copia de aquella luz purisima q.e lo esclarece, ni su voluntad podra ser insensible al retrato aunque imperfecto de la infinita belleza q.e lo crio.

No quiero texer aqui un largo discurso y solo pretendo hacer ver en un raciocinio seguido el systema q.e he querido vestir de las galas de la Poesia: Mas permitaseme añadir una ligera reflexion, para su mayor esclarecimiento. Dos solos de nuestros sentidos son capaces de percibir la belleza: el oido y la vista. La causa de esto, dice el André, es la voluntad del Criador q.e quiso darles esta preferencia sobre los otros. Empero esta razon nada aclara no siendo del caso saber porq.e fueron preferidos, sino en que consiste esta mayor perfeccion de que estan dotados. A mi me parece que puedo descubrir algo mas adelante en este punto y al mismo tiempo una prueba evidente del sistema propuesto.

El olfato, el gusto, y tacto tienen unas facultades tan limitadas que solo pueden percibir una sensacion a la vez ora sea agradable, ora desagradable sin q.e el alma exerza por medio de ellos mas q.e la facultad de sentir. No así la vista y el oido. Capaces de percibir una multitud de impresiones a un tiempo, el alma puede ver en ellos el orden, la harmonia y por tanto, la Belleza.

Quando exâminamos menudamente las partes menores q.e forman un objeto bello, no es para otra cosa q.e para unirlas con mas facilidad en una ojeada.

Ni por tanto carecen estos dos sentidos del placer de sensación q.e es comun a los otros. Los sonidos y los colores agradan al oido y la

vista aun prescindiendo de la harmonia con q.e aquellos se unen y de la variedad q.e estos esparcen: Unos y otros causan deliciosas impresiones en los organos al paso que transmiten al alma la imagen de la Belleza.

Yo me he alargado mas de lo q.e espere en esa introduccioncilla; pero lo he creido necesario. El asunto que he escogido es demasiado abstracto para las Musas. Tengo que hollar una senda escabrosa y poco pisada, y solo la benignidad de la Academia me puede dar atrevimiento para presentarle este ensayo, el q.e a pesar de mi cuidado puedo temer este desnudo de la Belleza q.e en el pretendo cantar.

LA BELLEZA

De donde la Natura su belleza
Tiene, y la Ley eterna que la rige
Quiero decir en desusado canto.
Tu, Suprema Beldad, que ante los siglos
Incomprehensible fuente de hermosura
Mirando tu belleza eres gloriosa:
Tu q.e calando el insondable abismo
De tu poder miraste bondadosa
Al Universo entre infinitos seres,
Y soberana autora de los tiempos
Al empezar veloces la carrera
El Orbe diste a su fugaz dominio,
A ti te invoco, a ti; q.e de tus obras
Solo podra cantar quien tu ilumines.
Así, otro tiempo de Siná en la cumbre
Cantó el Pastor que del tirano Egipto
Sacó la prole de Jacob triunfante.
Vosotros oh! de la amistad más pura
Exemplo a los mortales, tu Fileno
Y tu mi amable Licio cuyas frentes
Se ven brillar con el sagrado lauro;
Vosotros que pisando la ardua senda
Del saber y virtud, el noble aliento
En mi pecho inflamasteis quando un día
¡Tiempo infeliz! se vio desfallecido,
Parad, parad las cítaras sonoras,
Y pues de vos un nuevo ardor recibe
Benigno oido dad a vuestro Vate.
Antes que desplegado el manto hermoso
Del extendido Cielo, al Universo
Termino le pusiera, eterna noche

Reynó sobre el abismo tenebroso.
En su profundo interminable seno
Enorme masa de materia ruda
Yacia entre la oscura y densa niebla.
Confusa allí de los futuros seres
La fecunda semilla, golfo herviente
Formaba en cuyas olas espumosas
El fuego aun no brillante, el yelo frío
El aire leve y la pesada tierra
En desorden mesclados combatían.
De mil contrarias fuerzas agitados,
Ciego impulso de union apetecida
Las separadas partes arrebata.
El fuego por el fuego suspirando
Con horrisono afan, el seno escuro
feroz rebuelve: Del incierto giro,
Innumerables giros encontrados,
Detienen la carrera, y del profundo
Hasta la faz horrenda, montes suben
De cuerpos que pugnando se destrozan.
Por la escabrosa superficie errantes
En perpetua inconstancia vagan fieros
La confusion y horror, funesto fruto
De la cruel discordia y del desorden
Que su mansion y trono allí tuvieron.
Quando el Euro, ô el Noto desatado,
Brama feroz y las nublosas alas
Bate sobre el Oceano extendido,
Pálido el Sol su resplandor oculta
Y de la oscura boveda del Cielo
Rasgando el velo de la parda nube
Por encendido sulco baxa el rayo,
El mar levanta las rebueltas olas
Y de sangrienta luz todo bañado
Hace temblar la tierra q.e lo ciñe.
Entonces del desorden primitivo
Debil copia se muestra y al mirarla
La gran Naturaleza se conmueve.
Así en perpetua confusion quedara
Morada del horror la mole informe
Si el poder de su diestra omnipotente
En ella el Dios inmenso no mostrara.

Empero quiso en el abysmo escuro
Hacer brillar la gloria de su brazo.
Eterna, sin principio, antes del Mundo
Eternos siglos en el seno estaba
De su profunda, interminable esencia
La alma Deidad. Aun no veloz el tpo
Mobil imagen de la inmoble y fixa
Eternidad (1), el círculo corriera,
El círculo invisible que dividen
La tiniebla y la luz y ya en su mente
Estaba el Universo ante los siglos.
Artifice supremo, en su belleza
La norma hubo del Orbe aun no formado.
Su esencia ve, ¡su esencia! ¿quales voces
la diran? inefable, inmensa, pura
Unica, indivisible, almo tesoro
De la existencia y seres. Al mirarla
El Mundo en ella mira y a la imagen
Que de su esencia nace, da su esencia
El ser y la beldad, y una y sencilla
De su unidad y sencillez la ilustra.
"El Mundo sera, dice, y su hermosura
"Dimanará de mi inmortal belleza.
"La perturbada mole que ahora yace
"En torpe confusion con sabia mano
"De la unidad y el orden adornada
"Parte habra en mi beldad y su harmonia
"Ymitará de mi unidad lo hermoso.
"*El orden sera eterna ley del Cielo.*"
Dixo, y luego la vista omnipotente
Al abysmo dirige. Al su mirada
Huye la confusion, el horror cesa
Y el caos en silencio respetoso
Aguarda su querer. La imagen pura
Que en su mente formo del Universo
Muestra resplandeciente, y conmovida
La masa enorme al brillador reflexo

(1) Esta valiente expresión, cuyos antecedentes se remoran al *Timeo* de Platón, reproduce exactamente los dos bellísimos versos de Rousseau, el poeta que fué treinta años digno de envidia y otros treinta digno de lástima:

Le temps, cette image mobile
De l'immobile éternité.

Con dulce movimiento se fecunda.
Del turbio seno desatado sube
Purisimo vapor que en el altura
Se extiende en Orbe inmenso. Vuela al punto
El fuego abrasador: Parte del globo
El centro ocupa y desligado y libre
De sutil resplandor la esfera inunda.
Parte, sembrado el concavo celeste
De antorchas mil y mil brillante adorna.
De la grosera masa despedidos
Globos inmensos, vuelan presurosos
Por la vacia esfera. Enamorados
Del mar de luz que en el inmoble centro
Vida del Mundo al Universo anima
Giran en torno del. Quales cercanos
Al globo abrasador de vida lleno
Rapidamente vuelan. Qual remoto
Con tardo paso en la lexana altura
Por extendido circulo camina
De mil palidas lunas rodeado.
Qual con serena luz del primer fuego
Imita el resplandor. Qual encendido
Con el prestado brillo corre ufano.
Desparecio la confusion y el seno
El hondo seno del eterno espacio
En si recibe al concertado Mundo.
Y en su concierto abraza la belleza.
La naciente Belleza que ilustrando
Con su luz celestial al Universo
Del Soberano artifice los ojos
Hace volver a contemplar su brillo
Y al verlas que en sus obras resplandece
En ellas amoroso se complace.
Mas no de la belleza los tesoros
En ordenar los orbes, agotados
fueron del Ser Supremo, que insondable
Abysmo de hermosura, sobre el Mundo
Nuevos dones derrama en larga vena.
En torno al sol su giro dirigía
Opaco globo en cuya faz tendido
Profundo mar de cenagosas aguas,
Vestigios aun mostraba del desórden

En sus turbadas y rebueltas olas.
A este en suerte toco la mas benigna
Region del Orbe, adonde no lexano
Del claro sol, ni proximo a su hoguera
Vida recibe en la benigna lumbre
Esquivando la llama abrasadora.
Aqui los ojos el eterno buelve
Y aquí de su belleza soberana
Cifrar quiere los rayos que esparcidos
Sembró en el Mundo. Habitacion dichosa
Esta sera del honbre a quien destina
El Universo todo y su hermosura.
En medio pues del giro detenido
Siente el informe globo la mirada
Del ser Omnipotente a cuyos ojos
La confusion y tenebroso caos,
Qual de la oscura noche la tiniebla
Ante el rayo del Sol, desaparecen.
Al punto sobre el pielago espacioso
Las orgullosas frentes elevando
Nace prole de montes numerosa.
A su nacer se forma el hondo abismo
Y a su seno las aguas espumosas
Corren con sordo son precipitadas.
La tierra entonces, por la vez primera
la dilatada faz presenta al Cielo,
Y libre, ante los ojos poderosos
Feliz habitacion prepara al hombre.
Preñado de belleza el almo seno
Brota su adorno. Dilatada selva
De hermosos troncos subito aparece
Que las copadas cimas mueve al viento.
Vestido el suelo de menuda grama,
De arbustos mil, y de olorosas flores
Pura nube de aroma al Cielo envía
Que por el ancha esfera dilatada
De balsamo vital el aura llena.
De las entrañas humidas los Montes
Derraman los tesoros cristalinos
Que nacen borbosando, y por la falda
Al extendido valle, la corriente

Dirigen, conduciendo en sus raudales
Vida a las plantas, y hermosura al prado.
Mas ¡oh! quando la tierra ya vestida
Fue con hojosa pompa, y en su gremio
El germen recibio de eterna gala,
De nuevas obras quiso el poderoso
Artifice poblarla. Quiso: al punto
Las aguas que su espíritu divino
Fomentó, de su seno, ¡oh Maravilla!
Ynmensa tropa de animados seres
Arrojan, q.e de vida y movimiento
Tienen en si el principio vigoroso.
La innumerable turba dividida
Parte, adornada de ligeras plumas
Con leves alas sulca el aire vago:
Parte, la tierra por su asiento ocupa
Y rastrera por ella se desparce.
Ni esta menos fecunda solo envía
De las hondas entrañas, insensibles
Troncos q.e inmobles crezcan, q.e al imperio
Del querer formador de la Natura
Con numerosa grey sus campos cubre
De vivientes quadrúpedos. ¡Oh! quanta,
Quanta belleza el hacedor piadoso
Vierte sobre la tierra! De su mano
El esplendor por toda parte brilla.
El orden inmortal, las sabias leyes
Que en el Cielo intimo, sobre la tierra
Imprime igual con sello luminoso.
No en confusión los infinitos seres
Yacen oscurecidos: ni la planta
Que el rubio grano brota conq.e el campo
Compensará del hombre la fatiga,
De su especie olvidada entre las vides
Jamas sera de pámpanos cubierta.
Todo el orden lo aduna; mas unido
Con invisibles circulos aparta
Las cosas entre si, sin q.e a mezclarse
Nunca se atrevan, ni a pasar su linde.
Adornada la tierra y de belleza
El Orbe ya vestido, aguarda ansioso

De su hermosura al destinado dueño.
El hombre, a cuya mente desprendida
De la eterna razon viva centella
Baxara y de su luz los resplandores
Con tibio brillo, pero brillo puro
En ella copiara. Capaz el hombre
De clara inteligencia, la cadena
Que liga al universo en fuerte lazo
Podrá ver aunque oculta entre celages.
¿Mas que al hombre la inmensa muchedumbre
De seres y la union que los anima?
Pequeño ser, aunque celeste llama
Arda en su pecho y del divino aliento
En su rostro inspirado tenga vida,
En carcel corruptible el almo fuego
Yacera, su vigor entorpecido.
¿Que al hombre en el espacio sumergida
La inmensa hueste de brillantes soles
Y su harmonioso giro? ¿Que la tierra
Y su amable belleza? ¡Quán en vano
Fue el Mundo para el hombre si ignorante
De quanto lexos dél la esfera abraza,
Solo ha de conocer lo que cercano
Su debil cuerpo alhague, ô lo atormente.
Mas ¡oh! no para esclavo el Dios benigno
Al hombre destinó. Por el del seno,
Del tenebroso seno de la noche
Hizo nacer el globo. Por el brilla
Del Sol la ardiente hoguera y por él solo
De luz inextinguible el Cielo baña.
¡Hermosa luz! Por ti, del Mundo dueño
Es el hombre, y tu sola a su delicia
Haces servir de la elevada altura
El ancho Cielo y su bordado manto.
Tu, sutil resplandor, hiriendo leve
En los lexanos cuerpos docil tomas
En ti su forma, y rapida a los ojos
Corres y fiel las gravas en su espejo.
El alma, el Universo allí mirando
En succesivas copias, su belleza
Descubre. Mas no solo la hermosura

El alma sentira también los ojos
Gozaran de sus dulces resplandores.
No igual la faz del Mundo y de sus seres
Se mostrará, quando de luz bañada
Mande veloz su encantador retrato:
De hermosa variedad vestirla quiso
El Soberano Artífice y al hombre
En ella preparar nuevos placeres.
Quando libre del caos y el desorden
Al Divino querer, el fuego unido
Ardiente globo el centro de los Orbes
Ocupo, de la mano poderosa
Los rayos recibio, con q.e vestido
Al Orbe *luce* ufano, y los colores
Siembra, su faz hermosa variando.
Los colores que en lucidos manojos
De su brillante hoguera se desprenden
Baxando hilos de luz; mas despedidos
De los opacos cuerpos, se desunen
Y mas sutiles cada qual se ostenta
De varia luz pintado. Bañan unos
El fresco prado, y su menuda grama
De agradable verdor luce teñida.
Hieren otros el manto de la esfera
Y el celestial color en el derraman
De que se viste cuando nace el día.
Quales entre las ojas resplandecen
Del purpureo clavel, quales difunden
Mas languida su luz adormecida
En la humilde viola, y cuales tiñen
Con vivo resplandor aunq.e doliente
La triste flor del Sol enamorada.
Sembrados por el Mundo los colores
De la vista delicia, al hombre ofrecen
Hermosa variedad en que los ojos
Libres dexe vagar quando a esparcirla
El Padre de la luz nasca a la tierra.
Entonces ¡ah! vera la bella Aurora
Bañada de carmin por el oriente
Nacer bordando el Cielo de rubies
Vera como al mostrar el fresco rostro

Por entre grupos de rosadas nubes
Coge la noche el atezado manto
Y medrosa se oculta en Occidente.
En su seguida el Sol de luz vestido
Vera subir sobre celages de oro.
Nacer verá só el encendido rayo
En el prado el verdor y matizarse
las flores que de perlas rociadas
Abren el seno cándido a su vista.
Vera del Orbe, la unidad grandiosa
De sus pintadas luces variada
Y en su belleza, Eterno autor del Mundo
Tu sencillez e inmensidad, el hombre
Copiadas amará. De la hermosura
¡Oh! busque solo en ti la fuente pura!

José M.ª Blanco y Crespo.

Hemos tenido la suerte de saborear el poema didáctico tan buscado. "Aumentó su fama de estético —decía Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas,* refiriéndose a Blanco— un poema sobre *la Belleza,* que fué leído con inmenso aplauso en la Academia de Letras Humanas, y que debe de haber perecido inédito."

Veamos el discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras que, en el mismo paquete, en análogas condiciones de papel y letra, también autógrafo, fechado y firmado, dormía el sueño del olvido.

Como en el manuscrito anterior, reproducimos textualmente el encabezamiento y respetamos la ortografía.

REFLEXIONES

SOBRE LA BELLEZA UNIVERSAL

Presentadas a la R.l Academia de Buenas Letras de Sev.a en 6 de Nov.e de 1801

Por D. José M.ª Blanco y Crespo

"Quid est enim pulchrum? Et quid est pulchritudo? Quid est quod nos allicit, et conciliat rebus quas amamus? Nisi enim esset in eis decus et species, nullo modo nos ad se moverent: Et animadvertebam et videbant in ipsis corporibus aliud esse quasi totum, et ideo pulchrum: aliud autem quod ideo deceret, quoniam aptè accommodaretur alicui. August. c. 13. Lib. 4. Confes."

Quien observe el prurito de sutilizar en todas materias q.e reynó por varios siglos, y del que aun nos restan no pocas reliquias en las ciencias, facilmente creera que unos hombres tan dados a la Metafísica como los literatos de aquellos tpôs no dexarian cosa alguna por tratar y esclarecer. Pero no es menester versarse demasiado en sus escritos para advertir que inutilmente se trabaja en las ciencias quando no se conocen sus verdaderos principios, ô quando se abandonan las sendas q.e llevan directam.te a la verdad. Condillac, hombre dotado de un despejado ingenio, y de un gran tino en explicar las materias mas abstrusas, se quexa de que estando el orbe literario lleno de tratados de Metafísica ninguna ciencia es mas vulgarmente ignorada. Es cierto que se hallan muchas verdades sembradas entre la aspereza de mil qüestiones inutiles; pero sufocadas en su nacimiento no pudieron llegar a esclarecer los tratados a que pertenecían: Exemplo de esto sea el asunto de q.e me propongo tratar. Entre todas las propriedades de los seres ninguna hay más visible. ninguna más noble, ninguna q.e tanto deba interesar el corazón del hombre como la belleza. Este adorno del Mundo, este espiritu que vivifica al orbe y q.e difunde en nosotros una sensación de placer q.e es un deleytoso sentimiento de vida, parece q.e debiera haber llamado la atencion de estos investigadores, y haberlos excitado a la averiguacion de sus principios. Mas sin razon nos admiramos de q.e unos talentos depravados con el estudio de las ciencias q.e parecian nacidas para tormento de sus seguidores y p.a cauterizar las almas mas sensibles no parasen su atención en una cosa en q.e no percibian atractivos? Parecerá quiza exâgeracion lo q.e acabo de decir; pero no se puede

creer menos de unos hombres entre quienes no era extraño juzgar la belleza como una cosa de capricho, y al sentim.to de ella como una de las preocupaciones de la educacion. Ni por esto quiero extender mi censura imprudentem.te (1). Entre los antiguos hubo muchos q.e conocieron los verdaderos principios de la belleza; pero segun su costumbre no llevaron adelante el analysis de estos principios. S.n Agustin instruido en la doctrina de Platon escribió un libro q.e hemos perdido sobre esta materia. Ultiman.te los Escolasticos ô no la creyeron digna de su atencion, ô la trataron sin profundidad. Casi en nuestros tiempos ha sido quando se ha esclarecido, y por fortuna tenemos una obra q.e apenas dexa q.e desear, en el ensayo sobre lo bello del P.e André. Pero aunq.e paresca atrevimiento querer tratar de nuevo lo q.e ha manejado mano tan maestra no puedo menos q.e presentar algunas reflexiones q.e en el estudio de esta obra me han ocurrido. Daré pues una idea de la materia.

¿Que es la belleza? ¿Es por ventura un atributo real de las cosas ô solo existe en nosotros, sin más fundamento q.e el capricho q.e nos inclina a unas con preferencia a otras? Y si es una propriedad real a que reglas esta sugeta? A estas qüestiones se reduce el tratado de la Belleza.

Procuremos con brevedad satisfacerlas.

Que existe en los seres q.e componen el Vniverso, y especialmente en el conjunto de todos ellos una qualidad q.e deleyta a los hombres, que los conmueve, y los atrae uniendolos dulcem.te aun a las cosas insensibles q.e los rodean, solo un estupido puede dudarlo. ¿Qual sera la nacion barbara en cuya lengua no haya palabra q.e signifique este hermoso dote q.e tanto encanto tiene p.a el corazon humano? ¿Si solo conoce por principio al capricho, quien alucina a todos los hombres? Quien duda que existe una belleza independiente de estos y de sus opiniones ô debe quexarse a la naturaleza de haberlo acercado mucho a la condicion de los vivientes q.e no dan muestras de sentirla, ô debe estar seguro de que no ha reflexionado juiciosam.te sobre si. Prescindamos de aquellas cosas en q.e pueden depravar el gusto natural los errores de la educacion, y la costumbre: fixemos nuestros ojos en la desnuda naturaleza. Situados en el campo, lexos de las Ciudades donde nos ocupan una multitud de objetos q.e debilitan al

(1) Siempre he creído como una verdad demostrada esta proposición de Dutens. ::::: Dans presque toutes les vérités importantes, les Anciens ont précédé les Modernes, ou du moins ils ont indiqué, ou frayé le chemin à leurs decouvertes. *Recherch. sur l'orig. des découvert. attribués aux Modern.* Por tanto, mis proposiciones comprehenden solam.e a ciertos Metafísicos y Escolásticos de segundo orden y de tpos. no mui remotos.—(Nota de Blanco.)

alma, paremos la vista en alguno de los espectaculos grandiosos q.e se presentan en el Vniverso. Ya por un extendido horizonte suba entre celages el luminoso globo q.e vivifica al Mundo, ya despues de haber corrido el Cielo se oculte tras alguna elevada montaña, ya en medio del silencio mas profundo el cielo sembrado de estrellas paresca girar lenta y magestuosam.te... El hombre no puede resistir, ni ocultar el dulce y arrebatado sentim.to que infunden en el estas grandiosas escenas. Aquí se ve al Mundo todo tributar un innegable testimonio a la belleza. ¿Pero a q.e busco pruebas de una verdad de sentimiento p.a la qual no hay mas demostracion que ella misma? Quien dude de la existencia de esta belleza, quien no la haya sentido antes de toda reflexion no espere conocerla a fuerza de raciocinios. Hay pues una belleza visible q.e no depende del capricho, ni de las opiniones de los hombres. Heis aqui la verdad primera y el principio que esclarecera todo el systema.

El Mundo es obra de un ser inteligente e infinitamente sabio: un ser lleno de inteligencia jamas obra al acaso, jamas obra sin plan, ô sin un modelo intelectual a q.e deba arreglar la execucion exterior de sus obras. Supuestas estas verdades sigamos un exâctisimo raciocinio. El Mundo visible esta dotado de una qualidad que todos los hombres reconocen, que todos sienten irresistiblem.te dandole el nombre de belleza, de hermosura u otros equivalentes. Siendo esta una propriedad constante, como se ha demostrado, debe ser una parte del plan con q.e fue formada la Naturaleza ¿quien sera tan necio q.e juzgue ser posible q.e resultase en las obras del supremo artifice alguna cosa q.e no hubiese intentado? Luego esta belleza tiene un modelo anterior, y constante de quien ella es solam.te copia, y por una conseqüencia inmediata este modelo es inmudable.

Despues de esta demostracion del systema verdadero de la belleza q.e propone y no demuestra el André, es muy facil dirigir el raciocinio hasta las mas remotas conseqüencias: mas dire: hasta poder rastrear qual es la esencia de esta belleza, cosa que jamas he visto explicada. Ni paresca extraño q.e dexe p.a la ultima averiguacion lo q.e segun un metodo muy vulgar deberia ser la primera. Es un error creer q.e la definicion de una cosa cuya naturaleza se ha de averiguar deba anteceder a su demostracion: ella debe ser el ultimo resultado del analysis de la primera verdad conocida. Sigamos pues, la serie q.e nos indique la razon misma.

Hemos hallado dos generos de belleza, una q.e conocemos esparcida en los seres del Vniverso, y otra q.e es la original y eterna de quien la natural nos presenta una copia sensible. Mas como los hom-

bres participan en algun modo de aquella virtud criadora q.e formó al Mundo, como se deleytan en formar nuevos seres, usando de aquellos mismos q.e ya encuentran formados p.r el eterno artifice, es preciso q.e estas obras de las manos del hombre, obras de las Artes inventadas por el, sean emuladoras de aquella belleza q.e es el mas amable atributo de quantos esparcio el criador en el Vniverso.

La naturaleza provee suficientem.te a todos los seres animados de aquellas cosas q.e les son necesarias. Pero nunca se hallará q.e sea inutilmente prodiga. A los brutos dotados de instinto les dexa sufrir necesidades, a que pueden satisfacer valiendose de su industria, y a los hombres, en la razon con q.e estan adornados, les entrega un tesoro q.e no solo suple lo q.e ella les dexa desear, sino q.e excede al numero de sus necesidades. El uso natural de este medio ha producido entre las manos del hombre un nuevo Vniverso. Primero los habitadores de la tierra buscaron un abrigo a las inclemencias de las estaciones: puestos a cubierto de estas incomodidades y satisfechas, con los sazonados frutos del campo, las demas indigencias, esta razon criadora q.e conocio la felicidad de sus primeros pasos, se ocupo en perfeccionarlos. Siguiendo la misma senda hallo el modo de encontrar no solo remedio a las incomodidades, sino deleytes en el remedio. Nacieron las artes de placer, y teniendo su origen en la naturaleza, en ella debieron encontrar todo el adorno. La belleza natural debio ser su modelo. Esto q.e se ve demostrado p.r el origen de las Artes, no aparece menos claro si consideramos su objeto. Sus obras no se dirigen a deleytar al Artista solamente, antes bien desde q.e fueron conocidas se destinaron al placer de todos los hombres, y a lo menos no se negará q.e aquellas seran mas perfectas q.e mas universal deleyte causaren. Debieron pues ser formadas segun unos principios q.e indudablem.te consiguieran este efecto en todos aquellos q.e fuesen capaces de recibir rectam.te sus impresiones. ¿Y como se podra dudar que solo la imitacion de la belleza natural podía asegurar a los Artistas del buen efecto de sus obras? Esta belleza conmueve a todos los hombres y solo su copia podia interesarlos a todos. No se oponga que de este modo nada adelantaban las Artes en favor del placer. Esto seria no conocerlas. Las Artes no tienen otra belleza que aquella con q.e la naturaleza se adorna; pero tienen la ventaja de reunirla.

Los colores que emplea la Pintura no son otros q.e los q.e tiñen los campos; las vistas hermosas de una perspectiva solo son la copia de un tranquilo y cristalino río, de un ameno valle, de arboles frondosos q.e lo entoldan con sus ramas, y de colinas q.e terminan

agradablem.te el horizonte; no son otros los sonidos de la Musica que los q.e producen las gargantas de los paxaros, y el silvido de los vientos; pero donde se hallara facilm.te en la naturaleza la admirable reunion de las bellezas q.e presentan las Artes? ¿donde el escogim.to con q.e las buscan? No dudemos pues que el deleyte que producen tiene su origen en la belleza con q.e el criador adorno al Mundo. Discurramos ahora exâctam.te La belleza natural tiene su origen en otra belleza inmudable y exîstente en la mente eterna del supremo ser: las obras de las Artes reciben la suya de la naturaleza; luego solo existe un genero de belleza, ô por mejor decir toda belleza es una dimanacion de la primera.

Estamos ya en el caso de averiguar uno de los puntos mas importantes de la materia que tratamos: esto es, la naturaleza, la esencia de esta belleza. Aunq.e es verdad q.e ya está manifiesto lo q.e puede tener mas transcendencia en las Artes. Las esencias de las cosas, y las reglas primitivas con q.e estan formadas no se descubren, sino rara vez al entendim.to humano. ¿Y q.e perderan las Artes por no conocerse la esencia de lo bello? Jamas esta ignorancia influira en el gusto de los Artistas: porq.e aunq.e es cierto q.e de esta esencia dimanan todas las reglas q.e han de dirigir las obras q.e se destinan al placer de los hombres, estos principios son mui remotos p.a q.e se pueda dirigir una serie de conseqüencias desde ellos hasta los casos mas particulares. Perdida una idea de enlaze (lo q.e es muy facil en los Analysis dilatados) suelen resultar cosas muy opuestas de unos mismos principios. No ignoren lo amantes de las Artes qual es el deposito de lo bello, sepan que nada podra merecer este nombre sino deriva sus adornos de la naturaleza q.e es la fuente inagotable de hermosura, observen el modo con q.e los Maestros han executado sus copias, y no se cansen en averiguar principios q.e despues de conocidos no influiran en fecundar su genio. Mas no por eso debera quien trata esta materia como filosofo dexar pendiente el raciocinio. Sigamos hasta donde los principios alcanzaren.

Averiguado ya q.e solo hay una belleza, qualquiera de sus ramos sera un dato conocido q.e podra servirnos p.a q.e llegando a averiguar su esencia, quede manifiesta la de las otras. Ninguna pues, a mi parecer mas aproposito puede elegirse, q.e aquella q.e aparece mas remota de nuestra inteligencia, quiero decir, la belleza primitiva: aquella belleza segun cuyas leyes inmudables se formo la visible esparcida por el Mundo. Seame licito dar ciertos pasos atrevidos, efecto del esmero con q.e en otros tiempos medite esta materia. No temo error en la consequencia, q.e ya ha sido conocida por otros,

recelo solam.te de la demostracion de ella, q.e jamas la he visto buscada por alguno.

La Filosofía auxîliada por la revelacion nos presenta un ser eterno, omnipotente, infinito como autor y principio de todos los seres inteligentes y perecederos. Como estos seres por sí no tienen exigencia alguna a ser, ô a ser mas de un modo q.e de otros infinitos posibles, no se puede hallar otra razon suficiente de su exîstencia, ô de su manera de existir q.e la voluntad de su eterno hacedor. Permitanseme ciertas maneras de hablar sin las q.e difícilm.te pudiera darme a entender en estos tratados Metafisicos.

El Mundo pues, formado por el querer de Dios recibio sus leyes de este eterno principio. De estas leyes infinitam.te sabias resulta la perfeccion del Vniverso, y de esta perfeccion su belleza. El mas necio conocería q.e una obra hechas sin reglas, q.e un Vniverso formado sin leyes sería un caos, y un desorden horroroso. Luego sus leyes admirables son el principio de su orden, y este de su perfeccion, y hermosura, y así, si llegaremos a conocer el fundam.to y origen de estas leyes, conoceremos la esencia de esta perfeccion y belleza. Parece un atrevimiento desatinado el proyecto, y lo sería si el mismo ser supremo no se hubiese dignado ilustrar al hombre con un destello de su sabiduría. Me valdre de los principios mas sentados, y conocidos.

Los Filosofos aseguran que las esencias de las cosas son eternas, e inmudables, y esta es una de las verdades mas profundas de la Filosofía; porq.e como acabamos de decir las esencias de los seres, ô las ideas originales segun las q.e estan formados, son la suprema razon del Criador, esta razon siendo de un ser sencillísimo, es lo mismo q.e su ser. De aquí nace todo el discurso. La belleza visible nace de la perfeccion del Mundo, esta perfeccion, de las leyes con q.e fue formado, estas leyes tienen su origen en la razon eterna. ultimam.te esta razon es lo mismo q.e la esencia de Dios. Sera pues conseqüencia inmediata que el Mundo y su belleza participan del modo q.e pueden las criaturas de la perfección infinita de su autor. Esto es lo que se da a entender quando se dice que las criaturas son una emanacion del ser supremo, y q.e la creacion es una comunicacion de la infinita esencia. Luego la belleza del Mundo es una participacion de la belleza infinita, y su esencia una imitacion imperfectísima de aquella. ¿Qual pues es la esencia de esta eterna belleza q.e vemos imitada en las criaturas?

Los Teologos casi todos convienen, ô por lo menos es la sentencia mas fundada, q.e el atributo esencial de Dios es su ser independiente, el ser por necesidad de su naturaleza. De aquí dimanan in-

mediatamen.te dos propriedades esenciales en que a nuestro modo de entender se incluyen todas las otras. Porq.e un ser q.e no pende de otro p.a existir, necesariam.te es uno, y no habiendo cosa q.e lo limite es inmenso.

Ved ahora el resultado de todo este largo discurso. Si las leyes del Vniverso y su belleza, son nacidas de la eterna razon de Dios, y esta es su misma esencia, estas leyes han de dirigir al Vniverso de modo q.e imite imperfectam.te a aquel ser supremo. Esto solo puede ser participando de algun modo las propriedades q.e hemos considerado en Dios. ¿Mas como el Vniverso podra imitar la unidad, y la inmensidad de Dios siendo compuesto de un gran numero de seres, y siendo por su naturaleza limitado? De una manera conveniente a esta naturaleza, y participando de estos eternos atributos de una manera admirable. El Mundo no puede ser inmenso; pero la innumerable multitud de sus seres, y su variedad imita la hermosa inmensidad del Criador. Siendo compuesto de partes no puede estar dotado de una purísima sencillez, y unidad; mas el orden une y reduce estas partes, y en la harmonía de todas ellas se ve como un reflexo de la unidad y simplicidad del Criador.

La variedad reducida a la unidad, esto es *el orden*: he aqui el principio de la belleza. Principio que siempre arrebatará el corazon del hombre, pues siendo su razon un rayo de la razon divina no podrá desconocer en los seres la copia de aquella luz purísima q.e lo esclarece, ni su voluntad podra ser insensible al retrato aunq.e imperfecto de la infinita belleza que lo crió. Ved aquí. Señores, demostrada en alguna manera aquella hermosa maxima de S.n Agustin q.e sirvio de basa al elocuente André p.a su tratado de la belleza aunq.e no se paró a descubrir su origen. *Omnis porro pulchritudinis forma unitas est,* dice aquel sapientisimo Padre. Principio cuyas consecuencias jamas olvida, y frequentem.te esparce en sus obras como quando en otra parte asegura q.e la deformidad nace solo de esta falta de relación q.e constituye el orden. *Turpis enim,* dice, *omnis pars est, suo universo non congruens* (1). Esta consecuencia ha sido spre. para mi de tanta fuerza q.e asi como el anterior principio ilustro al André p.a formar su systema, a mi me ha servido de confirmarme en la verdad de mi discurso. Porq.e si de el resultase alguna cosa q.e no pudiera facilm.te componerse con la opinion y sentim.to natural de los hombres, si una observación atenta de los objetos bellos se opusiese a mis principios con razon deberia desconfiar de la

(1) *Confess.*, L. 3. c. 8.

exactitud del raciocinio. Pero al contrario, nada hay q.e tanto aborresca el hombre como el desorden; la imagen de los seres del Vniverso rebueltos confusam.te horroriza. ¿No es esto una prueba clara de q.e naturalm.te se ama el orden, y se aborrece la confusion? y pasando adelante ¿no es claro que el orden no puede existir sino entre cosas diversas, y varias? Infinitos seres iguales entre sí no podrian admitir orden alguno, porq.e infinita variedad de colocaciones no serian bastantes a darles una nueva forma. El orden en la variedad sera spre. un objeto q.e atraiga a sí a todos los hombres.

Mas no solo se confirma mi systema por el comun sentir del genero humano. Los principios verdaderos tienen la ventaja de explicar natural y fácilm.te las cosas q.e parecen mas remotas. No es necesaria una reflexion muy profunda para advertir q.e todos los sentidos no estan dotados igualm.te con respecto a la belleza. Esta agradable impresion solo la recibe el alma por medio de dos de ellos, quales son la vista y el oido. Mas ninguno, que yo sepa ha procurado adivinar la causa de estas diversas facultades. El mismo André haciendo reflexion sobre esto la desconoce y rehusa buscarla. "Es cierto, dice este autor, que no todos nuestros sentidos tienen el privilegio de conocer la Belleza. Tres de ellos estan excluídos por la naturaleza de esta noble funcion. El gusto, el olfato, y el tacto. Sentidos estupidos y groseros, que como las bestias solo buscan lo que es bueno para ellos, sin cuidarse de lo q.e es bello. La vista y el oido son las únicas de nuestras facultades naturales q.e gozan el don de discernirlo. No se me pregunte la razon de esto: Yo no conozco otra que la voluntad del Criador q.e hace, segun le place, la distribucion de sus dones." Nadie le preguntaría a este sabio el porq.e de esta suprema voluntad; pero constandonos de ella, se debe inquirir que facultades dio ala vista y el oido en orden a la belleza, y de q.e modo particular la perciben, quando los otros sentidos la desconocen? Vease, a mi parecer explicado segun los principios expuestos.

La variedad reducida al orden es segun se ha probado anteriorm.te el origen de la belleza, por manera q.e ni se hallará esta encantadora propriedad donde haya multitud desordenada, ni se excusara la sensacion de fastidio donde la unidad no se adorne con la variedad. Por esta misma razon aquellas facultades que sean incapaces de transmitir al alma estas dos cosas reunidas no podran excitar en ella la imagen de la belleza. Reflexionemos ahora sobre nosotros mismos y hallaremos el origen de esta notable diferencia en los sentidos. ¿Quien jamas ha sido observador tan estúpido q.e haya creido reunir muchas sensaciones en una de las tres facultades corporales q.e estan excluidas del conocimiento de la belleza? Jamas el

olfato percibira de muchos olores reunidos sino la sensacion de uno solo compuesto de todos ellos: Jamas el paladar en los manjares condimentados con todo el artificio q.e la molicie ha discurrido podra discernir muchas impresiones. Ni habra quien dude q.e el mas torpe de todos los sentidos solo percibe la impresion q.e lo alaga ô lo molesta. Mas q.e distintas facultades, y quan superiores dones poseen el oido y la vista, y quan bien saben usar de ellas las almas sensibles. Al poner el pie en un jardín delicioso la vista como incierta, y el alma arrebatada no saben en qual de los varios objetos se deban fixar. Vn conjunto de hermosos colores, inmensam.te variados, la distribucion artificiosam.te descuidada de las flores, y plantas, las dilatadas calles de arboles sombrios adonde no encuentran termino los ojos, prometiendose con un dulce engaño nuevas y ocultas bellezas, las aguas cristalinas que van derramando el frescor y la verdura, todo a un tiempo llama asi al arrebatado espectador. Pero ved entonces obrar al alma amante de la belleza. Apenas se recobra de su primer arrebatam.to exâmina atentam.te cada una de las cosas q.e forman el hermoso conjunto, admira su particular hermosura: tranquilo entretanto q.e ha observado el por menor, vuelve a extender la vista por todo el recinto hermoso, y vuelve a sentir toda la arrebatada impresion de la reunion de bellezas; pero tanto mas agradable quanto mas conocim.to ha tomado de sus partes. La vista transmite al alma en pequeño toda la hermosura que allí esta recogida, y por tanto reconoce la belleza. Al punto que se pusiesen obstaculos que estorvasen las rapidas miradas del espectador al punto desaparecería su entusiasmo.

La facultad de reunir impresiones es la q.e da a la vista el poder de percibir la belleza.

¿Qué dire del oido capaz de la harmonia de varias voces, y que recibe a un tiempo las impresiones de todas ellas? En vano querria explicar los encantos de este arte delicioso.

Quien haya recibido de la naturaleza unos organos proporcionados y una alma sensible a la harmonia no necesita de q.e me canse en analysar, las impresiones q.e recibe por medio de la Música, y quien por desgracia caresca de estos dones no espere jamas entender la explicacion q.e le hiciese el mas sabio maestro. Yo le dire con un Musico filosofo. "El genio de la Musica somete el Vniverso a su arte. El pinta todo por los sonidos, y hace hablar al Silencio mismo; el comunica las ideas por medio de sensaciones, las sensaciones por los acentos y excita en el fondo del alma las pasiones q.e pinta. Por el recibe el deleyte nueva dulzura, el dolor, cuyos quexidos hace resonar, arranca profundos gemidos: arde sin cesar y no se consu-

me. ::: Mas ah! q.e este genio nada sabe decir a aquellos en quien no se halla alguna semilla dél, y sus prodigios son poco sensibles a q.n no sabe imitarlos." Empero basta p.a mi intento q.e se conosca, lo q.e nadie puede ignorar en este punto: y es q.e el oido percibe muchos sonidos juntos sin confundirlos quando no tienen un mismo grado de elevacion, ô segun llaman los Musicos, no estan unisonos. Es pues demostrado q.e aquellos sentidos solos perciben la belleza, q.e pueden recibir muchas impresiones reunidas, y por tanto esta belleza no puede consistir sino en la variedad harmoniosam.te ordenada.

Nunca acabaría si hubiese de aplicar estos principios a todos los casos particulares, ô si hubiese de satisfacer a todas las objecciones q.e pueden oponerse. Espero que se me ofrecera ocasion de ello quando haya de responder a los sabios reparos que se opongan a este pequeño discurso. Entretanto solo quiero, q.e como principio general de sus respuestas, se observe q.e no se deben confundir las impresiones materiales de los sentidos q.e perciben la belleza, con el resultado de ellas ô la percepcion del alma. Aquellas son los conductos de estas. No es la sensacion de la belleza la agradable conmocion de las fibras q.e causan los objetos en la vista ô el oído; esto pertenece al tacto q.e esta difundido por todo el cuerpo humano. El sentim.to de la belleza se obra en el alma por el rapido y casi insensible conocim.to de las relaciones entre las partes y el todo. Asi que no se debera oponer a lo dicho q.e se llame hermoso un color solo, un solo sonido. Esto pende de la inexâctitud de las lenguas q.e trasladan las palabras aun a cosas mas remotas q.e estas lo son entre si. Un color puro y brillante alaga la vista por la impresion q.e obra en las fibras, un sonido claro y agradable conmueve suavem.te el oído. Pero no pasan a conmover el alma. No se confunda pues lo bueno y lo bello. Lo bueno pertenece a la parte animal del hombre, lo bello a la intelectual.

Ved, Señores, las reflexiones q.e he podido reunir al correr de la pluma, por no faltar a la obligacion q.e me ha hecho contraer vuestra bondad agregándome a los individuos de este sabio cuerpo. La prueba de reconocimiento q.e os presento en mi trabajo no es digna ni de vuestro favor, ni de mi gratitud. Pero es un efecto del amor con q.e siempre he mirado el objeto de vuestras tareas. Las bellas letras q.e tienen su principio en los q.e acabo de exponer han sido el recreo de mis primeros años. Este es el unico merito q.e puedo presentaros, y que puede recomendar esta imperfecta obrilla. Pero ah! que aunq.e el es pequeño en si, no lo es, para un cuerpo q.e tiene por distintivo el amor a estas mismas letras.

§ 3.º

Los anteriores descubrimientos nos revelan un nuevo e interesante aspecto de la personalidad intelectual de Blanco. Es el primer estético que escribe de Estética en España. A su poema precedieron luminosos atisbos, aisladas percepciones, frases felices, mas ningún ensayo reflexivo y sistemático. Nadie se había encarado con el problema, ni trató de plantear metódicamente el teorema fundamental de la esencia de lo bello. Nada aprovechó Blanco, por carencia de antecedentes, en la literatura nacional, pues no conocía la obra de Arteaga publicada en 1789 y aún no difundida en España. Tiene además nuestro protagonista otra altísima representación: es el estético de la Escuela hispalense, y en nombre de ella rompió lanzas con Quintana, "llevando, como dice Menéndez y Pelayo, los honores del torneo, puesto que su adversario no respondió cosa alguna" (*Historia de las Ideas Estéticas en España,* tomo III, vol. 2.º, pág. 269). No fué pensador muy original, pero tampoco se puede exigir mucha originalidad a los veintitrés años. Sus ideas no han variado desde el poema hasta el discurso. Igual concepción calológica se repite en verso y en prosa. Complementándose una y otra creación, resulta una completa unidad doctrinal.

El fondo de las ideas es el platonismo, aquella transfiguración con que el divino Herrera en la *dulce faz* de la Condesa de Gelves *buscaba la hermosura inmensa, siguiendo el cielo,* aquella exaltación y divinización de la vida, dogma transmitido por la tradición de los grandes preceptistas sevillanos, y a mediados del siglo XVIII promulgado para toda Europa por el padre André. Blanco no conocía a Alejandro Baumgarten, padrino y no padre de la Estética, puesto que bautizó esta ciencia sin prestarle contenido. El calólogo prusiano, dando tonos materialistas al concepto tomístico del placer originado por la bondad intrínseca de las cosas, confunde lo bello con la forma del fenómeno que corresponde a la ley ingénita del apetito sensitivo.

Tampoco en aquella fecha tenía Blanco idea de la reciente filosofía idealista alemana. Si algunos conocimientos fecundaron su juicio, no pudieron ser más que ideas sueltas de las filosofías antiguas, las doctrinas de Santo Tomás, que no tuvo en gran estima, y lo que escribió San Agustín, miel a que por su esencia y por su origen otorgó preferencia. Por eso, porque el padre André forma el último eslabón en su tiempo (1741) de la cadena platónica, agradó a la Escuela sevillana y en particular a Blanco. La esencia del pensamiento es común a todos los individuos de la escuela, todos ellos reconocían iguales precedentes y leían los mismos libros que mutuamente se prestaban. Idéntica teoría, si bien no tan metódicamente formulada, se halla en las Lecciones de Lista y en las de Reinoso, aun cuando en bastantes pormenores alardee Blanco de cierta originalidad.

La primera cuestión que debe proponerse un estético se refiere a la cognoscibilidad de la Belleza. La pereza intelectual de nuestros días, incompatible con la reflexión filosófica, se forja la ilusión, engañándose miserablemente, de que resuelve la cuestión con eludirla y sale del paso, declarando la Belleza incognoscible en la esencia o, por lo menos, inaccesible a la definición.

No participamos de tan vulgar opinión ni repetimos con Milá: "sólo cabe decir que es la idea de una cualidad sui generis, de una excelencia, de forma, de la más completa y exquisita armonía que podemos concebir". Definir una cosa equivale a expresar su esensia en concreta fórmula oral, luego conocido en qué consiste la Belleza, no vemos inconveniente en formular nuestro concepto.

Todo lo no absoluto, y sólo Dios lo es, consta de elementós, y definir, formalmente hablando, es señalar los elementos de un concepto; si definimos la Verdad o el Bien, ¿por qué razón su hermana la Belleza se resistiría a la definición? Nosotros, como Blanco, a pesar de las alharacas corrientes, creemos en la realidad de un criterio estético. Ningún absurdo más vulgarizado que, el de "sobre gustos no se ha escrito nada", porque acaso de ninguna materia se habrán compuesto tantos artículos y libros como sobre el gusto.

El mismo afán con que tratamos de imponer el nuestro a los demás revela el presentimiento de que debe existir un criterio absoluto, norma que a todos reclama acatamiento y pleitesia, si bien puede cada uno equivocarse al fijarlo.

Ni siquiera puede uno confiarse a los efectos psíquicos de la Belleza, porque el mismo entusiasmo que produce altera el funcionamiento normal del ánimo y roba serenidad a la reflexión. Siempre receló Blanco de la imaginación suponiéndola inclinada a la idoiatría, como comprueba su carta al doctor Channing en 20 de No-

viembre de 1839 y en otra carta intenta definir el entusiasmo, ateniéndose a la etimología, un impulso o excitación mental que siempre lleva consigo cierta perturbación y agitación de lo que se denominaba en su tiempo los espíritus animales.

El principio de la subjetividad en Estética equivale al escepticismo en la Ciencia y al egoísmo en la Moral. La Estética posee un criterio fundado en la razón progresiva y en la sensibilidad, cada día más delicada, que constituyen el gusto, y nos permiten estudiarla como ciencia positiva. La misma variabilidad nos muestra por la continuidad de su ley, cómo los criterios temporales evolucionan en convergentes direcciones hacia aquel criterio absoluto de que todos llevamos algún reflejo en nuestro interior. No otra doctrina desenvuelve Platón en el primer Hippias cuando interpela al sofista: "¿Cómo poder juzgar si un discurso ó una acción cualquiera es bella, puesto que no sabes qué es lo bello?" Estas consideraciones justifican la oportunidad de plantear como cuestión primordial la realidad del criterio estético.

Al determinar la esencia de la belleza, fija los ojos en el cielo del platonismo, y se responde en el prólogo del poema que la belleza es la perfección, lo que sólo se alcanza por gradual ascensión desde lo perecedero hasta las cimas de lo inmutable.

No otra idea anima aquellas palabras de Diotimo en *El Banquete*:

"Cuando de las bellezas inferiores se elevan los jóvenes por un amor entendido a la belleza perfecta y se la comienza a entrever, se llega al objeto: porque el camino derecho del amor, que debe seguir el hombre por sí mismo o guiado por algún otro, es principiar por las bellezas terrenales, elevándose hasta la belleza suprema, para lo cual pasará, por decirlo así, por todos los grados de la escala, de un solo cuerpo bello a dos, de éstos a los demás, de las bellas ocupaciones a las bellas ciencias, hasta que de ciencia en ciencia vengamos al conocimiento por excelencia, que no es otra cosa que la ciencia de la belleza y que concluye por conocer lo que existe por sí mismo."

Y más adelante:

"Préstame ahora, Sócrates, toda la atención de que eres capaz. Aquel que en los misterios del amor se eleve hasta el lugar en que nosotros estamos, después de haber recorrido con orden los grados de lo bello, cuando llegue el término de la iniciación, conocerá fácilmente una belleza maravillosa, aquella, oh Sócrates, que era el objeto de sus trabajos anteriores: belleza eterna, increada y no perecedera; exenta de aumento o disminución; belleza que no es bella en una parte y fea o defectuosa en tal otra; bella sólo en un tiempo dado y no en

otro cualquiera; bella bajo un aspecto y fea bajo otro; bella para unos y fea para otros; belleza que no tiene nada de sensible como el semblante; ni manos ni nada corpóreo; que no es un discurso o una ciencia; que no reside en un ser diferente de ella misma, en un animal, por ejemplo, en la tierra, o en el cielo o en otra cosa cualquiera; sino que existe eterna y absolutamente por ella y en ella misma; de la cual participan las demás bellezas, sin que su nacimiento o destrucción la cause el menor aumento o disminución, o la modifique de alguna manera." Más adelante: "si hay algo que dé valor a la vida humana, es la contemplación de la belleza absoluta."

Y al interior prototipo de perfecta hermosura aludía Cicerón en el tratado *De Oratore*: "Neque ille artifex, Phidias, cum faceret Jovis formam aut Minervae, contemplabatur aliquem a quo similitudinem duceret; sed ipsius in mente invidebat species pulchritudinis eximia quaedam, quam intuens eâque defixus, ad illius similitudinem artem et manum dirigebat."

Y como la perfección es cualidad absoluta de la divinidad, la belleza es el reflejo de Dios, o, como decía Proclo, sacando las consecuencias del platonismo: "Dios resplandece en el objeto bello. Dios es el modelo absoluto."

Con igual gallardía que los iluminados alejandrinos lo proclamaba el inimitable fray Luis de Granada:

"Dios es primera hermosura de donde procedieron todas las cosas hermosas... Las hermosuras de las criaturas son particulares y limitadas, mas la vuestra es universal e infinita; porque en Vos solo están encerradas las hermosuras de todo lo que Vos creasteis... Vos, Señor, sois mar de infinita hermosura, porque no sólo tenéis en Vos las perfecciones y hermosuras de todas las cosas, sino también otras infinitas, que son propias de vuestra grandeza y no se comunicaron a ellas, aunque en Vos no sean muchas hermosuras, sino una simplicísima e infinita hermosura."

Ahora bien: ¿Cuál es, dónde está el índice de la perfección? Y aquí San Agustín, completando al filósofo griego, exclama: "¡La perfección es el orden!

"Yo llamo bello, en una obra hija del espíritu —dice el padre André—, no a lo que agrada de pronto a nuestra imaginación en ciertas disposiciones particulares de la facultad del alma o de los órganos del cuerpo, sino a aquello que agrada a la razón y a la reflexión por su misma excelencia, por su claridad y orden."

Así Blanco podía proclamar al orden *eterna ley del Cielo* y considerar que los sentidos incapaces de suministrar más de una sen-

sación sólo pueden comunicar sensaciones de agrado o repugnancia, en tanto que aquellos aptos para producir varias impresiones simultáneas presentan al espíritu el orden, la armonía de sus partes, es decir, su belleza.

Toda la escuela sevillana comulgaba en el mismo dogma. Arjona, cantando la Belleza, no con rigores didácticos, sino con vuelos líricos y plasticidades que envidiaría Horacio, y personificando el concepto metafísico, según la ficción bucólica de moda por aquellos días, en *La Diosa del Bosque,* glorificaba *el Orden* en estrofas que vivirán tanto como la lengua española:

LA DIOSA DEL BOSQUE

¡Oh si bajo estos árboles frondosos
Se mostrase la célica hermosura,
Que vi algún día de inmortal dulzura
Este bosque bañar!
Del cielo tu benéfico descenso
Sin duda ha sido, lúcida belleza;
Deja, pues, diosa, que mi grato incienso
Arda sobre tu altar.

Que, ¡oh Piritöo!, condenó tu intento,
Y me acobarda el rígido escarmiento
Que, ¡oh Piritöo, condenó tu intento,
Y tu intento Ixion.
Lejos de mí sacrílega osadía;
Bástame que con plácido semblante
Aceptes, diosa, en tus altares, pía
Mi ardiente adoración.

Mi adoración y el cántico de gloria
Que de mí el Pindo atónito ya espera;
Baja tú a oírme de la sacra esfera
¡Oh radiante deidad!
Y tu mirar más nítido y suave
He de cantar, que fúlgido lucero,
Y el limpio encanto que infundirnos sabe
Tu dulce majestad.

De pureza jactándose natura,
Te ha formado del cándido rocío
Que sobre el nardo al apuntar de estío
La aurora derramó;
Y excelsamente lánguida retrata
El rosicler pacífico de mayo
Tu alma: Favonis su frescura grata
A tu hablar trasladó.

¡Oh imagen perfectísima del orden
Que liga en lazos fáciles el mundo!
Sólo en los brazos de la paz fecundo,
Sólo amable en la paz!
En vano con espléndido aparato
Finge el arte solícito grandezas;
Natura vence con sencillo ornato
Tan altivo disfraz.

Monarcas, que los pérsicos tesoros
Ostentáis con magnífica porfía,
Copiad el brillo de un sereno día
Sobre el azul del mar;
O copie estudio de émula hermosura
De mi deidad el mágico descuido;
Antes veremos la estrellada altura
Los hombres escalar.

Tú, mi verso, en magnánimo ardimiento,
Ya las alas del céfiro recibe,
Y al pecho ilustre en que tu numen vive
Vuela, vuela veloz.
Y en los erguidos álamos ufana
Penda siempre esta cítara, aunque nueva;
Que ya a sus ecos hermosura humana
No ha de ensalzar mi voz.

En suma, Dios se manifiesta en la *imagen perfectísima del orden*, merecedora, por intrínseca virtualidad, del holocausto de la inspiración.

Otro tanto exponía más adelante don Alberto Lista:

"Pero, ¿y el desorden? Un montón inmenso de peñascos hacinados

por un terremoto, es ciertamente un objeto sublime: ¿dónde está su belleza? En las ideas del orden físico que asocia inmediatamente nuestra fantasía a aquel caos, a aquel montón de partes incoherentes."

"Para convencerse de esto, basta observar que si encontramos en una habitación todos los muebles acumulados sin orden ni concierto, este espectáculo no nos parecerá sublime, porque basta el poder y la travesura de un niño para deducirlo; ni bello, porque no nos recordará ideas de orden. No sucede así en los estragos de la naturaleza: el poder que los produce es demasiado grande para que no procuremos ligarlos con las ideas del orden físico a que está sometido el universo; y aun casi siempre hallamos en estas ideas la explicación de aquel aparente desorden, como, por ejemplo, cuando nos convencemos de que las tempestades purifican la atmósfera." (*Ensayos Literarios,* I, 13 y 14.)

El orden supone la unidad en la variedad, es decir: "la variedad reducida a la unidad". Esta fórmula nos muestra una inconsecuencia de procedimiento. El método idealista procede en sentido inverso. No obtiene la unidad, que es lo substantivo, extrayéndolo de la variedad, que es lo relativo; sino que engendra, siendo ante todo una, la variedad por el dinamismo de la unidad. Esta da la razón de aquélla.

Obedecen tales vacilaciones a la forma abstracta de la concepción que no ha permitido ver la cualidad de la categoría Belleza y ha confundido la esencia con la actividad del ser. La confusión ha engendrado un vacío, capaz de tornar la doctrina inadmisible. El mismo Blair la combatió diciendo:

"Sin embargo, hombres ingeniosos han fabricado diferentes sistemas para fundar la cualidad fundamental de la belleza en todos los objetos; y particularmente han insistido en señalar por cualidad fundamental la unidad mezclada con la variedad. Convengo en que esto podrá dar razón de la belleza de muchas figuras, pero cuando tratemos de aplicar este principio a otras especies de objetos bellos, al color, por ejemplo, o al movimiento, veremos luego que no tiene lugar. Y aun ciñéndonos a los objetos exteriores figurados, veremos que su belleza no está siempre en proporción de la unidad con la variedad; pues encontramos muchos objetos sumamente bellos, que apenas tienen variedad alguna, y otros que son de una variedad harto intrínseca." Más adelante: "El color presenta quizá el ejemplo más sencillo de la belleza y el más oportuno, por lo mismo, para dar principio por él. Aquí no puede señalarse, como fundamento de la belleza, ni la variedad, ni la unidad, ni ningún otro principio que yo sepa:

no podemos referirla a otra causa que a la estructura del ojo, que nos determina recibir ciertas modificaciones de los rayos de luz con más placer que otras."

Mas la ley de unidad y variedad, no sólo en la Escuela sevillana, sino en todas las estéticas, incluyendo la escuela de Cousin, se presenta como elemento abstracto. Proviene el error de los estéticos de creer la unidad y la variedad esencias ontológicas, y de ahí los apuros que pasaba un eminente escritor para justificar la belleza del cielo, todo azul, no pudiendo discernir variedad en la unidad de su color. No menos superficial parece estudiar la unidad y la variedad en cuanto relación de lo esencial a la forma. Como nada existe que no manifieste su esencia en su forma, cualquier cosa sería la belleza. No se trata de esencias reales, sino biológicas. Ontológicamente Belleza, Verdad y Bien se confunden en el ser absoluto; pero siendo las tres una misma esencia, cada una expresa diferente relación. La categoría de lo bello no se refiere a la esencia en sí, sino a su interior determinación, y marca relación de armonía entre lo potencial y lo efectivo. Por eso el sentimiento de lo bello reconoce su finalidad en sí, o, como decía el clásico: "gana los corazones, sin el cohecho de la utilidad".

En lo relativo a la receptividad y percepción de lo bello, muestra Blanco cierta originalidad y aun nos atreveríamos a creer que perfecciona al padre André en la adaptación que este escritor establece entre las clases de belleza y su apreciación por el espíritu señalando tres órdenes distintos: una belleza independiente de la opinión de los hombres; otra, producto del humano parecer, y, en fin, lo que llama *le beau essentiel*. Tales ideas circulaban a guisa de artículos de fe por toda Europa. El pintor Mengs, fundiéndolas con la teoría de la imitación, soberana desde Aristóteles hasta fines de la pasada centuria, decía: "La cualidad más necesaria es la imitación que se puede representar y concebir en un momento. La segunda consiste en lo ideal, esto es, en la representación de las cosas de que no tenemos originales y que el pintor expresa según las ha concebido en su entendimiento y que no le han entrado al pintor por los sentidos. Para llegar al primer grado, que sólo es la imitación, basta tener la vista exacta, a fin de no engañarse en las cosas que se miran para copiarlas; y para llegar al segundo, se necesita mucho talento y grande imaginación."

Esta belleza es la que Blanco calificaba de más remota de nuestra inteligencia, según cuyas leyes inmutables se formó la visible esparcida por el mundo.

Sintetizado así el concepto de la escuela, y singularmente el de su portavoz en el estadio calotécnico, no parecería acaso indiscreto preguntar si el pensamiento nacional había notablemente progresado en el siglo y medio que nos separa del poema didáctico.

Por extraño consorcio, sobre la matriz platónica se había insertado la doctrina peripatética de la imitación, luego desnaturalizada por la selección, pueril procedimiento encomiado hasta en pleno furor romántico por Martínez de la Rosa, al establecer que el vate "no copia a este o a aquel individuo particular, sino que escoge las cualidades repartidas en muchos y forma con su conjunto un modelo ideal, hermoseando de este modo a la misma naturaleza". El Romanticismo español, reflejo de las explosiones románticas de otros parnasos, nada original trajo a la dogmatización estética, y a mediados del siglo de las luces se pasó sin solución de continuidad desde la doctrina de la imitación al eclecticismo, especie de filosofía de salón, clara, agradable y flexible. El eclecticismo produjo en España dos incoloros tratados de la Belleza, el incluído en las *Lecciones de Filosofía ecléctica* (1843-5) del señor García Luna y el publicado por don José Fernández Espino, discípulo de don Alberto Lista, catedrático y director general de Instrucción Pública, calcado en el *Ensayo* de Carlos Lévêque, el especialista y acomodador de la Filosofía de Cousín. Ambos reproducen en esencia el pensamiento francés.

Ni siquiera eso intentaron los hegelianos. Satisfechos con leer al maestro en francés traducido por Renard, y oír los extractos de Vischer, que explicaba en clase don Francisco Fernández y González, nada español mezclaron al concepto evolutivo de lo bello, en tanto los krausistas se limitaban a traducir por ministerio del inolvidable pensador andaluz don Francisco Giner el *Compendio de Estética* de Krause, porque el tratadillo puesto por don Manuel de la Revilla a la cabeza de su *Literatura,* sólo prueba que su autor nada había comprendido del sistema de Krause, y así lo confirmó no mucho después con su deserción a aquella superficialidad llamada neokantismo, que importó Perojo de Alemania y que no era más que un puente por donde pudieran emigrar al positivismo los espíritus ineptos para la reflexión honda y sostenida.

La escolástica, que ya no tenía pensadores a lo Suárez, se limitó a traducir un paupérrimo tratado alemán debido a la futilidad mental de Jungmann o a extractarlo en la rapsodia de Mudarra; el positivismo tornó al realismo de los materialistas exóticos, y, en fin, puede asegurarse que, salvo algunos felices atisbos de Milá y Fontanals, chispas desprendidas de su inteligencia, pero exentas de valor científico por

su aislamiento y falta de sistematización, la Estética española se ha nutrido de savia extraña y no ha progresado un ápice desde el siglo XVIII.

En esta relación, no en el mérito absoluto, radica la importancia de Blanco en la filosofía española de lo bello. Dada la ausencia de originalidad de las ideas estéticas, favorecidas por un gran historiador que ellas no merecían, Blanco no es una potente voz que deba resonar por los ámbitos del mundo, pero sí una nota perceptible, porque se dilata en el silencio.

CONCLUSION

I

La pluma inmóvil, suspenso el ánimo, nos confesamos aterrados ante la idea de emitir un juicio sobre el eximio y desdichado escritor. Si erró sobre el punto en que más le interesaba acertar, con exceso compensó la alucinación en el doloroso aislamiento de su alma.

¿Quién esgrimirá censuras sobre la frente del desgraciado? Tenaces sufrimientos acompañaron su peregrinación por la tierra: el hogar le negó su templanza; el legítimo amor, sus goces; la salud, su alegría; la riqueza, sus dones; la fe, su tranquilidad; la fortuna, sus sonrisas.

Nada purifica como el fuego; nada redime como el dolor. Los nobles arrebatos que arrollarían la soberbia y desafiarían los abismos, se detienen ante el temblor de una lágrima.

Y fueron muchas y muy amargas las que abrasaron las pupilas de Blanco. Puro en la intención, sincero en la conducta, rodó herido y no deshonrado hasta el fondo del precipicio que desvaríos de la mente o del corazón abrieron a sus plantas y disfrazaron a sus ojos.

¿Adónde miró su afán que no divisase playas inhospitalarias o enemigas? Los episcopales fulminaron anatemas contra el imparcial disecador del fanatismo, los católicos agredían al disidente, los mismos unitarios recelaban de los atrevimientos del pensador, los extranjeros menospreciaban en él a España, los españoles condenaban a la sombra sus escritos y le enviaban desde amenazas de muerte hasta pueriles venganzas, remitiéndole paquetes de inútiles papelotes para castigar su bolsillo con el importe del correo.

Mas sobre toda la nube de odios y desventuras, flota el universal reconocimiento de su poderosa inteligencia. Stuart Mill, Southey, Coleridge, Channing, Quintana, Lista, le consideraron a la altura de ellos; críticos posteriores han admirado sus obras, y Menéndez Pelayo, descartando las divergencias religiosas, prorrumpe en autorizados elo-

gios, ya encomiando la magistral estructura de admirables estrofas, ya enalteciendo sus gallardas traducciones, ya sublimando al pintor de costumbres y al prosista "original y nervioso", ya lamentando los extravíos de tan robusta intelectualidad.

Nacido en momentos de solemne crisis, su privilegiado entendimiento no podía sustraerse a la ebullición de las ideas, confinado en la impasibilidad del testigo. Los hombres superiores, dotados de mayor impresionabilidad que sus contemporáneos, porque poseen más finos y numerosos sentidos para recoger las vibraciones de la atmósfera espiritual, son notas obligadas del precipitado ritmo de los sucesos y no son dueños de negar una colaboración impuesta por la excelsitud de su condición.

Hijo de su tiempo, arrastrado por misteriosa energía, reprodujo inconsciente en las facetas de su cerebro la evolución filosóficorreligiosa que soldó por sus extremos el pensamiento de dos siglos. Ya lo sospechaba el insigne don Federico de Castro cuando escribía que Blanco, en cuanto pensador, no tenía patria y no respondía al tipo regional de los pensadores andaluces.

No se juzgue tal condición achaque de educación cosmopolita. Desde los albores de su investigación, cuando aún desconocía la ciencia extranjera, cuando aún no había ingerido, ni menos digerido, más que la tradicional filosofía de las escuelas, el experimentalismo del *Novum Organum* y tal cual idea de la dirección wolfiana que le hubiera suministrado Mármol, o algún resabio galicano transmitido por Arjona, Blanco, exento de la tradición sevillana, a ciegas de Fuentes y de Fox Morcillo, ignorando hasta aquel áureo libro titulado *Principios del orden esencial de la Naturaleza,* impreso en 1785, que puso a su autor don Antonio Xavier Pérez y López a la cabeza de todos los filósofos peninsulares, seguía a remolque, sin conocerlo y sin darse cuenta, el proceso de la filosofía innovadora.

Desde la crítica de Bacon y la protesta cartesiana, se había patentizado la esterilidad del silogismo. Solicitada por opuestas direcciones, Europa, necesitada de una filosofía idónea para sus exigencias del momento histórico, había preferido el sensualismo, rama desprendida del tronco baconiano y gradualmente arrastrada desde la copa de los principios hasta el terreno de la aplicación.

Ya en Hobbes y en Herbert, los más inmediatos al Maestro, revestía el empirismo carácter acentuadamente sensualista, que sistematizaba el entendimiento reflexivo de Locke, se pronunciaba en las descarnadas conclusiones de Etienne Condillac, y se desvanecía escéptico, agotado, en las indecisiones de Hume.

Todo contribuía en Europa a la decadencia de la Filosofía cris-

tiana. El pueblo, aherrojado, confundía en idéntica maldición al rey y al sacerdote; los adelantos de los últimos años parecían culpar a los maestros de la humanidad del anterior atraso; la popularidad de Hobbes, que limitaba la filosofía a la ciencia de los cuerpos, expulsaba la idea de Dios de la conciencia reflexiva; Harley proclamaba que el alma es un cerebro actuante y nó otra cosa; Voltaire satisfacía a las inteligencias medianas, mayoría de la humanidad, con la atractiva claridad de su lógica huera y el deleite corrosivo de su finísima ironía; Rousseau abría con la magia del estilo puertas a un diluvio de sutiles paradojas; Helvecio aristocratizaba el descreimiento y lo lanzaba al torrente de la moda coronado con las flores del ingenio y las superficialidades anecdóticas; Condorcet aplicaba el sensualismo a las contingencias de la política: Montesquieu buscaba la esencia de la legislación en los accidentes físicos del hombre y de la tierra. Holbach avergonzaba a sus mismos reformadores con los descaros del "Sistema de la Naturaleza", y la Enciclopedia pugnaba por reunir en una mano todos los rayos de la rebeldía filosófica para derramarlos en haces sobre la superficie del planeta.

Favorecida por los hombres de ciencia entre las clases reflexivas y por la dirección de los sucesos entre las capas populares, la despreocupación cundía y avanzaba con rumores de encrespada ola, sin orillas que detuviesen su marcha, pues el clero, como clase la más ilustrada, sobre todo en España, sufrió antes que las otras la invasión del contagio.

Blanco, sorprendido en esta crisis por las primeras dudas dogmáticas, reflejaba el estado de la sociedad combatida en los cimientos de su fe.

¿Dónde podría escudarse de los asaltos del ateísmo? No poseía entonces sólida educación filosófica, desconocía la tradición del pensamiento nacional, todos los libros a su alcance tenían ecos de la carcajada volteriana, gotas perdidas del oleaje del descreimiento que, al estrellarse en las cumbres pirenaicas, rociaba desde lejos nuestra península.

La fe no se discute, no busca ni requiere fundamento; que por algo no es ciencia. Al conmoverse, se derrumba, y si no es otra fe la que arroja el ídolo, sólo queda el vacío resonando a los golpes de la piqueta. Y no es porque la mera negación satisficiese a Blanco, alma ilusa y en el fondo profundamente religiosa; era la lógica de los hechos la autora del sombrío dédalo de su razón. No negaba porque se hubiera convencido de otra verdad; nada tenía en sustitución de lo que abandonaba; no era su movimiento el salto de una orilla a otra; era un salto en el abismo.

Largos años duró esta desnudez de su pensamiento. Extraño al giro de la ciencia, distraído en Madrid, envuelto luego en el torbellino del alzamiento contra Napoleón, no dispuso de medios ni disfrutó solaz para llamar su conciencia a capítulo, iluminando sus obscuros senos con nueva revelación. Así le sorprendió la amargura en el placer, la desesperación en la juventud, la inquietud en la paz de las aspiraciones satisfechas; así la flor de su existencia plegó mustia sus hojas el día mismo en que debió abrir su cáliz a las caricias de los cielos.

El retoñar de su fe en Inglaterra, siquiera fuese por diferentes derroteros, y la fecundación de su espíritu por lecturas para él desconocidas y por más hondas nociones de la antigüedad clásica, redimieron su conciencia de la frivolidad enciclopedista, de la sistemática negación, muerte de la inteligencia, abonando nuevamente el terreno de la reflexión.

Aunque a modo imperfecto, representó una especie de Kant para las confesiones, pues así como el filósofo de Koenisberg, respetuoso con las creencias, asestó los tiros de su formidable crítica contra el muro de la escolástica y aun sobre la misma filosofía de Leibniz, dueña absoluta de las universidades germánicas, la cual, merced a las derivaciones de Wolf, había perdido algo de su carácter investigador y se presentaba dogmatizada con pronunciado barniz escolástico, así nuestro Blanco, transcurrido el período volteriano y entrando en más severa crítica, guardaba en la apariencia ferviente culto al cristianismo; pero iba socavando sus dogmas, ya el misterio de la Trinidad, ya la doctrina de la Expiación, ya la autenticidad de la revelación histórica, ya, en fin, la misma divinidad de Jesucristo.

Como al período crítico siguió en el movimiento filosófico, ya destruída la dogmatización legendaria, el arrebato idealista, con tendencia al panteísmo, así la especulación de Blanco, derruídos los fulcros de su convicción cristiana, se confió en alas de un misticismo idealista que ya denunciaba sus estudios de los filósofos alemanes, yendo a parar a un deísmo abstracto, no divorciado de la concepción panteísta.

Y porque no faltase ningún matiz contemporáneo en la ebullición de ideas que consumía aquel atormentado cerebro, hasta el sentimentalismo de Friedrich Jacobi realiza no sin frecuencia ostensible manifestación. El filósofo de Düsseldorf pensaba que toda reflexión propende a sustituír la conciencia natural del hombre con otra conciencia artificial o extraña, y la existencia de Dios se revela al hombre como el rayo de luz impresiona los ojos. ¿No se recuerdan los raciocinios de Jacobi al leer las declaraciones de Blanco en contra de la filosofía religiosa, al proclamar con insistencia que el cristianismo no es

una metafísica, que el influjo de los filósofos ha dañado a la pristina sencillez, en una palabra que la especulación ha convertido en otra la conciencia natural del hombre, porque Dios es evidencia y su Verbo claridad a todas las inteligencias accesible?

Tales coincidencias brotaban por completo inconscientes, y la discreción del lector no atribuirá exagerado alcance, que no está en nuestro pensamiento, a las observaciones antecedentes, acerca del modo con que en la mente de Blanco se dibujaban los matices reflejos de la evolución intelectual.

Lo que esencialmente queremos especificar es que no se trata de una volubilidad incurable, mezquino aspecto en que se ha indagado la clave de su inquietud espiritual. Blanco prosigue consecuente la línea recta; de lo compuesto, tiende a lo simple. No estaba en su mano acertar, errar ni elegir otro camino, sino recorrer la inevitable trayectoria.

Rompió las cadenas dogmáticas que sujetaban su espíritu a la religión de sus padres. Como bajel anclado, vivió tranquilo mientras la seguridad del puerto le defendía de las tempestades: cuando, deshecho el cable, flotó sobre el abismo y le azotaron los huracanes, ya no fué dueño de escoger el rumbo. Pasado el aturdimiento de la sacudida, plantó su fe en las creencias que juzgó más sólidas, en razón a su mayor sencillez, mas luego continuó el interno minar de implacable duda y jamás volvió los ojos atrás.

Iba despojando su credo, ya de un dogma, ya de un principio, y sin vacilar, sin torcer su natural impulso, llegó a las conclusiones del deísmo, lo más simple que podía concebir. No era factible ya un paso adelante. Allende, no hubiera encontrado sino la negación, el vacío...

La única filosofía idealista cuyos destellos recibió conscientemente fué la de Fichte, pues Schelling, Hegel y la mayoría de los pensadores alemanes no le fueron directamente conocidos. Los análisis de la sensación por el filósofo lusaciano los reputa obra maestra y se complace en intentar aplicaciones de la doctrina. Aun los libros que le ofrecían *immense difficulty* contenían para él momentos admirables, tales como la última parte de *Thatsachen des Bewustseyns,* en que el autor desenvuelve los conceptos fundamentales del sistema.

Transfirió su deleite del padre al hijo. Las obras de Manuel Hermann, único vástago del renombrado pescador, le parecían "una mina sin explotar en Inglaterra"; las consideraba su *great resource* en su abatimiento, y desde las nubes de la idealización hallaba mezquina la especulación inglesa, trascendiendo su desdén hasta la

lengua de Shakspeare, que con razón se le antojaba imperfectamente moldeada para las grandezas de la reflexión metafísica.

¡Fatídico contraste! De negación en negación, buscando pruebas tangibles que, a modo de ficticia playa, huían ante la proa de su pensamiento, reduciendo, según la progresión de los desengaños, el caudal de su creencia, la razón le despeñaba al horror de la negación absoluta, al ateísmo, a la muerte sin más allá... En tanto la repugnancia a la eterna sombra, la fiebre de vivir, la desesperación ante la idea de desvanecerse la personalidad como suspiro en el espacio, sin estela, sin esperanza, sublevaba todos sus sentimientos, atizaba el rescoldo de la fe y rellenaba con el misticismo del corazón el vacío de la inteligencia.

¡La inmortalidad! No se extrañe que encendiera la gran preocupación de un hombre, cuando es el problema de la humanidad. Si la vida nos sonríe por la boca del sepulcro, venga el dolor, azoten nuestra frente los huracanes; la fe sostendrá nuestras energías y la virtud triunfante nos abrirá las luminosas puertas del porvenir. Mas si la tumba da la definitiva fórmula de la Esfinge, si su obscuridad, su frío y su silencio son la promesa del total aniquilamiento, si todo concluye en nada... ¡Qué horrible escarnio la vida! ¡Cuán imbéciles los que lloraron y sufrieron, juzgando que la voz de la virtud valía algo más que una onda sonora llamada a disiparse en el aire como la vida del que la oye!

Reducido el cristianismo a las creencias no discutidas, sin más sólida comprobación que el asentimiento general, y no exentas de verse descartadas el día en que un pensador o antojadizo las desglose de su credo; simplificada la idea de Dios a entelequia abstracta, inflexible como la Ley e impasible como el Destino; arrebatado el juicio a un panteísmo vago, que solamente no es naturalista por el horror del sujeto a la consecuencia del principio, somos de opinión que Blanco llegó a desconfiar de la inmortalidad.

En varios pasajes de su Diario, ya en las postrimerías de su existencia, confiesa no poseer ideas claras acerca de la supervivencia. No existía semejante confusión; la dirección de su pensamiento le conducía al nirvana, y todo su sér se resolvía desesperado, cerrando los ojos a la siniestra conclusión.

¡Desdichada criatura! No insistamos en la crítica filosófica ni religiosa, que de intento hemos separado de nuestro plan, siquiera fuese indispensable señalar la fatídica silueta al esbozar una personalidad que convirtió la fe religiosa en eje de su vida.

Un error de educación, una vocación mal interpretada e impuesta, labraron la desdicha de un espíritu superior, tal vez llamado a

vivir feliz, en cuanto la felicidad puede habitar la tierra, si no se le hubiera encarcelado en la disciplina sacerdotal. La ordenación originó su ruina; porque no es lícito dudar de la honradez, de la nativa rectitud de su carácter. El no abjuró del catolicismo ni de la ortodoxia anglicana por móviles de material interés, antes bien arrojaba una posición a cada vaivén de su conciencia. No hubo interés espiritual, material ni social que no inmolase en aras de su convicción. Tampoco las pasiones le envolvieron en su torbellino, a imitación de tanto sacerdote apóstata convertido al protestantismo por legitimar conductas incompatibles con su Iglesia.

Acaso sea único ejemplar de sacerdote católico que, al profesar otra religión, no haya iniciado su nueva carrera por las dulzuras del matrimonio. Blanco emigró solo, desmintiendo de antemano la calumniosa especie recogida por Gallardo; se dejó atrás devaneos de la juventud, sensualismos que su muerta fe no refrenaba, y nada sabemos, ni aun por las diatribas de los implacables oxfordianos, contra la austeridad de sus costumbres en Inglaterra.

Vivia en él con poderosa savia la idea del honor. Lista, que tan profundamente le conocía, decía en conocida carta: "Blanco era incapaz de hacer una cosa que él creyese mala." En sus relaciones con los editores, siempre fué explotado; si trabajó con afán y entre los asaltos de horribles torturas, para empresas o corporaciones religiosas, se negó a percibir el menor estipendio; cuando su hermano proyectó fugarse, desaprobó el intento por suponer violación de la palabra de honor; a los parientes y amigos jamás cerró los brazos ni la exhausta bolsa; el amor a su hijo excedió a toda ponderación; en fin, rehusó aceptar un maravedí de sus honorarios de Magistral desde que abandonó la dignidad, llevando su escrupulosidad hasta el extremo de no percibir la renta de sus capellanías y no consentir que del dinero de la Iglesia católica se abonase ni el porte de un cajoncito que con libros le remitió su padre.

La debilidad de su carácter nacía de exagerada sensibilidad. La menor impresión repercutía con asombrosa intensidad en su alma. Fácilmente sugestionable, se dejaba llevar por la emoción del momento y abrazaba las ideas con transportes de apóstol; mas si la imaginación era andaluza, la reflexión era inglesa.

Mientras la fantasía le deslumbraba, parecía no existir la razón; cuando la ofuscación se desvanecía, analizaba con impasible severidad.

Ahora bien, si débil en cierta esfera, la voluntad se erguía con férrea rigidez cuando estimaba que no había más que un camino. Entonces lo arrollaba todo, sin que afectos, intereses ni obstáculos de

ningún género refrenasen su decisión. Dos veces tuvo que destrozar su pecho y truncar su porvenir: la una, al abandonar a España; la otra, al desterrarse de Dublín. Una ley moral entendió que le hablaba con el imperio del deber, y emprendió la dolorosa jornada, sin volver la vista atrás, hacia la incertidumbre de lo desconocido.

Sabía dominar el sentimiento, no sabía acallarlo. De ahí la extrema irritabilidad de sus tumultuosas pasiones.

Si la convicción se imponía, ahogaba los latidos del corazón; pero cumplido el deber, no continuaba impasible. Volvíase entonces con rabioso encono contra el pasado que detentó su libertad o le retuvo en el engaño y flameaba en su palabra o en su pluma todo el fuego de su inextinguible rencor. La indignación ahora, cual antes el entusiasmo, sofocaban la reflexión, y ésta llegaba, llegaba serena, imparcial, adusta; mas ¡ay! llegaba cuando el incendio de la pasión había consumado sus destrozos.

Ejemplo elocuente es la tardía justicia que tributó a la aborrecida religión de sus padres, sin vacilar en conceder al Catolicismo espléndido triunfo en el ocaso de una vida consagrada a execrarlo.

Un carácter sin condiciones morales no despierta simpáticas atracciones en torno suyo, y Blanco fué en su paso por el mundo una constante simpatía.

Pocos hombres habrán disfrutado de amistades más apasionadas y duraderas. Ni un momento gimió en soledad, cuando ya a nadie podía ser útil. Cariñosos amigos se disputaban la satisfacción de pasar con él agradables temporadas; fieles amigas visitaban al anciano en Liverpool, distrayendo su melancolía, asistiendo su enfermedad y arreglando la casa, sin reparar en lo bajo o en lo penoso de las atenciones; Whately, que lloró su heterodoxia, cooperó con decente pensión a su sostenimiento y no perdió ocasión de abandonar su palacio archiepiscopal siempre que pudo embarcarse con su familia para visitar al entrañable amigo; Arjona, en cuya casa nació la juvenil Academia de Letras Humanas, le consagró especial predilección sobre sus compañeros; Reinoso le quería con ternura de hermano, y Lista, el venerable Lista, se embarcaba en el extremo de Andalucía, soportando, ya en cansada edad, las indecibles molestias de un viaje por mar en buque de vela, y todas las fatigas se le antojaban pequeñas, con tal de arribar a Oxford y estrechar en sus brazos al fraternal compañero de su juventud.

Aun siendo más antigua la amistad de Lista con Reinoso, a quien apasionadamente quería, a pesar de haber tratado a éste muchísimo más que a Blanco, todavía era más amigo del ausente que del inseparable camarada.

"En cuanto a Blanco —escribía el inolvidable Maestro—, cuya muerte no puede estar muy lejos, sólo puedo decir que es el que más quiero de todos mis amigos. Esta amistad, aunque de fecha menor que la de Reinoso, ha sido todavía más tierna, más sensible."

Mal se ha interpretado su conducta cuando se ha deslizado la malévola insinuación de escaso patriotismo. Blanco siempre amó con noble desinterés a su España, auxilió a cuantos españoles emigraron a Inglaterra, siguió con filiales ansias los acontecimientos que influían en los destinos de la península, procuró difundir entre ingleses y americanos el gusto por la literatura española, regaló libros al centro docente en que había estudiado, aconsejó la unión con Inglaterra, probablemente más beneficiosa a nuestros intereses que las alternativas de aislamiento o leoninas alianzas con Francia, y en los últimos años de su vida, hasta su pensamiento rehusaba encarnar en otra lengua, ya más suya que el sonoro idioma en que entonó sus primeros cantos.

Lo que odiaba eran las condiciones históricas de su patria; la esclavitud al voto, que le había robado para siempre la felicidad; la pesada atmósfera del absolutismo, en cuyas viciadas ondas no podía resonar sincero y libre el eco de su agitado pensamiento. "España —escribía—, a pesar de sus defectos, es y será siempre el objeto de mi amor." (*Letters from Spain.*)

No se esgrima como un cargo su simpatía con la revolución americana. Para él eran compatriotas cuantos seres humanos se cobijaban bajo la bandera española en ambos hemisferios, y defendía para sus hermanos de América el derecho de gobernarse por sí propios, sin separarse de la corona de España.

No esconden ningún esoterismo sus doctrinas. Consignadas están en las vibrantes páginas de *El Español*. Considerando a las colonias provincias de la patria, solicitaba su igualdad jurídica con las regiones peninsulares. Derrotado en esta prudente actitud, comprendió que los lazos de las colonias con la metrópoli habían de quebrantarse bruscamente, y entonces inició una propaganda francamente autonomista, apurando todos los recursos para retener las remotas hijas bajo la autoridad de la madre.

¿No había de vituperarse a principios del siglo XIX el sentido descentralizador, si a fines de la centuria, todavía se juzgaba antesala del separatismo y con ciega obstinación se negaba a Filipinas y se regateaba, con menosprecio del derecho y de la experiencia, a las mermadas reliquias de nuestra dominación americana?

Y, sin embargo, hasta el partido conservador de la metrópoli abrió los ojos a la evidencia y dictó, por la pluma del inolvidable Cánovas del Castillo, las bases de la autonomía de Cuba y de Puerto Rico. Des-

graciadamente ya era tarde. Cuando la obcecación de las Cortes españolas cegó todos los cauces de posible avenencia, Blanco se alegró resueltamente de la emancipación de los hispanoamericanos.

Su patriotismo reconocía más noble estirpe que la patriotería vulgar. Había sustentado gradualmente todas las teorías que podían armonizar el bienestar de aquellos lejanos españoles con la utilidad y la soberanía de España. Viendo que ni la autonomía era ya remedio, predicó un procedimiento de emancipación voluntaria por parte de España que asegurase nuestra influencia ante los azares del porvenir.

Cuando la clásica imprevisión de los gobiernos españoles arrebató, sobreponiendo la soberbia a la justicia, toda esperanza de arreglo, Blanco simpatizó con la independencia de los americanos. Así lo exigía la lógica. ¿Qué otra cosa había ejecutado él? No pudiendo vivir en el ambiente español, se emancipó de la nación sin abandonar el amor de la patria. No huyó de la tierra de sus padres y de sus primeros ideales amores, huyó de la intolerancia, de la opresión, del estado temporal. El veía, por tanto, en los libertadores de América, otras víctimas, cual él, del equivocado régimen nacional, otros infelices que no odiaban a España sino a la conducta de España con ellos.

Combatir a los adalides americanos habría sido acusarse a sí mismo.

Por otra parte, Blanco pensaba que la Justicia, hija de Dios, valía más que la idea geográfica de la patria, mera relación de sentimiento humano. El amaba a su patria; pero no quería verla dominadora, injusta, oprimiendo gentes y sojuzgando comarcas. Prefería verla reducida a su área natural, con tal que viviese libre, civilizada, feliz. La nobleza de su patriotismo suspiraba por la patria digna; no la quería extensa a costa de ser injusta, porque la injusticia deshonra. Era como el hijo que adora a la virtuosa madre en su pobreza y reniega de ella al contemplarla rica a expensas de su moralidad.

Las antecedentes consideraciones nos llevarían de la mano a enfocar un nuevo e interesante aspecto de la personalidad de Blanco, si no persistiéramos en el firme propósito de limitar nuestro empeño a la entidad literaria, sin rozar las demás facetas del personaje. Por que, en efecto, nadie, que sepamos, ha estudiado al insigne escritor desde el punto de vista político, tal vez por razón de nuestro arraigado positivismo, que no otorga precio a las ideas en tanto no encarnen en hechos perceptibles a los sentidos e influyentes en la vida de nuestra actualidad.

Blanco no fué un hombre público, mas sí notabilísimo publicista. ¡Ojalá una indeleble imposición de carácter, la implacable gravitación de votos, no hubieran trastornado su mente y cerrado a su porvenir un

glorioso derrotero! ¿Quién sabe si su clarividencia política, apoyada en un talento amplio, en un juicio sereno, no corroído por clandestinas pasiones, y en una palabra elegante y persuasiva, hubiera influído con fecunda intervención en los desasosiegos de aquellos tormentosos días, preñados de amenazas, de incertidumbres, de infortunios para la patria?

Motivos abundan para sospecharlo al recordar la sensatez con que advertía a nuestros candorosos legisladores de 1812 el contagio del sentido francés, más atento a la abstracta afirmación de principios generales que a la efectividad práctica de las libertades compatibles con el tiempo y el estado del país. Su crítica segura denunciaba lo deleznable de la edificación, patentizando la imposibilidad de dar carne y sangre en los moldes de la realidad a aquellas vagas y nebulosas aspiraciones.

Las cartas familiares que insertamos en la biografía, escritas con el abandono de la confidencia a sus padres y a su hermano, contienen apreciaciones de altísimo valor acerca de los sucesos de España, confirmadas más tarde por la irrecusabilidad de los acontecimientos.

No son menos preciosas las certeras indicaciones acerca de la eficacia de la política inglesa y las proféticas indicaciones acerca del derrumbamiento del imperio francés, cuando los más optimistas no lo vislumbraban sino en las penumbras del deseo.

Al exponer la doctrina del *Bosquejo* sobre la trata de negros, nos detuvimos a considerar la lucidez con que penetró en las regiones del porvenir, señalando al poderío colonial español el peligro de una población de esclavos y libertos, criados en la degradación, sin luces de moralidad, odiando a España simbolizada por el negrero, a sus ojos, seres holgazanes y enviciados, fermento posible de inevitables trastornos en lo futuro.

Justificados se hallaban los temores de su previsión, pues, aun abolida la trata, de esa masa informe, ignorante y envilecida, que por lógico atavismo transmitió sus rencores y defectos a una generación de libertos, cuarterones y mulatos, se nutrió la rebeldía que, con extranjero auxilio, hundió para siempre en los abismos del Océano el mayor imperio colonial.

El círculo voluntariamente trazado a nuestro empeño nos prohibe mayor detenimiento extramuros de la Literatura; mas, remitiendo a los que estimen infundada nuestra indicación a las mil sagaces observaciones políticas esparcidas en cartas, libros y artículos, nos permitiremos cerrar este apunte recordando que Blanco fué el primero que proclamó, razonándola y dándole su verdadero nombre, *la política*

experimental, que, con aires de invención y garrulerías de novedad, lanzan bullangueros políticos del día a la sonoridad de los cuatro vientos.

II

No hemos endiosado al hombre con obligada obsesión de panegirista, ni denigrado su memoria con ceguedad de sectario. Con gusto, es verdad, realzamos los méritos del compatriota, huyendo del ditirambo; con pena señalamos sus defectos, avergonzándonos de blandir la diatriba.

Las opiniones, lógicas o extravagantes, ortodoxas o disidentes, han sido interpretadas, salvo error de entendimento, con religiosa fidelidad. La Historia merece ese respeto, merécelo también la sinceridad de nuestra conciencia, y no menos el autor por hombre, por compatriota, por ilustre y por desgraciado.

Si hemos penetrado en su conciencia por misión de biógrafo y necesidad de crítico, hemos detenido la planta ante el santuario de la intención, y con júbilo ahora nos despedimos del infortunado pensador, para seguir la estela del insigne literato.

Con la exposición sincera de las obras publicadas, pues los trabajos inéditos hemos preferido copiarlos íntegros, van dispersas las observaciones críticas sugeridas por su estudio. No resta, pues, a nuestra empresa más que la ojeada de conjunto, el *succus,* la ley de unidad, y aun en esta parte esquivaremos la difusión, porque el concepto de las obras dará al público más valiosos elementos de juicio que interés conseguiría inspirarle nuestra modesta apreciación personal.

Desconfiados de nosotros mismos, sin facultades para expedir patentes o asignar lugares en las alturas del Parnaso, no intentaremos concretar si Blanco fué el primero o el segundo o el último de los poetas de su tiempo.

En luctuosos días de decaimiento para la poesía española, ahogada bajo el follaje de un arte huero que disimulaba con osadías de forma la vacuidad de su fondo, y apenas halagada con los dulces acentos de Meléndez o la entonación tribunicia de Quintana, Blanco, más poeta y con más acentuada personalidad que muchos versificadores, sólo a beneficio de crítica piadosa ocupantes de un puesto en la historia literaria de aquel tiempo, se conquistó a justo título su lugar en el parnaso español.

Siempre que estudiamos por el prisma poético las obras de un autor, comenzamos por plantearnos la cuestión primordial. ¿Es un poeta? La respuesta, tratándose de Blanco, no es dudosa. El autor del

soneto *Noche misteriosa,* aun cuando no hubiese arrancado otra vibración a su lira, estaría por encima del problema. Composición tan primorosa basta para fulcro de una reputación.

¿No hay escritores, no hay poetas que viven en la posteridad, envueltos en el nimbo de secular admiración por ministerio de una sola obra? No recordamos ninguno cuya producción sea superior a la de Blanco. No parece sino que para él rimó proféticamene Boileau,

Un sonnet sans défaut vaut seul un long poème.

Los primeros ensayos poéticos, influídos del ambiente, sin contrapeso de otros estudios, corresponden plenamente a la tradición sevillana.

La personalidad del autor, aún no desarrollada, obedece con docilidad a la presión del medio.

La crítica en esta primera evolución no puede ejercerse sino comparando la labor del poeta dentro de la esfera de su imaginación con el ideal relativo accesible a sus incipientes facultades.

No es posible ni honrado desconocerlo. Del fondo de la entusiasta juventud, agrupada en la memorable Academia de Letras Humanas, a cuya generosa iniciativa debe más plácemes la historia literaria de España de los que a duras penas le ha tributado, cinco nombres destacan en orden a la Poesía: Arjona, Mármol, Lista, Reinoso y Blanco.

Cuando por timbre de escuela, necesidad del tiempo y juventud de los autores, el cultivo esmerado de la forma era el ideal favorito y el laurel del triunfo brotaba de la artística filigrana, Blanco no se eclipsa en la conjunción de los claros restauradores de la Escuela. La crítica contemporánea declara por labios de Quintana que no se cansaba de admirar algunas composiciones; la posterior, por conducto de Menéndez y Pelayo, se recrea en copiar estrofas de "factura intachable".

Más adelante, cuando el tiempo y la experiencia, y los dolores, y el estudio, modificaron radicalmente su modo de ser, no se borró, sin embargo, la elegante manera sevillana de su fantasía; y cuando entonaba versos que Menéndez y Pelayo reputa ecos de fray Luis de León (*Het.,* III, 579), sus estrofas correctas y puras no abandonan la clásica limpieza sevillana por el desaliño del inmortal cantor de *La Profecía del Tajo.*

El poeta de la última etapa era dueño de sí, habla por cuenta propia, sin conservar de la escuela más que la pureza y el sello de origen, como era justo; pero derramando en los cantos su alma individual en vez del alma colectiva.

Por eso, en la primera época siempre agrada y a las veces admira; en la segunda, impresiona y enternece.

Con mente complacida y corazón indiferente, recréase el lector al ver desfilar ante sus ojos aquellos cincelados versos:

> Aún no giraba el sol sobre ejes de oro
> Ni de su ardiente rostro derramaba
> La hermosa luz del día,
> Y ya al mortal tu amor le preparaba
> De su autor en el seno
> De riqueza y placer un mundo lleno.

Mas no se puede reprimir la emoción, no se puede contemplar con deleite de mero aficionado, sin sentir conmovida el alma, la pavorosa escena del poeta con el mar bajo sus plantas y la tempestad sobre su frente, perdido como invisible punto en la inmensidad, rechazando la imagen adorada de su madre que enerva su ánimo, y gritando entre el fragor de la borrasca:

> ¡Tú, imagen de mi padre, que me incitas
> A contender con el furor del hado,
> Consérvate a mi lado!

El arte de Blanco en su postrera época, influído por el gusto inglés, va desterrando lo convencional y acercándose a la naturaleza.

Los modelos ingleses fueron para él una revelación. Con seguro instinto de artista, al sentir la descarga eléctrica de la musa de Shakspeare, no desertó, fervoroso catecúmeno, al real de la fuerza poética, brusca y desdeñosa de la forma, sino que se compenetró del nuevo vivificador ambiente conservando el culto de lo exterior aprendido en la gloriosa escuela de Sevilla. Tomó nueva savia y respetó el molde.

Tal vez presentía la suspirada correlación del fondo y de la forma, sin la cual será la vida del Arte una perpetua oscilación. En las cartas a su hermano habrá adivinado el lector la despectiva mueca provocada en su rostro por el artificio rutinario de la poesía española contemporánea, la sonrisa del artista sacerdote ante la puerilidad de los asuntos.

Sin embargo, desde que la edad y los azares desterraron el entusiasmo juvenil para abrir cauce a la reflexión, Blanco respiraba más desahogado en la libertad de la prosa que en las áureas cadenas de la versificación.

Las batallas del pensamiento expulsaban los anhelos del entusiasmo y del corazón; necesitaba discutir, no acertaba a cantar; ya las

expansiones poéticas se ceñían a fórmulas momentáneas de estados espirituales, surgidos sin anuncio y aprovechados al vuelo.

He ahí por qué el deseo de poetizar renació, tras de prolongado eclipse, en el ocaso de su existencia. Sus ideas se habían equilibrado, ora porque juzgó resuelto el aterrador problema religioso, ora por conciencia de la imposibilidad de resolverlo. En paz o resignada, la razón se rindió a la fatiga, plegó las alas casi al borde de la tumba y abrióse la vena del sentimiento, a cuyas vivas aguas brotaron nuevas flores en la estéril arena de la olvidada orilla.

Ya le cansaba por inútil la controversia, desconfiaba de la investigación filosófica, y, cual disipado mancebo que torna, con los desengaños del libertinaje, al primer amor de su juventud, volvió los ojos del corazón a la literatura, su encanto al comenzar la vida, su consuelo al nublarse para siempre su horizonte. En los últimos años, ya lo hemos visto, la pasión dominante fué la fiebre literaria, y aun en los más crueles accesos del pesar o del sufrimiento físico, voló a ella como perseguido infante al regazo maternal.

En la prosa destaca más vigorosamente esculpido el perfil espiritual de nuestro soñador. El corte de sus cláusulas es natural, el tono sugestivo, parece que habla con familiar soltura, hasta en los momentos de mayor elevación sube con gradación tan dulce que apenas si se advierte la ascensión.

Pinta al desgaire; con pincelada de maestro, al parecer descuidada y en la ejecución certera, penetra en el alma de las cosas y describe con un rasgo.

Sin embargo, no pule su prosa ni busca la armonía del período. Escribe con naturalidad, y cuando la cláusula rueda sonora, no sospechamos el arte que modeló su estructura.

La naturalidad de la prosa de Blanco marca el polo opuesto de la vulgaridad. Nada avalora su estilo como ese aire de distinción, esa inconsciente elegancia que se desprende de su lenguaje sin afectación, sin violencia. Es ese *quid* de las personas distinguidas que trasciende por todos sus poros e informa hasta el menor detalle, excitando el respeto o la complacencia de los demás, sin que ellas se den cuenta.

No conocemos pintor de costumbres que en exactitud ni en habilidad le aventaje. Estébanez Calderón, Böhl, y con más motivo Segovia, Neira, Somoza, Mesonero, Pelegrín y demás costumbristas inferiores, quedan por debajo del autor de las inmortales *Cartas de España y de Inglaterra*.

Como prosista, no le supera tampoco ningún contemporáneo. Sus mismos compañeros Lista y Reinoso permiten notar demasiado que es un literato el escritor. Blanco es un amigo que nos deleita con su

conversación, y, cuando se desvanece el encanto, entonces advertimos su condición literaria.

Título no menos legítimo posee Blanco a la gratitud de las letras por haber sido uno de los iniciadores de la crítica formal y profunda de los modernos tiempos. En alas de su afán por despertar en Inglaterra y allende el Océano el gusto a las bellezas de la literatura española, reproducía en sus periódicos fragmentos de poemas y de crónicas, razonando acerca de su autenticidad y de su valor. El señor Menéndez y Pelayo dedica singular estimación al artículo sobre la *Celestina,* y nosotros, aun opinando lo contrario que Blanco y don Marcelino, es decir, aun estando convencidos de que esa obra, a nuestro juicio menos valiosa de lo que ellos pensaban, *no es paño de la misma tela,* sino fruto de diferentes autores, sumamos al del insigne Maestro nuestro aplauso para ese trabajo crítico, del que no desmerecen la mayoría de los artículos.

Las consideraciones esparcidas en sus cartas particulares acerca de la naturaleza de la Poesía, los juicios artísticos, los conceptos sobre la utilidad de los estudios clásicos para evocar o depurar el sentimiento de la naturaleza, sofocado por abrumadora escuela de convencionalismos, hasta las minúsculas críticas musicales, de que nuestros lectores habrán saboreado en una carta a su hermano un pequeño y primoroso ejemplar, muestran cuánto se había ennoblecido su complexión estética y cuántas excepcionales condiciones, sostenidas por la seguridad del análisis y la imparcialidad en el juicio, atesoraba para la crítica digna, profunda, que apenas alboreaba en el horizonte literario de nuestro país.

Purificados por la conciencia de nuestro deber, hemos procurado cumplirlo con la mirada fija en más excelsos ideales que las pequeñas satisfacciones de bandería, iluminadas con reflejos de las pasiones menos angélicas de nuestro espíritu. Ni admiradores ni adversarios del ilustre escritor podrán recusar nuestra imparcialidad, aunque tal vez por ella disgustemos a todos.

No importa. Lo único que de corazón lamentaríamos, sería no haber acertado, a pesar del insólito esfuerzo, a matizar dignamente la obscurecida imagen del meritísimo compatriota. Ningún género de consideraciones nos inducirá jamás a restar un solo nombre al esplendor de nuestra literatura, y, más amantes de la patria cuanto más abatida la vemos desmayarse sobre el lecho de laureles empapados en sangre de ayer y lágrimas de hoy, nos sentimos por instantes más avaros de sus glorias.

Registro de las personas citadas en esta obra

Aben Pace, 226.
Aben Tufail, 226.
Ackermann, 158, 159, 383.
Adame de Vargas y Jiménez (Serafín), 229.
Aguado (Isidro Benito), 229.
Aguila (Conde del), 225, 457.
Aguilar (María de), 224.
Aguilar (Rafael), 230.
Aguilar y Cueto (José), 230.
Aguilar y Galeote (Carlos), 230.
Aguilar y Ribón (Francisco), 230.
Aguirre (Francisco), 147, 148, 230.
Aguirre (Ignacio Luis de), 230.
Aguirre (Juan Fernando), 230.
Agustín (San), 477.
Alburquerque (Duque de), 95.
Alcalá Galiano, 33.
Aldana (José), 230.
Alemán (Mateo), 444.
Alfonso X, el Sabio, 222.
Al-Muthamid, 7.
Alvarado (Padre), 29.
Alvarez Caballero (José), 230.
Alvarez Chanca, 226.
Alvarez Santullano (José), 230.
Alvarez de Toledo (Gabriel), 221.
Alzazua, 202.
Allen (John), 95, 185, 186, 467, 499.
Ambrosio (San), 477.
Amorós, 60, 61, 62.
Amoscótegui de Saavedra, 183, 218, 219.
André, 34, 526, 542, 543, 547, 548, 551, 558.
Angulema (Duque de), 517.
Antillón (Isidoro), 65, 96, 364, 367.
Aragón (Manuel), 164, 231.
Arana (Antonio), 231.
Aranza y Rodríguez (Francisco), 231.
Arce y Canto (Manuel María de), 231.
Archdekin (Santiago), 15.
Arenzana (Donato), 231.
Arenzana (Juan), 22.
Arespacochaga (Juan María), 98.
Arespacochaga (Nicolás Jorge de), 231.
Argüelles, 96.
Arguijo, 225.
Argyle, 13.

Arias, 516.
Arias Montano (Benito), 146.
Arias Saavedra (Francisco), 65, 231.
Aristóteles, 35, 222, 558.
Arjona (El Asistente), 191.
Arjona (José), 100.
Arjona (José María), 232.
Arjona (Manuel María de), 32, 36, 41, 44, 46, 49, 59, 77, 78, 79, 152, 183, 225, 394, 395, 437, 554, 561, 567, 572.
Armida (Miguel), 232.
Armstrong (R. Jorge), 186, 189, 191, 192, 197, 203, 467, 499.
Arteaga, 551.
Arriaza (J. B.), 98.
Auer, 96, 97.
Averroes, 226.

Bacon (Roger), 32, 195, 561.
Badillo (Manuel de), 232.
Bagster (Mr.), 437.
Baldwin, 440.
Ballesteros (General), 78.
Ballesteros (Manuel), 232.
Barca (Padre), 27.
Barranco (José), 141.
Barreda y Acevedo (Francisco), 232.
Barreiro (María Antonia), 152.
Barreiro (María Francisca), 46, 47, 67, 150, 152, 393, 451, 463.
Barrios (José de), 232.
Barrios y Ruiz (Antonio José de), 232.
Barthelemy, 34.
Bathurst, 129.
Batteux, 34.
Baumgarten (Alejandro), 551.
Bayley (Doctor), 129.
Beck (Lucas), 48, 57, 66, 67, 79, 90, 101, 116, 122, 123, 182, 183, 199, 200, 209, 212.
Beck y Cahill (Cecilia), 210, 211.
Beck y Cahill (Lucas Eduardo), 209.
Beck y Cahill (María Ana), 209, 210, 426, 427.
Beck y Cahill (Tomás), 209.
Becquer, 497.
Beethoven, 173.
Belmonte, 221.
Bello, 138.
Ben Zuhr, 226.
Bernard (Claudio), 226.
Bernardo de Quirós (Joaquín), 232.
Bérriz (Vicente), 232.
Bessery, 123.
Bevan (R.do William), 375.
Bishop (Charles), 116, 146.
Bishop (Enrique), 116, 212.
Bishop (Guillermo), 116, 130, 138, 139, 140, 144, 146, 149, 151, 185, 186, 202, 436.
Bishop (Luisa), 212.
Blackburne, 485.
Blair, 557.
Blanco (Bárbara), 16.
Blanco (Francisco Javier), 16.
Blanco y Crespo (Ana María), 22.
Blanco y Crespo (Don Fernando María), 11, 14, 23, 72, 80, 81, 84, 85, 86, 90, 92, 93, 94, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 114, 115, 116, 117, 118, 122, 123, 126, 135, 136, 137, 139, 183, 196, 204, 205, 213, 214, 215, 216, 217, 219.
Blanco y Crespo (Guillermo María), 23.

Blanco y Crespo (María de la Salud Fernanda), 22, 52, 59, 121.
Blanco y Crespo (Teresa María), 22, 51.
Blanco y Morrogh (Ana Gabriela), 17, 18, 22, 29, 78, 80, 89, 90, 101, 106, 111, 114.
Blanco y Morrogh (Bartolomé), 17.
Blanco y Morrogh (Guillermo), 14, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 48, 57, 66, 67, 118, 120, 122, 123, 219.
Blanco y Morrogh (José), 17.
Blanco y Morrogh (María Fernanda), 17, 57, 79, 80.
Blanco y Nangle (Guillermo), 16, 17, 18, 22.
Blanco y Olloqui (Guillermo), 141, 147, 189.
Blanco y Olloqui (José María), 11, 64, 166, 174, 175, 176, 183, 190, 196, 210, 219, 394, 421, 422, 423, 433.
Blanco y Olloqui (María Encarnación), 141, 174.
Blanco y Olloqui (María Gertrudis), 175.
Blanco y de Quintana (José María), 522.
Blanco y Valdenebro (Mariano), 11.
Blasco y Gutiérrez (Francisco Javier), 233.
Böhl, 574.
Böhl (Juan Nicolás), 105.
Boileau Despréaux, 359, 360, 572.
Bolingbroke (Lord), 472.
Bolívar (Simón), 384.
Bonainti, 165.
Bonaparte (José), 63, 66, 77, 93, 99, 453, 457.
Bonifaz, 104.
Bravo (Nicolás), 384.
Brittain, 124.
Brome (Adam de), 179.
Browne (Cecilia), 14, 16.
Buendía y Ponce (Francisco), 233.
Bueno (Juan Bautista), 233.
Burnett (E. H.), 219.
Butler (Charles), 159, 176, 465, 466, 468, 469.
Butler (Ricardo), 159.
Byron, 410.

Caballero (Juan Luis), 233.
Cabanyes, 396.
Cabello (Bartolomé), 233.
Cabeza y Salgado (José Antonio), 233.
Cadalso, 222.
Cádiz (el Beato Fr. Diego José de), 233.
Cádiz (Juan de), 234.
Cahill (Tomás), 17, 18, 48, 79.
Cahill y White (María), 57, 66, 79, 101, 209.
Caldera de Heredia, 226.
Calderón de la Barca, 164, 170, 442, 513.
Calero y Torres (Bartolomé), 234.
Calverstown (María), 14.
Calvet (Juan), 234.
Campbell, 142, 151, 176, 444.
Campomanes, 509.
Camps (Benito), 234.
Cano (Melchor), 32.
Cánovas del Castillo, 369, 568.
Cansino (José Francisco), 234.
Cansino (Pedro), 234.
Cañaveral (Rodrigo), 234.

Caravallo de Vera (Juan), 234.
Caravallo y Vera (Salvador), 234.
Carbajal (Martín Alberto), 235.
Cárdenas (Salvador), 235.
Carleton (Francisco), 131, 132, 134, 137, 138, 139, 140, 144, 146, 148, 149, 170, 459.
Carlos I de Inglaterra, 13.
Carlos II, 222.
Carlos II de Inglaterra, 13.
Carlos III, 167, 222, 394, 396, 454, 513.
Carlos IV, 454, 457.
Carlos V, 457.
Caro, 221, 396.
Carolina, reina de Inglaterra, 127, 128, 139.
Carrasco (Juan de), 235.
Carrasco Daldanon (Juan), 235.
Carriles, 152.
Carrillo, 79.
Carrillo de Albornoz (Cardenal), 509.
Cartaya (Francisco de Paula), 235.
Casañas, 148, 151, 155.
Castañeda (Dolores), 46, 100, 106, 150.
Castilla (Francisca Javiera), 99.
Castilla (Leonor de), 99.
Castilleja (Marqués de), 147.
Castillo (José), 235.
Castro, 28.
Castro (Adolfo de), 53, 426.
Castro (Federico de), 561.
Castro (Francisco de), 74, 80.
Cazalla (José), 235.
Ceballos (Padre), 28.
Cerero (Delfín José), 235.
Cerero (Francisco Javier), 236.
Cerero (Francisco de Paula), 236.
Cerero (Juan José), 236.
Cerero (Mateo), 236.
Cerro (Francisco del), 236.
Cervantes, 444, 500, 516.
Cicerón, 136, 554.
Cid y Carrascal (Joaquín), 236.
Cienfuegos, 514.
Cifuentes (Manuel), 236.
Cisneros (Francisco de Paula), 236.
Cisneros (Jorge), 236.
Cisneros y Lanuza (Antonio María), 236.
Clairant, 187, 436.
Coleridge, 178, 463, 492, 499, 560.
Colón (Diego), 236.
Colorado (Agustín Manuel), 236.
Collado (Miguel Jerónimo), 236.
Combes, 647.
Comellas, 513.
Conde, 164, 172.
Condillac (Etienne), 541, 561.
Condorcet, 562.
Constantin (Gabriel), 236.
Coplestone (Doctor), 179, 465.
Córdoba y Lasso de la Vega (Antonio de), 237.
Córdoba y Ramos (José de), 237.
Correa, 440
Cortés (Juan Lucas), 221.
Cortines y Andrade (Ramón), 237.
Cotton, 180, 184.
Cottu, 126, 142, 166, 437.
Cousin, 557, 559.
Coutis, 146.
Crabbe, 512.
Crespo Abad y Beltrán (Francisco), 19, 20, 22, 26.
Crespo y Neve (Antonio), 19, 20.

Crespo y Neve (Josefa María), 19, 75, 80, 123.
Crespo y Neve (María Gertrudis), 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 29, 30, 40, 41, 49, 85, 111, 120, 132, 133, 134, 219, 462.
Cronwell, 13.
Cruz Murgeón (Juan de la), 237.
Custodio (Manuel), 237.

Channing (Doctor), 195, 206, 214, 436, 500, 501, 552, 560.
Chichón (Rafael), 237.
Children (Mr. y Miss), 71, 111.
Chillingworth, 52.
Christie (Familia), 161, 165, 167, 181, 182.
Christie (James), 125, 126, 141, 142, 144, 148, 149.
Christie (Mistress), 145, 148, 151.

Daniel (El Profeta), 227.
Daniell, 181.
Delgado, 226.
Delgado (Lorenzo), 237.
Delgado y Soto (Florencio), 238.
Descartes, 222.
Destouches, 521.
Dherbes (Francisco), 47.
Díaz Coronado (Manuel), 238.
Díaz Daza, 226.
Díaz de Ojeda (José), 238.
Díaz de Valderrama (Fernando), 238.
Díaz de la Vega (Pedro), 238.
Díaz de la Vega (Teodomiro), 39, 238.
Dickinson (Rev.), 189.
Diéguez (José María), 238.
Diótimo, 553.
Dolz (J. N.), 377.
Domínguez (José María), 238.
Domínguez (Juan N.), 238.
Domínguez Rosains (Bernardo), 239.
Dou, 96.
Doye y Pelarte (Marcelo Félix), 239.
Doz (Señora), 144.
Draconcio, 493.
Droz (Mr.), 134, 142.
Drumgold (María), 14.
Duff (Mr.), 86, 113.
Dulan, 87.
Dumas, 444.
Duncan, 116.
Dupuis, 500.
Dutens, 542.

Eduardo III de Inglaterra, 179.
Egidio (Doctor), 516.
Enrique VIII de Inglaterra, 14.
Erasmo, 480.
Espinosa, 240, 500.
Espinosa y Cárcel (Antonio María), 240.
Espinosa Maldonado y Tello de Guzmán (Miguel), 240.
Espinosa y Tello (Ana María), 240.
Espinosa y Tello (Josefa), 240.
Espriella, 145.
Esteban, 96.
Estébanez Calderón, 449, 574.
Estrada y Pintado (Juana), 85.

Farvaeques (Ana), 17.
Federigui (José), 240.
Feijóo (Padre), 29, 30, 32.
Felipe II, 146, 516.

Felipe V, 16, 17, 516.
Fenelón, 476.
Fernán Caballero, 105.
Fernández de Andrada, 221, 396.
Fernández Bazán (Manuel), 240.
Fernández Espino (José), 559.
Fernández Fariñas (José María), 240, 559.
Fernández y González (Francisco), 559.
Fernández de la Peña (Juan Antonio), 240.
Fernández de Peñaflor (Alonso), 35, 43.
Fernández Rojo y Orejón de Socueba (María), 241.
Fernández Soler (José), 146, 241.
Fenando VI, 16, 78.
Fernando VII, 64, 99, 116, 373, 440, 457.
Fetis, 170.
Fichte, 203, 436, 500, 564.
Fichte (hijo), 203.
Fileno (V. Reinoso), 528.
Fitz-Gerald (María), 14.
Fleury, 36.
Flores (Francisco Jerónimo), 241.
Flores (Leandro José), 241.
Flores Moreno (Francisco), 241.
Flórez (Joaquín de), 241.
Flórez Moreno (Jorge), 241.
Forner, 32, 34, 241, 394, 401, 404, 405.
Fox-Morcillo, 55, 561.
Franco (Padre), 221.
Franco de Vargas (José), 241.
Franco de Vargas (Luis), 241.
Frankenau, 221.
Frías, 410.
Fuenmayor y Lafuente (Pedro), 242.
Fuentes, 561.
Fuentes y del Río (Joaquín de), 242.

Gabirol, 7.
Galeno, 226.
Galo Carreño (Juan), 242.
Gálvez (Bernardo), 20.
Gallandet (Mr.), 482.
Gallardo (Bartolomé J.), 64, 242, 566.
Gallego (Juan Nicasio), 96, 398, 410.
Gallego (P.), 96, 97.
Gallego (Fray Pedro), 29, 242.
Gand (Carlos de), 242.
García (José), 243.
García (Manuel Vicente), 170, 243.
García (Pedro José), 243.
García Arista y Loygorri (Martín), 243.
García Brioso (Pedro), 243.
García Cáceres (Vicente Ferrer), 243.
García Cazalla (José), 243.
García de Celis (Domingo), 243.
García Luna, 559.
García Maza (José María), 244.
García Mora (José), 244.
García Noriega (José), 244.
García Ostos y Algarate (Miguel), 244.
García Otero (Francisco), 244.
Garci Pérez de Vargas (Francisco), 244.
Garci Pérez de Vargas (José María), 244.
Gaskell (William R.), 219.
Gatica (Pedro), 244.
Gelves (Condesa de), 551.
Gessner, 437.

Gibbon, 472.
Gil (Manuel), 245.
Gil y Zárate (Antonio), 222.
Giles y Carpio (Miguel), 245.
Godoy, 42, 60, 61, 62, 97, 98, 101, 455, 456, 457, 510, 513.
Goldschmidt, 175.
Gómez (Francisco Victorino), 245.
Gómez de Acosta (José), 245.
Gómez de Espinosa (Antonio), 245.
Gómez Hurtado (Alonso), 245.
Gómez Muriel (Juan), 245.
González (Francisco de A.), 245.
González (Reverendo Padre Maestro Fray Juan Ramón), 245.
González Aceyjas (José María), 245.
González Andía (José), 57, 66.
González Calvo (Pedro), 146.
González Carvajal (Tomás), 124, 246, 437.
González de Ceballos (Jerónimo), 246.
González Centeño (Valentín), 246.
González Cuadrado (José), 246.
González de Haro (Francisco), 246.
González de León (Antonio), 246.
González de León (Felix), 222, 247.
González de León (Juan N.), 247.
González de León (Francisco), 247.
González de la Rasilla (Vicente), 247.
González Torres de Navarra (Luis), 247.
Gordillo (Diego), 247.
Gordon, 140, 161.
Gordon (Rosario), 162, 164, 178.
Gordon (Señores), 182.
Gordon y Murphy, 82, 92, 104, 114, 117, 121.
Gough (Alicia), 16.
Govea y Agreda (José), 248.
Goyeneta (Joaquín), 248.
Granada (Fray Luis de), 554.
Granadino, 145, 176.
Guerrero Zerón y Cansinos (Agustín), 248.
Guerrero y Zerón Vega y Cansinos (Manuel), 248.
Guichot, 225.
Guillelmi y Andrada (Antonio), 248.
Guillelmi y Andrada (Jorge Juan), 221, 248.
Guillén de Morales (José), 248.
Guizot, 512.
Gutiérrez (Isidoro), 95.
Gutiérrez (Fray Luis), 442.
Gutiérrez Bravo (Patricio), 248.
Guzmán (Tomás), 248.

Hámilton (William), 80, 90, 95, 114.
Hámilton Thon (John), 14, 53, 96, 203, 204, 206, 210, 218, 364, 436, 459, 481, 484, 488, 498, 501, 503, 505.
Harley, 562.
Hartley (Doctor), 132.
Harwey (Mr.), 219.
Harwey (Samuel), 219.
Hawkins, 500.
Hegel, 564.
Heine, 497.
Helvecio, 562.
Hemans, 178.
Hemans (Ms. Felicia), 499.
Henog (Pierre), 224.
Henri (Mr.), 510.
Herbert, 561.
Hermann (Manuel), 564.

Hermosilla, 55, 88.
Hermoso y Espejo (Ramón), 103.
Hernández de Heredia y Reginós de los Ríos (Narciso), 249.
Hernández Morejón, 146, 147, 226.
Hernández de la Peña (Juan Antonio), 249.
Herrera (Fernando de), 33, 225, 359, 395, 396, 410, 551.
Herrera (José), 249.
Herrera (José Cristóbal de), 249.
Herrera (Juan de), 249.
Hewet (Doctor), 129.
Hidalgo, 164.
Hiráldez de Acosta (Manuel), 249.
Hiráldez de Acosta (Marcos José), 249.
Hobbes, 472, 561, 562.
Holbach, 56, 562.
Holland (Enrique), 120, 125.
Holland (Georgiana), 134.
Holland (Lord y Lady), 72, 73, 92, 95, 98, 116, 120, 124, 125, 126, 142, 143, 150, 151, 152, 154, 160, 161, 164, 167, 170, 173, 179, 182, 189, 207, 213, 440, 442, 459, 499, 501.
Homero, 360.
Hoppner (Mr. Belgrave), 92, 112.
Hoppner (Lascelles), 69, 70, 78, 110.
Horacio, 128, 554.
Howley (Doctor), 116, 129, 176.
Hugo (Victor), 410.
Hume, 472, 561.
Hunter, 155.
Husei (Tomás), 249.

Ibarburu y Osorio (Juan), 249.
Illán (José), 249.
Illanes (Hipólito), 249.
Irañeta (Manuel), 250.
Isla (Padre), 164.
Iznardy (José), 78.

Jacobi, 563.
Jacobo (Antonio), 250.
Jacobo II de Inglaterra, 17.
Jácome (Adrián), 250.
Jámieson (Doctor), 142, 161.
Jáuregui, 221, 437.
Jesús (Fray José María de), 250.
Jiménez (Manuel José), 250.
Jiménez (Pedro José), 251.
Jiménez de Lorite (Bonifacio), 252.
Jiménez de Lorite y Anguita (Ambrosio), 251.
Jóhnson, 155.
Jorge IV de Inglaterra, 127, 184.
Jóungmann, 559.
Jovellanos (Gaspar M.), 66, 401, 458.
Joyce (Pedro), 80.
Juan II de Castilla, 152, 155, 158.
Juan Manuel (Infante don), 511.
Juars (José), 253.
Juigné (Abate), 87, 92.
Jurado (María Teresa), 146.

Kant, 500, 563.
Key y Muñoz (Santiago), 253.
Kiddell (Mr.), 169, 172, 174.
Krause, 559.

Laborde y Navarro (Angel), 253.
Lagdown, 126.
La Harpe, 34.
Lamartine (Alfonso de), 384, 410.
Larrea de Böhl (Francisca), 105.
Larrumbide (Eugenio), 253.
Lasso de la Vega (Angel), 21, 211, 212.

Le Bossu, 34.
Legendre, 205.
Leibniz, 32, 563.
Leiva, 96.
Lemos Pinto (Pedro de), 253.
León, 204.
León (Fray Luis de), 400, 572.
Léveque (Carlos), 559.
Lewis, 195.
Licio (V. Lista), 528.
Lista (Alberto), 31, 33, 34, 55, 59, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 94, 95, 102, 104, 122, 125, 128, 136, 139, 146, 152, 157, 158, 164, 185, 204, 205, 209, 211, 213, 215, 216, 217, 223, 224, 225, 384, 394, 395, 397, 401, 409, 437, 510, 556, 559, 560, 566, 567, 568, 572, 574.
Lista (Juana), 214.
Locke, 195, 561.
Locker, 159.
Logier, 127.
López (Joaquín), 253.
López (Juan), 253.
López (Miguel), 253.
López de Castro (Francisco de P.), 74, 225, 253.
López de Cepero (Manuel), 73, 77, 253.
López de Illán (José), 254.
López Palma (Antonio), 29, 254.
Lora (Diego), 166.
Lora (José Fernando), 166.
Lorite, 29, 35, 226.
Lubbock (John), 73, 78, 79, 80, 82, 84, 90, 92, 93, 98, 99, 100, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 114, 115, 117, 162, 175.
Luis XIV, 516.
Luque (Juan Gabriel), 254.
Lutero (Martín), 463, 504.
Lynch (Isabel), 16.

Llanos y Alcalde (José de), 254.
Llorente, 157, 210.

Máckintosh, 384.
Macores (Tomás), 254.
Macray (Mr.), 440, 441.
Maestre (Juan), 254.
Maestre y Tous de Monsalve (Nicolás), 254.
Máiquez, 514.
Malcamp (Reverendo padre fray José), 255.
Malcampo (Manuel Timoteo), 255.
Maldoon (Mr.), 103.
Mal-lara (Juan de), 222, 225.
Malvacea (José), 255.
Malvacea (José Antonio), 255.
Manjón (Francisco), 79.
Manjón (María Francisca), 79.
Manrique (Jorge), 384.
Mañara (Miguel de), 38.
Margarita (sirviente de Blanco), 212.
María Luisa, 455.
Mármol (Ignacio María del), 255.
Mármol (Juan del), 256.
Mármol (Manuel María del), 31, 32, 39, 125, 152, 190, 191, 199, 205, 213, 216, 217, 256, 394, 561, 572.
Marqués (Diego), 103.
Márquez de Palma (Diego José), 256.
Marsh, 125.
Martín Navarro (Marcelino), 256.
Martineau, 194.

Martínez Montañés, 69.
Martínez de la Rosa, 410, 511, 512, 558.
Martinón y Hernández (José Hilario), 256.
Matoni (Juan Bautista), 256.
Matute, 47, 146, 225, 256.
Maury, 410.
Maury y Castañeda (Juan), 93.
Mayans (Gregorio), 165.
Medina (Manuel Francisco de), 256.
Mejía Carreto (Pedro), 257.
Mejía Huertas (José), 257.
Melbourne, 206.
Meléndez Valdés (Juan), 401, 402, 456, 571.
Melero (José María), 257.
Mena (Juan de), 164.
Mena y Fariñas (Alonso) 257.
Méndez Bejarano (Mario), 65 (nota).
Mendicuti (Juan N.), 257.
Mendieta (Juan N.), 257.
Mendoza y Espinosa (Francisco), 257.
Mendoza Ríos, 221.
Menéndez y Pelayo, 16, 21, 97, 150, 178, 386, 392, 396, 437, 444, 449, 454, 492, 537, 551, 560, 572, 575.
Mengs, 558.
Merchán (Fray Manuel), 257.
Mesonero Romanos (R. de), 574.
Michaelis, 130.
Miguel Ponce (Juan Antonio), 257.
Milá y Fontanals, 559.
Milton, 359.
Mirtilo Sicuritano, 65.
Molero (José María), 257.
Molero y Borgios (Tomás), 257.
Molina (José de), 257.
Monardes, 226.
Monsalve (Pedro de), 257.
Monte, 97.
Montenegro (Joaquín). 258.
Montesquieu, 151, 562.
Montgomerie (Fanny), 139.
Montilla y Puerto (Cristóbal), 258.
Monzany, 175.
Moore (Familia), 80, 100, 106, 111, 112, 125, 144, 148, 149, 150, 151, 161, 170, 182.
Moore (General y familia), 72, 73, 145.
Moore (Thomas), 188, 189, 475, 476, 477, 479.
Mora (José de), 258.
Mora (José Joaquín de), 158, 173.
Morales (José), 48.
Morales (José Isidoro), 258.
Morales y Gallego (Juan Bautista), 48, 258.
Morales y Pérez (José), 258.
Moratín (Leandro F. de), 456, 514.
Morelos (José María), 384.
Moreno (Doctor), 35.
Moreno Garino (Agustín), 258.
Moreto, 164, 442.
Morilla (María de), 146.
Morit Chalibaus, 208.
Morquecho (Juan de Dios), 258.
Morrogh (Ana Andrea), 17, 18, 22.
Morrogh (Bartolomé), 17.
Morrogh (Caballero), 17.
Mozart, 173.
Mozo de Rosales (Bernardo), 259.
Mudarra, 559.
Muldoon (Mr.), 103.
Muñoz (Diego), 259.
Muñoz Alvarez (Agustín), 223, 259.

Muñoz el Bueno (Andrés), 223.
Muñoz del Castillo (Juan José), 259.
Muñoz y Delgado (Joaquín), 259.
Muñoz de Sotomayor, 177.
Murat (Joaquín), 457.
Muratori, 32, 39.
Murillo, 70, 222, 225.
Murphy (Coronel), 92, 95, 111, 114, 115, 124 152, 167, 174.
Murray, 159.
Murta y Guisado (J. María), 259.

Nadal (Bartolomé), 259.
Nangle (Felipe), 16.
Nangle (Juan), 16.
Nangle (María), 15, 16.
Nangle (Patricio), 16.
Napier, 153.
Napier (Macvey), 511.
Napoleón I, 64, 72, 98, 102, 105, 106, 372, 373, 457, 563.
Navarro (Jacobo Vicente), 259.
Neander (Juan A. Guillermo), 192, 436, 481.
Nebrija (Antonio de), 222.
Neira, 574.
Neve (Felipe), 20.
Neve y Padilla (Teresa), 19, 22, 41.
Newman, 178.
Newton, 222.
Nicholl (Doctor), 116.
Nicholl (Miss), 11.
Nieto de Piña (Cristóbal), 260.
Nitssch (Prof.), 189.
Norton, 203, 436, 482, 485, 500.
Nostench (José), 260.
Nubiense (El), 164.
Núñez, 225.
Núñez y Díaz (Francisco), 260.

Olavide (Juan Pablo), 222.
Olgivies (Mr.), 180, 184.
Oliva (Pedro), 146.
Olloqui (Familia de), 80.
Olloqui y Estrada (Joaquina), 85, 190.
Olloqui y Estrada (José María), 85, 190.
Olloqui y Estrada (Juana María), 85, 148, 165, 166, 196, 198.
Olloqui y Estrada (Manuel), 85.
Olloqui y Estrada (Pascual), 85, 122, 158, 168, 190.
Olloqui y Gaminde (José Luis), 85.
Olloqui y Neve (Lope de), 85, 128, 260.
O'Neale (Andrés), 16.
O'Neale (Diego), 16.
O'Neale (Isma), 16.
Ordovás (Juan), 261.
Ordovás (Pablo), 261.
Orihuela y Morales (Francisco), 261.
Ormond (Duque de), 13.
Ortiz 164.
Ortiz de Zúñiga y Garayo (Juan), 261.
Oviedo (Francisco Javier de), 261.

Pacheco, 225.
Paganini, 499.
Palacios (Luis de), 17.
Palacios Malaver (Bernardo), 262.
Palacios Malaver (Juan), 262.
Paley (Doctor William), 89, 126. 173, 177, 437.
Panduro y Villa (Miguel), 262.
Pardiñas y Muñoz (Francisco), 262.
Parias y Ramírez (Joaquín de), 263.

Parma (Duque de), 17.
Parra (Sor Gregoria), 221, 396.
Parsons (Mariana), 134.
Parsons (Miss), 116, 134.
Pastoriza, 37, 38.
Paulo III, 380.
Payne Knight (Richardi), 88.
Paz (Príncipe de la), 513.
Pedrosa, 226.
Peel (Roberto), 184, 474, 499.
Pelegrín 574.
Peña (Juan Antonio de), 263.
Peñaranda (Alonso), 124, 263.
Peñaranda (Amparo), 125.
Peñaranda (Carlos), 125.
Pereira (Agustín de), 146.
Pereira y Morilla (Juan de), 146, 175, 264.
Pereyra, 77.
Pérez, 127.
Pérez (Antonio), 264.
Pérez (Antonio Joaquín), 96.
Pérez (Miguel), 264.
Pérez Bravo (Diego), 264.
Pérez y López (Antonio Xavier), 31, 55, 221, 561.
Pérez Setabitano (Nicolás), 264.
Perojo, 559.
Pestalozzi, 61, 106.
Phelps (L. R.), 181.
Pigmalión, 148.
Pineda (Miguel de), 264.
Pintado (José), 264.
Piquer, 32.
Pizarro (Francisco), 264.
Platón, 530, 542, 553.
Plunkaet (Hércules), 16.
Pombo (Rafael), 492, 493.
Ponce de León y Bucareli (Juan Antonio), 264.
Ponce de León y Franco (Francisco), 265.
Pons (Gaspar de), 265.
Pope, 151, 187, 402, 437.
Porteus, 126, 437.
Pott (Archidiácono), 129.
Powell, 436, 500.
Preciado (Francisco), 265.
Prieto y López (Pedro), 265.
Proclo, 554.
Puerto y López (José), 265.
Puimayor y Budar (Félix), 265.
Pusey (Doctor), 184.

Quentas y Zayas (Agustín José de las), 266.
Quentas y Zayas (Francisco Rodrigo de las), 266.
Quentas y Zayas (Joaquín José de las), 266.
Quentas y Zayas (José de las), 266.
Quentas y Zayas (Manuel de las), 265.
Quin, 513.
Quintana (Manuel José), 58, 61, 65, 138, 142, 204, 359, 360, 361, 364, 365, 367, 398, 399, 456, 551, 560, 571, 572.
Quintanilla y Andrade (Bartolomé), 266.
Quintanilla y Arriaza (Juan), 266.
Quiroga (Manuel de), 146.
Quirós, 221.

Racine, 32.
Racket (Miss), 151.
Rada (Francisco), 266.

Rathbone, 214.
Rathbone (Miss), 496.
Reinoso (Félix José), 22, 33, 55, 60, 75, 76, 77, 78, 84, 91, 101, 106, 121, 123, 128, 136, 157, 158, 167, 216, 223, 224, 225, 359, 360, 361, 394, 395, 404, 429, 520, 567, 568, 572, 574.
Reinoso (Fernando), 266.
Renard, 559.
Renell, 127, 138, 145, 154, 155, 157, 162, 165, 174, 182.
Revilla (Manuel de la), 559.
Rey y Alberti, 266.
Reyna (Francisco de), 266.
Reynolds (Joshua), 390.
Ribera (Luis de), 221.
Rico Epulón, 287.
Riego (General), 153.
Río Estrada y de Olloqui (Lorenzo Ignacio), 267.
Río Estrada y de Olloqui Cabañas (Juan Ignacio del), 267.
Rioja, 33, 221, 225, 396.
Ríos y Guzmán (Antonio), 267.
Rivero de la Fuente (Manuel), 267.
Rivington, 176.
Rocher, Casañas y Comp., 154.
Roda (Marqués de), 509.
Rodríguez (Doctor), 35.
Rodríguez (Gregorio), 268.
Rodríguez (Juan María), 268.
Rodríguez (Juan Sixto), 268.
Rodríguez de la Bárcena (Francisco de Sales), 269.
Rodríguez de la Cordobeza (Antonio), 269.
Rodríguez de la Cordobeza (Antonio José), 269.
Rodríguez y García (Francisco), 269.
Rodríguez y González (José), 269.
Rodríguez y González (Juan), 269.
Rodríguez Laso (Nicolás), 269.
Rodríguez del Pino (Diego), 270.
Rodríguez de la Ribera (José), 270.
Rodríguez y Romero (José María), 270.
Rodríguez y Romero (Manuel María), 270.
Rodríguez de Valcárcel (Antonio), 270.
Rodríguez de Vera (Gabriel), 270.
Rodríguez de Vera (José María), 271.
Rodríguez de Vera (Manuel Antonio), 271.
Rojas (Miguel Alfonso de), 271.
Roldán, 225, 272.
Rollin, 34.
Romero (Francisco de P.), 272.
Rosa (José Jacinto de la), 273.
Rossini, 170, 172, 173.
Rousseau (J. J.), 530, 562.
Rueda (Lope de), 38.
Ruiz Ramírez (Alfonso), 273.
Ruiz Tornero (Miguel), 273.

Saborido y Sousa (Manuel), 273.
Salazar (Manuel José), 273.
Salinas, 221.
Sanabria (José), 273.
San Agustín, 541, 542, 547, 551, 554.
Sánchez (Joaquín), 273.
Sánchez Cobano (Nicolás), 274.
Sánchez Pascual (Juan), 274.
Sánchez Puerto (Juan), 146.
Sánchez Reciente (Eugenio), 225.
Sánchez Reciente (Joaquín), 274.
Sánchez del Rosario (Rodrigo), 275.

Sancho Bondía (Francisco), 275.
Sanders (Mr.), 151.
San Fernando, 53.
Sanjurjo, 77.
Sanmartín y Castillo (Antonio), 275.
Santaella (Antonio), 275.
Santaella (Maese Rodrigo de), 221.
Santander y Villavicencio (Leandro), 276.
Santo Tomás, 43, 551.
Santos Domínguez (Francisco), 276.
Scío (Padre), 142.
Scott (Walter), 444.
Schelling, 564.
Schiller, 207.
Schram 191.
Segovia (Angel María), 574.
Séneca, 7.
Seniow, 183.
Seoane, 66, 362.
Servet, 7.
Sevilla (Fray Juan Nepomuceno de), 276.
Sevilla (Luis Antonio), 276.
Sevilla (Fray Mariano de), 276.
Shakspeare, 138, 426, 438, 500, 512, 565, 573.
Shuttleworth (Doctor), 116.
Silva (Pedro de), 276.
Simón Mago, 227.
Smith, 380.
Sócrates, 207, 553.
Soler y Oliver (Juan), 73, 77, 124, 146, 191, 276.
Solly (Mistress), 151.
Somoza, 574.
Soriano, 171.
Sotelo (Joaquín María), 65, 77, 147, 157, 183, 277.
Sotelo (Manuel María), 277.
Sotosánchez (Isabel de), 143.
Sotosánchez (José de), 146.
Southey (Roberto), 444, 445, 460, 466, 469, 499, 514, 560.
Spencer, 195.
Stater (J.), 86.
Strauss, 202.
Stuart Mill, 197, 202, 500, 560.
Suárez, 559.
Sucramps (Ramón Juan), 278.
Sutherland (Doctor), 214.

Tap y Núñez de Rendón (Nicolás), 278.
Tavira, 60.
Tejera y Rirsoto (Sebastián de la), 278.
Tenorio (Joaquín), 99.
Tenorio y Castilla (Miguel), 99.
Tenorio y Herrera (José María), 99, 279.
Tiberghien, 483.
Ticknor, 33, 444.
Tilly (Conde de), 458.
Tisandier (Antonio María), 279.
Tolesano, 223.
Tolesano y Arespacochaga (Narciso Clemente), 279.
Torre (José Joaquín de la), 279.
Torres (Francisco), 279.
Torres (José), 279.
Tortris (Luis Francisco), 279.
Tovar (Simón de), 226.
Townsend (Mr.), 445, 446.
Trigueros (Cándido María), 279.
Tviz (Padre Andrés), 41, 437.

Uceda (Juan José), 225.

Ulloa (Antonio de), 221.
Ulloa (Bernardo), 221.
Ulloa (Martín), 221.
Uriarte y Fernández de Landa (Joaquín), 165, 166, 280.
Uriurtúa (Francisco Javier), 280.
Usey (Doctor), 178.
Usoz, 176, 392.

Vacquer (Eduardo Adrián), 49, 50, 233, 394, 402.
Valcárcel y Vargas (Alvaro), 280.
Valdés (Almirante), 221.
Valer (Rodrigo de), 516.
Valera (Cipriano de), 516.
Valmar (Marqués de), 5, 34, 75, 521.
Valverde, 226.
Valvidares y Longo (Ramón), 280.
Vargas (Antonio de), 280.
Vega (Lope de), 164, 442, 516.
Vega y Méndez (Francisco de P.), 280.
Vega y Tamariz (Pedro de), 281.
Velázquez, 225.
Velázquez y Reyes (Francisco), 281.
Velázquez y Sánchez (José), 453.
Vera y Limón (Diego), 281.
Veronense (Paulo Emilio), 468.
Vicent y Domenech (Pascual), 282.
Victoria (Guadalupe), 384.
Victoria (Reina de Inglaterra), 206, 495.
Vidart (Pedro), 283.
Vila, 167.
Villapanés (Casa de), 85.
Villiers (Cornelio), 439, 443.
Vinc (Isma), 16.
Viñals (Francisco), 88.
Viñals y Rubió (Marcos), 88.
Virgilio, 360.
Vischer, 559.
Voltaire, 562.

Walthon (W.), 441, 442.
Walton, 514.
Waugham (Mr.), 80, 90, 113.
Wellesley (Henri), 80, 90, 95.
Wellesley (Ricardo), 87.
Wellington, 80, 84, 372.
Wetherell (Juan), 73, 115, 116, 117, 146.
Whately, 178, 180, 183, 187, 188, 189, 192, 193, 194, 203, 206, 498, 500, 501, 567.
Whately (Eduardo), 187.
Whately (Mistress), 187, 203, 204.
White (Carlos), 15.
White (Eduardo), 14.
White (Fernando), 63, 64, 134, 135, 142, 149, 150, 155, 156, 161, 164, 165, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 198, 199, 201, 207, 208, 212, 213.
White (Juan), 16.
White (Patricio), 14, 16.
White (Ricardo), 14, 99.
White (Tomás), 14.
White Browne (Tomás), 15, 16.
White Fitz Gerald (Thomas), 14.
White Nangle (Alsoon), 15.
White Nangle (Pablo), 15, 16.
White Nangle (Thomas), 15, 16.
Wiffen (Benjamín B.), 441.
Wilberforce, 126, 129, 173, 375.
Williams (Doctor), 197.
Williams (Julián B.), 219.
Wolf, 32, 563.

Wordsworth, 466.
Wrightsson, 151, 154.

Ximénez de Enciso, 221.

Yates, 197, 214.

Zambrana (Juan), 283.
Zambrano y Goizueta (Lorenzo), 283.
Zamora, 137.
Zapata, 137.
Zapata (Carlos José), 283.
Zayas (María de), 164, 170.
Zulueta, 194, 200, 201, 202.
Zulueta (Clemente), 217.
Zurbarán, 222.

INDICE

Introducción, 5.

Capítulo I.

Genealogía, familia y nacimiento de don José María Blanco y Crespo.

Residencia en Irlanda de los ascendientes de Blanco; persecución de esta noble familia, 13-14; genealogía paterna, 14-16; venida a España de don Guillrmo Blanco y Nangle, 16; confirmación de nobleza de esta familia por Felipe V, 16; españolización del apellido White: casamiento de don Guillermo con doña Ana Andrea Morrogh: hijos de este matrimonio; fallecimiento de don Guillermo y de doña Ana Andrea: convenio mercantil entre don Thomas Cahill y don Guillermo White Morrogh: Huerta de Punta en Tablada; enlace de don Guillermo María Blanco y Morrogh con doña María Gertrudis Crespo y Neve, 17-19; noticias familiares de doña María Gertrudis, 19; interesante carta de don Antonio Crespo y Neve, 19-20; vínculo de Olivares (Sevilla), 20; carácter e ideas de don Guillermo y doña María Gertrudis, 21; nacimiento de don José María Blanco y Crespo, 21; su fe de bautismo, 22; hermanos de Blanco, 22-23.

Capítulo II.

Niñez y primera educación de Blanco.

Proyectos de don Guillermo en la educación de su hijo, 24; aislamiento y melancolía de la niñez de Blanco, 24; prácticas religiosas y caritativas: vocación literaria: aprendizaje de la música: estudios de Humanidades: antipatía de Blanco por los asuntos comerciales, 25; su decisión por el estado eclesiástico; su envío a la escuela, 26; su pase al estudio de la Filosofía: primeras lecturas: el *Año Cristiano*, el *Quijote* y las *Aventuras de Telémaco*, 27; decadencia de los estudios en España; mayor intensidad en las devociones y ejercicios piadosos; ingreso de Blanco en el Colegio de Santo Tomás, 28; influjo de la lectura de las obras de Feijóo: incidente en la clase de Lógica de los Domínicos: Traslado a la Universidad, 29-30.

Capítulo III.

Estudios superiores.—Amistades de Blanco.—La Academia de Letras Humanas.

Conocimiento de Blanco con Mármol: iniciación en algunas ramas científicas y en la Literatura: influjo de la amistad de Mármol en el carácter de Blanco, 31; progresos y perfeccionamiento en los estudios superiores: su renombre en la Universidad: amistad con Arjona: aprendizaje del francés e italiano: primeros ensayos poéticos de Blanco: influencia de Arjona en la dirección de su espíritu, 32; relaciones en la Universidad con Lista y Reinoso: creación de la Academia de Bellas Letras: su constitución y resultados: primeras poesías de Blanco: Academia de Letras Humanas: éxitos de Blanco en la Academia: premios alcanzados por sus trabajos: lectura de autores franceses: su cátedra en la Facultad libre de Letras y Ciencias establecida por la Sociedad patriótica: grados en Filosofía y Teología, 33-35.

Capítulo IV.

Principios de la carrera eclesiástica.—Amores ideales.—El Alexis.

Fortaleza de Blanco en la fe católica: ejercicios piadosos: dirección de su conciencia por los religiosos de San Felipe Neri: progresos de Blanco como violinista, 36: adjudicación de una capellanía y ordenación de menores: su disgusto por el estado sacerdotal y torturas en los ejercicios eclesiásticos: amorosos sueños de adolescente: sus combates interiores, 37; excursión a Sanlúcar y Cádiz: ejercicios de San Ignacio con los padres del Oratorio: episodio en estos ejercicios, 37-39; sus desalientos ante los votos que iba a pronunciar: alternativa entre la Iglesia o el escritorio, 40-41; traducción del poema pastoral *Alexis* del padre Andrés Triz, de la Compañía de Jesús, 41; muerte de la abuela materna de Blanco: grado de bachiller en la Facultad de Teología: ordenación de subdiácono, 41.

Capítulo V.

Las órdenes mayores.—Destierro de don Guillermo White.

Aumento de libertad para Blanco, una vez ordenado *in sacris*: vejación injustificada del Gobierno español a don Guillermo Blanco por haber ejercido el cargo de Cónsul británico en Sevilla: incorpora Blanco su grado de Teología en la Universidad de Osuna: su licenciatura en la misma facultad en dicha Universidad: ingreso de Blanco en el Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, alcanzando beca en oposición brillantísima: su abandono de estudios y tareas literarias, 42-43; ordenación de diácono: destierro de don Guillermo a Cañete la Real: regreso de don Guillermo a Sevilla y traslado con su familia a Alcalá de Guadaíra: viaje de

Blanco a Olvera: su ordenación de presbítero: escena conmovedora en la celebración de su primera misa, 44-45; período de ascetismo: estudios y meditaciones, 45.

CAPÍTULO VI.

Ejercicio del ministerio eclesiástico.—La peste de 1800.—La Magistralía de la Capilla Real.

Elección de Blanco para la Rectoría del Colegio Mayor: casos de las monjas Dolores Castañeda y María Francisca Barreiro, 46; epidemia de fiebre amarilla en la capital de Andalucía: furor de la peste y numerosas víctimas: ausencia de Sevilla de la familia de Blanco: grave enfermedad del mismo: resignación del Rectorado, 47; fallecimiento de don Tomás Cahill: oposiciones de Blanco a una canonjía de la Catedral de Cádiz: su nombramiento de examinador sinodal de la diócesis: nuevas oposiciones a la Magistralía de la Capilla Real de San Fernando, en la Catedral de Sevilla, 48; su nombramiento, 50.

CAPÍTULO VII.

Blanco, magistral.—Evolución de su pensamiento.—Ocupaciones literarias.

Comienzo de sus luchas espirituales: profundo dolor por la muerte de su hermana Teresa, 51; aumento de sus dudas religiosas: cambio en el carácter, 52; célebre sermón a la brigada de Carabineros en la fiesta de su Patrón San Fernando, 53-54; su reputación oratoria y asistencia a distinguidas reuniones sociales, 54; situación moral del clero en aquella época, 54-56; desvío de Blanco de la Iglesia: lectura de bibliotecas reservadas y de obras francesas: combates interiores, 56; proyecto de emigración a los Estados Unidos: transformación radical de la casa mercantil de don Guillermo Blanco: explica Blanco Literatura en la Real Sociedad Patriótica, 57; notable discurso al iniciar sus conferencias: la oda *El triunfo de la Beneficencia* encomiada por Quintana, 58.

CAPÍTULO VIII.

Blanco en Madrid.

Desesperación de Blanco por la decisión de su segunda hermana de tomar el velo de religiosa: misa de Blanco y sermón de Arjona en la solemne profesión: bellísimas odas de Lista *El sacrificio de la Esposa* y *El canto del Esposo*, compuestas para dicha ceremonio, 59; traslado de Blanco a Madrid: su marcha a Salamanca: obtiene licencia para residir en la Corte: propósitos de Godoy en favor de la difusión de las Ciencias, 60; cargos en

el Instituto militar pestalozziano: frutos literarios: su asistencia a las tertulias de Quintana, 61: nombramiento de preceptor del infante don Francisco de Paula, 62.

Capítulo IX.

Devaneos.—Vuelta a Sevilla.—"El Semanario Patriótico."—Viaje a Inglaterra.

Se decide Blanco a regresar a Sevilla después de los sucesos del 2 de Mayo de 1808: nacimiento del niño Fernando, 63; ilusiones y amor paternal de Blanco: estado de Sevilla a su regreso, 64; su presentación a la Junta General de Gobierno o Junta Suprema de España e Indias: su colaboración en *El Semanario Patriotico*, 65; misa en la instalación de la Junta central y poesía a la patriótica solemnidad: popularidad de Blanco: informe del mismo acerca de la constitución de las Cortes: invasión francesa en Andalucía, 66; se embarca para Cádiz: los franceses declaran proscripto a Blanco en la *Gaceta*, 67; su viaje a Inglaterra a bordo del "Lord Howard": emociones de la travesía, 68.

Capítulo X.

Primera etapa de Blanco en Londres.

Dificultades y zozobras de Blanco al divisar las costas inglesas: molestias físicas: amistad íntima con Hoppner, compañero de viaje, 69; llegada de ambos en tristísimas circunstancias a la casa de Hoppner, en la capital del Reino Unido: primeras impresiones de Blanco en Londres, 70; sus cavilaciones: recurre a la amistad de Mr. Children: estudio a fondo de la lengua y costumbres inglesas, 71-72; ensancha Blanco la esfera de sus relaciones: carta a sus padres prediciendo la paz europea, 72-73; otra carta del mismo a su madre, 74-75; campaña de injurias contra Blanco al abandonar la península, 75; curiosísima carta de Reinoso a Blanco con noticias políticas y de casi todos los escritores de la nueva escuela sevillana, 75-78; otras cartas de Blanco a sus padres, 78-83; imperio en él del concepto del honor de que da muestra en carta del 3 de Enero de 1813, 83-86; consejos a Lista, 85-86; retrato de Blanco en 1812, 86.

Capítulo XI.

"El Español."

Esperanzas de Blanco de su amistad con Ricardo Wellesley: fundación de un periódico español: sus estudios de inglés: aprendizaje del griego y perfeccionamiento en Geografía e Historia, 87; aficiones helénicas: ejemplar del libro *Carmina homerica*, regalo de Hermosilla a Blanco: resurgimiento de su antigua fe cristiana: estudios de la Teología anglicana: su ejemplar conducta en Inglaterra: conversión a la Iglesia reformada, 88; estudio de

la *Teología Natural* y las *Evidencias* del doctor Paley: su ingreso en la Iglesia anglicana: desinteres de Blanco: renuncia de los emolumentos de su cargo eclesiástico en España, 89; carta a sus padres relativa a este asunto, 89-91; su adopción en Inglaterra del nombre de Blanco White: dirección política de su periódico: su desencanto con motivo de la insurrección de las Américas, 91; acerbas censuras de los periódicos españoles por la actitud de Blanco ante la insurrección de las Colonias: acusaciones contra él: tentativa de soborno por parte del Gobierno español, 92; carta a sus padres en que alude a sus trabajos y aficiones musicales, 92-94; nueva tentativa de soborno a favor de la candidatura de la reina viuda de Portugal para la Regencia de la nación española, 94; el Gobierno inglés concede una pensión a Blanco por los servicios que prestó el periódico *El Español* a la causa común de Inglaterra y España: insultos a Blanco en las Cortes de Cádiz por juzgarle redactor del escrito del Duque de Alburquerque, 95; curioso incidente de las Cortes españolas suscitado por los enemigos de Blanco, 96-97; defensa de Blanco: se prohibe la circulación de *El Español* en la península y colonias: se le declara reo de lesa nación: encono de la Regencia, 97; se funda el *Anti-Español* por Arriaza, 98; cartas a sus padres desde Diciembre de 1812 al mismo mes de 1813, prediciendo la caída de Bonaparte, haciendo mención de su hermano Fernando Blanco en Francia y otros asuntos interesantes, 98-107.

CAPÍTULO XII.

Blanco en Oxford.

Quebranto de su salud: carta de consuelo a sus padres, familia y amigos, 108-114; otra carta a sus padres relativa a la permanencia y nueva carrera de su hermano en Inglaterra, 114-116; cesa la publicación del periódico *El Español;* se afilia a la Iglesia nacional de Inglaterra: su traslado a Oxford para perfeccionar sus conocimientos de literatura clásica y teología protestante: relaciones de amistad con lord Holland, 116; carta a sus padres acerca de sus tareas y adelantos de Fernando en la preparación de su nueva carrera, 116-118; gravísima decepción de Blanco al comenzar sus estudios teológicos protestantes: renuncia de la Magistralía de la Capilla Real de San Fernando en carta al Capellan mayor y Cabildo, que se inserta, 118-119.

CAPÍTULO XIII.

Dudas religiosas.—Padecimientos y orfandad (1815-1820).

Encárgale lord Holland la educación de su hijo Enrique: muerte de su padre don Guillermo: carta de pésame a su madre redactada con profunda unción religiosa: nuevo dolor de Blanco por el fallecimiento de su hermana María de la Salud Fernanda, cuya pérdida desconocía: auméntase su pena por la separación de su hermano Fernando, que marchó a Sevilla: carta referente a estos sucesos familiares: desarreglo de sus asuntos de

intereses de familia en España: viaje a Escocia, 120-123; carta a su hermano en que le da cuenta de sus prácticas de equitación y se refiere a poesías de Mármol, 124-125; cesa de dirigir la educación del hijo de lord Holland: se traslada a Londres: emprende la traducción de las *Evidencias* de Porteus al español y continúa la de Paley, 125-126; carta a su hermano, muy interesante por varios aspectos y alusión al juicio de la reina Carolina de Inglaterra, 126-129; desesperación de Blanco por el diagnóstico de su enfermedad: su proyecto de establecer una misión evangélica en la isla de la Trinidad, 129-130; se traslada a Brighton: nuevas dudas e inquietudes espirituales, 130; su regreso a Oxford: publica las *Observaciones previas al estudio de la Religión*: sus dudas ante el dogma de la Trinidad: estudio del hebreo: se traslada a casa de míster Carleton y después a Londres, 131: examen de su historia y de su conciencia: resume su pensamiento en un proyecto de trabajo sobre los Artículos de la Fe, que se suponen necesarios para la salvación: su gestión de la fe unitaria, 131-132; fallecimiento de su madre: sentida carta a su hermano Fernando, 132-134; agravación de su salud: otras angustias y desgracias: separación de la casa de Carleton: envía a su hijo Fernando a Suiza, 134.

CAPÍTULO XIV.

Período de actividad literaria (1820-1823).

Cartas dirigidas a su hermano de 1820 a 1822, de mucho interés por los juicios políticos, referencias particulares de sus amigos y pruebas de amor a su país y a su familia: desistimiento de las capellanías que disfrutaba en España: comienza a escribir las famosas *Cartas de España*: trabajos históricos: las *Variedades* o *El Mensajero* de Londres: otros escritos de Blanco: éxito de las *Cartas de España*, 135-159.

CAPÍTULO XV.

Estudios, opiniones políticas, relaciones familiares y trabajos literarios desde 1823 a 1826.

Avance de Blanco en sus estudios: pide a su hermano colección de comedias españolas y datos para sus empeños literarios en carta del 2 de Abril de 1823: regreso de Suiza de su hijo Fernando, 160-161; otras cartas a su hermano que revelan tranquilidad espiritual y excelente sentido político: solicita antecedentes sobre su escudo nobiliario, 162-165; se resuelve a acercarse a la Cena del Señor: comienza una gramática inglesa para uso de los españoles: inquietud por el aspecto de la política española en 1824, 166-167; preocupaciones por el porvenir de su hijo, 168-169; otras cartas familiares de lectura muy interesante: intercede por los clérigos españoles refugiados en Inglaterra: trabajos literarios ingleses: decaimiento de su salud: primer sermón en inglés, 169-178.

CAPÍTULO XVI.

Segunda etapa en Oxford.

Vuelve a Oxford después de recibir el diploma de *Maestro en Artes*: su ingreso en el Colegio Oriel: antipatías y censuras: envía al Colegio Mayor de Sevilla un regalo de libros griegos y carta recomendando el estudio de la lengua helénica, 179; sinsabores académicos: disgustos y desengaños en Oxford: se consagra a la predicación y al estudio: pesares por la separación de su hijo, 180-181; carta a su hermano relativa al arreglo de sus intereses en la sociedad mercantil que corría a cargo de don Lucas Beck, 181-183; se publica *London Review* con dos excelentes artículos de Blanco: singular prestigio por su predicación, 183; graves disgustos proporcionados por los protestantes ortodoxos en cuanto a su conducta política, 183-184; calma en 1830 y continuación de sus estudios literarios y disquisiciones teológicas en Oxford: trabajos de 1828 a 1834: visítale don Alberto Lista en Oxford en 1831: consuelo de Blanco por la compañía de su amigo, 185; no obtiene, por la saña de sus adversarios, la plaza de organista en Dulwich College: continúan los periódicos enemigos atacando a Blanco: vindicación por Armstrong: su insostenible posición en Oxford, 186.

CAPÍTULO XVII.

Blanco en Dublin.

Blanco juzga próximo su fin: pasa a Dublin para encargarse de la educación del niño Eduardo Whately: su impresión al realizar su primer viaje en ferrocarril: traduce la *Geometría* y el *Algebra* de Clairaut: paz espiritual, 187; arrebato místico, 188; su obra *Segundo viaje de un caballero irlandés en busca de religión* censurada por los pietistas irlandeses y los ortodoxos de Oxford: estudio del alemán: retrocede en su evolución al unitarismo, 189; cartas a su sobrino José María y a su hermano Fernando, 190-191; su tolerancia en las ideas: acerba campaña de la prensa irlandesa contra Blanco: le defiende Armstrong y se establece entre ellos íntima amistad: derivación de ambos al unitarismo: traducción de un trabajo teológico de Neander y relaciones con éste, 192; abierta separación de la Iglesia de Inglaterra: abandona el palacio y la compañía del Arzobispo de Dublin, 193.

CAPÍTULO XVIII.

Profesión del unitarismo y sus consecuencias.

Elige Blanco la ciudad de Liverpool para su nueva residencia: su disgusto por la denominación de unitario, no acomodada a su pensamiento: su entusiasmo por el servicio de la capilla unitaria, 149; paroxismo de la nueva

fe: renuncia a formar parte del Colegio Oriel, en Oxford: ruptura de lazos con las religiones positivas, 195; nueva carta a su sobrino José María: comunicación con sus constantes amigos, 196; carta sobre la herejía y ortodoxia: felicitaciones de Armstrong y Stuart Mill: tranquila etapa en 1835, 197.

CAPÍTULO XIX.

Tristezas.

Arrecian los padecimientos físicos y morales de Blanco: deseos de abandonar Inglaterra: carta de Blanco a su hermano, relativa a sus disposiciones testamentarias: pesimismo acerca del porvenir de España, 198-199; otras cartas que revelan su desinterés y nobleza de sentimientos, 199-202; estudio de los maestros del Idealismo: su lectura de la *Vida de Jesús* por Strauss: se coloca fuera del Cristianismo, 202; inicia su correspondencia religiosa en las *Sunday Letters* con Jhon Hamilton Thon: anciano y enfermo vuelve los ojos a la literatura, historia y música, como fuentes de honesto placer: su entusiasmo por la filosofía racionalista: dolorosa entrevista con sus leales amigos los Whateley, 203; generosidad del Arzobispo: niega éste, después de muerto Blanco, la autenticidad de su correspondencia, 203-204; curiosa carta de Lista a Fernando Blanco referente a la salud de Blanco-Whaite y acerca de la cuadratura del círculo, 204-205; aumento de las tristezas de Blanco y completa imposibilidad física, 205; pesimismos, proyectos y dolorosos recuerdos de su niñez: correspondencia con Hamilton Thon y con Channing: donativo regio de 300 £, 206; ensueños: idea de la inmortalidad: alegra los días de Blanco un lindo y domesticado pajarillo: ideas de suicidio: corrección de su soneto *La Noche y la Muerte:* llegada a Liverpool de su hijo, teniente de un regimiento destinado a la India: lecturas de italiano con su hijo, 207; traza un boceto humorístico intitulado *Al editor de Liverpool Albion*: la *Bibliopatología*: prosigue sus estudios sobre racionalismo germánico: despedida final de su hijo, 208.

CAPÍTULO XX.

Ultimos días de Blanco.

Soledad de Blanco: sus trabajos y preocupaciones: reverdecimiento de su amor a la patria: proyecto de retorno a Sevilla, aprobado por Lista: visita de su primo don Lucas Beck: poesías españolas, 209; llegada a Liverpool de sus sobrinos de Sevilla: su consuelo en la compañía de estos jóvenes: confortado por el calor de familia, reemprende sus lecturas y comienza el libro *Plain dialogues on Religion*: su nombramiento de individuo honorario de la Sociedad Antiesclavista de Liverpool: proyecto de una *Historia de la Inquisición*: nuevos versos españoles, 209-210; poesía inédita a su sobrina Cecilia: romance de Lista con motivo de las anteriores redondillas: continuación de sus tareas poéticas, 210-211; co-

mienzo de la novela *Luisa de Bustamante*: su emoción por el ascenso a capitán de su hijo: marcha de su sobrina María Ana: se traslada fuera de Liverpool: mejoramiento del estado general de su salud, 212; aumenta su exaltación religiosa y traza el boceto de sus meditaciones, que envió a su amigo el Rev. Thon: muerte de lord Holland: Lista y Fernando Blanco le invitan a volver a España: carta de Lista a Fernando Blanco, muy interesante en diversos aspectos, 213; proyecto de viaje a Jamaica: su gusto por la lectura a pesar de su abatido y lastimoso estado: traslado de Liverpool a Greenbank por invitación de Mr. Rathbone: reanimación de sus postradas energías: aflictiva situación física: tormentos y angustias precursores de su muerte, 214; anuncia su fin: su muerte: fenómeno observado en su rostro en el acto de expirar: su fiel amigo el canario fenece a la vez que su dueño: inquietud de los amigos de Sevilla: cartas de Lista, 215-217; recibe Blanco sepultura en el jardín de la Unitariam Church que se alzaba en Renshawstreet: descripción de este desaparecido templo, 217; lápida funeraria de Blanco existente hoy en la nueva iglesia unitaria de Ullet Road: retrato de Blanco vestido de doctor, teniendo en la mano los sellos de la Universidad de Oxford, colocado en la sala de visitas de dicha nueva iglesia, 218; testimonio de la disposición testamentaria de Blanco, 218-219.

Epílogo. Influjos culturales que pudieron influír en la formación de la mentalidad de Blanco, 220-29.

Catálogo de los condiscípulos, amigos, compañeros, catedráticos y algunos notables teólogos y médicos amigos de Blanco White y de su familia en Sevilla, con exclusión de los ya nombrados en el texto de la Bibliografía, 229-283.

LIBRO SEGUNDO

Obras de D. José María Blanco.

Sección primera.

Obras españolas.

§ 1.° J. M. J. Plan y apuntaciones para una homilía sobre el Evangelio del Jueves de la segunda semana de Cuaresma, para predicar de oposición a la Canonjía Magistral de Cádiz. Inédito, 287-293.

§ 2.° Prospecto y plan de una clase de Humanidades que establece la Real Sociedad Económica de Sevilla.—Vda. de Hidalgo, 1804, 294-297.

§ 3.° Sermón inédito sobre el cap. XI, vers. 50 del Evangelio de San Juan, "Os conviene que muera un hombre por el pueblo, y así no perezca toda la nación", 298-306.

§ 4.° J. H. S. Sermón sobre la incredulidad. ¿Inédito?, 307-314.

§ 5.° J. H. S. Sermón inédito sobre el cap. XIII, vers. 1.° del Evangelio de San Marcos, 315-331.

§ 6.° Homilía (inédita) para el día de Sexagésima del año de 1802, predicada en San Felipe Neri de Sevilla, 332-340.

§ 7.° Sermón de la fiesta de San Fernando, 341-358.
§ 8.° Carta al editor de las "Variedades", 1805, 359-361.
§ 9.° Dictamen sobre el modo de reunir las Cortes en España, 362-363.
§ 10. Semanario Patriótico, 364-367.
§ 11. El Español (Londres, 1810-1815), 368-374.
§ 12. Bosquexo del Comercio en Esclavos y reflexiones sobre este tráfico, considerado moral, política y cristianamente. (Londres: Impreso por Ellerton y Henderson, 1814), 375-382.
§ 13. Variedades o Mensajero de Londres (1823-1825). "Periódico trimestre, por el reverendo Joseph Blanco White, Londres. Lo publica R. Ackermann, 101, Strand", 383-386.
§ 14. Cartas sobre Inglaterra (1823-1825), 387-391.
§ 15. Preservativo contra Roma. Edinburgo, 1856. 392-393.
§ 16. Poesías españolas publicadas. 394-410.
§ 17. Poesías inéditas (reproducidas del mismo copiador de Blanco, con sus notas). 411-429.
§ 18. Luisa de Bustamante o la Huérfana española en Inglaterra. Publicada en la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte*, de Sevilla. 430-435.
Traducciones. 436-438.

Sección segunda.

Obras inglesas de asunto español.

§ 1.° Vargas. A tale of Spain. London, 1822, tres tomos. 439-444.
§ 2.° Letters from Spain. By don Leocadio Doblado. London. Printed for Henry Colburn and C.°, 1822, 444-458.

Sección tercera.

Obras inglesas.

§ 1.° Preparatory Observations On The Study Of Religion By A Clergyman, 1817. 459-460.
§ 2.° The Poor Mans' Preservative against Popery. Ist, Ed. 1825 last., 1835. 461-464.
§ 3.° Practical and Internal Evidence against Catholicism, with Occasional Strictures on Mr. Butter's Book of the Roman Catholic Church. Ist. Ed. 1825 and 1826. 465-467.
§ 4.° A letter to Charles Butter, Esq., on his notice of the Practical and Internal Evidence against Catholicism, 1826. 468-469.
§ 5.° A Letter to Protestants converted from Romanism. Oxford, 1827. 470.
§ 6.° The laws of Anti-Religious Libel Re-considered. A Letter to the Editor of the Christian Examiner. 8vo. Dublin, 1833. 471-474.
§ 7.° Second Travels of an Irish Gentleman in search of a Religion. With notes and Illustrations. Not by the Editor of "Captain Rock's Memoirs". 2 vol. Dublin, 1833. 475-480.

§ 8.° Sunday Letters (1836). 481-483.
§ 9.° Observations on Heresy and Orthodoxy: Ist. Ed. 1835, and Ed. 1839. 484-487.
§ 10. The Rationalist A-Kempis or the Reliquius Sceptic in God's. Presence, 1840. 488-490.
§ 11. Poesías inglesas. 491-497.
§ 12. The life of the Rev. Joseph Blanco-White writen by himself with portions of his correspondence, edited by John Hamilton Thom. In 3 volumes. London, 1845. 498-501.
§ 13. Plain dialogues in religions subjects by the author of the "Poor man's preservative against pòpery" (Póstuma). 502-504.
§ 14. The mark on the forehead (Póstuma). 505-507.
§ 15. In periodicals. 508-519.

Sección adicional.

§ 1.° Obras perdidas, 520.
§ 2.° Un nuevo aspecto de Blanco, y dos descubrimientos más, 521-522.
La Belleza. *Canto didáctico leído en la Academia de Letras Humanas de Sevilla en 23 de Diciembre de 1798, por su individuo don José María Blanco.*—Introducción.—Poema *La Belleza*. 523-536.
Reflexiones sobre la belleza universal, *presentadas a la Real Academia de Buenas Letras* de Sevilla en 6 de Noviembre de 1801, por don José María Blanco y Crespo, 539-550.
§ 3.° Importancia de Blanco en la filosofía de lo bello, 551-559.

Conclusión.

I. Juicio sobre la personalidad de Blanco White, 560-571.
II. Sus trabajos literarios en prosa y verso, 571-576.

FE DE LAS ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

			DICE	DEBE DECIR
Pág.	10	lín. 7	imprenscindibles	imprescindibles
—	19	— 7	matrimonio	matrimonio
—	20	— 15	1792	1782
—	36	— 26	Pelipe	Felipe
—	64	— 29	de Silva, y emprendió	de Silva, a donde se había trasladado desde la calle del Escorial, n.º 15, pral., en que antes vivía, y emprendió
—	80	— 30	Foreing	Foreign
—	92	— 39	Incluso	Inclusa
—	93	— 3	Dic°	Dic°
—	—	— 22	continuarán	continuará
—	—	— 25	dio	dido
—	106	— 28	envió	envío
—	108	— 14	prima	primas
—	114	— 4	Foreing	Foreign
—	147	— 39	nacional	racional
—	152	— 15	book	books
—	—	— 15	poil	spoil
—	156	— 15	para	por
—	157	— 19	en	de
—	—	— 22	Pobres	Pobre
—	—	— 22	Reinoso	Reinoso,
—	—	— 28	sufrir	el sufrir
—	158	— 2	mejores	primeros
—	172	— 25	Sep.°	Sept.°
—	—	— 26	0,13	1,13
—	—	— 28	wit	with
—	175	— 40	Edimburgo	Edinburgo
—	194	— 3 y 4	población	ciudad
—	195	— 38	vacia	vacía
—	199	— 29	mis Sobrinos	mi Sobrino
—	204	— 14	acordaban	preocupaban
—	205	— 2	ciencia de esta cuestión.	ciencia acerca de esta cuestión.
—	—	— 21	sus Memorias de Berlin.	las Memorias de Berlín
—	214	— 25	describir	percibir
—	256	— 7 y 8	haca	hácia
—	258		285	258
—	258	— 5	1879	1789
—	258	— 12	1875	1785

	DICE	DEBE DECIR
Pág. 260 lín. 38	1843	1833
— 261 — 6	P.ª	P
— 267 — 8	cnsiderarse	considerarse
— — — 27	perdón	pendón
— 380 — 7	sigue el cuarto	sigue el
— 384 — 31	ecerca	acerca
— 386 — 9	Ackerman	Ackermann
— 390 — 14-15	juveniles	juveniles
— 456 — 36	1898	1808
— 465 — 1.ª	Interua	Internal
— 497 — 3	Himsele	Himself
— 498 — 1.ª	el soneto, a su edad	el soneto a su Edad
— 500 — 36	esptranza,	esperanza
— 504 — 17-18	la Iglesia catolica, no hay que	la Iglesia católica no hay que
— 506 — 41	gereral	general
— 532 — 11	hombre	hombre
— 561 — 4	escritor	escritor
— 565 — 39	pescador	pensador

OBRAS DE DON MARIO MENDEZ BEJARANO

Literatura (dos tomos), declarada de relevante mérito por la Real Academia Española en 14 de mayo de 1902. Prólogo del excelentísimo señor don José Echegaray (agotada).

La ciencia del verso, premiada en el Certamen internacional de Buenos Aires en 1904.

Vida y obras de don José María Blanco y Crespo, premiada con medalla de oro por la Real Academia Española.

Principios generales de Versificación, declarada de mérito por el Real Consejo de Instrucción Pública, en noviembre de 1890.

Modelos literarios de la Francia contemporánea (agotada).

Código italiano de la Marina mercante (traducción).

Curso cíclico de Lengua francesa (4.ª edición).

Segundo curso de Lengua francesa (5.ª edición).

Fonología y ortografía francesa, etimológicamente estudiadas (agotada).

Arte poética de Boileau (traducción y notas: agotada).

Prácticas de traducción inversa (6.ª edición).

Compendio histórico de la Lengua latina (agotada).

Historia política de los afrancesados.

Analectas (agotada).

Práctica francesa (6.ª edición).

Biobibliografía hispálica de Ultramar.

Discurso pronunciado como mantenedor de los Juegos florales de Sevilla en 1909.

Instituciones de Historia literaria.

Conferencias sobre Filosofía del Arte.

Historia general de la Literatura y especial de la Española. Tomo I.—El antiguo Oriente.

El Rey Sisebuto, astrónomo.

Historia interna de la Revolución de Septiembre de 1868.

Datos para la historia de los estudios americanistas: El archivo de Indias.

Doctrinal de Preceptiva literaria

La Literatura española en el siglo XIX (general, regional e hispanoamericana).

861.59 W585Z M53

a39001 008105242b